



# Perspectivas

REVISTA *de* CIENCIAS SOCIALES

INCLUYE  
SECCION DOSSIER  
"TOPICOS DE CINE  
E HISTORIA  
EN ASIA DEL ESTE",  
COORDINADO POR  
OSCAR AVILA (UAQ)



ISSN 2525-1112  
[www.perspectivasrcs.com](http://www.perspectivasrcs.com)



# Perspectivas

REVISTA de CIENCIAS SOCIALES

## Directores

*Ezequiel Fabricio Barolin - Universidad Nacional de Rosario, Argentina*

*Luis Maximiliano Barreto - Universidad Nacional de Rosario, Argentina*

## Comité Académico

*Anabella Busso - Universidad Nacional de Rosario - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina*

*Carlos da Silva - Universidad Nacional de Rosario - Universidad Católica Argentina, Argentina*

*Cecilia del Socorro Landa Fonseca - Colegio de Michoacán, México*

*Claudia Ceja Andrade - Colegio de México, México*

*Francisco Iturraspe - Universidad Nacional de Rosario - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina*

*Germán Soprano - Universidad Nacional de La Plata - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina*

*Gilberto Aranda Bustamante - Instituto de Estudios Internacionales - Universidad de Chile - Chile*

*Javier Orso - Universidad Nacional de Rosario, Argentina*

*Juan Recce - Fundación Argentina ASE, Argentina*

*Marcelino Teixeira Lisboa - Universidade Federal da Integração Latino-Americana, Brasil*

*Margarita Espinosa Blas - Universidad Nacional Autónoma de México, México*

*Olga Saavedra - Universidad Nacional de Rosario, Argentina*

*Salvador Mercado - Universidad Autónoma de Querétaro, México*

*Silvina Caleri - Universidad Nacional de Rosario, Argentina*

## Colaboradores Editoriales

*Agustina Villegas - Universidad Nacional de Rosario, Argentina*

*Dalila Emilse Capeletti - Universidad Nacional de Rosario, Argentina*

*Esteban Covelli - Universidad Nacional de Rosario, Argentina*

*Florencia Díaz Rojo - Universidad Nacional de Rosario, Argentina*

*María Elvira Grioni - Universidad Nacional de Rosario, Argentina*

*María Luz Silva - Universidad Nacional de Rosario, Argentina*

*Natalia Díaz - Universidad Nacional de Rosario, Argentina*

*Natalin Posadas - Universidad Nacional de Rosario, Argentina*

*Vanessa Mangini - Universidad Nacional de Rosario, Argentina*

*Victoria Mariani - Universidad Nacional de Rosario, Argentina*

## Año 4. No. 8

Julio | Diciembre 2019

Editor Responsable ante ISSN

Ezequiel Fabricio Barolin

3 De Febrero 731

Tel. 03777 15336451

2000 — Rosario — Argentina

Sitio Web: [www.perspectivasrcs.com](http://www.perspectivasrcs.com)

Correo Electrónico: [revistaperspectivasrcs@gmail.com](mailto:revistaperspectivasrcs@gmail.com)

URI: <http://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/6586>

ISSN 2525-1112

Perspectivas Revista de Ciencias Sociales (PRCS) (ISSN 2525-1112) es una publicación electrónica de periodicidad semestral (junio y diciembre), editada por un grupo de graduados y estudiantes de la Universidad Nacional de Rosario, en interacción con dicha Casa de Estudios, en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Argentina. Los fascículos se publican en formato digital los meses de junio y diciembre.

PRCS Tiene como principal objetivo aportar al intercambio y difusión de trabajos de investigación bajo diferentes modalidades: artículos de investigación originales e inéditos, notas breves de investigación, estudios de caso, ensayos y artículos de revisión o estado del arte, clases y conferencias, entrevistas, traducciones y reseñas. Está dirigida a investigadores, docentes, directivos, funcionarios, profesionales y estudiantes de la gran área de las Ciencias Sociales con especial énfasis en Historia, Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

PRCS cubre todos los temas de las Ciencias Sociales, en un sentido amplio e interdisciplinario. Publica trabajos en español, portugués, inglés e italiano. Los aportes son sometidos a la evaluación de al menos dos especialistas, a través de una revisión doble ciego que permite mantener el anonimato tanto de los autores como de los evaluadores. También se publican los mismos materiales por invitación, así como noticias de interés académico o notas de opinión sometidos simplemente a evaluación de pertinencia.

### Política de acceso abierto

La aceptación del manuscrito por parte de la revista implica la no presentación simultánea a otras revistas u órganos editoriales y la cesión no exclusiva de los derechos patrimoniales de los autores en favor del editor, quien permite la reutilización, luego de su edición (postprint), bajo Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>). Se puede compartir, copiar, distribuir, alterar, transformar, generar una obra derivada, ejecutar y comunicar públicamente la obra, siempre que: a) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra); b) no se usen para fines comerciales; c) se mantengan los mismos términos de la licencia.

La cesión de derechos no exclusivos implica también, la autorización por parte de los autores para que el trabajo sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario <http://rephip.unr.edu.ar/> y difundido a través de las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización, con miras a incrementar la visibilidad de la publicación y de sus autores.

Asimismo, nuestra revista promueve y apoya el movimiento de acceso abierto a la literatura científica-académica por lo tanto sus ediciones no tienen cargos para el autor ni para el lector, e incentiva a los autores a depositar sus contribuciones en otros repositorios institucionales y temáticos, con la certeza de que la cultura y el conocimiento es un bien de todos y para todos.

### Declaración de privacidad

Los nombres y direcciones de correo-e introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

### Patrocinadores

PRCS y su sitio web están sostenidos económicamente por el Equipo Editorial. El Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario, el *Open Journal System* y los enlaces DOI, son provistos por dicha Casa de Estudios en interacción con PRCS.

*Los artículos y toda la información suministrada en ellos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de los editores de la revista.*



facebook.com/perspectivasrcs



twitter.com/perspectivasok



www.linkedin.com/in/perspectivasrevista



América Latina se encuentra convulsionada: este año hemos visto una gran variedad de crisis atravesar a todo el subcontinente. Tales son las crisis políticas, como en los casos de Perú, Bolivia y Paraguay, crisis económicas, como en el caso argentino, crisis sociales como en Chile y Ecuador e, incluso, crisis que podemos denominar multidimensionales, como la que actualmente viven Venezuela y Nicaragua. No obstante, la región no es una excepción, el mundo entero se encuentra atravesado por la incertidumbre, la violencia, y un exacerbado nacionalismo y radicalización ideológica. Frente a tal contexto, se vuelve imperativo la necesidad de reflexionar sobre lo que nos pasa, como sociedad y como género humano. En este número, puede observarse esa preocupación generalizada, y eso mismo explica la gran cantidad y variedad temática de los artículos. Para acercarnos a su lectura, sugerimos entenderlos en tres lógicas: una atravesada por la actualidad nacional e internacional; la segunda, que se caracteriza por contener un fuerte contenido teórico, y una tercera parte, que se distingue por un análisis propiamente histórico. El objetivo, como siempre, es aportar al debate y la reflexión crítica, independientemente de la posición sostenida por los autores, a quienes, como siempre, agradecemos sus contribuciones y confianza en nosotros.

Por último, este número representa para todo el equipo de Perspectivas una transición importante, ya que implica avances de gran trascendencia en lo que refiere a la profesionalización de este espacio. Primero, a partir de este número iniciamos a utilizar el *Open Journal System*, facilitado por la Universidad Nacional de Rosario. En tal sentido, enviamos nuestra especial gratitud a Paola Bongiovani que, con su desinteresada ayuda y guía, nos acompañó a lo largo de este proceso y a Gisela Chiappero, quien se ocupó de realizar las cuestiones técnicas referidas a la carga de datos en el sistema. Por otra parte, este número también cuenta, nuevamente gracias al apoyo de la universidad pública, con el identificador de objeto digital (DOI, por sus siglas en inglés), un enlace permanente que identifica de forma única el contenido electrónico de cada artículo. Algo necesario para avanzar hacia los más altos estándares que puede pretender una publicación. Finalmente, en pro de expandir la internacionalización de la revista, este número cuenta con la incorporación de tres prestigiosas académicas: Ma. Margarita Espinosa Blas, Cecilia Landa Fonseca y Claudia Ceja Andrade, pertenecientes a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) -México-, y con quien iniciamos un proceso de acercamiento con el objetivo de aumentar la visibilización y el impacto de la Revista. En esta misma línea, también contamos con una sección dossier “Tópicos de Cine e Historia en Asia del Este”, coordinado por Oscar Ávila, también maestro de la UAQ; y

lanzamos una convocatoria en conjunto con la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro y el Área de Extensión de la Universidad Nacional de Rosario para el próximo año.

Como puede observarse, continuamos comprometidos con la labor cooperativa y voluntaria, apostando al crecimiento de Perspectivas Revista de Ciencias Sociales, de modo desinteresados y con el objetivo firme que nos dio origen: el acceso y la difusión del conocimiento. Invitamos a leer, reflexionar de manera crítica, participar y compartir el trabajo aquí vertido.

### Artículos por invitación

---

- **La estrategia de inserción argentina en un mundo cambiante**  
Alejandro Simonoff. *Páginas 8-22*
- **La Historia de las Relaciones Internacionales: divergencias y convergencias con sus “disciplinas madres”**  
Ezequiel F. Barolin Torales y Ma. Margarita Espinosa Blas. *Páginas 23-46*
- **La irrupción del Estado Islámico como fuerza transnacional en el sistema internacional. Transformaciones en el actual terrorismo yihadista global**  
Axel Emanuel Schwindt. *Páginas 47-68*

### Convocatoria ordinaria

---

#### Artículos

- **El posicionamiento geopolítico de la OTAN frente a Rusia en el Mar Mediterráneo: una mirada desde el Realismo Ofensivo**  
Martín N. Moretti. *Páginas 69-102*
- **Turquía post intento de golpe de estado de 2016: aceleración y profundización de la grieta con Occidente.**  
Joel Foyth. *Páginas 103-115*
- **Algunos elementos para comprender el Brexit y su impacto en las teorías del regionalismo**  
Nicolás Pose. *Páginas 116-138*
- **MERCOSUR: la cultura en el proceso de integración**  
Melisa Solange Wilson. *Páginas 139-149*
- **La rivalidad irano-israelí en Siria: ¿un nuevo factor de desestabilización?**  
Martín Bettati. *Páginas 150-163*
- **“La pacchia è finita”. Discurso de la Seguridad Ciudadana: El caso de Matteo Salvini en Italia (2018-2019)**  
Mariana Fátima Polizzi. *Páginas 164-176*
- **Aplicaciones y desafíos de la guerra híbrida, irrestricta y zona gris para los sistemas de defensa latinoamericanos**  
Fernando E. Ventura. *Páginas 177-193*
- **La “nueva derecha” y su política exterior. Los primeros tres años de gestión del gobierno de Mauricio Macri**  
Laura María D'Alesio. *Páginas 194-223*
- **El Estado en cuestión: debates teórico-filosóficos en el ensayo argentino**  
Jorge Andrés Ruescas. *Páginas 224-246*
- **Los espacios de la violencia. Un análisis visual de los polígonos PRONAPRED en Acapulco, Guerrero**  
Ricardo Del Carmen Gallardo. *Páginas 247-266*

- **Entre la negación histórica y la adaptación. La política pública del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe en relación al narcomenudeo a partir del caso Los Monos. Rosario, 2012-2015**  
Javier Gañán. *Páginas 267-286*
- **Apuntes sobre el origen y la actualidad de las agencias de noticias**  
Erick Daniel Cruz-Mendoza. *Páginas 287-300*
- **Las actividades espaciales y la responsabilidad internacional**  
Luis Fernando Castillo Argañarás. *Páginas 301-313*
- **Excepcionalidad jurídica y gestión neoliberal. A propósito del Derecho penal**  
Bruno Vendramin. *Páginas 314-336*
- **El primer institucionalismo económico como movimiento intelectual disidente**  
Facundo Gustavo Corvalán y Gustavo Alberto Masera. *Páginas 337-357*
- **Miradas actuales sobre jóvenes, estudio y trabajo. Un recorrido epistemológico**  
Mariel Ayelén Neme. *Páginas 358-379*
- **Calidad de vida y vejez masculina en México**  
Rosa María Flores Martínez y Sagrario Garay Villegas. *Páginas 380-392*
- **Aulas en movimiento: la historia de la Unión de Estudiantes Secundarios en la escuela Superior de Comercio "Libertador General San Martín" 1973 -1976**  
Carla Di Terlizzi. *Páginas 393-414*
- **Romance para un caudillo: ¿Cómo construir la identidad nacional del pueblo uruguayo a través de la poesía en 1953 y 1975?**  
Sabina Ximena Inetti Pino. *Páginas 415-433*
- **Un Estado de Clérigos y Familias: apuntes sobre el origen del gobierno confesional en el Líbano (1861-1926)**  
Said Chaya. *Páginas 434-449*

## Reseña

- **Rodríguez Munguía, Jacinto. (2018) La conspiración del 68. Los intelectuales y el poder: así se fraguó la matanza, México, Debate, 338 pp.**  
Gerardo Baltazar Mozqueda. *Páginas 450-453*

## Sección dossier: Tópicos de Cine e Historia en Asia del Este

---

**Coordinador: Oscar Ávila, Universidad Autónoma de Querétaro**

- **El Área de Seguridad Conjunta en el cine nacionalista de Corea del Sur**  
José Oscar Ávila Juárez. *Páginas 454-465*
- **Fugu y cinetización de las relaciones sociales en el cine de Ang Lee**  
Francisco Javier Haro Navejas. *Páginas 466-477*
- **El caso de Corazones Sucios 'otra historia' sobre la migración japonesa en Brasil**  
Martha Loaiza Becerra. *Páginas 478-485*
- **Cine, Historia y jóvenes en el Japón Moderno**  
Itzel Arely Rodríguez Cancino. *Páginas 486-495*
- **El difícil regreso. Bashing, entre el honor y la supervivencia**  
María Elena Romero. *Páginas 496-505*

# La estrategia de inserción argentina en un mundo cambiante<sup>1</sup>

Argentina's insertion strategy in a changing world

Alejandro Simonoff<sup>2</sup>

## Resumen

El artículo busca comprender la estrategia de inserción argentina, para poder vislumbrarla necesitamos: primero analizar cuál es el contexto internacional en el que estamos inmersos -marcado por una disputa entre diversos polos de poder-, y, en segundo lugar, cómo la administración macrista ha diseñado una que encuentra serias dificultades para relacionarse con dicho contexto.

**Palabras Claves:** Política Exterior Argentina, Relaciones Internacionales, Historia Contemporánea

## Abstract

The article seeks to understand the Argentine insertion strategy in order to be able to glimpse it we need: first to analyze what is the international context in which we are immersed - marked by a dispute between different poles of power - and, secondly, as the Macri administration has designed one that finds it very difficult to relate to it.

**Keywords:** Argentina Foreign Policy, International Relations, Contemporary History

Para comprender la estrategia de inserción argentina necesitamos poder vislumbrar, en primer lugar, cuál es el contexto internacional en el que estamos inmersos, y, en segundo lugar, como se ha desarrollado dicha estrategia en el mencionado contexto.

## Contexto Internacional

**Recibido: 4 de noviembre de 2019 ~ Aceptado: 15 de octubre de 2019 ~ Publicado: 20 de diciembre de 2019**

<sup>1</sup> El presente texto es parte de la exposición que brindamos en las Primeras Jornadas del COFEI de Jóvenes en San Salvador de Jujuy el 15 de agosto de 2019.

<sup>2</sup> Profesor Titular Ordinario de Historia General VI (UNLP) y Profesor Titular de Política Exterior Argentina (UCALP). Investigador del IdHCS e IRI (UNLP), La Plata, Argentina. Correo electrónico: asimonoff2010@gmail.com



A pesar de que cada vez resulta más claro que aquella profecía de Francis Fukuyama sobre el fin de la historia (producto de la extensión de la democracia y el libre mercado como parámetros de un mundo sin conflictos), estuvo lejos de cumplirse, el gobierno argentino se esfuerza por seguirla al pie de la letra.

No son pocos los autores, incluso aquellos que se encuentran dentro de una orientación neoliberal, como Yuval Harari, quienes sostienen que la imposición de una única opción sustentada en la profundización de la liberalización y la globalización como promotora de paz y progreso estaría llegando a su fin. (Harari, 2019, 6-7)

La organización de la economía mundial en la Posguerra Fría provocó exclusión social, y generó opciones políticas irracionales que, en vez de solucionar, potenciaron los problemas. Los Estados se mostraron vulnerables ante una economía que tiene un aspecto virtual, fantasmal que no se detiene ni temporal, ni espacialmente, ya que funciona las 24 horas del día y no reconoce fronteras.

Nuestro mundo lejos del espejismo neoliberal y posthistórico “se volvió más complejo y más peligroso” y esas características son “todavía peor en el Sur” (Ramonet, 1997, 124) dejando poco lugar para ser optimista.

El principal problema que enfrentó ese espejismo fue que no se constituyó un Orden Mundial, porque no existió una unidad política, o un conjunto de ellas, que dirigieran el sistema y ejercieran su hegemonía.<sup>3</sup> Esta situación hizo muy difícil pensarlo, ya que realidad existió una disputa entre las elites globales por establecer un diseño que osciló entre uno unipolar y otro multipolar. Además, el principal actor del sistema, Estados Unidos, como dijera Stephen Walt en *The Hell of Good intentions* (2018), actuó como si la historia estuviese de su lado y pensó que con su accionar no se iban a desencadenar oposiciones.

Para no remontarnos a los años noventa, un buen punto para comenzar esta exposición puede ser el fracaso de la Cumbre de la OMC del año 2003, donde se rechazó la propuesta OMC Plus. Es decir, una nueva agenda económica internacional impulsada fundamentalmente por los países del G8<sup>4</sup> y miembros de una tríada (Estados Unidos Europa Occidental y Japón), que consistía en la ampliación de la comercialización y la incorporación de normas referidas a la competencia, a movimientos de capitales, propiedad intelectual, desregulación laboral, inversiones y cooperación en rubros como energía, medio ambiente, etcétera.

<sup>3</sup> Como explicó Giovanni Arrighi: “... Un Estado dominante ejerce una función hegemónica si dirige el sistema de Estados en la dirección deseada y ello se percibe como la protección del bienestar general. Este tipo de liderazgo es el que hace hegemónico al estado dominante...” (Arrighi 1999, 44)

<sup>4</sup> El G8 nació en 1998 producto de la incorporación de la Federación Rusa al G7. Éste último se remonta a la crisis de 1973, cuando los países más desarrollados de entonces (Estados Unidos, Japón, Alemania Federal, Reino Unido, Francia, Italia y Canadá) decidieron impulsar una alianza informal para responder a los efectos del crack y en la Pos Guerra Fría pretendió dirigir los destinos globales.

Claramente, esta agenda marcó el cenit de la oleada neoliberal de fines de la Guerra Fría, en donde hubo claramente un avance del poder trasnacional sobre el estatal. Esa profundización del modelo neoliberal tuvo un freno por parte del G22 plus que trabó aquellas intenciones.<sup>5</sup> Esta situación fue registrada e impulsó la ampliación de lo que había sido hasta ese momento el consorcio internacional global, el G8, con la revitalización a fines del mandato de George W. Bush del G20 en un intento de sumar a los emergentes al nuevo concierto global.<sup>6</sup>

Sin embargo, y a diferencia de lo que ocurrió en el G8, el G20 no tuvo el mismo nivel de homogeneidad, y, por ende, fue más difícil establecer políticas comunes. Por ello, la administración de Obama complementó esta estrategia con otra más: la reconstrucción de la agenda OMC Plus a partir de la promoción de los llamados TISA, TTP y TTIP (Acuerdos Transpacífico y Transatlántico), que buscaban imponer los temas bloqueados en Cancún. Los “nuevos” principios fueron promovidos por parte del demócrata a través de la estrategia de “pinzas de cangrejo” sobre Beijing, como la denominó el economista Matthew Cooper (Cooper en Montesa y Azcárate, 2015), con el objetivo de controlar y fijar las reglas del comercio y de las inversiones.

Ante esta situación, las elites sudamericanas tuvieron un cambio de posición en torno al año 2010, y en ello fue importante el rol de algunas organizaciones empresariales, como la FIESP, por ejemplo. La amenaza que aquellos acuerdos

10

cerrasen el acceso a fuentes occidentales de inversiones si no se aceptaban los criterios OMC Plus, los llevó a apoyar esas políticas.

Por otra parte, se evidenciaron problemas estratégicos con implicancias económicas. La decisión norteamericana de poner bajo su lógica las áreas de mayores recursos petroleros y gasíferos produjeron una erogación presupuestaria sin precedentes que significó, durante el mandato de G. W. Bush, la suba del endeudamiento de la economía norteamericana. (Stiglitz y Bilmes, 2008)

La segunda cuestión, fue la emergencia de China, estimulada por la demanda de consumo norteamericano, principalmente, y cuyo ascenso significó un problema estratégico, ya que, a diferencia de Japón, su antiguo proveedor, no estaba

<sup>5</sup> El G 22 integrado por los principales exportadores de materias primas concentra el 22 % de la producción agrícola mundial y el 70 % de los trabajadores rurales, pudo frenar el acuerdo cerrado sobre los subsidios que tenían Estados Unidos y la Unión Europea para la reunión de Cancún. (Amorin, 2004, 36)

<sup>6</sup> Originalmente el G20 financiero tuvo su primera reunión en diciembre de 1999 en Berlín como una respuesta a la crisis de fines de los años 90 y cuya aparición estuvo motivada en la necesidad de crear un foro que reconociera a los principales países emergentes, subrepresentados en los organismos multilaterales tradicionales y se lo revitalizó cuando se le otorgó nivel presidencial en 2008.

Está constituido por 19 estados (Estados Unidos, Canadá, Francia, Reino Unido, Alemania, Italia, Japón, Federación Rusa, China, Corea del Sur, Indonesia, Australia, Arabia Saudita, India, Sudáfrica, Turquía, México, Brasil y Argentina), el veintavo miembro es la Unión Europea (representada por España). Su presidencia tiene a su cargo la organización del conclave anual y es elegida por un sistema de rotación entre cinco grupos de países, en 2018 le correspondía a Latinoamérica.

subordinado a los Estados Unidos, promoviendo lo que Giovanni Arrighi denominó “bifurcación”. (Arrighi, 2007)

El crecimiento económico se produjo gracias al comercio exterior y su superávit comercial que le permitió invertir esos excedentes en los Estados Unidos comprando sus bonos. Washington conseguía así mercaderías baratas por un lado y la promoción del sistema financiero por otro, para poder garantizar su nivel de consumo a costa del ascenso del endeudamiento privado norteamericano.

Por otro lado, desde el comienzo del nuevo milenio se observó con mayor claridad una crisis de legitimidad del orden neoliberal que, entre otros factores, permitieron la formación del llamado ciclo progresista en nuestra región.

Pero eso no se detuvo allí, ya que la crisis del 2008 el deterioro de los niveles de vida en los países del Primer Mundo, generaron reacciones antisistémicas a nivel interno con alcance mundial. Dentro de estas opciones, tenemos la aparición de Trump, el resurgimiento de Le Pen en Francia o Bolsonaro en Brasil.

La llegada del magnate norteamericano a la Casa Blanca podemos interpretarla como una vuelta de tuerca del Programa para el Nuevo Siglo Americano, aunque con una situación más compleja para Washington.<sup>7</sup> Michel Anton el influyente el portavoz y Consejero Adjunto de Seguridad Nacional de Trump, sostuvo que:

“El establishment [norteamericano] pensó que podría tener un sistema (más o menos) integrado de la OCDE o el Club de las naciones ricas y hacer que funcione en todas partes. Eso nunca fue posible y aun no lo es. El “orden internacional liberal” es mejor llamarlo el “orden liberal de los países ricos” o, si lo prefiere la jerga de la política exterior “orden liberal de funcionamiento básico”. (Anton, 2017, 123)

E interpretó que esa construcción llevada adelante por esa elite:

“... era una cuestión muy grande para nuestros estómagos (o dientes) y una confusión de ideología e intereses. Sin embargo, esta expansión no era necesaria para los intereses estadounidenses fundamentales: la paz, la prosperidad, el prestigio”. (Anton, 2017, 124)

En ese sentido, Trump bloqueó el funcionamiento de la OMC, que fue otro de los pilares del funcionamiento económico neoliberal y desató una guerra comercial con China. Esa conjunción pone a ese organismo multilateral frente a un dilema, porque de acuerdo a cómo responda sobre esa disputa comercial, dependerá su futuro. (Donnan, 2017)

La crisis de este orden también fue percibida por autores neo institucionalistas, como John Ikemberry (2018), quien señaló que para revertirla sería necesario ampliar la tríada de los noventa -a lo que el G20 respondería- y reconfigurar

<sup>7</sup> Ello se expresó también en el alejamiento de la estrategia iniciada por Obama de promocionar acuerdos como el TTP y TTIP y preferir la negociación bilateral.

su propósito social al hacer compatible la apertura y crecimiento del comercio con la seguridad económica, la estabilidad del empleo y la mejora de la calidad de vida, aspecto muy demorado por la promoción de la agenda OMC Plus.

En ese contexto, la Unión Europea inició una forma de reconstrucción de la triada sin los Estados Unidos, y hay una serie de elementos que indican esto, como el tratado de libre comercio firmado por Japón, el acuerdo económico y comercial con Canadá, entre otros. En ese sentido, el Acuerdo con el MERCOSUR debe ser leído en este marco. Ahora bien, esta forma de reconstrucción de esa triada tiene problemas, uno es la propia crisis del 2008 y sus efectos sobre Europa que la vuelve menos activa como proveedora de inversiones.<sup>8</sup>

Por otra parte, los países participantes de las negociaciones del tratado transpacífico, decidieron continuar sin Washington suscribiendo el TTP11 (Tratado Integral y Progresivo de Asociación Transpacífico).<sup>9</sup>

Y, además, otra de las alternativas empieza a bosquejarse en este tiempo, es la promoción de China en la llamada Asociación Económica Integral Regional, o más conocida por sus siglas en inglés RCEP. Esta es la respuesta china del modelo de gobernanza global, que tiene diferencias marcadas con el modelo que se impulsa desde los países centrales tradicionales, donde se respeta mucho más el rol del Estado, por ejemplo. Por ello el gobierno chino, si bien promociona el libre comercio a nivel global, es mucho más estatista que su contraparte Occidental y además hay una fuerte apuesta a la inversión estatal, como se evidencia en la Nueva Ruta de la Seda. El Estado chino está invirtiendo en infraestructura para garantizar su provisión de energía y de materias primas, y a la vez, con esos nuevos caminos, poder garantizar la llegada de su producción industrial, al margen de retocar los cimientos básicos que fundamentaron su crecimiento.

12

## La estrategia de Cambiemos

En este es el marco en la estrategia internacional de Cambiemos se habló de “un giro de 180 grados” con respecto a los vínculos con los países de la triada (Cué y Jiménez, 2015, 4) y se bosquejó una construcción “globalista”<sup>10</sup>, para usar la

<sup>8</sup> El Brexit es otro elemento, como una respuesta del inconformismo con ese orden económico vigente.

<sup>9</sup> Obsérvese que aquellos países que coinciden en la agenda OMC Plus buscan reagruparse frente a la reacción de los Estados Unidos.

<sup>10</sup> Tras el fin del mundo bipolar, los occidentalistas que promocionaban un alineamiento irrestricto con Washington en la Guerra Fría, se transformaron en globalistas, quienes, como apuntó Amado Cervo, “deducen de la práctica, de extraer conceptos a veces elaborados por hombres de Estado, a veces implícitas en su práctica.” (Cervo, 2003, 6) A su vez, los dividió en dos tipos: quienes aceptan la globalización, y sus reglas, sin la más mínima confrontación con ella, los benignos, principalmente argentinos, y los asimétricos, quienes a pesar de reconocer sus dificultades se amoldan a ella participando activamente de las instituciones para garantizar su influencia, mayoritariamente brasileños. (Cervo, 2003, 19-20)

conceptualización de Amado Cervo, muy distinta a la llevada adelante por Cristina Fernández de Kirchner.

Ello se debió a considerar a la estrategia de inserción llevada adelante por el kirchnerismo como aislacionista. Como acertadamente indicaron Mario Rapoport y Claudio Spiguel, para la fase de la Guerra Fría, la llegada de las políticas autonómicas y con el consiguiente abandono de las políticas “globalistas” o “dependentistas”, se las comenzó a vincular con el aislamiento. (Rapoport y Spiguel, 2003, 183-184)

Las estrategias que confrontaban en algún plano con Washington fueron consideradas como desafíos al alineamiento occidental, cuando en realidad fue lógico que los países disputasen entre sí, ya que representan intereses diversos.<sup>11</sup>

Anabella Busso ha desarrollado una aproximación al concepto de aislamiento, caracterizándolo como producto de una lectura simplista y politizada que se compone de cuestiones: asimilarlo a las crisis económicas recurrentes; las dificultades con la comunidad financiera internacional, no afectaron la participación en organismos multilaterales; y, que resulta rígido, ya que puede no describir situaciones precisas. (Busso, 2017)

Nosotros pensamos que desde la crisis de 2001 existe cierto diseño de nuestra política externa que se desplegó sobre la estructura triangular con Estados Unidos y Brasil en varios ejes: multilateralización de la agenda de seguridad, prioridad regional, modelo de inserción y desarrollos, tratamiento de la deuda y cuestión Malvinas que funcionó hasta la llegada de la crisis de 2008. Tras ella el funcionamiento sinérgico comenzó a fallar e hizo necesaria una nueva estrategia que incorporaba a otro actor que comenzaba a ser relevante: China. La decisión de firmar la Asociación Estratégica Integral, aunque no exenta de contradicciones<sup>12</sup>, resultó el cambio más significativo de nuestro relacionamiento externo desde 1983, ya que reemplazó el triángulo en el que se encontraba inmersa nuestra relación externa por un rombo. (Busso, Actis y Novello, 2017)

La caracterización de la política exterior del kirchnerismo como aislacionista es de larga data (Simonoff, 2016), durante la campaña presidencial de 2015 ésta se intensificó, como lo mostró el documento titulado “Reflexiones sobre los desafíos externos de la Argentina”. Este fue firmado por académicos y burócratas vinculados a temas internacionales que representaron a varios partidos políticos (Pro, el Frente Renovador, la UCR y el peronismo disidente). En él se señaló la necesidad de una participación en los procesos de integración económica y política -cosa que el país había venido haciendo, como ejemplos tenemos la UNASUR, la CELAC o el G20-.

<sup>11</sup> La cuestión está en el grado de esa confrontación, cosa que no fue ni determinada ni aclarada debidamente por los impugnadores.

<sup>12</sup> El discurso industrialista de los gobiernos kirchneristas con la firma de este acuerdo chocó con el rol de proveedor de materias primas y los límites que esta relación le impuso a aquellos deseos.



Pero la disidencia está en el claro sesgo globalista asimétrico del mismo, ya que según estas visiones “quienes no participan en su construcción, quedaran sumidos en situación de aislamiento y gradual irrelevancia.” (Grupo Consenso, 2015)

¿Cuáles son los parámetros del aislamiento para el gobierno de Cambiemos? Ellos han sido por lo menos confusos. Pasado los primeros días del nuevo gobierno argentino, Mauricio Macri tituló en su cuenta de Facebook “Terminamos con el aislamiento” con una fotografía junto a François Hollande en su visita a Argentina, como una muestra del nuevo paradigma de relacionamiento externo. (El Día, 2016) Sin embargo, cabe recordar que esa visita del mandatario francés se postergó un año, debido a que cuando estaba prevista se produjeron los atentados de París, nada tenía que ver con un rechazo al gobierno anterior. También en una visita a la Provincia de Chaco insistió en calificar la situación del país como “uno de los tres más aislados del mundo”, aunque no sabemos de dónde sacó ese dato, si nos permitió entrever qué entiende por aislamiento y que como lo vincula con “la aplicación de pautas proteccionistas.” (Clarín, 2017, 10)

¿Cuál es el “mundo” que vislumbra el tandilense? Tras la corrida cambiaria de 2018 dijo:

“El mundo nos ha dado un apoyo inédito. Nunca en la historia le dieron un crédito tan grande a un país como el que le dieron a la Argentina. El mundo dice queremos que Argentina vaya por un camino de la normalización, que sea un jugador serio, un protagonista serio del mundo que viene, proveyendo alimentos, energía, tecnología. Si continuamos en esta tarea de ser confiables, previsibles, el mundo va a seguir confiando y va a venir con más fuerza. (Clarín, 25/4/2018, 5)”

Su definición está circunscripta al de las finanzas que representa a los intereses del 10 % más rico y que controla el 85 % de las acciones y fondos de inversión en Wall Street y otros mercados bursátiles, no a la multiplicidad de actores y planos que lo conforman.

El actual canciller Faurie dijo en la comparecencia en la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de la Nación:

“En lo que al comercio exterior respecta, cabe destacar que solamente el 20 por ciento de nuestro PBI está en contacto con el mundo. En otros países, como Chile, ese porcentaje llega al 48 por ciento; en México, al 73 por ciento, y el promedio mundial es de alrededor del 50 por ciento. Por lo tanto, todavía tenemos un déficit que debemos colmatar, y es un esfuerzo muy grande el que debemos realizar”. (HCS, 2018, 5)

La relación entre el comercio y el PBI, según el Banco Mundial, si lo comparamos con el promedio global y local para 2015 rondó un 44 % y con el de la región 84 %, mientras para la gestión de Cambiemos esos porcentajes dan un 48 % y

56 % para 2016, un 44 % y 54 % para 2017, y 53 % y 59 % para 2018. (Banco Mundial, 2019)<sup>13</sup>

Esta estrategia de inserción tiene sus bases materiales en el impulso de un modelo de exploración de materias primas, donde el sistema del agro-negocio sojero es su principal estrella, acompañado por el extractivismo minero.<sup>14</sup> Para el Presidente esta elección se basó en el “potencial para ganar lugar en los supermercados del mundo”. (Macri, 2017)

Sin embargo, ello no se reflejó en el comercio exterior argentino, como lo demuestra el siguiente cuadro:

| Balanza comercial argentina (2015-2018) |        |        |        |        |
|-----------------------------------------|--------|--------|--------|--------|
|                                         | 2015   | 2016   | 2017   | 2018   |
| Exportación                             | 56,784 | 57,909 | 58,621 | 61,559 |
| Importación                             | 60,203 | 55,852 | 66,930 | 65,441 |
| Saldo                                   | -3,419 | 2,057  | -8,309 | -3,882 |
| Fuente: INDEC (2019)                    |        |        |        |        |

15

Las exportaciones crecieron de 113 mil millones de dólares en 2016 a 127 en 2018 (subieron un 12 %), pero en el primer semestre de 2019 tuvieron una baja del 16 %, con un déficit acumulado de 10.134 millones de dólares (se multiplicó por cinco). Según André Wainer y Paula Belloni:

“Si bien el deterioro del balance comercial se venía dando desde el 2013, la derogación de las regulaciones cambiarias (el denominado “cepo”) junto con la apertura comercial dispuesta por el gobierno de Cambiemos -en el marco grandes conflictos comerciales y crecientes medidas proteccionistas por parte de las principales potencias mundiales- no lograron incrementar las exportaciones y, por el contrario, produjeron un aumento en la elasticidad ingreso de las importaciones, dando lugar a uno de los déficits comerciales más grandes de nuestra historia en 2017: -8309 millones de dólares”. (Wainer y Belloni. 2019, 4-5)

Se observó un proceso de “reprimarización” de las exportaciones, ya que los productos de origen agropecuario pasaron de 12.9 a 21.2 (primer semestre de 2019,

<sup>13</sup> El mejor número de los últimos veinte años entre exportaciones y PBI fue en el 2002 (35,447) y el de la administración de Cambiemos (24,507 de 2018) obedecen a un derrumbe de los factores domésticos del PBI. El promedio de los doce años del kirchnerismo fue 30,426, para la última gestión de Cristina Fernández 24,865 y de la gestión de Macri 21,483. (Banco Mundial, 2019)

<sup>14</sup> La minería ya gozaba de importantes ventajas desde la administración de Cristina Fernández de Kirchner.

26,6) y las manufacturas de origen industrial se contrajeron de 39.5 a 32.4, (28.8% en aquél lapso) y cuyo desempeño se reflejó en una contracción del PBI y un crecimiento de la pobreza. (INDEC, 2018) El aumento de las importaciones:

“...no estuvo dado centralmente por un incremento en la actividad manufacturera -históricamente dependiente de la compra de insumos y bienes de capital al exterior-, sino que adquirió un peso creciente la importación de bienes de consumo final (incluidos los automóviles), las cuales pasaron de representar el 18,0 por ciento de la estructura importadora en 2010-2015 al 21,7 por ciento en 2016-2018. Ello, en un contexto recesivo o de bajo crecimiento implicó el reemplazo de producción local por extranjera, y en consecuencia una importante destrucción de puestos de trabajo”. (Wainer y Belloni, 2019, 4)

Por otra parte, según la Consultora DNI entre 2006 y 2018 se produjo además un proceso de concentración de las empresas exportadoras, pasando de unas 15.000 a unas 5.890 (Mx 30.000; Br. 20.000; Chile y Perú unas 8.000) El treinta por ciento está concentrado en 15 aceiteras, si sumamos las 5 automotrices llegamos al 50 %. (Lamiral, 2018)

Pero volviendo a la caracterización general, en las relaciones con los Emergentes, en general, y China, en particular, no escaparon a ella, ya que no perciben al país como un socio político de ellos para construir alianzas ante de los desafíos de la globalización, sino, como un mero proveedor pasivo de alimentos, lo que significa sostener los aspectos más asimétricos de esas vinculaciones.<sup>15</sup>

El Mercosur principal instrumento de inserción internacional de la Argentina posterior a la crisis de 2001, perdió esa gravitación y quedó reducido a ser la puerta de acceso a la Unión Europea y a la Alianza del Pacífico –la asociación deseada por la administración macrista-, entre otros acuerdos.

En la marcha hacia el Pacífico encontramos un elemento disociador, si bien es razonable generar puentes hacia esa área donde está el crecimiento mundial, pero hacerlo a través del evaporado TPP o sus derivados que excluyen a la locomotora que impulsaba el área, China, es un error.

Previo a la llegada de Trump para el gobierno de Macri, el TTP y el TTIP eran las estaciones de llegada y la Alianza del Pacífico y el propio acuerdo con la Unión Europea, las intermedias, desaparecidos aquellos, éstos se convirtieron en un fin en sí mismo. Por ello se redujo la política exterior a objetivos más modestos: Presidencia del G 20, ingreso a la OCDE, Acuerdos Mercosur Unión Europea y salida de la UNASUR e ingreso al PROSUR.

<sup>15</sup> La “reprimarización” de la estructura económica argentina, acerca las condiciones materiales del país a China, aun cuando los fundamentos ideacionales del gobierno apuntan en dirección contraria hacia la triada occidental.

La realización de la Cumbre del G20 en Buenos Aires se debió al criterio rotativo imperante en esa organización<sup>16</sup> y no de ningún reconocimiento específico. La expresión del documento final que renueva el “compromiso de trabajar juntos para mejorar un orden internacional basado en reglas que sea capaz de responder de manera efectiva a un mundo que cambia rápidamente” (G20, 2018) parecería responder afirmativamente a los deseos de Cambiemos, e incluso llegar a ella lo fue, pero resulta claramente insuficiente, ya que las divergencias de gobernanzas en pugna que venimos describiendo nos lleva a poner en duda aquella expresión.

El ingreso a la OCDE fue otro de los objetivos que se vislumbraron. Esta es una organización formada por países desarrollados que busca sintonizar las políticas públicas de sus miembros con el programa neoliberal bajo la promoción de lo que eufemísticamente se denominan “buenas prácticas”. En 2017 el gobierno presentó un plan de acción e hizo el pedido de ingreso, aunque como evaluó Cecilia Pérez Llana, “Argentina todavía esté fácticamente lejos de alcanzar el estatus de socio de la OCDE.” (Pérez Llana, 2016, 9)

En el caso del acuerdo con la Unión Europea, para la primer Canciller de la administración “es históricamente muy importante. Desde una perspectiva comercial es un socio muy importante. Y eso es lo que hemos priorizado...” (Malcorra, 2016). Aunque su importancia fue decreciendo con los años, producto de las políticas de subsidios y protección paraarancelaria del Viejo Continente en materia agrícola y que son el núcleo de la resistencia expresada por Francia, Polonia y otros países del grupo a la nueva situación.

La firma de este TLC, o mejor dicho un acuerdo de comercio regulado bajo las normas europeas, es asimilable a otros ejemplos históricos, ya que se acepta el rol de proveedor de manufacturas de los primeros, poniendo en jaque a las propias actuales y futuras, pero el nuestro de exportadores de productos agropecuarios están sujetos a las políticas de subsidios, cuotas y reglamentación sanitaria que restringen esa función en rubros competitivos como lácteos, vinos, alimentos procesados, etc.

En el plano regional el gobierno argentino convivió en sus primeros momentos con la crisis política brasileña por el proceso de *impeachment* a Dilma Rousseff, su posterior destitución hasta la llegada de Jair Bolsonaro. A pesar de su discurso claramente misógino, racista y reivindicador de la tortura y de la dictadura militar de 1964 del entonces candidato y con el fin de generar cierta empatía con él,

<sup>16</sup> Argentina junto con México y Brasil comparten el grupo 3 al cual le correspondía ser el anfitrión para 2018, el país azteca ya lo había sido con la reunión de Los Cabos de 2012 y el país carioca estaba pasando por una crisis política por el proceso de destitución de la presidenta Dilma Rousseff, cuestiones que dejaban libre el camino para las aspiraciones de Buenos Aires.

el Canciller Faurie declaró que se trataba de una opción de centro derecha. (Página/12, 30/9/18, 16)<sup>17</sup>

Durante el ballotage Bolsonaro declaró que su gobierno iba a tener “una buena relación” y “optima alianza” con Argentina. (Página/12, 26/10/18, 8) Aunque el Mercosur quedó en “entredicho”, ya que “se ha mostrado partidario de pactar acuerdos bilaterales con cada país y no tanto en bloque.” (Marreiro y Lafuente, 2018, 4) Y las declaraciones del ministro de economía Pablo Guedes en una conferencia de prensa donde señaló que ni Argentina ni el Mercosur eran la “prioridad” del nuevo gobierno (Página/12, 30/10/18, 8), cosa que causó conmoción en Buenos Aires, aunque luego se disculpó por sus expresiones. (Página/12, 31/10/18, 4)

Aunque el anuncio del acuerdo con la Unión Europea pareciera darles la razón a las autoridades argentinas, expresadas tanto en palabras del Canciller, Jorge Faurie, como en las del Embajador argentino en Brasil, Carlos Magariños, que descartaban cambios profundos (Gosman, 2018, 3-4), existen fuertes presunciones que estaríamos asistiendo a un viraje de la estrategia de inserción regional brasileña que se vino sosteniendo desde los años ochenta.

Incluso el acercamiento de Bolsonaro a Trump podría generar dificultades en la estrategia argentina hacia Washington, ya que podría desplazar a Buenos Aires de cierto lugar de privilegio, más retórico que real, que Macri habría logrado gracias a la vacancia generada desde el gobierno de Temer.<sup>18</sup>

18

## Conclusiones

La apuesta por la UE -claramente un actor secundario frente a Washington y Beijing-, nos lleva a preguntarnos sobre la oportunidad de este acuerdo en el medio de una guerra comercial lanzada por Donald Trump contra China. Estas negociaciones junto al ingreso a las OCDE y diferenciándose del clima proteccionista imperante, son como la administración macrista supone el “retorno” al mundo.

Para esta gestión el Mercosur tuvo un valor de “puente” a los acuerdos OMC plus, la derecha conservadora argentina lo consideró como una atadura de nuestra libertad de vincularnos con la triada occidental, por ello sus referencias fueron considerarlo como parte del “aislamiento”, nunca se sintieron cómodos con él, prefieren la fuga hacia el Pacífico con Colombia, Chile, Perú y México.

El mundo es un lugar complejo al que debemos entender, no con fórmulas de marketing electoral, sino con un análisis riguroso que nos permita determinar

<sup>17</sup> Incluso fue sorprendente, una vez electo el militar retirado, el Canciller señaló éste posee con Macri una visión coincidente del mundo (Clarín, 7/12/18, 18)

<sup>18</sup> Es interesante hacer notar que, si bien Macri tiene una agenda positiva con la administración Trump, subsisten puntos conflictivos que no existirían en el caso de nuevo presidente brasileño.



nuestras capacidades para poder aprovechar oportunidades reales y no ilusorias y sin ninguna evidencia empírica.

El amplio espectro del mundo académico (neorealistas como Walt, neoinstitucionalistas como Ikemerry, neoconservadores como Anton y neomarxistas como Arrighi) coinciden en la crisis de la pretensión de constituir un orden internacional de signo neoliberal y las tensiones que ello conlleva.

Por todo ello, hay una gran incógnita sobre si el optimismo de la administración macrista en torno al multilateralismo resulta razonable y racional en un marco de creciente disputa entre las dos principales economías mundiales, el ascenso de fórmulas extremistas en los gobiernos de los países centrales y un retroceso generalizado de aquel en el ámbito internacional.

Las estrategias internacionales de las unidades políticas deben fijarse y realizarse de acuerdo a un análisis racional que permita determinar los marcos globales y las capacidades propias para su ejecución, no por una expresión de deseo.

## Bibliografía

- Amorin, C. (8 de agosto de 2004). La nueva multipolaridad triunfa en el comercio internacional. *Clarín*, 36.
- Anton, M. (2017). America and the Liberal International Order. *American Affairs*, Volume I, Number 1, 113–125.
- Arrighi, G. (1999). *El largo siglo XX*. Madrid, España: Akal.
- Arrighi, G. (2007). *Adam Smith en Pekín. Orígenes y fundamentos del Siglo XXI*. Madrid, España: Akal.
- Banco Mundial. (2018). Comercio de mercaderías (% del PBI). Washington. Rescatado de:  
<https://datos.bancomundial.org/indicador/TG.VAL.TOTL.GD.ZS?locations=AR&view=chart>
- Busso, A. (2017). El rol de los Estados Unidos en el diseño de política exterior del gobierno de Mauricio Macri. Conceptos básicos para su análisis. *Anuario 2017*. Recuperado de: <http://www.iri.edu.ar/wp-content/uploads/2017/09/A2017amnorArtBusso.pdf>
- Busso, A., Actis, E. y Novello, M. R. (2017). La geometría de la Política Exterior Argentina (1989-2015). Fin del diseño triangular e irrupción de un nuevo vértice: las relaciones con Estados Unidos, Brasil y China. En Busso, A. (Coord.) *Modelos de desarrollo e inserción internacional: aportes para el análisis de la política exterior argentina desde la redemocratización: 1983-2011, actores y temas de agenda*, T2. Rosario, Argentina: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, 11-51.

- Cervo, A. L. (2003). Política exterior e relações internacionais do Brasil: enfoque paradigmático. *Revista Brasileira de Política Internacional*. 46, (2), 5-25.
- Clarín. (21 de septiembre de 2017). Mauricio Macri volvió a cruzar a los K: “Éramos uno de los tres países más aislados del mundo”. *Clarín*, 10.
- Clarín. (25 de abril de 2018). Mauricio Macri: “El riesgo país sube porque el mundo cree que los argentinos quieren volver atrás”. *Clarín*, 5.
- Clarín. (7 de diciembre de 2018). Entrevista con el canciller argentino Jorge Faurie: “La visión que tiene Jair Bolsonaro resulta coincidente con la de Mauricio Macri”. *Clarín*, 18.
- Cué, C. y Jiménez, C. (2 de diciembre de 2015). “Macri busca el apoyo de Brasil para cambiar la política latinoamericana. *El País*, 4.
- Donnan, S. (11 de diciembre de 2017). Trump cuestiona a la OMC y le provoca una crisis de identidad. *El Cronista*. Recuperado de: <https://www.cronista.com/financialtimes/Trump-cuestiona-a-la-OMC-y-le-provoca-una-crisis-de-identidad-20171211-0014.html>.
- El Día (20 de marzo de 2016). Macri y sus 100 días en la rosada “terminamos con el aislamiento”. *El Día*. Rescatado de: <http://www.eldia.com/el-pais/macri-y-sus-100-dias-en-la-rosada-terminamos-con-el-aislamiento-123284>.
- G20. (2018). Leaders’ declaration: Building consensus for fair and sustainable development. Rescatado de: [www.g20.org/sites/default/files/declaracion\\_de\\_lideres\\_de\\_buenos\\_aires.pdf](http://www.g20.org/sites/default/files/declaracion_de_lideres_de_buenos_aires.pdf)
- Gosman, E. (30 de octubre de 2018). Argentina descarta cambios en la relación con el Brasil de Bolsonaro y en el Mercosur. *Clarín*, 3-4.
- Grupo Consenso. (2015). Reflexiones sobre los desafíos externos de la Argentina: Seremos afuera lo que seamos adentro. Primer Documento. Buenos Aires, Consejo Argentino de Relaciones Internacionales. Rescatado de: [http://www.cari.org.ar/pdf/documento\\_grupoconsenso.pdf](http://www.cari.org.ar/pdf/documento_grupoconsenso.pdf).
- Harari, Y. N. (5 de mayo de 2019) “Se acabaron los relatos. Como enfrentarse a un mundo cada vez más ancho y ajeno” en *Perfil Domingo*, 6-9.
- Honorable Cámara de Diputados de la Nación. (2018). Reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto: Exposición del Señor Canciller Doctor Jorge Faurie, Buenos Aires, Argentina: Publicación de la Dirección General de Taquígrafos. Rescatado de: <https://www.diputados.gov.ar/comisiones/permanentes/creyculto/reuniones/vt/vtcom.html?id=1779>.
- Ikemberry, J. (2018). La crisis del orden liberal mundial. *Anuario CIDOB*. Barcelona, España: CIDOB. Rescatado de: <http://anuariocidob.org/avance-la-crisis-del-orden-liberal-mundial/>.

- Indec. (2019). Intercambio Comercial Argentino. Buenos Aires: Indec. Recuperado de <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-2-40>
- Lamiral, C. (21 de agosto de 2018). Argentina perdió el 60% de sus exportadoras desde 2006. *Ámbito*. Rescatado de: <https://www.ambito.com/argentina-perdio-el-60-sus-exportadoras-2006-n4031216>.
- Macri, M. (2017). Discurso del presidente Mauricio Macri en la apertura del 135° período de sesiones ordinarias del Congreso de la Nación Argentina. *Casa Rosada*. Buenos Aires, Argentina. Rescatado de: <http://www.casarosada.gov.ar/informacion/discursos/38791-discurso-del-presidente-mauricio-macri-en-la-apertura-del-135-periodo-de-sesiones-ordinarias-del-congreso-de-la-nacion-argentina>.
- Malcorra, Susana. (2016). Argentinian Foreign Policy under Mauricio Macri. The Future of Argentina. A Conversation with... *Council on Foreign Relations Events*, Washington, EE.UU. Rescatado de: <http://www.cfr.org/argentina/argentinian-foreign-policy-under-mauricio-macri/p37519>
- Marreiro, F. y Lafuente, J. (29 de octubre de 2018). El 'Brasil primero' del ganador abre incertidumbres en la política exterior. *El País*, 4.
- Montesa, F. y Azcárate, B. (octubre de 2015). Una OTAN de la economía. *Le Monde Diplomatique en español*, N° 240, Madrid, España. Rescatado de: [www.mondediplomatique.es/?url=articulo/0000856412872168186811102294251000/?articulo=763f1dd55fb741028da9626d903f5403](http://www.mondediplomatique.es/?url=articulo/0000856412872168186811102294251000/?articulo=763f1dd55fb741028da9626d903f5403).
- Página/12. (30 de septiembre de 2018). Apenas de centro derecha. *Página/12*, 16
- Página/12. (26 de octubre de 2018). La buena relación entre Macri y Bolsonaro. *Página/12*, 8.
- Página/12. (30 de octubre de 2018). La prioridad no es el Mercosur. *Página/12*, 8.
- Página/12. (31 de octubre de 2018). Se arrepintió mucho, poquito, nada. *Página/12*, 4.
- Pérez Llana, C. (agosto de 2016). Argentina en la OCDE. *Le Monde Diplomatique*, XVIII, N° 206, Buenos Aires, 8-9.
- Ramonet, I. (1997). *Géopolitique du Chaos*. Paris, Galilée.
- Rapoport, M. y Spiguel, C. (2003). Modelos económicos, regímenes políticos y política exterior argentina. Sombra Saraiva, F. (Ed.). *Foreign Policy and political regime*. Brasilia: Instituto Brasileño de Relaciones Internacionales, 169-235.
- Simonoff, Alejandro. (2016). El aislamiento como concepto de la política externa argentina. *VIIIº Congreso de Relaciones Internacionales del IRI*. La Plata, Argentina: IRI. Rescatado de: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/57854/Documento\\_completo.pdf-f-PDFA.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/57854/Documento_completo.pdf-f-PDFA.pdf?sequence=1)

- Stiglitz, J. y Bilnes, L. (2008). *La guerra de los tres billones de dólares*. México, Taurus.
- Walt, S. (2018). *The Hell of Good Intentions. America's Foreign Policy Elite and the Decline of U.S. Primacy*. Farrar, Straus and Giroux.
- Wainer, A. y Belloni, P. (16 de junio de 2019). El fracaso de la “reinserción”. *Suplemento económico de Página/12 Cash*, 4-5.

# La Historia de las Relaciones Internacionales: divergencias y convergencias con sus “disciplinas madres”<sup>1</sup>

The History of International Relations: divergence and convergence with the disciplines from which they originated

Ezequiel Fabricio Barolin Torales<sup>2</sup>

Ma. Margarita Espinosa Blas<sup>3</sup>

## Resumen

El presente artículo, mediante una revisión reflexiva de bibliografía relacionada, tiene el objetivo de pensar los nexos y distinciones entre la Historia, las Relaciones Internacionales (RRII), y la Historia de las Relaciones Internacionales (HRRII). Se realiza un recorrido histórico de las disciplinas mencionadas, para finalizar con algunas de las características principales que definen a la HRRII como tal, y permiten ubicarla –según sus características - dentro de la corriente historiográfica analista, aunque sin adscribir institucionalmente a ella. La intención principal es presentar el debate, o más bien, el diálogo general entre la Historia y las Relaciones Internacionales y sus convergencias en la HRRII en los orígenes de esta última.

23

**Palabras clave:** Historia, Relaciones Internacionales, Historia de las Relaciones Internacionales

**Recibido: 10 de octubre de 2019 ~ Aceptado: 15 de diciembre de 2019 ~ Publicado: 20 de diciembre de 2019**

<sup>1</sup> El presente aporte es, en parte, una reelaboración del artículo “Historia de las Relaciones Internacionales: aportes para su reflexión”, publicado en *PRCS*, no. 3, enero-junio 2017. Agradecemos las observaciones cuidadosas de Marco Peralta Peralta y Francisco Meyer Cosío.

<sup>2</sup> Docente-investigador. Licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de Rosario, Santa Fe, Argentina (UNR, Argentina), maestrando en Estudios Históricos por la Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, México (UAQ-CONACYT, México). Correo electrónico: e\_barolin@hotmail.com

<sup>3</sup> Docente-investigadora. Licenciada en Historia por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Michoacán, México. Maestra y Doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Realiza labores de docencia e investigación en la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro, México. Correo electrónico: margaritaespinosablas@hotmail.com



## Abstract

The present article, through a reflexive revision of related bibliography, has as its aim to perceive the connections and distinctions between history, international relations and the history of international relations as a product of both. This involves a historical view via the disciplines mentioned, in order to end up with some of the main characteristics that define the history of international relations as such, and permit placing it-according to its characteristics-within the analytical current of historiography, although without becoming part of it. The primary goal is to present the debate, or rather, the general dialogue between history and international relations and their convergences in the history of international relations at the beginnings of the latter.

Word key: International Relations, History, History of International Relations

## Introducción

La HRRII es una disciplina relativamente nueva. Nació en la primera mitad del Siglo XX, y debido a sus características suele ser considerada como una “disciplina híbrida”; algunas de sus particularidades permiten considerarla una especialización de la Historia, mientras que otras, impulsan a ubicarla como sub-disciplina de las Relaciones Internacionales: le debe tanto a una como a la otra, y ambas suelen ser consideradas (quizá, erróneamente, como veremos) sus disciplinas madres. No es objeto del presente debatir la adscripción disciplinar de la HRRII, o cuestionar su *status* como rama de la Historia, sub-disciplina, o disciplina autónoma, sino considerar algunos de los intrincados nexos existentes con la Historia y las Relaciones Internacionales para destacar así, las particularidades que la definen. La Historia de las Relaciones Internacionales, no es meramente un relato histórico o una historia de las relaciones entre las naciones, es “algo más”, un intersticio entre las dos; en esa especificidad encuentra su justificación.

A continuación, elaboraremos un esbozo histórico del origen de la Historia y de las Relaciones Internacionales, reflexionaremos acerca de sus nexos, características, convergencias y distinciones, además de resaltar las especificidades de la HRRII; en resumen, realizaremos un análisis que manifiesta a la Historia de las Relaciones Internacionales como producto de los debates, diálogo y convergencias entre historiadores e internacionistas.

## La Historia y las Relaciones Internacionales: sus orígenes “científicos”

La preocupación por la historia<sup>4</sup> y las relaciones internacionales<sup>5</sup> puede considerarse una materia de antigua data, y rastrear sus orígenes en el tiempo (su carácter “pre-científico”), se vuelve algo innecesario a los objetivos del presente trabajo, puesto que lo que nos interesa verdaderamente es la profesionalización y conformación disciplinar de cada una de ellas, y no el pasado previo a su formación como disciplinas autónomas. En el caso de la Historia, sus orígenes como disciplina “científica” moderna se remontan al siglo XIX en los territorios de lo que hoy es Alemania, en el contexto de su conformación y consolidación como Estado<sup>6</sup>. Era necesario, “crear” una historia común del pueblo germano que, además del idioma y los nacientes símbolos de una Nación, establecieran las bases del Imperio.

Las características principales de la profesionalización y “disciplinarización” de la historia fueron aportadas por la Barthold Georg Niebuhr (1776-1831) y Leopold Von Ranke (1795-1886). Siguiendo la corriente que tomaron los saberes en general: “La historia intelectual del Siglo XIX está marcada principalmente por esa disciplinarización y profesionalización del conocimiento, es decir por la creación de estructuras institucio-

<sup>4</sup> El hombre siempre ha hecho uso de los “relatos históricos” como justificación ideológica del orden social imperante en un tiempo dado, para explicar un presente particular, o como modo de comprender los fenómenos incomprensibles de la naturaleza. La disciplina histórica como conocimiento científico tendrá la característica de distanciarse de los relatos literarios, los mitos, las crónicas fantásticas y la práctica *amateur* de la historia. Cuando nos refiramos a Historia (con mayúscula) aludiremos a la disciplina científica como tal.

<sup>5</sup> Las relaciones internacionales (con minúsculas) son entendidas en este primer momento, como el mero contacto o relacionamientos entre distintas unidades políticas administradas bajo un poder central, sin importar como éstas sean consideradas, ya sean Estados, ciudades-estados, proto-estados o algún otro tipo de denominación o formación socio-político previa a la conformación del Estado moderno como tal. De hecho, resulta de sumo interés el estudio de las “relaciones internacionales” en el Oriente Próximo de Mario Liverani, que analiza las vinculaciones entre las principales unidades políticas de la región hacia el siglo XVII a.C. y pone de manifiesto la necesidad de inter-relacionamiento entre las mismas. (Véase: Liverani, 2003). Asimismo, Celestino del Arenal comenta: “Lo que hoy denominamos la disciplina de las relaciones internacionales ha recorrido un largo trayecto histórico, antes de su consideración como disciplina científica en el marco de las ciencias sociales. Tan largo que empieza con las primeras consideraciones e interpretaciones de la realidad internacional. Interpretaciones teóricas de una práctica internacional que se remonta en el tiempo más allá de la aparición del Estado soberano y de la constitución del sistema europeo de Estados” (del Arenal, 1981: 852). Frente a esta situación, cuando usemos el término Relaciones Internacionales (con mayúscula), aludiremos a la disciplina científica como tal.

<sup>6</sup> La creación de un Estado como tal, puede considerarse en el marco un debate. “El estado no surge entonces por generación espontánea ni tampoco es creado, en el sentido que “alguien” formalice su existencia mediante un acto ritual. La existencia del estado deviene de un proceso formativo a través del cual aquél va adquiriendo un complejo de atributos que en cada momento histórico presenta distinto nivel de desarrollo. Quizás sea apropiado hablar de “estatidad” (“*stateness*”) para referirnos al grado en que un sistema de dominación social ha adquirido el conjunto de propiedades -expresado en esa capacidad de articulación y reproducción de relaciones sociales que definen la existencia de un estado”, (Oszlak, 2007: 4) Estos atributos de “estatidad” son: “(1) externalizar su poder; (2) institucionalizar su autoridad; (3) diferenciar su control, (4) internalizar una identidad colectiva” (Oszlak, 2007: 4).

nales permanentes diseñadas tanto para reproducir nuevo coocimiento como para reproducir a los productores del conocimiento” (Wallerstein, 2007: 9). El uso de un método,<sup>7</sup> las pretensiones de objetividad en el conocimiento obtenido,<sup>8</sup> y la delimitación del objeto de estudio de la historia,<sup>9</sup> hicieron de ella la consideración de una disciplina científica<sup>10</sup>.

En cuanto a método se refiere, la práctica del historiador consistía primordialmente en “reconstruir los acontecimientos pasados” mediante la comprobación de la veracidad de los documentos realizada mediante el examen crítico de los mismos. Sólo una crítica interna y externa de las fuentes brindaba la certeza de poder narrar la historia, es decir, los hechos, parafraseando a Ranke: “tal cual habían acontecido” y de este modo alcanzar la objetividad supuestamente propia de la ciencia. Las fuentes, eran aquellas dejadas por los sujetos de la historia, es decir, el Estado y sus representantes. De hecho, una de las características particulares de la “historia rankeana” es la consideración que tiene respecto del sujeto de la historia. Para Ranke son los Estados y los hombres que manejan o influyen en la dirección política los que realmente hacen la historia. “En todas estas obras rankeanas estaba presente el llamado “primado de la política exterior”: la idea de que los Estados y sus gobernantes son los agentes principales del devenir histórico y sus relaciones, conflictos y negociaciones constituía la materia esencial de la investigación histórica” (Moradiellos, 2001: 96). Ranke también sostenía que “...la actividad de los hombres se canaliza a través de las naciones [...] y corresponde a Dios el último destino de la historia. Uno de los rasgos más característicos de su obra es la personificación de las naciones [...] Las relaciones que se establecen entre esos países, a través de la diplomacia y de la guerra son los principales temas de su obra histórica” (Aurell *et. al*, 2013: 223) El carácter que

<sup>7</sup> Se trata del método conocido como el método historicista o como el método del historicismo. Al respecto: “El concepto de “historicismo” tiene muchos significados. Se utiliza primero durante el romanticismo como concepto opuesto a “naturalismo” para diferenciar la historia, hecha por los hombres, de la naturaleza, que los hombres no hacen. Desde finales del siglo XIX el concepto es empleado con frecuencia y definido de diversas formas, por un lado como visión del mundo y, por otro, como método...” (Iggers, 1995:25).

<sup>8</sup> En palabras del propio Ranke: “Se ha dicho que la historia tiene por misión enjuiciar el pasado e instruir al presente en beneficio del futuro. [...] Nuestra pretensión, es más modesta: tratamos, simplemente, de exponer cómo ocurrieron, en realidad, las cosas” (Von Ranke, 1948: 38).

<sup>9</sup> Es sabido, aunque sea una afirmación común, que el objeto de estudio de la Historia, no es ni puede ser estrictamente “el estudio del pasado”. En términos concretos el pasado no existe. De hecho, el pasado es “incognoscible científicamente porque no tiene presencia física actual y material”. En otras palabras, el campo de la Historia son los restos del pasado, los vestigios que ha dejado en forma material o inmaterial en la memoria de sus actores; las “reliquias del pasado” (Moradiellos, 2008: 7).

<sup>10</sup> En realidad, muchos historiadores rechazaron la asociación de la historia con la “ciencia social” naciente. Wallerstein explica que “como los historiadores también rechazaban la filosofía, en cuanto implicaba búsqueda de esquemas generales que permitieran explicar datos empíricos, sintieron que la búsqueda de “leyes” científicas del mundo social los llevaría de vuelta al error [...] durante todo el siglo XIX la mayoría de los historiadores insistieron en que pertenecían a las facultades de letras y en general trataron de evitar cualquier identificación con la nueva categoría, las ciencias sociales, que lentamente se iban poniendo de moda” (Wallerstein, 2017: 18-19).

adquiere la historia así practicada, es meramente estatal, donde el elemento primordial a considerar es el político, dejando prácticamente de lado otros elementos de la realidad, como aquellos culturales, económicos o psicológicos. La historia “desde abajo” no tenía consideración en este tipo de práctica historiográfica. De hecho, solo aquellos grandes acontecimientos capaces de modificar el curso “regular” de la historia eran dignos de ser estudiados. Son estas series de características lo que llevaron a concluir que la Historia en su nacimiento como disciplina científica era una historia “narrativa, acontecimental, política, biográfica; positivista,<sup>11</sup> descriptiva, historizante; historia desde arriba, superficial” (Barros, 1996: 21-44).

En el caso de las Relaciones Internacionales, el contexto de su surgimiento como disciplina puede ser caracterizada por dos elementos: la crisis y complejidad creciente, la segunda; al no poder ser asimilada en un marco social determinado, genera y retroalimenta la primera. El resultado más conocido es la Guerra Mundial de principios de siglo XX, sin embargo, no es el único fenómeno de trascendencia, hay que reconocer el impacto que significó la Revolución Mexicana y la Revolución Rusa, por ejemplo, e incluso los levantamientos en Asia que finalizaron en la proclamación de la República de China. Todas las mencionadas son manifestaciones de la influencia creciente de la globalización y las transformaciones sociales, políticas, culturales y económicas que ésta acarrea a escala global, y que se aceleran a finales del Siglo XIX y principios del XX y que tendrán como resultante una sociedad internacional caracterizada por su “interdependencia, heterogeneidad y complejidad” (Pereira Castañares, 2009: 5).

La complejidad tiene varias aristas, ejemplos son: el desarrollo económico, tecnológico e industrial, así como las diversas influencias ideológicas a escala global, como el nacionalismo, el marxismo, y a partir del 1917 el comunismo llamado “real”. No se trata sólo de la existencia de nuevos actores como los organismos internacionales, sino también de las mutaciones dramáticas de las demarcaciones territoriales y de los nuevos roles que van adquiriendo los Estados en este contexto. Nótese, por ejemplo, que es la competencia entre las grandes potencias uno de los elementos que resquebraja “la paz” europea de principios de siglo, y que transformó profundamente, como consecuencia, el escenario internacional.

Las Relaciones Internacionales, en este marco general, tienen en su origen una paradoja, ya que se presenta como una disciplina relativamente nueva teniendo como objeto

<sup>11</sup> Se ha homologado la Historia “rankeana” (o tradicional) y el “positivismo”, sin embargo, muchos han impugnado tal relación, destacando las diferencias por sobre las similitudes (Véase: Pons, 2015: 128-136).

de estudio una materia de antigua preocupación<sup>12</sup>. Aunque su origen como disciplina, sólo puede ser considerado a partir de la primera mitad del siglo XX,<sup>13</sup> la ubicación temporal de la disciplina –como señala Barreto- (2016), depende de las consideraciones que se realicen en cuanto al estudio del sistema internacional o a la primacía de la política exterior de un Estado. Doval y Lorenzini explican más acabadamente que:

[...] su conformación como campo de saber tuvo lugar en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial. La cuna de las Relaciones Internacionales fue Europa —el primer departamento de Política Internacional se creó en la Universidad de Aberystwyth en 1919— y fue la Escuela Inglesa la que realizó un gran aporte al organizar el objeto de la disciplina — inicialmente ligado al Derecho Internacional, la Historia Diplomática y la Sociología—. Sin embargo, la visión sistemática comenzó con el traslado del centro de poder mundial desde Europa hacia Estados Unidos después de 1945 (Doval y Lorenzini, 2013: 11) <sup>14</sup>.

La sociedad internacional o más específicamente la realidad internacional, es el objeto de estudio de las Relaciones Internacionales,

[L]a justificación, entonces para el desarrollo de una disciplina autónoma de las relaciones internacionales radica fundamentalmente en el descubrimiento y la posterior caracterización de un área o segmento de la realidad social, ubicado en una dimensión diferente de aquella en la que tradicionalmente se dan las relaciones sociales controladas por una autoridad estatal, en donde efectivamente, se da el caso de un monopolio legal del poder, capaz de institucionalizar al grupo (Sarquis, 2012: 239-240).

<sup>12</sup> Oñativia, en referencia a los estudios “pre-científicos” de las relaciones internacionales, sostiene que: “se puede remitir su estudio a los tiempos de Tucídides en su obra *La guerra del Peloponeso*, de Kautilya en *Arthashastra* (“El arte del gobierno y la política”) o de Nicolás Maquiavelo con *El Príncipe*. De forma tal que desde la antigüedad, la Historia y el Derecho se preocuparon por estudiar las relaciones entre los distintos pueblos. A partir de los siglos XVII, XVIII y XIX, con el surgimiento de “nuevas” disciplinas como la Política, la Economía y la Sociología, respectivamente, se intentaron describir y explicar las relaciones recíprocas entre los Estados-Nacionales; pero cada una desde sus respectivas especialidades: “el poder del Estado”, “la riqueza en las Naciones” y “las relaciones sociales”. A pesar del valioso aporte de cada una de estas ciencias, y en vistas a comprender las crecientes repercusiones que provocan la acción social en el ámbito internacional, se observó la necesidad de estudiar las relaciones de los actores internacionales de forma sistemática. Pero no fue hasta que la Primera Guerra Mundial irrumpiera en la historia universal que las Relaciones Internacionales se construyeron como una disciplina autónoma y su estudio adquirió una mayor relevancia” (Oñativia, 2014:18).

<sup>13</sup> Por ejemplo: Esther Barbé, 1995: 28; del Arenal, 1981: 886-888; Halliday, 2006: 6; Hoffman: 1991: 19.

<sup>14</sup> “En ese contexto, Stanley Hoffmann sostiene que las Relaciones Internacionales son una ciencia social norteamericana puesto que la disciplina se desarrolla en Estados Unidos con el objetivo de brindar un conjunto de herramientas teóricas y prácticas al gobierno para desempeñar su nuevo rol de potencia internacional” (Doval y Lorenzini, 2013: 11).



A la par del establecimiento de un método,<sup>15</sup> las Relaciones Internacionales lograron profesionalizarse bajo un contexto de necesidad: explicar la guerra y mantener la paz. Dicha profesionalización tuvo de por medio, la determinación de las potencias vencedoras de la Primera Guerra Mundial. La “educación para la paz” se manifestaba como algo necesario y educar significaba hacerlo en un doble sentido: “por un lado, educar a las masas como parte del proyecto liberal de democratización de la política internacional y, por otro, educar a las élites” (Barbé, 1995: 31). Las delegaciones francesa, británica y estadounidense alcanzaron un acuerdo informal durante las negociaciones de Versalles, “en torno a la conveniencia de crear instituciones científicas para el estudio de las cuestiones internacionales” (Barbé, 1995: 31). Así se conforman los primeros centros de investigación en la disciplina: *The Royal Institute of International Affairs* en Londres y el *Council on Foreign Relations* en Nueva York, que junto con Aberyswyth, serán los tres núcleos primigenios de reflexión académica en torno a las relaciones internacionales. Aberyswyth, además, representa un hito en la profesionalización de la disciplina, ya que es allí, en 1919, donde se crea la cátedra *Woodrow Wilson* en Relaciones Internacionales en el marco de la Universidad de Gales, primera cátedra con la temática específica de la materia.

A grandes rasgos, y en este primer momento, la disciplina estuvo atravesada por la discusión entre el realismo-idealismo, considerados como el primer “gran debate” en las relaciones internacionales o incluso como el primer paradigma de las mismas,<sup>16</sup> caracterizadas por lo estatocéntrico de sus principales postulados. El carácter predominante sin dudas es estatal, con consideraciones mínimas a otros actores relevantes del sistema como los organismos internacionales. Su especificidad es política, entendida en términos tradicionales.

En cuanto al método utilizado, al igual que el utilizado por la Historia, fue evolucionando a través del tiempo. “El método” en las ciencias sociales no es inmutable ni único, por el contrario, en el estudio de la realidad social son aplicables una multiplicidad de métodos derivados de variedad de ciencias o disciplinas. Entre los métodos principales, autores como Amadeo distingue entre el clásico o tradicional<sup>17</sup> y el método “científico”

<sup>15</sup> Posteriormente se explica el método utilizado por las Relaciones Internacionales en su origen, sin embargo, como las ciencias en general, los métodos han ido cambiando, se han complejizado e incluso han tomado recursos de otras ciencias o disciplinas para optimizar el estudio de su objeto. No se pretende ser categórico, sino simplemente indicativo de los primeros métodos utilizados, tanto en la Historia como en las RRII.

<sup>16</sup> Véase: Sodupe, 2003:15-21.

<sup>17</sup> “El método clásico procede de la Filosofía de la Historia donde las proposiciones generales derivan del proceso lógico de la deducción. La escuela tradicionalista comprende el estudio de las relaciones internacionales como pautas de acción y reacción de los Estados, ejercida por sus estadistas o elite gobernantes en el ámbito de la cooperación y el conflicto, la diplomacia y la estrategia, la paz y la guerra” (Coulombis y Wolfe, 1979: 19). Aquí las variables que se observan van desde las condiciones geográficas hasta la demografía, nivel de desarrollo, tradiciones culturales

(Amadeo, 1978: 24),<sup>18</sup> pero no hace excluyente a otros tipos de acercamientos a la realidad social internacional. La importancia del método, así como de la conformación del objeto de estudio, es lo que nos permite definir a ambas disciplinas dentro de parámetros estrictos que *a posteriori* permitieron su profesionalización.

## Historia y las RRII: coincidencias y divergencias

David Sarquís Ramírez destaca que la relación de “los internacionalistas con la historia siempre ha tenido tintes de polémica, quizá como efecto natural de las zonas de traslape en las que se entrecruzan los objetos de estudio propios de cada disciplina, ocasionando un cierto nivel de confusión común entre los especialistas de ambas (2012:67). Juan Carlos Pereira, en la misma línea de análisis, afirma que:

“La teoría,<sup>19</sup> y la historia de las relaciones internacionales, consideradas como un producto intelectual característico de este último medio siglo, han coexistido frecuentando lugares comunes y conscientes de la necesaria interdisciplinariedad, pero en permanente recelo e incertidumbre respecto a sus mutuos vínculos” (2009:15). Por lo cual, la Historia y las Relaciones Internacionales sólo pueden ser comprendidas a partir de una relación caracterizada por la tensión, en donde perviven las contradicciones, y paradójicamente, las colaboraciones mutuas.

En cuanto a diferencias problemáticas, además de la especificidad que buscan atribuirse a sí mismas, hay que recordar “que en las Relaciones Internacionales la preocupación sobre la teoría es dominante, incluso hasta olvidar o dejar en un papel secundario a la H/historia, [mientras que] en el campo de los historiadores parece que la teoría de la H/historia no es moneda corriente” (Peñas Esteban 2018:3). Francisco Javier Peñas Esteban añade: “Escribir sobre la relación de la H/historia con la teoría de Relaciones Internacionales sitúa, objetivamente, la primera en una función subordinada, de apoyo (“baúl de los ejemplos”). Una disciplina auxiliar” (2018:3). Mientras que la Historia ve en las Relaciones Internacionales una disciplina pretenciosa, caracterizada por la búsqueda

---

o reivindicaciones históricas. El análisis de estas variables resulta relevante debido a que condicionan la mirada y la toma de decisiones de políticos, diplomáticos y militares” (Oñativia, 2014: 12). Y agrega “...desde la escuela histórica se busca reafirmar leyes o proposiciones y establecer causalidades mediante la contrastación empírica de los hechos, elaboración de hipótesis y su verificación” (Oñativia, 2013: 14).

<sup>18</sup> “Por otra parte, el método científico o analítico tuvo su desarrollo principalmente en los Estados Unidos de América, de la mano de la corriente del behaviorismo, en su esfuerzo por cuantificar en datos los comportamientos sociales. Algunos de sus iniciadores han sido Quincy Wright y Morton Kaplan. Según esta escuela, el estudio tradicional de las Relaciones Internacionales había llegado a un punto muerto, por lo cual se debía buscar e innovar nuevas técnicas metodológicas para la recolección de datos y proponer o reformular teorías (Coulombis y Wolfe, 1979: 22). “Esta escuela es un intento por aplicar el método lógico inductivo y matemático a las Relaciones Internacionales” (Oñativia, 2014:16-17).

<sup>19</sup> En referencia a las Relaciones Internacionales.

de explicaciones generales y modelos universales, contrarios al carácter ideográfico que constituye una característica central en la disciplina histórica.

Al referirnos a la “Historia”, la entendemos en sus términos tradicionales, la Historia llamada rankeana, tradicional o metódica (en su versión francesa). Cuando hacemos mención de “las RRII”, nos referimos a la disciplina en sus orígenes “científicos”, cuando en los estudios predominaba el llamado tradicionalismo, es decir, la conjunción de realistas e idealistas. Tal aclaración se hace fundamental debido a las numerosas ramificaciones “nacionales” que la Historia y las Relaciones Internacionales han tenido. Del mismo modo, la Historia de las Relaciones Internacionales no ha tenido un desarrollo homogéneo, y por tal motivo sólo nos concentramos en su recepción y desarrollo en suelo francés,<sup>20</sup> dejando de lado su difusión e impacto en otras partes del continente europeo o latinoamericano,<sup>21</sup> no porque no haya existido una recepción de la misma, sino por las limitaciones propias de este ensayo.

En ambos casos, es decir, en la Historia tradicional (rankeana) y las Relaciones Internacionales en su versión estatocéntrica realista, se da un predominio del actor gubernamental, de los grandes procesos y del componente político: en el caso de la Historia<sup>22</sup> se destaca una sobre consideración respecto al “sujeto de la historia”; es decir, son los Estados y los hombres que manejan la “cosa pública” los que verdaderamente hacen la historia. El “primado de la política exterior” está presente a lo largo de la obra rankeana y es foro de la investigación histórica. Recordemos que –como ya mencionamos– “la actividad de los hombres se canaliza a través de las naciones [existiendo una personificación de las mismas]. “Las relaciones que se establecen entre esos países, a través de la diplomacia y de la guerra son los principales temas de su obra histórica” (Aurell *et al.* 2013: 223). En el caso de las RRII en su versión tradicionalista, los sujetos de análisis también están vinculados con los Estados, son ellos y los actores gubernamentales en su interacción internacional y como representantes del Estado los más importantes; la realidad internacional a ser estudiada. Y en esta contextualización, destaca la importancia de las relaciones entre estos, también a través de la diplomacia y de la guerra.

<sup>20</sup> Para un mapeo general del incipiente nacimiento de la Historia de las Relaciones Internacionales en Europa, véase: Pereira, 2009: 24 -31.

<sup>21</sup> Yetzi Urimar Villaroel Peña realiza un recorrido interesante sobre la producción historiográfica de las relaciones internacionales en América Latina, que sirve para tener una idea general de los principales acontecimientos que incidieron en la región y en su producción intelectual. Véase, Villaroel Peña, 2018. Para el caso argentino específicamente, puede consultarse: Rapoport y Spiguel, 2010, y Rapoport, 1990.

<sup>22</sup> A partir de la primera mitad del Siglo XX, surge la Escuela de Annales que impugna la consideración estrictamente política de la historia, e inicia la consideración de otros elementos importantes en el devenir humano, como por ejemplo, el económico y el social.

Por otra parte, si las ciencias auxiliares de la historia rankeana son principalmente aquellas relacionadas a la crítica interna y externa de los documentos, como la filología, la lingüística, y la hermenéutica; las disciplinas auxiliares de las Relaciones Internacionales se encuentran estrechadas con la Diplomacia, el Derecho Internacional y la Historia Internacional,<sup>23</sup> destinadas a la comprensión de su objeto. Lógicamente, las ciencias auxiliares varían debido al objeto de estudio de las disciplinas respectivamente aquí tratadas. La Historia enfoca su preocupación en la “veracidad” de las “reliquias del pasado”, mientras que las RRII centran su atención en los elementos que le permitan entender la compleja realidad internacional. Mientras que la Historia hace de las ciencias auxiliares parte de su práctica metodológica en el estudio del pasado, las Relaciones Internacionales hacen del resultado de esa práctica, la materia prima para su estudio, en otras palabras, hace uso de los resultados que la investigación histórica ofrece para, a partir de allí, servir como soporte en la comprensión de la sociedad internacional y en la correspondiente toma de decisiones gubernamentales. Existe, de hecho, un componente adicional en el estudio de las RRII, que es el componente práctico que tiene su estudio: “Educar para la paz”. Independientemente de los “usos de la historia” (cuestión que no buscamos trabajar aquí) las Relaciones Internacionales tienen en aquélla, su apoyo para comprender el presente y establecer guías para la acción en la esfera pública, en otras palabras, es un “brazo” del Estado, un apoyo a su dirección. Si la Historia cumplió un rol fundamental en la consolidación del Estado nacional, las Relaciones Internacionales cumple un tarea significativa en el manejo de las relaciones del Estado con otras entidades políticas a nivel internacional.

En cuanto a los contextos del nacimiento de la Historia y de la RRII, dijimos que la primera se concentra en el siglo XIX en territorios alemanes, mientras que las RRII se focalizan en el siglo XX en el espacio europeo occidental primero, para consolidarse después en Norteamérica a mitad del siglo pasado. Ambas fueron impulsadas, en cierto sentido, por la voluntad estatal, en el caso de la Historia con el objetivo de fomentar y consolidar un Estado nacional que encuentra en el pasado su cohesión; en el caso de las RRII para comprender una realidad internacional compleja y velar por la paz y seguridad internacionales de modo conjunto. Estas repeticiones son necesarias para recordar que hacemos referencia al nacimiento de las disciplinas como ciencias, con su correspondiente profesionalización y especialización, sin considerar las prácticas “pre-científicas”. Bajo

<sup>23</sup> Las cuestiones internacionales antes de las Relaciones Internacionales como disciplina, fueron trabajadas por la Diplomacia, el Derecho y la Historia diplomática (o Historia internacional), en otras palabras la Historia de tipo rankeana. Las tres confluyeron en la “ciencia de la sociedad internacional”. Véase: del Arenal, 1981.

estas consideraciones, aparentemente, no existen mayores puntos de contactos entre ambas, sin embargo, hay que mencionar que tanto las Relaciones Internacionales como la Historia -y la Historia de las Relaciones Internacionales- forman parte de las llamadas ciencias sociales<sup>24</sup> y por tanto comparten el objeto de estudio: la realidad social, independientemente de su origen temporal y espacial. Como sostiene Daniel Oviedo: “La realidad social es el objeto de estudio de las Ciencias Sociales. La misma tiene la cualidad de ser indivisa, aunque es analíticamente divisible sólo para su comprensión académica...” (2013: 5). Frente a tal división: ¿Qué objeto le corresponde a la Historia y a las Relaciones Internacionales? Respecto de las RRII tienen una identidad de objeto con la ciencia política ya que ambas estudian el poder político (Melo, 1983: 409). La diferencia reside que en el plano interno, existe un poder centralizado en el Estado con relaciones de supra-subordinación, mientras que en el plano externo, las relaciones no están basadas en la sujeción de un Estado a otro, sino por un sistema plural de Estados, a veces calificado de anárquico, carente de un poder central efectivo para obligar el cumplimiento de normas y reglas.

En cuanto al objeto de estudio de la Historia, a grandes rasgos son las “reliquias del pasado” –como dice Moradiellos– y específicamente (en el caso de la Historia tradicional en la que nos focalizamos), el pasado de la realidad social en sus aspectos también políticos. Así entendido, observamos que las Relaciones Internacionales en su origen tradicional y fase realista, mantiene una fuerte similitud con la Historia rankeana. La diferencia fundamental se basa en la temporalidad en el que se focalizan: el tiempo contemporáneo y el pasado respectivamente.

Teniendo en consideración todo lo dicho: ¿Cuál es el objeto de la Historia de las Relaciones Internacionales? Podríamos afirmar en primera instancia, que estudia el pasado de la sociedad internacional concentrándose en la actuación del Estado, existiendo una identidad en el objeto que estudia la Historia tradicional, no obstante, en estas observaciones encontramos la razón de ser de la HRRII, que se diferencia de la Historia en su faceta tradicional y aporta nuevos elementos al estudio de las relaciones internacionales. Estas transformaciones sólo se pueden comprender en el marco la crisis y complejidad de la época, que llevaron al nacimiento de las Relaciones Internacionales como “ciencia de la sociedad” y a la mutación de la Historia tradicional (y de los saberes en general) en Historia de las Relaciones Internacionales.

## La Historia de las Relaciones Internacionales

<sup>24</sup> Véase nota núm. 9.

Retomemos: si la Historia, en términos simplistas, estudia el pasado; y las Relaciones Internacionales estudia la política internacional; la Historia de las Relaciones Internacionales estudiaría, según esta premisa, el pasado de las relaciones políticas internacionales. Sin embargo, si así fuera, caeríamos en un sinsentido: haríamos Historia internacional (es decir, Historia diplomática, tradicional o rankeana), y no Historia de las Relaciones Internacionales. Lo importante a considerar es la superación del estudio de las relaciones internacionales en términos restrictivos (entiéndase políticos), acompañando el uso de elementos teóricos-conceptuales para hacerlo. A pesar de que las Relaciones Internacionales formen parte del estudio de la realidad política, la HRRII tiene la facultad de romper esas limitaciones así como la supuesta exclusividad política atribuida a la Historia tradicional.

La HRRII, al igual que la Historia, también surgió en un contexto singular que permitió su formación como tal. Y así, como la realidad internacional cambiante dio origen a las RRII, la Historia tradicional también se vio condicionada a una necesario cuestionamiento y posterior transformación. El escenario particular lo encontramos en Francia, especialmente en las impugnaciones realizadas hacia la Escuela Histórica Alemana (tradicional), y más especialmente a la Escuela Metódica (la escuela rankeana en su versión francesa), desde las críticas de la Escuela de Annales. Es el contexto que sentará las bases para el nacimiento de la Historia de las Relaciones Internacionales como tal. La Historia Internacional o diplomática (rankeana), dará lugar a la Historia de las Relaciones Internacionales, ya que no es posible considerar sólo los factores políticos como trascendentes, ni a los Estados y grandes hombres como exclusivos hacedores de la historia. El modo de acercarse a su objeto de estudio, la ampliación de las fuentes, la interdisciplinariedad y el compromiso político de la Escuela analista, repercutirán en la formación de la HRRII. Al respecto:

“La emergencia de una nueva historia científica, que cristalizaría tras la Segunda Guerra Mundial en la institucionalización de la historia social, y la conciencia, en amplios círculos de la comunidad académica, en torno a las limitaciones del historicismo, fue un fenómeno que, con lógicas diferencias y peculiaridades nacionales, caracterizó el decurso de las historiografías de Europa occidental. Entretanto los estudios históricos internacionales afrontarían un proceso de transición en que la historia diplomática tradicional fue sometida a una profunda revisión, al socaire de los cambios promovidos desde la historia científica y las ciencias sociales y a la estela de una sociedad internacional cuyas transformaciones habían desbordado los cánones del mundo decimonónico, hábitat natural en el que se había desa-



rollado la historia diplomática. El itinerario de aquella transición no culminó en una historia diplomática remozada sino en la emergencia de una nueva noción historiográfica, la historia de las relaciones internacionales” (Pereira, 2009: 21-21)<sup>25</sup>.

Las RRII estudia principalmente el presente y el tiempo contemporáneo, y se considera una parte de la política,<sup>26</sup> pero la HRRII a diferencia de aquella y en similitud con la Historia, estudia fenómenos, acontecimientos y procesos del pasado, y como distinción fundamental, se preocupa por cuestiones que superan la simple idea de “política”, ya que se ponen a consideración elementos culturales, sociales, psicológicos, etcétera. Y aunque, la HRRII tiene la virtud de tener como uno de sus temas principales la guerra y la paz (al igual que las RRII y la Historia tradicional o internacional), no las estudia como la Historia rankeana, sino en consideraciones de nuevas fuentes (periódicos, testimonios, estadísticas económicas), de nuevos actores (como las Organizaciones de Naciones Unidas o la Organización de Estados Americanos), y de nuevas metodologías que incluyen la superación del mero método historicista. El modo de escribir la historia no es la descripción de hechos o acontecimientos del pasado, sino mediante el cuestionamiento hacia ese pasado y la resolución de problemas encontrados en el pretérito estudiado (por eso se habla de “historia-problema”). Asimismo, la premisa rankeana de “contar las cosas tal cual sucedieron”<sup>27</sup> queda anulada, puesto que solo puede conocerse el pasado mediante interpretaciones del mismo, subjetivas y limitadas, siempre susceptibles de ser modificadas en el futuro.

Debemos remontarnos a las críticas a la Escuela Histórica alemana y su producción ligada a la Historia internacional, para comprender las transformaciones necesarias en el modo de acercarse a estudiar la realidad internacional del pasado. Las críticas hacia la Escuela rankeana, especialmente hacia su versión francesa: la escuela metódica,<sup>28</sup> provinieron principalmente de la Escuela de Annales. Independientemente del debate en

<sup>25</sup> Nótese que espacialmente nos concentramos sólo en Francia. Para Jean-Baptiste Duroselle, la etapa decisiva de la HRRII en ese país, se inicia con la obra publicada por Pierre Renouvin en 1946: *La Question d'Extrême-Orient, 1840-1940*. Véase: Pereira, 2009:24.

<sup>26</sup> En una nota al pie, del Arenal afirma que: “en Estados Unidos el auge de las relaciones internacionales es un aspecto del auge de la ciencia política, debido entre otras razones a la peculiar evolución de la Facultad de Derecho, lo que trae consigo que la ciencia política llene en parte la función que en Europa se asigna a la filosofía jurídica y a la historia” (del Arenal, 1981: 889).

<sup>27</sup> Nuevamente parafraseando a Leopold Von Ranke cuando afirma que la misión del historiador es “exponer cómo ocurrieron, en realidad, las cosas” (Ranke, 1948: 38).

<sup>28</sup> “En el año 1898, Charles Seignobos, y Charles Victor Langlois, publicaron un tratado de estudio referencial en Francia: *“Introduction aux études historiques”* donde se establecía específicamente el modo del quehacer historiográfico, se enseñaba el estricto y sistematizado uso del método rankeano, y se argumentaba la importancia de la historia política por cualquier otro tipo de historia. La Escuela historiográfica francesa empezó a ser llamada desde entonces, “escuela metódica”, por la trascendencia del método en todo estudio histórico” (Barolín, 2017: 244).

cuanto a su condición de “Escuela”,<sup>29</sup> lo cierto es que *Annales* hace referencia al grupo y producción nucleada entorno a la revista fundada por March Bloch y Lucien Febvre en 1929, llamada en un principio “*Annales: économies, sociétés, civilisations*”<sup>30</sup>. El título manifiesta el interés de la historia más allá de lo estrictamente político. Es en torno a esta publicación que se delinean los principales postulados de esta corriente:

Entre sus elementos particulares encontramos el interés por historizar cualquier actividad humana (y no sólo la política), la importancia al análisis de estructuras y no a una narración acontecimental, la importancia a nuevos sujetos (no precisamente los hombres de Estado, ni los “grandes hombres”), y especialmente la incorporación de nuevas fuentes: ya no son los documentos escritos y de propiedad estatal los exclusivos, sino que cualquier rastro dejado por el hombre es susceptible de ser considerado en el estudio histórico. Finalmente, y como último punto puede destacarse la importancia que adquiere el diálogo y la utilización de otras ciencias; como la economía, la antropología, la demografía, etcétera” (Barolín, 2017: 23)

Así como las Relaciones Internacionales surgieron como una respuesta novedosa para interpretar la nueva realidad internacional; que evidentemente no podía ser comprendida en el marco de las “ciencias de la sociedad internacional”,<sup>31</sup> la Historia tradicional (“rankeana”, diplomática o internacional) se vio afectada por la ampliación de una conciencia social –quizás como resultado de las atrocidades de la Primera Guerra Mundial– considerando los “olvidados” de la historia. Las impugnaciones a la mal llamada “Historia positivista” dieron origen a un nuevo tipo de historia. En este contexto, la Historia internacional o diplomática no podría mantenerse considerando sólo lo político, eran necesarias las consideraciones económicas, sociales y culturales, etcétera. “Lo que importa, en verdad, es el conocimiento de las fuerzas económicas y sociales y de las corrientes profundas que determinan los cursos del devenir histórico, más que el conocimiento político, las acciones de los hombres públicos o los acuerdos formales entre los representantes diplomáticos” (Oviedo, 2013:16). Para acceder a estas nuevas realidades se hizo

<sup>29</sup> La consideración de “escuela” como tal, puede entenderse en términos de debates. Juan Carlos Korol sostiene que “desde la perspectiva de la sociología de la cultura, los *analistas* constituyen, sin dudas, una escuela” [...] “No obstante, desde el punto de vista epistemológico, su paradigma es difuso” [...] “Finalmente, desde la perspectiva del historiador, la contribución de los *Annales* puede resumirse en su búsqueda de nuevas fuentes, temas y métodos y, sobre todo, en el tipo de problemas que se propone resolver. Pero estas innovaciones se inscriben en una transformación de la historiografía contemporánea que es compartida por otras corrientes” (Korol, 1985: 18). En el presente artículo nos referimos indistintamente a *Annales* como escuela y movimiento.

<sup>30</sup> El nombre de la revista irá cambiando a lo largo del tiempo, marcando con ello sus diferentes etapas. Para un recorrido histórico de la Escuela de *Annales*: Burke, 1990.

<sup>31</sup> Según Celestino del Arenal: el Derecho Internacional, la Diplomacia y la Historia Diplomática, antes del surgimiento de las Relaciones Internacionales que condensan en ella. Véase: del Arenal, 1981.

necesario el uso de nuevas fuentes, y no sólo las brindadas por el Estado –los documentos oficiales-, por lo cual, todo los rastros dejados por el hombre eran dignos de ser estudiados. Asimismo, la Historia no podía limitarse a una “narración acontecimental”, era necesario problematizarla y estudiar el pasado desde un nuevo enfoque que pusiera en juego la interpretación del investigador. La Historia internacional, rankeana o diplomática daba lugar a la Historia de las Relaciones Internacionales, y si bien Pierre Renouvin, padre de la HRRII, sufrió cierto “relegamiento” y “olvido ¿intencionado, quizás?” (Pereira Castaños, S/F: 158-159). por parte de sus colegas de Annales, la influencia de esta corriente historiográfica en su obra era inevitable.

En resumen, son varios los factores que influenciaron el nacimiento de la “Historia de las Relaciones Internacionales”. Específicamente, los cuestionamientos de la Escuela analista hacia la Historia rankeana, en segundo lugar; el nacimiento de las Relaciones Internacionales y su necesidad de una explicación general de los fenómenos y acontecimientos (la Historia internacional practicada a la sombra de la historiografía rankeana no cumplía con este requisito), y finalmente; las transformaciones y crisis generales de principio de Siglo:

Los cambios estructurales sufridos [...] a consecuencia del desarrollo tecnológico e industrial, la influencia creciente que en las relaciones internacionales tienen los movimientos sociales y políticos, la heterogeneidad de la sociedad internacional a partir de la Revolución de octubre [...] los factores ideológicos, económicos y sociales [...] el protagonismo internacional de otros actores distintos de los Estados, el fenómeno de las organizaciones internacionales, el hecho del desarrollo cada vez más intenso de la cooperación entre los Estados... (del Arenal, 1981:883)

Todos estos elementos opacaron a la Historia internacional, ya no se trataba, ahora, de “relaciones interestatales”, sino de “relaciones internacionales” en toda la amplitud de su sentido.

## Especificidades del objeto de estudio de la HRRII

De acuerdo con lo visto hasta aquí, la HRRII, no sólo quiebra el “corset” de las fronteras, sino que también le da un lugar privilegiado a los acontecimientos y fenómenos no políticos como factor interpretativo (a esto adhirió Pierre Renouvin en su obra *Historia de las Relaciones Internacionales* donde apela a la idea de “fuerzas profundas” como categoría explicativa, donde incluye elementos tales como los económicos, demográficos, psicoló-

gicos o militares, entre otros). El actor principal es el Estado-Nación, pero no como unidad de análisis exclusivo, sino como unidad espacial a ser considerada en interacción con otras unidades del sistema y espacios transfronterizos. Sin dudas, es uno de los actores más importante en la HRRII pero no es único en su accionar, sino que se consideran actores supranacionales (como las Organizaciones Internacionales, etcétera), actores subnacionales (como los municipios, ciudades, etcétera) y actores que podríamos llamar quasi-independientes o no gubernamentales, como empresas multinacionales privadas, movimientos sociales e individuos. La novedad es el impacto e influencia más allá de las fronteras nacionales, sobre las cuales el Estado puede o no tener soberanía efectiva. Es la delimitación formal estatal lo que nos permite hablar de “relaciones internacionales” a partir de la interacción del Estado. Estudiar el impacto de un movimiento social en la sociedad internacional es un tema de la Historia de las Relaciones Internacionales, así como lo puede ser la guerra y la paz analizada desde la globalidad del proceso (con los diversos actores y fenómenos en su conjunto). Vemos, entonces, que la Historia de las Relaciones Internacionales tuvo la virtud de considerar elementos que el paradigma tradicionalista de las Relaciones Internacionales y de la Historia (es decir, la “Historia rankeana” o la “Historia internacional”) descuidó: estudió otros actores, habilitó el estudio de otros temas más allá de la guerra, y accedió al uso de nuevas fuentes no exclusivas del Estado teniendo mayores similitudes con la corriente analista que con la vertiente rankeana. De hecho, su característica es “situar las relaciones internacionales dentro del cuadro de la historia general –historia económica y social, historia de las ideas y de las instituciones –” (Pereira, 2009: 24).

Además de las características mencionadas, se hace fundamental entender la particularidad del objeto de estudio que fue definido en términos de “acontecimientos” de la realidad internacional contextualizados en su globalidad, ya que, cuando referimos a “acontecimientos” rompemos la idea negativa que cargó en tal concepto la escuela de Annales, y lo consideramos en el marco teórico general de uno de los padres de la Historia de las Relaciones Internacionales: Baptiste Dureselle. Como destacable teórico, diferencia entre fenómeno y acontecimiento<sup>32</sup>.

El fenómeno es el objeto de la ciencia en general. Lo percibimos, directa o indirectamente, por nuestros sentidos [...]. En principio el fenómeno es independiente del tiempo: la caída de un cuerpo obedece a las mismas reglas en la época magdaleniense, bajo Carlomagno o

<sup>32</sup> Edward Carr en lugar de acontecimiento habla de hecho histórico y hecho “a-histórico”. El primero, se establece por decisión del historiador y es considerarlo como tal de acuerdo al problema de investigación que desarrolla. Afirmar “cualquier hecho puede ser ascendido a la categoría de hecho histórico después de comprobar su relevancia y su importancia”.

en la actualidad. [...] El acontecimiento es un fenómeno, ya que es también objeto de estudio científico. Pero está fechado y por tanto es único. La caída de la manzana de Newton, vista por Newton es un momento extremadamente preciso, es un acontecimiento. La etimología lo dice: ha “ocurrido”. Quizás ocurrirán cientos de miles de millones de hechos que se les parezcan: la caída de otras manzanas. Es el mismo fenómeno. Serán, en todos los casos en que serán percibidos por seres humanos, miles de millones de acontecimientos (Duroselle, 2000: 17).

Encontramos, entonces, tres ideas: la de fenómeno, acontecimiento y hecho. La distinción a grandes rasgos puede realizarse de la siguiente manera: el fenómeno implica regularidad por tanto es objeto de estudio de las ciencias en general, el hecho puede o no implicar esta regularidad y ser o no un fenómeno, mientras que el acontecimiento es la percepción de esos fenómenos de un modo puntual y fechado. En otras palabras la caída de una manzana puede considerarse un hecho (sin trascendencia, sin objeto de ser estudiada), la caída de un cuerpo (como miles de manzanas independientemente del tiempo) un fenómeno, y la caída de una manzana, fechada en tiempo y lugar (que según la tradición inspiró a Newton a crear la teoría de gravedad) un acontecimiento. Sin embargo, coincidimos con Daniel Oviedo que considera que “el concepto de fenómeno, acuñado por Duroselle, no resulta del todo elegante para explicar los meros hechos” (Oviedo, 2013:7), y prefiere “dejar ese término para otorgar el sentido de hecho aparente, de lo que se presenta como real pero puede no serlo” (Oviedo, 2013:7). Siguiendo este criterio adicional, puede considerarse la siguiente clasificación:<sup>33</sup>

“a) Mero hecho (según Oviedo) o hecho a-histórico (según Carr) o simplemente hecho: es la cosa que sucede. Refiere a todos y cada uno de los hechos que ocurren en la historia. Semejable al fenómeno de Duroselle<sup>34</sup>. Las decisiones gubernamentales en general, la publicación de un periódico, el funcionamiento burocrático, etcétera.

b) Hecho histórico (según Carr) o acontecimiento (según Duroselle): es el hecho convencionalmente admitido por los historiadores como relevante, construido a partir de un recorte temporal y espacial de estudio. Por ejemplo, el revocamiento de Jacobo Arbenz en Guatemala (1954), la Revolución Cubana de 1959, o la intervención en la República Dominicana en 1965.

<sup>33</sup> Los paréntesis que aparecen en el párrafo son míos, a fines de explicar claramente a quien corresponde cada concepto.

<sup>34</sup> No estoy del todo conforme con equipar la idea de “fenómeno” de Duroselle a “hecho”; pero a fines didácticos dejé el esquema sin modificación.

c) Fenómeno (distinto a la idea de fenómeno de Duroselle en términos de Oviedo) o hecho aparente:<sup>35</sup> toda manifestación que se hace presente a la conciencia de un sujeto y aparece como objeto de percepción. Es decir, la cosa que parece y no es, pero que aun en su falta de verdad, acarrea consecuencias históricas. Por ejemplo, el falso argumento del presidente George W. Bush de que el régimen de Saddam Hussein poseía armas de destrucción masiva, motivo público que desató la guerra entre Estados Unidos e Irak entre 2003 y 2011” (Oviedo, 2013:7), o el anticomunismo con el cual Estados Unidos acusó al gobierno de Arbenz en Guatemala y permitió tanto el derrocamiento del gobierno guatemalteco como la Declaración Anticomunista de Caracas en 1954.

Oviedo concluye: “...para pertenecer al ámbito de alcance de la Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas, al concepto de hecho histórico, es decir, aquél realizado en el pasado, hay que añadir las cualidades de político, internacional y contemporáneo” (Oviedo, 2013:7). Evidentemente, no estamos del todo de acuerdo con esta definición por no ser lo suficientemente precisa, debido a que además de ocuparse de los hechos históricos (o “acontecimientos” como afirma Duroselle), deberá considerar los fenómenos o hechos aparentes (según la definición ya explicada), puesto que también serán de interés si los mismos impactan más allá de la “fronteras” estatales. La idea de hecho histórico incluye, obviamente, la idea de hecho aparente (o fenómeno) y debe considerarse que no todos los hechos históricos son políticos, por lo cual no acordamos con la idea de que la HRRII estudia hechos históricos de cualidades políticas, ya que, como pudimos observar, la característica es la ruptura de ese “cascarón político” de la historia tradicional rankeana<sup>36</sup>. Si bien la idea de lo “político” puede entenderse en términos amplios (foucaultianos) e incluir las relaciones humanas en todos sus aspectos.

## A modo de conclusión

Jean-Baptiste Duroselle y Pierre Renouvin han aportado mucho a la Historia de las Relaciones Internacionales, tanto desde lo conceptual como desde lo institucional. En lo

<sup>35</sup> Oviedo cita a Merle para explicitar mejor esta idea de “hecho aparente”: “...es obligado subrayar la diferencia entre verdad histórica, clara y debidamente establecida, y, la realidad vivida por los contemporáneos. Ya George Lefebvre, al estudiar el fenómeno del “gran pánico” bajo la Revolución francesa, demostró la inexistencia del pretendido “complot de la nobleza”, pero dedujo muy atinadamente que lo que cuenta —es decir, lo que hace actuar a las gentes— no es lo que pasa, sino lo que las gentes creen que ha pasado” (Merle, 1976: 64).

<sup>36</sup> Cuestión altamente trabajada en el área de la HRRII. Al respecto Luis Cervo dice: “No se debe buscar otra cosa en el origen de este desarrollo científico, sino el deseo de comprender y explicar de la mejor manera posible la naturaleza y el funcionamiento del sistema internacional en el tiempo. Las guerras mundiales, la paz frustrada de entre-guerra, la bipolaridad, la seguridad, la guerra y la paz, las relaciones de dominación y dependencia económica, militar, política y cultural, las transformaciones en el orden internacional, la toma de decisiones estratégicas y tácticas, la construcción y el ejercicio de potencia, el papel de la opinión pública y de la psicología y otras innumerables cuestiones atraían a los historiadores hacia el área” (Cervo, 1993: 393). [La traducción es libre].



teórico debemos reconocer la “Introducción a la Historia de las Relaciones Internacionales” (1964) escrito conjuntamente, y “Todo imperio perecerá” (1981) publicado por Duroselle. Renouvin tiene, además, el gran honor de haber sido el fundador del “Instituto de Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas” en 1935, en Francia, desde donde se profundizó el estudio desde esta perspectiva histórica. Por su parte, Duroselle fundó la revista “Relaciones Internacionales”, en colaboración con el historiador suizo J. Freymond “que publicada por varias instituciones francesas y suizas, centradas en torno al Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de Ginebra, se convirtió en el principal, y casi único, durante muchos años, órgano de encuentro y difusión de las investigaciones de los historiadores de las relaciones internacionales, seguidores, principalmente, de la corriente Renouvin-Duroselle” (Pereira Castañares, S/F: 1960-1961). Se hace imperativo revalorar sus aportes para aumentar los niveles de comprensión en la historia a partir de modelos teóricos conceptuales, evitando usar a la Historia sólo como “baúl de ejemplos”.

En el presente apartado, reflexionamos sobre los nexos y distinciones entre la Historia, las Relaciones Internacionales y la HRRII; realizamos un recorrido histórico de las dos primeras, para finalizar con algunas de las características principales que definen a la HRRII como tal. En la descripción pudimos advertir que la Historia rankeana y las Relaciones Internacionales en su fase tradicional comparten similitudes fuertes en su objeto de estudio, diferenciándose sólo en el uso de la teoría y temporalidad. Mientras que para la primera las relaciones internacionales forman parte espacial de su estudio, las Relaciones Internacionales convierten a la Historia en ciencia auxiliar, transformada luego en Historia de las Relaciones Internacionales. La Historia era parte de las “ciencias de la sociedad internacional”, pero la dinámica propia del sistema la llevó a decantar en las Relaciones Internacionales (nueva disciplina autónoma). Asimismo, si bien se ha mencionado a las RRII y a la Historia como disciplinas madres, debemos relativizar tal afirmación. El contexto y el propio desarrollo y complejidad del mundo contemporáneo fue una variable importante en el nacimiento de la misma como disciplina (o especialidad de la Historia), y en ese desenvolvimiento se vinculó con los avances producidos tanto en la Historia como en las Relaciones Internacionales. La HRRII es fruto de un momento específico de la realidad internacional donde confluyen varias tradiciones disciplinares, donde la Historia ya está robustecida, en tanto que la RRII están conformándose como disciplina. Así, la Historia de las Relaciones Internacionales es una variante de la historia analista más que “hija” de la Historia o de las Relaciones Internacionales, transformándose en “disciplina auxiliar” de esta última, trabajando en interacción con ella. En términos concretos, puede afirmarse que: la Historia internacional (rankeana, diplomática o

“positiva”) es la verdadera madre de la RRII; que la HRRRII es una derivación de la primera, y que ambas (Historia tradicional e HRRRII) son utilizadas por las RRII como disciplinas auxiliares. Temporalmente la Historia precedió a las RRII como “ciencia de la sociedad internacional”, mientras que la HRRRII y las RRII crecieron y se consolidaron al calor un contexto particular compartido.

Finalmente, nótese que las reflexiones aquí vertidas considerarán únicamente el desarrollo occidental de la disciplina, y además, de modo parcial; no hemos considerado, por ejemplo, las diversos “gajos” de la Historia, sino sólo los orígenes consensuales de la misma en torno a su construcción como ciencia; así como sus cuestionamientos más fuertes, nacidos a la sombra de Annales. Dejamos abierta, por ahora, la posibilidad de continuar con el estudio de los nexos y distinciones de la HRRRII en relación a otras ramas de la disciplina histórica, como el romanticismo de Jules Michelet o los aportes de la Escuela Norteamericana, así como los diversos matices de las numerosas “corrientes” o “escuelas” nacionales de las relaciones internacionales. El objetivo práctico ha sido también, ser una guía útil para la ubicación espacio-temporal de la disciplina que nos compete.

Para concluir: ¿qué es la Historia de las Relaciones Internacionales hoy? Tomando las palabras de Juan Carlos Pereira Castañares en referencia a una definición precisa de la materia:

Me atrevería, incluso, a hacer ese esfuerzo modestamente señalando que tiene por objeto el estudio histórico de las relaciones sociales que se establecen entre individuos, grupos humanos y Estados, que trascienden los límites nacionales y se desarrollan en un medio específico como es el internacional, en constante transformación y en el que las rivalidades entre los cada vez más numerosos actores serán constantes. [...] En cuanto a la metodología a emplear considero importante que no se desprecie, ni se olvide en la investigación, la validez en los límites precisos, de la historia diplomática, así como las aportaciones de la “escuela francesa”, en especial la teoría multifactorial de las “fuerzas profundas”, que ahora parece que se quiere infravalorar en algunos sectores. Aprovechándose de todo ello y enriqueciéndolo con las aportaciones del Derecho Internacional Público, de la disciplina de relaciones internacionales y de la sociología, podremos elaborar una historia que ha de ser menos totalizadora que la que se nos exigía hasta el momento, más científica y abierta y, en particular, que nos permita explicar un pasado internacional en función de un presente. La reflexión sobre este apartado debe ser prioritaria (Pereira Castañares, S/F. 181)

## Referencias Bibliográficas

Amadeo, Mario, *Manual de Política Internacional*, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 1978.

Arpini, Adriana, “Posiciones en conflicto: latinoamericanismo-panamericanismo”, en Biagini, Hugo, y Roig, Arturo (directores.) *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX: identidad, utopía, integración (1900-1930)*, Bs. As, Biblos, 2004, pp. 31-50.

Aurell, Jaume, Catalina Balmaceda, Peter Burke, Felipe Soza, *Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico*, Madrid, Akal, 2013.

Barbé, Esther, *Relaciones Internacionales*, España, Tecnos, 1995.

Barreto, Maximiliano, “El realismo neoclásico frente al debate del nivel de análisis en las relaciones internacionales”, Rosario, Inédito, 2016.

Barros, Carlos, “El paradigma común de los historiadores del Siglo XX”, *Estudios Sociales Revista Universitaria Semestral*, año VI, núm. 10, Santa Fe, 1996, pp. 21-44

Barolín, Ezequiel Fabricio, “Historia de las Relaciones Internacionales: apuntes para su reflexión”, *Perspectivas Revista de Ciencias Sociales*, vol.1, núm.3, Rosario, Enero-Julio, 2017, pp. 241-253.

Burke, Peter, *La revolución historiográfica francesa. La Escuela de los Annales: 1929-1989*, Barcelona, Editorial Gedisa, 1990.

Carr, Edward, *¿Qué es la historia?*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1984.

Cervo, Luis, “A historiografia brasileira das relações internacionais”, *Revista Interamericana de bibliografía*, vol. 62, núm. 3:393-410, 1994. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/0B6TV2GrpLABqVnJNMzdpMkU1Q1k/view>

Couloumbis, Theodore A., James H. Wolfe, *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Buenos Aires, Troquel, 1979.

del Arenal, Celestino, “La génesis de las relaciones internacionales como disciplina científica”, *Revista de Estudios Internacionales*, Centro de Estudios Políticos e Institucionales vol. 2, núm. 4, Octubre-Diciembre, 1981, pp. 849-892.

Doval, Gisela, María Elena Lorenzini, “Revisitando los aportes de las teorías del sur: nexos entre teoría y praxis en Argentina y Brasil”, *Relaciones Internacionales*, núm. 22,

Febrero-Mayo, Rosario, Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI) UAM, 2013.

Duroselle, Jean Baptiste, *Todo imperio perecerá*, México, Fondo de Cultura Económica,

Halliday, Fred, “Las Relaciones Internacionales y sus debates”, Centro de Investigación para la paz. Madrid, CIP-FUHEM, 2006, pp. 1-31

Hoffman, Stanley, *Jano y Minerva. Ensayos sobre la Guerra y la Paz*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1991.

Iggers, George, *La ciencia en el siglo XX. Las tendencias actuales*, Barcelona, Labor, 1995.

Korol, Juan Carlos, “Duraciones y paradigmas en la Escuela de los Annales”, *Punto de Vista*, núm. 23, abril, Bs. As., 1985.

Liverani Mario, *Relaciones Internacionales en el Próximo Oriente 1600-1100 a.C.*, Barcelona, Bellaterra, 2003.

Melo, Artemio Luis, *Compendio de Ciencia Política*, Tomo II, Buenos Aires, Ediciones Depalma, 1983.

Merle, Marcel, *Sociología de las relaciones internacionales*, Madrid, Alianza, 1976.

Moradiellos, Enrique, *Las caras de Clio. Una introducción a la historia*, Madrid, Siglo XXI Editores, 2001.

Moradiellos, Enrique, *El oficio del historiador*, Madrid, Siglo XXI Editores S.A, 2008.

Muñoz, Herald, “El derecho a la democracia en las Américas”, en *Estudios Internacionales* núm.109, Santiago, Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, 1995, pp. 58 – 82.

Oñativia, Oscar, “Las Relaciones Internacionales como Ciencia”, *Artículo de Investigación 005/2014 Teoría de las Relaciones Internacionales*. Grupo de Estudios Internacionales Contemporáneos, 2014, pp.1-24.

Oszlak, Oscar, “Formación Histórica del Estado en América Latina: Elementos teórico-metodológicos para su estudio”, en Carlos H. Acuña (editor), *Lecturas sobre el Estado y las*

*políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*, Buenos Aires, Jefatura de Gabinete de Ministros, 2007, pp. 115-142.

Oviedo, Daniel, *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas: precisiones conceptuales*, Rosario, UNR Editora, 2013.

Peñas Esteban, Francisco Javier, “Clio y Palas Atenea: Apuntes sobre el papel constitutivo de la Historia en la Teoría de las Relaciones Internacionales”, *Relaciones Internacionales*, Grupo de Estudio de Relaciones Internacionales (GERI), UAM, núm. 37, Febrero-Mayo 2018.

Pereira Castañares, Juan Carlos, “De la Historia Diplomática a la Historia de las Relaciones internacionales: algo más que el cambio de un término”, *Historia Contemporánea*, núm. 7, España, S/F, pp. 155-182.

Pereira Castañares, Juan Carlos (coord.) *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*, Barcelona, Ariel, 2009.

Pons, Anacleto y Serna, Justo, “Apología de la historia metódica”, *Pasajes Revista de pensamiento contemporáneo*, núm. 16, Valencia, Universidad de Valencia – Fundación Cañada Blanc, 2015, pp.128-136. Disponible en: [www.uv.es/jserna/PasajesLanglois.htm](http://www.uv.es/jserna/PasajesLanglois.htm)

Ranke, Leopold Von. *Pueblos y Estados en la historia moderna*, México, Fondo de Cultura Económica, 1948.

Sarquís Ramírez, David, *La dimensión histórica en el estudio de las relaciones internacionales*, México, Grial Selections, 2012.

Sarquís Ramírez, David, “Las relaciones internacionales en la historia: ¿desde cuándo existe el fenómeno internacional?”, *Razón y Palabra*, núm. 79, Mayo-Julio, 2012. Disponible en: [www.razonypalabra.org.mx/N/N79/V79/37\\_Sarquis\\_V79.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/N/N79/V79/37_Sarquis_V79.pdf)

Skidmore, Thomas; Smith, Peter, *Historia Contemporánea de América Latina*, Barcelona, Ed. Crítica, 1996.

Sodupe, Kepa, *La Teoría de las Relaciones Internacionales a principios del siglo XXI*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2003

Villarroel Peña, Yetzy Urimar, “Historiografía y Relaciones Internacionales en América Latina: Entre la Rebeldía Autonomista y la Sumisión Occidentalista”, *Relaciones Internacionales*, Grupo de Estudio de Relaciones Internacionales (GERI), UAM, núm. 37, Febrero-Mayo 2018.

Wallerstein, Immanuel, *Abrir las ciencias sociales*, México, Siglo XXI Editores S.A, 2007.

Rapoport, Mario "Problemas y etapas en la historia de las relaciones internacionales de la Argentina" en *Historiografía Argentina (1958-1988)*, Comité Internacional de Ciencias Históricas, Comité Argentino, Bs. As., 1990, pp. 563-574.

Rapoport, Mario y Claudio Spiguel “The development of the Historiography of International Relations in Argentina, from the eighties to the present. Controversies over foreign policy, economic development, global changes and historical perspective” en Alfredo Canavero (coord.) *What’s New in the History (and Theory of International Relations after 1989?*, Roma, Ed. Scriptoweb, 2010.



# La irrupción del Estado Islámico como fuerza transnacional en el sistema internacional. Transformaciones en el actual terrorismo yihadista global

The irruption of the Islamic State as a transnational force in the international system. Transformations in the current global jihadist terrorism

*Axel Emanuel Schwindt<sup>1</sup>*

## Resumen

El movimiento yihadista internacional ha demostrado fluctuaciones radicales respecto a su liderazgo, estructura y accionar en la segunda década del siglo XXI debido a la aparición del Estado Islámico. Éste fenómeno, nacido bajo el ala de al-Qaeda, ha demostrado una brutalidad y resiliencia alarmante, proclamando un Califato, llevando adelante múltiples ataques terroristas en el mundo, ocupando territorios en Siria e Iraq, y funcionando a la vez como un Estado y como un grupo yihadista.

La comunidad internacional, y en especial los Estados Unidos, han respondido a esta amenaza con estrategias de una brutalidad análoga a la de este grupo, profundizando la ya inestable situación de la región de Medio Oriente y Norte de África.

Nacimiento, desarrollo y aparente fin del Estado Islámico, las características del grupo terrorista que modificó al movimiento yihadista global.

**Palabras clave:** Estado Islámico, al-Qaeda, Estados Unidos, yihadismo internacional

## Abstract

The international jihadist movement has shown radical fluctuations regarding its leadership, structure and actions in the second decade of the 21st century due to the emergence of the Islamic State. This phenomenon, born under the wing of al-Qaeda,

**Recibido:** 25 de noviembre de 2019 ~ **Aceptado:** 15 de diciembre de 2019 ~ **Publicado:** 20 de diciembre de 2019

<sup>1</sup> Estudiante avanzado de Licenciatura en Relaciones Internacionales en la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Miembro investigador del Grupo de Estudios sobre India y el Sudeste Asiático de Rosario (GEIRSA-PRECSUR). Rosario, Santa Fe, Argentina. Correo electrónico: axeleschwindt@gmail.com

has shown an alarming brutality and resilience, proclaiming a Caliphate, carrying out multiple terrorist attacks in the world, occupying territories in Syria and Iraq, and functioning at the same time as a state and as a jihadist group.

The international community, and especially the United States, have responded to this threat with strategies of brutality analogous to that of this group, deepening the already unstable situation of the Middle East and North Africa region.

Birth, development and apparent end of the Islamic State, the characteristics of the terrorist group that modified the global jihadist movement.

**Keywords:** Islamic State, Al Qaeda, nited States, International Jihadism

## I. Introducción

En un contexto de caos político y humanitario, Iraq y Siria se convirtieron en terreno fértil para que una ex-franquicia de al-Qaeda, como fue el Estado Islámico, creara un Califato, entidad política-religiosa de la época del Profeta, obteniendo legitimidad en el mundo árabe-islámico y consiguiendo sus objetivos políticos.

El Estado Islámico (EI) modificó el movimiento yihadista internacional, representó el surgimiento de un nuevo tipo de amenaza que actúa como grupo terrorista tradicional, cometiendo atentados y justificándolos con preceptos religiosos; y, a la vez, como un cuasi-Estado, con una destacable capacidad militar, con un formidable aparato financiero, con una base territorial en expansión y con la habilidad política para encontrar adeptos y detectar divisiones políticas-sectarias con el fin agravarlas y sacar provecho de ellas, como lo ha hecho en los escenarios sirio e iraquí.

En consecuencia, el artículo se enfoca en la irrupción y consolidación del Estado Islámico como fuerza transnacional. En este sentido, el artículo analiza al EI desde su origen como grupo militar yihadista en 1999, su relación con al-Qaeda y la declaración del Califato en 2014; hasta su aparente eliminación a fines de marzo de 2019. Para ello, se desarrolla la importancia de al-Qaeda en su aparición, así como las similitudes y diferencias de sus objetivos y estrategias. Luego, se caracteriza a la organización, para, más tarde, identificar las partes que intervienen en la situación. Finalmente, se aporta una reseña de la situación actual del Estado Islámico y los posibles escenarios que depara al yihadismo global.

## II. Pequeña reseña histórica: al-Qaeda, el germen del terrorismo yihadista global

No es posible definir la magnitud del fenómeno del Estado Islámico sin primero aproximarse a la organización que le dio origen: al-Qaeda. Fundada en 1988, bajo el liderazgo del saudí Osama Bin Laden, al-Qaeda es una organización paramilitar y yihadista que surgió como un movimiento de resistencia islámica alrededor de la contienda que la invasión soviética desencadenó en Afganistán a lo largo de esa década y cuyo desenlace supuso la fundación de dicha organización inspirada en las actitudes y creencias propias del salafismo yihadista (Reinares, 2015: p. 2). Esta ideología revolucionaria moderna, se relaciona con el concepto de *yihad* (esfuerzo), que debe ser entendido exclusivamente en su acepción belicosa, el cual “justifica moral y utilitariamente la violencia terrorista con el objetivo último de instaurar un Califato o una suerte de imperio panislámico de orientación fundamentalista” (Reinares, 2015: p. 2), así como también se refiere a la defensa de una particular y rigorista interpretación del islamismo sunita<sup>2</sup>.

La organización de Bin Laden desarrolló una incipiente actividad terrorista en distintos países, estableciendo vínculos con otros grupos yihadistas emergentes. Sin dudas, su mayor obra fueron los atentados del 11 de septiembre de 2001 (11-S), fecha en la que 19 terroristas de la organización, en su mayoría de nacionalidad saudí, lograron secuestrar y estallar dos aviones comerciales contra las Torres Gemelas de Nueva York, otro contra un ala del Pentágono en Washington y un cuarto avión dirigido hacia la Casa Blanca o el Capitolio que no lograron pilotar. Los atentados provocaron un verdadero terremoto en la agenda política internacional, que hizo a la administración de George W. Bush detonar lo que se denominó *The Long War on Terrorism* o *Global War on Terror*, que se diferenció del resto de las guerras ocurridas en la historia universal por ser asimétrica e irregular. Según Paredes Rodríguez (2013: p. 63), esta es asimétrica, porque “nadie capitula ni tampoco llega a su fin con la firma de un armisticio”; y es irregular porque “cambió la naturaleza tradicional de la guerra, ya que no es entre Estados o coaliciones”.

Como consecuencia de la reacción estadounidense al 11-S, al-Qaeda perdió su santuario en Afganistán y las infraestructuras que mantenía al amparo de los Talibán.

---

<sup>2</sup> El Sunismo y el Chiísmo son las principales ramificaciones del Islam, producto del desacuerdo respecto a quién sería el sucesor del Profeta tras la muerte de Mahoma (632 d.C.). Mientras los sunitas abogan que el Califa debe ser elegido por los musulmanes, los chiítas estiman que debería ser un descendiente directo del Profeta quien ocupe esta posición.

A grandes rasgos, los sunitas constituyen el 87% de los musulmanes del mundo, que se encuentran principalmente en Arabia Saudita, Afganistán, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Kuwait, Libia, Pakistán, Qatar, Siria, Túnez y Yemen. Cabe destacar que en Arabia Saudita se identifica una mayoría wahabita (sub-rama sunita) y que en Siria existe una mayoría sunita pero gobernado por chiítas.

Asimismo, los chiítas constituyen el 13% restante de los musulmanes del mundo, ubicados principalmente en Azerbaiyán, Bahréin, Irak, Irán y Líbano. Destacando que en Bahréin existe un predominio chiíta, pero está gobernado por sunitas.

Asimismo, EE.UU. comenzó su lucha contra el denominado “Eje del Mal” con la intervención en Iraq en 2003, bajo el presupuesto de posesión de Armas de Destrucción Masiva (ADM), por la presencia de un gobierno autoritario y por las relaciones que el régimen mantenía con la red terrorista de Bin Laden (Paredes Rodríguez, 2013: p. 14).

Lejos de acabarse, la organización yihadista demostró una asombrosa capacidad de adaptación y resiliencia. En primer lugar, optó por descentralizarse, estableciendo algunas extensiones territoriales o franquicias subordinadas por un juramento de fidelidad (*bayah*<sup>3</sup>). Además, fomentó relaciones con organizaciones regionales del mundo islámico, con las que compartía la ideología común del salafismo yihadista (Escobar Stemmann, 2007: p. 64). De este modo, al-Qaeda comenzó a funcionar de manera descentralizada, permitiéndonos identificar a al-Qaeda Central bajo el mando de Bin Laden y Aymán al-Zawahiri, su segundo al mando; y, por otra parte, sus extensiones territoriales: al-Qaeda en la Península Arábiga (AQPA); al-Qaeda en el Magreb Islámico (AQMI); y, finalmente, al-Qaeda en la Tierra de los Dos Ríos (AQTD), de la cual nos ocuparemos más adelante (Reinares, 2012: 4). Asimismo, encontramos un heterogéneo conjunto de organizaciones asociadas con al-Qaeda Central o sus extensiones, como: *Yemaa Islamiya* (en Egipto), *Al-Jihad* (en Palestina, Israel, Cisjordania, Gaza y territorios limítrofes a Israel y Palestina), *Lashkar e Jangvi* (en Pakistán, Cachemira e India), *al-Shabab* (en Somalia), *Boko Haram* (en Nigeria), entre otras (Reinares, 2011: p. 5). Además, cabe mencionar al elenco de individuos (“lobos solitarios”<sup>4</sup>) y células independiente, inspirados por la ideología y las directrices de la organización central como matriz del yihadismo global (Reinares, 2015: p. 4).

Al-Qaeda, junto con sus extensiones territoriales, han perpetrado una pléyade de ataques terroristas alrededor del globo como los atentados del 11 de marzo de 2004 en España (11-M), los del 7 de julio de 2005 en Londres (7-J), entre otros. Bin Laden mantuvo una ambivalencia en cuanto a sus declaraciones de responsabilidad sobre los ataques; esa laxitud llevó a que los organismos de inteligencia y los medios de comunicación llegasen a adjudicar que todos los ataques llevan la “marca de al-Qaeda” (Brieger, 2010: p. 117), facilitando la propagación del miedo en la poblaciones.

En la segunda década del siglo XXI, comenzó a existir un sentimiento generalizado de que el terrorismo yihadista internacional se encontraba en relativa decadencia. Esta creencia se vio alimentada por el asesinato de Osama Bin Laden, por un lado; y

<sup>3</sup> La *bayah* es un juramento de lealtad que se realiza de líder a líder, que crea un lazo directamente vinculante, donde se agrega una relación religiosa.

<sup>4</sup> Los “lobos solitarios” son individuos que por distintos motivos no viajaron a Siria o Iraq, pero que intentaron seguir las directrices del Estado Islámico en el país donde residían.

por la expansión del fenómeno popular y político de la “Primavera Árabe”, que promovía una nueva era de democracia y libertad en la región del Medio Oriente y Norte de África (MENA, según sus siglas en inglés), por el otro. Sin embargo, ni las intervenciones occidentales, ni el abatimiento de quien fue líder de al-Qaeda<sup>5</sup>, ni la crisis de legitimación que atravesó la organización entre la población árabe, ni las manifestaciones del mundo árabe de 2010-2013<sup>6</sup>, significaron el fin de la organización terrorista o la decadencia del yihadismo global.

El movimiento terrorista mundial demostró que su derrota estaba lejos de materializarse, abriendo camino a nuevos períodos de expansión. Según Reinares (2015b), podemos distinguir tres períodos que ha atravesado el yihadismo global:

- Primer período (1988-2001): Se inicia con la formación de al-Qaeda como núcleo funcional y matriz de referencia del terrorismo global propiamente dicho, para concluir, 13 años más tarde, con los atentados del 11-S y sus inmediatas repercusiones.
- Segundo período (2001-2011): Termina en 2011 con el abatimiento de Osama Bin Laden y el comienzo de las convulsiones políticas en algunos países del mundo árabe, a lo largo del cual al-Qaeda se descentraliza y el yihadismo global adquiere rasgos de un fenómeno polimorfo.
- Tercer período (2011-actualidad): Período actual, en el que el yihadismo global se encuentra más extendido que nunca antes pero dividido entre sus ahora dos matrices de referencia: al-Qaeda y, desde junio de 2014, el denominado Estado Islámico.

Es en este último período en el que se inserta el fenómeno del Estado Islámico, que se analizará a continuación.

### III. El Estado Islámico, una aproximación histórica

<sup>5</sup> El 2 de mayo de 2011, las fuerzas de EE.UU. confirmaron el abatimiento del líder de al-Qaeda, Osama Bin Laden, en Abbottabad (Pakistán); misión conocida con el nombre “Operación Lanza de Neptuno”.

<sup>6</sup> Primavera Árabe (2010-2013): Fue un movimiento popular en clamor de la democracia y los derechos en el mundo árabe-islámico. Su comienzo puede ubicarse el 17 de diciembre de 2010, en Túnez, cuando el vendedor de frutas Mohamed Bouazizi fue despojado por la policía de sus mercancías y ahorros y, en respuesta, éste se inmoló “a lo bonzo”. Este hecho generó una ola de manifestaciones contra las malas condiciones a las que el país estaba sometido y causó un efecto dominó en el resto de las naciones árabes. Producto del movimiento, cayeron los regímenes de Ben Ali (Túnez), Mubarak (Egipto), Gadafi (Libia), etc. y hubo pedidos de democracia en otros países como Siria, Yemen, Argelia, entre otros. Los reclamos apuntaron a una mejora sustancial de las condiciones de vida y a una mayor democratización del sistema político. Sin embargo, a pesar de que existieron cambios políticos, sociales y económicos, como la caída de algunos regímenes que se habían mantenido por décadas (como en Túnez y Libia) y hubo negociación entre elementos del viejo régimen y los nuevos actores políticos; el mundo árabe mantuvo el statu quo con regímenes autoritarios, ya sean estos Repúblicas o Monarquías.

El autoproclamado Estado Islámico tiene su origen en el grupo *Jund al-Sham* (Soldados del Levante), creado por el jordano Abu Musab al-Zarqawi, a finales de la década de 1990. Al-Zarqawi marchó al Afganistán talibán y obtuvo de Bin Laden el permiso y un préstamo monetario para poner en marcha un campo de entrenamiento. A los pocos meses, el nombre de la organización cambió a *Yama'at al-Tawhid wal-Yihad* (Organización de Monoteísmo y Yihad) en 1999. A partir de allí, se ocupó de realizar algunos atentados y de establecer relaciones con otras organizaciones yihadistas afines, como *Ansar al-Islam* en el Kurdistán iraquí. Consecuentemente, la organización de al-Zarqawi fue parte en la insurgencia iraquí, con una primera acción en el atentado con coche bomba contra la embajada jordana en Bagdad el 7 de agosto de 2003. Una vez consolidada en medio del creciente caos iraquí, la organización de al-Zarqawi dio otro paso destacable al jurar *bayah* a Osama Bin Laden, en septiembre de 2004. Así nace al-Qaeda en la Tierra de los Dos Ríos, también conocida como al-Qaeda en Iraq (AQI) (Jordán, 2015: pp. 111-113).

Sin embargo, el salvajismo de sus actos terroristas, que implicaban decapitamientos, mutilaciones, violaciones, etc. generaba distanciamiento por parte de la Central y el rechazo de parte de la población local. En ese contexto, en 2006, AQI anunció su unión con otros cinco grupos insurgentes de mayoría iraquí en el Consejo de la Shura de los Muyahidin, con el objetivo de “iraquizar” la imagen de la organización y ganarse el respaldo de los suníes del país, para luego cambiar su nombre a Estado Islámico en Iraq (ISI) (Priego Moreno, 2014: 493). La decisión de crear el ISI sorprendió a al-Qaeda Central, a cuyos líderes no se les consultó ni se les comunicó previamente el paso a dar. La idea de crear un auténtico Estado era acertada, pero las condiciones para hacerlo no eran oportunas (Jordán, 2015: p. 114).

A pesar del intento de “iraquización”, los militantes del ISI comenzaron a asesinar a musulmanes iraquíes que cuestionaban su autoridad, principalmente a las facciones insurgentes y dirigentes religiosos cercanos a la Hermandad Musulmana<sup>7</sup> y al Ejército Islámico de Iraq<sup>8</sup>. El ISI se convirtió en un grave problema para la población suní, debido a que los combatientes de la organización alimentaban las luchas sectarias en Iraq, lo que generó malestar entre la población suní que, en respuesta, se aglutinó en el denominado Consejo para la Salvación de al-Anbar, también conocido como “Despertar de al-Anbar” o “Despertar suní” (2006), una coalición de tribus suníes que se aliaron con las fuerzas de EE.UU. para combatir a los yihadistas en la provincia de al-Anbar (Fideleff, 2017: p. 22).

<sup>7</sup> La Hermandad Musulmana es un grupo fundamentalista asociado al islam político radicalizado que busca inculcar el Corán y la ley islámica con objetivos políticos. Son considerados una organización terroristas por varios gobiernos, entre ellos Rusia y Egipto (país donde la Hermandad orquestó el golpe de Estado de 2013).

<sup>8</sup> El Ejército Islámico de Iraq es una organización militar clandestina formada tras el inicio de la invasión de Iraq por Estados Unidos en 2003.



Como se resaltó, el Despertar de al-Anbar se combinó con la respuesta de las fuerzas norteamericanas que, a comienzos de 2007, habían incrementado sustancialmente el número de las fuerzas desplegadas en Iraq, permitiéndoles expandir su presencia en zonas que escapaban de su control; incremento conocido como *the Surge* (Fideleff, 2017: pp. 22-23). El giro provocado por ambos fenómenos causó un mejoramiento de la situación en Iraq, con un descenso significativo del número de muertes provocadas por la insurgencia y la violencia sectaria.

Según Jordán (2015), en 2008 comenzó el declive para el ISI, debido a los conflictos de los voluntarios con la población local iraquí, por la crisis de legitimidad de la autoridad a causa de la escasa estructura de mando y la magnitud de bajas de musulmanes producto de los ataques terroristas, por la mala gestión de los recursos económicos, entre otros. De la misma forma, en 2009 y 2010, el ISI sufrió dos golpes importantes tras la pérdida de sus dos líderes principales: Abu Omar al-Baghdadi y Abu Ayyub al-Masri. Este hecho coincidió con el debilitamiento de la influencia norteamericana en el sector, que desde junio de 2009 transfería responsabilidades en materia de seguridad a las fuerzas iraquíes; permitiendo que ISI pudiera seguir operando y, poco después, reinventarse.

La reinención del ISI incluyó un nuevo proceso de “iraquización”, en el que se encuentra el estrechamiento de lazos con antiguos cuadros del partido Baaz<sup>9</sup>, que habían servido al régimen de Sadam Hussein, y con miembros del ejército y de la inteligencia militar iraquí (Jordán, 2015: 119). De hecho, la irrupción de ISI en el escenario regional fue una oferta tentadora para presidiarios y extremistas que se vieron atraídos por la atractiva propuesta de este nuevo grupo (Morillo Llovo, 2016: p. 5).

En agosto de 2011, el ISI permitió que uno de sus mandos regionales, el sirio Abu Muhamad al-Joulani, se traslade a su país de origen para recabar información sobre la situación de Siria. La misma era tal que permitió a al-Joulani, a comienzo de 2012, fundar *Jabhat al-Nusra* (Frente al-Nusra), organización que se convirtió en uno de los grupos opositores más combativos en el territorio (Priego Moreno, 2014: 494). *Jabhat al-Nusra* intentó mantener la distancia entre ISI y al-Qaeda; sin embargo, el prestigio que consiguió en el mundo árabe-islámico no hizo más que alentar la intromisión del Estado Islámico sobre su pupilo sirio (Jordán, 2015: p. 120).

En abril de 2013, Abu Bakr al-Baghdadi, líder de ISI luego del fallecimiento de su padre, anunció la incorporación del Frente al-Nusra a la estructura del Estado

<sup>9</sup> El Partido Baaz Árabe Socialista fue fundado en 1947 como un partido político nacionalista árabe, laico y socialista con características árabes y no marxistas-leninistas. Si bien nace de las ideas de pensadores sirios, no se circunscribe sólo a ese país sino también a Iraq y otros países árabes. El Partido Baaz perdió el poder tras el derrocamiento de Sadam Hussein en Iraq, pero continúa en Siria con Bashar al-Assad.

Islámico, que nuevamente experimentó un cambio de nombre: el Estado Islámico de Iraq y el Levante (ISIS por sus siglas en inglés, o Dáesh en árabe) (Zelin, 2014: p. 4). Este movimiento causó sorpresa en al-Joulani, quien reconoció públicamente la ayuda que su organización había recibido hasta ese momento por parte del ISI, pero rechazó de manera tajante la supuesta unión; asimismo, expresó la fidelidad de su organización a al-Qaeda Central (Priego Moreno, 2014: p. 494).

Dos meses más tarde, Aymán al-Zawahiri, líder de al-Qaeda luego del fallecimiento de Bin Laden, estableció las esferas de influencia de cada organización terrorista: el grupo de al-Baghdadi operaría en Iraq y Jabhat al-Nusra en Siria, concediendo el “monopolio yihadista” (Priego Moreno, 2014: p. 494) a cada uno en su territorio. Sin embargo, al-Baghdadi rechazó las directrices de al-Qaeda Central, alegando que “el mandato divino de ayudar a los hermanos en Siria debía prevalecer sobre otras consideraciones” y que la división de tareas entre Siria e Iraq no hacían otra cosa que “reconocer implícitamente la arbitrariedad de las fronteras coloniales” (Jordán, 2015: p. 121).

En consecuencia, en febrero de 2014, el grupo de al-Baghdadi rompió su vínculo con al-Qaeda, afirmando que ellos habían jurado fidelidad a Bin Laden, no a al-Zawahiri. Esto abrió una profunda brecha entre al-Qaeda Central y el Estado Islámico, y entre éste último y Jabhat al-Nusra.

Sintetizando lo anterior, podemos afirmar que el EI nació subordinado a al-Qaeda, transformándose a sí mismo en un formidable grupo insurgente con base territorial y miles de voluntarios; sin embargo, la ruptura entre ambas organizaciones no debe verse como un suceso repentino. A decir verdad, ambas coinciden en el objetivo último de reinstaurar el Califato para vivir bajo la *Sharia*<sup>10</sup> (Paredes Rodríguez, 2016: p. 3), amparándose en la prédica del salafismo yihadista para justificar los ataques a sus enemigos, pero sus orígenes socioeconómicos y estrategias distaban de ser uniformes. Por un lado, al-Qaeda compuesta por líderes de las clases medias y altas con formación universitaria, que se aglutinaron al albor de las luchas de emancipación de la década de los '80 y '90. Por otro lado ISIS estaba formada por líderes de las clases medias y bajas, que se encontraron unidos en repudio a las intervenciones occidentales en Medio Oriente y surgida en el contexto de guerras y levantamientos del siglo XXI. Asimismo, como afirma Paredes Rodríguez (2013), mientras al-Qaeda identificó un “enemigo lejano” (EEUU y países occidentales) y un “enemigo cercano” (los eufemísticamente llamados regímenes moderados como los de Arabia Saudita,

<sup>10</sup> La ley Sharia es el cuerpo de derecho islámico detallado en el Corán, que especifica un código detallado de conducta en el que se incluyen también las normas de los modos del culto y los criterios de la moral. Regula todo aquello que está permitido o prohibido en los distintos ámbitos de la vida, por ejemplo: la vestimenta de las mujeres, las normas de género, la obligación de orar cinco veces al día en dirección a la Meca, etc.

Jordania y Egipto; Israel; y los chiítas proiraníes) (Paredes Rodríguez, 2013: p. 65); los líderes de Dáesh también identifican a Occidente como enemigo, pero sus actividades también se dirigieron en la depuración de la *umma* (comunidad islámica) (Dabiq, 2014: 18) de los musulmanes considerados herejes a través de un uso excesivo del *takfir*<sup>11</sup>, combatiendo a los alawitas en Siria, a los chiítas en Iraq, etc.

Retomando el recorrido de evolución de la organización, el Dáesh afianzó su posición en Siria y, en enero de 2014, arrebató la ciudad de Raqqa (Siria) al Frente al-Nusra y a otras milicias. Además, extendió y afianzó sus posesiones en Iraq, en al-Anbar y otros territorios.

Estos avances permitieron que el 29 de junio de 2014 se anunciase la restauración del Califato<sup>12</sup>, con capital en Raqqa, en la persona de Abu Bakr al-Baghdadi, nombrado Califa Ibrahim, quien hizo su primera aparición en la gran mezquita de Mosul (Iraq), donde dio un sermón y proclamó que bajo su guía el mundo islámico recobraría su “dignidad, poder y derechos” (Jordán, 2015: p. 122).

De esta manera, el caos reinante en Siria permitió a la organización de al-Baghdadi “*remaining and expanding*” (Dabiq, 2014: p. 13). La ruptura con al-Qaeda Central no impidió que el entonces Estado Islámico en Iraq y Siria aumentara sus posesiones territoriales y su influencia regional. Como resultado de estas estrategias se proclamó el Califato, se destruyeron las fronteras que Europa creó para dividir Iraq de Siria y se instauró un “proto-Estado” (Paredes Rodríguez, 2016: p. 2) en los territorios controlados.

Una vez entendido el proceso de origen y consolidación, a continuación se analiza la evolución del Estado Islámico.

## IV. El Estado Islámico

Priego Moreno (2014) definió al Estado Islámico como un “grupo no estatal, con estructura para-estatal y con vocación transnacional”. El Dáesh es un nuevo ensayo de Estado yihadista que tiene como principio rector “permanecer y expandirse” (Paredes Rodríguez, 2016: p. 3).

<sup>11</sup> Takfir significa infiel y es un acto de un musulmán de acusar a otro musulmán de apostasía; es decir, el acto de negar la condición de verdaderos musulmanes a todos aquellos dogmas o ritos que no coincidan plenamente con los propios. La acusación a otros musulmanes de ser takfiris se ha convertido en un insulto sectario y práctica común con la que se justifica una extrema violencia contra los supuestos “falsos creyentes”. Actualmente, la principal corriente del Islam que defiende y exalta el takfirismo es el wahabismo de Arabia Saudita, centrándose sobre todo en el chiísmo y dirigiendo *fatwas* (pronunciamiento legal en el Islam para castigar a un infiel) a personas e incluso corrientes completas (como a los *alawitas* de Siria).

<sup>12</sup> El Califato, en los tiempos del Profeta, representaba el órgano íntegro del mundo musulmán. El Califato acapara toda la arquitectura político-social del Estado, por lo que imposibilita la existencia de cualquier ente coexistente, no entiende la existencia de otra entidad pareja (Morillo Llovo, 2016: 10).

El EI procuró expandirse aumentando su influencia transnacional mediante tres líneas de acción, que alteraron el orden al interior del movimiento yihadista terrorista internacional, ya que compitieron con el liderazgo que ejercía al-Qaeda dentro este movimiento:

- Hizo un uso excesivo de la propaganda, especialmente en las redes sociales, con un triple objetivo: difundir su mensaje, hacer un llamamiento mundial a todos los musulmanes para que migren al territorio del auto-proclamado Califato e infundir miedo (Jordán, 2015: p. 139);
- alentó atentados contra Occidente; y
- amplió sus áreas de influencia a través de *bayah* con otras organizaciones, lo que se tradujo en una “batalla por bayah” contra al-Qaeda (Fideleff, 2017: p. 102).

Esa expansión puede observarse en la instauración de *valiatos* (provincias del Estado Islámico) en varias partes del mundo, por ejemplo: el Valiato de Jorasán en Pakistán y Afganistán en octubre de 2014; los Valiato del Sinaí, de Yemen, de Najd y de Haramayn en noviembre de 2014; el Valiato al-Sudan al-Gharbi en marzo de 2015; el Valiato del Cáucaso en el Cáucaso del Norte (Rusia), en junio de 2015, para nombrar algunos de ellos.

Los fines de ISIS han ido evolucionando. Cuando era AQI, su principal objetivo era la expulsión de las tropas de ocupación en Iraq. Tras la declaración del 29 de junio, el Estado Islámico pidió a todos los musulmanes lealtad al nuevo Califa, alegando a través de la jurisprudencia (*fiqh*) una línea de conexión directa con el Profeta. Para lograr estos fines, el Ejército Islámico no ha dudado en usar la violencia extrema contra chiítas, sunitas, asirios, caldeos, armenios, yazidíes o drusos (Priego Moreno, 2014: pp. 496-497).

El Estado Islámico modificó al movimiento terrorista internacional de dos formas: por un lado, representó el surgimiento de un nuevo tipo de amenaza ya que no es un grupo terrorista convencional, es una organización híbrida terrorista-insurgente con aspiraciones estatales; y, por el otro, dividió la corriente yihadista en dos facciones: al-Qaeda y sus filiales bajo el liderazgo de Aymán Al-Zawahiri, y el EI con su creciente número de afiliados leales a Abu Bakr Al-Baghdadi.

## IV. 1. Proyección exterior del ISIS

Aunque las fronteras a las que aspira el Califato no han sido detalladas oficialmente, el discurso del Dáesh deja claro que los territorios que ocupan en Siria e Iraq constituyen sólo un primer paso en su expansión geográfica. En efecto, los discursos

y documentos establecen los planes que ISIS tiene en distintos territorios de la Península Arábiga, Yemen, el Sinaí, Libia, Algeria, entre otros (Dabiq, 2014: pp. 25-32).

Algunos simpatizantes del Estado Islámico han difundido, por redes sociales, el mapa no oficial, que extiende sus fronteras más allá del MENA, abarcando grandes extensiones de Europa, Asia y África (Ver Figura 1).

Figura 1



Fuente: REDDIT

Disponible en: <https://www.20minutos.es/noticia/3142759/0/asi-mundo-suena-estado-islamico-ano/>

Estas fronteras, se ven modificadas, extendiéndose o retrotrayéndose, con los avances y retrocesos generados por las luchas entre los voluntarios de la organización y las fuerzas internacionales que buscan reprimirlos.

## IV. 2 Financiamiento del Dáesh

A diferencia de al-Qaeda, que en gran medida se sustentaba a través de la riqueza personal de Bin Laden y sus socios (Fideleff, 2017: p. 75), el Estado Islámico posee una gran capacidad para obtener recursos, haciéndolo menos vulnerable a los avatares que enfrenta la región. La arquitectura financiera dista de la austeridad religiosa tradicional árabe y se caracteriza por una gestión profesionalizada de sus finanzas (Álvarez Rubial, 2016: p. 3). Según Priego Moreno (2014: pp. 497-499), el artífice de

este cuidadoso entramado financiero es Abu Salah, quien creó una engrasada red de financiación que atiende a los siguientes recursos:

- Donaciones: recibe donaciones principalmente procedentes de Estados del Golfo Pérsico como Qatar, Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudita.
- Secuestros: lleva adelante secuestros a personas occidentales, las graba, sube los videos de torturas a Internet y pide rescates millonarios. Tal como ocurrió con el periodista estadounidense James Foley en 2014.
- Robos y asaltos: dirigidos a bancos y comercios. Además, han robado material militar que utilizan para combatir o vender en el mercado ilegal.
- Venta de energía: la venta de energía (petróleo, electricidad o gasolina), tanto a gobiernos como a empresarios que la revenden en el mercado negro, se convirtió en la principal fuente de ingresos.
- Impuestos: cobra impuestos (*jizya*) a los cristianos para poder seguir viviendo en las zonas ocupadas por las tropas del Califa Ibrahim, a quienes transportan productos, etc.
- Otros: el EI ha logrado el control de las principales fábricas y almacenes de alimentos en Iraq; también se sustenta con la venta de material arqueológico robado, etc.

El financiamiento de esta red es un punto a destacar, no solo por la magnitud de los ingresos y la diversidad de orígenes de las fuentes, sino porque ISIS utiliza el dinero en el pago de salarios a los combatientes y en la creación de escuelas, hospitales, etc., no sólo para cometer atentados y rearmarse. Lo que explica en gran medida la adhesión y defensa de la población local a este grupo terrorista.

#### IV. 3. Propaganda: estrategia de reclutamiento y terror

Internet y, en particular, las redes sociales se convirtieron en el medio idóneo del Estado Islámico para transmitir su mensaje. Para ello, aplicó una estrategia propagandística a través de su revista *Dabiq*, Twitter, Facebook, DailyMotion, etc., con tres fines, como se ha mencionado con anterioridad: difundir el mensaje de ISIS, llegar a potenciales reclutas e infundir miedo.

De este modo, los reclutas cibernéticos se convierten en unidades catalizadoras de los designios de su líder, uniéndose a las filas terroristas en Iraq y Siria, o desde sus lugares de origen como “lobos solitarios” (Paredes Rodríguez, 2016: p. 138). De hecho, se estima que en todos los países de occidente operan divisiones clandestinas de la organización, con el objetivo de desestabilizar la situación en los Estados



Europeos y organizar atentados si así se lo ordenan (Escobar Stemmann, 2007: pp. 72-73).

Empero, esta no es una estrategia nueva; la red al-Qaeda ya realizaba esta práctica tiempo atrás. No obstante, la propaganda de EI resultó más atractiva que la de su precedente, ya que incorporó testimonios de miembros de Dáesh en su día a día en las filas, ideó un formato propagandístico más interesante, apeló a la aventura, a emociones fuertes y al compañerismo; idealizó al Califato y sus principios originarios, etc. (Jordán, 2015: p. 139). Conjuntamente, supo transmitir una imagen de victoria que, combinados, resultan efectivos para atraer nuevos partidarios.

En definitiva, la estrategia de propaganda fue exitosa en el objetivo de difundir su mensaje así como para reclutar seguidores, evolucionando, cualitativa y cuantitativamente, la concepción propagandística que se tenía dentro del movimiento yihadista.

## V. Intervención y la coalición internacional, un denotado esfuerzo por acabar con el Estado Islámico

La coalición internacional, creada y liderada por EE.UU. en octubre de 2014, tiene como misión la destrucción del Dáesh, para lo cual se unieron países como Francia, Reino Unido, Jordania, Países Bajos, entre otros. Empezó la campaña de bombardeos aéreos contra el Estado Islámico en las zonas controladas por los extremistas en Iraq y Siria ese mismo año y continúa hasta la actualidad. Sin embargo, la coalición, en sus inicios, tuvo un éxito limitado y gran cantidad de bajas civiles, debido a la poca coordinación entre sus miembros y porque muchos de ellos antepusieron sus propios intereses antes que la causa común (RT, 2018: s.p.).

Por otra parte, en septiembre de 2015, luego de que el presidente sirio, Bashar al-Assad, solicitara ayuda militar a Moscú para luchar contra los terroristas e insurgentes, las fuerzas rusas intervinieron. Este país junto con Irán, Iraq y Siria, constituyeron un centro de información en Bagdad para recopilar, procesar, resumir y analizar datos sobre la lucha contra los terroristas en M.O. Asimismo, en reiteradas oportunidades el presidente ruso, Vladimir Putin, hizo llamamientos para que todas las partes que luchan contra el terrorismo aúnen sus fuerzas y creen una única coalición (RT, 2018: s.p.).

De este modo, las fuerzas que intervienen en el territorio del autoproclamado Califato son variadas y cada una tiene su propia agenda. Rusia, como destacamos, se opone a ISIS, pero su intervención es en favor del mantenimiento del régimen de Bashar al-Assad; posición que comparte Irán. En contraste, Arabia Saudita está en contra del EI y entre sus prioridades se encuentra la remoción del presidente sirio. Del mismo

modo, Estados Unidos está comprometido con la derrota del grupo islamista, así como con la destitución del gobierno (Faus, 2017: s.p.). La posición de los kurdos se dirige al combate con las fuerzas yihadistas, pero sus distintos sectores difieren sobre el mantenimiento o no del régimen baazista (RT, 2018: s.p.).

Pese a estos intentos de resolver la situación y evitar su propagación, los atentados del Estado Islámico han aumentado en los últimos años, muestra de ello fueron el atentado contra “Charlie Hebdo” en enero de 2015 (París, Francia), la Masacre de la discoteca “Pulse” de Orlando (EE.UU.) en junio de 2016, el atentado de Niza (Francia) en julio de 2016, el atentado de Londres (Reino Unido) en marzo de 2017, el atentado de Mánchester (Reino Unido) en mayo de 2017, el atentado de Cataluña (España) en agosto de 2017, el atentado de Nueva York (EE.UU.) de octubre de 2017, entre otros. Paralelamente al incremento de estos ataques, aumentaron los esfuerzos de la coalición para acabar con esta amenaza del orden internacional.

Es en este contexto que debemos destacar la política estadounidense en el conflicto, siendo la principal promotora de la lucha contra el terrorismo yihadista global.

## V. 1. La política de Estados Unidos contra el terrorismo internacional: Obama y Trump

60

La administración de Barack Obama (2009-2017) intervino, desde 2014, a través del lanzamiento de ataques aéreos sobre Siria e Iraq por parte de aeronaves tripuladas, drones y misiles disparados por buques de guerra, en lo que se estima se invirtió un total de siete millones de dólares diarios. Fueron tres años de estrategia ofensiva, con éxitos moderados debido a la gran oposición de los estadounidenses y la comunidad internacional a estos ataques, por la constante violación de la integridad territorial y soberanía de los países del MENA, por la magnitud de las denominadas *casualties* (daños colaterales), entre otros. Asimismo, contribuyó con los grupos insurgentes sirios con el fin de acabar con el régimen de Bashar al-Assad, que se encontró con la oposición rusa al respecto. Este accionar fue fuertemente criticado y contraproducente ya que, al apoyar a los rebeldes sirios económica y militarmente, EE.UU. colaboró, indirectamente, con los terroristas de distintos grupos, entre ellos ISIS, que se encuentran en pugna con el gobierno en Siria.

La llegada al poder de Donald Trump, en 2017, no trajo consigo un cambio radical de estrategia, sino más bien una continuación más brutal de la campaña de bombardeos en contra del ISIS llevada adelante por la administración precedente (Barnes y Barron, 2018: pp. 1-2). Para ello, tanto el gobierno de Obama como el de Trump se han apoyado en la autorización de guerra que el Congreso aprobó tras los ataques del

11-S para luchar contra al-Qaeda en todo el mundo, argumentando que ISIS es consecuencia de al-Qaeda.

El actual presidente de los Estados Unidos se adjudica por completo el éxito de su campaña contra el Estado Islámico, pese a que su estrategia es la misma que Obama aplicó desde 2014, con algunos cambios tácticos. La más destacable diferencia entre la política de la administración previa y la de Trump es que el último le ha otorgado a los comandantes locales mayores competencias para llevar a cabo ataques aéreos contra posicionamientos del ISIS, dejando como resultado aún más *casualties* (Barnes y Barron, 2018: p. 2).

En este sentido, el profesor de la *London School of Economics*, Fawaz Gerges, afirma que “Trump no ha desarrollado una nueva estrategia frente a ISIS. La suya es una continuación de la de Obama, con bombardeos más intensos”. Por lo tanto, la pérdida de territorios de ISIS es un resultado de la estrategia de Obama, que está siendo continuada por el presidente de Estados Unidos: “Trump siguió las huellas de Obama enfrentando a ISIS, aunque declare tener una perspectiva diferente y más efectiva que su predecesor” (en Univisión, 2018, s.p.).

De este modo, con una estrategia híbrida entre lo nuevo y lo tradicional (Barnes y Barron, 2018: p. 1), la administración Trump ha logrado una señal de victoria: en octubre de 2017, cayó Raqqa, la capital del Califato. Además, los territorios ocupados en Iraq y Siria se han reducido a pequeños enclaves con algunos miles de soldados apiñados; entendiendo a esto como una “victoria del ISIS en el campo de batalla” (VoaNoticias, 2018: s.p.).

Según algunos expertos, el Califato puede encontrarse al borde de la extinción, pero el Estado Islámico, como amenaza terrorista, sigue viva. Y como la historia lo ha demostrado, estos grupos yihadistas pueden evolucionar de inesperadas y peligrosas maneras.

Más recientemente, el 19 de diciembre de 2018, a través de su cuenta de Twitter (@realDonaldTrump), el actual presidente de los Estados Unidos anunció la retirada de efectivos que tiene emplazados en Siria, afirmando:

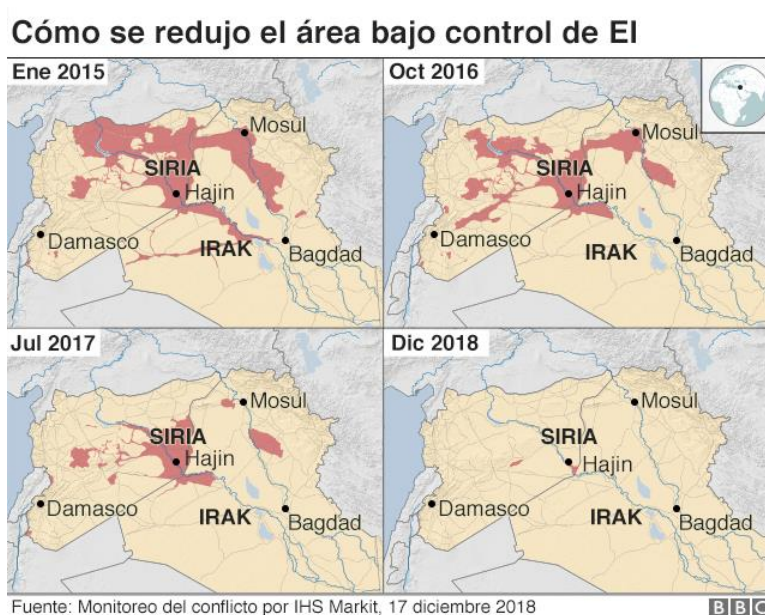
“Hemos estado luchando por largo tiempo en Siria. He sido presidente durante casi dos años y realmente nos hemos esforzado y hemos ganado a ISIS. Los hemos derrotado y derrotado en grande. Hemos recuperado el territorio y ahora ‘It’s time for our troops to come back home’ (...).”

Consecuentemente, Trump esperaba que los países de la región eliminen las fuerzas restantes del grupo terrorista ISIS en el país árabe (Sputnik, 2018b: s.p.). Sin embargo, funcionarios federales de EE.UU. afirmaron que no hay detalles sobre el retiro de las

tropas, por lo que el retraimiento no será tan “inmediato” como se afirmó en el mensaje (VoaNoticias, 2018, s.p.).

Trump tomó la decisión basándose en su creencia de que Estados Unidos no tiene otro papel en Siria más que combatir al Estado Islámico (desligándose de la campaña anti-al-Assad seguida por la administración previa), cuyos militantes controlan alrededor del 1% del territorio que solían tener durante su apogeo (Ver Figura 2). Esto ocurre luego de que el 14 de diciembre anterior, una ofensiva militar haya capturado el pueblo de Hajin en Siria (BBC Mundo, 2018, s.p.).

Figura 2



Fuente: BBC

Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-46636902>

Muchas han sido las posturas respecto a estas declaraciones. Vladimir Putin celebró la decisión estadounidense y dijo que, en lo general, estaba de acuerdo con su homólogo norteamericano, afirmando: “Hemos logrado un progreso palpable en la lucha contra el terrorismo en este territorio y hemos dado grandes golpes al Estado Islámico en Siria” (en BBC Mundo, 2018: s.p.). Sin embargo, se mantuvo escéptico sobre si Washington se retirará completamente de ese país, ya que ha anunciado muchas veces su salida de Afganistán, pero siguen teniendo presencia en dicho país hace más de 17 años (Sputnik, 2018a, s.p.). Sin embargo, éste aval no tranquilizó a los políticos estadounidenses quienes apuntaron que la declaración fue apresurada y errónea, y que la decisión de retirar las tropas podría favorecer a Irán y Rusia, y a la “brutal dictadura” del presidente sirio Bashar al-Assad (BBC Mundo, 2018: s.p.).

No obstante, el ISIS demostró no estar acabado. En enero de 2019 reapareció con un ataque suicida en un restaurante de la ciudad de Manbiy (Univisión, 2019: s.p.). Sin embargo, un más duro golpe lo infringió en Sri Lanka, el 21 de abril de ese año, causando alrededor de 300 víctimas fatales (BBC Mundo, 2019b, s.p.).

Situada entre el río Éufrates y la frontera con Iraq, la aldea de Baghouz era el último bastión del Estado Islámico en Siria, reducido a casi un kilómetro cuadrado, el Estado Islámico se desmoronaba (ElConfidencial, 2019: s.p.). El accionar de las Fuerzas Democráticas Sirias (SDF, por sus siglas en inglés)<sup>13</sup>, una alianza de milicias kurdas, árabes y cristianas, junto a los EE.UU. (RT, 2019: s.p.), fue decisivo para que, el 23 de marzo de 2019, se declarara el fin del Califato tras la caída del último territorio que controlaba el grupo (Reuters, 2019, s.p.). Así lo afirmaba a través de Twitter (@Mustefabali), el jefe de prensa de SDF: “SDF declara la total eliminación del auto-proclamado Califato y el 100% de la derrota territorial de ISIS (...)”. Asimismo, la Casa Blanca lo confirmó en una declaración oficial: “Junto con nuestros socios en la Coalición Global para Derrotar a ISIS, incluidas las Fuerzas de Seguridad Iraquíes y las Fuerzas Democráticas Sirias, Estados Unidos ha liberado todo el territorio controlado por ISIS en Siria e Irak: el 100 por ciento del "califato" (The White House, 2019b).

Este mensaje tuvo la más sorpresiva de las respuestas: al-Baghdadi reapareció, luego de haber sido visto por última vez en 2014 tras la declaración del Califato en Mosul. En un video distribuido por el medio ‘Al Furqan’, el Califa se adjudicaba los ataques en Sri Lanka; recibía las promesas de lealtad de Burkina Faso y Mali; hablaba sobre las protestas en Sudán y Argelia; reconocía la derrota en Baghouz; y declaraba que la yihad es la única solución para los tiranos (BBC Mundo, 2019: s.p.)<sup>14</sup>.

A pesar de los vótores y las afirmaciones de ambos bandos, ninguno tiene la palabra final aún. El yihadismo internacional no está acabado, docenas de células aliadas a ISIS continúan en la zona y otras, no relacionadas con el Estado Islámico pero sí con la yihad, comienzan a ganar poder en la región.

<sup>13</sup> Las Fuerzas Democráticas Sirias (FDS) son una alianza de milicias kurdas y árabes, formada en 2015 con el auspicio de EE.UU., para combatir al EI en el norte de Siria, zona con una mayoría étnica kurda. Entre sus éxitos militares se encuentran la expulsión del grupo ISIS de las fronteras de Irak y Turquía, en la ciudad de Raqqa y en Baghouz. (La Vanguardia, 2019b, s.p.)

Su principal fuerza está conformada por las Unidades de Protección Popular (YPG), brazo armado del Partido de la Unión Democrática que busca llevar al pueblo kurdo al poder en el territorio sirio.

<sup>14</sup> Cabe señalar que el 27 de octubre de 2019, Estados Unidos confirmó la muerte de Abu Bakr al-Baghdadi en Idlib (Siria), quien tras una persecución realizada por las tropas estadounidenses se inmoló junto a tres niños. La Declaración de la Casa Blanca reconoció otras victorias como la muerte de Hamza Bin Laden (hijo del fundador de al-Qaeda), confirmando que la lucha contra el terrorismo continuará hasta el final.

Fuente: <https://www.whitehouse.gov/briefings-statements/statement-president-death-abu-bakr-al-baghdadi/>



## VI. Conclusión

La aparición del Estado Islámico y el establecimiento del Califato con su líder Abu Bakr al-Baghdadi, en 2014, significaron un cambio radical en la región de Medio Oriente y Norte de África, así como en el movimiento yihadista global. En el escenario internacional surgía un actor con características innovadoras, ya que se trataba de un grupo terrorista que a la vez poseía vocación estatal: cometía atentados en nombre del Islam alrededor del mundo, al mismo tiempo que poseía amplias extensiones territoriales bajo su control, cobraba impuestos, tenía infraestructura de comunicación, control comercial, un sistema de jurisprudencia, etc.

Gracias a su habilidad comunicativa y potencialidad como grupo insurgente, el Estado Islámico consiguió expandir la ideología salafista yihadista, sacando provecho del discurso de liberación y unidad que el Califato le proporcionaba.

Mientras el mayor éxito de al-Qaeda, detrás de los atentados del 11-S, fue condicionar las agendas de seguridad de muchos estados. El más destacable logro del Estado Islámico puede no hallarse en sus atentados terroristas, su extensión territorial, su cantidad de adeptos o su estrategia comunicativa. Más bien, su éxito es haber eclipsado el papel de al-Qaeda y cambiado completamente el movimiento yihadista global estableciendo el Califato, fin último que la organización terrorista precedente no pudo lograr en más de treinta años de actividad.

Los avances de la Coalición Internacional liderada por Estados Unidos y las Fuerzas Democráticas Sirias, con ataques aéreos e intervenciones *in situ* lograron, luego de cinco años de trabajo, la eliminación física del Califato y la pérdida de sus territorios en Iraq y Siria.

En la actualidad, nuevos liderazgos se perfilan y la organización se encuentra diezmada en células yihadistas con capacidad de cometer algunos atentados y crear caos entre la población. El ISIS perdió muchas de sus capacidades, pero la lucha contra el grupo terrorista continuará, con una presencia de las fuerzas estadounidenses para asegurar esta situación.

Como la historia y el presente artículo lo han demostrado, el Estado Islámico puede evolucionar, transformarse y reemerger como una nueva amenaza yihadista. Varios son los escenarios posibles: el Daesh puede nutrirse de las continuas tensiones étnicas en Iraq, las mismas que favorecieron su aparición original en 2014 como escisión de al-Qaeda, para regenerarse. Por otro lado, la inestabilidad en Siria puede generar su anexión a otras células autónomas o el surgimiento de una nueva fuerza regional, por lo que la amenaza continuará latente hasta que la situación del país no se resuelva. Además, puede crearse un vacío de poder en la región que sería llenado por un nuevo referente yihadista o generarse una matanza entre grupos insurgentes por la



preponderancia. Asimismo, la amenaza yihadista puede trasladarse a nuevos territorios igualmente caóticos como el Sudeste Asiático o África Subsahariana; para nombrar sólo algunos ejemplos.

Por tal motivo, aunque el escenario actual se muestre alentador y una pacificación relativamente duradera parezca factible, mientras la ideología y la vulnerabilidad se alcen sobre la región, la alternativa yihadista, en forma de Estado Islámico u otra semejante, seguirá siendo una opción atrayente para las poblaciones del Medio Oriente.

## VI. Referencias bibliográficas

20Minutos (2017). “Así es el mundo con el que sueña el Estado Islámico para el año 2020”, disponible en: <https://www.20minutos.es/noticia/3142759/0/asi-mundo-sueña-estado-islamico-ano/> (Consultado: 2 de febrero de 2019).

ÁLVAREZ RUBIAL, Gregorio (2016). “Las fuentes de financiación de DAESH como factor de riesgo para la estabilidad global”, en Documento Opinión, de Instituto Español de Estudios Estratégicos, No. 65/2016.

BALI, Mustafa (@Mustefabali). “Syrian Democratic Forces declare total elimination of so-called caliphate and %100 territorial defeat of ISIS (...) 23/03/2019 3:17 am. Tweet. Disponible en: <https://twitter.com/mustefabali/status/1109338396256813056?lang=es>.

BARNES, Joe y BARRON, Robert (2018). “Trump Policy in the Middle East: ISIS”, Issue Brief No. 01.29.18, Rice University’s Baker Institute for Public Policy, Houston, Texas, disponible en: <https://www.bakerinstitute.org/media/files/files/bb160b3f/bi-brief-012918-cme-isis.pdf> (Consultado: 18 de febrero de 2019).

BBC Mundo (2015). “Cinco mapas que muestran la expansión del Estado Islámico”, disponible en: [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/03/150313\\_internacional\\_expansion\\_estado\\_islamico\\_armas\\_lav](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/03/150313_internacional_expansion_estado_islamico_armas_lav) (Consultado: 4 de febrero de 2019).

(2018). “Estado Islámico en Siria: ¿está realmente derrotada la organización extremista como asegura Donald Trump?”, disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-46636902> (Consultado: 21 de febrero de 2019).

(2019). “Abu Bakr al Baghdadi, el líder de Estado Islámico reaparece en un video luego de 5 años”, disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-48099792> (Consultado: 15 de mayo 2019).

(2019b). “Ataques en Sri Lanka: los países en los que sigue activo Estado Islámico y por qué el grupo no está derrotado por completo”, disponible en:

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-48023706> (Consultado: 18 de julio 2019).

(2019c). “Osama bin Laden murió hace 8 años: ¿dónde está Al Qaeda ahora?”, disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-48214543> (Consultado: 18 de julio 2019).

BRIEGER, Pedro (2010). “QUÉ ES AL QAEDA. Terrorismo y violencia política”, Ed. Capital Intelectual, Buenos Aires.

DABIQ (2014). “Remaining and expanding”, Revista Dbiqu, No. 5, disponible en: <http://www.ieproject.org/projects/dabiq5.html> (Consultado: 12 de febrero de 2019).

ELCONFIDENCIAL (2019). “Un Califato de solo dos kilómetros: así sobreviven hacinados los últimos del ISIS”, disponible en: [https://www.elconfidencial.com/mundo/2019-02-16/estado-islamico-siria-califato-kurdos\\_1829490/](https://www.elconfidencial.com/mundo/2019-02-16/estado-islamico-siria-califato-kurdos_1829490/) (Consultado: 23 de febrero de 2019).

ELFINANCIERO (2018). “Putin está de acuerdo con Trump y dice que ISIS fue derrotado en Siria”, disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/mundo/putin-esta-de-acuerdo-con-trump-y-dice-que-isis-fue-derrotado-en-siria> (Consultado: 20 de febrero de 2019).

ESCOBAR STEMMANN, Juan José (2007). “La Nueva Al-Qaeda”, en Política Exterior, No. 119, Madrid.

FAUS, Joan (2017). “El declive del ISIS abre la incógnita sobre la estrategia de Trump en Siria”, disponible en: [https://elpais.com/internacional/2017/12/01/estados\\_unidos/1512150953\\_831163.html](https://elpais.com/internacional/2017/12/01/estados_unidos/1512150953_831163.html) (Consultado: 20 de febrero de 2019).

FIDELEFF, Verona (2017). “Cambios en el movimiento terrorista yihadista internacional entre 2010 y 2016 en la región de Medio Oriente y Norte de África: la emergencia de Estado Islámico como un nuevo tipo de amenaza y la competencia por el liderazgo con Al-Qaeda”, Tesina de Grado, Universidad Nacional de Rosario.

JORDÁN, Javier (2015). “La Internacional Yihadista”, Cuadernos de Estrategia, en IEEE, No. 173.

MORILLO LLOVO, Jacobo (2016). “ISIS: la última evolución del terrorismo”, en IEEE, No. 116.

LAVANGUARDIA (2019). “Derrotado el último bastión de Estado Islámico en Siria”, disponible en:

<https://www.lavanguardia.com/internacional/20190323/461174845022/derrotado-ultimo-bastion-estado-islamico-siria-baghouz.html> (Consultado: 26 de mayo 2019).

(2019b). “¿Quiénes son las Fuerzas de Siria Democrática?”, disponible en: <https://www.lavanguardia.com/internacional/20190323/461180813219/quienes-son-las-fuerzas-de-siria-democratica.html> (Consultado: 16 de mayo 2019).

- PAREDES RODRÍGUEZ, Rubén (2003). *“El Orden Internacional después de la Guerra de Irak. Escenarios inciertos en torno a Medio Oriente”*, VI Congreso Nacional de Ca. Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político, Ponencia.
- (2013). “A 10 años del 11-S: escenarios inestables con conflictos en la región de Medio Oriente”, en *Estudos Internacionais*, Vol. 1, No. 1, Brasil.
- (2016). “El Estado Islámico, una amenaza que vino para quedarse”, en *Revista Voces del Fénix*, No. 56.
- PRIEGO MORENO, Alberto (2014). “El Estado Islámico ¿Segunda parte de al Qaeda o algo nuevo?”, *Razón y Fe*, No. 1393.
- REINARES, Fernando (2011a). “Después de Osama Bin Laden: ¿cómo queda Al-Qaeda y el terrorismo internacional?”, en *ARI*, No. 83.
- (2012). “Resoluto pero a la vez frustrado: qué liderazgo ejercía y qué estrategia tenía Osama Bin Laden cuando lo mataron”, en *ARI*, No. 37.
- (2015). “Yihadismo global y amenaza terrorista: de al-Qaeda al Estado Islámico”, en *ARI*, No. 33.
- RT (2018). “La plaga del siglo XXI: Todo sobre el Estado Islámico”, disponible en: <https://actualidad.rt.com/actualidad/181298-ei-estado-islamico-terrorismo> (Consultado: 26 de enero de 2019).
- (2019). “Washington declara que el Estado Islámico ya no controla ningún territorio en Siria”, disponible en: <https://actualidad.rt.com/actualidad/309435-washington-declarar-islamico-controlar-ningun-territorio-siria> (Consultado: 4 de mayo 2019).
- REUTERS (2019). “U.S. envoy says fight against Islamic State militants will go on”, disponible en: <https://www.reuters.com/article/us-mideast-crisis-syria-usa/u-s-envoy-says-fight-against-islamic-state-militants-will-go-on-idUSKCN1R62DN> (Consultado: 18 de julio de 2019).
- SPUTNIK NEWS (2018a). “Putin afirma estar de acuerdo con Trump sobre la victoria con ISIS en Siria”, disponible en: <https://mundo.sputniknews.com/politica/201812201084273002-eeuu-retira-tropas-de-siria-reaccion-de-rusia/> (Consultado: 19 de febrero de 2019).
- (2018b). “Trump: “otros países locales” se encargarán de eliminar restos de ISIS en Siria”, disponible en: <https://mundo.sputniknews.com/oriente-medio/201812231084331643-isis-esta-en-gran-medida-derrotado/> (Consultado: 19 de febrero de 2019).
- The White House (2019). “Statement from de President on the Death of Abu Bakr al-Baghdadi”, disponible en: <https://www.whitehouse.gov/briefings-statements/statement-president-death-abu-bakr-al-baghdadi/> (Consultado: 30 de octubre de 2019)

(2019b). "Statement from the President on the Liberation of ISIS-Controlled Territory", disponible en: <https://www.whitehouse.gov/briefings-statements/statement-president-liberation-isis-controlled-territory/> (Consultado: 28 de abril de 2019).

TRUMP, Donald (@realDonaldTrump). "We have defeated ISIS in Syria, my only reason for being there during the Trump Presidency". 19/12/2018 11:29 pm. Tweet. Disponible en: <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/1075397797929775105?lang=es>

TRUMP, Donald (@realDonaldTrump). "After historic victories against ISIS, it's time to bring our great young people home! (...)". 19/12/2018 20:10 pm. Tweet. Disponible en: <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/1075528854402256896?lang=es>

UNIVISIÓN (2018). "La derrota de ISIS es "fake new": hasta aliados de Trump critican su decisión de retirar a los militares de Siria", disponible en: <https://www.univision.com/noticias/politica/la-derrota-de-isis-es-fake-news-hasta-aliados-de-trump-critican-su-decision-de-retirar-a-los-militares-de-siria> (Consultado: 21 de febrero de 2019).

(2019). "Días después de que Trump dijera que ISIS fue derrotado, 4 estadounidenses mueren en Siria en un ataque suicida del grupo", disponible en: <https://www.univision.com/noticias/mundo/dias-despues-de-que-trump-dijera-que-isis-fue-derrotado-varios-estadounidenses-mueren-en-siria-en-un-ataque-suicida-del-grupo> (Consultado: 22 de febrero de 2019).

VOANOTICIAS (2018). "Trump retira tropas de Siria, declara derrota de ISIS", disponible en: <https://www.voanoticias.com/a/trump-retira-tropas-de-siria-declara-derrota-de-isis/4708632.html> (Consultado: 13 de febrero de 2019).

ZELIN, Aaron (2014). "The War between ISIS and al-Qaeda for Supremacy of the Global Jihadist Movement", The Washington Institute for Near East Policy. Disponible en: <http://www.washingtoninstitute.org/policy-analysis/view/the-war-between-isis-and-al-qaeda-for-supremacy-of-the-global-jihadist> (Consultado: 4 de febrero de 2019).

# El posicionamiento geopolítico de la OTAN frente a Rusia en el Mar Mediterráneo: una mirada desde el Realismo Ofensivo<sup>1</sup>

NATO's geopolitical position toward Russia in the Mediterranean Sea: a vision from offensive realism

*Martín N. Moretti<sup>2</sup>*

## Resumen

A partir de la intervención rusa en la crisis de Crimea y la suspensión de las relaciones con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en 2014, las imágenes de la guerra fría se volvieron a plasmar con una tensión política y militar en grandes espacios territoriales y marítimos entre ambos actores.

Este trabajo busca analizar el posicionamiento geopolítico de la OTAN frente Rusia en el Mar Mediterráneo entre el 2014-2015. Para ello se tomarán como referencia las estrategias relacionadas a la maximización de poder y balance disuasorio entre los actores en cuestión.

**Palabras clave:** Posicionamiento geopolítico, Realismo Ofensivo, Poder marítimo, Hegemonía Regional

## Abstract

After the Russian intervention in the Crimea crisis and the suspension of relations with the North Atlantic Treaty Organization (NATO) in 2014, images of the cold war were re-enacted with political and military tension in large spaces territorial and maritime between both actors.

This work seeks to analyze NATO's geopolitical positioning against Russia in the Mediterranean Sea between 2014-2015. For this, the strategies related to maximizing power and deterrent balance among the actors in question will be taken as a reference.

**Recibido:** 25 de septiembre de 2019 ~ **Aceptado:** 16 de diciembre de 2019 ~ **Publicado:** 20 de diciembre de 2019

<sup>1</sup> Recopilación y resumen del trabajo presentado como Tesis de Grado de la Licenciatura en Relaciones Internacionales en la Universidad Abierta Interamericana (UAI) en marzo del 2018.

<sup>2</sup> Licenciado en Relaciones Internacionales (UAI). Maestrando en Estrategia y Geopolítica (UNDEF). Correo electrónico: martinmoretti@gmail.com

**Keywords:** Geopolitical positioning, Offensive Realism, Maritime power, Regional Hegemony

## Introducción

El tema abordado en este trabajo trató sobre el posicionamiento geopolítico de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) frente a Rusia en el Mar Mediterráneo durante los años 2014 y 2015.

Se utilizó el paradigma Realista como base estructural, abordando los conceptos de John Mearsheimer en torno a la teoría del Realismo Ofensivo. A su vez, se plasmaron diversas teorías de la disciplina geopolítica que permitieron una óptima argumentación.

El problema general de la investigación radica en cuáles fueron las características que alteraron el posicionamiento geopolítico de la OTAN en el Mar Mediterráneo pos suspensión de relaciones con Rusia (2014-2015). Del mismo modo, se describe cuáles fueron las consecuencias de la alteración a dicho posicionamiento geopolítico.

Ahora bien, al tratarse de una recopilación de la investigación original, solamente se hará referencia a la maximización de poder ruso, para luego explicar en detalle el posicionamiento de la OTAN propiamente dicho.

La investigación posee como relevancia el estudio de las grandes potencias en el marco de las Relaciones Internacionales, partiendo de contextualizar los métodos de supervivencia de la OTAN a partir de los ejercicios militares navales rusos sobre el Mar Mediterráneo, políticas direccionadas a la construcción de poder, e intervenciones políticas y militares con fines estratégicos por parte de Rusia.

Este trabajo pretendió contribuir al marco conceptual de los estudios de las Relaciones Internacionales sobre los asuntos de la Seguridad Internacional y los Estudios Estratégicos, haciendo una especial atención al poderío marítimo. En este sentido, se intentó demostrar que la teoría elaborada por John Mearsheimer sobre el Realismo Ofensivo sigue aún vigente, detallando cómo la influencia de otros actores internacionales puede determinar una postura en el tablero mundial.

Por lo tanto, la importancia que recalca en nuestros días la geopolítica marítima en el marco de las tensiones entre China y Estados Unidos en el Mar Meridional; la inestabilidad producida por Estados Unidos y Corea del Norte en Asia; y los potenciales acuerdos y desacuerdos sobre la Antártida y el Ártico, podrían determinar a este caso de estudio como una de las bases conceptuales para potenciales conflictos geopolíticos en torno al poderío marítimo de las grandes potencias en sus áreas de influencia.



Con referencia a los objetivos de la investigación, estos estuvieron referidos a describir las características y las consecuencias que alteraron el posicionamiento geopolítico de la OTAN en el Mar Mediterráneo. A su vez, fue relevante detallar cómo influyeron las relaciones diplomáticas y militares de Rusia con China y Siria en el posicionamiento geopolítico de la OTAN en el Mar Mediterráneo.

Al abocarnos solo a un fragmento del estudio original, es menester indicar que la hipótesis general de este trabajo menciona que los intereses geopolíticos de Rusia en el Mar Mediterráneo y las relaciones diplomáticas y militares de Rusia con China, y Siria durante el período 2014 y 2015, alteraron el posicionamiento geopolítico de la OTAN en el citado contexto. A su vez, se indica que las acciones disuasorias, como las declaraciones y los ejercicios militares llevados a cabo por la OTAN, fueron las consecuencias de esa alteración

Los instrumentos que se utilizaron para la recolección de información fueron de fuentes primarias como declaraciones y documentos oficiales de la OTAN y la Federación Rusa disponibles on-line. De la misma manera, se emplearon fuentes secundarias como producciones académicas referidas al asunto de análisis, artículos periodísticos, revistas académicas, libros, entrevistas, y videos de interés.

## El Realismo Ofensivo: de la maximización de poder a la supervivencia

71

Desde la aparición de los Estados Nación, el pensamiento realista y las Relaciones Internacionales han ido variando y evolucionando a lo largo de la historia. “Cuando pensamos en el realismo nos referimos a un conjunto de teorías en las cuales los autores comparten un núcleo central de ideas y están en desacuerdo con otras” (Battaleme, 2008, p.28)

Existe un sinfín de autores que contribuyeron a la disciplina veinte siglos antes de que se creara la misma. Podemos mencionar algunos como es el caso de “Tucídides con su obra La Guerra del Peloponeso (Circa 400 a.c.); a Maquiavelo y su Príncipe (1532); Hobbes y Leviathan (1651); y Rousseau y el Estado de Guerra (1750)” (Bartolomé, 2006, p.26).

Si bien encontramos grandes pensadores realistas durante el siglo XX -como es el caso de Kissinger y Carr-, Morgenthau (1986) quién considera que el estudio de la interacción entre Estados o grupos de Estados es radicada en una política internacional que se encuentra implicada en una lucha por el poder, es quien sobresale. Con su libro titulado “Política Entre las Naciones: La Lucha por el Poder y la Paz”, ha marcado un antes y un después a la hora de analizar la arena internacional,

proponiendo seis principios relacionados al realismo político que aún sirven como guía para introducción de nuestra disciplina.

En tal sentido, no sería erróneo indicar que la lucha por el poder en el siglo XXII se encuentra en la esencia de cualquier actor que le interese acrecentar su influencia sobre otro actor, medio, o espacio. Como bien mencionamos anteriormente, la escuela realista fue evolucionando adoptando diferentes vertientes. En este sentido, la teoría general de este trabajo será el Realismo Estructural, retomando para ello a uno de los principales autores como Kenneth Waltz (1988) donde especifica que “los sistemas internacionales son descentralizados y anárquicos” (p.132), constituido por una estructura que se encuentra subdividida en tres fases, como son: a) el principio de ordenación; b) carácter de las unidades; y c) la distribución de capacidades.

La investigación en cuestión está abocada en el tercer eslabón que se encuadra en la distribución de capacidades, mencionando que “no es un atributo de las unidades, sino más bien un concepto sistémico” (Waltz, 1988, p.146). Por tanto, “la distribución de capacidades materiales constituye la variable independiente del modelo, mientras que la variable dependiente es la estrategia adaptativa que siguen los Estados para garantizar su supervivencia” (Jordan, 2012, p.21).

Asimismo, Waltz (1988) enfatiza su estudio específicamente en las grandes potencias, remarcando a la estructura del sistema como punto de partida para la competencia por el poder. En este aspecto, se entrará en profundidad en el siguiente análisis.

Las grandes potencias son las que determinan como estará constituido el orden mundial y los “que poseen mayor impacto sobre los acontecimientos de la política internacional” (Mearsheimer, 2007, p.22). El Realismo Ofensivo, según Mearsheimer (2007), radica en “una serie de argumentos sobre la manera de cómo las grandes potencias se comportan unas en relación a otras, subrayando que procuran oportunidades para conquistar poder” (p.22), considerando que: “La principal preocupación de las grandes potencias es la de percibir cómo sobrevivirán en un mundo en el cual no existe ningún organismo que las proteja unas de las otras; rápidamente percibir que el poder es la clave de su supervivencia”. (Mearsheimer, 2007, p.36).

Por lo tanto, el Realismo Ofensivo está convencido de que habrá muy pocas veces que se encuentren potencias statuquistas en la política internacional. En otras palabras, “las grandes potencias se comportan agresivamente, no porque lo deseen o porque posean un impulso interior para dominar, sino porque tienen que conquistar más poder si pretenden maximizar sus hipótesis de supervivencia” (Mearsheimer, 2007, p.37).

Sin embargo, si nos planteamos cuánto es el poder que desean los Estados, la teoría responderá que todo lo que se pueda conseguir, ya que los Estados maximizan el poder relativo con hegemonía como fin último.

## Hipótesis principales

Partiendo de la definición de por qué los Estados buscan el poder, el autor en cuestión explica que “lo que lleva a las grandes potencias a rivalizarse por el poder y la lucha por la hegemonía deriva de cinco hipótesis acerca del Sistema Internacional” (Mearsheimer, 2007, p.43), mencionando qué: 1) el Sistema Internacional es anárquico; 2) las grandes potencias poseen inherentemente una fuerte capacidad militar ofensiva; 3) los Estados no pueden nunca estar cierto de las intenciones de otros Estados; 4) la supervivencia es el fin primordial de las grandes potencias; y 5) las grandes potencias son actores racionales.

Esta investigación se centró en la cuarta cuestión especificada por el autor, donde se indica las estrategias que utilizan los Estados para conquistar el poder o mantenerlo cuando otra gran potencia amenaza alterar su equilibrio, y así obtener su supervivencia como actor hegemónico. Por consiguiente, las que se encuentran relacionadas específicamente a este análisis descriptivo pueden ser, según el autor, las estrategias para conquistar poder y las estrategias para controlar agresores.

73

## Maximización de poder y supervivencia

Mearsheimer (2007) resalta que ninguna de estas hipótesis obliga por si solo a las grandes potencias a comportarse agresivamente una en relación a otras como regla universal, pero expresa que existen tres normas generales de comportamiento: miedo, auto-ayuda y maximización de poder, que van a estar continuamente interactuando.

El autor señala ciertas consideraciones de poder que influyen la intensidad del miedo entre los Estados. Este trabajo estará abocado en la tercera de ellas, “la cuestión central es saber si el poder es distribuido de forma más o menos uniforme entre las grandes potencias o si existen asimetrías acentuadas” (Mearsheimer, 2007, p.57).

En tal sentido, los Estados que se inclinan a la maximización de poder relativo, se encuentran interesados en la distribución de capacidades materiales siendo este la porción de poder que posee un actor estatal en comparación con otro. En cambio, “el PIB, la renta per cápita, el orden de batalla de las fuerzas armadas, y otros indicadores, aluden a indicadores y herramientas de poder absoluto” (Jordan, 2018, p.5).

Siguiendo con los objetivos de la investigación, para caracterizar detalladamente la problemática, se determinará cómo afectaron los intereses de Rusia en el Mar Mediterráneo sosteniéndonos de los principios de Mearsheimer (2007), donde

refiere que: “Los Estados utilizan varios medios – económicos, diplomáticos, militares – para alterar el equilibrio de poder a su favor, aunque al hacerlo provoquen la desconfianza o incluso la hostilidad de otros Estados”. (Mearsheimer, 2007, p.47)

En estos términos, las estrategias que utilizan los Estados que perciben esa penetración en sus áreas de influencia remiten a una forma de respuesta en el cual puede o no contener esa acción.

“El balance y la delegación son las principales estrategias que las grandes potencias utilizan para impedir que los agresores perturben el equilibrio de poder” (Mearsheimer, 2007, p.144). En lo que respecta a este trabajo, se tomarán objetivamente el ejercicio del balance, ya que no se considera que se efectúe una estrategia de forma delegativa como se anuncia en la teoría. En contraste, el balance es definido por el autor como un medio en donde las grandes potencias asumen la responsabilidad directa para impedir que un agresor perturbe su equilibrio de poder disuadiendo así al agresor.

Resulta necesario profundizar el modo de cómo las grandes potencias emplean la dinámica del balance, por ello se utilizarán las definiciones de Javier Jordan (2012) referidos a los tipos y procesos de disuasión, cruciales para corroborar las hipótesis de la investigación. Ahora bien, es menester destacar que estos conceptos serán explicados más adelante de forma explícita a través de nuestro caso de estudio.

Estas grandes potencias mencionadas anteriormente, en el caso de poseer la capacidad para influir en una zona geográfica determinada, Mearsheimer las categoriza de dos formas diferentes.

## Hegemones Regionales

Un Estado hegemónico tiene la capacidad de influir en el accionar de otros actores estatales, haciendo que estos actúen de una manera que en otras circunstancias, no lo harían. En términos explicados por John Mearsheimer (2007), “un Estado tan poderoso que domina a todos los otros Estados del sistema” (p.53).

Ahora bien, el autor identifica que esa dominación del sistema se encuentra interpretada de una forma errónea, en lo que reivindica a realizar dos distinciones. La primera va a estar definida como Hegemones Globales, determinando que son los que dominan el Sistema Internacional, y la segunda como Hegemones Regionales, que dominan áreas geográficas precisas. Asimismo, el autor ve de manera casi imposible que se plasme en dicho sistema, un actor que pueda dominar todas las esferas geográficas.

En tal sentido, su argumentación se encuentra centrada en la segunda distinción, indicando que los Estados hegemónicos regionales procuran contener a Estados hegemónicos potenciales, limitando así sus capacidades de influir en su zona

geográfica. En palabras de John Mearsheimer (2007), “las grandes potencias no solo procuran dominar a su propia región, también se esfuerzan por impedir que rivales en otras áreas conquisten hegemonía” (p.145).

En suma, “los Estados hegemónicos regionales recelan que un competidor equiparable ponga en peligro su hegemonía y perturbe el equilibrio de poder en su vecindad” (Mearsheimer, 2007, p.146), convirtiéndose así, en una especie de espiral del miedo difícil de controlar.

Consiguientemente, aquí se puede observar con exactitud el vínculo de las tres normas que menciona el autor. Las grandes potencias poseen un poder hegemónico sobre una zona geográfica determinada, cuando otro actor desea influir sobre dicha zona, el actor con hegemonía posee miedo de perder su posesión y actúa ofensivamente maximizando su poder tomando como referencia diferentes estrategias para su objetivo, como es el caso de la disuasión, o mismo el principio de auto-ayuda.

En este contexto, la OTAN fue considerada como un “actor hegemónico regional”<sup>3</sup> por su gran influencia tanto en Europa como en el Mar Mediterráneo. A su vez, Rusia será identificada como un “Estado hegemónico regional potencial”, por los intereses extra-regionales que posee el actor hacia otras esferas geográficas por fuera de su influencia.

Por lo tanto, para dimensionar óptimamente el posicionamiento geopolítico en cuestión, se tratará de caracterizar cómo Rusia maximiza poder en la anarquía del Sistema Internacional y las estrategias disuasivas de la OTAN para balancear dichas acciones.

## Suspensión de relaciones

“Hemos decidido suspender toda cooperación civil y militar práctica entre la OTAN y Rusia. Nuestro diálogo político en el Consejo OTAN-Rusia puede continuar, según sea necesario, a nivel de embajador o superior, para permitirnos intercambiar puntos de vista, ante todo sobre esta crisis. Revisaremos las relaciones de la OTAN con Rusia en nuestra próxima reunión en junio”. (Página oficial de la OTAN, 2014).

Así comienza la declaración de Ministros de representantes de la OTAN el primero de abril del 2014, desconociendo la anexión de Crimea a Rusia, acentuando que:

“Rusia ha violado el Derecho Internacional y ha actuado en contradicción con los principios y compromisos del Documento básico del Consejo de Asociación Euroatlántico, la Ley Fundacional OTAN-Rusia y la Declaración de Roma. Ha violado

<sup>3</sup> Al ser la OTAN una alianza compuesta entre Estados y no un Estado en sí, este será tomado como un actor hegemónico regional.

gravemente la confianza sobre la cual debe basarse nuestra cooperación”. (Página oficial de la OTAN, 2014).

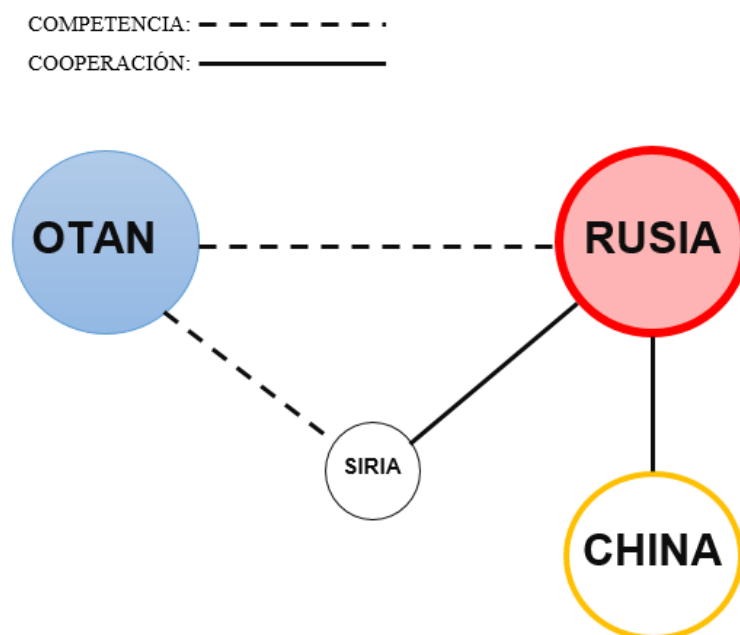
La suspensión de relaciones entre la OTAN y Rusia fue el puntapié inicial para una nueva disputa de influencia hegemónica, con un Estado ruso mejor posicionado política, económica y militarmente que en años anteriores, con relaciones estratégicas con Estados preponderantes, como es el caso de China, y antecedentes como el conflicto en Georgia, que visualizaron otras perspectivas en el horizonte estratégico para los miembros de la OTAN.

En este contexto, a partir de estos cambios mencionados anteriormente y la suspensión de las relaciones entre ambos actores, se determinó un cambio en la percepción de amenaza. Esto se encuentra relacionado por la actuación ofensiva de Rusia en la arena internacional, especialmente mediante la intervención militar en Siria, donde intentó ampliar áreas de influencia, buscando maximizar poder en zonas geográficas marinas representadas como “*mare nostrum*” para la Alianza, como es el caso del Mar Mediterráneo. Es por ello que “la OTAN ha respondido acorde a este entorno de seguridad más peligroso mejorando su postura de disuasión y defensa, mientras permanece abierto al diálogo político con Rusia” (División de diplomacia pública de la OTAN, 2004).

76

Figura 1

Diagrama de las tensiones geopolíticas. Conceptos retomados por Delamer, G (2004) y Hartmann, F (1986)



Elaboración propia



## Estrategias de supervivencia y control de agresores

### La OTAN y el balance

John Mearsheimer (2007) menciona que “las grandes potencias maximizan su cuota de poder mundial, invierten fuertemente en la defensa y por lo tanto desarrollan fuerzas de combate poderosas” (p.158) con el objetivo que sea suficiente para disuadir a los Estados rivales que pudieran alterar su equilibrio de poder, aclarando que, casualmente, entran en escena grandes potencias altamente agresivas que son más difíciles de contener.

Para lidiar con esos agresores, las grandes potencias amenazadas pueden optar entre dos estrategias: el balance o la delegación.

En este caso, la OTAN ha optado por el balance, “asumiendo directamente responsabilidades e impidiendo que un agresor pueda perturbar el equilibrio de poder. (Mearsheimer, 2007, p.158). El objetivo inicial para que el balance funcione es la disuasión. De este modo, según el autor antes mencionado, existen tres medidas para caracterizar de manera óptima los acontecimientos:

La primera, resolviendo los problemas a través de canales (especialmente diplomáticos), trazando una línea imaginaria y advirtiéndole al agresor que no la cruce. En cuanto a la segunda medida, el autor hace referencia a que los Estados amenazados pueden trabajar para la creación de una alianza defensiva que los ayude a contener al agresor. Y por último, la tercera medida, indica que los Estados amenazados pueden balancear a un agresor movilizando por sí mismos recursos adicionales, que podrían ser en este caso, de naturaleza militar y/o económico.

Ante la postura rusa frente a la crisis de Crimea y la suspensión de relaciones entre los actores, la OTAN plasmó una serie de estrategias con objetivos de mantener su *statu quo* que se encuentran arraigadas al comportamiento descrito en el siguiente apartado.

### La OTAN y los tipos de disuasión

Según la Alianza, la disuasión está “basada en una combinación adecuada de capacidades de defensa de misiles nucleares, convencionales y balísticos, siendo un elemento central de la estrategia general de la OTAN” (Página oficial de la OTAN, 2017).

Al respecto, Jordan (2012) menciona que: “El proceso de disuasión forma parte de la defensa ante un potencial agresor, pero en la práctica es probable que los dos Estados en conflicto estén actuando en pro de sus intereses legítimos y se vean a sí mismo como defensores”. (p.191).

Ante la definición del autor, resulta pertinente comentar la importancia de las autopercepciones de amenaza y la potencial escalada de la tensión entre los actores. Por lo tanto, se verá como una amenaza dependiendo del actor a analizar y sus respectivos intereses.

También Jordan (2012) identifica el concepto de disuasión por negación, definido como la manera de convencer al otro actor que la agresión no alcanzará su propósito. Paralelamente, se indica que en todo proceso de disuasión se requieren tres instancias: la capacidad, credibilidad y la comunicación.

Con respecto a la aplicación de este tipo de acciones, “la capacidad se encuentra arraigada en el componente no militar” (Jordan, 2012, p.192), –por ejemplo la presión económica-, y la militar, necesaria para implementar el éxito de la disuasión, ya que la otra parte puede dudar de la determinación del disuasor.

En referencia a la comunicación, dicho autor menciona que “pueden ser de manera explícita como las declaraciones públicas o implícitas, mediante movilización y despliegue de fuerzas” (Jordan, 2012, p.192).

A continuación, veremos de forma teórica-práctica, como estas medidas de balance anteriormente comentadas se aplican en nuestro caso de estudio.

78

## Respuesta de la OTAN: la primera medida

“El dominio de la información es importante en el creciente enfrentamiento geopolítico entre Rusia y Occidente” (Horrel, 2016, p.7).

### Declaraciones

Las relaciones entre la OTAN y Rusia se han vuelto distantes y tajantes después de las suspensiones en las relaciones. En esta instancia, el alejamiento por parte de la OTAN estaría dentro de la primera medida considerada por Mearsheimer.

En declaraciones a la prensa en abril del 2014, el entonces Secretario General de la OTAN, Anders Fogh Rasmussen, mencionó que tras una reunión por la problemática de Ucrania y pos suspensión de relaciones, “se acordó un paquete de medidas militares adicionales para reforzar la defensa colectiva y demostrar la fuerza de la solidaridad de la Alianza” (Página oficial de la OTAN, 2014), enfatizando que se tendrán más aviones en el aire, más barcos en el agua y más preparación para la tierra.

En su alocución, el Secretario aclara que los buques aliados se desplegarán en el Mar Báltico, el Mediterráneo Oriental y otros lugares, según corresponda, siendo el personal militar de las naciones Aliadas quienes harán el despliegue para mejorar la preparación, entrenamiento y ejercicios. Por lo tanto, como especifica John

Mearsheimer (2007), “el mensaje del equilibrador se encuentra puesta en la confrontación y no en la conciliación” (p.159).

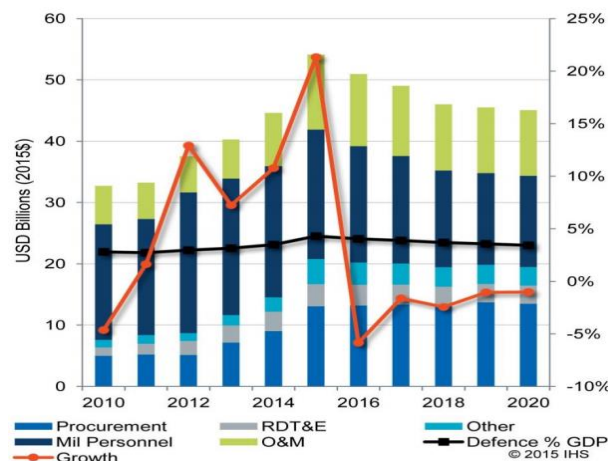
De la misma manera, en septiembre del 2014, asume como nuevo Secretario General, Jens Stoltenberg, donde en un discurso especifica que “debemos mantener a la OTAN fuerte, como una Alianza política y militar” (Página oficial de la OTAN, 2014). También aclaró que “(...) somos una Alianza de las democracias, que no siempre estamos de acuerdo al principio, pero al debatir, consultar y trabajar juntos, llegamos a decisiones firmes, y juntos, actuamos en esas decisiones, esa es la fortaleza de nuestra Alianza” (Página oficial de la OTAN, 2014).

Podemos apreciar que, dentro de la política interna de la Alianza, la fortaleza que describe el funcionario podría focalizarse en el carácter internacional de la estructura centralizada, con una dinámica de entrenamiento conjunta, a comparación de lo que son las coaliciones. Si nos centralizamos en la política externa que posee la OTAN, aquí cabe resaltar los puntos de presencia estratégica en zonas geográficas determinadas, como es el caso de Afganistán o mismo la presencia en el Mar Mediterráneo, localizados en el “anillo de zona de inestabilidad geopolítica” (Brzezinski, 2017, p.130), donde existen solapamientos y zonas de fricciones.

Siguiendo la misma línea, Jens Stoltenberg brindó una entrevista a un medio europeo en donde sentenció que Rusia no actúa de la manera que sí lo hacía en 2010, “es una Rusia diferente, al menos podría ser la misma Rusia pero comportarse de otra manera” (Página oficial de la OTAN, 2015). A raíz de lo anterior, el Secretario declaró que Rusia durante años invirtió gran cantidad de dinero en materia de defensa (Figura 2), modernizó sus fuerzas, aumentó “la presencia militar en el aire, en la tierra, en el mar, haciendo muchos más ejercicios instantáneos que reducen la predictibilidad y la transparencia” (Página oficial de la OTAN, 2015).

79

Figura 2  
Gastos en defensa por parte de Rusia del 2010-2020.



Fuente: Milosevich-Juaristi, M. (2016).

Esta presencia que menciona el Secretario General de la Alianza, coincide con las declaraciones de la portavoz de la OTAN, Oana Lungescu, donde remarcó que los “altos funcionarios rusos en Moscú hicieron una serie de declaraciones engañosas e incorrectas sobre la OTAN” (Página oficial de la OTAN, 2015).

En suma, determinó que “Rusia ha incrementado la retórica nuclear y ha intensificado sus ejercicios nucleares, donde bombarderos rusos con capacidad nuclear están volando cerca de las fronteras de la Alianza” (Página oficial de la OTAN, 2015). Ante esta situación, “la OTAN es una alianza defensiva, por lo que en respuesta a las acciones de Rusia, hemos aumentado nuestra presencia militar en la parte oriental de nuestra Alianza” (Página oficial de la OTAN, 2015), lo que en términos de Javier Jordan (2012) es definido como “disuasión implícita, relacionado al movimiento de fuerzas y despliegues militares” (p.21).

En septiembre del 2015 durante el debate del Foro anual de seguridad global GLOBSEC, el vicesecretario de la Alianza, Alexander Vershbow, afirmó que “el comportamiento de Rusia ha creado una nueva realidad estratégica para la OTAN, después de 25 años de centrarnos en la gestión de crisis fuera del área, ahora debemos volver a enfatizar nuestra misión original de defensa colectiva” (Página oficial de la OTAN, 2015).

Para ello, alentó a determinar el aumento de los gastos de defensa para poseer más recursos y mantener a la Alianza fuertes frente a todos los desafíos.

El último transcurso del 2015 fue el momento más álgido de las tensiones políticas-militares entre la OTAN y Rusia, ya que se desarrollaron paralelamente una intensificación de los ejercicios militares de ambos actores.

En este contexto, Carmen Romero, la portavoz adjunta de la OTAN, declaró que los ejercicios militares de la OTAN están destinados a mejorar la seguridad y la estabilidad en Europa, aclarando que “el informe de hoy de la Red de Liderazgo Europea confunde engañosamente los ejercicios de la OTAN y Rusia a la par” (Página oficial de la OTAN, 2015).

Si bien en las declaraciones la funcionaria de la OTAN indicó que no existirían similitudes de las acciones de la Alianza en correlación con las que realiza Rusia, luego declaró que el Ministerio de Defensa ruso ha anunciado más de 4000 ejercicios para este año, siendo este más de 10 veces los que la OTAN y sus aliados han planeado en el mismo período de tiempo. Al mismo tiempo, indicó que la escala y el alcance de los ejercicios de Rusia aumentan las tensiones en lugar de ayudar a reducirlas.

Para finalizar, la portavoz afirma que estos ejercicios son parte de una doctrina militar rusa más agresiva, una retórica política peligrosa con mayores despliegues militares y la anexión ilegal e ilegítima de Crimea. Por lo tanto, “en respuesta, la

OTAN ha aumentado su presencia en la parte oriental de nuestra Alianza, a fin de mejorar la defensa colectiva” (Página oficial de la OTAN, 2015), siendo la tarea principal de una Alianza defensiva.

## Cumbre de Gales

En lo que respecta a la Cumbre de Gales desarrollada en septiembre del 2014 en el Reino Unido, la Alianza estableció ciertos puntos que son destacables para mencionar en nuestra investigación, ya que resaltan una diferencia con la de años anteriores. Uno de los ejemplos notorios fue la aprobación del Plan de Acción de Preparación de la OTAN, que brinda un paquete de medidas para responder a los cambios en el entorno de seguridad, en referencia a los desafíos planteados por Rusia, Medio Oriente, África del Norte y sus implicaciones estratégicas.

Otros de los puntos interesantes de mencionar fue la creación de una Fuerza de Tarea Conjunta de Muy Alta Disponibilidad (VJTF), con un despliegue rápido para responder a los desafíos que surjan, considerando los componentes terrestres con las fuerzas aéreas, marítimas y de operaciones especiales apropiadas disponibles con una preparación a través de ejercicios militares. También, en referencia al posicionamiento marítimo de la Alianza, refirió posibles efectos a largo plazo de la estabilidad en la región del Mar Negro por el accionar ruso.

De la misma manera, según lo anterior, se mencionó mejorar la capacidad operacional de las Fuerzas Navales Permanentes para apoyar la conciencia situacional marítima y llevar a cabo todo el espectro de operaciones marítimas convencionales.

Esto particularmente se encuentra relacionado con el espectro geopolítico de la problemática a analizar, donde Geoffrey Till (2004) indica que “la estrategia marítima y el uso de las fuerzas navales debe estar en concordancia con los objetivos políticos que los líderes nacionales esperan lograr” (p.339). Las relaciones entre la geografía y los intereses políticos direccionadas a la proyección marítima son fundamentales para la concepción geopolítica de un actor. En este sentido, la OTAN los esboza en sus documentos, delineando las reglas de juego y encontrándose interrelacionadas a la primera medida de Mearsheimer.

Por otro lado, teniendo en cuenta la concepción defensiva-disuasiva que posee la OTAN en este momento de la historia y zona geográfica a analizar, los sistemas antimisiles son de relevancia para la Alianza. Siguiendo con los lineamientos que se indicaron en dicha Cumbre, se enfatizó que el despliegue de misiles *Patriot* para defender a la población y el territorio de Turquía es una fuerte demostración de la determinación y la capacidad de la OTAN disuadir cualquier amenaza potencial contra algún miembro de la Alianza. A su vez, desde una concepción geopolítica de presencia marítima para disuadir a un potencial actor que quiera influir en una

determinada zona geográfica marítima, se complacen en observar el despliegue progresivo de naves Aegis aptas para los sistemas antimisiles en Rota, España.

Antes de finalizar este apartado, en dicha Cumbre, la OTAN aclaró que es transparente y predecible. En este contexto, Guillermo Delamer (2004) indica que “a través de la visualización e interpretación de los mensajes y esfuerzos que realice la contraparte, se puede observar la discrepancia que existe entre los fines de ambos” (p.164), es por ello que resulta de sumo interés para la investigación, caracterizar las posturas y declaraciones de los actores en cuestión.

### Rusia como actor revisionista

En contraposición, por parte del gobierno ruso, con el fin de retrotraer a sus viejas zonas de influencias y maximizar poder, el 26 de julio del 2015 el Presidente ruso, Vladimir Putin, presentó la nueva redacción de la doctrina marítima 2020 en el día de la armada rusa, expresando que:

Hemos trabajado juntos en la actualización de la doctrina marítima de la Federación de Rusia. El objetivo principal de este complejo documento es garantizar una política marítima íntegra, coherente y eficaz para Rusia, dirigida a la defensa de los intereses nacionales. (Sherbakov, 2015).

82

El segmento más significativo y determinante para esta investigación se halla en las orientaciones regionales que posee el documento. En él se puede observar la concepción geopolítica que posee, donde apunta a maximizar áreas geográficas determinadas estipuladas mediante una Política Marítima Nacional. Estas proyecciones se encuentran plasmadas en el Océano Atlántico, el Pacífico, Índico, como así también el Mar Caspio y el Ártico.

La política marítima nacional sobre la dirección regional del Atlántico está determinada por la creciente presión económica, política y militar de países de la OTAN, promoviéndolo al este, una fuerte disminución de la capacidad rusa para ejecutar sus actividades marítimas. (Doctrina Marítima de la Federación Rusa 2020).

En este sentido, sus líneas apuntan al desarrollo de tareas a largo plazo en los mares Báltico, Negro, Azov y Mediterráneo. La preservación de la ciudad de Sebastopol - ubicada en el entorno geográfico del mar Negro- como base principal permitió la creación de condiciones para basar y utilizar los componentes del potencial marítimo que protegen la soberanía, los derechos soberanos e internacionales de la Federación de Rusia en los Mares Negro y de Azov.

Antes de avanzar, es relevante mencionar que para la OTAN, estas zonas geográficas marítimas, especialmente el mar Báltico, Negro y Mediterráneo, son en términos geopolíticos, “esferas de influencia, ya que la Alianza ejerce una influencia



política, militar y económica preponderante” (Marini, 1985, p.124). Por lo tanto, la puja de intereses en estas zonas tiende a la confrontación política, en este caso, en el marco de la primera medida de Mearsheimer.

Siguiendo con el documento, según el gobierno ruso, los puntos de importancia son la búsqueda de la estabilidad político-militar y la buena vecindad, garantizando una presencia naval en la región mediterránea, esto es, fuera de zona de influencia, tendiendo en términos de Geoffrey Till (2004), a la existencia de fuerzas navales que pueden muy bien tener consecuencias políticas-estratégicas valiosas por derecho propio, ya que dicha presencia inaugura un marco de tensión por el posicionamiento de la Alianza en el Mar Mediterráneo Oriental, con su asentamiento en Nápoles.

Como se mencionó anteriormente, en claves geopolíticas, ocurre un solapamiento de intereses dentro de una zona geográfica que se encuentra en fricción. En estos términos, es interesante remarcar que Rusia en su idiosincrasia, posicionado en el *heartland*<sup>4</sup>, busca controlar lo que Mackinder definió como tierra orilla. Estos conceptos fueron también retomados por Kennan para formular la doctrina de la contención, enunciando “la Isla Mundial no es denominada por quien tenga en su poder el heartland, sino por quien pueda controlar la tierra orilla” (Marini, 1985, p.395). En este espacio se encuentra gran parte del Mar Mediterráneo.

En términos de elementos de poder, Frederick Hartmann (1986) menciona que “la buena actuación teórica de un gobierno no indica hasta qué punto funcionan realmente sus mecanismos” (p.64). El objetivo de este documento fue crear una suficiente capacidad administrativa para garantizar que la doctrina marítima tenga una cobertura más amplia y que no sean solos objetivos abstractos.

Para Rusia, el mantenimiento de su base naval en Sebastopol fue fundamental para poner en acción la Doctrina Marítima 2020 en pos de acrecentar un poder hegemónico en la región con vistas al Mar Mediterráneo, afianzar sus relaciones con Egipto y la intervención en Siria. Es por ello que fue relevante el accionar ruso en Crimea, puesto que le permitió posicionarse y dar el salto al Mar Mediterráneo. Es necesario comprender que Rusia, durante grandes tramos de la historia, sostuvo un asentamiento geopolítico en el Mar Negro. Perder esta esfera de influencia con una potencial Ucrania adherida a la Unión Europea y posiblemente a la OTAN –rodeado por miembros de la Alianza como Bulgaria, Rumania y Turquía-, no era una opción.

El incipiente conflicto, que comenzó con la suspensión de las relaciones entre Rusia y la OTAN, tuvieron condicionantes geopolíticos y geoestratégicos relacionadas con el interés nacional ruso y la ambición de acrecentar espacios de influencia,- no en relación a las perspectivas de los conflictos internos de Ucrania en

<sup>4</sup> Concepto creado por Halford John Mackinder, donde enuncia que el heartland es la parte norte e interior de Eurasia, extendiéndose desde las costas árticas hasta los desiertos centrales. En este concepto, Rusia se encontraría en el centro.

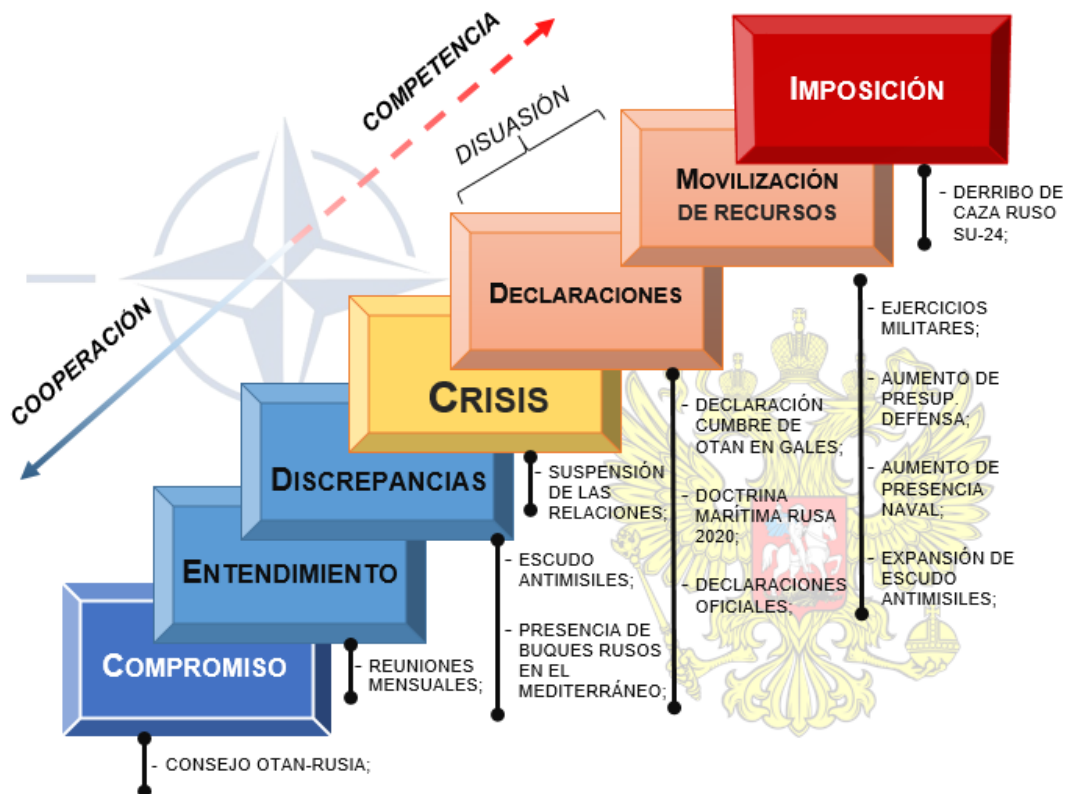
torno a la gobernabilidad, sino referidos desde el costo-oportunidad estratégica para la obtención de poder-. “Rusia ante la posibilidad de un nuevo movimiento de piezas por parte de la OTAN implicó, lisa y llanamente, la anexión de un espacio nacional” (Hutschenreuter, 2015, p.7) donde según Javier Jordan (2018), Moscú intenta “recuperar y consolidar la esfera de influencia de la antigua URSS” (p.27).

Por lo tanto, retomando los principios de Mearsheimer (2007), “el equilibrador traza una línea en la arena y avisa al agresor de que no se atreva a avanzar” (p.159), tratando de mantener así, sus flujos de poder en áreas de influencia que son respectivas del hegemon regional, en este caso la OTAN.

En consecuencia, si bien Mearsheimer no lo menciona en su teoría, las tres medidas para controlar agresores se complementan una con otra interactuando entre sí, entrando en una etapa u otra, dependiendo la escalada del conflicto. Jordan (2018) indica que sería complejo explicar la situación a través del Realismo Defensivo, ya que en este contexto se podría disminuir la tensión mediante el dialogo. En cambio, el Realismo Ofensivo tiene una connotación mayor, donde esta situación “no se trata de un dilema de seguridad genuino sino de la inexorable competencia entre las grandes potencias, incentivando la creación de esferas de influencia” (Mearsheimer, 2016).

Figura 3

Espectro del conflicto. Conceptos retomados por Delamer, G (2004)



Elaboración propia

Hasta el momento, pudimos observar como las declaraciones y documentos oficiales estabilizan las reglas de juego que cada actor en cuestión desea. En este sentido, es menester aclarar que estas acciones por si solas no determinan la disuasión efectiva de una gran potencia. Por lo tanto, la primera medida analizada en este apartado sirve para complementar otras acciones que se encuentran en relación a la tercera medida.

## Mobilización de capacidades: la tercera medida

La OTAN y la comunidad transatlántica en general tienen un interés en disuadir o resolver rápidamente la soberanía de retos en la región que afectan a países no pertenecientes a la OTAN, los derechos soberanos de los países y sus habilidades para alinearse con la OTAN y Occidente. (Horrel, 2016, p.4).

La tercera medida para controlar agresores de Mearsheimer (2007) remarca “que los Estados amenazados puedan balancear a un agresor movilizando sus propios recursos adicionales” (p.159), por ejemplo los aumentos en los gastos de defensa y la cantidad de recursos que un actor es capaz de reunir contra un agresor. Para llevarlo a cabo, la disuasión se vuelve vital y la OTAN no es ajeno a esto.

“Los aliados de la OTAN y Rusia están realizando un impresionante despliegue de tropas (...)” (Blasco, 2014), “una exhibición de músculo militar con el que se amenazan a distancia mutuamente” (Blasco, 2014). A continuación en las siguientes secciones, analizaremos la presencia marítima, los ejercicios navales y la disuasión estratégica a partir de la percepción de amenaza de cada actor.

### Poder Marítimo ruso

Para comprender la disuasión de la OTAN, debemos caracterizar el accionar ruso en el Mar Mediterráneo. Según Till (2004), “la presencia naval puede ser el primer paso para una amplia gama de formas en las cuales puede utilizarse la fuerza marítima a fin de lograr objetivos de política exterior” (p.348). En este contexto, el gobierno ruso a partir del 2014 ha aumentado la presencia en el Mar Mediterráneo, utilizando la base naval del Mar Negro para lograr un posicionamiento estratégico. Para afirmar este concepto, Katz (2016) subraya que “como en tiempos soviéticos, Putin considera importante mantener una presencia militar permanente en el Mediterráneo” (p.24). Con este accionar logra dos cuestiones: a) apoyo al gobierno de Al Assad en Siria, y b) proyectar la imagen de Rusia como una gran potencia.

Para las grandes potencias, la situación geográfica y el posicionamiento de bases navales son características para proyectar poder en un entorno marítimo. “Las bases navales se clasifican según el grado de utilidad e importancia, desde fondeaderos de

flota en un extremo de la escala hasta bases principales con talleres de reparaciones en el otro” (Till, 1988, p. 105).

En este sentido, Rusia cuenta con cinco bases navales distribuidas geográficamente en sus salidas al mar. En la ciudad de Severomorsk, donde se encuentra el Comando de Estrategia Conjunta a cargo de la Flota del Norte; En Vladivostok, en el que opera el Distrito Militar Oriental a cargo de la Flota del Pacífico; En Baltiysk que opera el Distrito Militar Occidental controlada por la Flota del Báltico; En Sebastopol, donde se sitúa el Distrito Militar del Sur a cargo de la Flota del Mar Negro; y en Astracán, en el cual se posiciona el Distrito Militar del Sur a cargo de la Flota del Caspio.

### Escuadrón del mediterráneo

La creciente presencia de Rusia en el Mediterráneo se remonta a 2013, es decir, antes de la intervención en Crimea o de Moscú en Siria, con la decisión de crear una escuadrilla mediterránea permanente en composición de las fuerzas de la Flota del Mar Negro. (Blank, 2016, p.1)

En el transcurso de mayo del 2013, se ha observado el ingreso de un “destacamento de la Flota del Pacífico en aguas mediterráneas, entre los que estaría el destructor antisubmarino Admiral Panteleyev, el petrolero Pechenga y los buques de desembarco “Peresvet y Admiral Nevelskoi” (Martinez, 2013). Cabe destacar que la maximización de poder durante ese mismo año se complementó con el despliegue de “los navíos de la Flota del Mar Negro Saratov y Novocherkassk, ambos con gran capacidad para transportar vehículos de combate” (Martinez, 2013), sumados también los buques Azov, Kaliningrado y el portamisiles Moskva.

Según Till (2004), “las acciones de demostración por parte de la Armada han hecho posible en muchos casos lograr objetivos políticos sin recurrir a la lucha armada, simplemente al poner presión con el propio poder potencial y amenazar con iniciar operaciones militares” (p.340). En este contexto, durante en el transcurso de marzo del 2014, la Marina rusa confirmó que sus cazas de tipo SUKHOI SU-33 y helicópteros antisubmarinos KA-37, provenientes del portaviones KUZNETSOV en cercanías de las costas de Chipre, realizaron maniobras sobre el Mar Mediterráneo, aumentando y generando tensión sobre los miembros de la OTAN.

La Flota del Norte también realiza su aporte al escuadrón, atribuyendo el único portaaviones operacional de Rusia, “el único crucero pesado de propulsión nuclear de la Armada, buques combatientes de superficie” (U.S Department of Defense, 2017) y submarinos desplegados en lugares estratégicos desde Kola Gulf, desempeñando así un papel activo en la intervención en Siria incurriendo por el Mediterráneo. Asimismo, el 30 de junio del 2014 se registró la llegada al puerto de Ceuta del “buque antisubmarino el Admiral Levchenko con objetivos de reaprovisionarse y realizar

presencia en el Mediterráneo” (Martínez, 2013) y con finalidad disuasiva de forma activa y explícita, esto es, “una posible situación en el cual un adversario puede estar tentado a hacer algo que el bando disuasor no quiera (Till, 2004, p.364).

La Flota del Báltico también tuvo un rol clave en apoyo de los intereses de Rusia en el Mar Mediterráneo Oriental y Cuerno de África. Con la llegada de “dos embarcaciones equipadas con misiles de tipo KALIBR” (U.S Department of Defense, 2017), la flota báltica presenta una importante “precisión de largo alcance convencional con el objetivo de hacer presencia naval y maximizar poder en torno a la influencia en el Mediterráneo” (U.S Department of Defense, 2017).

Desde la Flota del Mar Caspio, contando con la presencia naval de buques con capacidad misilística de crucero KALIBR, le brinda a Moscú un arma de precisión que puede alcanzar objetivos en Asia Central, Medio Oriente y partes de Europa, como lo evidenciaron “los ataques de 26 misiles crucero contra 11 objetivos en territorio sirio, producidos el 30 de septiembre del 2015” (Colás, 2015). Esto posiciona a Rusia con una mayor maniobra estratégica para el accionar en el Mar Mediterráneo Oriental, especialmente para el conflicto en Siria.

Estas acciones antes descriptas determinan que pos Crimea, se intensificaron la movilización de recursos -en el marco de los documentos de la doctrina marítima y militar-, desarrollando por ejemplo, nuevos ejercicios navales en el este del Mediterráneo durante los meses de septiembre y octubre, previstos más de “40 ejercicios relacionados con maniobras de artillería y de defensa antiaérea” (EMOL, 2015). Así también con objetivos de “ampliar las instalaciones portuarias rusas en la base naval de Tartús y expandir un aeródromo al sur de Latakia en una base aérea” (Cordesman, 2015). Esto se encuentra en línea con el “despliegue de 3-4 aviones de combate Su-27, 12 aviones de combate Su-24, 12 aviones de combate Su-10 y vehículos aéreos no tripulados Pchela-1T” (Cordesman, 2015).

Según Till (2004) “la posición geográfica de un buque se usa con frecuencia como señal política y puede alterarse fácilmente para adecuarla a las circunstancias” (p.349), siendo en términos de Mearsheimer (2007), una oportunidad para que las grandes potencias procuren poder e incrementarlo a costa de otros. Este posicionamiento operacional de los buques rusos frente las costas sirias (Figura 4) detalla el desplazamiento y la presencia naval, otorgando al actor revisionista un incremento de poder gracias a dicha presencia, como podría hacer un aumento de prestigio.

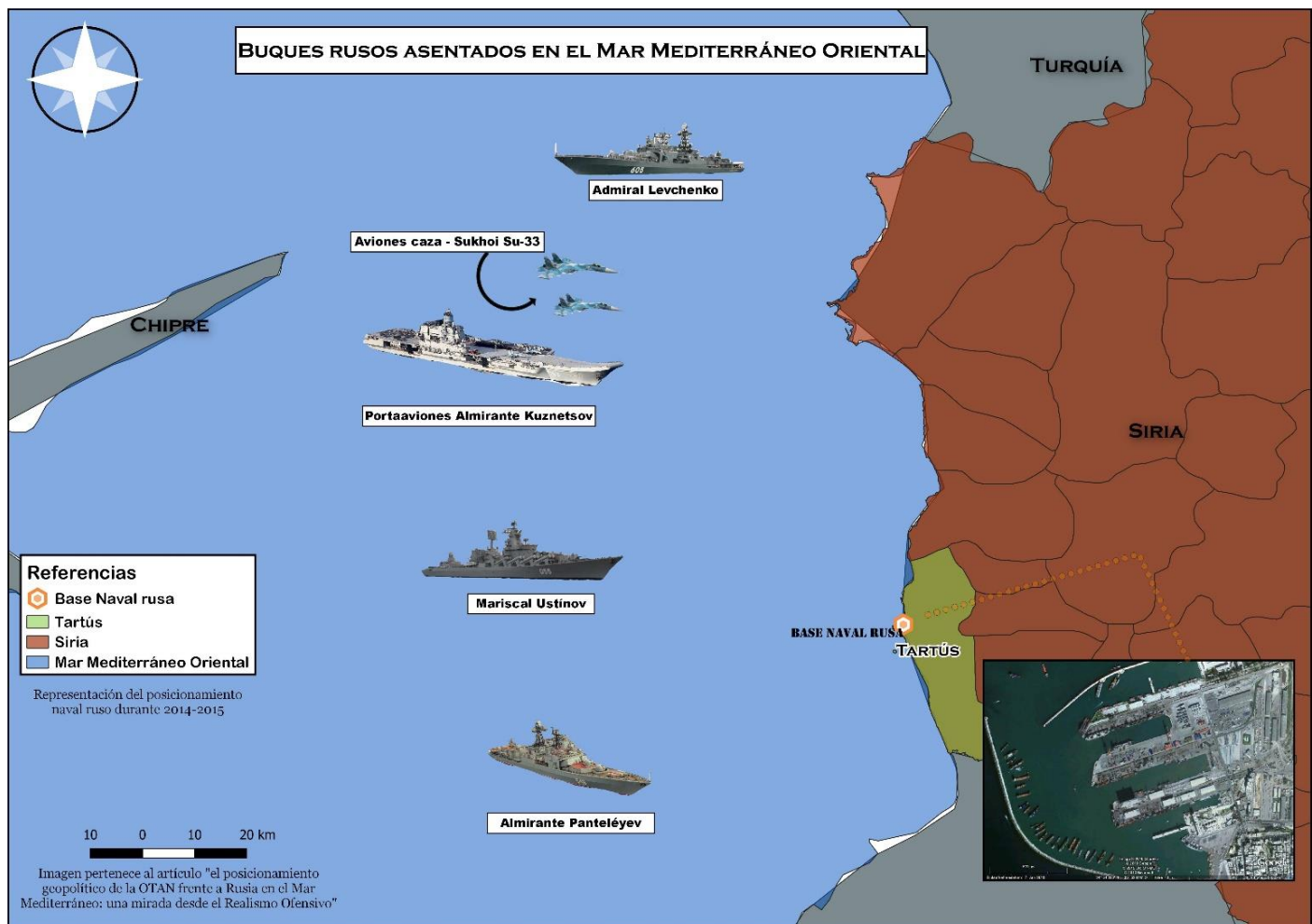
Ante lo expuesto, el gobierno ruso busca “establecer un punto de apoyo permanente en Medio Oriente desde donde pueda amenazar directamente el flanco sur de la OTAN, proyectar poder en el Mediterráneo y el mundo árabe, y en general recrear el aura de Rusia como potencia global” (Kagan, 2015). Esto constituiría solapamiento de voluntades dentro de este espacio marítimo. Dentro del enclave



geopolítico, el alcance espacial del *heartland* se encuentra hasta las puertas del mar Mediterráneo, plasmándose luego lo que Spykman menciona como *rimland*. En este sentido, esto se pronuncia como una zona de fricción, donde Rusia en ese caso, se estaría posicionando en dicho *rimland*, donde la OTAN mantiene su *statu quo*, generando así una lucha de voluntades en esta zona geográfica.

Figura 4

Buques rusos asentados en el Mar Mediterráneo Oriental 2014-2015.



88

Elaboración propia.

## Presencia naval de la OTAN

Till (2004) menciona que la misión de la presencia naval es el uso de fuerzas navales sin llegar al nivel de guerra para lograr objetivos políticos, utilizando despliegues reactivos y presentando así, una amenaza creíble al agresor que, en términos de Mearsheimer (2007) desee maximizar poder en zonas de influencia que son ajenos al Potencial Hegemón Regional.



Si bien la Cumbre de Gales y las declaraciones fueron de gran valor para la aplicación de la disuasión, como antes mencionamos, para el cumplimiento de una credibilidad operacional es necesario el movimiento de capacidades que acompañen, si es necesario, la disuasión hacia un gran poder.

La llegada del destructor estadounidense USS Donald Cook a la base naval en Rota, pivot central del sistema de escudo antimisiles de tipo Aegis que posee la OTAN para el Mar Mediterráneo y sus áreas de influencia, le ha dado una tranquilidad a los miembros de la Alianza por su capacidad disuasiva, donde en términos de Mearsheimer (2007), una de las características de las grandes potencias es el miedo y por lo tanto, buscan continuamente sobrevivir, sea maximizando poder o disuadiendo para mantener el *statu quo*.

Figura 5

Bases de la Sexta Flota de los EE.UU. en el Mar Mediterráneo



Fuente: <https://es.rt.com/51ko>

En lo que respecta al sistema de escudo antimisiles de la OTAN, durante en junio del 2014 llegó a su base española el buque USS Ross, completando parte del proceso de la programación del sistema anti misiles acordado en ese año. En el transcurso del

2015 se trasladaron otros dos -también de la “clase Arleigh Burke-, el USS Porter y el USS Carney” (Maiz, 2014).

Si bien estos cambios ya fueron supeditados con anterioridad mediante un plan estratégico elaborado en 2009, las acciones llevadas a cabo por Rusia en el Mar Mediterráneo incitan a una Alianza más protegida y segura, donde los continuos patrullajes y presencias navales en distintas partes del Mediterráneo quedan ajenos a dicho plan.

Los objetivos disuasorios de la OTAN siguen los lineamientos que Mearsheimer (2007) enuncia como la responsabilidad directa de impedir a un agresor perturbar el equilibrio de poder.

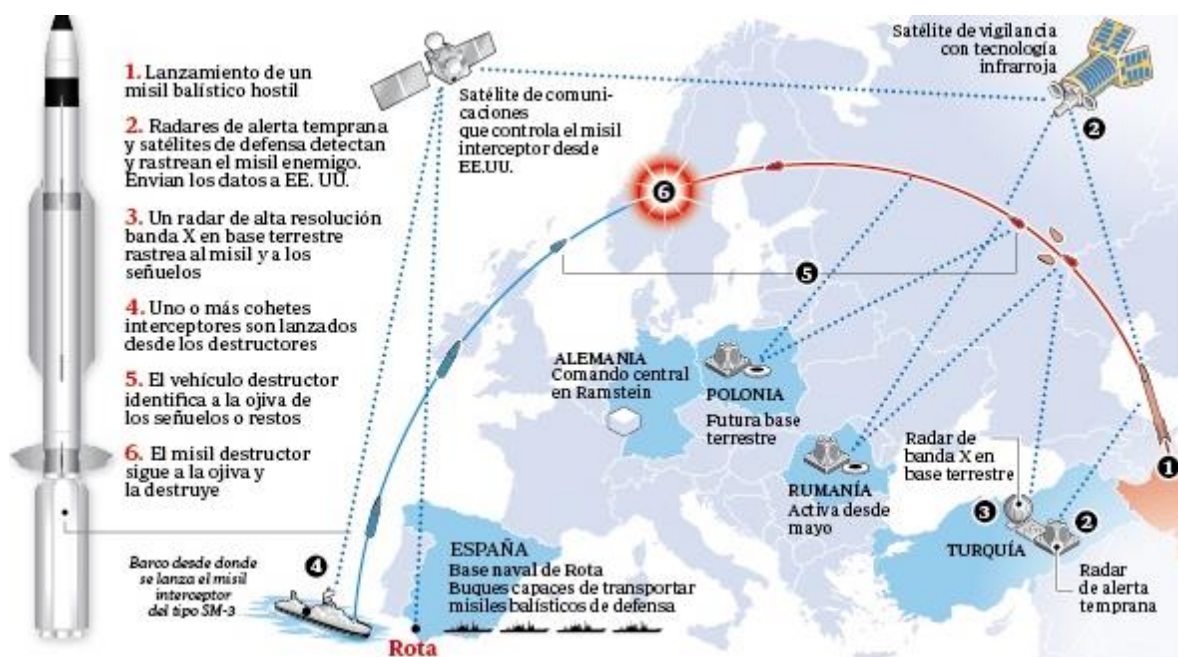
“La idea era mantener en el Mediterráneo de forma permanente al menos dos dotados con el referido sistema antimisil, con el fin de cubrir esta zona” (Maiz, 2014). Dicho escudo forma parte del sistema BMD que plasmó la Alianza, siendo una pieza clave de la fase de adaptación y aproximación del plan European Phased Adaptive (EPAA).

Si de presencia naval se hace referencia, la movilidad estratégica es vital. Para ello, Till (2004) menciona que este accionar permite ventajas sobre otras Fuerzas Armadas que brindándole una mejor ubicación a un determinado actor para obtener alcance marítimo.

Ahora bien, la OTAN posee bases navales ubicadas estratégicamente con el fin de realizar presencia marítima en el Mar Mediterráneo. Esto permite una política disuasoria óptima ante posibles agresores, como pueden ser el caso de la base en Souda Bay en Creta, Grecia; o Sigonella, Italia. Es pertinente aclarar que el posicionamiento en Rota le brinda ciertos beneficios de movilidad estratégica que otras no, por la ubicación de los buques de transportar misiles balísticos.

*Figura 6*

Sistema de escudo antimisiles Aegis de la OTAN en el Mar Mediterráneo.



Fuente: Diario ABC España (2016)

El determinismo geográfico se hizo eco en el nacimiento de la disciplina geopolítica por cual “el medio físico es un factor que moldea economías, forma el carácter de los pueblos, dicta el curso de la historia, e induce la forma y expresión del poder” (Marini, 1985, p. 58). Si canalizamos esta definición, la ubicación geográfica que posee la OTAN en Rota mediante sus miembros es altamente estratégica, ya que se encuentra “en la misma puerta de entrada al Mediterráneo” (Maiz, 2014), permitiéndole cubrir el estrecho de Gibraltar, posicionarse en el Atlántico y así estar más cerca de otras bases de la Alianza y mejor perspectiva para proyectar un ataque disuasorio frente a un posible ataque misilístico.

“La presencia puede ser rutinaria y continuada, particularmente en áreas importantes donde un país desea demostrar un interés permanente” (Till, 2004, p.348). Según estadísticas de junio del 2014, en la zona del Mar Mediterráneo Oriental, la OTAN plasmó su presencia naval mediante un “grupo naval específico” (Villarejo, 2014) compuesto por el buque de apoyo Esbern Snare, de origen dinamarqués; la corbeta Magdeburg de origen alemán; la fragata Taylor y parte de la Sexta Flota de USS Navy de Estados Unidos y la fragata Regina, de origen italiano.

La armada estadounidense es la que más aporta en términos de poder relativo. La misma “cuenta con aproximadamente 10 portaaviones de clase Nimitz” (Ragno, 2015), en el cual pueden distribuirse por las distintas flotas que posee esta marina. La base que usualmente es soporte de la llegada de portaaviones es la que se encuentra en Nápoles, Italia, donde también le permite tener a la OTAN relevancia a la hora de

establecer presencias navales. Esto ocurre por su cercanía geográfica al estrecho de Bósforo, salida rusa al Mar Mediterráneo.

Asimismo, el portaaviones italiano Cavour empezó a operar junto a la OTAN a partir de septiembre del 2015 con el fin de aumentar el grado de interoperabilidad y la integración de la estructura marina que protege al Mar Mediterráneo, “siendo funcional para contrarrestar la amenaza rusa” (Lamia, 2015).

Uno de los momentos de tensión durante el 2015 fue el derribo del caza ruso SU-24 por cazas turcos en cercanías al Mar Mediterráneo. Esta imposición de fuerza, donde “Turquía desplegó dos submarinos denominados Dolunay y Burakreis en la zona del Mar Mediterráneo” (Millan, 2015) para monitorear y realizar presencia naval donde opera el antes mencionado crucero ruso Moskvá, no fueron movimientos específicamente de la OTAN, pero es menester destacar que un ataque contra un miembro sería determinante, ya que pudo haber escalado el conflicto y activar, en tal caso, la cláusula número 5 de la Alianza.

Paralelamente a esta situación, durante los últimos días de noviembre del 2015 hubo tensiones en las relaciones turco-rusas por el retraso de buques rusos en los estrechos del Mar Negro. Haciendo referencia a “los artículos 20 y 21 de la Convención de Montreux de 1936 donde especifican que cuando Turquía se considere así misma amenazada con el peligro eminente de guerra, tendrá enteramente a discreción los estrechos del Bósforo y Dardanelos” (Millan, 2015). Si bien no hubo tal cierre, el aumento de escalada fue notable, culminando con la visita del presidente turco Erdogan a Rusia.

## Ejercicios militares

Considerando las acciones llevadas a cabo por el gobierno ruso con una labor diplomática y militarmente instruido para maximizar poder y “continuar hostigando a la OTAN con vuelos agresivos de demostración de fuerzas, vuelos fuera del aérea y maniobras navales” (Adelberg, 2015), la Alianza ha buscado la forma de frustrar y disuadir la influencia rusa en el Mar Mediterráneo. Una de estas formas de disuasiones son los ejercicios militares llevados a cabo por la Alianza durante en el transcurso del 2014 y 2015.

Entre los días 2 y 16 de mayo del 2014, un mes después de la suspensión de las relaciones, la OTAN desarrolló un ejercicio militar en España, denominado “*Trident Juncture 2014*” que “fue dirigido por el Cuartel General de Despliegue Rápido de la OTAN de Bétera, Valencia, donde la Isla de Menorca sirvió de teatro de operaciones”. (Russia Today, 2014).

Las maniobras contaron con la participación de aproximadamente mil soldados e incluyeron ejercicios por tierra, mar y aire. La OTAN tuvo como objetivo la

formación de la coordinación entre la fuerza de respuesta de la Alianza, rectificando la preparación de las fuerzas de despliegue rápido.

Del 13 al 26 de octubre del 2014, se empleó el ejercicio “Noble Justificación” (*Noble Jump*), dirigido por el Comando Marítimo de la OTAN en Northwood del Reino Unido, donde “más de veinte buques de guerra y varios submarinos y aviones estuvieron involucrados en los simulacros” (Página oficial de la OTAN, 2014), contando con la participación de bombarderos B-52 de los EE. UU, “el avión de la Armada española AV-8B, el helicóptero británico WS-61 Sea King, el submarino alemán Type 212 y un buque español de desembarco y de transporte anfibio clase Galicia” (Página oficial de la OTAN, 2014).

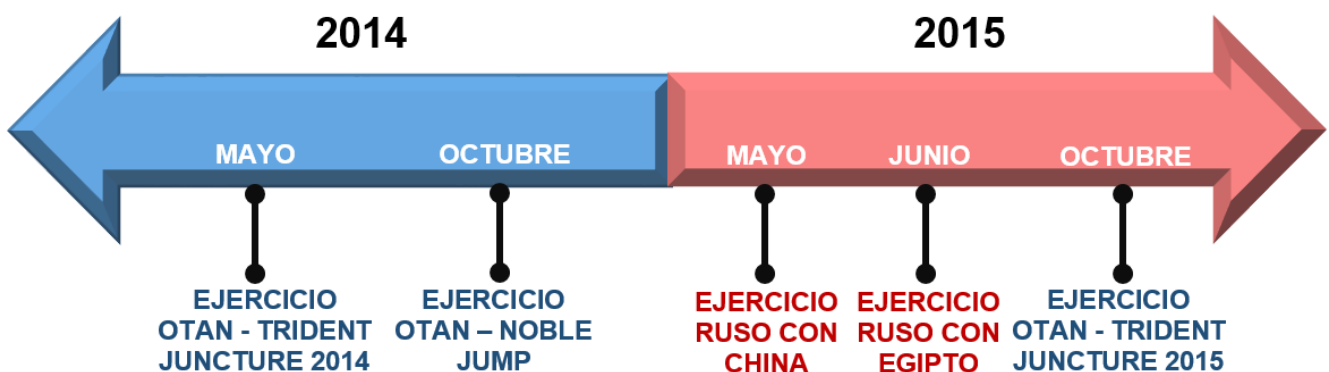
Además, los ejercicios contaron con la participación de más de cinco mil militares donde participaron “catorce naciones de la OTAN: Bélgica, Canadá, Francia, Alemania, Grecia, Italia, los Países Bajos, Noruega, Polonia, Portugal, España, Turquía, el Reino Unido y los Estados Unidos. Dos naciones socias, Finlandia y Suecia, también fueron involucradas” (Página oficial de la OTAN, 2014) con el objetivo de probar la defensa colectiva y las capacidades de respuesta de la Alianza.

Luego de los ejercicios navales en conjunto de Rusia con China y Egipto durante los primeros meses del 2015, en una comparativa (Figura 7), la OTAN decide realizar, meses después, el ejercicio más grande del siglo XXI, por la diversidad del elemento militar y las distribuciones de poder en el Mar Mediterráneo y sus áreas de influencia.

93

Figura 7

Línea de tiempo de los ejercicios desarrollados por la OTAN y Rusia



Elaboración propia

El ejercicio *Trident Juncture* 2015 “toma forma en el Mar Mediterráneo en uno de los momentos más agudos de la crisis de Medio Oriente y en un momento en que



Rusia ha vuelto a la escena en esta área” (Cerruti, 2015). La estructura de dicho ejercicio estuvo diagramado en dos fases. La primera se desarrolló entre el 3 y 16 de octubre donde se estableció el puesto de mando de la supuesta operación. “Ya en la segunda fase, llevada a cabo entre el 21 de octubre y 6 de noviembre, el ejercicio real” (Cerruti, 2015).

En este participaron los 28 miembros de la OTAN y ocho socios, que entre ellos están: Suecia, Australia, Finlandia, Austria, Bosnia Herzegovina, Georgia, Ucrania y la República de Macedonia y fueron empleados: “200 aeronaves, 70 buques de superficie, 8 submarinos y un gran número de vehículos blindados” (Portal Defensa, 2015).

Lo que caracteriza a dicho ejercicio, es en términos de Mearsheimer, la capacidad de distribución de poder, ya que fue plasmado no solo en España sino también en “Italia (Trápani, Poggio, Renatico, Decimomannu y Teulada), y en Portugal (Tróia, Beja, Tancos, Santa Margarida e Pinheiro da cruz)” (Barreira, 2015).

El escenario ficticio de la supuesta operación se basó en “un entrenamiento denominado SOROTAN en la ficticia región de Cerasia del Este, donde un país invade a otro vecino más pequeño y amenaza con invadir otro país” (Barreira, 2015), reflejando un conflicto por la lucha de recursos naturales, diferencias étnicas y religiosas.

“Los verdaderos temores de la alianza radican en la salida de las fuerzas rusas de su entrono de influencia” (Telesur, 2014), como son el Báltico y el Mar Negro, para maximizar poder y extenderse militarmente en el Mar Mediterráneo, además de la participación activa de Moscú en la guerra contra el terrorismo en Siria.

Mearsheimer (2007) afirma que las grandes potencias tienen como objetivo maximizar su cuota de poder mundial, procurando constantemente mantener un cierto equilibrio interno. La realización de estos ejercicios por parte de la OTAN también reivindica ese equilibrio, ya que es vital la operatividad de los 28 miembros en un potencial conflicto, en el cual se relaciona con el sentido de miedo y auto-ayuda que poseen las potencias.

Asimismo, dicho autor recalca que el balance se plasma movilizandorecursos que posee el hegemon regional. La actuación de la OTAN coincide con las definiciones de control de agresores, ya que estos ejercicios mostraron las distribuciones de capacidades más grandes del siglo XXI, en el marco de una Alianza, hasta ese momento.

Es menester comprender que este tipo de accionar se encuentra dentro del proceso de disuasión que menciona Jordan (2012), coincidiendo con las esferas anteriormente nombradas: a) Disuasión, proceso de capacidad: aplicación de los elementos militares de poder en el espacio geográfico de la OTAN; b) Disuasión, proceso de credibilidad:



determinación de la OTAN en cumplir con la planificación de los ejercicios desarrollados a pesar de las tensiones geopolíticas con Rusia; muestra de determinación; y c) Disuasión, proceso comunicación implícita: mensaje demostrativo - muestra de capacidades y determinación política a través de movilización y despliegue de tropas por parte de la OTAN.

## Conclusiones

Durante este trabajo de investigación se estudiaron diferentes vertientes relacionadas al posicionamiento geopolítico de la OTAN para visualizar de una mejor manera la situación histórica y los años a analizar de la problemática.

En un primer aspecto, es relevante hacer mención de la situación geopolítica del Mar Mediterráneo. Como se desarrolló durante el trabajo, la ubicación geográfica, con sus respectivos accesos marítimos y salidas hacia diversos Océanos, le otorga a dicha zona, una relevancia estratégica.

En este espacio, si lo observamos desde una mirada macro, se aprecia que existen zonas de choque<sup>5</sup> o tierra orilla, como plasmamos en este trabajo, según Mackinder. Este tipo de puja entre la OTAN y Rusia, describe un solapamiento de intereses dentro de esa esfera de influencia, en el cual, la Alianza mantiene un determinado *statu quo*. Como vimos, Rusia como actor revisionista, a partir de diversas acciones, como la creación de documentos pertinentes a la proyección marítima, intervenciones militares y la aplicación de una diplomacia naval, le permitieron romper con el cerco geopolítico que se había gestado a partir de la caída de la Unión Soviética.

Por lo tanto, la geoestrategia y el posicionamiento de un actor, en nuestro caso la OTAN, están relacionados. Estos se encuentran condicionados por el direccionamiento político del actor, su determinismo geográfico, los elementos de poder que cuenta este y su maniobra estratégica para la distribución de capacidades. Ese determinismo geográfico explica la tendencia histórica rusa de lograr una salida al mar de manera óptima, ya que Rusia es considerada un Estado continental y no marítimo, como podrían ser Estados Unidos y/o Reino Unido.

En un segundo aspecto, se pudo observar cómo la dinámica de las relaciones de poder entre las grandes potencias sigue aún vigentes, a pesar de la aparición de nuevas teorías que intentan disminuir el interés y la existencia de las luchas por el poder.

El Realismo Ofensivo de John Mearsheimer permitió encuadrar la problemática de manera óptima, ya que a partir de conceptos centrales de la teoría como son la

<sup>5</sup> Definición otorgada por James Fairgrieve haciendo mención a las zonas geográficas que rodean el heartland.

maximización de poder y el balance, le brindaron el sustento teórico-científico que envuelve el íterin de las relaciones entre la OTAN y Rusia.

La historia de las relaciones entre ambos actores desde la post guerra fría hasta los años de análisis, enfatizaron que los intereses de Rusia en zonas de influencia de la OTAN y viceversa, no son un asunto coyuntural, sino histórico entre las grandes potencias, siendo esto un punto interesante a la hora de visualizar los diferentes posicionamientos. Esta persistencia por la importancia geoestratégica de esta zona geográfica, radica en los objetivos de las grandes potencias, en especial si hacemos mención a los Hegemonos Regionales, donde asumen el control de una determina esfera de influencia. En este solapamiento de intereses, urge este análisis del conflicto entre ambos actores.

Por lo tanto, el condicionante histórico también remarca que durante una determinada época, Rusia sufrió una pérdida de influencia y poder relativo, siendo hasta en unas cuestiones, humillada ante la Sociedad Internacional luego de la caída de la Unión Soviética. La esencia histórica del Estado ruso permitió un nuevo delineamiento geopolítico, siendo puntos de oportunidad el conflicto en Georgia, Crimea y Siria los que posicionaron a Rusia nuevamente en las esferas de la *real politik*.

En cuanto a las características que alteraron el posicionamiento geopolítico de la OTAN en el Mar Mediterráneo, se describe que gracias al aporte de documentos oficiales como la Doctrina Marítima y el crecimiento y desenvolvimiento del poderío marítimo ruso -especialmente en el Mar Mediterráneo-, validan lo que al inicio del trabajo acentuábamos como las principales hipótesis de la investigación.

Como se apreció durante este trabajo, la intervención militar rusa en Siria fue fundamental para llevar a cabo la maximización de poder, ya que a través de la presencia naval; proyección marítima; diplomacia naval; ejercicios militares; posicionamiento y reestructuración de su base naval en Tartús; y fortalecimiento de las relaciones militares y diplomáticas con el presidente sirio, permitieron acrecentar su poder en la región marítima, expandir sus esferas de influencia y cambiar así, como se pretende demostrar en este trabajo, los desplazamientos estratégicos planeados por la OTAN, afectando negativamente a su posicionamiento durante los años 2014-2015.

Detallar las consecuencias de esa alteración es necesaria para determinar cuál fue la postura de la OTAN ante dicha maximización del poder ruso. Es aquí donde se pone en funcionamiento los conceptos explicados por John Mearsheimer en referencia al balance para el control de agresores. En esta tensión geopolítica investigada, se aplicaron dos tipos de disuasión: mediante posturas y declaraciones, y movilización de recursos.

Complementando con lo anterior, los tipos de disuasión y sus características, determinados por Javier Jordan, fueron de gran aporte para analizar estructuralmente las diferentes acciones disuasorias llevadas a cabo por la OTAN.

Los antecedentes preliminares fueron vitales a la hora de establecer cuál era la postura que poseía la OTAN antes de la suspensión de las relaciones con Rusia, y así, caracterizar de una manera fehaciente sus cambios mediante documentaciones y distribución de capacidades.

Esto permitió esclarecer una comparación con documentos anteriores, puntualizando a la Cumbre de Gales y las declaraciones oficiales plasmadas pos suspensión de relaciones, como determinantes para poner en cuestión, quizá con un poder más blando, las disuasiones llevadas a cabo. Estas se encuentran, como vimos durante este trabajo, dentro de la concepción de la primera medida.

Dentro del marco de escalada de las tensiones geopolíticas producidas, los movimientos de capacidades son concebibles como un punto más elevado del asunto. La presencia naval y los ejercicios militares acentúan una contraposición a la ya explicada maximización del poder ruso que se encuentran en línea con las hipótesis planteadas en este trabajo.

Los movimientos de la OTAN estuvieron en una cierta medida premeditados en planes de mediano y largo plazo. Ahora bien, la suspensión de las relaciones entre ambos, brindó un salto cualitativo a las tensiones, plasmándose en una escalada de conflicto, por lo que a partir de este hecho, cualquier accionar, supeditado o no, - como el accionar de Turquía y el derribo del caza ruso- alteró el posicionamiento de ambos actores, Rusia maximizando, la OTAN disuadiendo.

## Bibliografía

- Adelberg, M. (2015). *"The Growling Bear or "Why The Army Owes Mr. Putin a Favor"*. United States: Strategic Studies Institute. Disponible en línea: <http://ssi.armywarcollege.edu/index.cfm/articles/The-Growling-Bear/2015/03/02>
- Alianza - Debate del vicesecretario de la OTAN, Alexander Vershbow, sobre el comportamiento de Rusia y la OTAN. Disponible en línea: [https://www.nato.int/cps/en/natolive/opinions\\_120845.htm?selectedLocale=en](https://www.nato.int/cps/en/natolive/opinions_120845.htm?selectedLocale=en)
- Barreira, V. (2015). *"Finaliza el mayor y más importante ejercicio militar multinacional organizado por la OTAN: Trident Juncture 2015"*. Portal Defensa.com. Disponible en línea: <http://www.defensa.com/otan-y-europa/finaliza-mayor-mas-importante-ejercicio-militar-multinacional>

- Bartolomé, M. (2006). *“La Seguridad Internacional Post 11-S, contenidos, debates y tendencias”*. Buenos Aires, Argentina. Instituto de Publicaciones Navales IPN editores
- Bases de la Sexta Flota de los EE.UU en el Mar Mediterráneo. Disponible en línea: <https://es.rt.com/51ko>
- Battaleme, J. (2008). *“Un Mundo Ofensivo: El Balance Ofensivo Defensivo y los conflictos de Kosovo, Afganistán, Irak y Chechenia”*. Buenos Aires: Temas Grupo Editorial SRL.
- Blank, S. (2016). *“The Meaning of Russia’s Naval Deployments in the Mediterranean”*. United States: The JamesTown, Eurasia Daily Monitor Volume 13, Issue 44
- Blasco, E. (2014). *“Así preparan sus fuerzas Rusia y la OTAN para una posible guerra”*. España: diario ABC internacional. Disponible en línea: <http://www.abc.es/internacional/20140428/abci-ucrania-aliados-guerra-201404261741.html>
- Brzezinski, Zbigniew. (2017). *“El gran tablero mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos”*. Barcelona: España. Paidós
- Canal on-line - Tele Sur. (2015) Continúan maniobras militares de la OTAN en el Mar Mediterráneo. Disponible en línea: <https://www.youtube.com/watch?v=14Lkqqs4aRE>
- Cerruti, F. (2015). *“Trident Juncture 2015, la piu complessa esercitazione della nato”*. Italia: Portal Analisi Difesa. Disponible en línea: Disponible en línea: <http://www.analisdifesa.it/2015/10/trident-juncture-2015-la-piu-complexa-esercitazione-della-nato/>
- Colás, X. (2015). *“Ataque en Siria por tierra, mar y aire”*. España: “El Mundo.es”. Disponible en línea: <http://www.elmundo.es/internacional/2015/10/07/561507df22601dc1168b4632.html>
- Connolly, R. (2017). *“Towards a Dual Fleet? The Maritime Doctrine of the Russian Federation and the Modernisation of Russian Naval Capabilities”*. United Kingdom: NATO Defense College
- Cordesman, A. (2015) *“Russia in Syria: hybrid political warfare”*. United States: Center for Strategic and International Studies. Disponible en línea: <https://www.csis.org/analysis/russia-syria-hybrid-political-warfare>
- Delamer, G. (2005). *“Estrategia, para la Política, la Empresa y la Seguridad”*. Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales.

- Diario ABC España (2016). Sistema de escudo antimisiles Aegis de la OTAN en el Mar Mediterráneo. [http://www.abc.es/espana/abci-rota-guarida-antimisiles-eeuu-201607110251\\_noticia.html](http://www.abc.es/espana/abci-rota-guarida-antimisiles-eeuu-201607110251_noticia.html)
- División de diplomacia pública de la OTAN. (2004). *“La Transformación de la OTAN”*
- Doctrina Marítima de la Federación Rusa 2020”, Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación Rusa. Texto completo disponible en línea en: [http://www.mid.ru/foreign\\_policy/official\\_documents](http://www.mid.ru/foreign_policy/official_documents) (consulta 18 de enero del 2018).
- Editorial (2014). *“Cazas rusos realizan maniobras sobre el Mar Mediterráneo”*. España: “El Mundo.es”. Disponible en línea: <http://www.elmundo.es/internacional/2014/03/14/53230501e2704ece488b4579.html>
- Hartmann, F. (1986). *“Las Relaciones Internacionales”*. Buenos Aires, Argentina. Instituto de Publicaciones Navales.
- Horrel, S. (2016). *“A NATO Strategy for Security in the Black Sea Region”*. United States: Atlantic Council.
- Hutschenreuter, A. (2011). *“La Política Exterior Rusa después de la Guerra Fría, humillación y reparación”*. Buenos Aires: Areté grupo editor.
- Hutschenreuter, A. (2014). *“La Gran Perturbación, política entre Estados en el siglo XXI”*. Buenos Aires: editorial Almaluz.
- Hutschenreuter, A. (2015). *“Crisis en Ucrania: reflexiones desde los procesos, el poder y la geopolítica”*. Buenos Aires: Nueva Sociedad.
- Hutschenreuter, Alberto. (2016). *“Rusia reconstruye poder en Medio Oriente y se proyecta hacia el Mediterráneo”*. Rusia-España: *Russia Today (RT)*. Disponible en línea: <https://actualidad.rt.com/opinion/alberto-hutschenreuter/197170-rusia-reconstruye-poder-medio-oriente>
- Jordan, J. (2012). *“Manual de Estudios Estratégicos y Seguridad Internacional”* España: Editorial Plaza y Valdez.
- Jordan, J. (2018). *“Un modelo de análisis geopolítico para el estudio de las relaciones internacionales”*. España: Instituto Español de Estudios Estratégicos
- Kagan, F. & Kagan, K. (2015). *“Putin ushers in a new era of global geopolitics”*. United States: Institute for de Studies of War
- Katz, M. (2016). *“Estrategia geopolítica rusa en el Mar Mediterráneo”*. España: Política Exterior.
- Lamia, S. L. (2015). *“I Marines sulla portaerei Cavour”*. Italia: Portal Analisi Difesa. Disponible en línea: <http://www.analisdifesa.it/2015/07/sulla-cavour-arruvano-i-marines/>

- Maíz, J. S. (2014). *“Los destructores del escudo antimisiles en Rota”*. España: Revista online Defensa.com. Disponible en línea: <http://www.defensa.com/reportajes/destructores-escudo-antimisil-rota>
- Marini, Felipe. (1985). *“El conocimiento geopolítico”*. Buenos Aires: Argentina. Círculo Militar
- Martínez, J. (2013). *“El buque de guerra ruso Admiral Levchenko atraca en Ceuta”*. España: Revista Defensa.com. Disponible en línea: <http://www.defensa.com/espana/buque-guerra-ruso-admiral-levchenko-atraca-ceuta>
- Martínez, J. (2013). *“La Armada rusa retorna con fuerza al mar Mediterráneo tras 20 años”*. España: Revista Defensa.com. Disponible en línea: <http://www.defensa.com/africa-asia-pacifico/armada-rusa-retorna-fuerza-mar-mediterraneo-tras-20-anos>
- Mearsheimer, J. (2007). *“A Tragedia Da Política das Grandes Potências”* Portugal: Editorial Gravida.
- Mearsheimer, J. (2016). *“Explicación a la situación de Crimea”*. Moscú: Coloquio que tuvo lugar en el Valdei Club. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Z6k1XorBiZY&t=2s>
- Millan, L. M. (2015). *“Turquía desplegó submarinos contra el crucero ruso Moskvá, una amenaza para sus aviones”*. España: Portal Geopolitica.es. Disponible en línea: <https://geopolitico.es/turquia-desplego-submarinos-contr-el-crucero-ruso-moskva/>. Artículo original: Rusia, Portal Interfax. Retomado de: <http://www.interfax.ru/world/482330>
- Millan, L. M. (2015). *“Turquía podría bloquear el tráfico marítimo militar ruso a Siria”*. España: Portal Geopolitica.es. Disponible en línea: <https://geopolitico.es/turquia-podria-bloquear-el-trafico-maritimo-militar-ruso-a-siria/>
- Página oficial de la OTAN (2014). Declaración de los Ministros de Asuntos Exteriores de la OTAN sobre la situación en Ucrania, Crimea y la intervención rusa en el conflicto – Suspensión de trabajos en conjunto en términos civiles y militares. Disponible en línea: [https://www.nato.int/cps/en/natolive/news\\_108501.htm](https://www.nato.int/cps/en/natolive/news_108501.htm)
- Página oficial de la OTAN (2014). Declaración del Secretario General Anders Rasmussen sobre el aumento de desplazamientos militares. Disponible en línea: [https://www.nato.int/cps/en/natolive/opinions\\_109231.htm](https://www.nato.int/cps/en/natolive/opinions_109231.htm)
- Página oficial de la OTAN (2014). Discurso del Secretario General Jens Stoltenberg. Disponible en línea:



[https://www.nato.int/cps/ic/natohq/opinions\\_114179.htm?selectedLocale=en](https://www.nato.int/cps/ic/natohq/opinions_114179.htm?selectedLocale=en)

- Página oficial de la OTAN (2014). Los ejercicios navales de la OTAN comienzan en el mar Mediterráneo, Océano Atlántico. Disponible en línea: [https://www.nato.int/cps/en/natohq/news\\_113940.htm](https://www.nato.int/cps/en/natohq/news_113940.htm)
- Página oficial de la OTAN (2015). Declaración de la portavoz adjunta de la OTAN, Carmen Romero, sobre los ejercicios militares de la OTAN. Disponible en línea: [https://www.nato.int/cps/en/natolive/news\\_122048.htm?selectedLocale=en](https://www.nato.int/cps/en/natolive/news_122048.htm?selectedLocale=en)
- Página oficial de la OTAN (2015). Declaración del portavoz de la OTAN, Oana Lungescu, sobre declaraciones engañosas por parte de funcionarios rusos. Disponible en línea: [https://www.nato.int/cps/en/natolive/news\\_118761.htm?selectedLocale=en](https://www.nato.int/cps/en/natolive/news_118761.htm?selectedLocale=en)
- Página oficial de la OTAN (2015). Entrevista al Secretario General Jens Stoltenberg sobre cómo lidiar con una Rusia resurgente. Disponible en línea: [https://www.nato.int/cps/en/natolive/opinions\\_118948.htm?selectedLocale=en](https://www.nato.int/cps/en/natolive/opinions_118948.htm?selectedLocale=en)
- Página oficial de la OTAN (2017). Capacidades de la OTAN. Disponible en línea: [https://www.nato.int/cps/en/natolive/topics\\_49137.htm](https://www.nato.int/cps/en/natolive/topics_49137.htm)
- Página oficial de la OTAN. (2014). Declaración de los Ministros de Asuntos Exteriores de la OTAN sobre la situación en Ucrania, Crimea y la intervención rusa en el conflicto – Suspensión de trabajos en conjunto en términos civiles y militares. Disponible en línea: [https://www.nato.int/cps/en/natolive/news\\_108501.htm](https://www.nato.int/cps/en/natolive/news_108501.htm)
- Portal de noticias “Emol”. (2015) “*Rusia realiza maniobras militares en el este del Mar Mediterráneo*”. Disponible en línea: <http://www.emol.com/noticias/Internacional/2015/09/24/751288/Rusia-realiza-maniobras-militares-en-el-este-del-mar-Mediterraneo.html>
- Portal Defensa (2015). Finaliza el mayor y más importante ejercicio militar multinacional organizado por la OTAN: Trident Juncture 2015. Disponible en línea: <https://www.defensa.com/otan-y-europa/finaliza-mayor-mas-importante-ejercicio-militar-multinacional>
- Portal Russia Today (2014). La OTAN comienza a realizar militares en una isla española. Disponible en línea: <https://actualidad.rt.com/actualidad/view/126989-otan-menorca-espana-ucrania>

- Ragno, F. (2015). *"Dove sono le portaerei"*. Italia: Portal Analisi Difesa. Disponible en línea: <http://www.analisdifesa.it/2015/03/dove-sono-le-portaerei/>
- Sherbakov, V. (2015). *"Del Ártico a la Antártida, la nueva doctrina marítima rusa"*. Rusia: Rusia Beyond. Disponible en: [https://es.rbth.com/2015/07/31/del-artico-a-la-antartida-la-nueva-doctrina-maritima-de-rusia\\_328499](https://es.rbth.com/2015/07/31/del-artico-a-la-antartida-la-nueva-doctrina-maritima-de-rusia_328499)
- Till, G. (1988). *"Estrategia Marítima y la Era Nuclear"*. Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales.
- Till, G. (2004). *"Poder Marítimo, una guía para el siglo XXI"*. Buenos Aires, Argentina. Instituto de Publicaciones Navales.
- U.S Department of Defense. (2017). *"Russia Military Power, bulding a military to sopport great power aspirations"*. United States: Defense Intelligence Agency.
- Villarejo, E. (2014). *"La OTAN acude a la llamada del Este (y la amenaza de Rusia)"*. España: diario ABC. Disponible en línea: <http://abcblogs.abc.es/tierra-mar-aire/public/post/otan-rusia-ucrania-17330.asp/>
- Weigert, H (1944). *"Política y poder en un mundo más chico"*. Colección Oro Gigante. Ediotrial Atlántida, Buenos Aires.

# Turquía post intento de golpe de estado de 2016: aceleración y profundización de la grieta con Occidente

Turkey post attempted coup d'etat 2016: acceleration and deepening of the crack with the West

Joel Foyth<sup>1</sup>

## Resumen

En el siguiente artículo analizaremos la dinámica y los cambios que han sufrido las relaciones turco-estadounidenses y turco-europeas con posterioridad al intento de golpe de Estado de julio 2016, en base a los siguientes ejes: la respuesta de Occidente al golpe fallido y a las consiguientes medidas adoptadas por Erdogan; la influencia de los conflictos regionales; los roces en el seno de la OTAN; y los vínculos con Europa en el marco de la crisis de refugiados sirios. En este sentido, hipotetizamos que el frustrado levantamiento militar fue un punto de inflexión en la política de Turquía, a partir del cual la relación de Ankara con Estados Unidos y con Europa, al igual que la política exterior turca en general, se ha tornado cada vez más transaccional.

Palabras clave: Turquía, Occidente, transaccional, golpe, autoritarismo

## Abstract

In the following article, we will analyze the dynamics and changes that Turkish-American and Turkish-European relations have undergone after the coup attempt in July 2016, based on the following axes: the West's response to the failed coup and the consequent measures taken by Erdogan; the influence of regional conflicts; the friction within NATO; and links with Europe in the context of the Syrian refugee crisis. In this sense, we hypothesize that the frustrated military uprising was a turning point in Turkey's policy, from which, Ankara's relationship with the United States and with Europe, as well as Turkish foreign policy in general, have become ever more transactional.

**Recibido: 30 de septiembre de 2019 ~ Aceptado: 13 de diciembre de 2019 ~ Publicado: 20 de diciembre de 2019**

<sup>1</sup> Estudiante avanzado de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), Rosario, Argentina. Joven Investigador de Instituto Rosario de Estudios del Mundo Árabe e Islámico (IREMAI – UNR), y Ayudante Alumno de la Cátedra Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas de la Licenciatura en Relaciones internacionales de la UNR, Rosario, Argentina. Correo electrónico: joelfoythg@gmail.com

Keywords: Turkey, West, transactional, coup, authoritarianism

## Introducción y definición conceptual

El 15 y 16 de Julio, Turquía sufrió uno de los episodios más convulsos de su historia política reciente. Después de varios meses de una situación interna de inestabilidad, un sector de las fuerzas armadas promovió un levantamiento con el objetivo de derrocar a quien hoy es el actual presidente turco, Recep Tayyip Erdogan. Sin embargo, a diferencia de otros golpes de estado (1960, 1971, 1980 y 1997), el rechazo de la población a la asonada militar fue rotundo. No solo sectores afines, sino también grupos y partidos opositores al Partido de la Justicia y el Desarrollo (AKP por sus siglas en turco), salieron masivamente a las calles para defender la continuidad institucional (Foyth, Manali Muñoz y Pace, 2019:40).

Aunque el conflicto duró solo algunas horas, y el intento de golpe fue sofocado rápidamente, éste trajo fuertes efectos para Turquía, en tanto que hubo un reacomodamiento al interior del propio AKP, con efectos en el diseño tanto de la política interior, como de la exterior. En cuanto a esta última, muchos consideran que, al interior del partido gobernante, llegaron a posiciones importantes sectores que comparten una visión “euroasianista” antes que la del proyecto occidental. Esto explicaría en parte el acercamiento a Rusia e Irán, e incluso China (Thomas y Zanotti, 2018).

En este sentido, hipotetizamos que, con posterioridad a la intentona golpista, la relación de Turquía con Estados Unidos (EE. UU) y la Unión Europea (UE), al igual que la política exterior turca en general, se ha vuelto cada vez más *transaccional*, con un amplio pragmatismo y volatilidad. En tal sentido, Dalacoura (2017) expresa,

(...) podemos observar un tipo de política exterior más "transaccional", no planificada y ad hoc, basada en la conveniencia. Las preferencias ideológicas del gobierno del AKP siguen siendo significativas, pero, a medida que Turquía cae en una crisis interna y la guerra siria sigue cobrando su precio, los intereses y la supervivencia del partido gobernante son cada vez más importantes (p.2)

Esto marca un fuerte contraste con la política exterior llevada adelante en la primera década del gobierno del AKP, la cual había sido conceptualizada por muchos como “neo-otomanista” (Pace, 2019:35), ya que buscaba proyectar a Turquía como un nuevo poder internacional global, por medio de una amplia utilización de los recursos ideacionales, mostrándose como un ejemplo de país que había conciliado islam-

democracia-mercado, y aumentando la influencia en aquellos países que habían sido partes del Imperio Otomano, mediante el estrechamiento de la cooperación y las vinculaciones.

## La respuesta de Occidente al golpe fallido, y a las consiguientes medidas adoptadas por Erdogan

Las respuestas de Occidente ante el intento de golpe disgustaron mucho al gobierno de Erdogan, quien considera que no recibió el apoyo suficiente de EE.UU. y la UE ante el peligro que estaban sufriendo las instituciones democráticas turcas, ya que solo se limitaron a pedir por la paz y únicamente expresaron su apoyo al mandatario cuando era evidente que las fuerzas leales habían sofocado la revuelta.

Además, el mismo gobierno ha hablado de las “interferencias extranjeras” que apoyaron a la revuelta, dando a entender que los EE.UU. habían estado apoyando a la misma.

Sin embargo, lo que principalmente preocupa y causa roces es la deriva autoritaria que está llevando adelante el oficialismo turco como respuesta al golpe. Miles han sido llevados prisioneros sin cargos claros, o siendo etiquetados de terroristas o golpistas. Las libertades de expresión y agrupación se han recortado, y el oficialismo ha cooptado los medios de comunicación.

Particularmente con EE.UU. hay problemas respecto a la situación legal de ciudadanos estadounidenses que habitan en Turquía. Un caso emblemático, en el cual el propio presidente Donald Trump se involucró fuertemente, fue el del pastor evangélico Andrew Brunson, residente por más de 20 años en la República, y a quien el gobierno turco tuvo en prisión por meses sin especificar sus cargos, y luego lo imputó de complicidad con el movimiento Gullenista, el cual es señalado por Ankara como el diseñador de la revuelta. Diversos organismos de defensa de la libertad de culto han expresado que las acusaciones eran infundadas, y que era un caso más de cercenamiento de las libertades.

Como contrapartida, Turquía busca la extradición de Fetullah Gullen, el clérigo musulmán que habita en Norteamérica desde 1990, y a quien Ankara acusa de planificar el golpe. La respuesta fue negativa por parte de Estados Unidos, alegando que las pruebas dadas eran insuficientes. En algún momento, Erdogan dejó entrever la posibilidad de un intercambio de Gullen por Brunson, a lo que Washington se negó rotundamente.

Aunque el Pastor fue finalmente liberado y llevado a EE. UU, el vínculo bilateral sufrió un fuerte deterioro, ya que el gobierno norteamericano impuso sanciones económicas a importantes ministros turcos, y duplicó los aranceles al acero y al

aluminio, provocando una crisis de confianza de los inversores en Ankara, y el desplome de la lira turca. Ante esto, Erdogan replicó con la aplicación de aranceles a productos estadounidense, tildando de “ataque económico” al accionar de la Administración Republicana (Foyth et al, 2019:47).

Esta falta de apoyo internacional, y las fuertes críticas que sufrió por las medidas implementadas, fueron una tierra fértil para que se diera un acercamiento hacia Rusia, con quien, paradójicamente, había tenido fuertes disputas en los meses anteriores. Este acercamiento hacia Moscú ha sido calificado por Soler I Lecha (2017:154) como un “matrimonio de conveniencia”, ya que “no está fundada en un proyecto común o un vínculo emotivo sino en un interés coyuntural (...) puede disolverse rápidamente si una de las partes (o ambas) considera que la otra es prescindible”.

## Incidencia de los conflictos regionales

Son los frutos amargos de la Primavera Árabe los que hoy perjudican más a Turquía. Compartiendo miles de kilómetros de frontera al sur, la República se vio envuelta en la guerra civil Siria, y es hoy el foco de conflicto.

La cooperación entre Washington y Ankara en el Levante tuvo como eje la lucha contra el Estado Islámico (EI). Sin embargo, con el tiempo se ha transformado en el punto de distanciamiento mayor. Aunque el gobierno turco fue en primera instancia acusado de dar una respuesta tibia hacia el Daesh, finalmente se unió a la coalición internacional que lo combatía. Como consecuencia, desde que las fuerzas armadas turcas comenzaron a intervenir más directamente en Siria, Ankara fue blanco de ataques terroristas de la agrupación yihadista (Dalacoura, 2017:3). Pero el principal temor de Erdogan en Siria lo representa lo que pueda llegar a suceder con el pueblo kurdo. Esta es la minoría étnica más grande de todo Medio Oriente, y sus más de 35 millones de personas están ubicadas principalmente entre los territorios de Irán, Irak, Siria y Turquía (Pérez Fernandez, 2007:231).

La lucha contra el Daesh le ha dado a esta minoría una posibilidad sin precedentes. Las milicias kurdas del norte de Siria, las Unidades de Protección Popular o YPG (por sus siglas kurdas), se convirtieron en la principal fuerza de lucha contra el Estado Islámico. Esto le valió el apoyo de EE.UU, y occidente en general. Thomas y Zanotti (2018:11) afirman que las fuerzas kurdas han tenido un rol destacado al interior de las Fuerzas Democráticas Sirias, y que “como parte de las operaciones de las FDS para expulsar al Estado Islámico de Raqqa en 2017, el gobierno de EE.UU prosiguió la política de armar directamente las YPG, aunque previniendo el uso de esas armas contra Turquía”.



Este punto pasa a ser trascendental en las relaciones turco-estadounidenses cuando analizamos la situación del Kurdistán turco. El PKK (Partido de los Trabajadores del Kurdistán) es el nombre que adquirió el grupo político kurdo en Turquía, y es considerado actualmente un grupo terrorista por Ankara y, a pedido de ella, también por la Unión Europea y Estados Unidos. En 2015 fracasó el proceso de paz que se había entablado, y la violencia entre las fuerzas armadas del gobierno y el PKK volvió a cobrar vigor.

El problema reside en que Ankara ve en las YPG el correlato del PKK en Siria, y no hace distingo entre apoyar a cualquiera de los dos. Aunque los grupos yihadistas han sido una fuerte amenaza, las milicias kurdas sirias son “un enemigo tan o más importante” (Dalacoura 2017:4). El temor reside en los efectos morales que este pueda darles a los kurdos turcos, pero principalmente al peligro que pudiera representarle la formación de una federación kurda autónoma al norte de Siria, similar a la que ya existe hoy en Irak.

En este sentido, poco menos de un mes después del intento de golpe, de forma inesperada, la política en Siria dio un giro profundo. Decidió tomar parte de forma más intensa, en lo que se llamó la operación *Escudo del Éufrates*:

Pocas semanas después del golpe, Turquía decidió dar un salto cualitativo en su implicación en el conflicto sirio, con una operación conjunta con el Ejército Libre Sirio para frenar la expansión territorial de las milicias kurdas al oeste del Éufrates y, a la vez, desalojar al EI de la frontera con Turquía (Soler I Lecha, 2016, 30).

Además de combatir el EI, uno de los objetivos de esas medidas era frenar el avance kurdo, evitando que lleguen a controlar la parte norte de Siria, y unifiquen los cantones Afrin al oeste, y Kobane al este, que ya dominaban las YPG (Thomas y Zanotti 2017).

Esta acción trajo fuertes reproches por parte de EE. UU. Sin embargo, Turquía ha priorizado sus intereses por sobre la alianza con Washington. De hecho, fue un paso más allá y

(...) lanzó una ofensiva directa contra el YPG en Afrin en enero de 2018. En marzo, el YPG había abandonado el control de la provincia a las fuerzas turcas y sus rebeldes sirios aliados. En Afrin y otras áreas que Turquía ha ocupado desde 2016, Turquía ha establecido ayuntamientos locales, aunque los interrogantes persisten sobre la futura gobernanza y el rol dominante de Turquía (Thomas y Zanotti, 2018:11).

Una medida que ha servido para descomprimir un poco la tensión generada fue la resolución conjunta entre Washington y Ankara referida a la condición de la ciudad de Manjib. Ésta estaba ocupada por las milicias kurdas desde 2016, cuando la habían

recuperado del Daesh, y había alterado los ánimos del gobierno turco. En dicho acuerdo, EE.UU. se comprometía al retiro de las YPG hacia el este del Éufrates, y a la formación de un nuevo gobierno.

Durante el 2019, la política de Trump hacia esta situación ha sido errática. Muchas veces se había referido a los kurdos como “grandes combatientes” y “grandes personas”, a las que “no había olvidado”, y destacaba el rol que habían tenido en el combate al Daesh (Goldman, 2019). Sin embargo, ambas naciones acordaron el establecimiento del corredor seguro en el norte Siria, de donde serían desalojados tanto los restos del Estado Islámico, como las milicias kurdas, y millones de refugiados sirios serían reasentados.

Este proyecto fue fuertemente criticado por la comunidad internacional, ya que muchos consideran que el verdadero objetivo era eliminar a las milicias kurdas. A su vez, el reasentamiento de sirios podría provocar un cambio demográfico en la región, en la que la tercera parte de la población es kurda (Pace, 2019:9).

La caída del último de los bastiones del Estado Islámico en Baguz provocó la decisión del mandatario estadounidense de retirar las tropas de territorio sirio. Esta medida sorpresiva y estridente fue vista por Ankara como una luz verde para llevar adelante sus planes. Fue así como Turquía lanzó unilateralmente la operación Primavera de Paz, la cual perseguía el objetivo de desalojar a las milicias kurdas 32 kilómetros de la frontera con Turquía, en donde serían asentados los refugiados, y quedaría bajo tutela turca, convirtiéndose en la intervención de mayor envergadura de Turquía en el conflicto sirio (Sanz, 2019).

Sin embargo, el propio Trump y sus funcionarios más cercanos negaron que haber otorgado “luz verde” a Erdogan, y rápidamente pidieron un cese al fuego y tomaron medidas económicas contra Ankara.

Finalmente, aunque Trump logró un acuerdo de cese al fuego que permitiese el repliegue seguro de los kurdos, quien se convirtió en el actor principal fue Vladimir Putin, el cual llegó a un acuerdo con su homólogo turco, en el que la “zona segura” quedaba un poco más acotada, y se aseguraba el tutelaje de tropas rusas y sirias a la retirada de los kurdos, y el patrullaje ruso turco a 10 kilómetros al este y al oeste, una vez terminada la operación militar (Pace 2019:5).

A modo de conclusión de este apartado, podemos afirmar que el incremento de la gravedad de la situación regional llevó a la necesidad de búsqueda de apoyo externo, aunque eso significara volver al pragmatismo y sacrificar objetivos elevados. El acercamiento a aquellos actores con quien tuvo profundas discrepancias, como Rusia por la continuidad de Al Assad, con el Egipto de Al Sisi, y Arabia Saudita por el apoyo a la Hermandad musulmana; responden a esta nueva orientación. Así también, su relación con Irán volvió a ser cercana, ya que ambos comparten el problema del

separatismo kurdo. Vemos a una Turquía menos intervencionista en la región, pero firmemente dispuesta a serlo cuando sus intereses vitales estén en juego.

El problema con los kurdos al norte de Siria mostró que Ankara está dispuesta a negociar con Irán y Rusia, aunque tenga que renunciar a su deseo de que Al Assad salga del poder, y que no va a dudar en intervenir en Siria, aun contra las YPG aliadas de Occidente si fuera necesario.

Soler I Lecha (2016) nos muestra que aquel proyecto de una “Turquía modelo” para los demás países de Medio Oriente, esbozada en la primera década del gobierno del AKP, es cosa del pasado, y, por el contrario, “los tonos diplomáticos van a endurecerse y la preocupación por la imagen del país pasará a segundo plano” (p.30).

## La OTAN: una alianza tradicional, pero que mantiene dudas

La alianza militar del Atlántico Norte ha sido históricamente un eje fundamental de cooperación turca-estadounidense. La ubicación geográfica nodal de Turquía entre tantas regiones diferentes y turbulentas ha hecho que fuera un socio clave para los intereses de EE.UU. Miembro desde 1952, en determinados períodos históricos tales como la guerra fría, Turquía se convirtió en la primera línea de combate contra la amenaza comunista, gracias a lo cual recibió ayuda, de acuerdo con la Doctrina Truman y el Plan Marshall.

Thomas y Zanotti (2018) afirman que el territorio turco ha sido estratégico para los EE.UU. y la OTAN para estacionar, y transportar armas y personas hacia distintos puntos de conflicto. Sin embargo, los costos y beneficios que podría traerle la alianza, y los posibles cambios, giran en torno a tres preguntas:

¿En qué medida Estados Unidos depende del uso del territorio o del espacio aéreo turco para asegurar y proteger sus intereses?

¿En qué medida Turquía depende del apoyo de EE.UU./OTAN tanto en términos morales como funcionales para su seguridad y su capacidad de ejercer influencia en la región circundante?

¿Cuáles son las consideraciones políticas globales para evaluar junto a las estratégicas y operacionales? (p.2)

La base aérea de Incirlink ha sido un emblema de la cooperación de Ankara y Washington e ilustra lo que sucede al interior de la alianza. Fue fundamental en las operaciones de la guerra del Golfo, y actualmente es usada por la coalición que combate al Estado Islámico. Sin embargo, algunos medios reportaron que Turquía había obstruido la entrega de combustible para algunos aviones que apoyaban a las

milicias YPG en Siria. De igual manera, en julio de 2016, ante el aparente uso de esta por parte de los grupos golpistas, algunas de las operaciones militares de EE.UU. se vieron interrumpidas temporariamente, “aumentando dudas sobre la estabilidad de Turquía y la seguridad y utilidad del territorio turco para los recursos de EE.UU. y la OTAN” (Thomas y Zanotti, 2017: 7)

La cooperación en materia de seguridad entró en turbulencias cuando en diciembre de 2017 Ankara y Moscú firmaron un acuerdo para la compra de misiles de defensa antiaérea rusos, los S-400, y generaron fuertes preocupaciones tanto técnico-militares como políticas. En cuanto a las primeras, el temor está en que Rusia pueda, en el proceso, obtener información sensible de las utilidades que la OTAN tiene dispuestas en Turquía. De parte del Departamento de Estado han afirmado que, bajo el tratado de la OTAN, solo es posible la compra de armamento que pueda ser interoperables con los otros miembros de la alianza, y este sistema de misiles no cumpliría con ese requisito. Además, el uso del sistema de misiles junto a los aviones F-35, diseñados de forma conjunta entre EE.UU., Turquía y varios países más, podría hacer que Rusia obtenga información clave sobre las capacidades de estos. En cuanto a los efectos políticos de este acuerdo, “la cuestión de los S-400 aumenta la posibilidad que Rusia pueda tomar ventaja de la fricción EE.UU.-Turquía para minar la alianza OTAN” (Thomas y Zanotti, 2017: 9)

Una de las posibles sanciones que se había evaluado era apartar a Ankara del proyecto de desarrollo de los aviones F-35. Sin embargo, varios congresistas estadounidenses manifestaron estar en contra de tal sanción por los efectos negativos que traería:

Turquía ha aportado más de 1U\$\$ billón al programa. Esta inversión debería ser devuelta al gobierno turco si los Estados Unidos fallan en cumplir el contrato. Más considerablemente, Turquía produce componentes críticos del F-35. Quitarlos del programa conduciría a demoras y a exceder (el costo) al resto de los socios y aliados (Thomas y Zanotti, 2017:7).

En este panorama, las dudas sobre la solidez de la alianza surgen en una coyuntura en la que el factor cohesionador de la alianza (la cooperación militar) es precisamente en donde hay discrepancias. ¿Hasta qué punto la alianza soportará los choques en Siria, y el acercamiento turco-ruso?

## Turquía y la UE: de la época Dorada, al empantanamiento

Como afirman Csicsman, Rózsa y Szalai (2017), desde la crisis financiera la Unión Europea ha estado más enfocada en sus propios asuntos, por lo que hoy no compete

por la influencia en Medio Oriente al mismo nivel que otros actores, como EE.UU., China y Rusia. Sin embargo, los profundos lazos económicos que tiene con la región, su cercanía geográfica, y los temas humanitarios comunes que debe abordar, hacen que todavía sea un actor de peso relevante para la región. Esta realidad cobra mucha mayor visibilidad con respecto a Turquía, ya que el hecho de ser vecinos próximos ha hecho de Ankara el puente que comunica ambas regiones, y por ende un actor necesario con el que dialogar para abordar los problemas regionales.

De igual manera, desde la instauración de la República, el vínculo con Europa ha sido tradicionalmente uno de los ejes de política exterior turca. Sin embargo, al igual que la relación con Washington, los lazos con la Casa Europea actualmente no gozan de buena salud. Desde el turbulento julio de 2016, éstos se han ido tensando cada vez más, con fuerte acusaciones mutuas.

Paradójicamente fue en los primeros años de gobierno del AKP (2002-2007) donde el proyecto occidentalista llegó a su punto cumbre:

Turquía se acercó a pasos agigantados a sus pares europeos, lo cual concitó el apoyo de Estados Unidos. Este paradigma planteaba la implementación de reformas políticas y económicas y un cambio en la política exterior en temas sensibles como Chipre o Armenia (Gonzales Levaggi y Limia, 2017:133).

111

Esto llevó a que, en 2004, desde Bruselas se anunciara la apertura de las negociaciones para el ingreso de Ankara a la Unión. Sin embargo, desde esa fecha hasta hoy, progresivamente el proceso entró en un empantanamiento, en parte por la negativa de algunos países europeos, como también por una posterior pérdida de interés de Ankara.

Como afirman Levaggi y Limia (2017), los puntos de conflicto turco-europeos son las condiciones políticas internas, la crisis de refugiados, y la insatisfactoria respuesta de Bruselas a avanzar en el proceso de ingreso.

En cuanto al primer eje, el momento más crítico fue cuando en noviembre de 2016, el Parlamento Europeo votó suspender las negociaciones con Ankara para el ingreso a la UE, ya que veían el detrimento de los Derechos Humanos con posterioridad a la instauración del estado de emergencia, y el aumento de la persecución de políticos y personalidades opositoras al régimen. Aunque finalmente el Consejo Europeo no accedió a la suspensión, los ánimos quedaron caldeados. Esto fue agravado cuando Erdogan anunció que se estaba evaluando la vuelta de la pena de muerte, lo que hubiera finalizado automáticamente las negociaciones.

Al igual que el poco apoyo frente al intento de golpe, tampoco fueron bien recibidas las críticas europeas a las medidas que Ankara está tomando frente al PKK y al movimiento Gullenista. Gran parte de la sociedad civil turca comparte este

sentimiento, por lo que ha decrecido el interés en ser parte de la Unión. La amenaza del referéndum para el regreso a la pena capital podemos verla como una estrategia interna para conseguir apoyos en el marco una sociedad que percibe a Europa con escepticismo y con preocupación por la creciente islamofobia (Gonzales Levaggi y Limia, 2017:139).

El dilema de los refugiados nos muestra que, a pesar de las críticas, Ankara se ha convertido en un socio imprescindible para frenar la crisis migratoria. Rodeado de polémica, en marzo de 2016 la UE y Turquía llegaron a un acuerdo para frenar la llegada de refugiados a Europa. Este consistía en que:

(..) los refugiados que llegasen ilegalmente a la UE serían devueltos a Turquía. Por cada persona devuelta, la UE aprobaría el reasentamiento de un refugiado sirio legalmente registrado en Turquía, hasta un límite de 72.000. Además, la UE se comprometía a pagar 6.000 millones de euros en dos tramos, a eximir de visado a los ciudadanos turcos y a avanzar en el proceso de adhesión (Gonzales Levaggi y Limia, 2017:136).

El acuerdo fue sumamente efectivo ya que el número de refugiados que llegaron al Viejo Continente se redujo drásticamente. Sin embargo, las quejas de Ankara se hicieron sentir por la falta de cumplimiento por parte de la UE de algunos de los puntos acordados: el dinero desembolsado no fue suficiente; los requisitos de visados no se redujeron; no se ha hecho mucho para la reubicación de refugiados sirios; y la negociación por la adhesión no avanzó. Por otro lado, este acuerdo le ha dado a Erdogan una herramienta de presión sobre sus pares europeos, al amenazar con la apertura de las fronteras.

A pesar de todos los roces, Ankara y la UE son socios necesarios, y un divorcio implicaría costos altos para ambos. Más allá de los problemas políticos, las economías están ampliamente conectadas: la UE es el principal socio e inversor de Turquía, y una salida de la Unión Aduanera que hoy forman sería muy perjudicial para una economía turca que da síntomas de inestabilidad (Soler I Lecha, 2018).

Aunque es claro que el proceso de adhesión a la Unión hoy está estancado, el gobierno del AKP ha mencionado reiteradas veces que el pedido de ingreso continuará siendo uno de los objetivos, aunque en la práctica, este solo quede en el plano de la formalidad. De igual manera, a pesar de todos los roces y divergencias, Erdogan seguirá siendo un interlocutor necesario para Bruselas. Sin dudas, para cualquier solución del conflicto sirio, el mandatario turco será una de las voces de mayor relevancia. A su vez, su presencia ha sido una garantía de estabilidad para Europa en el control de la gran marea de refugiados. Una vez más, se acentuará la lógica del pragmatismo y la transaccionalidad en la relación entre ambas partes.



## Conclusiones

Las relaciones de Turquía con EE.UU. y Europa han sido complejas desde el nacimiento de la República, cargadas de idas y venidas, pasando de momentos de gran cooperación a otros de tensión y distanciamiento. Temas delicados como la cuestión armenia, el conflicto por Chipre, y la carencia de calidad democrática, han suscitado fuertes diferencias entre las partes. Sin embargo, los aspectos estratégicos militares, y la presencia de amenazas más preocupantes, como la URSS en la guerra fría, o el terrorismo en los años recientes, han hecho que las partes encontraran en la otra un aliado útil. La vinculación ha estado más basada en cuestiones de interés nacional, defensivas, y estratégico militares, que en un proyecto común, de ideas y valores compartidos.

A pesar de que el pragmatismo y la inestabilidad han sido constantes en la vinculación de Ankara con Occidente, sin dudas estos se han acentuado desde julio de 2016. Turquía quedó envuelta en la vorágine de su propia crisis interna y el agravamiento de la situación regional. La pérdida de apoyos políticos y legitimidad de Erdogan, y el resurgimiento de la conflictividad con el PKK, se conjugaron con la llegada de la Primavera Árabe hasta sus propias fronteras, y con los kurdos adquiriendo gran visibilidad internacional.

Ante este contexto, el levantamiento militar tuvo un efecto catalizador, acelerando y pronunciando el caos y los cambios, respondiendo el mandatario turco con un incremento del autoritarismo y de la concentración de poder.

Esta nueva política transaccional ha quedado evidenciada en el alejamiento de sus tradicionales socios occidentales, y dando un viraje hacia el Este, acercando posiciones con Rusia, Irán y China, quienes no le propician críticas por sus medidas internas, y han demostrado una mayor solidaridad.

En el plano externo, su accionar ha estado marcado guiado por sus intereses propios. Al identificar a los kurdos como una de sus principales amenazas, no ha dudado en colisionar con Washington en su política hacia Siria. Allí también resignó otros intereses, como el de la salida de Bashar Al-Assad, acercando posiciones con otros actores regionales, con los que había tenido fuertes discrepancias.

Tal como afirma Dalacoura (2017), el accionar de Turquía no debemos entenderlo como basado en el interés nacional turco, sino más bien como basado en los intereses del AKP y del propio Erdogan. Los dirigentes turcos han igualado peligrosamente sus intereses partidarios con los de la nación.

A su vez, debido a la creciente islamofobia en Europa y los propios problemas que deben manejar, ha decrecido el encanto por profundizar la vinculación con Ankara. A pesar de ello, en un escenario tan complejo, convulso y cambiante, muchos

dirigentes occidentales ven en Erdogan un hombre fuerte, capaz de mantener la estabilidad y el *status quo* en la región. Todo esto nos lleva a pensar que la vinculación continuará siendo cada vez más transaccional, centrada en intereses concretos y cortoplacistas.

Sin dudas, el derrotero que tome la situación en la región condicionará la posibilidad de cambio en Turquía. Mientras tanto, será menester que todas las partes actúen con responsabilidad, y que, a pesar de las diversas acusaciones cruzadas, construyan políticas conjuntas que contribuyan a la estabilidad regional.

## Bibliografía

CSICSMAN, L. RÓZSA E. y SZALAI, M. The MENA region in the global order: actors, contentius issues and integration dynamics, *MENARA*, No. 4, November 2017.

DALACOURA, Katerina. A new phase in Turkish Foreign Policy, *MENARA*, No. 4, February 2017.

EDUARDO, L. (3 de julio de 2018) Bruselas llamando a Erdogan: ¿Sigue habiendo un futuro europeo para Turquía?, *El Confidencial*, Recuperado de: [https://blogs.elconfidencial.com/mundo/tribuna-internacional/2018-07-03/erdogan-turquia-europa-adhesion-elecciones\\_1587023/](https://blogs.elconfidencial.com/mundo/tribuna-internacional/2018-07-03/erdogan-turquia-europa-adhesion-elecciones_1587023/)

FOYTH, J.; MANALI MUÑOZ, A.; PACE, L. Turquía entre Estados Unidos y Rusia: Dinámicas externas e internas tras el golpe de Estado fallido, *Otro Sur digital*, No. 6, abril 2019.

GOLDMAN, R. (12 de octubre de 2019) Cronología: los kurdos, Turquía y Estados Unidos, aliados y enemigos, *Infobae*, Recuperado de: <https://www.infobae.com/america/the-new-york-times/2019/10/12/cronologia-los-kurdos-turquia-y-estados-unidos-aliados-y-enemigos/>

GONZÁLES LEVAGGI, A.; LIMIA, E. (agosto, 2017) El «outsider»: Turquía y la utopía europeísta, *Nueva Sociedad*, Recuperado de: <http://nuso.org/articulo/el-outsider-turquia-y-la-utopia-europeista/>

BBC (15 de octubre de 2014) Quiénes son los kurdos y por qué todavía no tienen un Estado, Recuperado de: [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/10/141014\\_kurdos\\_kurdistan\\_historia\\_analisis\\_aw](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/10/141014_kurdos_kurdistan_historia_analisis_aw)

PACE, L. (2019) La política exterior de la República de Turquía durante y después de la Primavera Árabe, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina.

PACE, L. (2019) Rusia y Turquía llegan a un acuerdo sobre Siria (archivo PDF), Recuperado de: <https://iremai.files.wordpress.com/2019/10/observatorio-25-10-19.pdf>

PACE, L. (2019) Ultimátum de Erdogan a los Estados Unidos (archivo PDF), Recuperado de: <https://iremai.files.wordpress.com/2019/10/observatorio-5-10-19.pdf>

PÉREZ FERNANDEZ, D. (marzo, 2007) El problema kurdo en Turquía: una cuestión de permanente actualidad, Recuperado de: <file:///C:/Users/OsvaldoF/Downloads/Dialnet-ElProblemaKurdoEnTurquia-2361406.pdf>

SANZ, J. (18 de octubre de 2019) EE UU y Turquía pactan un alto el fuego de cinco días en la ofensiva de Ankara en Siria, *El país*, Recuperado de: [https://elpais.com/internacional/2019/10/17/actualidad/1571335132\\_756047.html](https://elpais.com/internacional/2019/10/17/actualidad/1571335132_756047.html)

SOLER I Lecha, E. (2017) Alianzas líquidas en Medio Oriente, *Anuario Internacional CIDOB*, Barcelona.

SOLER, E. (21 de septiembre 2016) Frentes y aliados en la política exterior turca, *Política Exterior*, Recuperado de: <https://www.politicaexterior.com/articulos/afkar-ideas/frentes-y-aliados-en-la-politica-exterior-turca/>

SOLER, E.; LECHA, E. (2016) Frentes y aliados en la política exterior turca. El intento de golpe de Estado ha aumentado la tensión en las relaciones de Turquía con EE UU y la UE y ha acelerado la reconciliación con Rusia, *Gran Angular*, 28-30, Recuperado de: [http://www.iemed.org/observatori/arees-danalisi/arxiu-adjunts/afkar/afkar-51/politicaexteriorturca\\_Eduard\\_Soler\\_afkar51\\_esp.pdf](http://www.iemed.org/observatori/arees-danalisi/arxiu-adjunts/afkar/afkar-51/politicaexteriorturca_Eduard_Soler_afkar51_esp.pdf)

ZANOTTI, J.; THOMAS, C. (noviembre, 2017) Turkey: Background and U.S. Relations In Brief, Recuperado de: <https://www.refworld.org/pdfid/5a168f154.pdf>

ZANOTTI, J.; THOMAS, C. (junio, 2018) Turkey: Background and U.S. Relations In Brief. Recuperado de <https://fas.org/sgp/crs/mideast/R44000.pdf>

# Algunos elementos para comprender el Brexit y su impacto en las teorías del regionalismo

Some elements to understand Brexit and its impact on the theories of regionalism

Nicolás Pose<sup>1</sup>

## Resumen

El 23 de junio de 2016 los británicos decidieron, mediante referéndum, abandonar la Unión Europea. Este artículo busca aportar algunos elementos para responder dos preguntas relacionadas: 1- ¿Cuáles fueron los factores que condujeron al Brexit?; 2- ¿Cómo impacta este fenómeno en las teorías sobre la conformación de acuerdos regionales? Para abordar el primer punto, se discute el rol de la representación de intereses en la convocatoria al referéndum, y posteriormente se analiza la construcción de dichos intereses desde la literatura que destaca el rol de las ideas. Mientras que sobre el segundo punto, se aborda el cuestionamiento que dicho evento supone para los planteos que sugieren un camino unidireccional hacia la conformación de acuerdos regionales, y por el contrario se enfatiza en la necesidad de contar con nuevos instrumentos teóricos que den cuenta de los resultados mixtos en términos de integración y desintegración que actualmente se observan en la economía mundial.

**Palabras claves:** Brexit, Unión Europea, regionalismo, representación de intereses - ideas

---

**Recibido: 23 de agosto de 2019 ~ Aceptado: 26 de noviembre de 2019 ~ Publicado: 20 de diciembre de 2019**

<sup>1</sup> Doctorando en Ciencia Política, Universidad de la República, Uruguay. Magíster en Economía Política Internacional, London School of Economics and Political Science, Reino Unido. Diplomado en Estudios Internacionales y en Economía, y Licenciado en Ciencia Política, Universidad de la República. Docente e investigador del Programa de Estudios Internacionales y del Departamento de Ciencia Política, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay. Correo electrónico: nicolas.pose@cienciassociales.edu.uy

## Abstract

On June 23<sup>rd</sup> 2016, the British decided, through a referendum, to abandon the European Union. This paper seeks to provide elements to answer to related questions: 1- Which were the factors that drove Brexit? 2- How does this phenomenon affect the theories that explain the conformation of regional agreements? To approach the first question, the article discusses the role of interest representation in the calling of the referendum, and then analyses the construction of those interests through the role of ideas. Secondly, it examines how this event questions the approaches that suggest a unidirectional path to the conformation of regional agreements, and on the contrary, it emphasises the need of developing new theoretical instruments to explain the mixed results in terms of integration and disintegration that we currently observe in the global economy.

**Keywords:** Brexit, European Union, regionalism, interest representation- ideas

## Introducción

La decisión del Reino Unido de salir de la Unión Europea (UE), conocida popularmente como “Brexit”, fue durante buena parte de 2016, al menos hasta la elección de Donald Trump en Estados Unidos, la principal sorpresa de la política mundial. Aunque los sondeos de opinión venían anunciando que el referéndum convocado para decidir el futuro de la relación entre las Islas Británicas y el Continente tendría un resultado sumamente ajustado –ver YouGov (2016)– líderes mundiales, analistas e inversores apostaron, en una suerte de *wishful thinking* colectivo, por la opción de que la permanencia triunfaría. Sin embargo, el 51,9% de los británicos que acudieron a las urnas optaron por la salida.

Este artículo busca proponer algunos elementos para abordar dos preguntas relacionadas. La primera de ellas se refiere a cuáles fueron los factores que condujeron al Brexit, para lo que se debe dar cuenta de dos fenómenos vinculados. En primer lugar, es necesario abordar la convocatoria a un referéndum por parte del entonces primer ministro David Cameron, para lo cual se recurre a las teorías de representación de intereses (Schonhardt-Bailey, 2006), y se presenta evidencia cuantitativa que apoya esta lógica. Y en segundo lugar, es preciso considerar la construcción de dichos intereses, para lo que se observa que los modelos estándares de derivación de preferencias sintetizados en el enfoque *open economy politics* (OEP) (Lake, 2009) no dan una respuesta adecuada, por lo que se recurre a propuestas

alternativas basadas en el rol de las ideas y las narrativas (Blyth, 2002; Woll, 2008; Rodrik, 2014).

La segunda pregunta relacionada que se aborda refiere al impacto del Brexit como fenómeno para las teorías que buscan explicar la conformación de acuerdos regionales. En particular, se identifica que el Brexit, como clase de un conjunto de fenómenos de desintegración económica de emergencia reciente, desafía a las teorías de “difusión competitiva” del regionalismo (ej. Baldwin, 1993, 1997; Baccini y Dür, 2012), las que, producto de las dinámicas de competencia que fomentan los acuerdos preferenciales de comercio, esperan una profundización unidireccional de la tendencia hacia su conformación. Y como contrapartida, se esbozan algunas ideas basadas en la tensión entre globalización, democracia y Estado, siguiendo el esquema planteado por Rodrik (2011), con el objetivo de dar cuenta de la evidencia mixta entre integración y desintegración que actualmente se observa en las relaciones económicas internacionales.

El trabajo se estructura de la siguiente manera. La siguiente sección busca aportar elementos para responder la primera pregunta planteada. Para ello, en primer lugar analiza los aportes de la lógica de la representación de intereses, y luego presenta el ejercicio empírico que respalda su relevancia. Tras esto, considera la construcción del interés sobre el Brexit, mediante el análisis de las ideas y las narrativas que lo delinearon. La tercera sección se aboca a responder la segunda pregunta planteada, para lo que analiza el impacto del Brexit sobre las teorías de conformación competitiva de acuerdos regionales, potenciales alternativas, y el efecto sobre el propio proceso de integración europeo. Finalmente, se presentan las conclusiones.

118

## Representación y construcción de intereses en el Brexit

El Brexit fue consecuencia directa del resultado de un referéndum, en donde la ciudadanía se expresó de forma directa sobre la relación del Reino Unido con la UE, sin mediación de los representantes políticos. Sin embargo, este trabajo argumenta que la representación de intereses es un elemento clave para entender este fenómeno, pues la convocatoria a un referéndum sobre el tema no se explica sin su consideración. Las teorías de representación de intereses plantean que los políticos toman decisiones sobre políticas públicas de forma tal de representar los intereses de sus votantes (los que en general se entienden como intereses materiales), pues su objetivo es acceder y/o mantenerse en cargos electivos, y para ello necesitan del apoyo, financiero y electoral, de los grupos y sectores sociales que representan. Y dado que las políticas de relacionamiento o integración con la economía mundial



tienen fuertes implicancias distributivas, la representación de intereses tiene particular relevancia para explicar las conductas de los representantes políticos en este campo (Milner y Judkins, 2004; Schonhardt-Bailey, 2006; Hiscox, 2014). Sobre dicha lógica se construye el primer argumento planteado por este trabajo, que sostiene que el referéndum fue convocado, al menos en parte, por una lógica de representación de intereses.

El Reino Unido ingresó en la Comunidad Económica Europea bajo un gobierno conservador en 1973, y la decisión fue refrendada en 1975 por la ciudadanía mediante una consulta directa. Sin embargo, durante la década de 1980, bajo el gobierno de Margaret Thatcher, comenzaron a registrarse algunos cuestionamientos a la Comunidad producto de los requerimientos de contribuciones británicas al presupuesto comunitario, que fueron alimentando un creciente sentimiento euroescéptico dentro del Partido Conservador. Este sector del partido creció paulatinamente en número y, en 1993, se plasmó en la rebelión de 40 diputados frente a su propio gobierno respecto a la relación con Europa. De todos modos, no fue hasta 2011 que dicho movimiento alcanzó dimensiones significativas. Ese año, 81 diputados *tories* sin cargos gubernamentales desafiaron al gobierno de Cameron en una votación para llamar a un referéndum que planteara la opción de retirarse de la UE, impulsada por una petición pública que había alcanzado más de 100.000 firmas (BBC, 2011). En este contexto, Cameron incluyó en su plataforma hacia las elecciones generales de 2015, en la que renovó su mandato y esta vez con mayoría absoluta en el Parlamento, la promesa de renegociar los términos de la relación del Reino con la UE, para luego convocar a un referéndum que ratificara su eventual acuerdo.

Ahora bien, la pregunta que emerge frente al desarrollo de este fenómeno es por qué se produjo una división tan marcada dentro de los conservadores respecto a la UE, que forzó a Cameron, favorable a la permanencia, a diseñar esta estrategia como modo de saldar el asunto. El argumento de este trabajo es que al menos uno de los motivos centrales viene dado por la lógica de la representación de intereses. En concreto, se plantea la hipótesis de que los parlamentarios que presionaron a los líderes del partido para celebrar un referéndum lo hicieron porque los distritos que representaban demandaban con mayor intensidad salir de la UE que los distritos que eran representados por los legisladores del partido favorables a la permanencia. En Reino Unido, los escaños son asignados en circunscripciones o distritos uninominales, por lo que los parlamentarios electos sienten en ocasiones la presión de actuar como delegados de su circunscripción. Por lo tanto, con el objetivo de aumentar sus posibilidades de reelección y, amenazados por el creciente apoyo obtenido por el Partido por la Independencia del Reino Unido (UKIP, por sus siglas

en inglés),<sup>2</sup> la lógica planteada es que estos legisladores se vieron obligados a actuar en su rol de delegados, lo que hicieron mediante el ejercicio de presión al interior de su partido para conseguir la celebración de un referéndum a nivel nacional.

Si este argumento es correcto, entonces los distritos representados por los legisladores conservadores que apoyaban la opción de la salida deben haber presentado un nivel de votación mayor por esta opción en el referéndum que los distritos representados por los legisladores que apoyaron la permanencia. Por supuesto, este test pone a prueba el argumento solo indirectamente, dado que algunos legisladores pueden haberse posicionado públicamente para el referéndum, pero no haber demandado su celebración al interior del partido anteriormente. De todos modos, dado que el voto por UKIP en las elecciones para el Parlamento Europeo de 2014 está altamente correlacionado con el voto por *leave* -0.73- (Goodwin y Heath, 2016a), es razonable suponer que los legisladores de estas circunscripciones estuvieran enfrentando la presión de representar el deseo de abandonar la UE desde hace un tiempo.

Para testear el argumento se construyó una base de datos con el distrito como unidad de análisis y tres variables: el resultado del referéndum en el distrito, la afiliación partidaria del representante parlamentario del distrito y la posición del representante sobre el referéndum. La información sobre la primera variable viene dada por las estimaciones realizadas por el profesor Chris Hanretty de la Universidad de East Anglia, dado que el referéndum no fue organización por distrito sino por autoridad local, por lo que los resultados oficiales se expusieron a este nivel.<sup>3</sup> Mientras que la afiliación partidaria y la posición sobre el referéndum surgen de la compilación realizada por el periódico Daily Mirror, que sistematizó esta información para 646 de los 650 integrantes de la Cámara de los Comunes.<sup>4</sup>

<sup>2</sup> UKIP, fundado en 1993, es un partido “monotemático”, es decir una organización política que tiene como razón de ser la búsqueda de un solo objetivo, en este caso conseguir la salida del Reino Unido de la UE. UKIP había cosechado alrededor del 16% de los votos en las elecciones europeas de 2004 y 2009, y en las de 2014, con casi el 27% de los votos, alcanzó el primer lugar, desplazando a los conservadores al tercer puesto (23%). Por lo tanto, se defiende que la lógica planteada es plausible.

<sup>3</sup> Sus estimaciones se encuentran accesibles en [https://docs.google.com/spreadsheets/d/1wTK5dV2\\_YjCMsUYlwg0l48uWWf44sKgG8uFVMv5OW1A/edit#gid=893960794](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1wTK5dV2_YjCMsUYlwg0l48uWWf44sKgG8uFVMv5OW1A/edit#gid=893960794).

<sup>4</sup> La compilación se realizó hasta dos días antes del referéndum, tomando como fuentes de información a cartas, comunicados, tweets, prensa local, campañas, debates y, en ausencia de evidencia en todos estos medios, llamadas a los propios parlamentarios (Daily Mirror 2016). La información se encuentra disponible en <http://www.mirror.co.uk/news/uk-news/how-mp-vote-eu-referendum-9187679>.

Tras esto, se construyeron tres categorías para clasificar a los distritos. Si el apoyo al *leave* entre los votantes fue mayor al 55%, se considera que el distrito tiene una fuerte preferencia por la opción de la salida. Por el contrario, si el apoyo fue menor al 45%, se considera que tiene una fuerte preferencia por la permanencia. Para ser conservador, distritos en los que el apoyo al *leave* se ubicó entre el 45% y el 55% se consideraron como “indiferentes” frente a la cuestión de la relación con la UE, dado que es razonable pensar que algunos votantes se decidieron por una de las dos opciones sobre la mesa durante la campaña, y puesto que el resultado por distrito, como se ha explicado, es una estimación. Por todo esto, sería riesgoso asumir que legisladores de estos distritos enfrentaban un claro mandato para presionar por el referéndum al interior del Partido Conservador.

Tabla 1

Posición de los legisladores conservadores en el referéndum por voto por *leave* en sus distritos

|                                 |               | Voto por <i>leave</i> en distrito |            |            |
|---------------------------------|---------------|-----------------------------------|------------|------------|
|                                 |               | <45%                              | 45%-55%    | >55%       |
| Posición legislador conservador | <i>Leave</i>  | 9.6%<br>(13)                      | 31.1% (42) | 59.3% (80) |
|                                 | <i>Remain</i> | 12.9%<br>(24)                     | 44.6% (83) | 42.5% (79) |

Fuente: elaboración propia basada en las estimaciones del resultado por distrito realizadas por Chris Hanretty y en la compilación del Daily Mirror sobre la posición previa de los legisladores frente al referéndum.

Los datos de la tabla 1 muestran que una clara mayoría de los parlamentarios conservadores que se posicionaron en contra de la UE representaban distritos con fuertes preferencias por la salida (59.3%). El 31,1% representaba distritos “indiferentes”, y menos del 10% distritos que apoyaban claramente la permanencia. Por el contrario, la mayoría de los parlamentarios del mismo partido que se decantaban por la permanencia representaban distritos “indiferentes” (44,6%), mientras que 42,5% representaba distritos en favor del *leave* y 12,9% distritos en favor del *remain*. Adicionalmente, la tabla 2 confirma que el voto promedio por *leave* en los distritos de legisladores que respaldaban esta opción es más alto que en los distritos de sus colegas que apoyaban al *remain* (55,9% vs 52,3%). Para chequear la relevancia estadística de esta diferencia, se condujo una prueba *T*, la que rechaza que no es significativa a un nivel de confianza del 99% (ver información adicional en

el apéndice). Por tanto, la evidencia empírica respalda la lógica de la hipótesis propuesta, esto es, que la división al interior del Partido Conservador sobre la salida de la UE puede explicarse, al menos en parte, por la necesidad de los parlamentarios del partido de representar distritos con preferencias divergentes sobre este tema.

Tabla 2

Comparación de medias de voto por *leave* en distritos representados por legisladores conservadores discriminados por posición frente al referéndum

| Posición<br>legislador<br>conservador | N   | Media | Desv. Estándar | Media de error<br>estándar |
|---------------------------------------|-----|-------|----------------|----------------------------|
| <i>Remain</i>                         | 186 | 53.3% | 9%             | 1%                         |
| <i>Leave</i>                          | 135 | 55.9% | 8%             | 1%                         |

Fuente: elaboración propia basada en las estimaciones del resultado por distrito realizadas por Chris Hanretty y en la compilación del Daily Mirror sobre la posición previa de los legisladores frente al referéndum.

Ahora bien, una vez que existe evidencia que respalda una lógica de representación de intereses, aparece la interrogante de cuáles son dichos intereses. Como se ha visto, la literatura predominante, sintetizada en el enfoque OEP, considera a los intereses como ganancias en términos materiales, y asume que las preferencias de individuos y grupos sobre distintas opciones de política económica pueden ser derivadas de su posición en la estructura de la economía, pues estas permiten identificar el impacto esperado de las alternativas en disputa (Lake, 2009). Sin embargo, la utilización de esta estrategia en el caso del Brexit es, por lo menos, problemática. Esto se debe a que ni la modalidad de la salida ni los términos de la futura relación económica con la UE estaban determinados de antemano, y las consecuencias distributivas de las eventuales alternativas difieren considerablemente. Además, por la existencia de un mercado común dicha relación involucra múltiples áreas (comercial, financiera, de inversión, migratoria), por lo que identificar a los eventuales ganadores y perdedores es un ejercicio nada evidente.

Ante esta situación de indefinición, una alternativa es identificar características que discriminen entre aquellos que votaron por la salida y aquellos que lo hicieron por la permanencia. Distintos estudios socio-demográficos han encontrado que las personas con bajos niveles de educación formal, edad avanzada, trabajadores manuales con salarios estancados y residentes de regiones afectadas por la desindustrialización, la mayor competencia de importaciones provenientes de los

nuevos centros industriales como China y una creciente desigualdad, fueron los principales partidarios del *leave* (Becker et al., 2016; Colantone y Stanig, 2018; Darvas, 2016; Financial Times, 2016; Goodwin y Heath, 2016a; 2016b; Langella y Manning, 2016; The Economist, 2016a). Estos trabajos concluyen que este voto puede ser entendido como una respuesta de aquellos “dejados atrás” por la globalización o, en otras palabras, de individuos que atraviesan situaciones relativamente prolongadas de inseguridad económica producto de una mayor competencia económica a nivel mundial. En algunas explicaciones, incluso el contexto geográfico sería un determinante más importante que la situación individual, es decir que los votantes se comportarían de una forma “sociotrópica”, respondiendo políticamente a la situación económica de su entorno. Si este fuera el caso, en cualquiera de estas dos variantes explicativas, entonces uno podría inferir que los legisladores promotores del Brexit estaban representando los intereses materiales de los perdedores de la globalización.

Sin embargo, esta interpretación choca con el hecho de que la campaña a favor del *leave* no fue principalmente presentada como una herramienta de compensación hacia los individuos y las regiones afectadas por los cambios en la economía global; de hecho, los votantes con tendencia a manifestar preocupación por el impacto de un Brexit en la economía y el empleo apoyaron mayoritariamente la permanencia. Por el contrario, los votantes del *leave* manifestaban mayoritariamente entre sus preocupaciones la inmigración y la pérdida de soberanía nacional frente a la UE (Lord Ashcroft, 2016; Prosser et al, 2016).

Una explicación alternativa explora el rol de los valores sociales conservadores y la “política de la identidad”. En esta línea, estudios han reportado asociaciones entre el apoyo hacia el *leave* y el rechazo del multiculturalismo y otros valores liberales, auto-identificación como “inglés” en vez de “británico” e incluso apoyo por la pena de muerte (Lord Ashcroft, 2016; Kaufmann, 2016). En esta mirada, el voto a favor del Brexit es entendido como una reacción contra los cambios en los valores y tradiciones más que la consecuencia de pérdidas materiales. Sin embargo, este argumento olvida que tanto históricamente (Polanyi, 1944), como actualmente (Burgoon, 2009), el ascenso del nacionalismo y otras expresiones intensas de identidad están asociados con el incremento del flujo transnacional de bienes y factores de producción, inseguridad económica y ausencia de mecanismos efectivos de compensación o redes de protección. Este parece ser el caso del Reino Unido, un país bien integrado en la economía mundial pero en el que influyentes expertos como Mark Carney, gobernador del Banco de Inglaterra (banco central), o el economista jefe de la misma institución, Andrew Haldane, pasando por revistas especializadas como *The Economist*, advierten sobre una creciente brecha entre

regiones en términos de ingresos y productividad, con la consecuente mayor desigualdad que no obstante no es compensada con políticas activas que la moderen (BBC, 2016a; 2016b, The Economist, 2016a).

Esta idea de que los fenómenos de deterioro económico relativo y reacciones identitarias se encuentran relacionadas ha sido testeada recientemente por abordajes cuantitativos. Por ejemplo, Colantone y Stanig (2018) muestran que la mayor competencia comercial en las regiones tradicionalmente manufactureras del Reino Unido, combinadas con la ausencia o la retracción de políticas de compensación hacia los perdedores (en el marco de los programas de austeridad implementados tras la crisis global del 2008), dan cuenta a la vez de: 1) una mayor propensión individual al rechazo a la inmigración y 2) una mayor proporción de apoyo al *leave* (Colantone y Stanig, 2018). Y en la misma línea, evidencia anecdótica y revelada por encuestas coincide en señalar un vínculo entre reacciones identitarias y quejas “económicas” sobre los supuestos efectos negativos de la inmigración en los salarios y en las presiones sobre el Estado de Bienestar (The Economist, 2016b, YouGov, 2016). Por ende, para entender como esta retroalimentación entre intereses materiales y reacciones identitarias ha influenciado el Brexit, puede ser de ayuda atender al rol de las ideas y las narrativas.

Para esto, es preciso retomar la literatura que, a contrapelo del enfoque OEP, sostiene que ni la transformación de una situación material determinada en “intereses”, ni la posterior transformación de intereses en preferencias sobre política pública, es automática (Rodrik, 2014). Y, a su vez, que dicha transformación tampoco ocurre a nivel individual, sino que se da en el marco de interacciones sociales entre distintos actores que determinan una construcción intersubjetiva en un momento dado del tiempo (Woll, 2008). Así, esta línea de pensamiento recurre a las visiones sobre el mundo, los supuestos predominantes y otros dispositivos ideacionales para entender cómo los grupos y los individuos que los componen definen sus intereses y escogen caminos para satisfacerlos.

Siguiendo esta lógica de razonamiento, puede ser argumentado que luego de una crisis financiera como la vivida en 2008, situación en que las ideas parecen ser particularmente poderosas (Blyth, 2002), dos narrativas sobre las fuentes de los problemas del Reino Unido entraron en competencia. Una culpa al sector financiero y a las políticas de austeridad que siguieron a la crisis, mientras que la otra se enfoca en los efectos de la inmigración y la pérdida de soberanía debido al “avance” de Bruselas. Una encuesta de YouGov de 2016 ilustra esta diferencia: para los partidarios de la permanencia, las tres principales causas de los problemas británicos eran los bancos, el gobierno conservador y la creciente desigualdad; para los partidarios de la salida, los equivalentes eran las regulaciones excesivas de la UE,



los inmigrantes dispuestos a trabajar por bajos salarios y el anterior gobierno laborista (YouGov, 2016). Evidentemente, la segunda narrativa ha sido más exitosa. Los motivos de esto sin dudas merecen mayor investigación, aunque el rol de UKIP como un emprendedor político capaz de desplegar este mensaje entre los perdedores de los fenómenos económicos recientes es un punto de partida necesario. En todo caso, lo importante a resaltar aquí es que mediante una conexión discursiva entre la UE y los problemas de los británicos, se logró construir exitosamente un “interés” en el Brexit entre los votantes desfavorecidos por su situación económica y la de sus regiones.

El éxito de esta narrativa también contribuye a entender por qué todos menos 10 parlamentarios laboristas apoyaron la permanencia, a pesar de que 70% de ellos representan distritos que votaron mayoritariamente por la salida (Hanretty, 2016).<sup>5</sup> La manera en que el Brexit fue presentado por sus promotores no era aceptable para ninguna de las alas del laborismo, incluso para su sector más euroescéptico, representado entre otros por su líder actual Jeremy Corbyn. Para Corbyn y sus aliados políticos, la UE puede suponer una barrera indeseable frente a la alternativa de un mayor rol del Estado en términos de política industrial (por ejemplo, por sus reglas de ayuda estatal), o limitar la expansión de las políticas de bienestar producto de sus restrictivas reglas fiscales. Sin embargo, la alternativa de salirse para limitar la inmigración, o bien para promover una mayor desregulación de las actividades económicas, motivos de los promotores del Brexit, generan en este sector incluso más rechazo. Así, como señaló con algo de resignación el parlamentario laborista Stephen Kinnock, en una conferencia dictada en la London School of Economics, en este tema era en lo único, aunque claro que por distintas razones, en lo que las actuales y enfrentadas alas de su partido podían coincidir. Para los seguidores de la vía centrista impulsada por el ex primer ministro Tony Blair, el Brexit era un atentado contra la globalización que entusiásticamente apoyan; para los seguidores de la vía izquierdista de Corbyn, aunque la UE sea ante sus ojos un proyecto neoliberal, el discurso anti-inmigración que lo promueve no es más que una expresión de racismo (Kinnock, 2016).

Por el contrario, los conservadores podían adaptarse más cómodamente a un discurso que subraya la necesidad de preservar las tradiciones británicas, incluso si esto implicaba restringir la inmigración y defender la soberanía parlamentaria de Westminster frente a la UE. Por ende, un grupo de ellos siguió dicho camino como estrategia para mantener e incluso mejorar sus perspectivas electorales. Si este argumento es correcto, entonces el Brexit puede ser entendido como una peculiar

---

<sup>5</sup> Lo que es más, los 10 “disidentes” representan distritos favorables a la permanencia.

combinación de dinámicas de representación y de construcción de intereses, que ocurren en un nuevo marco de conductas políticas producidas como reacción a los costos impuestos por la globalización económica en determinados individuos y regiones de los países avanzados. Estas conductas abren oportunidades y desafíos para los políticos que participan en la competencia electoral. Pues, por un lado, pueden procurar influenciarlas mediante su rol de emprendedores; pero, una vez consolidadas, como en el caso del Brexit, también se enfrentan a la necesidad de ajustar su accionar para representarlas o quedar relegados electoralmente.

## Impactos sobre las teorías del regionalismo

El Brexit es sin dudas un fenómeno de dimensiones significativas. En términos absolutos, el Reino Unido es la quinta economía más grande del planeta y la segunda en importancia de toda la UE, tan solo por detrás de Alemania (FMI, 2016). Mientras que la propia UE es el bloque económico de mayor tamaño del globo, y representa a la vez el proceso de integración regional más profundo, en tanto la coordinación intergubernamental es complementada con la presencia de instituciones de carácter supranacional. Por lo tanto, la decisión de los británicos genera un impacto tanto a nivel de las teorías sobre el regionalismo como sobre el propio proceso europeo. Pero, además, el Brexit se inscribe dentro de un conjunto de políticas de desintegración recientes, algunas esbozadas aunque no concretadas, como la amenaza de la administración Trump en Estados Unidos de retirarse del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), o las recientes declaraciones de Jair Bolsonaro, presidente de Brasil, sobre una eventual salida de su país del Mercosur. Así, la consideración del Brexit ofrece una oportunidad para repensar las teorías que buscan explicar la conformación de acuerdos de integración económica regional.

La emergencia de iniciativas de integración regional a principios de la década de 1990 renovó el debate académico sobre los factores que propician el regionalismo, que anteriormente se había centrado de forma casi exclusiva en las discusiones entre federalistas, neofuncionalistas e intergubernamentalistas sobre el proceso de integración en Europa. En un nuevo escenario internacional signado por el fin de la guerra fría, algunos enfoques vincularon la emergencia de espacios regionales con las dinámicas de la política del comercio que tenían lugar a nivel multilateral. Así, por ejemplo, Mansfield y Reinhardt (2003), sostuvieron que la creciente membresía de la Organización Mundial del Comercio (OMC), la presencia de rondas de negociación multilateral y la pérdida de disputas comerciales en los paneles de

solución de controversias en la OMC eran los principales determinantes del regionalismo.

Dado que el otorgamiento de preferencias regionales introduce una discriminación sobre las condiciones de acceso a mercados acordadas a nivel multilateral, las nuevas teorías del regionalismo proyectaron que estos procesos tendrían un crecimiento endógeno, es decir, motivado por su propia existencia. En este sentido destaca el trabajo de Baldwin (1993; 1997), quien propuso una teoría del dominó del regionalismo. De acuerdo a Baldwin, una vez que un grupo de países decide otorgarse mutuamente preferencias comerciales mejores a las establecidas por la cláusula de la nación más favorecida, los exportadores de terceros países tienen incentivos adicionales para presionar a sus gobiernos para unirse a estos acuerdos, pues de otra forma su capacidad competitiva se ve afectada de forma negativa. Esta movilización cambia el equilibrio político entre los promotores de la liberalización del comercio y los promotores de protección a favor de los primeros, lo que resulta en nuevas membresías. Y a medida que las organizaciones regionales se extienden, los incentivos para el ingreso se difunden hacia terceros países.

Baccini y Dür (2011) plantean una dinámica similar, en la que la competencia por mercados es el motor del nuevo regionalismo. Su argumento, que construye sobre los aportes de Baldwin, se basa en que el desvío de comercio moviliza a los exportadores de terceros mercados, llevando a sus gobiernos a la necesidad de “protegerlos” por medio de la conformación de nuevos acuerdos comerciales. Esta dinámica también ha sido identificada en la formación de acuerdos en las Américas, en particular para explicar la conclusión de tratados de comercio “Norte-Sur”, esto es, entre países desarrollados y países en desarrollo. El argumento es que “el miedo a ser excluido” por la formación de acuerdos entre competidores regionales y los principales mercados de exportación (especialmente Estados Unidos), lleva a los países a una carrera por asegurar sus propios acuerdos con el *hub* (Sánchez-Ancochea, 2008; Shadlen, 2008; Quiliconi, 2014). Como Gruber (2001) explica, países como Estados Unidos tienen la capacidad, mediante iniciativas unilaterales, de remover el *statu quo* como opción, llevando a terceros países a tener que modificar sus políticas. De acuerdo a este autor, una lógica similar se observa en la propia UE, lo que explicaría la adhesión tardía de países inicialmente reticentes, producto de sus preferencias divergentes del resto en términos del nivel deseado de igualdad social, como Austria, Finlandia y Suecia.

Como se desprende de su repaso, todos estos enfoques se centran en las tendencias hacia la absorción de nuevos miembros una vez que las economías con mayor capacidad de atracción cambian su rumbo de estrategia comercial. Las presiones del ambiente, señalan, dejan sin margen de alternativa a los gobiernos a la hora de

decidir. En otras palabras, su argumento central es que existe un camino unidireccional al progresivo crecimiento del regionalismo. Sin embargo, el Brexit mostró los límites de dicho entendimiento. La decisión del Reino Unido de salir de la UE pone al descubierto que a pesar de las presiones enfatizadas por la literatura sobre el regionalismo, que efectivamente existen, también operan fuerzas en sentido contrario que los modelos existentes no logran captar. Bajo qué condiciones pueden desatarse, y cuáles son los factores que las impulsan, son aspectos sobre los que aún existe un grado muy bajo de entendimiento.

Un primer elemento a tener en consideración en cuanto a condiciones es el tamaño de la economía británica. Esto es, la capacidad económica del país le brinda un conjunto de oportunidades que habilitan decisiones tal vez impensadas para otros Estados. Tan solo como ejemplo, durante la crisis de la deuda en Grecia se manejó la posibilidad de una salida de la Unión. No obstante, los sucesivos gobiernos griegos, aun siendo de distinto signo político, hicieron todo lo posible por la permanencia, incluso aunque esto supusiera ejecutar acciones tales como desconocer el resultado de un referéndum y aplicar un conjunto de medidas con enormes consecuencias sociales en el corto plazo. De esto se desprende que tal vez las nuevas teorías del regionalismo han prestado atención a las disyuntivas enfrentadas por países pequeños o medianos, pero que como el Brexit releva no necesariamente aplican a economías de mayor porte.

Por otra parte, en cuanto a los factores que impulsan las decisiones de desintegración, la sección precedente mostró que no necesariamente se asocian a un deterioro económico causado de forma directa por la membresía, pues no existen elementos para trazar una conexión entre la participación (salida) del Reino Unido en la UE y un deterioro (mejoramiento) en las condiciones económicas de los británicos. Sin embargo, sí se registró la importancia de una caída relativa de las condiciones de vida de segmentos importantes de la población, producto de otros fenómenos como la mayor competencia de los centros de producción asiáticos en el marco de la globalización, y la retracción de las políticas de bienestar tras la crisis financiera de 2008. Y a esto se agregó la importancia de las ideas y narrativas impulsadas por emprendedores políticos, que modelaron las preferencias ciudadanas hacia orientaciones contrarias a la inmigración y a la pérdida de la soberanía parlamentaria como reacción. Ciertamente es que poco sabemos aún sobre cómo se construyen estas narrativas, quiénes son capaces de construirlas y quiénes ganan y pierden con ellas, lo que abre nuevas vías para la investigación. Pero lo cierto es que en la actualidad, globalización y regionalismos conviven con nuevos elementos que tienden hacia la fragmentación.

Asimismo, es interesante notar los paralelismos que emergen entre el Brexit y la elección de Trump en Estados Unidos. Pues las mismas variables, tales como una mayor competencia de las exportaciones provenientes de Asia (en particular China) sobre los principales centros manufactureros del país, sumado a un estancamiento de los ingresos reales de los trabajadores industriales, profundizado tras la crisis de 2008, explican de acuerdo a algunos estudios (ej. Autor *et al.*, 2017; Jensen *et al.*, 2017) el apoyo de votantes tradicionalmente demócratas a la plataforma electoral proteccionista y antiinmigración (en ocasiones con ribetes xenófobos) del candidato republicano.<sup>6</sup>

Un abordaje con potencial para entender este nuevo tipo de fenómenos es el trilema político de la economía mundial, planteado hace ya unos años por Rodrik (2011). Este autor sostiene que hiperglobalización, soberanía estatal y política democrática son incompatibles, pues en el mejor de los casos se puede contar con dos, pero no con los tres atributos mencionados, a la vez. Esto lleva a la elaboración de tres escenarios, descritos en la figura 1, que reflejan todas las combinaciones de pares posibles: una camisa de fuerza dorada en donde se mantiene la hiperglobalización y la soberanía nacional, a la expensa de la política democrática; una gobernanza global o regional en donde hiperglobalización y decisiones democráticas ocurren a un nivel superior al del Estado nacional, por lo que se resigna la soberanía nacional; y un tercer escenario llamado compromiso de Bretton Woods en donde se limita la hiperglobalización para mantener la política democrática a nivel del Estado nacional.

La UE fue clasificada por Rodrik, en su libro de 2011, como un ejemplo de gobernanza a un nivel superior del Estado nacional, en donde la política democrática comenzaba a tener lugar progresivamente a nivel regional a costa de la pérdida de ciertos márgenes de soberanía estatal. Sin embargo, evaluaciones más recientes del propio Rodrik (2016) así como de otros académicos cuestionan la efectividad de los mecanismos de democracia a nivel europeo, señalando la existencia de problemas de representación tanto por la lejanía de las instituciones representativas como por el rol sustantivo de técnicos no electos en la toma de decisiones políticas. Así, el Brexit aparecería como una respuesta desde la política por “tomar nuevamente el control”, tal como plantean sus proponentes, lo que significaría recuperar espacios para la política democrática a nivel del Estado nacional.

---

<sup>6</sup> Agradezco a un revisor anónimo por sugerirme abordar este paralelismo.

Figura 1

### El trilema político de Rodrik

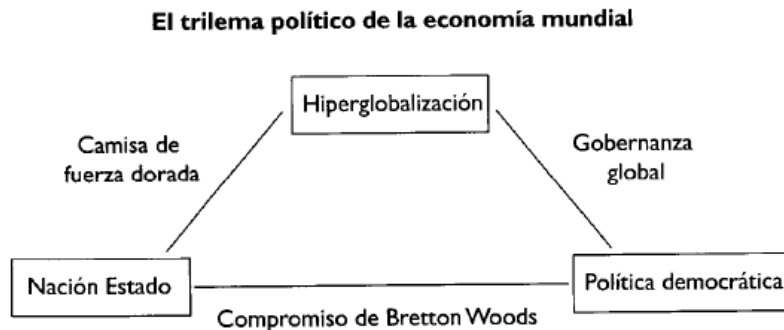


Figura 9-1. Elija dos.

Fuente: Rodrik (2011: 219)

Sin embargo, al mismo tiempo, las principales figuras del *leave* plantean como alternativa a la UE la promoción de un Reino Unido de alcance “global” –o lo que es lo mismo, híperglobalizado-, con acuerdos comerciales que incluyen varias disciplinas relacionadas con el comercio que limitan la formulación de alternativas a nivel doméstico. Así, el Brexit sería un ejercicio puntual de política democrática que busca reencauzar al país hacia el escenario de camisa de fuerza dorada, recuperando eso sí la soberanía para formular este tipo de decisiones.<sup>7</sup> Por supuesto, esta propuesta política compite con, por ejemplo, aquella formulada por el laborismo actual, en donde la vuelta hacia un esquema similar al compromiso de Bretton Woods parece ser la opción preferida. Pero más allá de estas apreciaciones coyunturales, lo cierto es que los fenómenos observados nos llevan a la necesidad de ampliar el espectro teórico posible de respuesta tras la irrupción de la política en la reconfiguración de las estrategias de relacionamiento con la economía mundial de algunos de sus principales jugadores.

De todos modos, también debe destacarse que las tendencias hacia la fragmentación conviven con impulsos hacia el regionalismo, y que en ocasiones incluso ambos fenómenos se encuentran interrelacionados. Esto se observa claramente en el caso de la UE. La decisión de los británicos, sumada a la crisis de los refugiados y a la pobre recuperación económica de la eurozona tras el colapso financiero y económico de 2008, parecía configurar una tormenta perfecta que amenazaba el

<sup>7</sup> Igualmente, se podrían realizar consideraciones sobre los potenciales ganadores y perdedores de la agenda económica del caso ya referido de la administración Trump en Estados Unidos, lo que no obstante escapa al alcance de este trabajo.



proceso regional más consolidado del mundo. En el este, las llamadas “democracias iliberales” de Hungría y Polonia introducían elementos que cuestionan la separación de poderes y el estado de derecho, y se oponían vehementemente a todo intento de la Comisión Europea de establecer cuotas obligatorias para el establecimiento de refugiados. Controles en las fronteras, cuyo removimiento simboliza la profundidad del regionalismo europeo, comenzaron a ser reintroducidos. En el sur, el sistema bancario italiano no mostraba ningún signo de recuperación, y distintos movimientos políticos de importancia en el sistema político italiano, como la Liga y el Movimiento 5 Estrellas, comenzaron a manejar la idea de un “Italexit”, en el marco de su novel acceso al gobierno en coalición. En el norte, gobiernos e importantes segmentos del electorado en países como Alemania, pero también Finlandia y Holanda, mostraban su creciente reticencia a financiar lo que veían como un comportamiento económicamente irresponsable de sus vecinos del sur. Y en Francia, núcleo central del regionalismo europeo en conjunto con Alemania desde la segunda posguerra, una candidata con un discurso abiertamente eurófobo encabezaba en los sondeos de opinión de cara a las elecciones presidenciales del país en 2017.

Sin embargo el Brexit, junto a los otros elementos mencionados, actuaron como catalizadores de medidas necesarias pero que encontraban fuerte resistencia en el espacio europeo. En este sentido, en particular, se destaca el apoyo al programa de aflojamiento cuantitativo llevado adelante por el Banco Central Europeo desde inicios de 2015. Inicialmente, dicho programa encontró amplias resistencias en Alemania y otros países del norte de Europa, cuyas economías no necesitaban de tasas de interés cercanas al 0%, al estilo de las aplicadas en Estados Unidos o el Reino Unido. No obstante, la combinación de políticas monetaria y fiscal restrictivas aplicadas hasta ese momento obligaba a los países de la periferia de la eurozona a ensayar devaluaciones internas con enormes consecuencias sociales en términos de empleo y bienestar (De Grauwe 2013; Krugman 2012). Estos efectos alimentaban la creciente insatisfacción de los ciudadanos frente a las instituciones europeas, abriendo nuevos flancos de batalla. Pero en tanto el Brexit y otros desafíos amenazaban con mayor intensidad el proyecto europeo, los socios del norte comenzaron a aceptar medidas con las que previamente mostraban poca o ninguna tolerancia.

La evidencia más reciente que emerge desde Europa confirma esta tendencia. En junio de 2017, Italia rescató dos de sus bancos regionales por un valor de 1700 millones de euros (Financial Times, 2017). Este tipo de salvatajes está prohibido bajo las reglas que gobiernan la UE, pero de todos modos las autoridades italianas

encontraron algunas grietas legales para llevarlos adelante. Sin embargo, el punto más importante para este análisis es que Alemania y sus socios nórdicos no se movilizaron para evitarlos, lo que refleja la nueva predisposición a aceptar una mayor flexibilidad con las economías que arrastran mayores problemas.

Esto no significa que la UE no continúe enfrentando desafíos de gran porte: las diferencias estructurales entre los socios continúan, y las soluciones ensayadas hasta el momento, como el aflojamiento cuantitativo, tienen una naturaleza temporal. Además, las identidades y tradiciones nacionales permanecen en tensión con la visión de las instituciones supranacionales, como los enfrentamientos recientes entre la Comisión Europea y Polonia reflejan.<sup>8</sup> Y la introducción de alguna palanca fiscal regional, necesaria para equilibrar los desfases en los ciclos económicos de los miembros de la Eurozona, no termina de concretarse. De todos modos, y un tanto irónicamente, es posible concluir que el Brexit ha contribuido a reducir y no a exacerbar estos desafíos, al menos en el corto plazo.

## Conclusiones

Fenómenos complejos como el Brexit, que suponen rupturas sistémicas con amplias repercusiones en términos de reconfiguraciones regionales y globales, ponen a prueba la capacidad de los enfoques existentes de dar cuenta de la realidad. La salida de la UE de la quinta economía mundial y segunda del bloque regional demanda esfuerzos adicionales para entender tanto sus causas como sus consecuencias. Este trabajo intentó mostrar, en primer lugar, que a pesar de que la decisión tomada por los británicos fue el resultado directo de un referéndum, parte de la explicación del Brexit viene dada por la lógica de la representación de intereses. Pues las divisiones registradas al interior del Partido Conservador, que llevaron a la convocatoria de esta consulta popular, encuentran su razón en la necesidad de los parlamentarios *tories*, que compiten en distritos uninominales, de representar intereses divergentes de sus electores respecto a la relación deseada con la UE.

De todos modos, también se mostró que estos intereses no se entienden mediante la aplicación de las teorías estándares sintetizadas en el enfoque OEP, en tanto el Brexit no fue planteado desde la lógica de compensar a los perdedores de la globalización, quienes supusieron el grueso del respaldo electoral por esta opción, sino desde un discurso reivindicativo de la identidad inglesa, sospechoso de la

---

<sup>8</sup> Dicho conflicto gira en torno a la independencia política del Poder Judicial en el país, la que de acuerdo a la UE se encuentra comprometida con las reformas introducidas desde 2016, tras la llegada al gobierno del partido Ley y Justicia. Actualmente, la Comisión Europea mantiene abierto un procedimiento contra Polonia por dicha cuestión.

transferencia de potestades regulatorias a Bruselas y opuesto a la inmigración. Por tanto, el trabajo sugiere atender al rol de las ideas y las narrativas en la construcción de intereses y preferencias de política pública, aspecto que demanda una mayor investigación futura.

Por otra parte, se destaca que la decisión de los británicos expone los límites de las teorías del regionalismo que predicen un camino unidireccional hacia la conformación de acuerdos regionales, en donde nuevos miembros se unen a esta tendencia y ninguno muestra políticas en la dirección opuesta. Como se ha dicho, el Brexit es hasta el momento el caso más ilustrativo, pero la opción manejada por Trump de retirarse del TLCAN en el marco de su renegociación, su retiro del Trans Pacific Partnership antes de su entrada en vigor, o incluso las declaraciones de Bolsonaro respecto a la permanencia de Brasil en el Mercosur, revelan que es parte de una tendencia más amplia. Estos fenómenos sugieren la necesidad de nuevas teorías de que den cuenta de la evidencia mixta hacia la integración y la desintegración que actualmente se observa en la economía mundial. En este sentido, el tamaño de la economía de quienes se proponen ejercer opciones de salida aparece como relevante. Pero, además, estas decisiones se dan en el marco del trilema político planteado por Rodrik (2011), en donde la demanda por un mayor control democrático de la toma de decisiones, especialmente en contextos donde las políticas producen o no compensan a los perdedores, aparece como factor determinante. Dicho esto, las alternativas que se formulan apuntan en distintas direcciones, no siempre consistentes con las demandas previas, lo que abre todo un complejo campo de investigación para futuros estudios.

Finalmente, es preciso mencionar que la evidencia emergente tampoco sugiere que deba esperarse una cascada en sentido contrario al registrado en las últimas décadas, esto es, un proceso de fragmentación unidireccional. Pues de hecho, como se ha argumentado, la UE ha tendido a reforzarse, más que a debilitarse, tras la decisión de los británicos. En conclusión, en Europa y, posiblemente en otras regiones, conviven fuerzas que tienden a la fragmentación con otras que refuerzan los procesos de integración existentes, con el agregado de que se encuentran interrelacionadas.

## Referencias bibliográficas

Autor, D. et al. (2017). *Importing Political Polarization? The Electoral Consequences of Rising Trade Exposure*. NBER Working Paper 22637.

- Baccini, L. y Dür, A. (2012). *The New Regionalism and Policy Interdependence*. *British Journal of Political Science*, 42 (1), 57-79.
- Baldwin, R. (1993). *A domino theory of regionalism*. NBER Working Paper 4465.
- Baldwin, R. (1997) *The Causes of Regionalism*. *The World Economy*, 20(7), 865-888.
- BBC (2011). *EU referendum. Rebels lose vote Commons*. En línea <http://www.bbc.co.uk/news/uk-politics-15425256>. Último acceso 20/8/2019.
- BBC (2016a). *BoE's Andrew Haldane warns of regional growth inequality*. En línea <http://www.bbc.co.uk/news/business-38186053>. Último acceso 20/8/2019.
- BBC (2016b). *Carney warns about popular disillusion with capitalism*. En línea <http://www.bbc.co.uk/news/business-38210169>. Último acceso 20/8/2019.
- Becker, S. et al. (2016). *Who Voted for Brexit? A Comprehensive District-Level Analysis*. CEPR Discussion Paper No. 11954.
- Blyth, M. (2002). *Great Transformations: Economic Ideas and Institutional Change in the Twentieth Century*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Burgoon, B. (2009). *Globalization and backlash: Polanyi's revenge?* Review of International Political Economy, 16(2), 145-177.
- Business-Insider UK (2016). *This is the size of the majority in the House of Commons against Brexit*. En línea <http://uk.businessinsider.com/majority-house-of-commons-against-brexit-2016-11>. Último acceso 20/8/2019.
- Colantone, I. y Stanig, P. (2018). *Global Competition and Brexit*. *American Political Science Review*, 112(2), 201-218.
- Daily Mirror (2016). *How did my MP vote in the Brexit referendum? Search by name or constituency after Brexit ruling*. En línea <http://www.mirror.co.uk/news/uk-news/how-mp-vote-eu-referendum-9187679>. Último acceso 20/8/2019.
- Darvas, Z. (2016). *Brexit Should Be a Wake Up Call in the Fight against Inequality*. LSE European Politics and Policy Blog.
- De Grauwe, P. (2013). *The Political Economy of the Euro*. *Annual Review of Political Science*, 16(1), 153-170.

- Financial Times (2016). *UK areas with wage stagnant are most anti-EU*. En línea <https://www.ft.com/content/fe5c6b4e-32f8-11e6-bda0-04585c31b153>.  
Último acceso 20/8/2019.
- Financial Times (2017). *Why Italy's €17bn bank deal is making waves across Europe*. En línea <https://www.ft.com/content/fe5c6b4e-32f8-11e6-bda0-04585c31b153>.  
Último acceso 20/8/2019.
- FMI (2016). *World Economic Outlook database*.
- Goodwin, M. y Heath, O. (2016a). *Brexit vote explained: poverty, low skills and lack of opportunities*. En línea <https://www.jrf.org.uk/report/brexit-vote-explained-poverty-low-skills-and-lack-of-opportunities>. Último acceso 20/8/2019.
- Goodwin, M. y Heath, O. (2016b). *The 2016 Referendum, Brexit and the Left Behind: An Aggregate-Level Analysis of the Results*. *Political Quarterly*, 87(3), 323-332.
- Gruber, L. (2001). *Power Politics and the Free Trade Bandwagon*. *Comparative Political Studies*, 34 (7), 703-741.
- Hanretty, C. (2016). *Most Labour MPs represent a constituency that voted R*. En línea <https://medium.com/@chrishanretty/most-labour-mps-represent-a-constituency-that-voted-leave-36f13210f5c6#.x2vkrjcrd>. Último acceso 20/8/2019.
- Hiscox, M. (2014). *The Domestic Sources of Foreign Economic Policies*. En Ravenhill, John (ed.) *Global Political Economy*. Oxford: Oxford University Press, 74-105.
- Jensen, B. et al. (2017). *Winners and Losers in International Trade: The Effects on US Presidential Voting*. *International Organization*, 71(3), 423-457.
- Kaufmann, E. (2016). *It's NOT the economy, stupid. Brexit as a story of personal values*. LSE Blog British Politics and Policy. En línea <http://blogs.lse.ac.uk/politicsandpolicy/personal-values-brexit-vote/>. Último acceso 20/8/2019.
- Kinnock, S. (2016). *Intervention in the conference The New Minority: white working class politics in an era of immigration and inequality*. 21 de noviembre, London School of Economics, Londres. Documento de audio, en línea [http://richmedia.lse.ac.uk/publiclecturesandevents/20161121\\_1800\\_theNewMinority.mp3](http://richmedia.lse.ac.uk/publiclecturesandevents/20161121_1800_theNewMinority.mp3). Último acceso 20/8/2019.

- Krugman, P. (2012). *Revenge of the Optimum Currency Area*. The New York Times. En línea [http://krugman.blogs.nytimes.com/2012/06/24/revenge-of-the-optimum-currency-area/?\\_r=0](http://krugman.blogs.nytimes.com/2012/06/24/revenge-of-the-optimum-currency-area/?_r=0). Último acceso 20/8/2019.
- Lake, D. (2009). *Open economy politics: A critical review*. The Review of International Organizations, 4(3), 219-244.
- Langella, M. y Manning, A. (2016). *Who Voted Leave?*. CentrePiece Autumn. En línea <http://cep.lse.ac.uk/pubs/download/cp479.pdf>. Último acceso 20/8/2019.
- Lord Ashcroft (2016). *How the United Kingdom voted on Thursday... and why*. En línea <http://lordashcroftpolls.com/2016/06/how-the-united-kingdom-voted-and-why/>. Último acceso 20/8/2019.
- Mansfield, E. y Reinhardt, E. (2008). *Multilateral Determinants of Regionalism: The Effects of GATT/WTO on the Formation of Preferential Trading Arrangements*. International Organization, 57(4), 829-862.
- Milner, H. y Judkins, B. (2004). *Partisanship, Trade Policy and Globalization: Is There a Left-Right Divide on Trade Policy?*. International Studies Quarterly, 48 (1), 95-119.
- Polanyi, K. (1944). *The Great Transformation*. New York: Farrar & Rinehart.
- Prosser, C. et al. (2016). *What mattered most to you when deciding how to vote in the EU referendum?*. British Election Study Team. En línea <http://www.britishelectionstudy.com/bes-findings/what-mattered-most-to-you-when-deciding-how-to-vote-in-the-eu-referendum/#.WEQxpubJxPY>. Último acceso 20/8/2019.
- Quiliconi, C. (2014). *Competitive Diffusion of Trade Agreements in Latin America*. International Studies Review, 16(2), 189-208.
- Rodrik, D. (2011). *La paradoja de la globalización*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Rodrik, D. (2014). *When Ideas Trump Interests: Preferences, Worldviews, and Policy Innovations*. Journal of Economic Perspectives, 28(1), 189-208.
- Rodrik, D. (2016). *Brexit and the Globalization Trilemma*. En línea [https://rodrik.typepad.com/dani\\_rodriks\\_weblog/2016/06/brexit-and-the-globalization-trilemma.html](https://rodrik.typepad.com/dani_rodriks_weblog/2016/06/brexit-and-the-globalization-trilemma.html). Último acceso 20/8/2019.



Sánchez-Ancochea, D. (2008). *State and Society: The Political Economy of DR-CAFTA in Costa Rica, the Dominican Republic, and El Salvador*. En Sánchez-Ancochea, Diego y Shadlen, Ken (eds.), *The Political Economy of Hemispheric Integration. Responding to Globalization in the Americas*. New York: Palgrave Macmillan, 171-200.

Schonhardt-Bailey, C. (2006). *From the Corn Laws to Free Trade: Interests, Ideas and Institutions in Historical Perspective*. Cambridge: MIT Press.

Shadlen, K. (2008). *Globalization, Power, and Integration: The Political Economy of Regional and Bilateral Trade Agreements in the Americas*. *Journal of Development Studies*, 44(1), 1-20.

The Economist (2016a). *Collateral damage. The impact of Free Trade*. En línea <http://www.economist.com/news/britain/21702791-britain-unusually-open-trade-unusually-bad-mitigating-its-impact-collateral-damage>. Último acceso 20/8/2019.

The Economist (2016b). *Global Politics. League of Nationalists*. En línea <http://www.economist.com/news/international/21710276-all-around-world-nationalists-are-gaining-ground-why-league-nationalists>. Último acceso 20/8/2019.

Woll, C. (2008) *Firm Interests: How Governments Shape Business Lobbying on Global Trade*, Ithaca: Cornell University Press.

YouGov (2016). *EU referendum: Provincial England versus London and the Celts*. En línea <https://yougov.co.uk/news/2016/03/24/eu-referendum-provincial-england-versus-london-and/>. Último acceso 20/8/2019.

## Apéndice

Independent Samples Test

|         |                             | Levene's Test for Equality of Variances |      | t-test for Equality of Means |         |                 |                 |                       |                                           |         |
|---------|-----------------------------|-----------------------------------------|------|------------------------------|---------|-----------------|-----------------|-----------------------|-------------------------------------------|---------|
|         |                             | F                                       | Sig. | t                            | df      | Sig. (2-tailed) | Mean Difference | Std. Error Difference | 95% Confidence Interval of the Difference |         |
|         |                             |                                         |      |                              |         |                 |                 |                       | Lower                                     | Upper   |
| % leave | Equal variances assumed     | .048                                    | .827 | -2.678                       | 319     | .008            | -.02605         | .00973                | -.04520                                   | -.00691 |
|         | Equal variances not assumed |                                         |      | -2.707                       | 299.493 | .007            | -.02605         | .00963                | -.04499                                   | -.00711 |

Fuente: elaboración propia basada en las estimaciones del resultado por distrito realizadas por Chris Hanretty y en la compilación del Daily Mirror sobre la posición previa de los legisladores frente al referéndum.

# MERCOSUR: la cultura en el proceso de integración

MERCOSUR: the culture on the integration process

Melisa Solange Wilson<sup>1</sup>

## Resumen

Desde hace unas décadas, el papel de la cultura ha sido revalorado como factor determinante en el desarrollo de los países, por el valor económico que supone, y por su rol como puente de comunicación entre naciones, que facilita el conocimiento mutuo y la cooperación.

En Latinoamérica, los países comparten similitudes a partir de la historia de lucha por la independencia, sin embargo, las relaciones entre ellos han sido insuficientes para lograr la integración. Las rivalidades y pujas de intereses han bloqueado en numerosas ocasiones los intentos de integración regional. La cultura constituye un factor clave para desterrar estas diferencias, permitiendo la unión de grupos que se identifican con valores e identidades que ella contribuye a crear a partir de la lengua, religión, historia, y tradiciones afines.

El MERCOSUR arrastra problemas económicos, asimetrías políticas, diferencias de abordajes temáticos, y en la implementación de políticas entre sus Estados parte. En general se concibe a la integración económica como base de todo lo demás en una sociedad, dejando a un lado la cultura, y olvidando que sin su aporte muchos procesos de integración económica han fracasado al quedar desprovistos de identidad.

En el presente artículo se aborda la importancia del ámbito cultural en el MERCOSUR. Se tratará el origen y la evolución que ha tenido el área cultural, especialmente las Reuniones de Ministros de Cultura de los países miembros. Adicionalmente, se contempla la temática de los Patrimonios Culturales Inmateriales planteados por la UNESCO, y que el MERCOSUR contribuye a preservar.

Palabras clave: MERCOSUR, cultura, integración, patrimonio inmaterial

## Abstract

For decades, the role of culture has been reevaluated as a determining factor in the development of countries, due to the economic value it represents and its role as a

**Recibido: 24 de abril de 2019 ~ Aceptado: 28 de noviembre de 2019 ~ Publicado: 20 de diciembre de 2019**

<sup>1</sup> Tesista de la Licenciatura en Relaciones Internacionales (UCA, Pontificia Universidad Católica Argentina, Sede Paraná). Miembro de AIESEC Argentina. Correo electrónico: melisasolangewilson@yahoo.com.ar

bridge of communication between nations, which facilitate mutual knowledge and cooperation.

In Latin America, countries share similarities based on the history of the struggle for Independence. However, relations between them have been insufficient to achieve integration. Rivalries and interests have repeatedly blocked attempts at regional integration. Culture is a key factor in banishing these differences, allowing the union of groups that identify with values and identities that contribute to creating from language, religion, history and related traditions.

MERCOSUR drags economic problems, political asymmetries, differences in thematic approaches and in the implementation of policies among its States Parties. In general, economic integration is conceived as the basis of everything else in a society, leaving aside culture and forgetting that, without their contribution, many processes of economic integration have not been without identity.

This article addresses the importance of the cultural sphere in MERCOSUR. The origin and evolution of the cultural area will be discussed, especially the Meetings of Ministers of Culture of the member countries. In addition, the issue of Intangible Cultural Heritage raised by UNESCO and that MERCOSUR contributes to preserve is contemplated.

Keywords: MERCOSUR, culture, integration, intangible heritage

140

## Introducción

La cultura se refiere al conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Según la UNESCO (1982), cultura es identidad y diversidad, además es economía, en la medida en que las sociedades expresan su cultura a través de la producción de bienes culturales con los que se puede comerciar. Así se visualiza la cultura como un sector de actividad económica, también como una serie de recursos que agrega valor a las intervenciones de desarrollo y aumenta su impacto, y finalmente, como un marco sostenible para la cohesión y la paz.

En los últimos años, la importancia del sector cultural en las economías a nivel mundial ha sido fortalecido por la institucionalidad estatal y la implementación de políticas públicas, así como las industrias culturales y el fomento del empleo en este sector. La cultura se ha convertido en un elemento esencial de las relaciones internacionales, afectando a intereses políticos, económicos estratégicos (Delgado Gómez-Escaloniela, 1994:257).

Los cimientos culturales de lengua, religión, historia y tradiciones afines, permiten enlazar a los países que comparten un mismo proceso civilizatorio. En tal contexto, es que la cultura juega su función globalizadora y cohesionante, que permite definir identidades dentro de un marco referencial que le da sentido a las otras visiones fragmentarias de la sociedad. A través de ella, se manifiestan los ideales que dan significado al desarrollo humano y a los cambios de las sociedades, abarcando una visión integral (Recondo, 1995:30).

Deben analizarse los factores que se abordan en el proceso de integración, destacando la promoción del desarrollo integral y de democratización cultural, especialmente en la creación del rol de los bienes y los valores culturales que permiten la creación de espacios de integración, ya que ésta se crea a partir de la profundización de la base cultural de los pueblos (Recondo, 1995:37).

En el Tratado de Asunción de 1991 -Tratado que da origen al MERCOSUR- no se hace referencia en ningún caso al área cultural; tampoco lo han manifestado los Presidentes miembros en sus discursos, ni lo hacen los Subgrupos de Trabajo del MERCOSUR, a pesar de estar íntimamente relacionada la cultura con la educación, que es la base estructural de una sociedad. Sin embargo posteriormente, en el marco del Tratado de Asunción, con su Protocolo Adicional de Ouro Preto, se han concretado diversas reuniones entre las Autoridades de cultura de cada miembro del MERCOSUR, en pos de iniciar un proceso de coordinación e integración entre las políticas culturales de los diferentes países. Se establecieron tres grandes objetivos de trabajo: compatibilizar legislaciones nacionales con el objeto de facilitar la libre circulación de bienes y servicios culturales de la región; adecuar legislaciones internas que permitan incentivos a la cultura; y apoyar la utilización de medios masivos de comunicación de la cultura de los países miembros como medio de aproximación e integración (MERCOSUR Cultural, 2019).

¿Es relevante el rol de la cultura en el proceso de integración de MERCOSUR?

La presente investigación es de carácter descriptiva, debido a que se basa en la observación y descripción de la unidad de análisis a partir de la utilización del método de análisis de contenido. Se basa en afirmaciones realizadas por los actores en otros medios. (Hernández Sampieri, 2010).

## La cultura en las relaciones internacionales

En el mandato de la UNESCO participa la totalidad del sistema de las Naciones Unidas, buscando preservar y promover todo aquello que contribuya al diálogo entre las civilizaciones, educación, ciencia y cultura. La cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos

que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (Organización de Naciones Unidas, 2019).

No significa que se deba sincronizar u homogeneizar las culturas y las creencias, se trata más bien de permitir su visibilidad en el intercambio con otros Estados, para ser entendidas y tomadas en cuenta en el comportamiento de las otras naciones (Montoya Ruiz, 2012:167). Los agregados culturales se instrumentan a través de programas bilaterales entre países que buscan cooperación en múltiples campos. Estos elementos culturales han influido en la representación nacional, permitiendo el acercamiento de bienes y producciones culturales nacionales al público de otros países, como parte de la labor diplomática (Ortega Guerrero, 2009: 168).

## La cultura en el MERCOSUR: Antecedentes

Montoya Ruiz (2012) sostiene que no necesariamente se debe sincronizar u homogeneizar las culturas y las creencias, más bien se trata de permitir su visibilidad en el intercambio con otros Estados.

La cultura y lo cultural son, para Emma Zaffaroni, representante del Ministerio de Educación y Cultura del Uruguay, algo esencial en los procesos de integración en Latinoamérica, siendo un ámbito fundamental para la creación de lazos entre las partes. Sostiene que,

Si no existe una base cultural común, es muy difícil conseguir realizar el proceso de integración [...] el MERCOSUR, como proceso de integración regional, debe apostar a la armonización de las diferentes identidades nacionales para lograr la integración cultural latinoamericana manifestado en algunos documentos del bloque acerca de la importancia del cultural y del respeto a la diversidad.

El autor invita a conocer la diversidad entre las partes para potenciarlas.

Gabriel Toselli, Director Ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR, sostiene que los pueblos antiguos que habitaban toda la región, y el proceso histórico que se llevó a cabo con la colonización, fueron esenciales para la formación de los Estados. Nuestros pueblos y su proyecto de vida común son preexistentes a la institucionalidad regional y funciona más allá de ellos. Nuestros pueblos, especialmente en las fronteras, ya vivencian la integración en la cotidianeidad, su propia historia, tradiciones y lengua (Instituto Social del MERCOSUR, 2016).

Como se ha manifestado en la Conferencia Internacional de la UNESCO realizada en México en 1982, el contacto con las tradiciones y valores de otros países, enriquece a cada pueblo. En este contexto, en 1988, el Acuerdo de Alcance Parcial de Cooperación



e intercambio de Bienes en las Áreas Cultural, Educacional y Científica de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) –proceso antecedente de integración–, tuvo por finalidad la ampliación del marco de cooperación educativa, cultural y científica de los países miembros, para integrarlos mediante la profundización de la base cultural. Posteriormente, en la década de 1990, a partir de la creación del MERCOSUR, se ha formado gradualmente un mercado común de bienes y servicios culturales (Recondo, 1995:32).

La primera reunión de secretarios de Cultura y autoridades culturales del MERCOSUR se realizó en 1992 en Brasilia. En la misma se estipularon tres áreas de trabajo: compatibilizar legislaciones nacionales con el objeto de facilitar la libre circulación de bienes y servicios culturales de la región; adecuar legislaciones internas que permitan incentivos a la cultura; y apoyar la utilización de medios masivos de comunicación para que la cultura de los países miembros contribuya a la integración entre ellos. También, las autoridades culturales firmaron un “Memorándum de entendimiento”. Posteriormente, en el marco de la Segunda Reunión Especializada de Cultura realizada en 1995 en Asunción, se creó la Reunión de Ministros y Responsables de Cultura como Foro negociador de alto nivel, en sustitución de la Reunión Especializada de Cultura (Pallini, 2001:5).

143

## MERCOSUR Cultural

La cultura ha permanecido en agenda del MERCOSUR, al establecerse reuniones de Ministros de Cultura (RMC), como antecedente y base de la negociación entre los países involucrados. Las RMC refieren a un encuentro formal de diálogo para las máximas autoridades culturales de los Estados Miembro, que tiene como función promover y dar a conocer los valores y tradiciones culturales de los Estados Partes mediante propuestas de cooperación y coordinación en el campo de la cultura. Incluye características políticas en la que se definen los acuerdos, las negociaciones, y se redactan las actas que viabilizarán los acuerdos.

El MERCOSUR Cultural está compuesto por la Reunión de Ministros de Cultura (RMC), y los siguientes órganos dependientes: Comité Coordinador Regional (CCR); Comisión de Patrimonio Cultural (CPC); Comisión de Diversidad Cultural (CDC); Comisión de Economía Creativa e Industrias Culturales (CECIC); Comisión de Artes (CA); Foro del Sistema de Información Cultural del MERCOSUR (SICSUR). La RMC cuenta, además, con una Secretaría Técnica (con sede en Argentina), para garantizar la ejecución, seguimiento y continuidad de los temas acordados (MERCOSUR Cultural, 2019).

En el año 1995, los Estados Parte firmaron un Protocolo de integración cultural del MERCOSUR, en el marco de la Primera Reunión Especializada de Cultura, en la que estaban representados los cuatro países miembros. La finalidad de esta reunión fue promover la cooperación entre sus instituciones y agentes culturales, favorecer programas y proyectos culturales conjuntos, así como la promoción y conocimiento de los valores y tradiciones culturales de cada Estado Parte, y la presentación de propuestas de cooperación y coordinación en el campo de la cultura. Por otra parte, este protocolo favoreció la cooperación entre los archivos históricos, a fin de armonizar los criterios relativos a patrimonio histórico y cultural, y agilizar la circulación de material destinado a la realización de eventos culturales del MERCOSUR. Finalmente, permitió la formación común de recursos humanos involucrados en la acción cultural y la creación de espacios culturales para expresar las tradiciones históricas (Pallini, 2001:8; Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, 2019).

## ¿Cómo se vienen implementando en la actualidad las RMC?

Actualmente, el principal objetivo de las RMC ha sido el intercambio de ideas y la definición de lineamientos sobre la integración de los actores culturales de la región (Cultura, Argentina).

En noviembre de 2018 se realizó, en Asunción del Paraguay, la XLIII RMC. En la Agenda del evento se destacó el impacto de las nuevas tecnologías en los diversos modos de creación, producción, difusión, distribución y goce de las expresiones culturales, destacando la importancia de la dimensión económica del bloque como contribución a la cultura. En la agenda se manifestó la relevancia dada por el MERCOSUR a los Objetivos de Desarrollo Sostenible Cultural, para la promoción y el aporte de la cultura, como un eje transversal del proceso de integración y desarrollo. Por otra parte, en la XLIV RMC, realizada también en noviembre de 2018, en la ciudad de Montevideo, se planteó ofrecer continuidad al intercambio y la producción técnica y académica a través de las publicaciones y capacitaciones implementadas en el marco de la Comisión de Diversidad, que conllevan al enriquecimiento mutuo y fortalecimiento institucional de cuadros técnicos y políticos. Finalmente, se instruyó al CCR a convocar una primera reunión de contacto con el Grupo de Trabajo de Cultura de la Alianza del Pacífico, con el objetivo de generar sinergias y desarrollar acciones conjuntas.

En este marco, el Director Nacional de Cultura de Uruguay realizó un breve relato acerca de las principales actividades que fueron realizadas durante el último semestre

del año 2018, enmarcado dentro del Plan de Acción del MERCOSUR Cultural, que alimenta los objetivos impulsados por el Estatuto de la Ciudadanía y el Plan de Acción Social. Asimismo, instó a seguir avanzando en temas de cultura a fin de fortalecer la institucionalidad del sector.

Todos los Estados Miembros expresaron sus opiniones acerca de la cultura en el bloque regional. Argentina propuso con éxito revisar y actualizar el protocolo de Integración Cultural de Fortaleza (1996). Paraguay aclaró la necesidad de enfocar las nuevas tecnologías y la economía cultural hacia lo humano, junto a las industrias culturales. Uruguay resaltó que la cultura es un eje transversal de construcción de ciudadanos plenos, y debe situarse por encima de las cuestiones políticas de los países para construir la unidad latinoamericana, mientras que Brasil destacó la necesidad de que las políticas culturales puedan ser efectivamente incorporadas a las Agendas Nacionales, valores e identidades; su potencial económico; y su contribución para el desarrollo humano (MERCOSUR Cultural, 2018).

El aspecto cultural de los pueblos y de los Estados que integran el MERCOSUR fue resaltado por los participantes de una mesa que trató el tema “La integración regional del MERCOSUR desde la óptica de la política cultural”. Para los participantes, la observancia al aspecto cultural puede contribuir a la integración, o evitar la generación de prejuicios y conflictos entre los pueblos. La actividad fue parte del evento “La Guerra Grande”, promovido por el Programa Regional del MERCOSUR Cultural “Más allá de la Guerra”, y por la Secretaría Nacional de Cultura del Paraguay. Contó con apoyo del Instituto Social del MERCOSUR (ISM), entre otros.

En el mes de marzo del año 2019, se ha firmado un Memorando de Entendimiento entre las autoridades culturales de Argentina y Paraguay, para reforzar los vínculos bilaterales, en el marco del primer convenio de cooperación cultural bilateral firmado en 1995 en Buenos Aires, en la Primera Reunión Especializada de Cultura. En el presente Memorando se busca la promoción, difusión, circulación y comercialización de bienes y servicios económicos a partir de corredores comerciales, la asociación de las cadenas de valor, la organización de ruedas de negocios, foros, conferencias y reuniones institucionales, entre otros programas. Cada parte facilitará a sus nacionales un amplio acceso a los valores artísticos y culturales del otro país, y promoverá iniciativas públicas y privadas pertinentes en todos los niveles (Secretaría de Cultura de la Nación, 2019).

## Patrimonios Culturales

La categoría Patrimonio Cultural del Mercosur fue aprobada por el Consejo del Mercado Común en el año 2012, mediante la Decisión CMC N°55/12 (actualmente, CMC N°21/14). En ella se establecen los criterios para el reconocimiento de bienes

culturales de interés regional, al considerarse que el patrimonio cultural contribuye al reconocimiento y valoración de la identidad cultural regional entre los países de la región, permitiéndoles integrarse (MERCOSUR, 2019).

El patrimonio cultural inmaterial, o patrimonio vivo, se refiere a las prácticas, expresiones, saberes o técnicas, transmitidos por las comunidades de generación en generación. El patrimonio inmaterial proporciona a las comunidades un sentimiento de identidad y de continuidad: favorece la creatividad y el bienestar social; contribuye a la gestión del entorno natural y social; y genera ingresos económicos. Numerosos saberes tradicionales o autóctonos están integrados, o se pueden integrar, en las políticas sanitarias, la educación, o la gestión de los recursos naturales.

La Convención de la UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de París en 2003 tiene como objetivo la conservación de este patrimonio; también pretende asegurar su viabilidad y optimizar su potencial para el desarrollo sostenible. La UNESCO brinda su apoyo en este ámbito a los Estados Miembros del MERCOSUR mediante la promoción de la cooperación internacional para la salvaguardia, y estableciendo marcos institucionales y profesionales favorables a la preservación sostenible de este patrimonio.

El contenido de la expresión “patrimonio cultural” ha cambiado en las últimas décadas, debido en parte a los instrumentos elaborados por la UNESCO. El patrimonio cultural no se limita a monumentos y objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a sus descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

El patrimonio cultural inmaterial es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural frente a la creciente globalización. La comprensión del patrimonio cultural inmaterial de diferentes comunidades contribuye al diálogo entre culturas y promueve el respeto hacia otros modos de vida. El Patrimonio Inmaterial es tradicional, contemporáneo y viviente a un mismo tiempo, integrador, representativo y basado en la comunidad. Su importancia no refiere sólo a la manifestación cultural en sí, sino a los conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación. El valor social y económico de esta transmisión de conocimientos es pertinente para los grupos sociales, tanto minoritarios como mayoritarios de un Estado, y reviste la misma importancia para los países en desarrollo que para los países desarrollados (UNESCO, 2019).

La categoría Patrimonio Cultural del MERCOSUR fue aprobada por el Consejo del Mercado Común en 2012 mediante la Decisión CMC N°55/12 (actualizada por la Decisión CMC N°21/14). En ella se establecen los criterios para el reconocimiento

de siete bienes culturales nacionales o regionales de interés regional, los cuales contribuyen al reconocimiento y valoración de la identidad cultural regional, constituyen elementos de comprensión de referencias, principios y valores presentes y compartidos entre los países de la región, y el reconocimiento de la importancia de un bien cultural más allá de las fronteras de un país, el cual constituye un importante factor para la integración entre los países de la región.

Los Ministros y Altas Autoridades de Cultura buscan aplicar la Decisión del Consejo Mercado Común, homologando las decisiones de la CPC, para incorporar bienes culturales a la Lista del Patrimonio Cultural del MERCOSUR. Los bienes regionales que integran esta Lista son: el Puente Internacional Barón de Mauá, la Payada, el Itinerario de las Misiones Jesuíticas Guaraníes, Moxos y Chiquitos, el Edificio del MERCOSUR, Chamamé, las Cumbes, Quilombos y Palenques, el Sistema Cultural de la Yerba Mate y el Universo Cultural Guaraní (MERCOSUR Cultural, 2019).



Chamamé

Fuente: Diario de Cultura



Yerba Mate

Fuente: Revista Cabal



Edificio del MERCOSUR

Fuente: propia



## Conclusión

El análisis realizado permite evidenciar que el MERCOSUR, a pesar de haber creado un organismo como el MERCOSUR Cultural, que prioriza a esta área temática, no ha asignado a la cultura el rol que merece como factor fundamental en las relaciones internacionales en general y, en particular, en los procesos de integración. La cultura permite facilitar el conocimiento mutuo y la cooperación entre los pueblos, no sólo en los habituales canales diplomáticos tradicionales como las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno, sino también a través de instituciones culturales, asociaciones y proyectos, tanto públicos como privados, y con nuevas formas de participación de la sociedad civil. Ante este escenario puede analizarse que las relaciones culturales implican a cada vez más actores y sectores que generan, difunden e intercambian propuestas para darle el valor a la cultura en la región.

Desde los orígenes del MERCOSUR, con el Tratado de Asunción, la cultura no ha constituido un área prioritaria a pesar de las iniciativas y proyectos creados a lo largo de su existencia. Los aportes que han realizado las partes distan de influir profundamente para permitir cambiar la visión acerca de la importancia y el significado de la cultura para nuestros países. En parte se debe a la falta de identidad y el sentido de pertenencia del MERCOSUR.

Cabe destacar la iniciativa del proceso de integración objeto de estudio, de contribuir a preservar los patrimonios culturales propuestos por la UNESCO, que ha generado un avance significativo en el área cultural. Sin embargo, los esfuerzos no han sido suficientes para lograr mayor convergencia y participación conjunta entre los Estados miembro que se han planteado en las bases de las RMC. Tal como afirma Pallini, el rol del MERCOSUR Cultural ha quedado relegado a ser una instancia protocolar en las agendas de gobierno, sin priorizar la integración de los Estados Parte y sus respectivas culturas.

Resulta prioritario que cada Estado Miembro, y en especial los ministerios correspondientes y asociaciones afines, refuercen su participación y contribución al MERCOSUR, para lograr los objetivos que se han planteado. Finalmente, es imprescindible el rol de la ciudadanía respecto al planteamiento de iniciativas y proyectos que apuesten por la preservación y comunicación de la cultura.

## Referencias bibliográficas

DELGADO GÓMEZ-ESCALONIELA, L. (1994). Factor cultural en las Relaciones Internacionales: una aproximación a su análisis histórico. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. España: Hispania, vol.1 (186), 257-278.



- FIERRO GARZA, A. (2009). La diplomacia cultural como instrumento privilegiado de la política exterior. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 23-28.
- HERNANDEZ SAMPIERI, R. (2010). "Metodología de la Investigación". Edit. McGraw Hill Interamericana Editores S.A. Quinta edición. México. Cap. 8, 9, 12 y 13.
- MONTOYA RUIZ, S. (2012). La redefinición de la diplomacia cultural en el mundo contemporáneo. *Oasis*, vol.17, 165-202.
- ORTEGA GEURRERO, C. (2009). La cultura como ámbito e instrumento de las relaciones internacionales de México. *Revista Mexicana de Política Exterior*, vol. 85, 167-206.
- PALLINI, V. (2001). Mercosur cultural: reflexiones acerca de la dimensión cultural de la integración. IDES. Buenos Aires.
- RECONDO, G. (1995). El Mercosur y la Cultura. Instituto de Integración Latinoamericana, p. 23-41.

## Páginas web

- [www.argentina.gob.ar/justicia](http://www.argentina.gob.ar/justicia)
- [www.cultura.gob.ar/que-es-y-para-que-sirven-las-reuniones-de-ministros-de-cultura-del-mercosur\\_6788/](http://www.cultura.gob.ar/que-es-y-para-que-sirven-las-reuniones-de-ministros-de-cultura-del-mercosur_6788/)
- [www.cultura.gob.ar/argentina-y-paraguay-unidos-por-la-cultura\\_7293/](http://www.cultura.gob.ar/argentina-y-paraguay-unidos-por-la-cultura_7293/)
- [www.diariodecultura.com.ar/musica/chamame-hacia-la-declaracion-de-patrimonio-de-la-humanidad/](http://www.diariodecultura.com.ar/musica/chamame-hacia-la-declaracion-de-patrimonio-de-la-humanidad/)
- [www.ismercosur.org/la-cultura-como-elemento-clave-para-la-integracion-regional-en-el-mercosur/](http://www.ismercosur.org/la-cultura-como-elemento-clave-para-la-integracion-regional-en-el-mercosur/)
- [www.mercosur.int/temas/cultura](http://www.mercosur.int/temas/cultura)
- [mercosurcultural.org/index.php/2015-09-30-12-49-44/148-reunion-de-ministros-de-cultura-pptp-2018](http://mercosurcultural.org/index.php/2015-09-30-12-49-44/148-reunion-de-ministros-de-cultura-pptp-2018)
- [www.revistacabal.coop/turismo/la-ruta-de-la-yerba-mate](http://www.revistacabal.coop/turismo/la-ruta-de-la-yerba-mate)
- <https://es.unesco.org/themes/patrimonio-cultural-inmaterial>

# La rivalidad irano-israelí en Siria: ¿un nuevo factor de desestabilización?

The Irano-Israeli rivalry in Syria: a new factor of instability?

Martín Bettati<sup>1</sup>

## Resumen

La guerra civil siria ha sido un terreno propicio para la intervención de terceros actores, siendo escenario de la competencia tanto entre Estados regionales como extra-regionales, entre ellos Irán, Israel y Rusia. En febrero de 2018, Israel comenzó a atacar las posiciones iraníes en Siria y, en julio, Rusia intentó intervenir para reducir tensiones. A partir del estudio de los hechos acaecidos desde febrero de 2018 a enero 2019, este trabajo tiene por objetivo analizar si la rivalidad irano-israelí en el escenario sirio constituye, o puede constituir en el inmediato plazo, un factor de desestabilización para Siria mediante un efecto de *spill over*. Partiendo del concepto de rivalidad de Goertz y Diehl (2003), el presente artículo se vale de la teoría prospectiva aplicada a las Relaciones Internacionales expuesta por Levy (2003) para entender el accionar de los actores y de la perspectiva de la preponderancia de poder para responder al interrogante central y esbozar los efectos de la rivalidad sobre la estabilidad.

Palabras claves: Irán, Israel, Siria, política internacional, estabilidad

## Abstract

The Syrian civil war has been a fertile land for third parties' interventions; it has been the theatre of competition between both regional and extra-regional States, among them, Iran, Israel and Russia. In February 2018, Israel started attacking Iranian positions in Syria, and in July, Russia tried to intervene to reduce tensions. From the study of the events that took place from February 2018 to January 2019, this article analyses whether the Irano-Israeli rivalry in the Syrian theatre constitutes, or might constitute in the immediate future, a factor of instability for Syria through a spill over

**Recibido: 11 de septiembre de 2019 ~ Aceptado: 15 de diciembre de 2019 ~ Publicado: 20 de diciembre de 2019**

<sup>1</sup> Estudiante de grado, Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario (UNR), Rosario, Argentina. Joven Investigador Instituto Rosario de Estudios del Mundo Árabe e Islámico – Grupo de Estudio de Medio Oriente (IREMAI-GEMO), UNR, Rosario, Argentina. Correo electrónico: martinbettati@gmail.com

effect. Taking advantage of Goertz and Diehl (2003)'s concept of rivalry, this article adopts the prospect theory applied to International Relations, as developed by Levy (2003), to understand the behaviour of the actors involved, and the preponderance of power perspective to answer the main question and determine the effects of the rivalry on the stability.

Key words: Iran, Israel, Syria, international politics, stability

## Introducción

La guerra civil siria ha sido un terreno propicio para la intervención de terceros actores, siendo escenario de la competencia tanto entre Estados regionales como extra-regionales. La misma inicia en 2011, y ya en 2012 observamos las primeras intervenciones militares aéreas israelíes en Siria. En ese entonces, tenían como objetivo supuestos depósitos de armas de Hezbollah y cargamentos provenientes de Irán (Kershner y Gordon, 2013). A mediados de 2016, Irán comenzó a instalar bases militares en Siria, algunas de éstas en el sur, cercanas a la frontera con Israel (Humud, Katzman y Zanotti, 2019). Esto generó que, en febrero del 2018, se produzca un giro en las intervenciones israelíes, por cuanto ahora este país comenzó a atacar las posiciones iraníes (BBC, 2018A). En un intento de reducir tensiones, en julio de 2018, Rusia propuso crear un margen de seguridad de 100km de ancho en la frontera entre Siria e Israel (Haaretz, 2018) y, en octubre, envió al gobierno sirio una batería del sistema S-300 de defensa anti-aérea (Reuters, 2018).

Este trabajo tiene por objetivo analizar si la rivalidad irano-israelí en el escenario sirio constituye, o puede constituir en el inmediato plazo, un factor de desestabilización para Siria mediante un efecto de *spill over*. La pregunta deliberadamente deja de lado las consecuencias en otras áreas geográficas. El presente escrito se concentra en el período de febrero de 2018 hasta enero 2019. Sin embargo, entiende el inicio de esta rivalidad en 2012 con los primeros bombardeos israelíes. El recorte temporal responde a la escalada del enfrentamiento a comienzos del 2018, en tanto se estima que la misma podría haber tenido efectos sobre la estabilidad. Se espera que del período estudiado se obtengan algunas conclusiones que ayuden a una lectura de la evolución de la competencia y a entender sus posibles consecuencias sobre la estabilidad de Siria.

Para comprender la dinámica de la rivalidad y sus efectos sobre la estabilidad, en primer lugar, identificamos los intereses que persigue cada parte con respecto al *issue*. En segundo lugar, describimos las capacidades y la voluntad de los actores implicados

para hacer valer sus intereses. Finalmente, analizamos los efectos sobre la estabilidad. En la conclusión apuntamos a la posible evolución inmediata del escenario planteado.

## Breve marco teórico

La rivalidad, siguiendo a Goertz y Diehl (2003), es entendida en este trabajo como una relación hostil en la cual la competencia es conducida militarmente. Dos componentes son centrales de acuerdo a Hensel (1996), el primero es la competencia, entendida como un desacuerdo sobre la división de algún bien y la suposición de que tal competencia no puede concluir en un resultado de suma positiva. Vasquez (1993) agrega que, en las rivalidades, la preocupación es con respecto a ganancias y pérdidas relativas, más que absolutas. El segundo componente es la percepción de la amenaza, en tanto los actores deben creer que su rival amenaza sus intereses de seguridad nacional. Una característica distintiva de las rivalidades es que debe involucrar Estados que puedan realísticamente desafiar la posición de seguridad del otro, es decir, que exista cierto balance. Otra particularidad de la competencia militarizada, es que los participantes consideran probable un conflicto militar entre ellos en algún punto en el futuro y se preparan para ello. Estas rivalidades suelen tener un *issue* o tema alrededor del cual gravitan que constituye el objeto de desacuerdo y, por ende, la base de la relación hostil. El *issue* en cuestión es el territorio en el sur de Siria. La disputa surge del hecho que Irán busca utilizarlo como vía de comunicación entre Irán y el sur del Líbano -o entre Irán como actor y Hezbollah- y para la instalación de bases militares. Israel, en contraposición, busca establecer allí una *buffer zone*. Estos usos son mutuamente excluyentes.

Siguiendo la categorización de Goertz y Diehl (2003), sería posible considerar la rivalidad irano-israelí como una rivalidad de tipo perdurable o duradera, en tanto involucra los mismos Estados, chocando en repetidas confrontaciones militares sobre un período extendido de tiempo.

Por otro lado, para comprender el comportamiento exterior de los Estados, dos cuestiones son fundamentales: capacidades y voluntad. Siendo que el *issue* es de naturaleza estratégico-militar, las capacidades van a ser medidas en base a los recursos militares. Con respecto a la voluntad, el presente trabajo utiliza la teoría prospectiva aplicada a las Relaciones Internacionales, la cual expone, según Levy (2003), que la voluntad es una función de la valoración que las partes hagan respecto a pérdidas y ganancias relativas en base a un punto de referencia y los niveles de riesgo asociado que toleren. Levy (2003) agrega que los actores tienden a sobrevalorar las pérdidas sobre las posibles ganancias con respecto a un punto de referencia. En consecuencia, toleran mayores niveles de riesgo con respecto a posibles pérdidas y menores niveles

de riesgo cuando se trata de ganancias. Cómo los actores definen el punto de referencia puede tener un efecto crítico en las preferencias.

Con respecto al concepto de estabilidad, en este trabajo será entendida como baja o nula probabilidad de conflictos armados (Gilpin, 1998). Por extensión, desestabilización comprende el proceso de aumento de la posibilidad de enfrentamientos militares. El incremento de la posibilidad de enfrentamientos puede darse también entre otros actores, es decir, no necesariamente se restringe, en nuestro caso, a Israel e Irán. Para analizar los efectos de la rivalidad sobre la misma, se adopta una perspectiva de la preponderancia de poder, la cual postula que la concentración de poder es estabilizante (Bettati, 2019A).

## Intereses de cada actor

En esta primera sección identificaremos los intereses que tanto Israel como Irán buscan en el territorio en el sur de Siria. La identificación de los mismos es importante porque a partir de la incompatibilidad de éstos surge la disputa. Con respecto a los intereses de Teherán, haremos una breve mención de los grandes lineamientos estratégicos que guían su accionar para luego centrarnos en los intereses relacionados al *issue*.

### Israel

Los intereses de Tel Aviv son de tipo defensivos, en tanto busca protegerse frente a lo que percibe como una amenaza. Como señala Mearsheimer (1985), Israel, dada la historia del pueblo judío y la del Estado israelí, percibe cada conflicto armado como una lucha por su existencia, por ende, actúa como si estuviera frente a una –actual o potencial- guerra total. Junto con la presencia de Hezbollah en el sur del Líbano, ahora Irán completa el cerrojo al norte de Israel mediante el establecimiento de bases militares en Siria. Teniendo en cuenta el escaso territorio de Israel, la posición delantera o de avanzada que adquiere Irán frente a Israel sitúa a Tel Aviv en un equilibrio estratégico sumamente desfavorable. En el caso de una conflagración militar, a Irán le permitiría intercambiar espacio por tiempo en proporción inversa a Israel. Es decir, le permitiría a Irán replegarse hacia el interior del territorio sirio y así poder ganar tiempo para reorganizar sus posiciones defensivas. Sin embargo, Israel se vería privado de esta posibilidad dado que el enfrentamiento militar tendría lugar en sus fronteras y, considerando el escaso territorio que ocupa el Estado israelí, la posibilidad de replegarse y reorganizarse disminuye. La ventaja que obtiene Irán, a saber, la posesión de espacio para replegarse y reorganizarse es proporcional al

espacio que pierde Israel. Este cálculo estratégico no puede dar como resultado una suma positiva.

En consecuencia, Tel Aviv busca, al menos, una franja de territorio que permanezca libre de la presencia iraní o de sus aliados y que le permita a su sistema de defensa aéreo ser más efectivo<sup>2</sup>. De acuerdo a declaraciones oficiales, podríamos resumir los intereses concretos o demandas de Israel en las siguientes. Por un lado, que Irán no tenga ninguna presencia militar en Siria. Por otro lado, que retire los misiles de largo alcance emplazados en Siria, cierre las fábricas de misiles de precisión guiada y desmantele las defensas aéreas que protegen dichos armamentos y establecimientos. Por último, que se cierren los cruces fronterizos entre Siria y el Líbano y entre Siria e Irak (Ahren, 2018).

### Irán

Paradójicamente, los intereses de Irán también son defensivos –lo que nos sitúa frente a un dilema de seguridad- por cuanto Irán busca evitar una intervención militar extranjera de Estados Unidos y sus aliados, entre ellos Israel; la estabilización de sus fronteras; resistir las medidas no militares de Estados Unidos –bloqueo económico y aislamiento internacional-; y poseer una doctrina militar basada en la disuasión convencional por castigo y por negación (Bettati, 2019B). De acuerdo a estos elementos, una perspectiva defensiva resulta más oportuna para comprender su accionar exterior.

Teniendo en cuenta los grandes lineamientos estratégicos, podríamos afirmar que en relación al *issue* Irán busca, por un lado, incrementar su profundidad estratégica al mantener posiciones defensivas delanteras, esto implica alejar las fronteras defensivas de sus fronteras nacionales y hacia las de sus adversarios. Por otro lado, persigue asegurar las vías de aprovisionamiento a Hezbollah y, relacionado a este punto, mejorar la posición estratégica de sus aliados Hezbollah y el gobierno sirio. Por último, busca internacionalizar la descentralización de su defensa, estableciendo bases militares con autonomía táctico-operacional y material fuera de su territorio nacional. (Katzman 2019; Uskowi, 2018; Fernández, 2010 y Barzegar, 2010)

## Capacidades y voluntad de los actores

<sup>2</sup> Diversos análisis señalan la inferioridad de las capacidades convencionales de Irán frente a Israel (Cordesman y Wilner, 2012; Ward, 2009 y Cordesman y Kleiber, 2007), lo cual, a su vez, se ve reflejado en su doctrina de defensa. Esta última, entre otros postulados, busca evitar la confrontación directa y se apoya, en contrapartida, en una guerra asimétrica –brindando asistencia a distintos *proxies*- y en el uso de misiles balísticos (Elias, 2017; McInnis, 2017; Connell, 2010 y Ward, 2005). En consecuencia, la principal amenaza que estimamos que percibe Israel proviene de las capacidades balísticas de Irán y del apoyo a Hezbollah.



Tanto Israel como Irán consideran que tienen el derecho de actuar en territorio sirio. Derecho no debe ser entendido aquí en términos jurídicos, sino como un determinado comportamiento de política exterior reconocido. Este reconocimiento depende, por un lado, de la capacidad y voluntad de los actores de imponerle al resto tal comportamiento; y, en contrapartida, la capacidad y voluntad de estos últimos de resistirlos. Ambos Estados, a su vez, tratan de legitimar sus reclamos. Por una parte, Israel sostiene que tiene el derecho a la auto defensa y que va a intervenir, en este caso en Siria, siempre que se vea amenazado (Bachner, 2019). Por otra parte, Irán basa su derecho, antes que nada, en la invitación del gobierno sirio (Tehran Times, 2019A). En segundo lugar, dada la inversión que llevó adelante para apoyar al gobierno sirio, es de esperar que crea que le es legítimo mantener bases militares en dicho territorio si considera que es de su interés.

Más allá de las justificaciones que revisten un carácter meramente declarativo, dos elementos resultan centrales para comprender su accionar de política exterior: capacidad y voluntad. La capacidad es en función de recursos, y la voluntad en base a preferencias. En esta segunda sección daremos cuenta de estos dos elementos, de los cuales depende que los actores puedan hacer valer sus intereses.

## Capacidades

155

En relación a este aspecto resulta fundamental responder a la siguiente pregunta, ¿tienen Israel e Irán el poder para ejercer sus derechos? La respuesta es negativa para ambos. En el caso israelí, depende de que Rusia no extienda la cobertura de su defensa anti-aérea. Los sistemas de defensa aéreos S-300 y S-400 son suficientes para restringir el margen de maniobra en el espacio aéreo sirio, lo suficiente como para que Israel se vea privado de actuar y pierda su superioridad aérea (Missile Defense Project, 2018). Esta situación se hizo evidente luego de que el gobierno sirio derribara un caza-bombardero israelí en febrero de 2018 utilizando el sistema S-300 provisto por Rusia (BBC, 2018B).

Por otro lado, si lleva adelante una ofensiva de mayor escala, puede degenerar en un espiral de violencia con represalias iraníes. Dichas acciones pueden desembocar en un enfrentamiento directo de gran escala entre ambos actores y posiblemente terceros. Actualmente, Israel no tiene la capacidad suficiente para retener una contraofensiva iraní sin sufrir daños que considera inaceptables (Abrams, 2017). Esta situación deriva, principalmente, de la amenaza que representan para Israel las capacidades balísticas iraníes (Cordesman y Toukan, 2014; Cordesman y Toukan, 2012; Garwin y Lam, 2008 y Chubin, 2001)

En el caso iraní, éste no tiene la capacidad de dar protección a sus posiciones en Siria. Dada la debilidad estructural de su Fuerza Aérea y de sus defensas aéreas es vulnerable

a la Fuerza Aérea Israelí (Cordesman y Wilner, 2012). Esta debilidad es relativamente reducida con el aprovisionamiento de sistemas SAM (misiles tierra-aire, por sus siglas en inglés) de Moscú a Damasco. A su vez, tampoco puede establecer las bases libremente, ya que disputa con Rusia el favor del gobierno sirio. En conclusión, Irán depende parcialmente de Rusia.

Entonces, ¿cuál es el factor clave? Aquí el rol de Rusia emerge como un condicionante muy importante. Rusia considera que es su interés la estabilidad de Siria<sup>3</sup> y surge como el actor central para contener el comportamiento exterior de Israel e Irán y, por ende, esta rivalidad potencialmente desestabilizante. La razón la encontramos en que es el actor más fuerte en Siria. Además, es el único que tiene relativamente buenas relaciones con todos los actores involucrados y capacidad para influir sobre las mismas sin utilizar métodos que conduzcan a una mayor inestabilidad, como ser, medidas militares o de presión económica. En este punto, goza de mayor poder que Estados Unidos, ya que éste sí necesitaría de medidas militares o de presión económica para influenciar o restringir el accionar externo de Irán dada la negativa de Teherán a dialogar o negociar con Washington bajo el régimen de sanciones (Tehran Times, 2019B) e, incluso en este caso, no es seguro que lo logre, pero sí conduciría a mayor inestabilidad. Los costos y riesgos en los que tiene que incurrir Estados Unidos para influenciar el comportamiento de los dos actores centrales - Israel e Irán- fueron mayores a los de Rusia, y suficientes como para disuadir, a la actual administración y a la pasada, de intervenir.

156

## Voluntad

En el escenario analizado, vemos que Irán se encuentra frente a la posibilidad de obtener una ganancia en términos estratégico-militares. Es importante recordar que Irán interviene inicialmente para, en primer lugar, mantener a Bashar al-Assad<sup>4</sup> o al Assadismo -entendido como *deep State*- en el poder (Milani, 2016) y evitar los efectos *spill over* sobre Irak. Por consiguiente, su objetivo era el mantenimiento del *statu quo*, es decir, evitar pérdidas, no lograr ganancias. Si situamos al punto de referencia en el

<sup>3</sup> La alianza entre Rusia y Siria lleva ya varias décadas y Damasco es el principal aliado de Moscú en la región (Stepanova, 2016). La importancia que reviste Siria para Rusia se centra en el área estratégico-militar y corresponde a la presencia de la base naval rusa en Tartus y la base aérea en Latakia.

<sup>4</sup> El acercamiento entre Irán y Siria se produce luego de la Revolución Islámica producto de su mutua enemistad hacia el régimen Ba'athista de Saddam Hussein, sumado al hecho de que ambos profesan el chiismo -aunque en vertientes diferentes-. Irán considera a Siria como una pieza clave en la llamada media luna chiita o Eje de Resistencia ya que le permite tener acceso directo a Hezbollah y al Mediterráneo, así como contribuir a la estabilidad de Irak. Además, ante un conflicto armado con Israel, Siria podría abrir un frente en la frontera norte con éste. (Bettati, 2019B)

inicio de la guerra civil, podemos considerar al establecimiento de bases militares como una ganancia.

Esas ganancias son a expensas de Israel quien, en contrapartida, se percibe en la parte perdedora. En esta lógica de juego de suma cero, Israel busca la vuelta al *statu quo ex ante* mientras que Irán persigue la consolidación del nuevo *statu quo*. De acuerdo a la perspectiva adoptada, Israel estaría dispuesto a aceptar mayores niveles de riesgo que Irán.

La asimetría actual en la tolerancia de riesgos la observamos en el hecho de que Israel lleva adelante constantes ataques aéreos sobre las posiciones iraníes, mientras que este último no conduce represalias semejantes.

Ahora bien, el tercer actor al que prestamos atención, Rusia, se enfrenta, al igual que Israel, frente a la perspectiva de pérdidas relacionadas al debilitamiento del gobierno central sirio y, en consecuencia, de su posición en el territorio sirio. Esta situación deriva del hecho de que la relación de Rusia es con el gobierno de Bashar al-Assad y Moscú depende de que Damasco mantenga el control y la soberanía sobre el territorio sirio para poder disfrutar de libertad de movimiento en el terreno, así como para mantener sus bases militares allí emplazadas. Por consiguiente, Rusia sería más propicia a aceptar mayores riesgos para evitar que la rivalidad conduzca a pérdidas por su parte.

157

## Consecuencias sobre la estabilidad de Siria

En esta última sección analizaremos qué efectos tiene esta relación hostil sobre la estabilidad siria teniendo en cuenta los elementos anteriormente expuestos.

Como observamos arriba, Rusia desea que la rivalidad no tenga efectos *spill over* en el territorio sirio. Para conseguirlo, intenta evitar una escalada que, por involucrar posiciones del gobierno sirio o mismo de Rusia, los debilite o genere un problema en el frente sur que le obligue a distraer tropas de la región de Idlib, último bastión de las fuerzas rebeldes (France24, 2019). A su vez, un recrudecimiento de los enfrentamientos podría empujar a Estados Unidos a intervenir desde su base en al-Tanf.

Mientras los ataques se realicen sobre objetivos iraníes y no generen una respuesta iraní contundente, que pueda llevar a un conflicto armado de mediana o gran escala, hay mayores probabilidades de que los rusos se abstengan de actuar. Dentro de ese margen de conflicto acordado, parecería que Rusia considera que sus intereses no se ven vulnerados ya que se abstuvo de intervenir<sup>5</sup>. Dentro de esos intereses

<sup>5</sup> Rusia recién intervino cuando elementos sirios y rusos fueron comprometidos. La propuesta del margen de 100km fue realizada luego de que Israel bombardeara posiciones militares del gobierno sirio que creía eran utilizadas por Irán (Khoury, 2018). Por su parte, el aprovisionamiento del sistema S-300 en octubre se dio

encontramos la estabilidad de Siria, por lo que inferimos que, de mantenerse el conflicto dentro de esos límites, no será otro factor desestabilizante.

El suministro del sistema de defensa anti-aéreo S-300 en octubre de 2018 al gobierno sirio y el proyecto de crear un margen de 100km en territorio sirio entre la frontera de Israel y Siria, donde Irán –o sus aliados extranjeros, es decir, Hezbollah- no podría mantener una presencia militar, muestra los intentos de Rusia por mediar y limitar el accionar de ambos.

Para que esta situación se vuelva desestabilizadora sería necesario, entre otros: que la presión rusa hacia Israel e Irán disminuya; que ingrese Estados Unidos con la suficiente fuerza como para modificar el balance en el terreno; o, que las preferencias de Israel y/o Irán cambien y presionen a su adversario. Sin embargo, vemos a estos posibles escenarios con una menor probabilidad de realización.

En el primer caso, no percibimos razón alguna que lleve a ese postulado, la posición rusa está cada vez más consolidada y se vuelve menos costoso mantenerla.

En el segundo caso, observamos que la Administración Trump anunció en diciembre de 2018 que retiraría sus tropas de Siria<sup>6</sup>. A su vez, la política de delegar el mantenimiento del orden en sus aliados locales, con centro en el Reino de Arabia Saudita (RAS), no parece mostrar muchos frutos. La apodada OTAN árabe no se concretó y Egipto no mostró intenciones de participar (Haaretz, 2019); además, la campaña de RAS y Emiratos Árabes Unidos (EAU), entre otros, en Yemen no tuvo los resultados esperados (Carey, 2019), por lo que es difícil que esos dos países deseen inmiscuirse militarmente en los asuntos sirios.

Por último, la situación pareciera mantenerse invariable en el último curso de tiempo. Con respecto a Israel, el apoyo decidido de Estados Unidos muestra sus límites con la ya mencionada decisión de Trump de retirar las tropas de Siria. A su vez, Tel Aviv mantiene enfrentamientos con Hamas y Jihad Islámica y, siempre debe considerar que una escalada del conflicto puede traer al escenario a Hezbollah. Sin embargo, la posición israelí es más sólida y eso se evidencia en que sigue atacando posiciones en Siria y no ha habido represalias iraníes. Este último, por su parte, luego de la reimposición de sanciones<sup>7</sup>, enfrentó un contexto externo que le es cada vez más adverso y, a medida que las sanciones se reimpongan en su totalidad, es de esperar

---

luego de que, en una operación militar aérea israelí sobre suelo sirio, un avión militar ruso fuera erróneamente derribado por las defensas aéreas sirias. Rusia acusó a Israel de haber utilizado al avión ruso de escudo (Aljazeera, 2018).

<sup>6</sup> Trump, quien anunció la medida a través Twitter, lo justificó aduciendo que Estado Islámico había sido derrotado por lo que no habría más razón para Estados Unidos de mantener sus fuerzas en Siria. Además, esta medida vino a cumplir con su promesa de terminar la participación de Estados Unidos en lo que llamó las guerras interminables (Landler, Cooper y Schmitt, 2018).

<sup>7</sup> La Administración Trump reimpuso las sanciones económicas contra Irán en noviembre de 2018 luego de retirarse del Plan Integral de Acción Conjunta en mayo de 2018.

que esa adversidad aumente. Teherán buscó poder mantener los beneficios del Acuerdo Nuclear con Europa por lo que se verá desincentivado de iniciar acciones que puedan ser condenadas por Reino Unido, Francia o Alemania. Considerando estos elementos, no creemos que tenga los recursos para llevar adelante una expansión significativa y, además, ya logró un cierto posicionamiento que satisface sus intereses (Tabrizi y Pantucci, 2016). Es de notar que el mantenimiento de Bashar al-Assad en el poder se logró -lo cual constituía su objetivo inicial- y, además, Teherán logró incrementar su presencia en Siria mediante el establecimiento de bases militares; por ende, se lo podría considerar relativamente satisfecho.

## Conclusiones

A los fines de este artículo, nos hemos centrado en los actores que mayor relevancia tienen respecto al objeto de estudio en base al criterio definido *supra* de capacidades y preferencias. El rol del gobierno sirio no fue aquí analizado ya que consideramos que en el período estudiado no tiene un accionar crítico. Si bien sus preferencias lo empujan a actuar, sus capacidades no lo acompañan. Naturalmente, es el primer interesado en la estabilidad del territorio sobre el cual pretende ejercer su soberanía. Sin embargo, su capacidad de restringir el accionar exterior de Israel, Irán y Rusia es muy limitado. Esto lo evidenciamos en que Israel lleva ya siete años bombardeando Siria; con respecto a Irán, Bashar al-Assad depende del apoyo que éste le brinde para mantener el control sobre su territorio y, en referencia a Rusia, Damasco depende del material militar que aquél le suministre para defenderse. En el tiempo que cubre el estudio, en Siria, *rex non est imperator in regno suo*, o al menos no en su totalidad. Es esperable que la posición de Irán se vuelva cada vez más rígida a medida que cambie su punto de referencia al nuevo *statu quo*. En este escenario, las bases militares no constituyen una ganancia por lo que dejar de poseerlas representa una pérdida neta. Esto llevaría a que ambas partes se consideren perdedoras, lo que conduciría a una sobrevaluación de sus pérdidas relativas y a una mayor aceptación de riesgo. Este posible escenario podría generar mayor inestabilidad. Sin embargo, desde la perspectiva de la preponderancia de poder podemos concluir que, mientras Rusia sea el más fuerte en Siria, el control de la rivalidad es factible y, por ende, ésta no devendría, en el corto plazo, en un factor de desestabilización. Por el contrario, el estrecho margen esbozado por Rusia podría llevar a Irán e Israel a trasladar su rivalidad a otros territorios aledaños, como ser el sur del Líbano o Irak.

## Referencias bibliográficas

Abrams, E. (2017). The Next Israel-Hezbollah Conflict. *Council on Foreign Relations*. Recuperado de <https://www.cfr.org/blog/next-israel-hezbollah-conflict>.

Ahren, R. (2018). Israel rejects Russian offer to keep Iran 100 km from Syrian border. *The Times of Israel*. Recuperado de <https://www.timesofisrael.com/israel-rejects-russian-offer-to-keep-iran-100-km-from-israels-border/>.

Aljazeera. (2018). Russia: Syrian missiles shot down Russian aircraft in crossfire. *Aljazeera*. Recuperado de <https://www.aljazeera.com/news/2018/09/russia-military-jet-vanishes-radar-syria-14-aboard-180918045210361.html>

Bachner, M. (2019). Israel will defend itself 'by any means,' PM says amid fears of border skirmish. *The Times of Israel*. Recuperado de <https://www.timesofisrael.com/israel-will-defend-itself-by-any-means-necessary-pm-says-amid-iran-tensions/>.

Barzegar, K. (2010). Iran's Foreign Policy Strategy after Saddam. *The Washington Quarterly*, 33 (1), 173-189.

BBC. (2018A). Israeli air strikes against Syria 'biggest since 1982'. *BBC*. Recuperado de <https://www.bbc.com/news/world-middle-east-43019682>.

BBC. (2018B). Syria shoots down Israeli warplane as conflict escalates. *BBC*. Recuperado de <https://www.bbc.com/news/world-middle-east-43014081>.

Bettati, M. (2019A). Percepciones de la amenaza iraní en la primera década y media del siglo XXI. *Otro Sur*, 7 (7), 5-15.

Bettati, M. (2019B). La falacia de la amenaza iraní. Beau Bassin, Mauricio: Editorial Académica Española.

Carey, G. (2019). Yemen's Fault Lines. *The Washington Post*. Recuperado de [https://www.washingtonpost.com/business/energy/yemens-fault-lines/2019/09/30/52436578-e3cc-11e9-b0a6-3d03721b85ef\\_story.html](https://www.washingtonpost.com/business/energy/yemens-fault-lines/2019/09/30/52436578-e3cc-11e9-b0a6-3d03721b85ef_story.html).

Chubin, S. (2001) Iran's missile programme. *The Adelphi Papers*, 41 (342), 53-70.

Connell, M. (2010). Iran's Military Doctrine. *United States Institute for Peace*. Recuperado de <https://iranprimer.usip.org/resource/irans-military-doctrine>.

Cordesman, A. H. y Toukan, A. (2014). Iran's Nuclear Missile Delivery Capability. *Burke Chair in Strategy*, Center for Strategic and International Studies.



Cordesman, A. H. y Toukan, A. (2012). Analyzing the Impact of Preventive Strikes Against Iran's Nuclear Facilities. *Burke Chair in Strategy*, Center for Strategic and International Studies.

Cordesman, A. H. y Wilner, A. (2012). Iran and the Gulf military balance. *Burke Chair in Strategy*, Center for Strategic and International Studies.

Cordesman, A. H. y Kleiber, M. (2007) *Iran's Military Forces and Warfighting Capabilities*. Westport, Estados Unidos: Greenwood Publishing Group.

Elias, F. (2017). Iranian Military Doctrine. *The Washington Institute*. Recuperado de <https://www.washingtoninstitute.org/fikraforum/view/iranian-military-doctrine>.

Fernández, H. A. (2010). La política regional de Irán: entre las aspiraciones hegemónica, la ideología y el pragmatismo. En Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. (2010). *Irán como pivote geopolítico*. Ministerio de Defensa.

France24. (2019). Idlib front is main battle to end Syria war: Assad. *France24*. Recuperado de <https://www.france24.com/en/20191022-idlib-front-is-main-battle-to-end-syria-war-assad>.

Garwin, R. L. y Lam, I. (2008). Evaluating Iran's missile threat. *Bulletin of the Atomic Scientists*, 64 (2), 40-43.

Gilpin, R. (1998). The Theory of Hegemonic War. En Rotberg, R. I. y Rabb, T. K. (Ed.), *The Origin and Prevention of Major Wars* (pp. 15-39). Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.

Goertz, G. y Diehl, P. (2003). (Enduring) Rivalries. En Midlarsky, M. (Ed.), *Handbook of War Studies II* (pp. 222-271). Michigan, Estados Unidos: The University of Michigan Press.

Haaretz. (2019). Egypt Pulls Out of U.S. Effort to Forge anti-Iran 'Arab NATO'. *Haaretz*. Recuperado de <https://www.haaretz.com/middle-east-news/egypt-pulls-out-of-u-s-effort-to-forge-anti-iran-arab-nato-1.7110258>.

Haaretz. (2018). Russia Offers 62-mile Buffer Between Iranian Forces and Israel-Syria Border, Senior Official Says. *Haaretz*. Recuperado de <https://www.haaretz.com/israel-news/netanyahu-to-meet-visiting-russian-fm-discuss-syria-and-iran-1.6310869>.

Hensel, P. (1996). The Evolution of Interstate Rivalry, citado en Goertz, G. y Diehl, P. (2003). (Enduring) Rivalries. En Midlarsky, M. (Ed.), *Handbook of War Studies II* (pp. 222-271). Michigan, Estados Unidos: The University of Michigan Press.

Humud, C. E., Katzman, K. y Zanutti, J. (2019). Iran and Israel: Tension Over Syria. *Congressional Research Service*.

Katzman, K. (2019). Iran's Foreign and Defense Policies. *Congressional Research Service*.

Kershner, I. y Gordon, M. R. (2013). Israeli Airstrike in Syria Targets Arms Convoy, U.S. Says. *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/2013/01/31/world/middleeast/syria-says-it-was-hit-by-strikes-from-israeli-planes.html>.

Khoury, J. (2018). Israel Reportedly Strikes Syrian Military Site in Western Syria. *Haaretz*. Recuperado de <https://www.haaretz.com/israel-news/israeli-fighter-jets-reportedly-strike-targets-in-western-syria-1.6295318>

Landler, M., Cooper, H. y Schmitt, E. (2018). Trump to Withdraw U.S. Forces From Syria, Declaring 'We Have Won Against ISIS'. *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/2018/12/19/us/politics/trump-syria-turkey-troop-withdrawal.html>.

Levy, J. (2003). Loss Aversion, Framing Effects, and International Conflict: Perspectives from Prospect Theory. En Midlarsky, M. (Ed.), *Handbook of War Studies II* (pp. 193-221). Michigan, Estados Unidos: The University of Michigan Press.

Mearsheimer, J. (1985). *Conventional Deterrence*. Ithaca, Estados Unidos: Cornell University Press.

McInnis, M. (2017). *The Future of Iran's Security Policy*. Washington, Estados Unidos: American Enterprise Institute.

Milani, M. (2016). Iran and Russia's Uncomfortable Alliance. Their Cooperation In Syria In Context. *Foreign Affairs*. Recuperado de <https://www.foreignaffairs.com/articles/iran/2016-08-31/iran-and-russias-uncomfortable-alliance>

Missile Defense Project. (2018). Russian Air and Missile Defense. *Missile Threat*, Center for Strategic and International Studies. Recuperado de <https://missilethreat.csis.org/system/russian-air-defense/>.

Reuters. (2018). Russia completes delivery of S-300 system to Syria. *Reuters*. Recuperado de <https://www.reuters.com/article/us-mideast-crisis-syria-russia-s300/russia-completes-delivery-of-s-300-system-to-syria-idUSKCN1MC2FT>.

Stepanova, E. (2016). Russia in the Middle East: Back to a “Grand Strategy” – or Enforcing Multilateralism? *Politique Étrangère*, 81 (2).

Tabrizi, A. B. y Pantucci, R. (2016). Understanding Iran’s Role in the Syrian Conflict. *Royal United Services Institute for Defence and Security Studies*.

Tehran Times. (2019A). Iran staying in Syria upon Damascus request, Zarif says. *Tehran Times*. Recuperado de <https://www.tehrantimes.com/news/441549/Iran-staying-in-Syria-upon-Damascus-request-Zarif-says>.

Tehran Times. (2019B). Rouhani: ‘Our response to negotiation under sanctions is negative’. *Tehran Times*. Recuperado de <https://www.tehrantimes.com/news/440527/Rouhani-Our-response-to-negotiation-under-sanctions-is-negative>.

Uskowi, N. (2018). The Evolving Iranian Strategy in Syria: A Looming Conflict with Israel. *Scowcroft Center for Strategy and Security*, Atlantic Council.

Vasquez, J. (1993). *The War Puzzle*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.

Ward, S. (2009). *Immortal. A Military History of Iran and Its Armed Forces*. Washington, Estados Unidos: Georgetown University Press.

Ward, S. (2005). The Continuing Evolution of Iran’s Military Doctrine. *Middle East Journal*, 59 (4).

# “La pacchia è finita”. Discurso de la Seguridad Ciudadana: El caso de Matteo Salvini en Italia (2018-2019)<sup>1</sup>

“The party is over”. Citizen Security Speech: The case of Matteo Salvini in Italy  
(2018-2019)

Mariana Fátima Polizzi<sup>2</sup>

## Resumen

A partir de la crisis económica de 2008, el actual escenario internacional ha cambiado su configuración hacia un mundo multipolar de competencia y de cierta desconfianza entre las naciones, dando cuenta de un orden internacional en disputa. En el caso de Italia, siendo uno de los países más afectados de la zona euro, se dio el ascenso al gobierno de una coalición de centro derecha que, desde su matriz discursiva, hace foco en la inmigración como principal causa de “los males italianos”.

El presente artículo pretende contribuir al debate sobre la articulación entre discurso y poder que se da en la actualidad, poniendo foco en un caso específico de la Unión Europea. El mismo se centrará en analizar el discurso de Matteo Salvini (Vicepremier y Ministro del Interior de la República Italiana) en el que se da una articulación entre la seguridad ciudadana y la llegada de refugiados y emigrantes no regulares a la Península Itálica.

El análisis se basará en el racconto de diversos discursos y material de prensa, más el estudio de dos medidas gubernamentales adoptadas por el Ministro: a) el “Decreto de Seguridad e Inmigración” (2018), que dificulta la llegada de refugiados y facilita expulsiones; y b) la aprobación de la nueva “Ley de Legítima Defensa” (2019).

Por último, nuestra conclusión pretende dar cuenta del uso político que el neo-gobierno italiano hace respecto de los sectores más cuestionados dentro de la compleja sociedad italiana, a fin de lograr consenso y gobernabilidad en el país europeo.

**Recibido: 28 de septiembre de 2019 ~ Aceptado: 15 de diciembre de 2019 ~ Publicado: 20 de diciembre de 2019**

<sup>1</sup> “La fiesta terminó”; Traducción propia del original en italiano.

<sup>2</sup> Licenciada en Ciencia Política (UBA). Profesora de Enseñanza Media y Superior en Ciencia Política (UBA). Especializanda en Estudios Contemporáneos de América y Europa (UBA). Diplomanda Superior en Desarrollo, Políticas Públicas e Integración Regional (FLACSO Argentina). Doctoranda en Ciencias Sociales (IDES-UNGS). Correo electrónico: marupolizzi@gmail.com

Palabras clave: Italia, Seguridad, Matteo Salvini

## Abstract

As of the economic crisis of 2008, the current international scenario has changed its configuration towards a multipolar world of competition and some distrust among nations, giving account of an international order in dispute. In the case of Italy, being one of the most affected countries in the euro zone, there was the rise to the government of a center-right coalition that, from its discursive matrix, focuses on immigration as the main cause of "the Italian evils". This article aims to contribute to the debate on the articulation between discourse and power that is currently taking place, focusing on a specific case of the European Union. It will focus on analyzing the speech of Matteo Salvini (Deputy Prime Minister and Interior Minister of the Italian Republic) in which there is an articulation between citizen security and the arrival of refugees and non-regular migrants to the Italian Peninsula. The analysis will be based on the racconto of various speeches and press material, plus the study of two government measures adopted by the Minister: a) the "Security and Immigration Decree" (2018), which hinders the arrival of refugees and facilitates expulsions; and b) the approval of the new "Law of Legitimate Defense" (2019). Finally, our conclusion aims to account for the political use that the Italian neo-government makes regarding the most questioned sectors within the complex Italian society, in order to achieve consensus and governance in the European country.

165

Keywords: Italy, Security, Matteo Salvini

## Introducción

Desde 2008, la situación de la crisis económica mundial obligó a reforzar medidas de austeridad en la denominada Zona Euro. Esto provocó una profunda crisis de legitimidad democrática que se retroalimenta con la puesta en marcha de políticas de ajuste estructural, impactando de diferente manera en los países integrantes de la Unión Europea. La crisis económica, y la respuesta que a ella se ha dado, han implicado una transferencia de poder desde la política y los mecanismos de representación popular hacia los mercados y las instituciones económicas y políticas creadas por

Bruselas, en detrimento de la política doméstica de los Estados que integran la Unión. Esta situación se está configurando en un actual escenario de conflictividad, ayudando así a consolidar un sentimiento claramente antieuropeísta y antiglobalización. Italia, aparentemente, no escapa a esta ecuación de querer recuperar para sí la plena soberanía de sus asuntos "domésticos", especialmente en lo que respecta a seguridad y política inmigratoria.

El gobierno surgido del acuerdo de coalición entre Lega Nord<sup>3</sup> (Matteo Salvini) y Movimento Cinque Stelle<sup>4</sup> (Luigi Di Maio) el 31 de mayo de 2018, tiene una clara impronta discursiva caracterizada por cierto recelo hacia la pirámide estructural de la Unión Europea y hacia las decisiones que emanan de ésta última. Podemos inferir que el hecho de apuntar a políticas relacionadas con la seguridad interior y ciudadana no son sólo resultado de una disconformidad con el manejo de los asuntos domésticos hasta antes de la formación de la coalición gobernante, sino también una estrategia discursiva y política que logra capitalizar el descontento imperante en la República Italiana, asociando la llegada masiva de refugiados y emigrantes no regulares con la situación de "vulnerabilidad" en la que se encuentra la Península Itálica. Es, entonces, el objetivo de esta intervención el recuperar esta articulación entre política, discurso, seguridad e inmigración en la Italia actual.

El presente trabajo analizará, en primera instancia, lo referente a los antecedentes teóricos y fácticos del actual gobierno italiano. En segundo lugar, los insumos teórico comunicacionales que nos permiten pensar esta cuestión. En tercer lugar, presentar las políticas gubernamentales que enfatizan el discurso de seguridad. Y, finalmente, las reflexiones del estudio.

166

## Una reposición teórico-conceptual de la cuestión política

Antes de referirnos a las cuestiones discursivas y políticas, nos es preciso caracterizar en términos específicos al gobierno de "nueva derecha" surgido en 2018, integrado por los partidos Lega Nord y Movimento Cinque Stelle, y sus respectivos líderes Matteo Salvini y Luigi Di Maio. Siguiendo la caracterización expuesta por C. Mudde (2007), a esta "nueva derecha" (surgida como contracara del capitalismo neoliberal) se le debe

<sup>3</sup> Liga del Norte.

<sup>4</sup> Movimiento Cinco Estrellas: agua pública, transporte, desarrollo, conectividad y medio ambiente.



sumar otra dimensión definitiva que la caracteriza especialmente como “nueva”: la idea del “nativismo”<sup>5</sup>.

En este sentido, esta distinción permitiría diferenciar a estos partidos europeos del siglo XXI de fenómenos totalitarios como el fascismo y el nazismo, pues la situación europea es diferente de aquella que cobijó esas dos páginas negras de la humanidad: “Es evidente que los nuevos procesos históricos y las nuevas realidades sociales difieren más que notablemente de aquellos que sobresalían en el periodo de entre guerras y por ello, el juego político oferta-demanda dista mucho de ser ni siquiera parecido entre ambos ámbitos temporales” (Duñuaiturria Leguarda, 2015).

Estos partidos, como Lega Nord, han surgido en un escenario pos industrial, en donde la crisis del Estado de Bienestar y la expansión del neoliberalismo convergen tanto en cambios económicos como sociopolíticos: ya el “enemigo” no es la URSS ni el comunismo, sino una integración europea que concentra cada vez más poder en detrimento de los Estados Nación miembros y, por supuesto, los inmigrantes producto de un mundo interdependiente y global: “la consecuencia [...] ha sido la desprotección absoluta de grandes bolsas de trabajadores poco cualificados y de trabajadores dependientes del “trabajo manual”, que ha supuesto sobre todo en los movimientos de Derecha Radical Populista su gran caladero de votos” (Op. Cit.). Es en este contexto de descontento popular en donde podemos encuadrar el fenómeno Matteo Salvini dentro del panorama político italiano (y europeo).

167

## Antecedentes socio políticos de la situación italiana: Ascenso de Matteo Salvini al gobierno

Italia atraviesa una verdadera crisis tanto política como económica desde principios de 2012. La mentada crisis económica mundial que afectó a la Zona Euro desde 2008, más el débil equilibrio político institucional del bicameralismo perfecto italiano; son, entre otras, algunas de las razones detrás de la caída del gobierno de centro derecha (encabezado por Silvio Berlusconi con su partido *Forza Italia*, más la coalición de

---

<sup>5</sup> En este sentido, el autor expresa que: La motivación primigenia del populismo de extrema derecha es nativista. La economía debería estar al servicio de la nación y sólo de la nación. [...] Consecuentemente, el populismo de extrema derecha mantiene una imagen relativamente positiva del mercado interno [nacional], pero siendo escépticos del europeo y del resto de los mercados globales. [...] Esta desconfianza también se aplica al Estado de Bienestar, que es apoyado en principio, pero sólo debiera existir para los ciudadanos más necesitados del país (2007: 125; Traducción propia).

partidos de *centro destra*<sup>6</sup> *Popolo Della Libertà*, entre los que se encontraba Lega Nord) en noviembre 2011. A partir de esa fecha asume el gobierno italiano Mario Monti, un “comisario de Bruselas”, enviado por la Unión Europea para conformar un gobierno técnico que no respondiera a intereses de la llamada “partidocracia italiana”, a fin de implementar medidas reformistas de austeridad requeridas por el bloque europeo, que no hicieron más que acelerar tanto el estancamiento económico como una profunda desconfianza de gran mayoría de la población hacia los partidos tradicionales. Esto permitió, por ejemplo, la emergencia de un movimiento de protesta (que luego se consolidó a lo largo del país, adoptando una estructura cuasi “partidaria”) conocido como “M5S” o “Movimento Cinque Stelle”, una especie de traducción italiana del “Podemos” español, que forma parte del actual gobierno en Italia. En este sentido, podemos afirmar que:

La vida política democrática italiana está caracterizada por una continua conflictividad y violencia que ha marcado el modo de hacer política en Italia: antes entre fascistas y antifascistas, después entre comunistas y demócratas, y por último entre berlusconianos y antiberlusconianos. Esta lógica del conflicto ha obstaculizado desde siempre un diálogo político fructífero y se ha traducido en la creciente radicalización de la política y de una población que, incluso en el imaginario colectivo, brilla por la ausencia de un sentimiento de unidad y espíritu de colaboración (Maggi, 2012).

168

Y sumado a ese escenario de conflictividad política, el partido *Lega Nord* se ve envuelto en un escándalo millonario de malversación de fondos, que obliga a su secretario Umberto Bossi a dimitir, asumiendo su conducción Matteo Salvini mediante primarias (del propio partido) en diciembre de 2013. Hasta la asunción de Salvini, el partido *Lega Nord* tenía una fuerte impronta regionalista e independista, sosteniendo en su cosmovisión que la rica Italia industrial del norte (con su epicentro económico en la ciudad de Milano) costeara el atraso de la región meridional rural. El eje del problema italiano eran los subsidios al Sur, los “terroni”<sup>7</sup> que no contribuían seriamente con la economía, y el norte desarrollado cargaba supuestamente con toda esa situación por ser la zona más acaudalada del país. Por estos motivos, a grandes rasgos, el objetivo era separar la “Padania”<sup>8</sup> del resto del país y de la Roma “ladrona”.

<sup>6</sup> Centro derecha.

<sup>7</sup> Término coloquial para referirse a los italianos del sur.

<sup>8</sup> Región ficticia o “nueva entidad nacional” que comprendería la región de Lombardia en su totalidad, separada del resto de Italia.

El ascenso de Matteo Salvini como figura clave de la política italiana puede explicarse, según M. Pucciarelli (2019), por tres razones principales: 1) el escenario de combustión social, económica y política que deja como legado la tecnocracia liberal impuesta al país por la UE; 2) el gobierno de “consenso” político emanado del *Patto di Nazareno*<sup>9</sup> entre el *Partito Democratico* y *Forza Italia*, con la designación de Matteo Renzi como premier italiano en 2014-2016: sin embargo, los grandes problemas económicos de la República (crecimiento nulo, desempleo record, trabajo informal, presión fiscal, etc.) continúan sin resolución efectiva, acelerando la caída de ese gobierno de consenso; y 3) el apelo afectivo y carismático que Salvini hace tanto en los discursos, como en redes sociales y otros medios de comunicación masivos, dirigiendo sus dardos hacia numerosos objetivos: el Euro, la burocracia europea de Bruselas, la inmigración extracomunitaria, la mafia, la corrupción estatal y, fundamentalmente, el fracaso de la socialdemocracia al interpretar la “hora de los pueblos”. Ya la estrategia de la Lega Nord, a fin de consolidarse como partido hegemónico no sólo del *centro destra* sino del escenario político italiano (¿y europeo?), está puesta en una articulación de consenso nacional en clave nativista, con el objetivo de recuperar la plena soberanía de los asuntos italianos, y asimismo reformar Europa.

El enemigo de Italia ya no es la figura del “terrone” sino los gigantes capitales bancarios, la burocracia económica y política de la Unión Europea, y la inmigración “irregular” que perjudica al italiano “per bene”. Con el objetivo de capitalizar el caudal electoral, Matteo Salvini adoptó dos estrategias: 1) quitarle al partido la palabra “nord” y reemplazar el nombre por “Lega Salvini”; 2) crear un partido subsidiario para el territorio meridional e insular: “Noi con Salvini”<sup>10</sup>; asegurándose de esta manera una plena representación en todo el territorio de la península itálica.

El 1 de junio de 2018, luego de elecciones generales (que no arrojan mayoría indispensable para formar un gobierno con un único signo político) y de posteriores (e intensas) negociaciones llevadas a cabo con el objetivo de formar un gobierno sucesor al de Paolo Gentiloni, se conforma una coalición política entre los partidos Lega Nord y Movimento Cinque Stelle, denominada “Governo del Cambiamento”<sup>11</sup>. Giuseppe Conte, un académico sin afiliación partidista, es designado Primer Ministro; Matteo Salvini (LN) y Luigi Di Maio (M5S) Vicepresidentes del Consejo de Ministros y Ministros del Interior y del Trabajo, respectivamente.

<sup>9</sup> Pacto de gobernabilidad entre Matteo Renzi y Silvio Berlusconi (2014). Nazareno es la sede del Partido Democrático en Roma (PD).

<sup>10</sup> “Nosotros con Salvini”.

<sup>11</sup> “Gobierno del Cambio”.

## Elementos teórico-comunicacionales del “discurso de la seguridad”

Matteo Salvini se ha erigido como “hombre fuerte” del actual gobierno italiano, proponiendo una directa articulación entre (in)seguridad e inmigración (irregular). Como referenciáramos previamente, esta “nueva derecha” combina elementos nativistas con discursos de carácter emotivo populistas, que apelan subjetiva y efectivamente tanto a las clases medias urbanas como a los sectores más populares de la Península Itálica.

Ahora bien, ¿cuáles serían los elementos que permiten una configuración hegemónica del discurso de (in)seguridad en Italia como fractura social? En principio, podemos pensar en dos protecciones esenciales:

Por un lado, las protecciones civiles que garantizan las libertades fundamentales y la seguridad de los bienes y de las personas en el marco de un Estado de derecho y, por otro lado, las protecciones sociales que cubren los riesgos capaces de producir una degradación de las condiciones de vida de los individuos (enfermedades, accidentes, vejez empobrecida, etc.) (Dallorso, 2016).

170

¿Y quiénes son los “nuevos” elegidos como responsables de violar esas protecciones? Pues como mencionáramos previamente, ya no se trata de culpar a los habitantes de la Italia Meridional, sino tanto a la nueva inmigración (UE y extracomunitaria) como, en menor medida, a los burócratas de Bruselas. “La forma en que se ha instalado la inseguridad en el último tiempo es producto de una construcción sociopolítica que excluye muchos otros sentidos posibles en torno a lo que podría contemplar la protección y la seguridad” (Op. Cit.).

Día a día se suceden titulares y declaraciones en los medios masivos de comunicación italianos, respecto de la inmigración y la llegada de refugiados al país, alimentando de esta manera una subjetividad colectiva temerosa respecto del tema, asimismo facilitando la construcción de consenso político que asegure control social y gobernabilidad. Lo que no se enfoca es la erosión constante que sufre el Estado Social europeo desde mediados de los años '80, con la expansión del neoliberalismo por el mundo occidental. De esta manera, “los medios de comunicación, la policía y la cárcel operan sobre los sectores populares y producen constantemente una escisión entre ‘pobres buenos’, por una parte, y ‘pobres delincuentes’, por otra parte” (Op. Cit.).

Retomando una vez más los argumentos nativistas que caracterizan a estos neo populismos europeos, no es difícil aplicar la distinción entre “buenos y malos” o “amigos y enemigos” en el panorama italiano actual, donde el trabajador “blanco” pierde cada vez más derechos y libertades, frente a los “extranjeros no europeos” que llegan al país a “delinquir” y/o vivir a “expensas de los italianos de bien”.

## Discurso y políticas de Seguridad Ciudadana en Italia (2018-2019)

Volviendo a los argumentos previos, que darían indicios respecto a una clara erosión del Estado social europeo y, de cierta forma, una alteración del orden liberal; cabe preguntarnos respecto al andamiaje de la “cuestión seguridad”. Nuestro caso de análisis permite encuadrar esta lógica de conflicto amigo-enemigo de la seguridad ciudadana (humana) en términos de garantizar la supervivencia del Estado como actor político central.

Ya no sólo existe seguridad desde la perspectiva del Estado o sus grupos agregados, sino también desde la perspectiva de los individuos, quienes se ven expuestos a mayores desafíos que amenazan la subsistencia tanto de la comunidad política organizada como así también la propia existencia como individuos. [...] El concepto de seguridad humana es el resultado de pensar la seguridad más allá de la defensa militar de los intereses del Estado y el territorio, dando lugar a pensar la seguridad en términos de bienestar de la población (Battaleme, 2013: 136-137).

171

En este sentido, podemos vincular esta definición con el interés del Ministro Salvini de salvaguardar el orden interno y la identidad italiana, utilizando recursos nativistas propios del neopopulismo europeo: el hecho de vincular al “nuevo enemigo externo”: la masiva inmigración extracomunitaria que recibe la Península, comprometiendo la seguridad del Estado italiano. Amenazas contemporáneas como el desempleo, el delito, el narcotráfico y la inseguridad son achacadas a las masas migratorias, especialmente a aquellas provenientes del continente africano.

Por amenaza se entiende a un actor que pone en un riesgo concreto y claro a la seguridad nacional, esto es, la existencia propia del Estado o de quienes lo gobiernan. Tradicionalmente se profundiza en aquellas amenazas provenientes de otros Estados, ya que son los únicos que pueden acabar con la supervivencia del mismo. No obstante ello, con el paso del tiempo se han llevado a cabo estudios sobre el dilema de seguridad o los

problemas que representan las amenazas internas [...] que ponen en riesgo la supervivencia de quienes gobiernan o su integridad territorial (2013:145).

Veamos ahora cómo se ha articulado esta relación entre supervivencia estatal y potencial amenaza interna, tanto desde el discurso como desde la política. De todos modos, sí debemos dar cuenta de la habilidad política de M. Salvini en cuanto a relacionar la necesidad de combatir la inmigración (“la causa de los males italianos actuales”), con la defensa de la soberanía y de la integridad del Estado italiano.

Intentar construir consenso social a través de los medios de comunicación, replicando día a día en las noticias hechos de libertades civiles violentadas, y vinculando estos episodios a la inmigración en masa, es un aspecto por demás poco ético por parte de los medios de comunicación como constructores de “verdades” simbólicas, y el caso de los medios italianos actuales no es la excepción. Como mencionáramos anteriormente, la particularidad del nuevo gobierno italiano es la detección en clave “nativista” del nuevo enemigo: la inmigración masiva extracomunitaria, específicamente aquellos migrantes varones del continente africano. En ese sentido, “este proceso analítico fue posible merced a la construcción del concepto de ‘nuevas amenazas’ que ha englobado a problemas tales como el narcotráfico, el terrorismo, como así también a las migraciones masivas, la pobreza extrema y las pandemias” (Eissa, 2015:129).

172

A los pocos días de asumir como Ministro del Interior y Vicepresidente del Consiglio, Matteo Salvini deja en claro la intención de vincular a la inmigración con situaciones de (in)seguridad ciudadana:

“Este gobierno no permitirá que sean las asociaciones privadas, pagadas y/o financiadas de no se sabe quién, las encargadas de gestionar la inmigración y el orden público en Italia. El Estado vuelve a hacer de Estado. No van a ser naves de ONGs extranjeras, pagadas con fondos extranjeros, y que portan banderas extranjeras, las que vengán a decidir quién desembarca o no en Italia. Se terminó la fiesta. Lo repito, espero que ninguno se ofenda.”<sup>12</sup>

“Lo digo en voz alta, los ‘inmigrantes regulares y de bien’ no tienen nada que temer en este país, sus hijos son mis hijos. Para los inmigrantes clandestinos la fiesta se acabó. Preparen las valijas. Preparen las valijas en forma educada, serena, pacífica y tranquila.”<sup>13</sup>

<sup>12</sup> Conferencia de prensa de Matteo Salvini en Génova, 15 de junio de 2018. Recuperado de Agencia Vista, [https://www.youtube.com/watch?v=uRZ\\_hgMc0uA](https://www.youtube.com/watch?v=uRZ_hgMc0uA). Traducción propia.

<sup>13</sup> Acto de Matteo Salvini en Vicenza, 2 de junio de 2018. Recuperado de Agencia Vista, [https://www.youtube.com/watch?v=nJTxVWmpKIw&list=PLMq8WrrANWE7671MR1M7\\_9pWiikBFQ\\_2F&index=2](https://www.youtube.com/watch?v=nJTxVWmpKIw&list=PLMq8WrrANWE7671MR1M7_9pWiikBFQ_2F&index=2). Traducción propia.



“Desde Pontida, tanto a los traficantes de seres humanos como a los mafiosos y camorristas les aviso: se terminó la fiesta en Italia. Fuera tanto de Sicilia como de Lombardía. Este es el inicio de una guerra en la que lucharemos con todas las armas que la democracia nos otorga.”<sup>14</sup>

Retomando la relación planteada entre discurso de la seguridad, supervivencia estatal y amenaza al orden, vemos como Matteo Salvini sintetiza en estas breves declaraciones los siguientes puntos -que luego se plasman en dos leyes: el “Decreto de Seguridad e Inmigración” (2018) y “Ley de Legítima Defensa” (2019)-: a) la necesidad de reforzar el papel del Estado en la gestión de la seguridad pública; b) las nuevas amenazas que se configuran en inmigración ilegal, tráfico de personas, crimen organizado, etc.

Estos aspectos dan cuenta de un creciente proceso de “securitización”: estas amenazas referidas previamente son el sustrato ideológico, político y discursivo para el incremento del accionar de las fuerzas tanto represivas como de seguridad del Estado. Estos bárbaros externos (la inmigración “irregular” a la que se refiere el ministro Salvini) no hacen más que retroalimentar el discurso sobre las nuevas amenazas externas, y la necesidad estatal de contar con una agenda estratégica de acción tendiente a frenar esos peligros (Eissa, 2015: 130).

Entonces, estos elementos que Matteo Salvini juega en su discurso público se han plasmado en dos leyes promulgadas por la coalición de gobierno italiana<sup>15: 16</sup>

173

- Decreto de Seguridad (2018), que esencialmente dispone: reemplazar el permiso de estadía humanitaria por permisos especiales de 6 meses de término (causas de guerra civil en el país de origen, trata, etc.); estancia en centros de permanencia de 90 a 180 días (antes de la repatriación al país de origen), facilitando las expulsiones luego de vencido el plazo; revocar asilo si se cometen graves delitos como trata, violación, tráfico de drogas, etc.; quita de ciudadanía a quien comete actos de terrorismo; extensión del plazo para solicitud de ciudadanía de

<sup>14</sup> Acto de Matteo Salvini en Pontida, 2 de julio de 2018. Recuperado de Libero Pensiero, [https://www.youtube.com/watch?v=9FSyqOWsC3I&list=PLMq8WrrANWE7671MR1M7\\_9pWiikBFQ\\_2F&index=3&frags=wn](https://www.youtube.com/watch?v=9FSyqOWsC3I&list=PLMq8WrrANWE7671MR1M7_9pWiikBFQ_2F&index=3&frags=wn). Traducción propia.

<sup>15</sup> Artículo de La Stampa, “el decreto seguridad se convierte en ley...”, 29/11/2018. Recuperado de [https://www.lastampa.it/politica/2018/11/29/news/il-decreto-sicurezza-diventa-legge-dalla-stretta-si-permessi-all-accattonaggio-ecco-cosa-cambia-1.34063474?refresh\\_ce](https://www.lastampa.it/politica/2018/11/29/news/il-decreto-sicurezza-diventa-legge-dalla-stretta-si-permessi-all-accattonaggio-ecco-cosa-cambia-1.34063474?refresh_ce). Traducción propia.

<sup>16</sup> Artículo de La Repubblica, “Ley de legítima defensa: cómo funciona la nueva ley”, 07/06/2019. Recuperado de [https://www.repubblica.it/cronaca/2019/06/07/news/legittima\\_difesa\\_come\\_funziona\\_la\\_nuova\\_legge-228152591/](https://www.repubblica.it/cronaca/2019/06/07/news/legittima_difesa_come_funziona_la_nuova_legge-228152591/). Traducción propia.

residentes familiares de italianos a 4 años (previa idoneidad del nivel de lengua italiana).

- Ley de Legítima Defensa (2019), fortaleciendo la protección de quienes reaccionan ante una violación de su domicilio: la defensa ahora siempre será legítima para aquellos que, dentro del hogar y en lugares equivalentes, rechazan la intrusión de una o más personas con violencia o amenaza de usar armas u otros medios de coerción física.

En su discurso público, podemos vislumbrar cómo este hábil político italiano ha logrado penetrar de tal manera la subjetividad ciudadana, que la migración masiva de refugiados e ilegales sean percibidos no sólo como una amenaza en el campo de la política internacional, sino también como un problema de la política doméstica italiana, poniendo en juego conceptos de orden interno y protección del nativismo en el discurso de Salvini y su *Lega Nord*.

Por supuesto, estas ideas identificadas en el discurso de Salvini no son patrimonio de la situación italiana per se. Esta matriz discursiva impregnada de la idea de securitización, surge como consecuencia del atentado del 9-11 a las Torres Gemelas, hecho que vuelve a poner aún más en foco la doctrina de la (in)seguridad mundial:

El ataque del 11-S a las Torres Gemelas tuvo un impacto decisivo en el cambio de paradigma. La agenda migratoria se "securitizó". La lógica económica perdió peso frente al enfoque de seguridad. El control migratorio se volvió central para enfrentar a esta "nueva amenaza a la seguridad nacional". Se endurecieron las percepciones sobre los inmigrantes que ya no eran simplemente trabajadores sino potencialmente terroristas (Llenderrozas, 2018).

Finalmente, es importante destacar el consenso que el ministro logró, mediante los medios masivos de comunicación, entre los votantes italianos, convirtiendo un partido regionalista y pro separatista en fuerza nacional integrante del gobierno; capital político que le reportó conformar coalición de gobierno desde junio de 2018, y convertirse en el político más prominente de la Península. Que las causas de los problemas italianos ahora apunten al islam, a los migrante nordafricanos, e inclusive a los comunitarios rumanos, da cuenta realmente de un proceso operativo dispuesto a inmiscuirse aún más en la subjetividad colectiva italiana.

## Reflexiones finales

Nos hemos propuesto recuperar el discurso de Seguridad Ciudadana de Matteo Salvini en el período 2018-2019. Para ello comenzamos brevemente reponiendo la situación socio política italiana, principalmente desde 2013, pero haciendo foco en el período 2018-2019, cuando se forma la coalición de gobierno *Lega – Movimento Cinque Stelle*.

También analizamos el carácter nativista que aglutina un movimiento neo conservador como el de la *Lega Salvini* alrededor de toda Italia; ergo, efectuándose un pasaje desde una clara ideología regionalista en pos de defender el Nord Italia del atrasado Sud, a un panorama político en donde la otredad externa recalca en la figura del inmigrante clandestino marginado desde el discurso gubernamental.

Más allá del componente carismático del liderazgo, Matteo Salvini ha sabido capitalizar para sí el descontento italiano con la situación del país, de modo que trastoca los valores iniciales independentistas del partido hacia un movimiento nacional federal anti sistema y, fundamentalmente, anti inmigración y anti Unión Europea.

Estos argumentos han permitido al líder de la *Lega*, mediante aprobación parlamentaria, la consolidación de dos leyes fuertemente ligadas a la potestad estatal respecto de la cuestión “seguridad y orden público”: “Decreto de Seguridad e Inmigración” (2018) y “Ley de Legítima Defensa” (2019). Esta traducción legal de la cuestión social, en parte, y de la gran instrumentación de una campaña discursiva y mediática, han servido a los sectores más conservadores de esa sociedad para justificar todo accionar en contra de la inmigración que recibe Italia, caracterizando a esta última como una invasión planificada en detrimento del ciudadano nativo blanco y europeo.

Con la disolución del gobierno *Lega M5S* hacia fines de agosto de 2019 y la conformación de un nuevo ejecutivo, esta vez con el *Partito Democratico* integrando la coalición gobernante junto al *M5S*, resta por ver el destino final de estas leyes emanadas durante el mandato Salvini. Queda una página abierta, una más, en la vertiginosa e interesante política italiana.

175

## Bibliografía de referencia

- Battaleme, J. (2013). "Los estudios de Seguridad Internacional: de los enfoques racionalistas a los críticos". En Llenderrozas, E. (coord.), *Relaciones internacionales: teorías y debates*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Biorcio, R. (1999). La Lega Nord e la transizione italiana. *Rivista Italiana di Scienza Politica*. Fascicolo 1, aprile 1999. Doi: 10.1426/1640. Consultado en Agosto de 2019.
- Dallorso, N (2016). *De qué se habla y que se calla cuando se habla de inseguridad*. Recuperado de <http://www.vocesenelfenix.com/content/%C2%BFde-qu%C3%A9-se-habla-y-qu%C3%A9-se-calla-cuando-se-habla-de-inseguridad>.
- Duñaiturria Laguarda, G. (2015). La Heterogénea 'extrema derecha' europea. *Revista de Ciencia Política*. Vol. 25 online: <http://www.revinciapolitica.com.ar/num25art3.php>. Consultado en agosto 2019.
- Eissa, S. (2015). *Políticas públicas y seguridad ciudadana*. Buenos Aires: EUDEBA.
- La Repubblica (2019). "Legitima difesa: come funziona la nuova legge". Recuperado de [https://www.repubblica.it/cronaca/2019/06/07/news/legittima\\_difesa\\_come\\_funzion\\_a\\_la\\_nuova\\_legge-228152591/](https://www.repubblica.it/cronaca/2019/06/07/news/legittima_difesa_come_funzion_a_la_nuova_legge-228152591/).
- La Stampa (2018). "Il decreto sicurezza diventa legge, dalla stretta su permessi all'acattonaggio: ecco cosa cambia". Recuperado de [https://www.lastampa.it/politica/2018/11/29/news/il-decreto-sicurezza-diventa-legge-dalla-stretta-su-permessi-all-acattonaggio-ecco-cosa-cambia-1.34063474?refresh\\_ce](https://www.lastampa.it/politica/2018/11/29/news/il-decreto-sicurezza-diventa-legge-dalla-stretta-su-permessi-all-acattonaggio-ecco-cosa-cambia-1.34063474?refresh_ce).
- Llenderrozas, E. (2018). *La inmigración como amenaza*. Recuperado de <https://www.nuevospapeles.com/nota/12703-la-inmigracion-como-amenaza>.
- Maggi, F. (2012). La nueva crisis política en Italia. Factores políticos y económicos de una crisis de legitimidad. *Cuadernos de Pensamiento Político*. N°35, (Julio/Septiembre 2012), pp. 75-96. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/23265790>.
- Mudde, C. (2007). *Populist Radical Right Parties in Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pucciarelli, M. (2019). Salvini ascendant. *New Left Review*. 116/117, Mar Jun 2019. Recuperado de <https://newleftreview.org/issues/II116/articles/salvini-ascendant>.

# Aplicaciones y desafíos de la guerra híbrida, irrestricta y zona gris para los sistemas de defensa latinoamericanos

Applications and challenges of the hybrid war, unrestricted war and gray zone for Latin American defense systems

*Fernando E. Ventura*<sup>1</sup>

## Resumen

En los últimos 20 años las formas de la guerra moderna han experimentado un cambio notable primando las formas no convencionales y nuevas dimensiones de conflicto, por sobre las formas y dimensiones convencionales. Abordaremos de forma sintética y aplicada al contexto latinoamericano, los conceptos de guerra híbrida, guerra irrestricta y zona gris, deteniéndonos especialmente en este último, que puede llegar a ser de gran relevancia en el futuro para países emergentes.

**Palabras clave:** guerra híbrida, guerra irrestricta, zona gris, seguridad nacional, guerra psicológica

## Abstract

In the last 20 years the forms of modern warfare have undergone a remarkable change, giving priority to unconventional forms and new dimensions of conflict, over conventional forms and dimensions. We will deal in a synthetic way and applied to the Latin American context, the concepts of hybrid warfare, unrestricted warfare and gray zone, especially stopping in the latter, that can become of great relevance in the future for emerging countries.

**Keywords:** hybrid war, unrestricted war, gray zone, national security, psychological warfare

---

**Recibido: 8 de septiembre de 2019 ~ Aceptado: 14 de noviembre de 2019 ~ Publicado: 20 de diciembre de 2019**

<sup>1</sup> Licenciado y doctorando en Economía, profesor de Estructura y Política Económica en la Facultad de Cs. Económicas Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Correo electrónico: fventura@fcecon.unr.edu.ar

## Introducción

A través de este ensayo procuramos hacer foco en la aplicación potencial y los desafíos prácticos que implican para los sistemas de defensa de países latinoamericanos de los tan nombrados pero poco estudiados conceptos de Guerra Híbrida (GH), Guerra Irrestricada (GI), y Zona Gris (ZG).

A tal fin, abordaremos este trabajo, primero recordando la conceptualización de los tres términos y las implicancias en la forma actual de hacer la guerra y procesar conflictos entre Estados y/o entes no estatales.

En segundo término trataremos de repasar los conceptos de defensa y seguridad nacional de algunos Estados latinoamericanos y explorar si éstos se adaptan, o podrían hacerlo, a los conceptos y formas referidas anteriormente.

En una tercera fase plantearemos interrogantes y posibles cursos de acción para la adecuación, cooperación y sofisticación de los sistemas de defensa de Estados latinoamericanos en general y sudamericanos en particular con el fin de una mejor adaptación a las nuevas realidades globales.

178

## Guerra Híbrida, Guerra Irrestricada y Zona Gris, conceptos y realidades

El término Guerra Híbrida (GH) lo catapultó el Teniente Coronel (RE) Frank G. Hoffman de United States Marine Corps Reserve (USMCR) hacia el año 2007 conceptualizándola como: “la guerra híbrida mezcla la letalidad del conflicto estatal con el fanatismo y fervor prolongado de las guerras irregulares” y también, “la guerra híbrida incorpora un rango de diferentes modos de combatir incluyendo capacidades convencionales, formaciones y tácticas irregulares, actos terroristas, incluyendo violencia indiscriminada, coerción y desorden criminal” (Hoffman, 2007, p. 29), todo de forma “simultánea y adaptativa”. En definitiva es un tipo de guerra multimodal utilizada y aprovechada por “estados o grupos que seleccionan de todo el menú de tácticas y tecnologías y las mezclan de manera innovadora para encontrar su propia cultura estratégica, geografía y objetivos” (Hoffman, 2009, p.5).

A su vez, Hoffman define en otro trabajo el concepto de amenaza híbrida como “todo adversario que simultáneamente y medidamente emplea una mixtura fusionada de armas convencionales, tácticas irregulares, terrorismo y comportamiento criminal en el



espacio de batalla para obtener sus objetivos políticos”<sup>2</sup> (Hoffman, 2009, p.1). Queda claro que la GH no sólo implica el uso de la violencia armada o física, sino que también se utilizan diferentes modos o métodos (algunos muy antiguos) para escalar gradualmente hacia una guerra abierta convencional o bien para encubrir distintas fases de la iniciativa estratégica dentro de una perspectiva de gradualismo estratégico.

Por otra parte los coroneles del Ejército Chino Quiao Liang y Wang Xiangsui en 1999 publicaron un revolucionario trabajo, denominado Guerra Irrestricha (GI), sobre la forma en que se abordarían los conflictos en el siglo XXI (con la particular y amplia visión china del tema). Este trabajo fue traducido en EE.UU. por un órgano de la CIA (Central Intelligence Agency) denominado FBIS (Foreign Broadcast Information Service) y encendió las luces de alarma en el mundo académico de la defensa estadounidense.

Liang y Xiangsui (1999, p.2) dicen que “la primera regla en la GI es que no hay reglas, no hay nada prohibido”, añadiendo la relación asimétrica entre Estados subordinantes y subordinados en el contexto internacional y cómo esta noción de guerra es la que aplican los denominados “Estados revisionistas” ya que “(...)las naciones fuertes hacen las reglas mientras que las que están creciendo rompen y explotan algunas...los EE.UU. rompen y hacen otras reglas nuevas cuando estas no se ajustan a sus propósitos, pero tienen que observar sus propias reglas o el resto del mundo no confiaría en ellos(...)”(p.2). Asimismo estipulan que en la GI ya no sólo la violencia queda restringida a la esfera militar sino que se amplía el concepto de conflicto “usando todos los métodos, incluyendo fuerzas armadas o fuerzas no armadas, militares y no militares, letales y no letales, para imponer al enemigo a aceptar nuestros propios intereses” (p.7) y observan que existe una “relativa reducción de la violencia militar, al mismo tiempo que observamos definitivamente un incremento de la violencia política, económica y tecnológica” (p.6). Se procura principalmente el control y sometimiento del adversario antes que la violencia y el aniquilamiento.

Para los coroneles, la GI es una guerra que combina medios militares (fuerzas armadas y especiales, armamento letal, espaciales) y no militares (psicológicos, diplomáticos, de inteligencia, económicos y financieros, cibernéticos), que coordina niveles de operación (estratégico, operacional y táctico), como también amalgama Estados nacionales y organizaciones nacionales o transnacionales de diversa índole, por último combina dominios de guerra (convencional, irregular, diplomática, psicológica,

económica); para ellos la guerra combinada es “una forma de pensar y luego un método”.

A su vez, los autores plantean una serie de principios para ejercer la GI:

-Omnidireccionalidad: la guerra es omnidireccional en términos de espacios geográficos y en términos de espacios naturales (aire, tierra, agua, espacio ultraterrestre), no debe haber obstáculos ni puntos ciegos para las operaciones. La GI se libra en todos los espacios sociales, naturales y tecnológicos.

-Sincronía: la guerra se ejerce en distintos espacios y niveles en un mismo período temporal

-Objetivos limitados: los objetivos deben estar limitados a la potencialidad y eficacia de cada uno de los instrumentos utilizados; los objetivos deben ser realistas y asequibles.

-Medidas sin límites: usar o contar para su uso, con la mayor cantidad de medidas o instrumentos posibles.

-Asimetría: es una forma de pensar, en la que se busca el desbalance y los puntos débiles del adversario de forma permanente. Vale en este punto plantear la abarcativa definición de “asimetría estratégica” de Metz (2002, p.65): “en asuntos militares y de seguridad nacional, asimetría significa actuar, organizar y pensar de forma diferente al adversario para maximizar los esfuerzos relativos, tomar ventaja de sus debilidades y adquirir mayor libertad de acción. Puede ser política-estratégica, militar-estratégica, operacional o una combinación que implica distintos métodos, tecnologías, valores, organizaciones o perspectivas de tiempo. Podría ser a corto o largo plazo. Asimismo, podría darse también como discreta o complementada en conjunto o con aproximaciones simétricas y tener una dimensión tanto psicológica como física”.

-Consumo mínimo: se consumen los mínimos recursos posibles a través de una actuación racional, tanto en la designación de objetivos, como en el uso de los recursos.

-Coordinación multidimensional: la coordinación de las distintas esferas, niveles o dominios del conflicto es primordial para lograr la sincronía y es una derivación lógica de la omnidireccionalidad. Implica estrategias y tácticos, civiles y militares, formados para actuar en este tipo de conflictos multidimensionales y transversales.

-Ajuste y control del proceso: al no haber planes o estructuras de pensamiento predeterminadas se debe evaluar, controlar y ajustar permanentemente todo el proceso de objetivos, ideas y acciones del conflicto con el fin de lograr las metas propuestas y mantener la iniciativa en todo el período.

El tercer concepto a observar es el más difuso pero el más interesante, hablamos de “Zona Gris” (ZG). Un primer abordaje para la definición de ZG se podría determinar a través del marco de las relaciones internacionales de un Estado, en el que “sin llegar a

constituir una guerra abierta, ya no se corresponde con la normalidad de las prácticas internacionales en tiempo de paz” (Baqués, 2017, p.7). La ZG implicaría en términos generales que no se desea llegar al uso de violencia armada, ni mucho menos llegar a la guerra abierta, porque no sería redituable para los intereses del Estado en cuestión, por los costos y los riesgos que conllevarían tal tipo de acciones. Si las tácticas y estrategias de la ZG son respondidas por el enemigo con violencia armada es porque se cruzó el umbral de la ZG y se pasó a la guerra híbrida (GH) o guerra abierta convencional.

Los objetivos de la ZG pueden ser los mismos que los de una guerra abierta pero los instrumentos utilizados son otros (políticos, psicológicos, informativos, de movilización social, judicial, económicos, financieros, tecnológicos, culturales, de sabotaje/ delincuencia, etc.), en algunos puntos se podría solapar con el concepto de GH en caso que se utilizara violencia armada al menos de forma limitada y encubierta. En cierta forma se aproxima a la definición de ZG el viejo concepto de “Political Warfare” (guerra política) conceptualizado por George Kennan (1948) como “el empleo de todos los medios del comando de una Nación para conseguir los objetivos nacionales “sin ir a la guerra” (*short of war*). Esas operaciones son tanto cubiertas como encubiertas”. Dicho concepto tuvo amplio uso durante casi todo el siglo XX, especialmente en la guerra fría; pero el de ZG abarcaría una dimensión ampliada, expandida por la cantidad de actores, instrumentos, variantes posibles en el siglo XXI; el caso del ciberataque a Estonia en 2007 tal vez sea uno de los ejemplos claves de la ZG en nuestro tiempo. Una definición omnicomprendensiva de guerra política es la de Coronel (RE) Joe Celeski (U.S. Army): “El propósito de la Guerra Política es la de aislar, erosionar, manipular, extenuar, desgastar, agotar, derrocar, reducir, reemplazar, o crear condiciones para coaccionar a un gobierno o régimen beligerante para que asienta nuestros objetivos nacionales ‘sin ir a la guerra’” (Maxwell, 2014).

La ZG se caracteriza por circundar permanentemente en el terreno de lo ambiguo, del engaño, de la desinformación, de lo clandestino, secreto y encubierto, de la turbidez o inclusive lo sórdido; implica desgaste de actores, deslegitimación del enemigo, deterioro de su imagen externa, de su moral, de su voluntad de lucha, de su conciencia y cohesión colectiva, de su empobrecimiento.

La ZG plantea estrategias de mediano o largo plazo, en donde se pueden escalar o desescalar situaciones conflictivas exponencialmente, de forma gradual (raramente de forma intempestiva). Es compatible con las estrategias sin tiempo del pensamiento oriental (que generalmente se traducen en estrategias de largo o muy largo plazo para alcanzar los objetivos propuestos), no se plantea necesariamente concluir de forma definitiva el conflicto si no se obtuvieron todos los resultados esperados. Es muy

probable que el actor que se sienta cómodo y sepa operar en la ZG mantenga la iniciativa estratégica y tenga éxito en la consecución de los objetivos planteados.

La guerra política o el concepto más amplio de ZG al decir de George F. Kennan (1948) es la “aplicación lógica de la doctrina de Clausewitz en tiempo de paz”.

Para Michael J. Mazarr (2015, p.51) la “combinación de estos tres elementos: revisionismo mediano, gradualismo estratégico e instrumentos y técnicas no convencionales, juntos dan cuenta de los orígenes y el carácter del conflicto de ZG”. Para dicho autor un conflicto de ZG se caracteriza por:

- Perseguir objetivos políticos a través de campañas cohesivas e integradas.
- Emplea instrumentos no militares y no cinéticos/violentos (non kinetic).
- Se esfuerza por permanecer por debajo de los umbrales clave de escalada o de la línea roja para evitar conflictos directos y convencionales.
- Se mueve gradualmente hacia sus objetivos en lugar de buscar resultados concluyentes en un período específico de tiempo.” (Mazarr, 2015, p.58)

Como vemos se remarca la idea de la utilización de instrumentos no violentos, de una alta coordinación e integración de las acciones políticas (dirigidas principalmente por civiles) y de una fina y sofisticada apreciación de la realidad y de la ejecución de los planes tácticos y estratégicos en un, generalmente, amplio período temporal. Las nuevas tecnologías, la variedad de instrumentos y la sofisticación política hacen cada vez más difusos, imperceptibles los límites entre la guerra y la paz, entre lo militar y lo civil, entre la victoria y la derrota. Por lo tanto es de vital importancia contar con abundante y buena información, bien analizada e interpretada para evitar potenciales percepciones erróneas de hostilidad, malentendidos y riesgos; un peligro muy presente en la ZG y que pueden llevar a escaladas peligrosas. En efecto, la disuasión clásica queda en entredicho si cada vez más países adoptaran doctrinas y utilizaran acciones de ZG o GI.

Tanto en la GH, GI y ZG, la guerra con actores proxies (aliados o sujetos utilizables), en territorios lejanos o adyacentes a los actores principales puede llegar a ser una constante, generalmente deseable, para evitar un desgaste y deslegitimación rápida que conduzca a la derrota estratégica en el conflicto. La estrategia debe contar siempre con un correlato de acciones táctico/políticas bien planificadas, ejecutadas y coordinadas. Un relato comunicacional lógico y creíble es una condición sine qua non para el éxito en la ZG. También es clave para el éxito en la ZG permanecer siempre bajo los

umbrales de agresión que merezca una respuesta de igual o mayor envergadura, especialmente si esa respuesta pasa a ser violenta, en definitiva evitar una escalada rápida y violenta. Como ya decía Clausewitz en su magna obra, controlar la escalada violenta de una crisis es uno de los problemas más importantes de la estrategia; por lo tanto la ZG se mueve cómodamente en el estadio de la tensión y el litigio, sin llegar a la crisis (violencia puntual y esporádica) y mucho menos a la guerra.

Así como para Sun Tzu “los que ganan todas las batallas no son realmente profesionales, los que consiguen que se rindan impotentes los ejércitos ajenos sin luchar son los mejores (maestros del arte de la guerra)”, es decir, someter al enemigo sin luchar es la cumbre de la habilidad estratégica; el maestro de la lucha en la ZG es el que logra que el adversario no perciba fehacientemente la hostilidad manifiesta y los objetivos estratégicos a lograr por parte de su adversario. De hecho en estas conceptualizaciones de conflictos del siglo XXI existe una percepción de conflicto permanente, donde los períodos de paz y las relaciones diplomáticas de buena fe son circunstancias accidentales o transitorias; la regla es el conflicto.

Sin embargo si la lucha en la ZG se transforma en un conflicto de largo plazo es muy probable que obtenga la victoria, no sólo el que se equivoca menos y obtiene más victorias tácticas, sino especialmente el que conserve mayor capacidad de resiliencia, cohesión, una alta moral colectiva y conserve la voluntad de lucha.

183

## La Defensa Sudamericana en su laberinto

En este apartado debemos destacar en primer lugar, la diferenciación e interrelación de los conceptos de “Seguridad Nacional” y “Defensa Nacional”. El primero abarca al segundo; la O.N.U. (1986) la define a la seguridad de la siguiente forma: “Es la situación en la que los Estados consideran que no hay peligro de ataque militar, presión política o coerción económica, por lo que están habilitados para proseguir libremente con su propio desarrollo y progreso”. Como se observa es una definición muy cercana o similar a la de soberanía en un sentido amplio. Por ejemplo, según el marco normativo ministerial de Brasil, a la definición anterior le agrega al comienzo que es “la condición que le permite al país mantener su soberanía, integridad territorial y promover sus intereses nacionales”, siguiendo luego una definición similar a la anterior (Ministerio de Defensa de Brasil, 2012). En el caso de Argentina posee una definición de seguridad nacional que es casi idéntica a la de la ONU. En los documentos chilenos se hace hincapié además en el alcance de los objetivos y resguardo de los intereses nacionales libre de riesgos, amenazas o interferencias (Ministerio de Defensa Nacional de Chile,

2017). La seguridad no es un fin en sí mismo sino una condición para alcanzar el Bien Común.

Observamos cómo en casi todas las definiciones y conceptos de Seguridad y Defensa Nacional se repiten como objetivos o principios: preservar la soberanía e independencia política del Estado, la integridad territorial, los intereses, valores u objetivos nacionales, la posibilidad de alcanzar un desarrollo socioeconómico armónico.

Actualmente destaca el concepto de Seguridad ampliada o integral acuñada por Barry Buzan, Ole Waever y Jaap De Wilde en 1998, en el cual se interrelacionan la economía, la sociedad, la política, la cultura, el ámbito militar, es decir una concepción multisectorial, transversal y al mismo tiempo global u holística.

El concepto de “Defensa Nacional” es más específico ya que implica el desarrollo y empleo de capacidades o herramientas militares (y no militares, aquí hay un punto bisagra y conflictivo). La defensa es uno de los factores o medios para alcanzar el estado o condición de “seguridad”.

En general, en la definición de defensa se recurre al término “todas las fuerzas de la Nación” sean materiales o inmateriales, militares o no, para hacer frente a una amenaza (voluntad de un agente hostil en condiciones de utilizar instrumentos de coacción) o agresión (acción violenta y hostil) externa; aunque para algunos países también puede ser interna o indistinta. Cabe recordar que el estadio anterior a la amenaza y agresión, es la precepción de riesgos y peligros latentes a los que se podría hacer frente y que son necesarios controlar.

Las políticas de defensa se plasman en estrategias o directivas emanadas de los ministerios respectivos, que suelen ser discutidas en consejos de defensa nacional, los cuales acostumbran reunirse esporádicamente en Latinoamérica, como también en las comisiones parlamentarias respectivas. En los últimos años los países europeos (incluido Rusia) han seguido el ejemplo estadounidense de conformar consejos de seguridad nacional y formular estrategias de seguridad nacional; todavía en los países latinoamericanos no se ha generalizado esta mecánica pero existen mayores consensos en que es el camino a seguir, debido a la mayor amplitud del concepto de seguridad, la posibilidad de interrelacionar y coordinar múltiples ámbitos civiles con los militares y de seguridad pública, como también abarcar el análisis y resolución de mayor cantidad de amenazas, como también de operaciones en la ZG.

En las conceptualizaciones occidentales en general, y latinoamericanas en particular, el énfasis está puesto en la perspectiva militar de la defensa nacional; dejando de lado otras visiones más holísticas, en donde la política, la economía, la tecnología y



fundamentalmente la cultura nacional (incluyendo la estructura de valores y tradiciones comunes) no tienen el espacio que merecen si se pretende mantener la independencia, la soberanía, la integridad territorial, los intereses nacionales y alcanzar objetivos colectivos; tal como rezan los distintos conceptos de defensa que aparecen en directivas, estrategias, libros blancos y legislación de países de la región.

También es cierto que en el pasado, las doctrinas de Guerra Total o Defensa Integral han llevado progresivamente a una militarización de las sociedades (de hecho, ha pasado en Cuba y pasa actualmente en Venezuela). Sin embargo, si la política de defensa adquiere un status de política de Estado a largo plazo, con una adecuada planificación y un amplio consenso social y político, cuanto más participación exista de organizaciones de la sociedad civil y cuanto más civiles adecuadamente formados en temas de defensa y seguridad tomen roles de liderazgo político y social, menor posibilidad habrá de militarización creciente de la sociedad. En este punto los países escandinavos, Austria o Suiza son ejemplos notables en dicho sentido.

Ahora bien, ¿cómo se coordina en la práctica la planificación y la acción de las fuerzas militares con las fuerzas no militares? En los papeles, existen en los países sudamericanos los consejos de defensa o los consejos de seguridad nacional, pero en general su eficacia y producción de políticas sostenidas en el tiempo son escasas, dudosas o directamente nulas. Muchas veces las políticas de defensa nacionales se han limitado, en cuestiones no militares o duales, a generar políticas tecnológicas sectoriales de producción y exportación de armamentos, de protección civil ante catástrofes o crisis, o bien una genérica legislación de movilización económica, industrial y humana ante un eventual conflicto bélico. En los últimos años se ha generalizado la preocupación por la ciberseguridad/defensa, muchas veces limitada a la seguridad de redes informáticas, internet y telefonía, siendo la seguridad/defensa digital un dominio mucho más amplio en tiempos de la tecnología 5G y de la digitalización de múltiples procesos productivos, financieros y de servicios sociales; sin embargo los países latinoamericanos lejos están de encarar este desafío como lo ha hecho Estonia por necesidad imperiosa de las circunstancias y con un fuerte apoyo de la OTAN (Joubert, 2012).

Por lo tanto este campo de la coordinación inter, trans o multidisciplinaria entre fuerzas militares y no militares es una materia central pendiente para casi todos los países latinoamericanos y de vital importancia en tiempos de conflictos híbridos como los expuestos anteriormente.

## Nuevas dimensiones, nuevos desafíos

A partir del permanente acicateo de agendas de seguridad y defensa no pensadas ni situadas desde la realidad latinoamericana se han generalizado terminologías, conceptos, doctrinas que deberían ser primero cuestionadas y si es necesario, revisadas o complementadas; por ejemplo: el término “nuevas amenazas”, el concepto de “planeamiento por capacidades”, la demonización de las denominadas “hipótesis de conflicto” que implica otro tipo de planeamiento complementario, vincular todo lo que implique una defensa total o integral a países con regímenes de tipo socialista o dictatoriales y podríamos continuar con una pléyade de conceptos y preconceptos que muchas veces incomodan o hacen ruido a la hora de perfeccionar los sistemas defensivos de los países de la región.

Sin duda, en la actual realidad estratégica, en la que Estados Unidos en los últimos años ha vuelto a intentar reordenar su espacio de influencia en el hemisferio occidental<sup>3</sup>, varios países latinoamericanos se han encontrado en la disyuntiva de alinearse o no a dicha estrategia de la potencia continental dominante. Algunos países ya cuentan con una tradición de alineamiento político y militar, otros responden a un alineamiento inestable y otros por cuestiones ideológicas o políticas han decidido rechazar esa visión estratégica. Sin duda, cuanto mayor es el tamaño del país latinoamericano, en términos de población, superficie, recursos, proyección estratégica; más complicado es responder a la presión política estadounidense con un alineamiento automático o acrítico. El retroceso notable de las instituciones de la UNASUR como el Consejo de Defensa Sudamericano y otros foros multilaterales regionales han influido en el repliegue de cada Nación a una política de defensa más doméstica y a una mayor eficacia del tutelaje de Estados Unidos, vía diplomacia, Comando Sur u otras agencias. Asimismo hay otras potencias actuando en el subcontinente con intereses crecientes, China, Rusia y el Reino Unido; ya sea para ampliar mercados, para operar en el espacio de influencia estadounidense o como represalia a la actuación de los Estados Unidos en las zonas de influencia de China o de Rusia. En el caso del Reino Unido, lo haría para afirmar su posición en el Atlántico Sur y la Antártida, como también para ampliar su influencia y negocios en Latinoamérica en vista al post Brexit.

Ante este marco de inestabilidad y confusión estratégica sostenemos que los países latinoamericanos de mayor tamaño deben readecuar profundamente sus políticas,

<sup>3</sup> Entrevista a Joseph Di Salvo, subcomandante del Comando Sur USA, accesible en: <https://www.expreso.ec/actualidad/entrevista-subcomandante-josephdisalvo-fbi-eeuu-atentado-esmeraldas-farc-EC2105305>

estrategias y sistemas de defensa. Algunos ya han comenzado la tarea hace varios años (Katsanos, 2017) pero todavía son incapaces de enfrentar la tipología de conflictos híbridos y multidimensionales descriptos, por diversos motivos, algunos organizacionales, de planeamiento, de financiamiento, pero especialmente doctrinarios y de formación.

Lamentablemente, contar con un mayor grado de autonomía nacional, que implica ejercer de modo efectiva la soberanía en las decisiones estratégicas y potencialmente sostener una neutralidad ante un conflicto regional o mundial, es una línea de acción muy costosa en términos de inversión de recursos de todo tipo. En general, contar con un sistema de defensa nacional que sea disuasivo y eficaz ante un conflicto en el siglo XXI es caro económicamente de sostener y esto debe ser comprendido cabalmente por la ciudadanía, porque la opción de delegar en una potencia regional o mundial la soberanía nacional también puede ser costosa en términos económicos, de prestigio externo, de dignidad nacional y especialmente en términos humanos (observar cantidad de bajas canadienses, australianas y neozelandesas en los conflictos que intervinieron en el siglo XX) para un país mediano o grande. Por otro lado, nada garantiza en este siglo el respeto de alianzas defensivas mutuas.

Los países latinoamericanos en general han experimentado en los últimos 50 años una creciente urbanización de su población y se ha profundizado la realidad de grandes espacios geográficos vacíos o semivacíos, mal comunicados, con abundantes recursos naturales y biodiversidad. Además en varios de ellos se percibe una debilidad en la gobernabilidad, estabilidad y fortaleza institucional del Estado y del sistema político, como también una escasa o poco diversificada estructura económica y una fragmentación social creciente. Dichos aspectos configuran las debilidades y potenciales amenazas de gran magnitud a resolver.

En primer lugar consideramos que los estamentos político-estratégicos de países latinoamericanos deberían comprender que es imposible plantear un sistema de seguridad y defensa serio sin el apoyo consciente de la ciudadanía y para que esto sea efectivo las políticas culturales, educativas y de comunicación social deben estar coordinadas y consustanciadas con los objetivos e intereses nacionales. El General Giap decía que Vietnam venció a Francia y a Estados Unidos no sólo porque tenía técnica de combate (doctrinas, entrenamiento, armamento moderno), sino especialmente, porque mantenía alta la moral o voluntad de lucha de todo el pueblo<sup>4</sup>. Trabajar sobre la voluntad de lucha de toda la nación, su capacidad de resiliencia ante catástrofes,

<sup>4</sup> Entrevista televisiva a France Press en <https://www.youtube.com/watch?v=v4ngg7LgONQ>

fracasos y derrotas; fomentar su identidad, solidaridad, tradiciones, virtudes y conciencia nacional, es una misión ineludible y principalísima en este siglo ante estos tipos de conflictos que pueden derivar en generalizados en lugar de focalizados y probablemente sean de larga duración. Asimismo una conciencia nacional sólida es la mejor barrera ante campañas de acción psicológica de países o entes hostiles. Por otro lado, se debe contar con equipos de comunicación estratégica que sepan contrarrestar y operar en las turbias aguas de la *Information Warfare* (guerra de información/psicológica). En este sentido, mantener bajo control y armonía las influencias foráneas que llegan por diversas vías (ONGs, medios de comunicación, empresas multinacionales, agencias y embajadas extranjeras, largo etc.) es otra responsabilidad del Estado y de la sociedad civil en su conjunto.

No menos importante, es la necesidad de contar con estrategias premeditadas ante bloqueos, sanciones e intervenciones económicas y financieras hostiles. En un mundo y una región con mercados abiertos o semiabiertos es extremadamente sencillo para agentes con poder económico suficiente crear problemas de extrema gravedad en los mercados financieros (bursátiles, bancarios, de divisas) y en el abastecimiento de productos de primera necesidad como alimentos, medicamentos, energía, materias primas y repuestos críticos.

En segundo lugar, los cuerpos diplomáticos, como también las comunidades de inteligencia (civil y militar) y los Estados Mayores de conducción militar y de seguridad pública de los países de la región, deberían adquirir un grado mayor de interrelación y cooperación en términos cualitativos. De estos estamentos nombrados, tal vez los más débiles son los de inteligencia externa y contrainteligencia (Ugarte, 2005), que en general no logran adquirir un nivel de profesionalismo y estabilidad acorde a las necesidades de seguridad cotidianas, más aun teniendo en cuenta que son la primera línea de acción de la defensa nacional y deben estar alertas todo el tiempo, sin descanso. En este sentido, la capacidad de reconocimiento espacial y las comunicaciones gubernamentales seguras, se encuentran íntimamente relacionadas a estos altos niveles de conducción de los sistemas de defensa y seguridad, presentando falencias serias a resolver en varios países de la región en los últimos años por hechos de público conocimiento, como el espionaje estadounidense sufrido tanto por la presidenta de Brasil Dilma Rousseff, como por el presidente mexicano Enrique Peña Nieto, que salieron a la luz en 2013 (La Nación, 2013). La seguridad de las instituciones del Estado y el normal cumplimiento del Estado de Derecho se pueden ver vulnerados rápidamente ante agresiones planificadas y coordinadas externamente, no solamente con homicidios o magnicidios puntuales, sino especialmente con sobornos y

extorsiones sistemáticas o el *Law Warfare* (guerra judicial) tristemente célebre en los últimos tiempos. Una vez que un Estado pierde el monopolio de la violencia física legítima (y la disuasión), el monopolio de la fiscalidad, de la elaboración de las normas de orden público y la capacidad de ejercer el servicio de justicia, no sólo perdió la iniciativa estratégica, sino que comenzó su desintegración y por lo tanto también podría peligrar la supervivencia histórica de la Nación en su conjunto.

En tercer lugar, se debería morigerar todo lo posible o directamente desterrar de la formación de los militares occidentales en general y latinoamericanos en particular, la fobia, repulsión o desagrado por las tácticas y doctrinas de guerra irregular o no convencional (guerra de guerrillas, sabotajes, neutralizaciones selectivas, golpes estratégicos, acción directa de servicios de inteligencia, entre otras). Entendemos que dicho desagrado proviene, entre muchos factores, tanto de la tradición europea de “caballerosidad” en la lucha armada; de la diferenciación clara de las fuerzas en contienda, como también de la población civil (explicitada y reglada en las convenciones y el derecho internacional); como también del combate en varios países latinoamericanos por parte de las fuerzas regulares estatales contra formaciones guerrilleras de distinto origen, en las décadas de los sesenta, setenta y ochenta del siglo XX. Sin embargo, la guerra convencional de armas combinadas tal vez sea una rareza en algunos tipos de conflictos del futuro o deberá coordinarse adecuadamente su uso con los otros modos y dominios de lucha, especialmente con el combate irregular que probablemente sea la regla y no la excepción de aquí en más.

Unido a lo anterior, si la asimetría estratégica y la combinación de guerra convencional y no convencional adquieren una relevancia mayor, lo más probable es que se requieran más combatientes entrenados, esto implica más soldados voluntarios y reservistas (territoriales o de proyección) con entrenamiento periódico. Los conflictos del siglo XXI se encargaron de poner rápidamente en entredicho la ilusión, post derrumbe soviético, de que podía haber ejércitos chicos y potentes, prácticamente integrados por pocas brigadas livianas, fuerzas especiales y un modesto apoyo aéreo. En este sentido, compartimos la opinión de que “si es pequeño, no es ni ejército, ni potente” (Riobó, 2011); por lo tanto, las fuerzas armadas convencionales y tecnológicamente avanzadas son tan imprescindibles como contar con tropas entrenadas en guerra no convencional. Asimismo, la cantidad de personal entrenado para el combate y la cantidad de equipamiento militar tiene que guardar relación con la cantidad de población, la superficie del país en cuestión y la cantidad de recursos económicos (naturales, industriales, financieros), como también científico-tecnológicos

a defender; es decir, si el país tiene grandes dimensiones o gran cantidad de población deberá contar con fuerzas armadas numerosas en personal y equipamiento.

Por otro lado, es de vital importancia para los países latinoamericanos reconstruir su red de alianzas defensivas, políticas y económicas. Es casi imposible sobrevivir a un conflicto con grandes potencias mundiales o regionales sin contar con aliados que apoyen el esfuerzo de defensa en términos de armamentos y equipos militares, apoyo político/diplomático, apoyo económico (materias primas, energía, alimentos, medicamentos, activos financieros) y eventualmente tropas. La capacidad de movilización de recursos y personas es una faceta generalmente descuidada en los sistemas defensivos de países subdesarrollados, la cual requiere una legislación adecuada, logística aceitada y moderna, como también la configuración de una capacidad de almacenamiento seguro para todo tipo de recursos.

Las tácticas, equipamientos y armamentos A2/AD (antiacceso y denegación de área) son de fundamental importancia para bloquear, retrasar y posiblemente derrotar una incursión; los países latinoamericanos poseen, en general, defensas del espacio aéreo poco desarrolladas, como también las del espacio marítimo más allá de las 24 millas, de cursos fluviales, de redes de comunicación y digitales, de la infraestructura energética y de transportes; las cuales se vuelven fácilmente intervenibles, con poca redundancia de redes y una capacidad limitada de reconstrucción rápida de infraestructura destruida a raíz de una catástrofe o un conflicto.

Si la realidad a contrastar por los países de la región es enfrentar a un enemigo superior en tecnología, medios, número de tropas y que eventualmente utilice armamento QRBN (químico, radiológico, biológico, nuclear) o electromagnético, se deberá tener en cuenta la posibilidad de contar con una amplia área de “Reducto Nacional”, donde se pueda ejercer una defensa elástica y en profundidad de largo plazo (convencional y no convencional) y esté asegurada la continuidad del gobierno del Estado agredido. Asimismo si la defensa de largo plazo descansa en una amplia cantidad de reservistas y eventualmente población civil reclutada, entrenada y armada; la cantidad de armamento liviano de todo tipo (antiaéreo, antiblindado, antipersonal, antimaterial) y sus municiones, deberán ser abundantes, bien almacenadas y estar en buen estado para su uso.

Queda claro que todos estos cambios no se podrán realizar en los países de la región si existen resistencias de tipo corporativo en las fuerzas armadas o subestimación de la problemática de seguridad y defensa por parte de la dirigencia política, lo que podría equivaler a pérdidas irreparables de recursos, territorios o población. También es necesario señalar que estos cambios requieren inversiones de recursos económicos



sustanciales, más aun si se pretende contar con autonomía tecnológica en equipamiento especializado, tal como lo enunciamos anteriormente.

Esperamos que este breve ensayo contribuya a poner en relieve algunos aspectos de la problemática actual a rever de la defensa y seguridad en América Latina, en relación a una mayor sofisticación de las formas de la guerra y el desarrollo de los conflictos. Si bien se entiende que en muchos países del subcontinente los problemas de seguridad pública son crecientes, gravísimos y prioritarios; es imprescindible una coordinación en algunos puntos de encuentro de la defensa nacional externa con la seguridad interna; sin embargo no se encuentra al alcance de este trabajo analizar dicha interrelación. Sí podríamos mencionar que para obtener un estadio de seguridad externa cohesiva y firme es imprescindible una seguridad interna consistente, estable y sin mayores sobresaltos institucionales.

## Bibliografía

Aznar Lahoz, José Luis (2015). Evolución de los modelos de confrontación en el ciberespacio. Documento de Opinión 03/2015. Madrid, España. Instituto Español de Estudios Estratégicos.

Baqués, Josep (2017). Hacia una definición del concepto de “Gray Zone”. Documento de Investigación 02/2017. Madrid, España. Instituto Español de Estudios Estratégicos.

Baqués, Josep (2015). Las guerras híbridas: un balance provisional, DT 01, Madrid, España. Instituto Español de Estudios Estratégicos.

Buzan, B., Wæver, O. & de Wilde, J (1998). Security: A new framework for analysis. London. Boulder: Lynne Rienner.

Clausewitz, Karl Von (1992). De la Guerra. Barcelona, España. Editorial Labor.

Echevarría II, Atulio (2016). Operating in the Gray Zone: an alternative paradigm for U.S. Military Strategy. Carlisle Barracks: U.S. Army War College Press.

Hoffman, Frank (2007). Conflict in the 21th Century, the rise of Hybrid Wars. Arlington, Virginia. Potomac Institute for Policy Studies.

- Hoffman, Frank (2009). "Hybrid Threats: Reconceptualizing the Evolving Character of Modern Conflict," Washington, DC: National Defense University *Strategic Forum* No. 240.
- Hoffman, Frank (2009). Hybrid vs. compound war. The Janus choice: Defining today's multifaceted conflict. *Armed Forces Journal*.
- Hoffman, Frank (2009). Hybrid Warfare and Challenges. *Joint Forces Quarterly*, NDU Press, issue 52, 1<sup>st</sup> quarter 2009.
- Joubert, Vincent (2012). Five years after Estonia's cyber attacks: lessons learned for NATO? NATO Defense College Nº76. Rome, Italy.
- Katsanos, Anastacio (2017). Perspectivas para a Defesa Nacional. *Revista Força Aérea* Nº 105, abril 2017. Río de Janeiro. Brasil
- Kennan, George (1948). Policy Planning Staff Memorandum, "The Inauguration of Organized Political Warfare", accessible en: [academic.brooklyn.cuny.edu/history/johnson/65ciafounding3.htm](http://academic.brooklyn.cuny.edu/history/johnson/65ciafounding3.htm).
- La Nación (2013). Estados Unidos espió a Dilma Rousseff, según nuevas revelaciones. 2 de septiembre 2013
- Ling, Quiao y Xiangsui, Wang (1999). Guerra Irrestricla. Ejército Popular de Liberación de China. Beijing, China. Traducido al inglés por FBIS.
- Maxwell, David (2014). Taking a spoon to a gunfight. War on the Rocks. Accesible en: <https://warontherocks.com/2014/04/taking-a-spoon-to-a-gunfight/>
- Mazarr, Michael (2015). Mastering the Gray Zone: Understanding a Changing Era of Conflict. Carlisle Barracks, PA: U.S. Army War College Press.
- Metz, Steven (2002). Asimetría Estratégica. *Military Review* Mayo-Junio 2002.
- Ministerio de Defensa de Brasil (2012). Política y Estrategia Nacional de Defensa. Brasília, Brasil.

- Ministerio de Defensa Nacional de Chile (2017). Libro de la Defensa Nacional de Chile. Santiago, Chile.
- Moresi, Alejandro Aníbal (2018). Argentina, una paradoja estratégica. Documento de opinión n°5/2018. Madrid, España. IEEE.
- Naciones Unidas (1986).Doc. A 40/553.
- Riobó, Luis Eduardo (2011). Defensa Nacional y genética de fuerzas. Buenos Aires, Argentina. Edición del autor.
- Suarez Saponaro, Jorge Alejandro (2007). Hacia las Fuerzas Armadas del siglo XXI. Buenos Aires, Argentina. Boletín del Centro Naval nro. 817.
- Suarez Saponaro, Jorge Alejandro (2016). La crisis de las Fuerzas Armadas Necesidad de su reconstrucción y transformación. Buenos Aires, Argentina. Revista Defensa y Seguridad. Nro. 86/87.
- Sun Tzu. El Arte de la Guerra. Versión de Thomas Cleary (1993). Madrid, España. Editorial EDAF.
- Tepedino, Sebastián (2017). Guerra Irrestricta, guerra civil molecular y guerra híbrida. Tres modos de hacer la guerra en el siglo XXI. Blog Espacio Estratégico. [http://espacioestrategico.blogspot.com/2017/09/guerra-irrestricta-guerra-civil\\_12.html](http://espacioestrategico.blogspot.com/2017/09/guerra-irrestricta-guerra-civil_12.html)
- Ugarte, José Manuel (2005). La relación entre inteligencia y política, y sus consecuencias en las estructuras y normas de los Sistemas de Inteligencia. Brasilia, Brasil. Accesible en: <https://fas.org/irp/world/argentina/ugarte.pdf>
- Ugarte, José Manuel (2016). Actividad de Inteligencia en América Latina: características, fortalezas, debilidades, perspectivas de futuro. Revista Política y Estrategia N° 127, 2016, pp. 37-74. Buenos Aires, Argentina. Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.
- Young, Gerardo (2006). SIDE La Argentina Secreta. Buenos Aires, Argentina Editorial Planeta.

# La “nueva derecha” y su política exterior. Los primeros tres años de gestión del gobierno de Mauricio Macri

The “new right” and its foreign policy. The first three years of Mauricio  
Macri's government

*Laura María D'Alesio<sup>1</sup>*

## Resumen

En el marco de un nuevo tiempo histórico a nivel regional, marcado por el afianzamiento de gobiernos liberal-conservadores, este trabajo pretende investigar las principales medidas políticas tomadas por el gobierno de Mauricio Macri que den cuenta de la llegada al poder de una “nueva derecha” y su impacto en la política exterior. El estudio se enfoca en los cambios que se producen en las agendas político-institucional, económica, social e internacional en los primeros tres años de gestión de la nueva administración. El análisis muestra que la llegada al poder en Argentina de una nueva derecha genera modificaciones en la política exterior, cuyas principales manifestaciones son un nuevo posicionamiento ideológico, un claro giro primermundista y la consideración de la agenda externa como una especie de instrumento para lograr la transición hacia una economía globalizada. Estas modificaciones marcan además una creciente articulación entre política doméstica y política exterior.

Palabras clave: Mauricio Macri, nueva derecha, política exterior

## Abstract

In the frame of a new historical time marked by the reinforcement of conservative-liberal governments this article aims to investigate the chief political measures taken by Mauricio Macri's government that leads to the establishment of a new right political ideology and how its measures impact on the foreign policy. The study is focused on the changes that take place in the economic, political-institutional, social and international agendas of the first three years of the new government. The notes that follow attempt to show that the coming into power of

**Recibido: 29 de septiembre de 2019 ~ Aceptado: 17 de diciembre de 2019 ~ Publicado: 20 de diciembre de 2019**

<sup>1</sup> Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Investigadora del Grupo de Estudios sobre Negociaciones Comerciales Internacionales (UNR) e integrante del Observatorio Político Electoral (UNR). Rosario, Argentina. Correo electrónico: lauri\_dalesio@hotmail.com

a “new right” generates modifications in the foreign policy. Its main manifestations are a new ideological positioning, a clear first-world shift, and the consideration of the external agenda as a sort of instrument for achieving a transition to a globalized economy. These changes also develop a link between domestic and foreign policy.

Keywords: Mauricio Macri, new right, foreign policy

## 1. Introducción

En Sudamérica, los gobiernos que se encuentran en el poder suelen evidenciar elementos coincidentes que podrían dar cuenta de convergencias político-ideológicas a nivel regional. Iniciados los años ochenta, los diferentes países comenzaron a experimentar de manera generalizada la transición hacia regímenes democráticos. Luego, la década de los noventa se convirtió en el escenario de la hegemonía neoliberal. Finalizado este período, inició una corriente pos-neoliberalista que abarcó a los gobiernos de izquierda que se enfocaron en corregir las consecuencias negativas del Consenso de Washington y que se agruparon bajo la denominación de “giro a la izquierda”.

En la actualidad, son muchos los académicos que subrayan la llegada de otro cambio de dirección en América del Sur, iniciado en 2015 e intensificado en 2016. Los partidos políticos de derecha y centroderecha no sólo han logrado una importante representación legislativa sino que también han conseguido conquistar el poder ejecutivo.

En el caso de Argentina, la gran novedad se produjo el 22 de noviembre del año 2015, cuando el por entonces empresario Mauricio Macri ganó las elecciones presidenciales por medio de una alianza partidaria – conocida como Cambiemos – entre Propuesta Republicana (PRO), la Unión Cívica Radical (UCR) y la Coalición Cívica. Por primera vez en las urnas triunfó una derecha liberal que en Argentina nunca había llegado al poder a través de elecciones democráticas. La llegada de Mauricio Macri a la presidencia constituye, además, una de las principales expresiones del agotamiento del ciclo de gobiernos progresistas en la región y del inicio de un nuevo período liderado por gobiernos de perfil político conservador y defensores del liberalismo económico. Más aun, como lo plantea el historiador Enzo Traverso, no caben dudas de que la victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales estadounidenses y la aparición de partidos postfascistas de derecha en Europa, desplaza hacia la derecha el eje político del mundo (Traverso, 2018). Y si bien la Argentina aparece hoy al margen de estas tendencias políticas extremas y

regresivas<sup>2</sup> que existen tanto en Europa como en Estados Unidos, el país no es para nada ajeno al debate y a la tendencia global.

Desde el inicio de la nueva gestión, el gobierno de Cambiemos buscó diferenciarse de la administración kirchnerista y diseñó una agenda de gobierno con profundos cambios en materia política, económica, social y también internacional. En este sentido, el cambio de gobierno trajo aparejado un cambio en la estrategia de desarrollo y, por ende, un cambio en la política exterior.

Para poder ampliar esta idea, en primer lugar se desarrollan las consideraciones conceptuales más importantes sobre la nueva izquierda, la nueva derecha y sobre la vinculación entre política exterior y modelo de desarrollo. Luego, se realiza una descripción del contexto regional actual y se puntualiza la llegada al poder de Mauricio Macri, la estrategia de desarrollo escogida por el gobierno y las principales medidas tomadas en el ámbito político-institucional, social y económico. Finalmente se aborda el cambio en la estrategia de inserción internacional de Cambiemos y los giros empíricamente observables.

## 2. La nueva izquierda, la nueva derecha y el concepto de política exterior

196

Para definir a la nueva izquierda y a la nueva derecha se parte de un elemento central aportado por el filósofo y politólogo Norberto Bobbio: derecha e izquierda son conceptos antitéticos, es decir, el uno existe gracias al otro. En términos prácticos, esto implica que la prominencia de uno de estos campos ideológicos no significa que el otro desaparezca y, por lo tanto, el peso relativo de la derecha y la izquierda varía a lo largo del tiempo y de los contextos propios de cada nación (Bobbio, 1995).

Dentro de esta perspectiva, se considera más rico en términos de análisis pensar que la izquierda, así como la derecha, constituyen un conjunto de procesos políticos y sociales enmarcados en contextos históricos determinados, que ponen en movimiento diferentes actores, luchas, intereses, proyectos políticos y alianzas. Es por ello que se define a los gobiernos a partir de contextos específicos y prácticas y agendas políticas propias.

En este marco, cuando se habla de izquierda se hace referencia a los gobiernos presentes en Sudamérica luego de la caída de la Unión Soviética y el bloque

---

<sup>2</sup> Destacan la aparición de un movimiento de derecha radical, Alternativa para Alemania, que llevó al Reichstag más de ochenta diputados; un gobierno austriaco integrado por una coalición de la derecha conservadora y la extrema derecha de origen neonazi; y la presencia de Marine Le Pen en la segunda vuelta de los comicios franceses, entre otras.



socialista, que rebasan las preocupaciones clásicas de la izquierda tradicional asociadas a la emancipación, la reducción de la desigualdad económica y la lucha contra el imperialismo, para incluir nuevas agendas vinculadas a la etnicidad, el género, la raza y otras fuentes de desigualdad. Además, se caracterizan por la puesta en marcha de reformas sociales, que dan por sentado, en mayor o menor medida, ciertos principios de la economía de mercado (Calvo Salazar, 2009).

Por el otro lado, cuando se menciona a la de derecha se parte del concepto de “nueva derecha” aportado por José Natanson (2017) y se le añaden las ideas planteadas por otros autores como Gabriel Vommaro (2017), Ernesto Bohoslavsky y Sergio Morresi (2016) y el análisis de las medidas de políticas públicas llevadas a cabo en los primeros tres años de gobierno, para describir tentativamente a la “nueva derecha” como una derecha democrática, pero que muestra una inclinación permanente a producir hechos que disminuyen la calidad institucional de la democracia, dispuesta discursivamente, pero no en la práctica, a marcar diferencias económicas con la derecha noventista y socialmente no inclusiva.

Dentro de las agendas y estrategias propias, tanto de los gobiernos de izquierda como de los de derecha, cobra relevancia el modelo de desarrollo escogido, en tanto su alcance trasciende las definiciones puramente económicas y se convierte en un estructurante importante de la política exterior. Una definición de política exterior que se considera adecuada es la que da Roberto Miranda, en la cual enuncia que “la política exterior es el resultado de la asociación entre la percepción que las clases dirigentes tienen del mundo y los modos de inserción que estas clases pretenden para el Estado en el marco internacional” (Miranda, 2005, p.4). Esta definición no hace otra cosa que representar la coexistencia entre los factores nacionales y las variables externas en la formulación de la política exterior. Partiendo de esta conceptualización, este artículo plantea que dicha política contempla también, entre otras cosas, la estrategia de desarrollo elegida por el gobierno y que en función de la misma actúa en el plano internacional.

El modelo de desarrollo no es sino la manera en la que se articula la política y la economía en un contexto histórico determinado. A cada modelo de desarrollo le corresponde un modo de producción, de distribución de la riqueza y una estrategia de inserción internacional (Lorenzini, 2011, p.43 citado por Actis, Lorenzini, & Zelicovich, 2017). La vinculación de la política exterior con la estrategia de inserción cobra diferentes valores y magnitudes según cada modelo de desarrollo.

### 3. Relevamiento empírico: desde América del Sur a la Argentina de Cambiemos

Siguiendo a Sebastián Santander (2009), la década del 2000 es sinónimo de cambio político para América Latina. La misma quedará en la memoria colectiva como la de los años del “giro a la izquierda” tal como los ‘80 y los ‘90 son considerados respectivamente como la “década perdida en términos económicos” y la época del “neoliberalismo”.

La asunción de Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil y de Néstor Kirchner en Argentina en 2003, el triunfo de Tabaré Vázquez en Uruguay en 2004, la victoria electoral de Evo Morales en Bolivia en 2005, de Bachelet en Chile ese mismo año y, de Rafael Correa en Ecuador al año siguiente, cerrando con la asunción de Lugo en Paraguay en 2008, son acontecimientos que contribuyeron a configurar un fenómeno regional que, desde el ámbito académico, se denominó giro a la izquierda o marea rosada (en inglés, <pink tide>). Nunca antes tantos países habían estado identificados con la izquierda al mismo tiempo. Llegando al poder ejecutivo a nivel nacional, obteniendo espacios legislativos o empoderándose a nivel de la sociedad civil, las izquierdas volvieron a cobrar protagonismo social y político en Sudamérica.

Sin embargo, entrada la segunda década del siglo XXI, el escenario regional es otro. Se instaló un gobierno neoliberal en Argentina; Brasil atravesó una crisis política que tuvo como consecuencia la destitución de Dilma Rousseff y la consiguiente presidencia, primero de Michel Temer y luego de Jair Bolsonaro— claros opositores del pensamiento progresista del PT—; en Venezuela el chavismo sufrió una importante derrota legislativa en 2015 y, aunque logró recuperarse en las elecciones regionales de 2017, sigue gobernando una sociedad con crisis estructural; se impuso el “no” en el referéndum llevado a cabo en Bolivia<sup>3</sup>, mediante el cual se proponía la reforma de la Constitución con vistas a un cuarto período de gobierno de Evo; en Ecuador, Rafael Correa logró que su sucesor, Lenin Moreno, conservara su poder, aunque por una diferencia mínima, y hoy cuestiona su giro a la derecha; y, en Uruguay, las encuestas sugieren una posible caída del Frente Amplio.

Si bien aún quedan naciones latinoamericanas gobernadas por líderes y partidos políticos de izquierda – como es el caso de Andrés Manuel López Obrador en México – esto no implica que la derecha sea insignificante en términos electorales. Además, durante el ciclo de gobiernos progresistas, los actores de esta tendencia no dejaron de existir. La derecha siguió teniendo una importante capacidad para influir en los gobiernos de turno, por ejemplo, mediante el financiamiento de campañas y

<sup>3</sup> En noviembre de 2017, el Tribunal Constitucional Plurinacional dictaminó que Evo Morales y todas las otras autoridades electas no tendrán ninguna clase de límite de mandatos, por lo que podrán buscar ser reelegidos en las urnas cuantas veces quieran, luego de que el actual presidente presentara un recurso abstracto de inconstitucionalidad contra la limitante constitucional a los mandatos consecutivos.

el lobby ejercido sobre actores políticos y funcionarios públicos, así como también gracias a la difusión de sus ideas a través de los medios de comunicación de masas y al apoyo a tecnócratas que apoyaban políticas públicas cercanas a sus creencias (Rovira Kaltwasser, 2014).

El balance regional de fuerzas sugiere que, luego de una década de predominio de la izquierda, estamos frente al inicio de una transición hacia un nuevo tiempo histórico. “Quizá todavía resulte apresurado hablar de un nuevo ciclo, cuya consolidación dependerá de factores tan inescrutables como el desempeño de los nuevos gobiernos y los procesos electorales por venir” (Natanson, 2018, p.39). Sin embargo, es evidente que estamos frente a una nueva coyuntura política regional, en donde las fuerzas progresistas que gobernaron la región durante 10 o 15 años enfrentan el desafío del predominio de la derecha.

Siguiendo la propuesta de Constanza Moreira, “se comienza a hablar del “fin del ciclo progresista luego del triunfo de Mauricio Macri en Argentina en 2015 unido al triunfo de la oposición en Venezuela en las elecciones parlamentarias ese mismo año y, en 2016, el apartamiento de Dilma Rousseff en la presidencia de Brasil” (Moreira, 2017, p.2).

Mauricio Macri, líder de la coalición Cambiemos, llegó al poder luego de un sorpresivo triunfo en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, el 22 de noviembre del año 2015, sobre el candidato del entonces gobernante Frente para la Victoria, Daniel Scioli. Mauricio Macri no solo no provino de ninguna de las fuentes originarias del legado partidario - ni del peronista ni del radical - sino que su elección obedeció a la capacidad que tuvo para aglutinar en una alianza heterogénea a líderes, partidos y reclamos que se habían erigido contra los gobiernos kirchneristas.

La gestión presidencial de Cambiemos estuvo precedida por discursos con algunos conceptos y caracterizaciones sobre la situación política-institucional, social y económica de Argentina, que anticipaban, de cierta forma, el perfil que el Gobierno le quería dar a las políticas públicas.

Siguiendo las ideas planteadas por Anabella Busso, el eje de la campaña electoral que llevó a Mauricio Macri a la Casa Rosada fue la propuesta de “cambio”, noción que atravesó cada uno de los discursos de campaña e incluso el nombre seleccionado por la alianza de gobierno. Esta idea señalaba no solo la necesidad de modificar lo realizado por los gobiernos del matrimonio Kirchner sino que también representaba el reclamo popular por una transformación política. Tras la “anomalía populista”, el objetivo era entonces reconciliar a la Argentina con el mundo, y eso implicaba hacer las cosas de la manera en que las hacen en el mundo (Vommaro, 2017, p.236 citado por Busso, 2017)

Mauricio Macri se propuso construir un nuevo Estado, en buena parte con características contrapuesta al proyecto que el kirchnerismo intentó erigir desde el año 2003. Y lo hizo en dos sentidos fundamentales. En primer lugar, en nombre del destierro de la excepcionalidad y el conflicto como lógica de ejercer el poder, eliminando la tan famosa grieta e intentando lograr unidad nacional. En diciembre de 2015, en su primer y breve discurso ante la Asamblea Legislativa, el nuevo presidente prometió la unión de los argentinos, “sacar el enfrentamiento del centro de la escena y poner en ese lugar el encuentro, el desarrollo y el crecimiento” (Macri, 2016a).

En segundo lugar, “producir una modernización económica y social que, en la visión del nuevo presidente y sus aliados, debería acercar al país a su tiempo histórico. La defensa de una concepción política republicana-liberal y de un programa económico-social de modernización de la gestión se convirtieron así en las dos banderas de PRO primero y de Cambiemos después” (Vommaro, 2017, p.234).

Se destacaba que las causas que explicaban el aislamiento internacional del país incluían un fuerte deterioro institucional, por lo que se propuso generar mayor confianza y para ello se planteó recuperar una agenda política cada vez más basada en una justicia independiente, un Estado al servicio de la gente y la defensa de la visión liberal-republicana del funcionamiento de las instituciones estatales. También en su discurso inaugural mencionó la necesidad de hacer especial énfasis en combatir la corrupción.

“Los bienes públicos pertenecen al conjunto de los ciudadanos y es inaceptable que un funcionario se apropie de ellos en beneficio propio. Voy a ser implacable con todos aquellos que de cualquier partido o filiación política, sean propios o ajenos, dejen de cumplir lo que señala la ley. No habrá tolerancia con esas prácticas abusivas. No hay principio ideológico que pueda justificarlas. Los bienes de la Argentina son para todos los argentinos y no para el uso incorrecto de los funcionarios”. (Macri, 2016a).

La noción de cambio también incluía una meta más profunda: lograr un cambio en la cultura política de la sociedad argentina, destinado a borrar cualquier tipo de adhesión a lo que Mauricio Macri identificaba como populismo estatista vinculado directamente con el kirchnerismo (Vommaro, 2017, p.18). En sus discursos se observa el énfasis en la búsqueda del cambio de imaginarios y de sentido común, en el emprendedorismo, la meritocracia y el individualismo que, en conjunto, muestran la importancia que se le asigna a la lucha cultural y a la necesidad de una transformación refundacional.

En referencia a la batería de propuestas en materia de política social, ya en el Debate Presidencial de noviembre de 2015, Mauricio Macri argumentaba que su primer compromiso asumido frente a los argentinos era lograr una Argentina con pobreza

cero y con igualdad de oportunidades (Macri, 2015c). Más aun, el 1ero de marzo del 2016, en la primera apertura de sesiones legislativas, estableció la pobreza cero como uno de los tres ejes de lo que sería su gestión. “Para salir de la pobreza necesitamos más trabajo y menos inflación, que es la que devora el salario de los que menos tienen. Mi obsesión, nuestra obsesión va a ser más y mejores trabajos y menos inflación” (Macri, 2016a).

En ese primer discurso el nuevo presidente argentino también reconocía la inversión en educación del kirchnerismo aunque argumentaba que la misma había sido mal ejecutada. Es decir, que la mayor cantidad de recursos no se había traducido en un aumento del aprendizaje de los alumnos y que las universidades creadas habían sido espacios de militancia política más que de excelencia académica. Se reconoció en varias oportunidades que otra gran línea de gestión sería la educación pública de calidad, entendiendo que esa era la verdadera herramienta para igualar oportunidades.

También se destacó la confianza en los docentes y los científicos del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) para lograr la revolución en la calidad educativa. “Para eso tenemos algo maravilloso, son nuestros docentes, a los cuales tenemos que apoyar, tenemos que reivindicar, darles el prestigio social, pagarles bien y transformarlos realmente en esos agentes de cambio y entender que todos tenemos que estar comprometidos con una capacitación permanente” (Macri, 2015d).

En relación a la salud argumentaba algo similar. Especialmente cuando refirió al funcionamiento de PAMI (Programa de Atención Médica Integral). Lamentablemente nuestros abuelos en ese PAMI, mal gestionado y deficitario, como declaraba el presidente, recibían muchos de sus medicamentos gratis. En otra aparición pública declaraba que “todos tenemos la misma vocación, que es cumplirles a nuestros abuelos” (Macri, 2015d).

Finalmente, entre las propuestas económicas no sólo se criticó la calidad de la gestión económica durante los gobiernos de Cristina Fernández, sino también el modelo económico imperante en los doce años anteriores. En más de una ocasión, Mauricio Macri expresó que el problema en la Argentina no era el dólar sino el gobierno kirchnerista que no había parado de mentir, destruyendo la confianza en el país. La gestión actual intentó modificar la estructura estatal que se fue conformando durante el tan criticado ciclo kirchnerista, adecuándola a las necesidades de una transferencia de la regulación al “mercado” y poniendo en marcha no solo una nueva política económica, sino un nuevo modelo de desarrollo. En este marco, se adelantaron un conjunto de medidas económicas identificadas comúnmente con el neoliberalismo (Busso, 2017, p.2). Se buscó torcer el rumbo de

la economía y llevarla hacia modelos más afines a la visión de los managers, produciendo una sociedad de mercado moderna, globalizada y afín a un capitalismo cuyo principal motor es el libre flujo de inversiones.

Sin embargo, la Argentina discursiva del presidente Mauricio Macri chocó con el país real. Habiendo finalizado su tercer año de gobierno, en la dimensión política institucional, la nueva administración adolece de transparencia y legitimidad, ha sido salpicada por importantes casos de corrupción y ha mostrado diversos intentos de imponer reformas regresivas en diferentes áreas de la administración pública.

El presidente de la Nación, en su discurso de apertura de sesiones ordinarias del Congreso destacó los logros de su gestión en materia de transparencia gubernamental y señaló que “Argentina mejoró las posiciones y calificaciones del Índice de Transparencia Internacional” (Macri, 2018a). Efectivamente, en los últimos años Argentina ha avanzado en ciertos aspectos en materia de transparencia y lucha contra la corrupción como con la nueva Ley de Derecho de Acceso a la Información Pública, la Ley de Colaborador Eficaz y la Ley de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas. De todos modos, vale la pena destacar que, a pesar de las mejoras, el país aún se encuentra entre las naciones percibidas como altamente corruptas. Es por ello que el anuncio no dejó de sorprender, enmarcado en un gobierno signado por varios casos de corrupción<sup>4</sup>.

En diciembre de 2015 Mauricio Macri también colocó dentro de las 100 prioridades, en el marco de la modificación de la Administración Nacional Pública, la necesidad de actualizar y modernizar la gestión estatal. Bajo el argumento de que durante los gobiernos kirchneristas hubo un excesivo incremento del empleo público con mecanismos de ingresos poco transparentes, el puntapié inicial de la oleada de despidos se produjo en el Estado, como parte de este proceso “modernización”. Sin embargo, al cabo de muy poco tiempo se recuperó el nivel de empleo público de partida, se incrementaron, y de manera significativa, los cargos con responsabilidad funcional, mientras se redujo a la mitad el número de Ministerios y otros se fusionaron o pasaron al rango de Secretaria (Comisión Estado y Administración Pública en el Proyecto Nacional, 2017, p.12).

<sup>4</sup> Entre estos destacan las sociedades offshore del propio Presidente y otros funcionarios y allegados a la familia Macri en el marco de los *Panamá Papers*; el blanqueo de capitales a familiares de funcionarios; el escándalo por el intento de auto-condonación de la deuda millonaria con el Correo Argentino - firma que pertenecía a Franco Macri y que según la acusación habría sufrido un intento de vaciamiento - ; el embargo a Ángel Calcaterra, primo de Macri, por supuestas coimas en la obra de soterramiento del Sarmiento; la concesión de rutas aéreas a Avianca; la renuncia de Díaz Gilligan como subsecretario de la presidencia después de que le encontraron más de un millón de dólares sin declarar en Andorra; y las presuntas coimas recibidas por Gustavo Arribas, el jefe de la AFI, que investiga la justicia brasileña, entre otras.



En la dimensión social, Cambiemos ha generado una red de contención mínima antes que una estrategia de ampliación de derechos sociales. Se produjo un desmontaje silencioso de diferentes planes y programas, a excepción de la extensión del beneficio de las asignaciones familiares a los hijos de los monotributistas. Al mismo tiempo, el presupuesto para la educación, la cultura y la salud disminuyó en términos reales.

Tampoco se logró disminuir los índices de pobreza. El INDEC informó en septiembre de 2018 que, en la primera mitad de ese año, la pobreza fue del 27,3%, lo que significa que cerca de 12 millones de argentinos vivía a comienzos de año con ingresos por debajo de la línea de bienes y servicios básicos (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2018).

Entre otras subejecuciones que son parte de la agenda real de la nueva administración, uno de los ejemplos más notorios fue el del PAMI, que recortó la cobertura de medicamentos para sus afiliados, eliminó programas de prevención y limitó la cantidad de medicamentos que entrega a los centros de jubilados. (Comisión Estado y Administración Pública en el Proyecto Nacional, 2017, p.19).

Cambiemos también ha tenido una política mucho menos activa, en comparación con sus predecesores, en lo respectivo a la promoción y defensa de los derechos humanos y, en relación al manejo de la protesta social, habilitó una estrategia de mano dura, ignorando los avisos de los organismos internacionales de Derechos Humanos frente a la detención de Milagros Sala o la propuesta de fijar un nuevo régimen de justicia penal juvenil.

En la dimensión económica, la administración macrista ha adoptado un enfoque claramente ortodoxo, centrado mayoritariamente en metas de inflación, apertura comercial, liberalización de los movimientos de capitales y desregulación, y no así en el desarrollo de políticas de redistribución de ingresos y medidas para lograr el pleno empleo. Bajo el argumento de “reinsertar a Argentina en el mundo”, Cambiemos devaluó la moneda en un 100,2%<sup>5</sup>, liberalizó el comercio en detrimento de las Pymes, ejecutó la apertura del movimiento de capitales, desreguló ciertos mercados, aplicó una política monetaria instrumentada en favor de la especulación financiera y trató de debilitar a Aerolíneas Argentinas ante la opinión pública para que la totalidad del mercado aeronáutico sea absorbido por empresas *low cost*. En este sentido, los primeros y acelerados pasos de la nueva política económica constatan la presencia de fuertes cambios cercanos al neoliberalismo.

Según los últimos datos publicados por el Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación, en septiembre de 2018 hubo 6,22 millones de asalariados formales en el

<sup>5</sup> Según el Informe del Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), hasta septiembre 2018 la devaluación del peso argentino fue de un 100,2%, posicionándose como el país con la mayor devaluación monetaria del mundo.

sector privado, cifra que no solo es inferior al pico absoluto de marzo de 2018 (cuando había 61.000 empleos más bajo esta modalidad), sino que incluso se encuentra por debajo de noviembre de 2015 (Secretaría de Trabajo y Empleo Ministerio de Producción y Trabajo, 2018). Además, según la Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios, desde 2016 a agosto de 2018 cerraron más de 7.000 Pymes.

“Para la población en general, esto implica en lo inmediato más pobreza y mayor desempleo. Para el conjunto de las Pymes, significa una constante pérdida de rentabilidad por el sustancial deterioro de la demanda del mercado interno”. (Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios, 2018). Asimismo, se debe sumar el impacto negativo que generan los aumentos de costos de insumos dolarizados.

Además, en 2018 volvió a dispararse la inflación. Según el INDEC, en los primeros diez meses del 2018 la inflación fue del 39,5% en todo el país, superando la medición de todo el año 2016 y 2017. Teniendo en cuenta el Relevamiento de Expectativas del Mercado (REM), la inflación interanual a diciembre de 2018 rondaría el 47,5%: siendo la inflación más alta de los últimos 27 años (Resultado del Relevamiento de Expectativas de Mercado, 2018).

Finalmente, no es menos relevante que Cambiemos partió de la presunción de que, una vez logrado el equilibrio en las cuentas internas y externas, se restauraría la confianza internacional y por ende el nivel de inversión extranjera en el país, lo cual no sucedió. Ello es ciertamente discutible porque, si bien las medidas implementadas suponen un aumento de la rentabilidad y por ende un incentivo a la inversión, el aumento de la tasa de interés y la caída de la demanda interna ejercen presiones contrarias a la inversión privada y, por otro lado, obliga al gobierno a buscar financiamiento mediante la toma de deuda, en un escenario en el que los mercados externos dan indicios de contracción y ralentización del crecimiento.

#### **4. La política exterior de Cambiemos (desde diciembre de 2015 hasta diciembre de 2018)**

De la definición de política exterior se extrae que percepción y acción son los dos ejes fundamentales de dicho concepto. En este sentido, el gobierno de Mauricio Macri comenzaría retomando las visiones más favorables del escenario global a la hora de percibirlo, y definir e implementar su agenda internacional (Frenkel, 2016). La idea de generar un cambio y rechazar los proyectos populistas, que permeó toda la campaña electoral del nuevo Presidente, también se vio reflejada en la agenda externa. Esta propuesta se unió a la idea de volver al mundo como única alternativa

para el país, lo que de hecho presuponía que durante las administraciones anteriores Argentina se encontraba aislada.

Cambiamos es un proyecto que propone la “normalidad”. La idea central es normalizar un país en un mundo ya normalizado y la normalidad para Cambiamos es la hiperglobalización, por lo tanto el objetivo es lograr una plena inserción en dicho proceso. Quizás, como señala Anabella Busso, el ejemplo más claro de esta tendencia se encuentra en los criterios señalados por el Presidente a la hora de seleccionar a la Ing. Susana Malcorra como la primera canciller de su gestión, cuando explicó que, además de su experiencia en la ONU, deseaba que la tarea fuese desempeñada por alguien que había vivido por más de veinte años en el exterior y fuese capaz de explicar cómo nos veían desde afuera (Busso, 2017, p.4). Además, la elección de una canciller moderada auguraba cierto gradualismo en este campo, en consonancia con el tenor del proyecto político interno.

Sin embargo, Susana Malcorra duró tan solo diecisiete meses al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. En mayo de 2017, rodeada por Mauricio Macri y por el jefe de gabinete, Marcos Peña, oficializó su renuncia alegando problemas personales y desató todo tipo de especulaciones sobre su partida. Su gestión quedó marcada por la detención de Milagro Sala, la cercanía con Michel Temer, su tibieza frente a Venezuela, el fracaso de su candidatura a Secretaria General de la Naciones Unidas y una salida del Gabinete confusa e inesperada.

Malcorra fue reemplazada por Jorge Faurie, un diplomático de carrera que sumó una década de promociones bajo la gestión de Guido Di Tella, el famoso ministro de relaciones exteriores que Carlos Menem mantuvo entre 1990 y 1999, para protagonizar la política bilateral con Estados Unidos conocida como “relaciones carnales”<sup>6</sup>.

Según Fulvio Pompeo, en base a la percepción de un mundo globalizado, el desafío principal de la política exterior del gobierno fue, desde un principio, poder capitalizar las oportunidades que ofrecía el mundo para avanzar en el logro de las metas nacionales (Pompeo, 2015). Fue Susana Malcorra quien, en una entrevista cercana a su salida, brindada en el programa "Odisea Argentina" argumentó que “el primer objetivo que el Presidente se planteó fue la eliminación de la pobreza. Ese primer objetivo marcó fuertemente la gestión de la Cancillería, porque le puso un

<sup>6</sup> El contenido fundamental de dicha política consistió en seguir los postulados del realismo periférico, acoplarse con Estados Unidos y disminuir al mínimo las posibilidades de trazar políticas que contradijeran los intereses de dicho país. Este acoplamiento a los Estados Unidos llevaría, asimismo, a afirmar la pertenencia irrestricta de Argentina al mundo occidental y, en este sentido, Carlos Menem no escatimó en gestos de confianza: se enviaron naves a la guerra del Golfo, se desmanteló la iniciativa del misil Cóndor y de diversos proyectos de industria aeroespacial, se concretó el retiro del Movimiento de Países No Alineados, se rubricaron múltiples acuerdos con Washington, y se consiguió la designación de Argentina como “aliado extra OTAN”, entre otros.

sesgo muy fuerte en lo económico. No era suficiente salir a reconquistar los vínculos con el mundo sólo desde lo político, sino también desde lo económico” (Malcorra, 2017a).

En una clara intención de atraer capitales e inversiones, la inserción de Argentina en el mundo se expresó a partir de dos ejes principales: los socios elegidos para vincularse en el sistema global y la agenda priorizada con dichos socios. Bajo la idea de “desideologizar” la política exterior, se buscó un cambio rápido en la forma de moverse internacionalmente, dejando atrás el tejido de alianzas, inversiones y valores vinculados a la integración regional y la cooperación con sus pares del Sur para abrirse al mundo y generar así el clima de negocios que la gestión ministerial de los CEO pretendía.

Este giro en las relaciones internacionales intentó ser pragmático y predominantemente económico. El gobierno mostró tener una autopercepción de país del Tercer Mundo - consciente de su lugar como país en desarrollo - pero que debía relacionarse principalmente con los grandes del globo. Desde el inicio de su gestión, Mauricio Macri privilegió una clara orientación primermundista y una inserción occidental, considerando la agenda externa como una especie de instrumento para lograr la transición hacia una economía globalizada.

Así, se estructuraron nuevas fuerzas e intereses que reorientaron la estrategia internacional elegida para el país y su relación con el modelo de desarrollo escogido a nivel interno, o pensando en retrospectiva, haciendo extensiva la agenda económica interna al plano internacional. En los primeros tres años de la nueva administración se concretaron varios cambios empíricos que dan cuenta de ello. a) La selección de los Estados más poderosos como vínculos bilaterales prioritarios - entre los que se destacan Estados Unidos y algunos Estados europeos como Alemania, España, Italia, Gran Bretaña y Francia; b) la mejora de las relaciones con el sector financiero internacional (FMI) y otras instancias multilaterales (Davos, G20 financiero, OMC); y favorecer los vínculos con los países vecinos que tienen una propuesta de inserción internacional semejante, repensando la integración regional en clave comercial y encabezando una postura crítica frente al caso venezolano, son indicadores planteados por Anabella Busso (2017 a y b; 2018)<sup>7</sup> para dar cuenta de una inserción marcadamente pro occidental y que, en este caso, se toman y se desarrollan -en los apartados 4.1, 4.2 y 4.3- para también explicar el nuevo posicionamiento ideológico de Argentina. Además, el relanzamiento de la relación estratégica con el gigante chino, es una variable que muestra cómo la

<sup>7</sup> En su artículo titulado “El rol de los Estados Unidos en el diseño de política exterior del gobierno de Mauricio Macri. Conceptos básicos para su análisis”, la autora también menciona otras variables que también enriquecen la lógica de una conducta pro- occidental como el reposicionamiento de países en la agenda de Política Exterior más allá de su ubicación geográfica, los criterios para orientar el comercio exterior y las políticas de Derechos Humanos, Seguridad y Defensa, entre otros.

agenda externa – más allá de la orientación ideológica y la adhesión a los principios occidentales - se convierte en un instrumento para lograr una mejor inserción en un mundo globalizado.

#### **4.1 Priorizar vínculos bilaterales con los países poderosos del globo, entre los que se destacan Estados Unidos y algunos Estados europeos como Alemania, España, Italia, Gran Bretaña y Francia.**

Desde el comienzo de la nueva administración, se produjo un realineamiento de las relaciones bilaterales dando prioridad al gigante del norte. El vínculo con Estados Unidos “se transformaría en un eje central de la estrategia externa del gobierno y la llave fundamental de la tan proclamada vuelta al mundo” (Frenkel, 2016, p.4) En este marco, Mauricio Macri recibió en marzo de 2016 una visita de Estado del por entonces presidente norteamericano, Barack Obama. El nuevo mandatario argentino se refirió a dicha visita como un gesto de afecto y amistad en un momento en que la Argentina emprende un nuevo horizonte, un nuevo cambio. En la previa de la reunión, y en un intento de relanzar las relaciones bilaterales, funcionarios de ambos países rubricaron acuerdos en materia de seguridad, de cooperación para prevenir el crimen organizado y de comercio para atraer inversiones (Cué, 2016).

Sin embargo, en el contexto de las elecciones presidenciales de 2016 en Estados Unidos, Cambiemos partió de una hipótesis equivocada al inclinarse “apresuradamente” por el triunfo de Hillary Clinton. No obstante, las elecciones de noviembre implicaron volver a empezar (Busso, 2017). El triunfo de Donald Trump eliminó además el proyecto del Trans-Pacific Partnership<sup>8</sup>, y la posibilidad de Argentina de ser un Estado miembro y tener mucha más presencia en el Pacífico. Ahora bien, la mala lectura que realizó el gobierno argentino no imposibilitó, a posteriori, la firma de acuerdos bilaterales y el apoyo recibido por el nuevo presidente norteamericano. Pese a la incertidumbre que se generó sobre las consecuencias que podría tener el apoyo explícito que el gobierno de Cambiemos le brindó a la candidata contraria durante la campaña electoral, las visitas oficiales y los gestos políticos del republicano continuaron.

Siguiendo esta política de encuentros - y desencuentros-, la visita de Trump a la Argentina, previa a la apertura oficial del G20, fue la primera que realizó el mandatario a un país latinoamericano desde que asumió y la séptima de un jefe de Estado de Estados Unidos a la Argentina. A pocas horas de su llegada, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura Norteamericano confirmó que, tras 17 años, nuestro país volvería a exportar carne

<sup>8</sup> Es un tratado de libre comercio entre varios países de la Cuenca del Pacífico que aborda una variedad de materias de políticas públicas, firmado el 4 de febrero de 2016 en Auckland, Nueva Zelanda. Fue la pieza central del pivote estratégico del presidente Barack Obama en Asia.

fresca. Sin embargo, dicho acuerdo fue de reciprocidad, en tanto las exportaciones estadounidenses de carne vacuna tienen un acceso ilimitado al mercado argentino, se estableció un límite de 20.000 toneladas para la venta de carne argentina en Estados Unidos.

Ambos mandatarios se encontraron dos veces más fuera del país y tras una de esas reuniones el presidente norteamericano declaró que Mauricio Macri era un buen amigo desde hacía veinticinco años y que se sentía muy cómodo respaldándolo y respaldando el ingreso de Argentina a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Sin embargo, la confianza de Trump en Macri más que plasmar una larga amistad, garantiza que no se cambien las reglas de juego.

Como sostiene Anabella Busso (2017), si bien la gestión de Cambiemos se propuso recomponer el vínculo con Trump acercándose a la administración republicana, lo cierto es que lo logró en términos formales y de diálogo político, pero aún no en términos económicos. Los resultados de la balanza comercial así lo demuestran. En los últimos tres años no ha habido un aumento considerable en las exportaciones y el saldo negativo de la balanza se ha incrementado, rondando los 3.000 millones de dólares, según los datos que se encuentran disponibles en el sitio web de la Organización Mundial del Comercio. Aun así, ante la posibilidad de que el gobierno de Cambiemos pierda popularidad por la dura crisis económica, el dirigente norteamericano lo sostiene a través del préstamo del Fondo Monetario Internacional (FMI)

También, como una manera de desplegar su estrategia de inserción internacional primermundista, Susana Malcorra concretó visitas al país de Presidente y Primeros Ministros de los Estados centrales y, simultáneamente, coordinó los viajes de Mauricio Macri a esos destinos. Desde un comienzo se hizo un esfuerzo por mostrar esta nueva imagen y, tan sólo en el primer año de mandato, Mauricio Macri recorrió trece países y realizó quince reuniones bilaterales.

Además, Federica Mogherini, la Alta Representante de la Unión Europea para la Política Exterior, dio un fuerte respaldo al nuevo Presidente argentino y a su gestión. Mauricio Macri recibió también al presidente del Banco Europeo de Inversiones, Werner Hoyer, quien expresó su abierto apoyo al país y a las reformas emprendidas por la nueva administración (Presidente de la Euro cámara felicita a Macri por mejora de relaciones Argentina-UE, 2016).

Gran Bretaña, la otra potencia con la cual el país pretendía normalizar relaciones, desde un principio estuvo concentrada en cómo iba a resolver el enredo económico que le generaría la conclusión del Brexit. Aun así, se lograron ciertos avances, entre



ellos destaca una declaración conjunta de septiembre de 2016, en donde se estableció la necesidad de promover el intercambio comercial y más vuelos a las islas Malvinas (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 2016a), aunque se obviaron las protestas por la existencia de una base militar británica.

#### **4.2 Disminuir la tensión con los organismos multilaterales de crédito (FMI) y mejorar el posicionamiento de Argentina en los ámbitos multilaterales (Davos, G20 financiero, OMC)**

Puede decirse que desde la llegada al poder de Cambiemos, Argentina también ha ganado presencia en los espacios multilaterales donde se discuten muchas de las reglas de la economía política y se sientan las bases de la gobernanza mundial. “Esto ha sido considerado por el gobierno como un éxito en la “vuelta al mundo. Al respecto, se destacan la realización en Argentina del Foro Económico Mundial (FEM), la confirmación para auspiciar la Undécima Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), y la designación para ejercer la presidencia del G20 y para ser la sede de su reunión anual. Junto a ello, se agrega la solicitud argentina para ingresar a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (Castaño, 2018, p.3).

Al mismo tiempo que Argentina comenzó a mostrarse moderna, convincente, previsible y adecuada a los tiempos internacionales que corren, logró un acuerdo con los fondos buitres que le permitió comenzar a tomar deuda externa. El pago de deuda no reestructurada fue otra de las estrategias del gobierno para acceder al crédito internacional.

El acceso al crédito internacional estaba parcialmente dificultado por el conflicto que mantenía el Estado argentino con los llamados “fondos buitre”. El gobierno de Cambiemos inició una negociación a comienzos de año con esos fondos, que culminó con la aprobación de una ley en el Congreso que derogaba leyes anteriores que bloqueaban un acuerdo y con la autorización para tomar deuda en el exterior por 12.500 millones de dólares. (Vommaro, 2017, p.236).

En abril del año 2016, el gobierno de Mauricio Macri transfirió US\$ 9300 millones para cancelar los acuerdos cerrados con bonistas minoritarios, incluidos los acreedores italianos representados por Nicola Stock, y con fondos buitre, entre ellos, NML Capital, de Paul E. Singer, líder de la ofensiva judicial contra la Argentina en la justicia norteamericana, que se quedó con aproximadamente US\$ 2426 millones.

Tras el fallo de la Cámara de Apelaciones de Nueva York, el presidente argentino explicó que "se trató de un hito importante, el cierre de una etapa que terminó después de más de una década de aislamiento y conflicto". Además, destacó que "logramos salir del default y abrir una puerta al mundo" y aseguró que habilitará la llegada de nuevas inversiones en el país y mayores exportaciones. Por su parte, el entonces ministro de Hacienda, Alfonso Prat-Gay, señaló que "este arreglo nos volvió a conectar con el mundo".

En este marco, quince años después de que Néstor Kirchner cancelara la deuda con reservas del Banco Central, el FMI regresó a Argentina para auditar sus cuentas nacionales. El gobierno argumenta que la intervención del FMI lo respalda en los mercados internacionales y que su dinero es más barato que cualquier otro. Lo es, quizás, en términos económicos, pero suele ser muy caro en términos políticos en tanto impone decisiones al Estado y genera un rechazo interno brutal.

#### **4.3 Favorecer los vínculos con los países vecinos que tienen una propuesta de inserción internacional semejante, repensar la integración regional en clave comercial y encabezar una postura crítica frente al caso venezolano.**

Bajo la idea de "desideologizar" la política exterior, también se buscó operar una transformación rápida en la inserción regional del país, dejando de lado los valores vinculados a la integración regional y a la cooperación Sur- Sur.

En este marco, los cambios en la política exterior imprimidos por el nuevo gobierno tendrían necesariamente su expresión en la política de integración regional. En este sentido, un punto central de análisis es el rol que el gobierno de Mauricio Macri le ha asignado a su vecindario geográfico en un marco de crisis de los procesos de integración regionales, especialmente del Mercosur. (Castaño, 2018, p.5).

Al igual que los gobiernos que le precedieron, desde el primer momento Mauricio Macri postuló a la región como un eje central de su política exterior y como un puntapié para lograr una mayor proyección internacional. En este sentido el Mercosur – y al tan ansiado acuerdo con la UE – y a la Alianza del Pacífico<sup>9</sup> se convertirían en las instancias regionales privilegiadas por Cambiemos (Argentina prioriza al Mercosur en su política exterior, 2016).

En un sentido contrario, "y en sintonía con la idea de lograr un mejor posicionamiento en las cadenas globales de valor, las agendas políticas y

<sup>9</sup> La Alianza del Pacífico nació como una iniciativa económica y de desarrollo entre cuatro naciones de América Latina: Chile, Colombia, México y Perú. Desde ese momento hasta la fecha, la Alianza se ha convertido en el eje de una nueva forma de hacer negocios en el continente. Se define como un mecanismo de articulación política, económica, de cooperación e integración que busca encontrar un espacio para impulsar un mayor crecimiento y una mayor competitividad de las cuatro economías que la integran.

multidimensionales de la integración se irían diluyendo. Instancias como la UNASUR y la CELAC perderían protagonismo, mientras que el Mercosur buscaría ser reconfigurado a la luz de un modelo de inserción internacional centrado en las agendas económicas y comerciales” (Frenkel, 2016, p.2).

Por el lado de los vínculos con Brasil, como bien explica Castaño, “con el objetivo de fortalecer las relaciones comerciales y reafirmar el compromiso por el Mercosur, este país fue el primer destino de visita de Mauricio Macri como presidente electo, siendo recibido por la presidenta Dilma Rousseff. Sin embargo, una vez consumado el proceso de *impeachment* hacia la ahora ex-mandataria, Argentina fue el primer país que apoyó al nuevo líder del ejecutivo Michel Temer”. (Castaño, 2017, p.5). Tanto Mauricio Macri como Michel Temer se mostraron interesados en estrechar los vínculos comerciales de ambas naciones y del Mercosur con la Alianza del Pacífico.

Por el lado de Venezuela, en el medio de una profunda crisis política, social y económica, el presidente Nicolás Maduro se ha mantenido en el gobierno. Al respecto, Argentina no sólo ha apoyado la suspensión de Venezuela tanto en el Mercosur como en la Organización de los Estados Americanos (OEA), y ha abogado por la convocatoria a elecciones y la liberación de los presos políticos (Castaño, 2018), sino que también ha expresado que no reconocería el resultado de las elecciones. Esta postura no sólo ha demostrado un viraje en relación a los acontecimientos que tienen lugar en otros países que sufren crisis internas importantes, tales como Brasil, sino que se ha visto en cierta medida contrarrestada por la situación de la dirigente social kirchnerista Milagro Sala.

Desde el comienzo de su mandato, Mauricio Macri encabezaría junto a Brasil, la ofensiva contra la Venezuela de Nicolás Maduro, que pondría en cuestionamiento la idea de una política exterior “desideologizada”.

#### 4.4 Apostar a la relación estratégica con China

La intención inicial de privilegiar acuerdos con países de mayor apertura de fronteras aduaneras - expresada en el ingreso de Argentina como miembro observador a la Alianza del Pacífico - así como en el avance hacia la firma de un tratado de libre comercio con la Unión Europea, parecía dar cuenta de un giro radical de la política exterior de Argentina. Sin embargo, los inesperados resultados de las elecciones presidenciales norteamericanas, así como las dificultades para avanzar en el tratado con la Unión Europea, llevaron al gobierno de Mauricio Macri a privilegiar la ya instalada alianza estratégica con China.

Fue el mismo ministro del interior, Rogelio Frigerio, quien terminó por reconocer que “todo es de una sensibilidad muy grande, porque Argentina tiene una muy

buena actitud inter. acional. Estados Unidos es nuestro aliado estratégico en la región y reconocemos el lugar mundial de China que es nuestro principal socio comercial” (Argentina y China: una relación compleja con el primer inversor y el principal mercado, 2018).

Como plantea Anabella Busso, la decisión de concentrar la política exterior sólo en las potencias occidentales o en países con una orientación político-económica semejante generó que, frente al entorpecimiento del escenario internacional, Cambiemos tuviese que modificar su vinculación con China en búsqueda de nuevos socios y nuevas inversiones (Busso, 2016, p.13).

Desde la asunción del presidente electo, las relaciones bilaterales entre China y Argentina han pasado por momentos de mayor tensión y momentos de mayor afianzamiento (Lin Hua, 2017). China es el segundo destino de las exportaciones argentinas, luego de Brasil y por delante de Estados Unidos. El gigante asiático es el primer comprador de carne argentina en el mundo y sus importaciones de soja se expanden a raíz de la guerra comercial con Estados Unidos. Además, es el máximo inversor de Argentina y, si se excluye al FMI, también su principal acreedor.

Si bien se han registrado enormes avances aún subsisten serios problemas, relacionados directamente al vínculo estratégico que la nación también mantiene con los Estados Unidos. En este sentido, se puede destacar la decisión de Argentina de no integrarse oficialmente a la iniciativa de la Ruta de la Seda<sup>10</sup> o, como sostienen algunos analistas, la baja a las centrales nucleares. No obstante, el Canciller Jorge Faurie se ocupó de desmentir estas noticias y, por ejemplo, justificó la suspensión de la central asiática por motivos presupuestarios.

212

#### 4.5 A modo de síntesis

Con mayor gradualismo en algunos casos y con mayor premura – y errores de percepción - en otros, lo concreto es que la administración de Mauricio Macri descongeló las relaciones con los socios tradicionales, dio un mensaje de “apertura” y “normalización” al mundo y priorizó un ámbito que le resulta familiar a un ex vicepresidente ejecutivo de empresas multinacionales.

También a través de diferentes iniciativas internacionales logró sentarse en la mesa de los grandes, lo cual le trajo aparejados mayores compromisos, mayores exigencias, y mayores reglas que respetar. Y si al plan de negocios e inversiones del

<sup>10</sup> Es un proyecto político-económico que Xi Jinping propuso en septiembre y octubre de 2013 en sus respectivos viajes a Asia Central y al Sudeste Asiático. El proyecto parte de la reconstrucción de la antigua ruta de la seda y la creación de una ruta marítima paralela, de aquí el nombre de "Franja y Ruta". El proyecto afecta a 60 países, el 75% de las reservas energéticas conocidas al mundo, el 70% de la población mundial y generaría el 55% del PIB mundial. El gobierno chino tiene previsto invertir unos 1,4 billones de dólares. Se trataría de un cinturón económico.

macrismo se le suma un escenario internacional poco favorable y muy impredecible debido al proceso globalizador en crisis, el panorama no se presenta muy cercano a lo plasmado en los discursos de campaña.

En términos de política regional, el gobierno de Mauricio Macri es parte de la ola de gobiernos de centro-derecha y derecha en Sudamérica y, como ha dejado en claro, una de las principales expresiones del agotamiento del ciclo de gobiernos progresistas en la región. Sus críticas cada vez mayores a la Venezuela del presidente Nicolás Maduro, tanto en instancias regionales como multilaterales; el acercamiento a Michel Temer y, posteriormente a Jair Bolsonaro; y su incorporación como miembro observador a la Alianza del Pacífico ejemplifican su creciente interés por cambiar la inserción regional del país.

Por último, que un gobierno como el de Cambiemos haya continuado y profundizado un vínculo iniciado por un gobierno de signo opuesto - como es el establecido China - revela que estamos ante una alianza valiosa entre ambos países pero que descansa, en mayor medida, en la capacidad china de encarar sus objetivos por medio de estrategias de largo plazo y una actitud pragmática e inteligente.

## 5. Conclusiones

El triunfo de Mauricio Macri en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales marcó un profundo giro en la política argentina. La agenda política de Cambiemos nos permite ver el accionar de un gobierno surgido de una estrecha votación electoral, que tuvo el desafío de reorientar las políticas públicas en virtud de un nuevo proyecto de país, mientras lidiaba con un cambio ideológico a nivel regional, una etapa de transición e incertidumbre a nivel global y una economía nacional en crisis.

Resulta indiscutible el giro copernicano en el tipo de régimen y la forma de Estado, transitando de un gobierno nacional y popular a otro de claro carácter liberal-conservador. Todas las medidas tomadas en el plano político-institucional, social y económico poseen el objetivo común de redefinir la naturaleza del Estado y mostrar una transformación radical respecto al proyecto kirchnerista.

A pesar de que el gobierno públicamente intenta alejarse del gobierno menemista y se niega a ser caracterizado como un gobierno neoliberal que impulsa un modelo de desarrollo ortodoxo, un breve repaso de sus principales acciones en materia de política interna lo acercan al mismo: devaluación de la moneda, concentración del ingreso, reducción de presupuestos en salud, educación y tecnología, disminución del gasto social, desregulación financiera, apertura comercial e incremento de las tarifas de los servicios públicos, entre otros.

En este artículo se conceptualizó al gobierno de Mauricio Macri como una “nueva derecha” democrática, pero que muestra una inclinación permanente a producir hechos que disminuyen la calidad institucional de la democracia; dispuesta discursivamente, pero no en la práctica, a marcar diferencias económicas con la derecha noventista y socialmente no inclusiva. Cada ciclo de la historia genera sus propios conceptos y los dota de sentido. Complejas y multidimensionales fueron las circunstancias que nos muestran a una derecha, que apartada del imaginario colectivo latinoamericano, deja de esconder sus ambiciones y se coloca en el centro de la escena política argentina, con un adjetivo adosado “nueva”.

Esta nueva derecha presenta diferencias con las viejas, en tanto ha logrado despegarse de las tradiciones nacionalistas y más conservadoras y lo ha dejado claro en términos discursivos. La reciente emergencia programática de la derecha está en gran parte vinculada a su capacidad para distanciarse del proyecto de modernización conservadora defendido durante los años ‘80 y ‘90. Siguiendo a Pablo Stefanoni (2014), el hecho de que esta nueva derecha no tenga abiertamente en su agenda propuestas reprivatizadoras y a veces incluso compita con los gobiernos progresistas por las propuestas de mayor inclusión social, da cuenta de un clima de época particular.

Aun así, las ideas de la sociedad, del individuo, de la economía, de los derechos humanos, del papel del Estado, de la región, y de los vínculos internacionales expresan ciertas imágenes que hunden sus raíces en la historia argentina y que atraviesan la década menemista, el desafío de las administraciones kirchneristas y que llegan hasta nuestros días. En tanto esta nueva derecha ha adoptado una política exterior enmarcada en la globalización, “desideologizada” y pragmática; basada en el regionalismo abierto y en la promoción del sector privado y la inversión extranjera directa; y sustentada en reformas estructurales internas para flexibilizar los mercados de trabajo y lograr la liberalización financiera, la austeridad fiscal y la eliminación progresiva de barreras arancelarias y no arancelarias, se podría decir que existe una alineación con el orden liberal y que, en este ámbito, no representa un cambio estructural en relación a la vieja derecha.

La premisa que inspiró y recorrió este trabajo es que la asunción de Mauricio Macri derivó en un cambio de rumbo en la estrategia de desarrollo elegida y, por ende, en las medidas de política exterior tomadas. En este sentido, el cambio de lógica de Cambiemos involucró un viraje profundo en el modelo de desarrollo que había llevado adelante la administración anterior, así como también modificaciones importantes en la agenda y las alianzas políticas.

En términos ideales, el modelo de desarrollo ortodoxo sostiene que las políticas domésticas deben ser coherentes y acoplarse con las directrices de la estrategia



liberal de inserción internacional, teniendo en cuenta las características del contexto externo (Actis, Lorenzini, & Zelicovich, 2017). Todas las medidas mencionadas anteriormente constituyen decisiones compatibles con el modelo de desarrollo ortodoxo, su consiguiente estrategia liberal de inserción internacional y su asociación con los gobiernos de derecha.

En vinculación directa, la política exterior evidenció un claro giro que se ve plasmado en el acercamiento de Argentina a los países europeos y el intento de concretar el acuerdo UE-Mercosur; la participación en el Foro Económico Mundial en Davos después de 10 años de ausencia; el auspicio de la Undécima Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, en diciembre de 2017; la designación para ejercer la presidencia del G20 y para ser la sede de su reunión anual del año 2018; la solicitud de la nueva administración para ingresar a la OCDE; el pago de deuda no reestructurada; el retorno a los préstamos del FMI con un programa *stand-by* de 36 meses; el intento de reconfigurar el Mercosur a la luz de un modelo de inserción internacional centrado en las agendas económicas y comerciales y en base a las ideas de la flexibilidad y la previsibilidad; el mayor acercamiento con la Alianza Pacífico, modelo de regionalismo a seguir; y el establecimiento de un nuevo lazo de cooperación con China, reflejado principalmente en la firma de 30 acuerdos de comercio e inversión y en la participación de Mauricio Macri en la Cumbre de "la Franja y la Ruta para la Cooperación Internacional".

A partir del modelo de desarrollo elegido, esta nueva derecha generó un cambio de 180° en la política exterior. Y si bien su estrategia se reflejó de una manera atenuada en todos los discursos, estos acontecimientos no hacen sino confirmar la hipótesis de investigación presentada en el primer apartado de este trabajo, la cual afirmaba que la llegada al poder en Argentina de una "nueva derecha" genera modificaciones en la política exterior, cuyas principales manifestaciones son un nuevo posicionamiento ideológico, un claro giro primermundista y la consideración de la agenda externa como una especie de instrumento para lograr la transición hacia una economía globalizada. Además, estas modificaciones marcan una creciente articulación entre política doméstica y política exterior, lo que refuerza los ya consolidados enfoques académicos que califican a la política exterior como "interméstica", destacando la necesaria interacción entre los ámbitos domésticos y sistémicos como base de la acción externa de los Estados.

## Referencias bibliográficas

- Actis, E., Lorenzini, M.E., & Zelicovich, J. (2017). La vinculación entre modelo de desarrollo y estrategia de inserción en la Argentina democrática (1983-2011) *Studia Politicæ*, 41, pp. 105-135. Recuperado de: <http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/Prueba2/article/view/1282/1225>
- Arditi, B. (2009). El giro a la izquierda en América Latina: ¿una política post-liberal? *Ciências Sociais Unisin*, 45 (3).
- Argentina ingresa como miembro pleno a la Agencia de Energía Nuclear. (2017). *MercoPress*. Recuperado de: <https://es.mercopress.com/2017/05/23/argentina-ingresa-como-miembro-pleno-a-la-agencia-de-energia-nuclear>
- Argentina prioriza al Mercosur en su política exterior. (2016). Sputnik News. Recuperado de: <https://mundo.sputniknews.com/economia/201606011060308798-argentina-Mercosur/>
- Argentina se abre al mundo en el primer año de Macri. (2016). Sputnik News. Recuperado de: <https://mundo.sputniknews.com/politica/201612091065442430-america-latina-macri/>
- Argentina vuelve a Davos. (2016). Resumen del Sur. Recuperado de: <http://www.resumendelsur.com/2016/01/12/argentina-vuelve-a-davos/>
- Argentina y China: estos son los principales acuerdos firmados. (2018). *Ámbito*. Recuperado de: <https://www.ambito.com/argentina-y-china-estos-son-los-principales-acuerdos-firmados-n5002891>
- Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios. (2018). Atender la emergencia de las Mipymes ante la caída de la economía real. Recuperado de: <http://www.apyme.org.ar/documento-presentado-a-la-secretaria-de-emprendedores-y-pymes/>
- Asiain, A. (2018). La nueva derecha. Página 12. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/119001-la-nueva-derecha>
- Atkins, P. (1991). *América Latina en el Sistema Político Internacional*. Buenos Aires: GEL.
- Banco Central de la República Argentina. (2018). Resultado del Relevamiento de Expectativas de Mercado. Recuperado de <http://www.bcra.gob.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/REM181129%20Resultados%20web.pdf>
- Bobbio, N. (1995). *Derecha e izquierda: razones y significados de una distinción política*. Madrid: Taurus.
- Bohoslavsky, E. & Morresi, S. (2016). El partido PRO y el triunfo de la nueva derecha en Argentina. *Amérique Latine*, 32. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/alhim/5619>

- Busso, A. (2016). Los desafíos de América de Sur frente a Estados Unidos en la segunda década del siglo XXI. En R, Duarte Fernandes Dos Passos & A, Fuccille (organizadores), *Visões do Sul: crise e transformações do sistema internacional* Volume 1. Marília: Cultura Acadêmica. Recuperado de: [https://www.marilia.unesp.br/Home/Publicacoes/visoes-do-sul\\_vol.1-ebook.pdf](https://www.marilia.unesp.br/Home/Publicacoes/visoes-do-sul_vol.1-ebook.pdf)
- Busso, A. (coord.). (2016). *Modelos de desarrollo e inserción internacional: aportes para el análisis de la política exterior argentina desde la redemocratización 1983-2011*. Rosario: UNR Editora. Recuperado de: <https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/7602/0.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Busso, A. (2017a). El rol de los Estados Unidos en el diseño de política exterior del gobierno de Mauricio Macri. Conceptos básicos para su análisis. Anuario en Relaciones Internacionales, pp. 1-15. La Plata. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/2133/9137>
- Busso, A. (2017b). Mauricio Macri y el giro en la política exterior. Análisis y reflexiones. Ponencia presentada en el XIII Congreso de la Sociedad Argentina de Análisis Político, Universidad Torcuato Di Tella, agosto.
- Busso, A. (2018). Política exterior y cambio cultural en el gobierno de Mauricio Macri. En Esteban Iglesias y Juan Lucca (coords.) *La Argentina de Cambiemos*. UNR Editora. Recuperado de: <https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/15433>
- Busso, A., & Zelicovich, J. (2016). El gobierno de Mauricio Macri y la integración regional: ¿desde el MERCOSUR a la Alianza del Pacífico? *Conjuntura Austral*. Universidade do Rio Grande do Sul. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11336/61003>
- Calvo Salazar, C. (2009). La "nueva" izquierda latinoamericana: características y retos futuros. *Reflexiones*, 88 (1). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72912559004>
- Castañeda, J. (2006). Latin America's Left Turn. *Foreign Affairs*, 85 (3). Recuperado de: <https://www.foreignaffairs.com/articles/south-america/2006-05-01/latin-americas-left-turn>
- Castaño, F. (2017). Algunas consideraciones sobre la política exterior argentina luego del ejercicio de Malcorra como canciller. Boletín Informativo n° 60. Departamento de América Latina y el Caribe (IRI-UNLP), La Plata. Recuperado de: <http://www.iri.edu.ar/wp-content/uploads/2017/07/bo-alatina-60-art-casta%C3%B1o.pdf>
- Caparrós, M. (2018). La Argentina otra vez de nuevo. *The New York Times*. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2018/05/11/opinion-caparros-argentina-crisis-fmi-macri/>

- Carmona, G. (2018). Macri y los riesgos del laberinto brasileño. Página 12. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/149033-macri-y-los-riesgos-del-laberinto-brasileno>
- Casa Rosada. [www.casarosada.gob.ar](http://www.casarosada.gob.ar). Recuperado de: <https://www.casarosada.gob.ar/slider-principal/35845-el-presidente-mauricio-macri-recibio-a-barack-obama>
- Chávez, D., Garavito Rodríguez, C. & Barret, P. (eds.). (2005). La nueva izquierda en América Latina: sus orígenes y trayectoria futura. Madrid: La Catarata
- CIFRA - FLACSO. (2016). La naturaleza política y económica de la Alianza Cambiemos. Recuperado de: <http://www.centrocifra.org.ar/publicacion.php?pid=92>
- Comisión Estado y Administración Pública en el Proyecto Nacional. (2017). El Estado que Cambiemos pretende: limitaciones e impacto regresivo. Buenos Aires. Recuperado de: <http://equiposweb.com.ar/web/wp-content/uploads/El-programa-de-Gesti%C3%B3n-P%C3%BAblica-Cambiemos.pdf>
- Cué, C. (2016). Obama llega a Argentina para consagrar el giro de Macri. El País. Recuperado de: [https://elpais.com/internacional/2016/03/23/actualidad/1458730293\\_412564.html](https://elpais.com/internacional/2016/03/23/actualidad/1458730293_412564.html)
- De criticar la alianza estratégica del kirchnerismo con China, Macri pasó a firmar más de 30 acuerdo con Xi Jinping. (2018). El Sol. Recuperado de: <https://diarioelsol.com.ar/2018/12/03/de-criticar-la-alianza-estrategica-del-kirchnerismo-con-china-macri-paso-a-firmar-mas-de-30-acuerdo-con-xi-jinping/>
- El-Erian, M. A. (2006). El ascenso de la derecha en América Latina. Nueva Sociedad. Recuperado de: <http://nuso.org/articulo/el-ascenso-de-la-derecha-en-america-latina/>
- El futuro del Mercosur, en manos de Jair Bolsonaro y Mauricio Macri. (2018). Sputnik News. Recuperado de: <https://mundo.sputniknews.com/blogs/201812261084399723-como-bolsonaro-y-macri-influiran-en-Mercosur/>
- El Gobierno acepta el veto de Trump y da de baja las centrales nucleares de China y Rusia. (2018). Marca Política. Recuperado de: <http://www.marcapolitica.com/2018/12/el-gobierno-acepta-el-veto-de-trump-y.html>
- Ester, B., Gómez Daza, A. (2018). ¿Existe una nueva derecha en América Latina? Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG). Recuperado de: <https://www.celag.org/existe-una-nueva-derecha-america-latina/>

- Fondo Monetario Internacional. (2018). [www.imf.org](https://www.imf.org/es/News/Articles/2018/12/19/pr18485-argentina-imf-executive-board-completes-second-review-under-stand-by-arrangement). Recuperado de: <https://www.imf.org/es/News/Articles/2018/12/19/pr18485-argentina-imf-executive-board-completes-second-review-under-stand-by-arrangement>
- Franco, L. (2017). Argentina vuelve a financiarse con el FMI: Macri anunció el inicio de negociaciones para un préstamo. *Ámbito*. Recuperado de: <https://www.ambito.com/argentina-vuelve-financiarse-el-fmi-macri-anuncio-el-inicio-negociaciones-un-prestamo-n4020594>
- Frenkel, A. (2016). Muevan el mundo que me quiero subir: Política exterior e integración regional en el gobierno de Mauricio Macri. Informe de Coyuntura ORALC, N° 2, pp. 16-29. Universidad de la República. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11336/28986>
- Ganó Fulvio Pompeo: Renunció Malcorra y la reemplaza el vicedecano de Ruckauf. (2017). *La Política Online*. Recuperado de: <https://www.lapoliticaonline.com/nota/105796-gano-fulvio-pompeo-renuncio-malcorra-y-la-reemplaza-el-vicecanciller-de-ruckauf/>
- Garretón, MA. (2006). Modelos y liderazgos en América Latina. Nueva Sociedad, 205. Recuperado de: <http://nuso.org/articulo/modelos-y-liderazgos-en-america-latina/>
- Gilhodes, P. (2007). ¿América Latina: giro a la izquierda? *Oasis*, 13. Recuperado de: <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/oasis/article/view/2446/2084>
- Giordano, V. (2014). ¿Qué hay de nuevo en las «nuevas derechas»? Nueva Sociedad, 254. Recuperado de: <http://nuso.org/articulo/que-hay-de-nuevo-en-las-nuevas-derechas/>
- Granovsky, M. (2016). ¿Derecha democrática? *Página 12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/57262-derecha-democratica>
- Hua, L. (2017). Las relaciones económicas y comerciales entre China y Argentina en la era de Mauricio Macri. *Relaciones Internacionales*, 53, pp. 229-237. Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de: <https://doi.org/10.24215/23142766e020>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. [www.indec.gob.ar](http://www.indec.gob.ar). Informes Técnicos vol. 2 n°188. Condiciones de vida vol. 2 n° 12 Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Primer semestre de 2018 Recuperado de: [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph\\_pobreza\\_01\\_18.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_01_18.pdf)
- Lambert, R. (2016). Las tensiones del poder. *Le Monde Diplomatique*. Recuperado de: <https://www.eldiplo.org/199-america-latina-gira-a-la-derecha/las-tensiones-del-poder/>
- Lee Wynne, P. (2016). Macri vuelve al mundo de la élite internacional. *Sputnik News*. Recuperado de:

<https://mundo.sputniknews.com/firmas/201601221055976799-macri-vuelve-mundo-elite/>

Leiras, M., Malamud, A. & Stefanoni, P. (2016). ¿Por qué retrocede la izquierda? Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Capital Intelectual.

Los cruces de Macri con Maduro y sus críticas al régimen chavista (2019). Perfil. Recuperado de: <https://www.perfil.com/noticias/politica/como-mauricio-macri-endurecio-su-postura-frente-a-venezuela.phtml>

Macri, M. (2015). Palabras del Presidente Mauricio Macri en su discurso de asunción. Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=mb\\_TQniDsRs](https://www.youtube.com/watch?v=mb_TQniDsRs)

Macri, M. (2015). Palabras de Mauricio Macri en Argentina Debate: Debate Presidencial. Disponibles en: <https://www.youtube.com/watch?v=bkK8il2qZVg>

Macri, M. (2015). Palabras de Mauricio Macri en Argentina Debate, Ballotage. Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=\\_k7AAednkHM](https://www.youtube.com/watch?v=_k7AAednkHM).

Macri, M. (2016). Palabras del Presidente Mauricio Macri en la apertura de Sesiones Ordinarias del Congreso Nacional. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=8uV309Ug5AU>.

Macri, M. (2018). Palabras del Presidente Mauricio Macri en la apertura del 136° período de sesiones ordinarias del Congreso Nacional. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=MRipG14aV4U>.

Macri, M. (2018). El Presidente Mauricio Macri anuncia que la Argentina vuelve al FMI: el país en crisis. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=uvWNFI9-IZY>

Mauricio Macri inauguró la conferencia de la OMC: "La nueva etapa de la Argentina despierta mucho entusiasmo. (2017). La Nación. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/2090139-mauricio-macri-en-la-conferencia-de-la-omc>

Macri sobre OCDE: "todo el mundo acepta el ingreso de la Argentina. (2018). Ámbito. Recuperado de: <https://www.ambito.com/macri-ocde-todo-el-mundo-acepta-el-ingreso-la-argentina-n5002788>

Macri y la corrupción: trece casos polémicos que despertaron sospechas. (2018). La Voz. Recuperado de: <https://www.lavoz.com.ar/politica/macri-y-la-corrupcion-trece-casos-polemicos-que-despertaron-sospechas>

Macri agradeció el apoyo de Estados Unidos al recibir a Donald Trump. (2018). Telam. Recuperado de: <https://www.telam.com.ar/notas/201811/310707-macri-recibe-a-trump-en-casa-rosada-antes-del-inicio-de-la-cumbre-del-g20.html>

Macri: "Argentina no ve la presencia de China como una amenaza, sino como una oportunidad". (2018) Telam. Recuperado de:



<https://www.telam.com.ar/notas/201812/311139-macri-argentina-no-ve-la-presencia-de-china-como-una-amenaza-sino-como-una-oportunidad.html>

Macri: "Nuestra inteligencia es tener buenas relaciones con todos los países". (2018). Telam. Recuperado de: <http://www.telam.com.ar/notas/201812/311457-macri-nuestra-inteligencia-es-tener-buenas-relaciones-con-todos-los-paises.html>

Malcorra, S. (2017). Entrevista que le realizó C. Pagni a Susana Malcorra. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=c35IWzovIV8>

Malcorra, S. (2017). La Canciller Susana Malcorra anunció en conferencia de prensa junto a Mauricio Macri y Marcos Peña, que renuncia a su posición de canciller por cuestiones personales. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=6eGkpmW8JJU>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. (2016). [www.cancilleria.gob.ar](http://www.cancilleria.gob.ar). Recuperado de: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/argentina-presidira-el-g20-en-2018>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. (2017). [www.cancilleria.gob.ar](http://www.cancilleria.gob.ar). Recuperado de: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/boletin/argentina-sede-de-la-11a-conferencia-ministerial-de-la-omc>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. (2018). [www.cancilleria.gob.ar](http://www.cancilleria.gob.ar). Recuperado de: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/declaracion-conjunta-entre-la-republica-popular-china-y-la-republica-argentina>

Miranda, R. (2005). La política exterior argentina como objeto de estudio. Un enfoque, algunas pistas. Ponencia. Jornadas sobre Prospectivas y perspectivas de nuestra política exterior. La Plata.

Mohamed A. (2016). El ascenso de la derecha en América Latina. Nueva Sociedad. Recuperado de: <http://nuso.org/articulo/el-ascenso-de-la-derecha-en-america-latina/>

Moreira, C., Raus, D., & Gómez Leyton, J. (2008) La nueva política en América Latina. Rupturas y Continuidades. Montevideo: Ediciones Trilce.

Morresi, S. (2008). La nueva derecha argentina: la democracia sin política. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Natanson, J. (2017). El macrismo no es un golpe de suerte. Página 12. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/56997-el-macrismo-no-es-un-golpe-de-suerte>

Natanson, J. (2018). ¿Por qué? Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Oviedo, E. (2017). Alternancia política y relaciones económicas con China. Una mirada de los capitales chinos ante el cambio político. IX Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, Universidad de la República, Uruguay.

- Pedruza Carranza, I. (2010). El Giro latinoamericano, panorama de una década: Una nueva geopolítica, corrientes, cambios y permanencias. XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles. Santiago de Compostela, España: Universidad de Santiago de Compostela. Recuperado de: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00531197/document>
- Pereyra Doval, M.G. (2017). Política exterior y modelos de desarrollo. Argentina y Brasil en perspectiva comparada (1930-2010). Apuntes, 80. Recuperado de: <http://revistas.up.edu.pe/index.php/apuntes/article/view/784/868>
- Pettinari, N. (2018). A tres años de la nueva política exterior argentina. La Capital. Recuperado de: <https://www.lacapital.com.ar/opinion/a-tres-anos-la-nueva-politica-exterior-argentina-n1673912.html>
- Pompeo, F. (2015). La política exterior que propone Macri. Clarín. Recuperado de: [https://www.clarin.com/opinion/onu-papa-francisco-mercosur-derechos\\_humanos\\_0\\_SJj9EGYDQl.html](https://www.clarin.com/opinion/onu-papa-francisco-mercosur-derechos_humanos_0_SJj9EGYDQl.html)
- Rapoport, M. (2017). De las relaciones entre Argentina y Estados Unidos. Foreign Affairs Latinoamérica. Abril. Recuperado de: <http://revistafal.com/de-lasrelaciones-entre-argentina-y-estados-unidos/>
- Riesco Perez, S. (2018). Latinoamérica se hace de derechas. Rteve. Recuperado de: <http://www.rtve.es/noticias/20181030/latinoamerica-se-hace-derechas/1829180.shtml>
- Rivas Molina, F. (2018). Argentina pide un rescate al FMI. El País. Recuperado de: [https://elpais.com/internacional/2018/05/08/actualidad/1525792674\\_832004.html](https://elpais.com/internacional/2018/05/08/actualidad/1525792674_832004.html)
- Rovira Kaltwasser, C. (2014). La derecha en América Latina y su lucha contra la adversidad. Nueva Sociedad, 264. Recuperado de: <http://nuso.org/articulo/la-derecha-en-america-latina-y-su-lucha-contrala-adversidad/>
- Sader, E. (2009). El Nuevo topo. Los caminos de la izquierda latinoamericana. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Sader, E. (2018). La nueva derecha latinoamericana. Página 12. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/155477-la-nueva-derecha-latinoamericana>
- Santander, S. (2009). El 'giro a la izquierda' en América Latina.: Fragmentación y recomposición de la geopolítica regional. Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo, 4 (7). Recuperado de: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/30712/articulo1.pdf;jsessionid=CBF928BD39C815875A6AD08679AF56AF?sequence=1>
- Secretaría de Trabajo y Empleo Ministerio de Producción y Trabajo. [www.trabajo.gob.ar](http://www.trabajo.gob.ar). Situación y evolución del trabajo asalariado en el sector privado en 2018. Recuperado

de:[http://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/asalariadossectorprivado/asalariadossectorprivado\\_1812\\_informe.pdf](http://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/asalariadossectorprivado/asalariadossectorprivado_1812_informe.pdf)

Soreanu Pecequilo, C. (2016). O Reposicionamento Estratégico dos Estados Unidos na América do Sul. En R, Duarte Fernandes Dos Passos & A, Fuccille (eds.), *Visões do Sul: crise e transformações do sistema internacional Volume 1*. Marília: Cultura Acadêmica.

Stefanoni, P. (2014). La lulización de la izquierda latinoamericana. *Le Monde Diplomatique*, edición especial: Fracturas en América Latina. Recuperado de: <https://www.eldiplo.org/notas-web/la-lulizacion-de-la-izquierda-latinoamericana/>  
Stoessel, S. (2014). Giro a la izquierda en la América Latina del siglo XXI. *Revisitando los debates académicos*. Polis, 34. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/polis/10453?lang=pt>

Teijeiro, M. (2018). Entendiendo el giro a la derecha de América Latina. *Infobae*. Recuperado de: <https://www.infobae.com/opinion/2018/11/09/la-derechizacion-latinoamericana/>

Traverso, E. (2018). *Las nuevas caras de la derecha*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno

Vásquez, F. (2016). La crisis del posneoliberalismo. *Le Monde Diplomatique*, 202.

Vommaro, G (2015). *Mundo Pro. Anatomía de un partido fabricado para ganar*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Planeta

Vommaro, G. (2016). Unir a los argentinos: El proyecto de “país normal” de la nueva centroderecha en Argentina. *Nueva Sociedad*, 261. Recuperado de: [http://nuso.org/media/articles/downloads/COY1\\_Vommaro\\_261.pdf](http://nuso.org/media/articles/downloads/COY1_Vommaro_261.pdf)

Vommaro, G. (2017). La centroderecha y el «cambio cultural» argentino. *Nueva Sociedad*, 270. Recuperado de: <http://nuso.org/articulo/la-centroderecha-y-el-cambio-cultural-argentino/>

Vommaro, G. (2017). *La larga marcha de cambiemos. La construcción silenciosa de un proyecto de poder*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Vommaro, G., & Gené, M. (2017). Argentina: el año de Cambiemos. *Revista de Ciencia Política*, 37 (2), pp. 231-253. Recuperado de: <http://www.revistacienciapolitica.cl/index.php/rcp/article/view/345/64>

World Trade Organization. [www.wto.org](http://www.wto.org). Recuperado de: [https://www.wto.org/spanish/res\\_s/statis\\_s/merch\\_trade\\_stat\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/res_s/statis_s/merch_trade_stat_s.htm)

# El Estado en cuestión: debates teórico-filosóficos en el ensayo argentino

The State in question: theoretical-philosophical debates in the Argentine essay

Jorge Andrés Ruescas<sup>1</sup>

## Resumen

A partir del análisis de artículos publicados en un conjunto de revistas argentinas de ensayo -cuya temporalidad coincide con los comienzos del primer gobierno de Cristina Fernández de Kirchner y el conflicto con las entidades agropecuarias alrededor de la disputa abierta por la “resolución 125”, hasta entrado el segundo mandato de gobierno de la misma presidenta- este trabajo pretende atender los debates allí suscitados en torno al Estado como problema teórico y filosófico.

¿A qué contenidos semánticos se ha vinculado dicho término? ¿Qué consecuencias e implicancias teóricas y políticas se derivan para con el pensamiento de la coyuntura argentina marcada por el clima de época que afirma la “vuelta” de la política y del Estado a la escena nacional a partir del arribo de los gobiernos kirchneristas?

Teniendo en cuenta que nos proponemos analizar escritos producidos por actores del campo intelectual en una situación socio-histórica determinada desde una metodología que destaca los aportes de la historia conceptual y del análisis político, procurando interpretar los textos a partir del “contexto” y la “intencionalidad” de las intervenciones de los agentes en una situación determinada; por otro, también analiza la estructura de los “textos en sí mismos”, detectando los énfasis y recurrencias de los autores. Así, estudiando las categorías fundamentales del pensamiento de una época, es posible vislumbrar cómo ella se argumenta y conceptualiza a sí misma. Textos, contextos y agentes se convocan en torno a la categoría de Estado en sus relaciones con la política y la sociedad.

Palabras claves: Estado, política, sociedad, kirchnerismo

**Recibido: 19 de septiembre de 2019 ~ Aceptado: 16 de diciembre de 2019 ~ Publicado: 20 de diciembre de 2019**

<sup>1</sup> Licenciado en Ciencia Política U.N.R. Docente Adscripto en asignaturas “Teoría Política I” y “Proyectos Políticos Argentinos y Latinoamericanos”. Docente de Nivel Medio y Superior. Correo electrónico: andresruescas@yahoo.com.ar

## Abstract

Based on the analysis of articles published in a set of Argentine essay journals - whose temporality coincides with the beginnings of Cristina Fernández de Kirchner's first government and the conflict with agricultural entities around the dispute opened by "resolution 125", up to entered the second term of government of the same president - this work intends to attend the debates raised around the State as a theoretical and philosophical problem.

What semantic content has this term been linked to? What consequences and theoretical and political implications derive from the thought of the Argentine situation marked by the period of time that affirms the "return" of politics and the State to the national scene after the arrival of the Kirchnerist governments?

Taking into account that we intend to analyze writings produced by actors of the intellectual field in a socio-historical situation determined from a methodology that highlights the contributions of conceptual history and political analysis, trying to interpret the texts from the analysis of the "context" and the "intentionality" of the interventions of the agents in a given situation; on the other, it also analyzes the structure of the "texts themselves", detecting the emphasis and recurrence of the authors. Thus, by studying the fundamental categories of thought of an era, it is possible to glimpse how she argues and conceptualizes herself. Texts, contexts and agents are convened around the category of State in its relations with politics and society.

Keywords: State, politics, society, kirchnerismo

## Introducción

Hacia los comienzos del primer gobierno de Cristina Fernández de Kirchner –durante el 2008- se desarrolló un conflicto expresamente abierto con las patronales agrarias y los medios de comunicación (principalmente los vinculados al *Grupo Clarín*<sup>2</sup>) en torno a la Resolución N° 125 impulsada desde dicho gobierno (medida que intentaba fijar alícuotas móviles en los derechos de exportación de soja).

<sup>2</sup> Dicho grupo es un conglomerado mediático de gran envergadura, conformado oficialmente como tal en año 1999, que englobaba en ese momento, entre otros medios, a los diarios *Clarín* y *La Razón*, la empresa *Artear* (que opera y comercializa el canal de aire *El Trece* de Buenos Aires) y la señal de cable *Todo Noticias*, la operadora de televisión por cable *Cablevisión*, junto a otras empresas como editoriales, emisoras de radio, televisión, productoras de televisión, proveedores de Internet, telecomunicaciones, imprentas gráficas, correo tradicional y servicios de tercerización.

A esto se le sumó el impacto de la crisis mundial desatada en la esfera financiera norteamericana que ocasionó el desplome del comercio y la recesión mundial consecuente hacia el año 2009 (Ugarteche, 2013). Dicha crisis comenzó a mostrar sus primeros síntomas en la economía argentina, empezándose a notar un decrecimiento del nivel de empleo y un leve crecimiento de la tasa de desocupación, a lo que se agregó el problema de la inflación en la economía interna.

Todo ello significaba que la *etapa rosa*<sup>3</sup> entraba en tensión y con ello se quebraba la alianza de intereses que otrora había permitido: a los exportadores (primarios básicamente) un incremento de sus ganancias producto de los elevados precios mundiales y un tipo de cambio conveniente; a la industria mercado-internista crecer como no lo había hecho en décadas; a los trabajadores fortalecerse con la recuperación de los niveles de ocupación y de incremento del salario real (CENDA, 2010).

Fue en medio de esos sucesos donde la conflictividad abierta en el escenario político nacional (e internacional) tuvo su efecto en la conflictividad de los lenguajes y las categorías del pensamiento. En este contexto cobró fuerza la afirmación de una “vuelta de la política” que se daba conjunto con una “vuelta del Estado” como actor que se ubicaba en el centro de las decisiones que hacían a generar condiciones de igualdad mediante la redistribución de la riqueza.

## Las revistas

Sin partir de una definición *a priori* de los significados de los conceptos para luego contrastarlos con la historia, la indagación que nos convoca intenta problematizar en torno al concepto de Estado en esa coyuntura mencionada. A partir de ello no consideraremos primero la idea de Estado en abstracto otorgándole un contenido ni definiendo una esencia que le sea propias para luego ver cómo es recepcionada la misma, sino que, entendiendo que los significados de los conceptos son estructuralmente contingentes, el estudio a partir de los textos que los portan hace necesario revisar el plano contextual de producción y la intencionalidad de las intervenciones de los agentes en una situación determinada (Palti, 1998). De este modo, estos conceptos que componen un texto conllevan a tomar en cuenta tanto

---

<sup>3</sup> A partir de los avances y logros en materia económica y social que se expresaron en el quinquenio que va de 2003 a 2007 se denominó *etapa rosa* (CENDA, 2010) a dicho período donde se destaca un marcado crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) –la economía que crecía al 8,5% anual acumulativo–, sumado a un significativo consenso de las diferentes clases y sectores sociales en torno a la economía del país. Este fuerte crecimiento del PBI contribuyó a crear nuevos puestos de trabajo con los que reducir el desempleo, revertir la situación de subocupados y trabajadores no registrados y mejorar los ingresos de la población.



las intenciones de su autor, a la vez que comprenderlo –al texto- en su relación con otros textos, de manera que queden manifiestas las continuidades y rupturas entre los diferentes posicionamientos intelectuales. Complementariamente vale destacar la finalidad práctica que portan aquellos, esto es, intervenir en el escenario político. En este último sentido, a partir de estas aspiraciones a “alterar un cierto marco político, el texto es ya, por sí mismo, una acción política” (Ostrensky, 2003: 8).

Los artículos que nos han ocupado forman parte de una constelación de revistas que promueven un estilo de escritura ensayística. En las mismas se han dado citas los acuerdos y desacuerdos conceptuales que nos incumben.

La relevancia de estos artefactos culturales –las revistas- consta en que:

Intelectuales y revistas son una dupla de presencia revulsiva en el imaginario de la Modernidad. Lo público es, por excelencia, el lugar de despliegue de sus intervenciones. En el imaginario moderno, el intelectual es una figura que construye, como lo requiere Edward Said, representaciones articuladas de una sociedad y una cultura. El vasto entramado simbólico del que está hecho un imaginario moderno incluye su sistema de identidades y funciones aquella destinada a que los intelectuales condensen las representaciones de ideas, valores y expresiones que den las claves para interpretar una época. Las revistas, creo, han sido el escenario privilegiado de esas ‘máquinas de interpretar’” (Patiño, 2006).

227

Las revistas a las que hemos hecho referencia fueron:

- \* *El Ojo Mocho Otra Vez*: números 1 y 2-3.
- \* *El río sin orillas*: números 3 y 4.
- \* *Pampa pensamiento/acción política*: número 6.
- \* *Mancilla*: números 2.
- \* *Pensamiento de los confines*: número 25.
- \* *Debates y combates*: número 1.
- \* *La Biblioteca*: número 11.

En ellas han confluído un conjunto de intelectuales que, interesados por las condiciones del presente argentino, recurrieron a una escritura polémica apelando al ensayo para establecer discusiones en torno a la teoría que subyace a los conceptos de una época tanto como a la política de la teoría adoptada.

## En torno al Estado

Desde los tiempos de Thomas Hobbes, la teoría política moderna pensó que la vida de los individuos en comunidad necesitaba de una instancia institucional mediadora de sus relaciones: el Estado Leviatán. En sus acciones, éste representaba

al todo social, haciendo del mismo un espacio unitario, organizando, que aseguraba las condiciones para la vida de los sujetos. Esa institución se organizaba bajo la idea de la representación, lo que permitía al Estado obtener la legitimidad para actuar en tanto sus acciones eran justas porque emanaban del poder transferido mediante el pacto. Desde allí en adelante, pasando por la Revolución Francesa del fines del Siglo XVIII hasta los inicios del Siglo XX (cuando con epicentro en la Rusia posterior a la Primera Guerra Mundial se instauró allí, y en un conjunto de países que conformaron la URSS, un régimen político que pretendía conducir la historia hacia formas socialistas), se concibió al Estado como el órgano predilecto de la lucha política ya que allí se concentraba el poder que permitiría desarrollar un proyecto político deseado.

Nuestros tiempos habitan en una crisis de ese paradigma que proponía al actor Estatal como el centro de la acción y la reflexión política (Dusso, 2005), a partir de asistir a un desvanecimiento del terreno claramente delimitado de la política, que a lo largo de la Modernidad había tenido como sujeto privilegiado al Estado, lo que redundaba en una obsolescencia de la forma representativa a la que se atenía intrínsecamente aquél (Galli, 1990). Así, autores como Rosanvallon destacaron cómo:

el espacio de lo político está hoy sometido a tremendas pruebas. Esta cuestión es abordada desde hace veinte años por múltiples autores que partieron de la constatación de la disociación y de la diferenciación crecientes de las relaciones de fuerza de territorio, vinculadas en otra época por la figura del Estado soberano (2003: 65).

En su discusión con el posmarxismo europeo el psicoanalista argentino Jorge Alemán (2012) reprochaba el hecho de haber postulado en sus elaboraciones teóricas al Estado como un elemento preponderantemente *policial* que inhabilita la potencia de la política, instancia ordenadora y administradora que asigna a cada cual su lugar. A partir de ello, la política, pensada como el momento fuerte y disruptivo, no tenía más lugar en el Estado, sino que acontecía fuera de éste, en sus márgenes, incluso contra aquél.

En Argentina esa imagen *policial* del Estado había cobrado impulso, entre otros motivos, por la herencia de la dictadura genocida que se inaugura en 1976. De esa forma, el Estado, ese gran objeto de las preocupaciones durante los años '60 y '70 tuvo desde la vuelta de la democracia argentina una imagen que lo dejaba del "lado malo de la historia", del lado del autoritarismo y la opresión que la sociedad argentina debía superar y dejar atrás (Rinesi y Nardacchione, 2007). Durante los años '90, al son de las reformas propuestas por el Banco Mundial y las vertientes del

neoliberalismo (principalmente la Escuela de Virginia), se promovió una “despolitización” de del Estado, como destacan Rinesi y Nardacchione (2007: 24-25).

Los autores de *Habitar el Estado. Pensamiento estatal en tiempos a-estatales* afirmaban que luego del 2001 argentino la cuestión del Estado constituye “el desvelo de nuestra generación” (Abad y Cantarelli, 2010: 10).

¿Qué se podía esperar de este Leviatán criollo? ¿Era valido postular al Estado como el lugar desde donde iba realizarse un proyecto de transformación social o, por el contrario, todo proyecto que buscara la emancipación y el “buen vivir” debía desarrollarse desde un espacio de autonomía, manteniéndose a distancia de la institución estatal?

Algunas de estas cuestiones estarán rondando como espectros en los debates intelectuales argentinos durante los años del kirchnerismo que se autoproclamaba como una experiencia de recuperación de la política a partir de la ocupación del Estado. Esto que fue leído como una recuperación de la soberanía fue advertido por Boverio (2011) quien desde la revista *El Ojo Mocho Otra Vez* mostraba cómo se articulaba la categoría de *Estado* en el pensamiento de la entonces senadora nacional Cristina Fernández de Kirchner cuando ella misma se autodefiniera como *hegeliana* durante la jornada de cierre del II Congreso Nacional de Filosofía realizado en el año 2007 en la ciudad de San Juan<sup>4</sup>. A partir de la exposición brindada por la entonces candidata a la presidencia de la república, Boverio mostraba cómo recobró fuerza en el discurso de la época una idea que concebía al Estado como articulador de los intereses de la sociedad civil.

229

## Post-estatalidad: Estado sin poder

El 2008 fue un año atravesado por conflictos que llevaron a la imposibilidad por parte del Estado argentino de fijar nuevas alícuotas en concepto de derechos de exportación a los bienes agropecuarios. En el 2009 el *dossier* del número 3 de la revista *El río sin orillas*, dedicado a debatir dicha categoría de Estado tomando en cuenta la situación argentina contemporánea. Esto, a partir de un debate en torno a la figura de Ignacio Lewkowicz<sup>5</sup>, precursor en postular un pensamiento de la post-estatalidad en Argentina. Dicho nombre atravesaba todos los artículos de aquel *dossier* que problematizó la figura del Estado, considerando los distintos aspectos

<sup>4</sup> El II Congreso Nacional de Filosofía se realizó entre el 9 y el 12 de julio de 2007 en la Universidad Nacional de San Juan y contó con la presencia de la entonces candidata a la presidencia Cristina Fernández de Kirchner.

<sup>5</sup> En su libro *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*, Lewkowicz proponía que a partir de los acontecimiento de diciembre de 2001 en Argentina se produciría un quiebre a partir del cual “el Estado ya no provee supuestos para la subjetividad y el pensamiento” (2004: 9).

históricos y políticos que habrían fomentado que la centralidad del mismo dejara de ser un supuesto para la construcción política y de las subjetividades.

Fue ese lugar antes referido por Boverio -un Estado articulador del conjunto de lo social que promovió el discurso kirchnerista- el que conformó el centro de recurridas críticas. D. Sztulwark fue una de las principales figuras en ejercerlas. Junto a V. Gago, habían afirmado desde *Pensamiento de los confines* que el Estado avanzaba cada vez más en diferenciarse de la política como instancia de institución del común, de lo social, con sus afectos, lenguajes y modos de vida. El Estado se configuraba como lo otro de la política. Por eso “la política se inicia con la distinción entre forma-estado” (Sztulwark y Gago, 2009: 43). Posteriormente, el mismo Sztulwark continuaría profundizando dicha idea mediante la realización de un diagnóstico de época a nivel global mostrando que existía un proceso en profundización que constaba de una pérdida de identidad entre Estado y política. Esto contrastaba con la imagen que ofrecía el discurso kirchnerista del Estado que cuya topología lo ubicaba en el centro de la soberanía y la decisión política.

Sztulwark (2009) le llamó a esa operación: *neocontractualismo*. Desde el *dossier* de la revista *El río sin orillas* este autor orientó su crítica hacia ese modelo teórico que subyacía al enunciado de la “vuelta” (de la política y del Estado). Sobre esto el autor advertía que ese marco de comprensión (neocontractualista) leía la historia argentina reciente a partir de proponer una *zona ante-política* (o momento no político) coincidente con los años 90 y el primado del modelo neoliberal (años “sin Estado”). Posteriormente se habría llegado a un momento político o de la política, a partir de la recuperación del Estado por los gobiernos kirchneristas. De ser eso así, los años de neoliberalismo serían presentados como un mero *estado de naturaleza*. Las consecuencias teóricas que de allí se derivaban, advertía Sztulwark, preocupaban en tanto: igualaban institución estatal como la instancia política por excelencia, como si no hubiesen existido formas de acción política no coincidentes con lo instituido; además del desconocimiento del rol activo del Estado durante la implantación y el desarrollo de aquel proyecto neoliberal. Si el neoliberalismo resultaba ser una forma no-política, las luchas de resistencia que contra él se desarrollaron hubieran sido meros conflictos “naturales” carentes también de política.

Contra la teoría kirchnerista del neo-contractualismo, la post-estatalidad que presentaba este autor funcionaba como salida a ese atolladero en tanto daba cuenta de una realidad donde aparecía una forma de Estado limitado en su soberanía al no poseer ya el monopolio de la decisión política. Esto significaba para Sztulwark hacer una lectura de los hechos y acontecimiento cuya premisa partía de “pensar sin Estado”, no para constatar el fin o la extinción del mismo, sino, al contrario, para

comprender que ese Estado seguía subsistiendo “como realidad fáctica, aunque ya no como premisa (subjetiva) del pensar” (2009: 112).

Eso mismo quería decir Cantarelli (2009) cuando, desde el mismo *dossier* de *El río sin orillas*, sostenía la afirmación de Lewkowicz según la cual *el Estado ya no era un supuesto*, es decir, el Estado había dejado de funcionar como el “inconsciente” (Lourau, 1980), ya no configuraba una práctica social dominante, sino que era apenas una influencia más entre otras. Esta situación lo convertía a aquél en un problema común, en un interrogante compartido por una generación política.

En el caso de Sztulwark, el reconocimiento del desfondamiento institucional y de las limitaciones de Estado para producir alguna forma de orden sobre lo social hacía imposible enuncia cualquier vuelta a la “vieja soberanía”. Para justificar esta posición se valía de los conceptos de Carl Schmitt (2009) cuando éste advertía que la época de la estatalidad había llegado a su fin, que la decadencia del monopolio de la decisión política de los Estados centralizados era una realidad y, partir de ello el *estado de excepción* había devenido permanente. Eso habilitaba a creer en la *necesaria disolución* del vínculo entre *Estado* y *política* (Sztulwark, 2009). La imposibilidad de una presencia *a priori* de lo estatal que funcione como institución ordenadora y reglamentadora sobre una situación, solo era posible postular que lo que precedía era la *crisis*. Eso era: el 2001 argentino. Luego, se acoplaba el Estado, pero ya no como lo que precedía, ya no como garantía, sino sólo podía ser a partir de una “reinención constante de sí mismo” (Sztulwark, 2009: 115). Esa situación que se configuraba a partir de que el Estado ya no monopolizaba el gobierno de lo social, ello permitiría avanzar hacia formas de autogobierno que –siguiendo a Virno– se denominaba “República no estatal”<sup>6</sup>. En el contexto argentino ello implicaba concebir la creación de una república a partir “del nexo entre fondo o actividad común de los hombres y mujeres (aquella que es condenada desde el ‘pactismo’ como estado de naturaleza, o también como neoliberalismo) y espacio político estatal de elaboración de reglas” (Sztulwark, 2009: 125).

Se trataba así, de ensayar un éxodo que no enfrentaba ni combatía al Estado, sino que intentara salirse de sus marcas.

La reiteración de esta propuesta teórica para la praxis política puede observarse en el número 6 de la revista *Pampa*. Otra vez Sztulwark intentaba combatir los aspectos del discurso kirchnerista que reivindicaban una postura soberanista a partir de la cual el Estado era concebido como el actor que poseía el monopolio de la decisión política. Para desarmar el orden de estos postulados el autor proponía considerar la existencia de momentos de desborde que llevan al

<sup>6</sup> Virno (2006) denomina “República no-estatal” a las formas de autogobierno que dependían de su capacidad de crear y concebir instituciones *por fuera* del aparato del Estado.

Estado a recurrir a “técnicas *ad hoc* de producir gubernamentalidad de los social” (Sztulwark, 2010: 89). Al introducir esta la categoría de Foucault (2006) -cuando pretendía mostrar el movimiento por el cual la población (lo social) emergía como objeto primordial a gobernar- el paradigma de la soberanía sería deudor desde entonces con nuevas técnicas de gobierno (la gestión gubernamental) para intervenir sobre dicha población. Ello se acentuaba, según Sztulwark, como resultado del proceso de globalización del capital al que se asistía durante las últimas décadas del Siglo XX, sumado a las luchas que “por abajo” erosionaban el poder del Estado, es decir, distintas formas de resistencia a su autoridad (entre las que el autor destacaba como síntesis al movimiento zapatista que aparecía en México por el año 1994).

Desde entonces se habían “hecho trizas” las ilusiones de un dispositivo estatal como centro de los procesos de emancipación. Pero no solamente se derrumbaba ese lugar central que ocupaba el Estado para con el desarrollo de una política emancipatoria: además habían caído las “ilusiones” propias de un ser de izquierda que sostenía esas creencias. Creencias que configuraban los “esquemas heredados”, formas con las que se pensaba el mundo de la política, que ya no correspondían con la situación actual. Derrumbadas las mismas, habrían desaparecido los sustentos para quienes afirmaban que la revolución social era posible a partir del control de los aparatos del Estado, en tanto el poder que concentraba este último se concentraría disponible para ser tomado “por asalto”. El asombro y la consecuente crítica de Sztulwark se dirigían al resurgir de aquellas “ilusiones” teóricas cuya arquitectura conceptual era contraída a partir de postular el “vuelta de la política” y su coincidencia con “retorno del Estado”. Con este procedimiento habían procedido contra el ciclo político previo caracterizado como de “excentración” del Estado y de la mirada tradicional de la política que había tomado como suyas categorías de análisis tales como clases, pueblo, partidos y Estado (Sztulwark, 2010).

A partir de esa situación, este autor consideraba que existía una división en el campo intelectual. Por un lado, se ubicarían aquellos intelectuales que afirman el retorno de la instancia estatal como el lugar privilegiado de la política. Del otro, se encontraban quienes consideraban que esas transformaciones en la política argentina eran resultado no tanto de la voluntad de los gobiernos kirchneristas, sino más bien, el correlato de las luchas sociales que le habían precedido, aquellas que habían sido protagonizadas e impulsadas por un conjunto de movimientos sociales contra las políticas neoliberales. Esos movimientos los integraban distintas formas organizativas como los colectivos de trabajadores desocupados (los MTD) que hicieron de su condición (de desocupados) una reivindicación identitaria y del piquete un medio de lucha y visibilización social. Estos, junto con otras identidades



más ligadas al mundo sindical, como la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), cuya línea de acción principal fue la denuncia de las políticas de flexibilización laboral promovidas durante el menemismo.

Bajo esta concepción de la política se agrupaban “todos aquellos que no acabamos de entusiasmarnos con los términos de esa re-identificación entre lo político, el Estado y una nueva versión de su ‘autonomía relativa’” (Sztulwark, 2010: 86). Quienes compartían estas ideas, rechazaban además la posibilidad de hablar de la recuperación política en términos de obtención de más soberanía para el país. El mismo autor ya había advertido acerca de la manera en que esa arquitectura de pensamiento (que proponía la “vuelta de la política”) denominada *neocontractualista* había tendido a una separación de lo social y de la política, a la vez que el Estado emergía como el actor que monopolizaba el sentido de la política, y que configuraba un tipo de ordenamiento simbólico a partir de determinar qué experiencias eran contadas como políticas y cuáles no. Por todo esto, Sztulwark criticaba a aquellos enunciados que relataban la historia reciente poniendo énfasis en el año 2003 (elección de Néstor Kirchner como presidente) como momento fundacional porque de esa forma estaban opacando el verdadero acontecimiento político que había sido diciembre de 2001 y el conjunto de las subjetividades allí manifestas.

233

## El Estado impulsor de las transformaciones sociales

Desde un punto de vista distante con ello, Rinesi apostaba a una revisión de las categorías del pensamiento filosófico político donde el Estado se convierta en un lugar desde donde poder pensar una política emancipatoria.

Advirtiendo la necesidad de repensar el nuevo contexto político, social y económico del país Rinesi destacaba la necesidad de problematizar el lugar del Estado en relación a la ampliación de las libertades y derechos sociales en Argentina. Para ello era necesario establecer un corte con aquellas propuestas teórico-políticas que incentivaban a “pensar formas no estatales o extraestatales o antiestatales de funcionamiento de la vida social” (Rinesi, 2011: 19). Para ese autor la nueva escena por la que atravesaba el país había posibilitado una comprensión más compleja acerca del rol y la función del Estado. En ese sentido, no había que intentar desprenderse del mismo, sino al contrario de poder pensar en cómo avanzar hacia un “mejor Estado” en el sentido de hacerlo más democrático.

Rinesi -en contraste con las ideas de Sztulwark- consideraba propicio caracterizar la coyuntura política abierta por el kirchnerismo como de “vuelta de la política” ¿En qué sentido? La “vuelta” refería -afirmaba Rinesi- al hecho de que a

partir de la llegada del gobierno de Néstor Kirchner la actividad política había adquirido otro estatuto *en relación* a la colonización por parte del discurso económico y mediático que había sufrido durante los años 90 en el país. Sin éstos años 90 la actividad política había sido “capturada” y puesta en un segundo plano por otras lógicas que tuvieron mayor preponderancia en la escena nacional, lo tiempos kirchneristas podían ser interpretado como un proceso de “recuperos”. De la política de la mano del recupero del Estado. A partir de constatar que las condiciones reales sobre las cuales se desplegaba este último, su accionar en principio contrastaba marcadamente con lo que fuera su precedencia de terrorismo de Estado y violencia política, forma heredada por la democracia de la mano de largos años de dictadura cívico-militar. Urgía ahora para el pensamiento político dejar teorizarlo a este-otro-Estado como una amenaza para con las libertades civiles y políticas de los ciudadanos. Resultaba necesaria para la teoría una comprensión y una caracterización que pudiese dar cuenta de la mutación de un Estado que ya no avasallaba los derechos y las libertades individuales, sino que aseguraba y garantiza su pleno desarrollo. El autor intentaba así proveer una imagen que permitiese superar la concepción que hacía del Estado un instrumento burocrático y coartador de las posibilidades de invención social, para así pasar a considerarlo como un agente cuyo poder potenciaría las prácticas que permitiesen el desarrollo libre del sujeto en comunidad. Ello se resumiría en la afirmación que decía que “no somos libres fuera del Estado ni en contra de él, sino en él y gracias a él” (Rinesi, 2011: 15).

Por ello, el kirchnerismo aparecía según este autor como una novedad en la historia política argentina. Sin embargo, eso que se mostraba como *lo nuevo* refería en realidad a algo del orden *de lo pretérito*, es decir, la novedad que se iniciaba en el 2003 estaba compuesta por una serie de recuperaciones, tanto para la política argentina como para el pensamiento teórico, sobre la política argentina (Rinesi, 2011a). Dentro de esa serie de recuperaciones –y por eso también era válido afirmar la “vuelta”– se encontraba el Estado como garante del ejercicio efectivo de los derechos que permitían la realización efectiva de la ciudadanía. Ese recupero que se efectuaba en principio en el mundo empírico de la política, se trasladaría según Rinesi hacia el campo teórico. A partir de entonces se abriría un nuevo capítulo en la historia de las ideas argentinas en el que el Estado se configuraba como principal garante y guardián de la república –como afirma Rinesi (2011) en la entrevista que abre el N° 1 de *El Ojo Mocho Otra Vez*–, que permitía además el desarrollo y la realización de la comunidad.

Conjuntamente había sido tenido en cuenta el concepto de libertad, cercano a una *libertad positiva* (libertad “para”) y alejado de una *libertad negativa* que postulaba que el desarrollo de la misma sólo era posible si la autoridad no se entrometía en ese

espacio íntimo. Al contrario de esto último, Rinesi nos decía que existía la libertad porque había ley y Estado. Este último podía ser visto como complementario de aquella, tanto así que: “uno es libre no *contra* el Estado, sino *en* el Estado o *gracias* al Estado, no fuera de la ley o contra la ley, sino dentro de la ley y gracias a la ley” (Rinesi, 2011: 19).

De esa manera, al mismo tiempo que el Estado afirmaba las libertades y los derechos, él mismo se transformaba democratizándose, es decir, volviéndose un agente eficaz para el desarrollo de un proceso de cambios favorable a la ampliación de libertades individuales y de los diferentes tipos de derechos (sociales, económicos, culturales).

En este sentido, y contrariamente a lo que había dicho Sztulwark, el poder de transformar el orden social radicaría casi exclusivamente en la capacidad de aquel Estado. La búsqueda de mejores condiciones para el ejercicio de la libertad en una sociedad emancipada no se conseguiría alejándose de esa institución ya que del otro lado de ella “no está el reino de la libertad: están las corporaciones, está el mercado, está la miseria” (Rinesi, 2011: 20).

## Democracia contra el Estado

235

Contemporáneamente a estos escritos cargados de optimismo hacia el carácter progresista, democratizador y politizador que el Estado portaría durante la coyuntura marcada por los gobiernos kirchneristas en Argentina, resurgían algunas críticas.

Sztulwark y Gago (2011) apuntaron su escritura contra lo que consideraron un paradójico restablecimiento del Estado en la teoría a partir del cual el término *política* quedaba igualado al de *Estado*. Eso fue denominado por los mismos autores como “momento schmittiano”, el cual trataba de dar cuenta de un conjunto de enunciados y desarrollos teóricos cuya indagación preferente pasaba por detectar a las fuerzas que deforman al Estado en tanto unidad jurídico-política. Allí se encontrarían ubicados aquellos intelectuales que fueron tildados de “izquierda kirchnerista”, quienes ejercían su crítica para denunciar a las fuerzas del mercado global y las elites de poderes locales que amenazan al Estado como unidad política.

Ante esto, Sztulwark y Gago propusieron pensar desde una perspectiva que denominaron “momento maquiaveliano” en consonancia con la obra de Pocock (2008). Desde allí se criticaba al Estado moderno en tanto estructura vertical del ejercicio del poder. Ese Estado aparecía como lo otro de la política, en tanto la última era asociada al concepto de democracia, lo que implicaba el predominio de la dimensión asociativa horizontal entre los miembros de una comunidad. Así

entonces, las formas jurídicas que se cristalizaban en el Estado debían ser vistas como una elaboración propia de la potencia instituyente de la multitud. Se trazaba entonces una genealogía que abrevaba en el pensamiento de Maquiavelo, Spinoza y Marx, mediados por la filosofía francesa del Abensour de *La democracia contra el Estado* (1998) y por la antropología de Clastrés con *La sociedad contra el Estado* (2008). De esa manera, Sztulwark y Gago proponían el concepto de “democracia verdadera” para pensar una subjetividad contra la forma estatal.

Posteriormente, los autores se centraron en la realización de una crítica hacia los autores de *Habitar el estado. Pensamiento estatal en tiempos a-estatales*, en tanto esta obra se encontraría marcada por una manera de mirar la política desde la primacía de la institución estatal; como si las instituciones fueran necesariamente estatales para poder ser políticas (Sztulwark y Gago, 2011). Conjuntamente, advertían que Abad y Cantarelli (2011) a partir del libro recién mencionado, reducían además el concepto de *Estado* a su variable disciplinar, como una institución exclusivamente formadora de subjetividades mediante el establecimiento de normas. Así entonces, desgastada dicha capacidad de marcar subjetividades, Abad y Cantarelli incurrirían en el desarrollo de su hipótesis que consideraba que la época iniciada en el 2001 podría nombrarse como un momento de tiempos a-estatales. Esto sería así, según nos decían Sztulwark y Gago, porque aquellos otros pasaban por alto y sin tomar nota el hecho de que el fin de las prácticas disciplinares no implicaba necesariamente el agotamiento de la forma estatal. A partir de ello, resultaba erróneo hablar de a-estatalidad ya que dicho concepto no toma en cuenta otras formas de ejercicio del poder, como sí había sabido mostrar en su momento la reflexión foucaultiana cuando indagó en la relación entre Estado, mercado, territorio y flujo poblacional (Sztulwark y Gago, 2011: 57).

Ni la política ni el Estado se había ido a ninguna parte, más bien cabía reparar en cómo aquel se transformaba en una institución de nuevas características. Entonces “Se trata pues de concebirlo como un momento de ‘materialización y objetivación de las relaciones de fuerza sociales’ (esto se expresa bien en la construcción de nuevas instituciones, nuevas legalidades y nuevos derechos)” (Sztulwark; Scolnik, 2011: 211).

El Estado no era una entidad *a priori* y universal, sino que resulta de las tensiones y contradicciones sociales de una época determinada. Por ello no hay vuelta, porque el Estado nunca existe antes de las prácticas que le dan consistencia, no hay *un* Estado. Así, mejor que pensar en un resurgir del Estado, Sztulwark y Scolnik proponían *pensar sin Estado* –como quería Lewkowicz–. Por eso mismo el Estado no era una entidad que preceda a lo social dándole sentido, sino que aparecía como un actor más entre otros, estableciéndose como “una presencia, que procura

influir, concentrar, afectar, sin contar con el poder de determinar *a priori*" (Sztulwark; Scolnik, 2011: 214, cursivas en el original).

Esto venía a corroborar las condiciones de pérdida de centralidad por la que la institución estatal vendría transitando, lo que significaba un despojo del monopolio de la decisión política. Así las cosas, la pretendida recuperación del Estado (otrora capturado por la maquinaria neoliberal) no era tal. No existía la vuelta de tal instancia de decisión soberana que organice el destino del país; más bien, lo que se había producido con el kirchnerismo era una "nueva gobernabilidad" que intentaba imponerse y dar respuesta a las demandas sociales, a la vez que articular con el mercado global y financiero. De esa manera, el Estado necesitaba reinventarse continuamente a sí mismo, habilitando a la vez momentos de apertura y de cierre, estabilidades y desbordes, "identificando la dimensión micropolítica (el nivel de las subjetividades y la producción de formas de vida) con el conjunto macropolítico (la recombinación de segmentos heterogéneos a nivel estatal) bajo la legitimidad del lenguaje reparatorio" (Sztulwark; Scolnik, 2011: 218). Este proceso – iniciado por el kirchnerismo cuando buscaba lograr la estabilización institucional de una Argentina que provenía de los sucesos del 2001– contribuyó según estos autores a diluir la capacidad de innovación del movimiento social cuando el mismo era incorporado a la dinámica estatal.

La propuesta de Sztulwark y Scolnik ante dicha situación consistía en comenzar a imaginar otro Estado que puede unificar a la pluralidad de lo social, pero sin uniformarlo, que sepa reconocer los diversos modos de vida, donde la regla jurídica pudiera dar cuenta de las innovaciones que se producían desde el campo de lo social. Para ello se requería abandonar el concepto schmittiano de soberanía que se fundaba en torno a la excepción como instancia que permitía una y otra vez el reordenamiento jurídico sobre el territorio y la reorganización de la vida misma a través de la pura fuerza.

## Estado: igualdad y autonomía

A contrapelo de lo recién visto –y en discusión con las ideas Jacques Rancière– Rinesi (2011a) intentaría proponer al Estado como el lugar desde donde procedieron las principales transformaciones sociales ocurridas durante los últimos lustros en Argentina.

Si en Rancière (2007) la política no emergía en cualquier circunstancia, sino que sólo era posible cuando una parte, que era la "sin parte" (los pobres), reclamaban su derecho a ser contada como parte de la comunidad, a ser tenida en cuenta, interrumpiendo así el orden natural de las cosas tal como estaba dado. Esa palabra *política* quedaba reservada para nombrar a una subjetividad contraria al orden

conservador de la *policía* (determinada forma de ordenar los cuerpos a partir un modo particular de ser, hacer y decir, donde corresponde a cada uno un lugar y una tarea determinada). La política rompe con ese orden, termina con las jerarquías y establece la igualdad de los miembros de la comunidad.

Retomando la propuesta de Rancière, Rinesi forzaba una torsión sobre los conceptos de aquel primero, de manera que a partir de los cambios acontecidos en la escena nacional desde 2003 en adelante, ellos pudiesen ser leídos al revés de cómo lo había pensado aquel primero. Esto era así ya que a entender del mismo Rinesi, la politización que se daba como producto del reclamo de igualdad por parte un conjunto de sectores sociales otrora silenciados, era fomentada principalmente “desde arriba”. Era el Estado quien expandía continuamente la frontera de lo posible impulsando la consecución de nuevas igualdades sobre el conjunto social. En ese sentido, no podía seguir hablándose de un Estado policial y ordenador, cuando era éste quien se había encargado de promover conflictos que producían aperturas que permitían poner en cuestión una forma de ordenamiento ya establecida (Rinesi, 2011a).

Teníamos, así como resultado un Estado se había corrido del lugar de mero reproductor de las formas de opresión y de orden, para poder emerger como un actor central en la promoción de acontecimientos, desórdenes y conflictos que alteraban la manera natural de organizar simbólica e institucionalmente a los sujetos en comunidad.

Con un gesto similar, Tatián intentaba entablar un diálogo con las corrientes de pensamiento autonomistas que tradicionalmente se habían distanciado del Estado. La caracterización que hacía en torno a este último lo mostraba asumiendo “plenamente la instancia de la decisión política, pero autolimitado de cualquier tendencia a bloquear la vitalidad irrepresentable (en el doble sentido de la palabra) de movimientos sociales autónomos” (Tatián, 2012: 110). Ese ensanchamiento de sus funciones no implicaba sin embargo un mayor control o domino sobre los impulsos que nacían de los movimientos autónomos de la sociedad. Tampoco se trataba de una conquista en la que el Estado impregnaba con sus lógicas a quienes articulan con su institucionalidad.

## Tensiones conceptuales

Para dar cuenta de esto último Tatián postulaba como tarea del pensamiento el intentar establecer un diálogo no exento de tensiones entre Estado y formas de organización autónomas que conlleve la “oportunidad de constituir una potencia compleja, no complaciente, en conflicto productivo, a distancia de un inmediateismo



antiinstitucional por una parte, y de una voluntad de cooptación y control por la otra” (Tatián, 2012: 110). El dispositivo estatal aquí conceptualizado era portador de la posibilidad de convertirse en *una potencia* que impulsara cambios y transformaciones.

Su hipótesis proponía que este proceso de conceptualización novedoso sería un efecto de las posibilidades abiertas por los cambios introducidos a partir del proceso kirchnerista, entendiéndolo a éste como un laboratorio político desde donde se creaban y ensayaban nuevas libertades, igualdades y subjetividades. El kirchnerismo que Tatián pensaba designaba un momento de la vida social y colectiva argentina donde la cultura aparecía atravesada por un litigio que se configuraba como una disputa de los significados sociales. Esto a su vez habilitaría la “activación de formas de pensamiento popular, la generación de capacidades novedosas de transformación social y de concebir otras posibilidades de vida en común” (Tatián, 2012: 110).

Era importante para este autor mostrar que dicho proceso de cambio (que sucedía tanto en Argentina como en otros países de América Latina) *no* acontecía *por fuera ni en contra* de la institución estatal. Al contrario de ello –y en consonancia con los planteos Rinesi– lo que aparecía aquí era un ensayo por imaginar al Estado como un momento instituyente que favorecía el despliegue de un conjunto de transformaciones materiales en la vida social de una nación.

A la vez, esto requería según Tatián un esfuerzo que estableciera el diálogo con la tradición que abrevaba en las formas de autonomía de los movimientos que habitan en lo social. Así, se daría lugar a una complejidad que percibiese que las instituciones políticas podrían ser algo más que dispositivos de reproducción de las desigualdades, para alojar dentro de sí la contingencia de la emancipación. Desde *El Ojo Mocho Otra Vez*, el mismo autor pensaba una forma de Estado que continuara alejándose de aquellas miradas que lo habían reducido a ser sólo un poder conservador de tendencias antipolíticas que bloquea cualquier tipo de movimiento autónomo. Si bien esta última posibilidad se encontraba siempre presente, resulta plausible concebirlo también en su “irrepresentable” pluralidad, en su capacidad indeterminada, como resultado del “efecto inmanente no idéntico de una potencia colectiva también compleja” (Tatián, 2012-2013: 37).

Tatián mostraba aquí que si bien el término *política* se había reservado reiteradamente para denominar la práctica de realización de la autoinstitución del *nosotros* -del *demos*- resultaba además ser de naturaleza autónoma en tanto se valía de sí misma y no de ninguna voluntad externa o heterónoma. Entonces, sostenía el mismo autor, podíamos considerar que el *Estado* podía ser también *entendido como política*. A partir de esto, el Estado no era una entidad que dominaba desde afuera a

lo social, sino que habitaba en la inmanencia misma de dicho espacio, no para bloquear sus capacidades de ser en común, sino para desarrollar su potencia propia. Incluso el Estado era parte de esa potencia porque nacía de ella, como producto de lo que los hombres y mujeres tienen en común, esto era, su pensamiento.

Estado y política, distinto del Estado como política de Rinesi, implicaban para Tatián un *trabajo* que uniera ambos términos, los que en la historia del pensamiento no aparecían necesariamente juntos.

La intervención de G. Catanzaro Catanzaro (2012-2013) desde las páginas *El Ojo Mocho Otra Vez* profundizaba la reflexión sobre las categorías con las cuáles se intentaba aprehender la experiencia concreta. Cuestionaba las formas dicotómicas en las que el mundo filosófico había pensado algunas problemáticas específicas. Reparaba en cómo ciertas corrientes recurrieron reiteradamente en la reproducción de las ideas del pensamiento posmarxista francés, donde uno de sus exponentes – como Badiou (1990)– postulaba una divisoria tajante entre *acontecimiento político* y *Estado*. A partir de esta perspectiva, la política, como momento “fuerte” que ponía en cuestión un estado de situación determinado, debía realizarse y pensarse por fuera del Estado. El acontecimiento aparecía como aquello que rompía y producía “agujeros” sobre esa situación dada. La política que estaba ligada al mismo, se distanciaba necesariamente del Estado. Política y acontecimiento, por un lado, Estado por el otro. Dichos conceptos no se contaminarían nunca. Esa fue una opción.

La otra manera, era proponer al espacio estatal como lugar desde donde podía acontecer una política transformadora. El problema aparecía, según Catanzaro, que ambas ya habían tomado partido “por una cierta política de la teoría” (Catanzaro, 2012-2013: 40); luego sólo quedaba encolumnarse como soldados a quienes opten por una u otra forma de comprender la relación política/Estado. Por ello, allí no había crítica alguna que provenga desde el pensamiento.

Según observaba la misma autora, en Argentina las intervenciones intelectuales post 2001 habían sostenido un conjunto de enunciados que privilegiaban el lugar de la sociedad civil, al sujeto de los movimientos sociales como el núcleo por excelencia que impulsaba una política que fuese emancipatoria y que forzase los márgenes de lo posible en un determinado orden social. Quienes reaccionaban contra esta propuesta, invertían los términos y sostenían entonces que era el Estado el que había impulsado las políticas que transformaban a la sociedad “desde arriba”. Sin embargo, Catanzaro destacaba aquí que el problema central radicaba en que ambas posturas mencionadas “militarían” a favor de una polaridad entre los términos sociedad y Estado. Ante ello, proponía que la tarea de la crítica

era poner en evidencia que las cosas no eran necesariamente así, de una forma o de otra.

En cuanto a la primera corriente –que consideraba a la política distanciadamente del Estado, como si este último fuese siempre, en todo momento y circunstancia, necesariamente un agente de bloqueo de las capacidades inventivas y de la potencia proveniente del seno de la sociedad civil–, era conveniente según la autora poder considerar la existencia de la posibilidad de ver que no todo en el seno del Estado era pura estatalidad. El Estado no era necesariamente quien fijaba los sentidos, las percepciones, las sensibilidades, las relaciones sociales e ideologías para luego reproducirlas. Catanzaro sospechaba que, cuando se consideraba la experiencia por la que atravesaban muchos países de Latinoamérica, esta última cuestión aparecía contrariada; los términos no aparecían de forma clara ni esquemática. Estos procesos de transformación que iniciaban aquellos países a partir del comienzo del Siglo XXI, intentando marcar un quiebre con respecto a las políticas neoliberales del período precedente, dejaban traslucir la idea de que la producción de acontecimientos que produjeran un forzamiento de lo posible no eran completamente ajenos al Estado.

El impedimento para ver esa complejidad provenía –según esta autora– de proponer conceptos como si fueran esencias inmutables, siempre idénticos a sí mismo, como si se pudiese definir de una vez y para siempre hasta dónde llega la política y hasta dónde el Estado, dejando fuera de juego cualquier tipo de dialéctica entre ambos términos, en tanto cada uno ya poseería lugares que les eran preestablecidos con anterioridad al ejercicio de la tarea crítica.

Tampoco conformaban a Catanzaro los enunciados que proponían ver a los cambios y transformaciones ocurridos en la Argentina kirchnerista como el resultado de un Estado que habría promovido los momentos de la política, ya sea abriendo la posibilidad de lo imposible o interrumpiendo un estado de cosas reinante. Sin tomar en cuenta el rol de la sociedad, aquí solo se invertían los lugares, el Estado pasaba a ser el promotor y no el bloqueo de las fuerzas que intentaban transformar el *stato quo*. Pero ello no alcanzaba porque sólo acontecía un reemplazo de un concepto por otro y se continuaba con una matriz teórica que reproducía una “dicotomía simple” (Catanzaro, 2012-2013: 42).

Desde *un* extremo se consideraba que la genealogía de los cambios sociales y las transformaciones políticas debería leerse a partir de observar el conjunto de luchas y resistencias previas a la instauración de los gobiernos kirchneristas (y al resto de los gobiernos progresistas en la región). Aquí aparecía una lectura del acontecimiento como productor de un quiebre o interrupción sobre el ordenamiento social; el mismo surgía desde las formas de autonomía que se daban

por fuera de la institucionalidad vigente, en sus márgenes: desde la sociedad, contra el Estado. Desde *otro bando*, un conjunto de enunciados se había propuesto demostrar que gracias al Estado (y por su iniciativa) había sido posible desplegar el conjunto de intervenciones y políticas públicas que ampliaron derechos y libertades, impulsando al conjunto de lo social hacia formas más igualitarias. La política, en tanto apertura, cambio y transformación, surgiría desde los poderes del Estado y se dirigía hacia la sociedad.

Catanzaro proponía una salida no dicotómica. Para eso, en lugar de prefijar espacios para los conceptos, mejor era abrir una hendidura que posibilite abordar las tensiones que se establecen entre ellos, realizando el esfuerzo de someterlos a una crítica que permita asumir las contradicciones que los mismos encerraban.

Resultaba fundamental escapar de la dicotomía Estado/sociedad y habilitar un pensamiento sobre el *Estado como sociedad*. De esa manera, el Estado dejaba de ser una entidad que se contraponía y sometía a la sociedad (burocracia, instituciones y monopolios) y comenzaba a ser entendido *como relación social* y como formas de subjetividades. La autora nos decía que el Estado también “somos nosotros”, en tanto se encontraría conformado por un régimen de creencias, percepciones y sensibilidades de las que la sociedad también forma parte. Es por eso que la cuestión no radicaba en tratar de tumbar, derribar o asaltar la máquina estatal para luego transformar la sociedad. Más bien se trataba de un (auto)modificarse de la sociedad en tanto sociedad estatal. Al haberse transformando las prácticas y las ideas que portan las personas de una formación social determinada, cambiaban luego aquellos valores que el Estado reproducía sobre las mismas.

El concepto de Estado aquí propuesto, rebalsaba su pura estatalidad. El mismo era más que la pura administración y distribución de lo sensible. Podría pensarse entonces que dicho término alojaba una escisión interna que no le permitiría coincidir consigo mismo. A partir de ello, lo que otrora se denominaba *sociedad* –que sería el lugar donde habitaban los movimientos sociales– para diferenciarse de aquel, pasaba a ser entendida ya no como una exterioridad respecto al Estado, sino como algo que lo habita tensionándolo desde su interior.

En síntesis: ni sociedad contra el Estado, ni Estado como impulsor de lo imposible. No era válido salir de una dicotomía recayendo en otra.

La figura de *gobierno de los movimientos sociales*, traída por Catanzaro a partir de su lectura de las ideas del vicepresidente de Bolivia Álvaro García Linera (2010) trataba de dar cuenta de la tensión entre Estado y sociedad. Desde este lugar sí era posible pensar la aporía que el mismo encerraba ya que dicha composición expresaba una contradicción manifiesta. Conjugaba al mismo tiempo el concepto de *gobierno* que haría referencia a una idea de centralidad estatal cuyo ejercicio del

poder es por lo general monopólico junto al de *movimientos sociales*, lo que introduce sobre aquél una idea de democratización, de política surgida “desde abajo”, de la decisión en un sentido autónomo y horizontal. Al contrario de refundar formas dicotómicas o binarias con la expresión “*gobierno de los movimientos sociales*” se mantenía abierta la tensión entre la política de esos movimientos, junto a la idea clásica de Estado como monopolio de la administración. Esa contradicción, indicaba esta autora, es lo que enriquecía al pensamiento que se asumía como crítico, en tanto habilitaba a pensar luchas por la emancipación social que no redundaran en la reproducción de las prácticas propias del paradigma que se asentaba sobre la dicotomía entre Estado/sociedad. Ello permitía pensar y ejercitar otras críticas que no sean emancipatorias del Estado.

Esa tensión conceptual ya había sido señalada por Tatián cuando en una de sus tesis publicadas en *Pensamiento de los confines* donde postulaba la posibilidad de pensar que “una política orientada hacia la producción de acontecimientos no es incompatible con la perspectiva que considera aún necesario pensar el Estado y actuar en sus instituciones” (Tatián, 2009: 19). Fue este autor quien vislumbró también la complejidad que encerraban las experiencias políticas argentina y latinoamericana, las que mostraban que el Estado era mucho más que una entidad en sí misma conservadora, que una máquina opresora por naturaleza que traba cualquier intento de transformación social y política.

243

## A modo de conclusiones

¿Existía acaso alguna ley de la historia que condenaba al Estado a ser solo eso, es decir, Estado de *policia*? ¿Se podía pensar en una forma de Estado que no esté reducida a su instancia monopólica y que aloje entonces en sí mismo formas de politicidad, aunque sin querer realizarlas completamente?

Es desafío al que instaba Tatián proponía ensayar una reflexión sobre la política de la teoría que adoptara la forma de la *conjunción*, de manera que, en lugar de excluir esto de aquello, procurase concentrarse en el desafío de atravesar la “y”. De esa forma se podían poner en tensión las identidades ya constituidas que todo concepto ostentaba, tal era el caso de *política* y *Estado*. Al igual que Catanzaro, se trataba de un trabajo constante para escapar a las formas de binarismo conceptual, experimentar sus posibilidades de ser y de contaminarse uno a otro. El trabajo sobre la política de la teoría invitaba a pensar cómo “la actual experiencia latinoamericana ha conmovido la idea de que el Estado es una entidad irremisiblemente

conservadora que sólo administra sin afectar intereses, perpetuándolos siempre. El Estado puede ser un contrapoder” (Tatián, 2012-2013).

Estado y política. La política de los movimientos sociales autónomos aparecía como causa inmanente del Estado y éste último era concebido como la instancia institucional que potenciaba las prácticas políticas de aquellos. Se trataba de promover formas de hospitalidad mutua entre las corrientes de pensamiento autonomistas y aquellas otras que ponían el énfasis en la figura soberana del estado, a los fines de que las primeras no renunciaran a establecer puntos de articulación (tanto teórica como práctica) con el Estado; y que las segundas realizaran un esfuerzo que evitase capturar completamente bajo la lógica estatal a los movimientos autónomos.

## Referencias bibliográficas

### Fuentes primarias

- Boverio, A. (2011). ¿Es posible nombrar lo nuevo? Sobre los nombres de esta época, en *El Ojo Mocho Otra Vez*, N°1, Buenos Aires, pp. 27 a 31.
- Cantarelli, M. (2009). El problema de nuestra generación política y la subjetivación en el Estado, en *El río sin orillas*, Año 3, N°3, Buenos Aires: Río sin orillas-Las cuarenta, pp. 128 a 139.
- Catanzaro, G. (2012-2013). Críticas de la estatalidad, en *El Ojo Mocho Otra Vez*, N°2-3, Buenos Aires, pp. 39 a 43.
- García Linera, A. (2010). Conferencia “La construcción del Estado”. Consultado de: [http://filo.uba.ar/contenidos/novedades/cont/listado/GarciaLinera\\_desgrabacion](http://filo.uba.ar/contenidos/novedades/cont/listado/GarciaLinera_desgrabacion)
- Rinesi, E. (2011). Entrevista, en *El Ojo Mocho Otra Vez*, N°1, Buenos Aires, pp. 5 a 26.
- Rinesi, E. (2011a). Notas para una caracterización del kirchnerismo, en *Debates y Combates*, Año 1, N°1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Asociación Civil Escenarios, pp. 141 a 171.
- Sztulwark, D. (2009). De espaldas a Egipto. Notas sobre las aporías del éxodo, en *El río sin orillas*, Año 3, N°3, Buenos Aires: Río sin orillas-Las cuarenta, pp. 112 a 127.
- Sztulwark, D. (2010). La “potencia” del Estado, en *Pampa pensamiento / acción política*, Año IV, N° 6, Buenos Aires: Instituto de Estudios y Formación CTA, pp. 84 a 91.



- Sztulwark, D. y Gago, V. (2009). Fuerza de pensamiento, en *Pensamiento de los confines*, N° 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Guadalquivir, pp. 42 a 45.
- Sztulwark, D. y Gago, V. (2011). Tres escenas de una década de discusión sobre el Estado, en *El Ojo Mocho Otra Vez*, N°1, Buenos Aires, pp. 55 a 60.
- Sztulwark, D. y Scolnik, S. (2011). Pensar lo político: la (doble) excepción latinoamericana, en *La Biblioteca*, N°11, Buenos Aires, pp. 204 a 223.
- Tatián, D. (2009). Sobre política, en *Pensamiento de los confines*, N° 25, Buenos Aires: Guadalquivir, pp. 17 a 21.
- Tatián, D. (2010). Entrevista, en *El río sin orillas*, Año 4, N°4, Buenos Aires: El río sin orillas-Las cuarenta, pp. 276 a 297.
- Tatián, D. (2012). *El kirchnerismo y la cuestión socialista*, en *Mancilla*, Año 2, N° 2, Buenos Aires, pp. 110 a 111.
- Tatián, D. (2012-2013). Política y Estado. La conjunción como trabajo, en *El Ojo Mocho Otra Vez*, N° 2-3, Buenos Aires, pp. 36 a 39.

## Bibliografía General

- Abad, S. y Cantarelli, M. (2010). *Habitar el estado. Pensamiento estatal en tiempo a-estatales*, Buenos Aires: Hydra.
- Abensour, M. (1998). *La democracia contra el Estado*. Buenos Aires: Colihue.
- Alemán, J. (2012). La subjetividad política del siglo XXI, en AAVV. *Escritos K*, Córdoba: Eduvim, pp. 9 a 12.
- Badiou, A. (1990). *¿Se puede pensar la política?* Buenos Aires, Nueva Visión.
- CENDA (Centro de Estudios para el Desarrollo Argentino) (2010). La anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual. La economía argentina en el período 2002-2010. Consultado de:  
<http://doctoradosociales.com.ar/wp-content/uploads/La-anatom%C3%ACa-del-nuevo-patr%C3%B2n-de-crecimiento.pdf>
- Clastrés, P. (2008). *La sociedad contra el Estado*. La Plata: Terramar.
- Dusso, G. (2005). *El poder. Para una historia de la filosofía política moderna*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Galli, C. (1990). Política, una hipótesis de interpretación. En Rivero M. (comp.). *Pensar la política*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, pp. 105-134.
- Lewkowicz, I. (2004). *Pensar sin estado Pensar sin estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Buenos Aires: Paidós.

- Lourau, R. (1980). *El Estado y el inconsciente: ensayo de sociología política*. Barcelona, Kairós.
- Ostrensky, E. (2003). Estudio preliminar. En Skinner, Q. *El nacimiento del estado*. Buenos Aires: Gorla.
- Palti, J. E. (1998). "*Giro lingüístico*" e historia intelectual: Stanley Fish, Dominick Lacapra, Paul Rabinow y Richard Rorty. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Patiño, R. (2006). Revistas literarias y culturales argentinas de los 80. En *Ínsula*. N° 715-716. Consultado de:  
<http://revistas culturales.com/articulos/37/insula/596/2/revistas-literarias-y-culturales-argentinas-de-los-80.html>
- Pocock, J. G. A. (2008). *El momento maquiavélico: El pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*. Madrid: Tecnos.
- Rancière, J. (2007). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rinesi, E. y Nardacchione, G. (2007). Teoría y práctica de la democracia Argentina. En AAVV. *Los lentes de Víctor Hugo. Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 9 a 55.
- Rosanvallon, P. (2003). *Para una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Schmitt, C. (2009). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ugarteche, O. (2013). *La gran mutación: el capitalismo real del siglo XXI*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 2013.
- Virno, P. (2006). *Ambivalencia de la multitud: Entre la innovación y la negatividad*. Buenos Aires: Tinta Limón.

# Los espacios de la violencia. Un análisis visual de los polígonos PRONAPRED en Acapulco, Guerrero

The violence spaces. A visual analysis from PRONAPRED polygons in Acapulco, Guerrero

*Ricardo Del Carmen Gallardo<sup>1</sup>*

## Resumen

Este trabajo tiene como objetivo reflexionar sobre los contextos y las condiciones físicas de los espacios urbanos en que se desenvuelve la violencia en el puerto. A través de la fotografía se pretende responder a la cuestión sobre cuáles son los contextos en los que desarrolla la violencia en los espacios urbanos de Acapulco, y el efecto de la intervención estatal para reducir la delincuencia. El estudio permite ampliar las posibilidades de análisis de la violencia urbana desde un enfoque cualitativo. El análisis se basa en las fotografías obtenidas en los recorridos de campo de los cinco polígonos intervenidos por el PRONAPRED, y se enfoca en los contextos y los factores de riesgo y de protección (seguridad ciudadana). Se recurre a la teoría de las incivildades o ventanas rotas para aproximarse a las relaciones entre los conceptos de espacio urbano, desorden y violencia.

**Palabras clave:** Análisis visual, Teoría de la incivildades, desorden y violencia, PRONAPRED, Acapulco

## Abstract

The aim of this study is to reflect about contexts and the physical conditions in urban areas in which violence is involved in Acapulco city. Through photography seeks to answers questions about the contexts which the violence is developing in urban areas in Acapulco, and the effect of state intervention for reducing crime. This study allows enhance analysis opportunities of urban violence from a qualitative approach. The analysis is based on photographs taken at marches at five

**Recibido: 17 de septiembre de 2019 ~ Aceptado: 11 de diciembre de 2019 ~ Publicado: 20 de diciembre de 2019**

<sup>1</sup> Maestro en Ciencia Política por el Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados, de la Universidad Autónoma de Guerrero. Asistente de investigación en el Proyecto 5375: *Impacto del Programa Nacional de Prevención del Delito en Acapulco*, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; a cargo del Dr. Jorge Luis Triana Sánchez. Sus temas de interés son el desplazamiento forzado, derechos humanos, violencias, paz, seguridad y justicia. Correo electrónico: ricardo.delcarmen@hotmail.com

247

PRONAPRED polygons, and focuses on the contexts and protection and risk factors (citizen security). The broken windows theory is used to approaching to relations between the concepts of urban space, disorder and violence.

**Keywords:** Visual analysis, broken windows theory, disorder and violence, PRONAPRED, Acapulco

## Introducción

Este trabajo ofrece un conjunto de reflexiones sobre el espacio urbano, el desorden y la violencia en Acapulco, a través del análisis visual de fotografías. El análisis recurre a los trabajos teóricos y empíricos de la teoría de las incivildades y la tesis que relaciona el desorden con una mayor probabilidad de que ocurran actos criminales. La determinación de los espacios urbanos atiende a la definición de polígono de intervención establecida en el Programa Nacional para la Prevención del Delito (PRONAPRED).

Diversos estudios sobre la violencia están orientados a la identificación de características numéricas: el conteo de homicidios, de feminicidios, el número de casas/espacios abandonados, los delitos de alto impacto, entre otros; sin embargo, la violencia, en su complejidad, no puede solamente reducirse al conteo de las víctimas, sino que también es susceptible de interpretarse a través de otros medios, como la fotografía, el video, o la cartografía. En este proyecto, se recurre a la antropología y la sociología como disciplinas cuyos campos de estudio pueden contribuir mucho mejor al análisis, construcción e interpretación de las narrativas sociales que tienen lugar en la relación *hábitat-habitus* en los polígonos de inseguridad urbana; es decir, a los contextos, las formas y usos de los espacios urbanos con alta incidencia delictiva.

La antropología estudia a la humanidad, sus sociedades del presente y del pasado, así como la diversidad de las culturas y formas de organización e interacción social, y ha desarrollado técnicas y métodos para aproximarla al rigor científico, aplicables en sus distintos campos de estudio. Con el avance de la tecnología se desarrolló otra disciplina de la antropología: la antropología visual. Ésta se refiere al uso de instrumentos audiovisuales que permiten la observación constante de las prácticas sociales y del espacio en el que suceden (Ruby, 1996). El uso de la imagen como fuente para el análisis de la realidad, se incorporó después a otras disciplinas como la sociología y se determinó como sociología visual. De este proceso surge la etnofotografía, con el propósito de «definir, precisar y aplicar las reglas del uso de la fotografía en las ciencias humanas» (Garrigues, 2009: 17). Para Campione (2003:

55) la etnofotografía es una «parte [de] la antropología visual que se ocupa de la técnica, el método y, sobre todo, del problema conceptual de la representación fotográfica de la realidad cultural y, en particular, del contexto etnológico», es decir, el conjunto de las creaciones de todo tipo de los grupos sociales humanos, incluyendo las expresiones espirituales y las formas materiales; es decir, se refiere a la fotografía como técnica etnográfica. La fotografía (que es incluso la fuente de la imagen móvil: la película) muestra un extracto y a la vez un indicio de la realidad que está ligada a la mirada (lectura). Esta lectura requiere de rigor analítico a la hora de intentar construir la narrativa de la imagen, que depende de la capacidad del observador para *descomponer* el extracto de la realidad congelada en la tentativa de construcción científica.

El objetivo de este trabajo es reflexionar sobre el entorno cultural y el contexto en el que se desarrollan las relaciones humanas y físicas a partir de los espacios urbanos en los que se desenvuelve la violencia criminal en el puerto de Acapulco. Los polígonos PRONAPRED fueron elegidos por los gobiernos (federal, estatal y municipal), por la concentración, sobre todo, del número de homicidios dolosos, como principal indicador de la violencia criminal, sin embargo, en este ejercicio nos proponemos repensar el espacio intervenido por las acciones del programa. De manera particular se proponen tres objetivos: 1) identificar los principales espacios públicos en los que la violencia tenga lugar y que sean posibles de retratar; 2) identificar la apropiación cultural de estos espacios públicos; y 3) describir la cotidianidad de los espacios en los que la violencia ha tenido una mayor incidencia. La pregunta que se plantea es ¿cómo son los contextos en los que se desarrolla la violencia criminal en los espacios urbanos de Acapulco?

El análisis teórico se funda en la teoría de las incivildades o de las ventanas rotas. Las fotografías se realizaron siguiendo un listado de los espacios físicos de los estudios enmarcados en dicha teoría, como edificios o calles deterioradas, parques, iglesias (centros religiosos); transportes (paradas de autobuses), sitios de taxis, módulos de policías, exteriores de escuelas, señalamientos viales, paraderos; centros de salud o comunitarios, servicios de alumbrado público, basura, sistemas y fuentes de agua, cableado eléctrico, viviendas, cementerios, lavaderos, comercio formal e informal, centros de atención psicológica y diseño urbano.

## Espacio, desorden y violencia criminal

El punto de confluencia de estos tres componentes parte de la tesis de que el desorden social y físico puede conducir a la comisión de delitos. Las señales de incivildad o de desorden social «proyectan una situación generalizada y

generalizable de falta de control, bajos niveles de cohesión social y descuido político, que a su vez provoca una mayor sensación de vulnerabilidad frente al delito» (Vilalta, 2012: 9). Hunter (1978) identificó que las condiciones físicas de la zona, la presencia de comportamiento antisociales o delictivos, el rápido cambio poblacional étnica y económicamente y la reputación del barrio, se correlacionaban con los niveles de inseguridad. Una de las reflexiones más conocidas e inspirada en los estudios de Hunter, es la que hacen Wilson y Kelling (1982), del experimento realizado en 1969 por Philip Zimbardo, psicólogo social de la Universidad de Stanford. Zimbardo abandonó un vehículo sin matrícula en el Bronx, uno de los barrios considerados más peligrosos de Estados Unidos y de composición étnica mayoritariamente afro; y dejó otro vehículo similar en una calle de Palo Alto en California, un barrio con uno de los mejores niveles de vida en el país. El coche del Bronx, a los diez minutos de ser abandonado, fue vandalizado por una familia (el padre, la madre y un hijo joven), y se fueron sumando otras personas, hasta que, en menos de 24 horas, el vehículo quedó sin valor y los niños comenzaron a usar la carrocería para jugar. La mayor parte de los vándalos eran adultos blancos bien vestidos. El coche en Palo Alto permaneció intacto hasta que el propio Zimbardo rompió parte de este con un martillo. Pronto los vándalos se sumaron y, en pocas horas, el vehículo estaba destrozado por completo. De nuevo los vándalos eran, en su mayoría, blancos en apariencia respetables. El experimento sugiere que la propiedad descuidada se convierte en presa fácil de quienes buscan pasarla bien, incluso para gente que se considera respetuosa de la ley, y que el deterioro físico del espacio, la falta de cohesión social y vínculos generacionales y el debilitamiento de los controles formales (policías) e informales (formas de convivencia locales), aumentan el nivel de vulnerabilidad a la invasión criminal.

Este antecedente sirve de base para la construcción de la teoría de las ventanas rotas o de las incivildades desarrollada por Jamen Q. Wilson y George L. Kelling, como resultado de una evaluación de un programa de vigilancia y la percepción de la seguridad vecinal. En 1986 1990, Skogan expuso que los procesos de descuido pueden afectar áreas enteras. En 1996, Kelling y Coles abonaron a esta conclusión como resultado de las reformas policiales en Estados Unidos. El origen de este marco de referencia parte de una coincidencia: si en un edificio se rompe una ventana y se deja sin reparar, pronto se romperán las demás.

Esta teoría intenta explicar la relación entre el desorden y el delito; Wilson (1975) sugiere que la gente tenía miedo del desorden, no sólo del delito. «No se trataba sólo de que los residentes de algunas áreas urbana vivieran rodeados de desorden, sino que estas condiciones implicaban que los agentes públicos o las instituciones no podían o no se preocupaban por arreglar las cosas» (Hunter, 1978,



en Taylor, 2004: 262). Esta despreocupación por no arreglar las cosas incluía indicadores típicamente relevantes: «casas abandonadas, locales vacíos, sobre todo descuidados o llenos de basura, coches abandonados o desvalijados; tiendas con rejas, propiedades o jardines mantenidos de forma inadecuada, casas en condiciones muy degradadas, basura, y calles, aceras o farolas deterioradas». Posteriormente, como consecuencia de la invasión del *crack*, los indicadores incluían comportamientos negativos de adolescentes no vigilados, alborotadores; prostitución en la calle, consumo de alcohol en espacios públicos o personas ebrias; venta o consumo de droga en público; conflictos entre vecinos, problemas con las personas en situación de calle, orinar en la calle o pedir limosna (Taylor, 2004).

En el 2001, Sampson y Raudenbush realizaron un estudio con el fin de relacionar al desorden como causa directa del delito; en su trabajo los resultados no apoyaron la tesis, pero observaron que el desorden y el delito tienen raíces parecidas: las fuerzas que generan el desorden también generan el delito. Su conclusión fue que las características estructurales de los vecindarios (sobre todo a la concentración de la pobreza y la ausencia de recursos sociales asociada a esta como los ingresos bajos, alto desempleo, ausencia de inversión) y las intervenciones humanas (el grado de control social informal) están relacionadas y actúan conjunta y recíprocamente para afectar el desorden y el delito. Desde esta óptica el desorden puede ser más útil para la comprensión de los fenómenos como el abandono de los espacios urbanos; esto se debe a que el desorden se puede ver, en contraposición el delito en su mayor parte es invisible (Sampson y Raudenbush, 2001).

En este trabajo, este marco teórico conceptual se utilizará como referencia para el análisis reflexivo a través de la imagen, de modo que no se busca comprobar la tesis que relaciona el desorden y la violencia criminal, o sugerir causalidades, sino reflexionar sobre el entorno cultural y los contextos físicos en los que se desenvuelve la violencia en los polígonos de Acapulco. Las condiciones estructurales son las que tienen una mayor prevalencia en el presente estudio, debido a que las condiciones económicas como la marginación, la actividad económica, la ausencia de inversión en la recuperación de los espacios, sí son visibles en las fotografías, y pueden delinear el potencial delictivo de los polígonos observados.

## El PRONAPRED y la seguridad ciudadana

El Programa Nacional para la Prevención del Delito (PRONAPRED), junto con el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y Municipios (FASP) y el Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN), es uno de los

mecanismos de financiamiento del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSVD), cuyo objeto es atender los factores de riesgo y de protección a la violencia y la delincuencia. El PNPSVD surge para dar cumplimiento a la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, emitida en el año 2012.

El PNPSVD se programó para el periodo 2014 - 2018, de acuerdo con la publicación del 30 de abril del 2014, en el Diario Oficial de la Federación (DOF). El PRONAPRED, por su parte, emitía lineamientos de operación anuales para la asignación de presupuestos a las acciones en los municipios de intervención. Para el PRONAPRED, la unidad territorial de intervención se denomina polígono. Un polígono es una zona de atención prioritaria o unidad de focalización de los apoyos definidos en los lineamientos de operación, que considera variables delictivas y variables asociadas a factores de riesgo de delincuencia.<sup>2</sup> La lógica de la definición de un polígono está determinada por los antecedentes empíricos de la atención diferenciada, es decir, por la composición heterogénea de las áreas urbanas, por lo que las acciones de intervención para la reducción de los factores de riesgo serán diferentes de un polígono a otro. En Acapulco, los polígonos definidos fueron cinco: Petaquillas Progreso, Jardín, Renacimiento y Zapata.

Del 2013 al 2016, se destinaron cerca de 10 mil millones de pesos a través del PRONAPRED en el presupuesto de egresos de la federación<sup>3</sup>, y 300 millones de pesos más en el 2018. Para Acapulco, el programa destinó 373 millones 90 mil 108 pesos. De este monto, el 34.7% se destinaron a acciones relacionadas con la infraestructura, es decir, acciones para la rehabilitación de espacios públicos o la rehabilitación y construcción de inmuebles. Con 108 millones 639 mil 455 pesos, las acciones relacionadas en la infraestructura ocupan el primer lugar del presupuesto ejercido por el programa.

Las acciones de PRONAPRED están dirigidas a la prevención del delito dentro de un concepto más general que es la seguridad ciudadana. Esta última se centra en los ciudadanos más que en el Estado para el desarrollo de acciones de seguridad, es pues, el derecho de todo ciudadano a vivir libre de todas las formas de violencia y delincuencia (BID, 2014). En términos más amplios comprende una «serie de ideas y actividades destinadas a prevenir y reducir la violencia, a promover la seguridad pública y a fortalecer la cohesión social y a reforzar los derechos y las obligaciones mutuas entre el Estado y los ciudadanos» (Mugga, 2017: 1). La seguridad ciudadana

<sup>2</sup> Se presume que los criterios para la selección de polígonos fueron la densidad poblacional, criterios de marginación, cohesión social entre otros, sin que estos hayan sido claramente definidos en los cinco años del programa. Sin embargo, el número de homicidios y percepción de seguridad fueron determinantes en la definición de los polígonos. Véase México Evalúa (2015).

<sup>3</sup> 2,500 MDP, en 2013; 2,595 MDP, en 2014; 2,683 MDP, en 2015; 2,015 MDP, en 2016.

busca fortalecer y proteger el orden civil democrático a través de estrategias que tengan como centro el bienestar de la gente. Como advierte el concepto, la prevención tienen un papel prioritario en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de la población.

La prevención social se configura a través del conjunto de medidas que tiene como objetivo la reducción de las amenazas, riesgos y oportunidades de que se produzcan delitos, basadas en intervenciones no penales (ONUDD, 2011; Van Dijk, 1990; Sozzo, 2000).

Después de una revisión conceptual más amplia, Triana considera que la prevención de la violencia y la delincuencia

“consiste en acciones enmarcadas en la legitimidad legal pero ajenas a la sanción penal que, en el ámbito de lo público, conducen a disminuir la probabilidad de ocurrencia del delito en corto, mediano y largo plazo, producto de la disminución simultánea de delinquentes, delitos cometidos, víctimas y daños ocasionados, a través de medidas que atienden factores de riesgo y protección” (Triana, 2017: 99).

Este concepto agrupa a las intervenciones para la prevención de la violencia y la delincuencia en dos: los factores de riesgo y de protección. Los factores de riesgo son aquellas situaciones de tipo individuales, familiares, grupales, educativas, comunitarias o sociales y culturales, que expresan la existencia de conflictos o desequilibrios que aumentan las probabilidades de que las personas desarrollen conductas violentas o delictivas (PNPSVD, 2014; INCIDE, 2011); mientras que los factores de protección se refieren al conjunto de capacidades individuales, grupales o institucionales y formas de relaciones sociales que propician la restauración de la convivencia a través del desarrollo de valores, el reconocimiento de los otros, los medios informales de control, modelos de crianza democráticos, entre otros; y que reducen la probabilidad de que se desarrollen delitos y conductas violentas (Mampaso *et al.*, 2014; INCIDE, 2011).

Desde el enfoque de prevención del delito, las acciones en materia de infraestructura se ubican dentro de las estrategias de prevención situacional y ambiental, diseñadas para cambiar las condiciones sociales e institucionales que involucran la administración, el diseño y la manipulación del ambiente inmediato.<sup>4</sup>La prevención situacional considera que la criminalidad es una predisposición individual, sostiene que hay un conjunto de factores que crean o favorecen las oportunidades delictivas, como la ausencia de controles, las costumbres y estilos de vida de las víctimas, las características físicas del espacio

<sup>4</sup>El PNPSVD considera cinco tipos de prevención: social, situacional, comunitaria, psicosocial y prevención policial orientada a la comunidad.

físico, el diseño del espacio (Selmini, 2009), por lo que las acciones de este tipo de prevención se enfocan en la gestión, configuración y manipulación del contexto ambiental, de la manera más sistemática posible (Clarke, 1997). El espacio físico se refiere a las condiciones visibles como la infraestructura urbana, la presencia o ausencia de servicios básicos, los sistemas de vigilancia. Las características del espacio urbano son los componentes de las acciones de prevención situacional objeto de este trabajo.

La seguridad ciudadana, la prevención del delito y los factores de riesgo y protección, son determinantes en este estudio porque no se puede hablar de prevención del delito sin aportar al reconocimiento de los factores de riesgo y protección, y cualquier política de seguridad ciudadana estará incompleta sin la inclusión de la prevención. De manera particular, se considera que, en términos de lo que determina el espacio urbano (los contextos), la seguridad ciudadana puede pensarse a través de las acciones (factores de riesgo y protección) que los gobiernos y la sociedad ejecutan para mejorar una parte de la calidad de vida.

## El análisis visual

La antropología visual «procede de la convicción de que la cultura se manifiesta a través de símbolos visibles incrustados en los gestos, las ceremonias, los rituales y artefactos ubicados en ambientes construidos o naturales» (Ruby, 1996: 154). Esta convicción sugiere que la cultura puede ser observada de manera neutral, transparente y objetiva a través de, por ejemplo, la tecnología audiovisual. Los formatos más comunes para observar las prácticas culturales son la fotografía y el video, de ahí el estudio antropológico de la imagen: la fotografía y la película etnográficas. La antropología visual abarca aspectos visibles de la cultura como la comunicación no verbal, el medio ambiente construido —lo hecho por el hombre—, los rituales y ceremonias, la danza, el arte de la cultura material y, recientemente, al análisis de la producción y consumo *mass media* (Ruby, 2007). El estudio de lo visual se ha trasladado también a otras disciplinas como la sociología. Para la sociología visual, la imagen no es un sustituto de la palabra o el texto, sino que son componentes complementarios.

La etnofotografía se ha usado en estudios sobre la violencia, las pandillas, el espacio y su uso, la marginalidad urbana y las migraciones. En *Imágenes del terror en Colombia. Reflexiones sobre los documentos fotográficos en escenarios de violencia*, Correa (2010) recurre a los archivos fotográficos para realizar un análisis interpretativo sobre las intenciones de los victimarios de fotografiar a las víctimas masacradas en el conflicto partidista entre 1948 y 1960. Javier Auyero y María Fernanda Berti

254

(2013) recurren a la sociología visual en el texto *La violencia en los márgenes. Una maestra y un sociólogo en el conurbado bonaerense*, para relatar la cotidianidad de la violencia escolar en el barrio Arquitecto Tucci, en Buenos Aires, a través de la técnica de creación subjetiva de imágenes (fotografías hechas por los mismos sujetos del territorio) y las maneras en que la violencia ha invadido el barrio. Moncrieff y García (2018) abordan la construcción cultural de la violencia masculina en jóvenes pandilleros de Cuernavaca, Morelos. Por otro lado, Mondaca Cota (2014) analiza los componentes de la narcocultura por medio de las dimensiones fenomenológica, etnográfica y discursiva. La estética y consumo de lo narcocultura en Culiacán, Sinaloa, se analiza a través de la vestimenta, la arquitectura (en la ostentación de las tumbas, por ejemplo) y la música.

Estos antecedentes fueron la base sobre la que se construye este trabajo de investigación. A priori se definieron rutas dentro de los polígonos considerando la distribución territorial del polígono, y priorizando la seguridad del equipo de trabajo. Para los recorridos usaban playeras o camisas institucionales, sin gorras ni lentes oscuros. Para la realización de las fotografías, se hicieron equipos de dos, un asistente de cámara y un asistente de ficha de campo. Las fichas de campo eran un *checklist* definido según la teoría, de los espacios físicos sujetos de fotografiar, como la infraestructura (que incluía calles, edificios, casas deterioradas; parques, centros deportivos, mercados, cementerios), los servicios básicos (como la basura, el cableado, el alumbrado), sistemas y cuerpos de agua (ríos, arroyos, tuberías, mangueras, cisternas), consumo de alcohol y drogas (botellas de alcohol vacías, restos de cigarros, cantinas). Esta ficha servía de base para, después de una jornada, identificar la frecuencia con la que se registraban ciertos lugares e identificar por qué algunos espacios no aparecían. Por ejemplo, los cementerios y los grandes mercados no aparecen porque están fuera de los polígonos. Una de las observaciones en el listado de seguridad (módulos de policía y patrullajes), fue que el listado no consideraba a las cámaras de vigilancia tanto privadas como las pertenecientes al centro de vigilancia municipal. Los recorridos se realizaban de manera intermitente entre las 8:00 y las 11:00 de la mañana y, concluían, por muy tarde, a las 2:00 de la tarde. Se definió que las fotografías deberían enfocarse en el espacio físico, sin embargo, fue inevitable retratar también a la población. Esta situación, no obstante, ayudó en las reflexiones sobre las relaciones entre las personas y el espacio urbano.

El objetivo de cada recorrido de campo era hacer mínimo 100 fotografías de cada polígono. Para definir cuáles se incluían en el análisis y cuáles no, se realizaron tres filtrados: en el primero se quitaron todas las fotografías mal tomadas o borrosas; en el segundo, las fotografías que se repitieran y, en el tercero, se

eliminaron aquellas fotografías enfocadas a un objeto o a un espacio reducido, y que no permitían observar el contexto. Las fotografías seleccionadas para el análisis fueron 214 de 2,144.

En los recorridos de campo se presentaron algunas incidencias relevantes de mencionar. En el polígono Progreso, desde un gimnasio en el tercer piso de un edificio, un hombre nos tomó fotografías recién comenzando el recorrido. Más adelante, nos preguntaron, por lo menos en dos ocasiones, el motivo por el que tomábamos las fotos. Cuando le decíamos que era sobre los servicios urbanos, los vecinos nos contaban las deficiencias de su colonia.

En Petaquillas, después de haber atravesado la zona central del polígono, una mujer nos alcanzó en una calle y quiso saber quiénes éramos y por qué tomábamos las fotos, dijo que nos vio desde su ventana. Le explicamos nuestro trabajo y dijo que estaba bien, que ella preguntaba por precaución. En contraste con Progreso, donde los vecinos se acercaron para hablar de las deficiencias en los servicios, en Petaquillas preguntaban para protegerse.

En el polígono Jardín, la gente nos hablaba de la deficiencia del servicio de agua y alumbrado público; cada vez que hablaban de los vecinos que se han ido de sus hogares por *cómo están las cosas*, hablaban con sigilo. Este polígono es en el que se observó un mayor número de viviendas abandonadas. En el polígono Renacimiento, era el sitio en donde había mayor patrullaje: en el polideportivo Renacimiento, donde hay un destacamento militar de seguridad a escuelas, nos pidieron que no enfocáramos al personal. En la parte de atrás del Polideportivo, hay un asilo fuertemente vigilado por militares que nos miraban de forma inquisitiva. Este fue el polígono con mayor presencia militar. En el caso del polígono Zapata, las fotografías las tomamos desde un vehículo, ponderando las condiciones de seguridad de dicho polígono. Las observaciones de los recorridos se registraron en diarios de campo.

256

## Los polígonos PRONAPRED en Acapulco

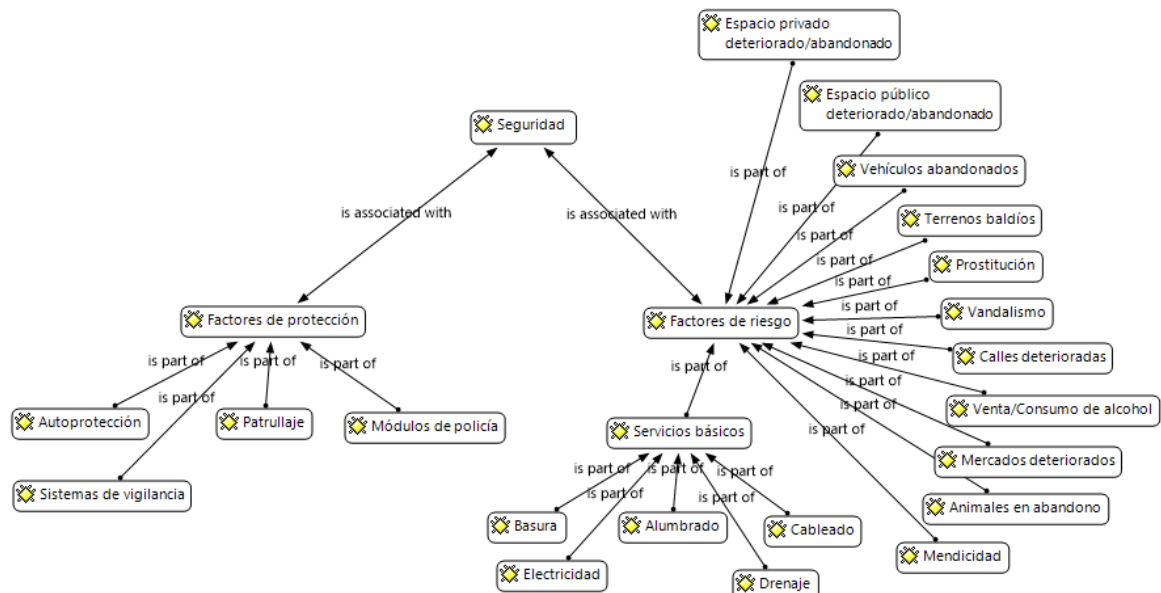
Las reflexiones de este apartado provienen de la categorización de los contextos observados en las fotografías, y de las observaciones realizadas en campo. Se definieron las categorías de contextos sociales, culturales, económicos, y seguridad. Dentro de esta última se organizaron las subcategorías de los factores de riesgo y factores de protección. En análisis se realizó con base en una selección de 214 fotografías, de un total de 2,144, tomadas en los polígonos Progreso, Renacimiento, Zapata, Jardín y Petaquillas, en la ciudad de Acapulco, entre el 25 de febrero y el 12 de marzo de 2019. Las fotografías fueron procesadas y analizadas en el programa de



análisis cualitativo Atlas.ti. Se generaron 734 citas dentro de 58 códigos, y se elaboraron tres árboles de significados. Los árboles conforman la base de este apartado. El primer árbol es el relacionado con los factores de riesgo y de protección.

Figura 1.

Factores de riesgo y de protección asociados a la seguridad



Fuente: Elaboración propia con datos del análisis visual

257

Para el análisis, los factores de riesgo y de protección, elementos propios de la prevención del delito, se han agrupado en la categoría de seguridad ciudadana. La pertenencia de cada uno de los componentes asociados se determina por la frecuencia con la que se observaron en cada una de las fotos analizadas. Como se observa en el gráfico 1, los factores que tiene una mayor prevalencia son los de riesgo. Los servicios básicos presentan una mayor frecuencia seguido del deterioro o abandono del espacio privado; en tercer lugar, está el deterioro y abandono de los espacios públicos, seguido de las calles deterioradas y el vandalismo. En el gráfico siguiente se muestran las frecuencias de los factores de riesgo.

Dentro de los servicios básicos, los que presentan una mayor deficiencia son el 1) alumbrado, 2) el cableado y 3) la recolección de basura. Los servicios básicos constituyen acciones primarias de los municipios que tienen que realizarse haya o no un programa para la prevención de la violencia. El mantenimiento en el cableado está bajo la responsabilidad de la Comisión Federal de Electricidad. Con frecuencia las zonas con más desorden en el cableado eran áreas con una intensa actividad comercial informal. El alumbrado es una colaboración conjunta entre el municipio; en el gobierno municipal de Acapulco existe una dirección de alumbrado público municipal, y una dirección de saneamiento básico.

El PRONAPRED definió acciones para la construcción o la rehabilitación de espacios privados y públicos. La mayor parte de estas acciones se dirigieron a los espacios comunitarios (construcción y rehabilitación de centros deportivos, culturales, canchas) pero hubo pocas acciones para la rehabilitación de la infraestructura privada. En muchos de los casos, las acciones de intervención, como la pintura de fachadas y murales, están desarticuladas, y, por lo general, en unidades habitacionales o edificios de departamentos. La intervención más visible en la pintura de fachadas o edificios privados fue en la colonia Alta Progreso, pero todo este territorio está fuera del polígono. La intervención más uniforme en espacios privados fue en el polígono Petaquillas: una gran cantidad de casas en condiciones de hacinamiento estaban pintadas, pero otras no, lo que sugiere que el trabajo de intervención no fue en colaboración con los vecinos.

El deterioro de los espacios públicos y privados, incluyendo las calles, fue más evidente en los polígonos Jardín, Renacimiento y Zapata. Una de las reflexiones para explicar esta desatención, tendría que ver con la concentración de los servicios públicos, y de consumo: mientras que Progreso y Petaquillas están en el centro de la ciudad, el resto de los polígonos están en las áreas periféricas. Las diferencias entre el centro y la periferia fueron evidentes también en el resto de los factores de riesgo. Los polígonos periféricos mostraban una mayor diferencia en acceso a servicios básicos, y los servicios estaban más ausentes mientras más se alejaban de las calles principales.

En contraposición, los factores de protección más frecuentes fueron los de autoprotección, que se refieren a los mecanismos para la mejorar la seguridad personal con, por ejemplo, vallas perimetrales, alambre concertina, herrería de puntas, entre otros. Los sistemas de vigilancia ocuparon el segundo lugar de los factores de protección; en su mayoría se refieren a las cámaras de seguridad operadas por el C4.<sup>5</sup> Por las calles principales, es común observar cámaras de vigilancia montadas en postes de metal; la frecuencia con la que aparecen estas cámaras de seguridad sugiere que las principales calles y avenidas de los polígonos (y de la ciudad) están vigiladas.<sup>6</sup> Las cámaras de vigilancia operan en casi todos los polígonos, excepto en Jardín, en donde había cámaras desmontadas, con los cables cortados y algunas convertidas en nidos para las aves.

Los polígonos suelen tener puntos de revisión y patrullajes constantes por personal militar, de la policía federal, estatal y municipales. En los polígonos del centro (Petaquillas y Progreso), los patrullajes son realizados por las policías,

<sup>5</sup>Centro de Comando, Cómputo, Control y Comunicaciones

<sup>6</sup>En Acapulco se instalaron 600 cámaras, de la cuales operan 438, es decir el 73% está en operación. Zócalo (19 de febrero de 2019). *Falla en Guerrero 30% de cámaras*. <https://bit.ly/2YIZoFz>

mientras que, en los periféricos, los patrullajes los realizan los militares. La mayoría de los módulos de policía estaban abandonados.

Los espacios intervenidos, en su mayoría, estaban sobre las calles o avenidas principales, o de los centros de convivencia y de consumo, pero, a pocos metros de estos, los espacios mostraban un deterioro y desorden invariable. La zona de tolerancia (en el centro de la ciudad), se identifica por la cantidad de cantinas y ventas de alcohol, y es el sitio de prostitución más reconocido de la ciudad. La prostitución sucede en hoteles deteriorados; la zona era patrullada por militares, que vigilaban las entradas de los hoteles donde trabajan las personas que ejercen la prostitución.

*Figura 2.*

Fotografías de factores de riesgo y protección

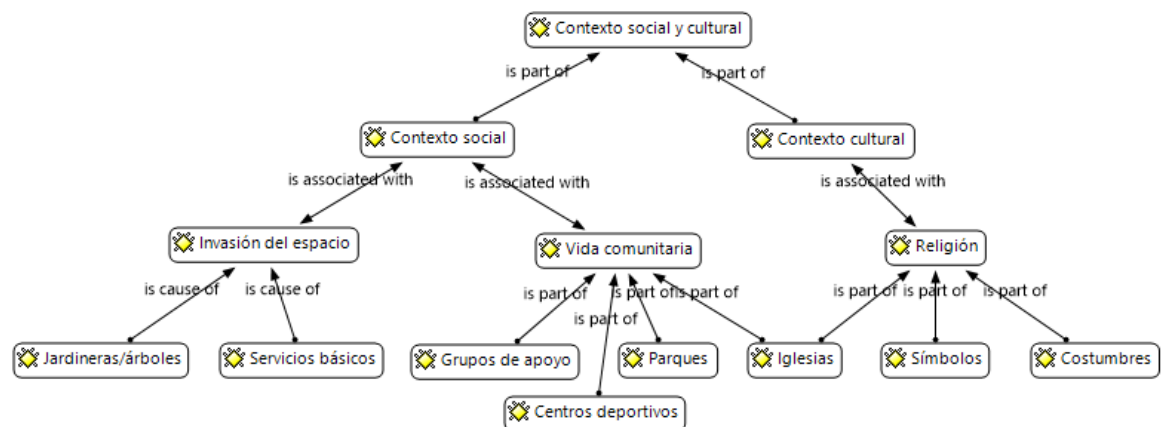


Fuente: trabajo de campo

Polígono Petaquillas, edificios del centro del polígono cerca de la zona turística

Las acciones del PRONAPRED tenían entre sus objetivos la intervención de los espacios sociales y culturales, en el siguiente mapa se muestran las agrupaciones de estos contextos.

Figura 3.  
Factores sociales y culturales



Fuente: Elaboración propia con datos del análisis visual

En el análisis el contexto social agrupó a la invasión del espacio, que tiene que ver, en este caso, con la ocupación del espacio público por los servicios básicos, sobre todo por los postes de electricidad y de telefonía, así como las jardineras y árboles que ocupan la banqueta. Una práctica social identificada fue la invasión del espacio para apartar estacionamientos; se colocaban sillas, piedras grandes o tambos con arena o cemento para convertir en exclusivo un espacio público. Esta práctica no sólo se observó en zonas comerciales o de residencia, sino también en escuelas, sindicatos y oficinas de gobierno. La recurrencia de esta práctica permite definirla como una práctica institucionalizada.

El otro componente asociado al contexto social la vida comunitaria. En esta categoría se agruparon los espacios destinados a la convivencia vecinal como los parques, los grupos de apoyo (alcohólicos anónimos, sobre todo), los centros deportivos y las iglesias. Por el origen de los recursos financieros, el PRONAPRED se destinó a acciones en los parques y centros deportivos, muchos ya deteriorados actualmente por falta de mantenimiento o por abandono.

El contexto cultural estuvo definido por la religión, como la manifestación identitaria posible de observar. Las iglesias y los templos fueron los que tuvieron mayor presencia, no como espacios de vida comunitaria, sino como referentes de la variedad de iglesias. En este aspecto fue destacable la cantidad de iglesias y templos observados en el polígono Jardín. Otro de los componentes del contexto cultural fueron los símbolos que, en este caso, se refieren a las imágenes, altares y nichos localizados en los polígonos. La recurrencia de los símbolos religiosos, incluso en espacios escondidos, tiene una relación con el orden y el respeto, pues algunas de las imágenes se ponen con el fin de evitar que la gente tire basura por respeto a los santos y vírgenes. Aunque algunos espacios estaban colocados en nichos protegidos



por herrería, la mayor parte de los símbolos religiosos estaban en condiciones de orden, limpios y pintados. Otros de los aspectos religiosos evidentes es la costumbre de colocar cruces en los lugares en donde hubo una muerte, las cruces con nombres y fechas fueron frecuentes en todos los polígonos.

Figura 4.

Fotografías de contextos sociales y culturales



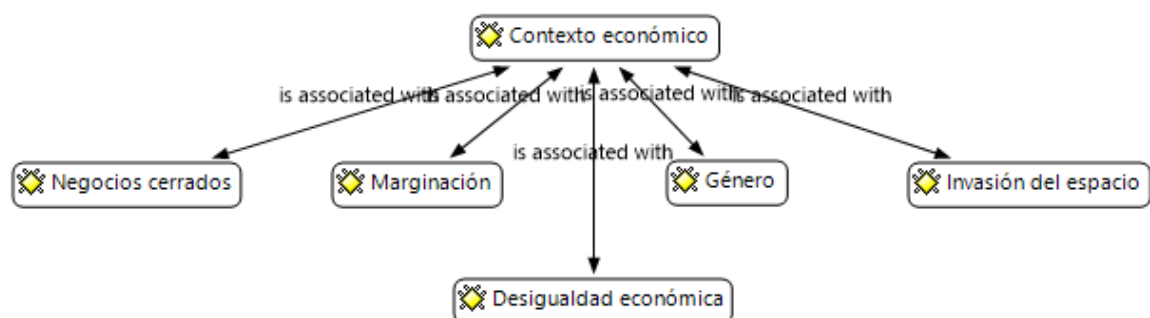
En la primera foto, cruces que señalan homicidios en la glorieta del polígono Jardín; y en la segunda jardín intervenido con recursos del PRONAPRED

261

El contexto que más se vio afectado fue el de los aspectos económicos, expuesto en las categorías negocios cerrados, marginación, género, invasión del espacio (ambulante), y desigualdad económica, como se muestra en el tercer árbol.

Figura 5.

Factores económicos identificados



Fuente: Elaboración propia con datos del análisis visual

El componente más observado en el contexto económico fueron los negocios cerrados. Si bien, es posible que los negocios se encuentren en una situación de cierre temporal, la cantidad de cortinas cerradas y el deterioro de las fachadas, permite establecer que la actividad comercial, se ha afectado considerablemente. Cuatro de los cinco polígonos tienen una alta presencia de actividad comercial en

tianguis, mercados y áreas comerciales dentro de los polígonos. Sin embargo, se observa un aumento en el comercio informal por encima del formal. Una de las observaciones, sobre la que se basa el componente de género en este sentido, fue que la gran mayoría de la actividad informal era realizada por mujeres; así se observa en la improvisación de puestos callejeros en los que se venden jugos, ropa, comida; sin embargo, también fue posible observar que quienes atienden en los mercados, por ejemplo, en la zona de Jardín eran mujeres. Los mercados locales se encontraban en condiciones deterioradas, sin servicio de agua potable e instalaciones de electricidad. Desde estas observaciones se puede decir que la incursión de las mujeres en la actividad económica está, en gran medida, determinada por la precarización laboral, toda vez que se enmarca en la informalidad, el deterioro de los espacios de trabajo, los bajos ingresos y acceso limitado a la seguridad social.

En las zonas de alta actividad comercial, se observó una constante invasión del espacio público por el ambulante, o en la ampliación del espacio de venta hacia la banqueta, limitando u obstruyendo el espacio peatonal, e incluso, como en los alrededores de los mercados, limitando las vialidades. Varios negocios típicos de la ciudad, como la venta de carnitas o las fruterías, están establecidas en las vialidades.

En los polígonos era posible observar, bajo esta lógica de centro periferia, que entre más alejados estuvieran de los centros de servicio o de consumo, la marginación era más evidente. En los polígonos Jardín o Renacimiento o Zapata, los límites definidos por los polígonos marcaban una diferencia de mayor desventaja al otro lado de la calle que el PRONAPRED ya no incluyó dentro de los polígonos. Para la definición de la marginación, se consideraron aquellas fotografías que mostraban una uniformidad de las desventajas económicas, mientras que, para la desigualdad, se definió por aquellos espacios en los que era evidente la diferencia en las capacidades económicas según las cualidades estructurales de la vivienda.

262

*Figura 6.*  
Fotografías del contexto económico





Negocios cerrados en la avenida principal del polígono Progreso. En la segunda foto, un tianguis improvisado en la avenida principal del polígono Zapata.

## Conclusiones

La inversión del PRONAPRED en materia de infraestructura representó más del 30% del presupuesto designado al municipio de Acapulco, ocupando el primer lugar de las acciones de intervención para la prevención del delito, objetivo del PRONAPRED. Sin embargo, las observaciones de los espacios dentro de los polígonos permiten concluir que las acciones no consideraron la heterogeneidad de los espacios a intervenir. Esto se puede explicar por las diferencias a razón de la lógica centro-periferia. Los polígonos Progreso y Petaquillas se localizan en el centro de la ciudad, con una mayor concentración de servicios públicos y privados, y centros de intercambio comercial; mientras que los polígonos Renacimiento, Zapata y Jardín se localizan en las zonas periféricas de la ciudad: en estos polígonos, los servicios se concentran en las calles y avenidas principales, pero fuera del área de intervención definida por el programa. Las diferencias en servicios, espacios de recreación, escuelas, diseño urbano, conexión y capacidad económica, son evidentes desde el principio; al interior de los polígonos periféricos, por ejemplo, no hay disposición de servicios financieros. Estas diferencias estructurales no parecen haber sido tomadas en cuenta desde los diagnósticos.

En términos socioculturales el desorden constituye una forma cotidiana de la ciudad, desde la invasión de los espacios públicos, el cierre de calles o accesos peatonales con basura, calles sucias, aceras y fuentes de agua con maleza y que son utilizadas por la población para tirar su basura; alumbrado público deficiente en algunas zonas más pobres y deterioradas, con una gran cantidad de vehículos abandonados, sitios de taxis improvisados que obstaculizan la viabilidad, transporte público deteriorado hacia los polígonos periféricos, paradas de autobús deterioradas o inexistentes. Estas acciones de intervención estaban consideradas en la ejecución del PRONAPRED y, a pesar de que el municipio cuenta con direcciones específicas como la dirección de alumbrado público, de saneamiento básico, de vía pública, de tránsito y vialidad, entre otras, las observaciones en terreno sugieren la no colaboración de las instituciones en planeación de las actividades y en la ejecución presupuestal. Se puede advertir entonces, una falta de eficacia de los organismos públicos municipales, porque, si existen oficinas específicas para las funciones del establecimiento del orden en la ciudad, sus funciones no están determinadas por la ejecución del PRONAPRED, sino por el diseño gubernamental.

De las observaciones desvinculadas del programa se puede observar en la recuperación o rehabilitación de espacios privados. Si bien es evidente la inversión

en espacio como centros deportivos, culturales o recreativos administrados por el municipio, no se observaron acciones para la recuperación de espacios deteriorados en las colonias, en viviendas, por ejemplo. Se observaron áreas completas de viviendas, edificios habitados o abandonados, deteriorados considerablemente. El deterioro y abandono también fue evidente en las zonas comerciales y mercados locales. Estas áreas que ahora están en abandono o deterioradas pudieron mejorarse si el gobierno municipal hubiese trabajado en coordinación con los grupos y asociaciones vecinales y con los empresarios locales.

Detrás de lo que se ve, como se advierte en las referencias teóricas, hay algo que no es visible del todo: el delito. La presencia de grupos criminales en los territorios es notoria, este hecho, es el que nos llevó a tomar las precauciones necesarias para la realización del trabajo de campo. El miedo al delito se pudo constatar cuando la gente se acercaba para preguntar sobre lo que hacíamos, por precaución. Todos los polígonos cuentan con importantes conexiones de salida y entrada de la ciudad, los del centro además tienen una gran actividad comercial, lo que los convierte en objetivo de los grupos que se dedican a la extorsión. En el polígono Jardín, los enfrentamientos por el territorio han obligado a una parte de la población a abandonar sus hogares. En los polígonos Zapata y Renacimiento, la falta de servicios básicos, configura áreas de los polígonos en total abandono, sin alumbrado, calles de terracería, con los efectos de inundaciones anteriores. Aunque el delito no fue visible en los recorridos de campo, las condiciones de desorden y desatención aumentan la sensación de vulnerabilidad según uno se adentre en los territorios.

264

## Referencias

Auyero, Javier y Berti, María Fernanda (2013). *La violencia en los márgenes. Una maestra y un sociólogo en el conurbado bonaerense*. Buenos Aires, Argentina: Katz editores.

Banco Interamericano de Desarrollo. (2014). *Respuestas del BID a los principales desafíos de Seguridad Ciudadana 1998-2012*. Washington, D.C.: Oficina de Evaluación y Supervisión.

Campione, Francesco Paolo (2003). *Etnia ed etnicismi*. Como, Italia: Università degli Studi dell'Insubria.

Clarke, Ronald. (1997). Introduction. En Ronald V. Clarke (ed). *Situational Crime preventions: successful case studies*. Albany: Harrow and Heston, 2-43.

Correa Vargas, Juan José (2010). Imágenes del terror en Colombia. Reflexiones sobre los documentos fotográficos en escenarios de violencia. *Revista Chilena de Antropología Visual* (16), 119 -132.

Garrigues, Emanuel. (2009). ¿Qué es la etnofotografía? Introducción a la entrevista con Pierre Verger. *Revista Valenciana d'etnologia*, (4): 17-36

Gobierno de la República. (2014). Programa nacional para la prevención social de la violencia y la delincuencia 2014-2018. *Diario Oficial de la Federación*. 30 de abril.

Hunter, Alberto. (1978). *Symbols of incivility: Social Disorder and Fear of Crime in Urban Neighborhoods*. Evanston: U.S. Department Justice.

INCIDE. (2011). *Nota metodológica para el diagnóstico territorial de las causas sociales de la violencia*. Ciudad de México: INCIDE Social.

Mampaso, Joanne. Francisco Pérez, Beatriz Corbí, Ma. Pilar González, Beatriz Bernabé. (2014). Factores de riesgo y de protección en menores infractores. Análisis y prospectiva. *Psychologia Latina*. 5(1): 11-20.

Moncrieff Zabaleta, Henry José y García Ponce de León, Omar (2018). Máscaras masculinas de violencia. Sociología visual de pandilleros en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 80(2), 385-414.

Mondaca Cota, Anajilda (2014). Narrativa de la narcocultura. Estética y consumo. *Ciencia desde el Occidente*, 1(2), 29-38.

Muggah, Robert. (2017). The rise of citizen security in Latin America and the Caribbean. En Gilles Carbonnier, Humberto Campodónico y Sergio Tezanos Vázquez (ed.), *Alternative Pathways to Sustainable Development: Lessons from Latin America*, pp. 291-322, Ginebra, Suiza: Graduate Institute of International and Development Studies.

ONUDC. (2011). *Manual sobre la aplicación eficaz de las directrices para la prevención del delito*. Nueva York: ONU.

Ruby, Jay. (1996). Antropología visual, en Levinson, David y Melvin Ember (ed). *Enciclopedia de antropología cultural*. Nueva York: Henry Holt y Cia., 4, 1345-1351.

Ruby, Jay. (2007). Los últimos 20 años de antropología visual. Una revisión crítica. *Revista chilena de antropología visual*. (9): 13-36.

Sampson, Robert y Raundenbush, Stephen. (2001). *Disorder in urban neighborhoods – does it lead to crime?* Washington, D.C.: National Institute of Justice. Research in brief. 1-6.

Selmini, Rossella. (2009). La prevención: estrategias, modelos y definiciones en el contexto europeo. *Urvio. Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*. (6): 41-57.

Sozzo, Maximo. (2000). Seguridad Urbana y Técnicas de Prevención del Delito. *Cuadernos de Jurisprudencia y Doctrina Penal*. (10): 17-82.

Taylor, Ralph. (2004). The incivilities or “broken windows” thesis, en *Encyclopedia of Law Enforcement*, editado por Sullivan, Larry, et al. Oaks: SAGE publicaciones. 31-37.

Triana Sánchez, Jorge Luis. (2017). Conceptos, enfoques y teorías de prevención de la violencia y delincuencia. *Revista Altamirano*. (47): 89-101.

Van Dijk, Jan. (1990). Crime Prevention Policy: Current State and Prospects. *Crime and criminal policy in Europe, Criminological research report*. 43: 205- 220.

Vilalta, Carlos. (2012). *Los determinantes de la percepción de inseguridad frente al delito en México*. Ciudad de México: Banco Interamericano de Desarrollo.

Wilson, James (1975). *Thinking about crime*. Nueva York: Basic.

Wilson, James y George Kelling. (1982). Broken windows. The police and neighborhood safety. *The Atlantic Monthly*. 211: 29-38.

266

# Entre la negación histórica y la adaptación. La política pública del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe en relación al *narcomenudeo* a partir del caso *Los Monos*. Rosario, 2012-2015

Between hysterical denial and adaptation. The public policy of the security department of Santa Fe province in relation to local drug dealing since Los Monos event

Javier Gañán<sup>1</sup>

## Resumen

En este artículo se analizan algunos elementos que condicionaron la formulación de la política pública del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe en relación al fenómeno del narcomenudeo en Rosario entre 2012 y 2015, tomando como caso de estudio al clan “Los Monos”. Se sostiene que la agenda gubernamental incorporó la temática en términos de “combate al narcotráfico” sirviéndose de la versión predominante en la agenda pública. La construcción mediática alrededor de la “cuestión narco” presentaba un enemigo, un otro con facilidad de ser caracterizado como amenazante frente a la opinión pública. La problematización que el Ministerio de Seguridad realizó se sirvió de aquella caracterización mediática para intentar salir de la encerrona de la coyuntura crítica enmarcada con un aumento sostenido de la tasa de homicidios dolosos.

Palabras clave: Narcomenudeo, Los Monos, Políticas de Seguridad, Rosario

## Abstract

This article analyzes the elements that conditioned the formulation of public policy of the Security department from Santa Fe in relation to the local drug phenomenon in Rosario between 2012 and 2015, taking as study case "Los Monos". It is argued that the

Recibido: 18 de julio de 2019 ~ Aceptado: 30 de noviembre de 2019 ~ Publicado: 20 de diciembre de 2019

<sup>1</sup> Licenciado en Ciencia Política (UNR). Correo electrónico: javiganan@yahoo.com.ar

government agenda incorporated the theme in terms of "combating drug trafficking" using the predominant version of the public agenda. The media construction around the "narco issue" presented an enemy, another easily characterized as threatening in the face of public opinion. The problematization that the Ministry of Security made used that media characterization to try to get out of the trap of the critical juncture framed with a sustained increase in the rate of intentional homicides.

**Keywords:** drug trafficking, Los Monos, Security politics, Rosario

## Introducción

En el presente trabajo nos proponemos identificar y analizar algunos elementos que condicionaron la formulación de la política pública del Ministerio de Seguridad (en adelante, MS) de la Provincia de Santa Fe en relación al fenómeno del *narcomenudeo* en Rosario entre 2012 y 2015, tomando como caso de estudio a "Los Monos", grupo de la ciudad liderado por miembros de la familia Cantero.

En el período delimitado, la agenda gubernamental del MS se vio atravesada por una serie de cuestiones, a saber: elevadas tasas de homicidios, casos de corrupción policial extendida a las cúpulas de la institución, crisis en materia de seguridad, aumento de la inseguridad urbana, etc., algunas de ellas generadas por el propio ministerio. Estas ingresaron a la agenda pública como ligadas al narcotráfico e influyeron en la incorporación del tema en la agenda de gobierno. Nos interrogamos entonces ¿Cómo problematizaron e intervinieron sobre la problemática del narcomenudeo las áreas competentes del MS de la Provincia de Santa Fe? ¿Qué elementos condicionaron la formulación de políticas públicas del MS en relación al narcomenudeo?

El narcotráfico<sup>2</sup> se presenta como una temática que parece interpelar al conjunto de la sociedad. Adjetivado habitualmente como "flagelo", suele ser señalado como causal de un conjunto de fenómenos tales como la creciente tasa de homicidios, el delito juvenil urbano, entre otros. Sin embargo, no existe constatación que lo ubique como explicación última de toda violencia o fenómeno de inseguridad urbana.

<sup>2</sup> En un primer momento utilizaremos este término debido a que es el que mayormente se emplea. Luego problematizaremos el concepto a fines de dar cuenta del fenómeno de la venta al menudeo de drogas ilícitas en la ciudad de Rosario.



El denominado “avance del narcotráfico” en la ciudad de Rosario fue, adquiriendo cada vez mayor relevancia como problema público a comienzos del año 2012, a partir de una serie de hechos violentos, entre los que destacan el homicidio de tres jóvenes militantes en un barrio de la zona sur rosarina y una seguidilla de muertos (algunos en zonas céntricas de la ciudad) a veces en el marco de enfrentamientos entre bandas dedicadas al narcomenudeo. Unos meses después (octubre de 2012), la detención del jefe de la PSF –acusado de proteger a Carlos Ascaíni, un narcotraficante del sur de la provincia de Santa Fe– consolidó cierto imaginario social en el que Rosario era señalada como germen del crecimiento del narcotráfico en el país.

Tanto desde medios masivos de comunicación como desde diversos sectores políticos, habitualmente se hace alusión a los acontecimientos de bandas delictivas dedicadas a la comercialización de drogas ilegales –marihuana y cocaína principalmente– que actúan en la ciudad de Rosario. Estas voces suelen comparar el fenómeno con un relato inverosímil de la realidad colombiana o mejicana<sup>3</sup> en el que los “narcos” aparecen como grupos con un creciente grado de poder y en condiciones de disputar el control territorial al Estado, tanto en estamentos municipales, provinciales, como también nacional.

269

## Metodología

El trabajo de investigación<sup>4</sup> sobre el que está basado el presente artículo constó de diversas entrevistas<sup>5</sup> a actores fundamentales del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, Poder Judicial de la Nación, periodistas de “policiales” y abogados de causas vinculadas a “narcomenudeo”. Todos ellos interiorizados en la denominada “Mega causa Los Monos”.

Centraremos la atención en el caso del clan “Los Monos”, debido a su trascendencia mediática y política, desde donde analizaremos los patrones que

<sup>3</sup> El informe elaborado por el exitoso programa televisivo *PPT (Periodismo Para Todos)* emitido el 10 de Noviembre de 2013 da cuenta de las representaciones que se construyeron respecto a la ciudad de Rosario abonando a un relato que es una muestra cabal de dos preconceptos que se hicieron hegemónicos respecto al fenómeno del narcotráfico en la ciudad: la comparación constante con ciudades como Medellín (Colombia) o Ciudad Juárez (Méjico) por un lado y la vinculación causal entre homicidios y narcotráfico por otro. Disponible en línea: [http://tn.com.ar/politica/narcypop-rosario-la-medellin-argentina\\_421306](http://tn.com.ar/politica/narcypop-rosario-la-medellin-argentina_421306).

<sup>4</sup> Tesina de grado Licenciatura en Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Gañán, Javier (2017), “Entre la negación y la adaptación. La política pública del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe en relación al narcomenudeo a partir del caso Los Monos. Rosario, 2012- 2015”, 2017,

<sup>5</sup> Para el presente artículo se optó por no hacer nombres propios y preservar la identidad de los entrevistados.

delimitaron y condicionaron la formulación de una política pública por parte del MS en materia de comercialización de drogas ilícitas entre los años 2012 y 2015.

En cuanto a las técnicas empleadas para producir y recolectar datos, considerando la vacancia de investigaciones disponibles sobre la temática aquí abordada, se optó en primer lugar por realizar entrevistas en profundidad. Los entrevistados son informantes claves que mediante sus reconstrucciones discursivas del fenómeno, darán una pauta que permita componer cómo fue problematizando el MS el fenómeno del *narcomenudeo* y cómo fue influyendo en el devenir de la cuestión.

En el caso del análisis del desenvolvimiento del MS y de la caracterización que dicha agencia tuvo del fenómeno *narcomenudeo* en el período estudiado, se suplió la ausencia de entrevistas con el relevamiento de notas y testimonios recabadas en diferentes medios de comunicación; y análisis del denominado “Plan de Seguridad Democrática”<sup>6</sup>, de modo que permitan analizar el posicionamiento público de los protagonistas, la problematización que dicha agencia realizó sobre la cuestión y las principales intervenciones.

## Precisando conceptos

¿Qué es el *narcomenudeo*?

En contadas ocasiones, el narcotráfico suele ser considerado como un entramado de actores, con un devenir que se desarrolla y se inserta en una realidad socio-económica que lo contiene. Los paraísos fiscales<sup>7</sup> y su falta de transparencia respecto del origen de los capitales dan cuenta de ello. La última fase de cualquier ciclo económico delictivo –el “lavado” de los beneficios acumulados– debería reenviarnos al sistema bancario y financiero internacional (Ruggiero, 2005).

A nuestro parecer es importante resaltar la heterogeneidad de actores que pueden encontrarse al interior del narcotráfico. Para dar cuenta del aspecto que aquí nos interesa, creemos pertinente hacer referencia al concepto de *narcomenudeo* (Vilalta Perdomo, 2008; Zamudio Angles, 2013; Garzón, 2015). Con este término nos referimos a la venta al por menor de drogas ilícitas con destino exclusivo al mercado

<sup>6</sup> El Plan de Seguridad Democrática fue elaborado por el Poder Ejecutivo de la Provincia en octubre de 2012. Contemplaba un incremento de recursos económicos y humanos destinados a seguridad, durante 18 meses. A su vez contemplaba una reestructuración de la fuerza policial, sobre ello volveremos en los capítulos siguientes.

<sup>7</sup> “El término, aun siendo polémico, sirve para designar a los países y territorios con escasa o nula tributación para las operaciones financieras, que aparecen relacionados periódicamente con hechos delictivos y escándalos financieros, como los de Enron, Gescartera, Parmalat y muchos otros, que trascienden a los demás Estados, cuyas economías dañan, facilitando la evasión fiscal y la delincuencia financiera de todo tipo globalizada” (Hernandez Viguera, 2006:14).

local o nacional, diferenciándolo de narcotráfico, donde se manejan mayores volúmenes de dinero, una organización mucho mas estructurada<sup>8</sup>, articulada de manera transnacional y con capacidad de “blanquear”<sup>9</sup> dinero mediante las estructuras formales en entidades financieras internacionales. Como veremos, el caso de “Los Monos” se clasifica como lo que aquí se refiere como *narcomenudeo*.

Igual de necesaria que la distinción entre narcotráfico y *narcomenudeo* nos parece la distinción al interior de este último entre quienes dirigen la actividad y quienes se insertan en ella motivados por la necesidad de algún ingreso, en algunos casos como recurso de subsistencia. Existen al interior del *narcomenudeo* empresarios –que invierten su capital y corren riesgos financieros– y empleados –que, en distintas modalidades de subcontratación, cumplen ordenes sin invertir capital (Zaitch, 2009) –. Esta distinción resulta de suma importancia a la hora de analizar el caso en cuestión y el modo de intervención de las agencias estatales, penales y fuerzas de seguridad.

## Políticas de Seguridad y “narcomenudeo”

La criminología crítica y la sociología brindan herramientas conceptuales a fines de comprender cómo a partir de los cambios sociales que trajo consigo la modernidad tardía<sup>10</sup>, el delito y el castigo se han transformado en cuestiones electorales. Garland y Young entre otros analizan esta cuestión asignándole a los partidos políticos un importante rol en tanto “comenzaron a competir para ser reconocidos como ‘duros’ con el delito, preocupados por la seguridad pública y capaces de restablecer la moralidad, el orden y la disciplina frente a los corrosivos cambios de la modernidad tardía” (Garland, 2005:223).

Desde esta óptica se sostiene que las políticas en materia de seguridad son ambivalentes y contradictorias, e implican un dilema a partir de la normalización de las altas tasas de delito y las limitaciones reconocidas de la justicia penal estatal (Garland,

<sup>8</sup> Al respecto, como fuera adelantado, Cecilia González señala un proceso de “Macdonalización” del narcotráfico en Méjico, donde las personas involucradas se insertan en una compleja división de tareas coordinadas al punto tal que “es difícil saber quién es el jefe. Tercerizan cada parte de la operación. Sobre todo, los que están en los rangos más bajos, están cometiendo un delito pero no saben para quién están trabajando. No son “lugartenientes de” (González, 2013:11).

<sup>9</sup> Operación que consiste en hacer que los fondos o activos obtenidos a través de actividades ilícitas aparezcan como el fruto de actividades legales y circulen sin problema en el sistema financiero.

<sup>10</sup> El termino modernidad tardía puede esclarecerse poniéndolo en relación con lo que autores del pensamiento posfundacional como Oliver Marchart o Claude Lefort han marcado como la disolución de los marcadores de certidumbre propios de la modernidad clásica. Esta postura sostiene que asistimos a una indeterminación atravesada por la caída de los principios trascendentales de certeza propios de la modernidad clásica. En este sentido el Estado no aparece como único ordenador de la vida de los ciudadanos.

2005). Aquella ambivalencia señalada radica principalmente entre la aceptación, por un lado, de que las políticas en relación al control del delito no logran efectos debido a la erosión del mito del estado soberano. Y la necesidad de mostrar a la ciudadanía resultados en el plano de la seguridad pública. Garland advierte “el signo de nuestro tiempo no es la ‘punitividad’ sino es la ambivalencia. Se oscila erráticamente entre la “adaptación” y la “negación”, entre las tentativas de enfrentar la situación y las de hacerlas desaparecer mágicamente” (Garland, 2005:97). Reitera en su libro que “mientras la maquinaria administrativa del Estado ha diseñado estrategias, adaptándose a sus limitaciones y ajustándolas a las transformaciones del contexto social, la maquinaria política estatal se ha entregado repetidamente a una forma de evasión y negación que es prácticamente histérica, en el sentido clínico del término. (Garland, 2005:222). Sobre ello volveremos a la hora de analizar las políticas públicas del MS en relación al *narcomenudeo*.

## “Los Monos” en la ley de la selva

Si bien desde tiempo atrás el apellido Cantero frecuentaba las páginas de la sección “Policiales” de los principales diarios de la ciudad de Rosario, fue a partir del asesinato de Claudio “Pájaro” Cantero<sup>11</sup>, en mayo de 2013, que “Los Monos” pasaron a ser sinónimo de la denominación, del significante “narco”, alcanzando fama nacional<sup>12</sup>.

Pocos días después de este homicidio, el gobierno provincial se hacía eco de la caracterización mediática. Exponiendo objetos incautados a “Los Monos”, el entonces Gobernador Bonfatti aparecía junto al juez Juan Carlos Vienna demostrando que se había logrado un gran golpe al narcotráfico<sup>13</sup>. Allí se inauguraba una política neurálgica de la gestión de Raúl Lamberto<sup>14</sup> al frente del Ministerio de Seguridad provincial: el “combate al narcotráfico” pasaría a ser un nuevo eje de la política de seguridad provincial.

Según logramos reconstruir a partir de los testimonios recabados en las entrevistas en profundidad y en las noticias periodísticas consultadas, desde 2003 –

<sup>11</sup> Claudio Cantero, apodado “Pájaro”, era señalado, al momento de su asesinato, como líder de la banda “Los Monos”. *La Capital*, 27/05/13. Disponible en: <http://www.lacapital.com.ar/policiales/asesinaron-seis-balazos-al-pajaro-cantero-lider-los-monos-n419297.html>.

<sup>12</sup> “Droga y crímenes mafiosos: la historia de ‘Los Monos’, la banda que aterroriza Rosario”. *Clarín*, 23/02/14. Disponible en [http://www.clarin.com/policiales/historia-Monos-banda-aterroiza-Rosario\\_0\\_1090091141.html](http://www.clarin.com/policiales/historia-Monos-banda-aterroiza-Rosario_0_1090091141.html).

<sup>13</sup> Imágenes del operativo conjunto disponibles en <http://www.lacapital.com.ar/policiales/un-fiscal-se-niega-firmar-el-juicio-abreviado-los-monos-y-ofrece-su-renuncia-n491908.html>. Fecha de consulta: 02/02/17.

<sup>14</sup> “Raúl Lamberto asumió como nuevo Ministro de Seguridad”. *El Ciudadano*, 11/06/12. Disponible en: <http://www.elciudadanoweb.com/raul-lamberto-asumio-como-nuevo-ministro-de-seguridad/>.

luego del fallecimiento de Juan Carlos “el Mono Miguel” Fernández<sup>15</sup>–, Máximo Ariel “El Viejo” Cantero lideraba la banda en el barrio *Las Flores* de la zona sur de Rosario, un territorio periférico de la ciudad, dividido entre *Las Flores Sur* y *Las Flores Este*, perteneciente al Distrito Sudoeste de la Municipalidad de Rosario. *Las Flores* es uno de los barrios cuya población está expuesta a altos déficits habitacionales y económicos. Las marcas de la desindustrialización y las pérdidas de fuentes laborales de fines de siglo XX fueron conformando a la informalidad como “rebusque” de ingresos por parte de sus habitantes. Al mismo tiempo, sus vecinos conviven con la estigmatización de que *Las Flores* sea catalogado como barrio peligroso y violento<sup>16</sup>.

Por esa época, “Los Monos” ya eran una banda organizada y consolidada en la zona<sup>17</sup>. Los hijos de Máximo, Claudio “Pájaro” Cantero y Ariel “Guille” Cantero, junto a Alexis “Monchi” Machuca (un joven adoptado como hijo propio por Celestina “la Cele” Contreras, mujer de “El Viejo” Cantero) eran quienes lo secundaban en el clan. Respecto a los orígenes de la banda, un periodista de policiales [P1] entrevistado relata que “Los Monos ´surgieron inicialmente en *Las Flores Sur* a partir de un clan familiar conocido como `Los Fernández ´. De manera paralela en *Las Flores Este*, hay otro clan, que es el clan Cantero. Te estoy hablando aproximadamente 30, 35 años atrás, que coinciden en casarse Ariel Cantero y Juan Carlos Fernández, conocido como “el Mono Miguel” con dos hermanas, las hermanas Contreras.”

A continuación, analizaremos –valiéndonos de las entrevistas realizadas y de fuentes secundarias– cómo estaba compuesto en la ciudad de Rosario el conglomerado de actores del *narcomenudeo* en el período aquí delimitado y qué lugar ocupaban “Los Monos” en el mismo. Eventon considera que “cuatro o cinco grandes grupos controlan la distribución de drogas ilícitas en Rosario” (Eventon, 2013:2), lo cual pudo corroborarse a través de las entrevistas realizadas. En palabras del fiscal general de una de las causas judiciales en relación al caso de estudio se afirma: “Los Monos ´eran uno de los cuatro o cinco grupos importantes que operaban en la comercialización de drogas acá en la ciudad de Rosario. A la ciudad te diría que la podríamos haber dividido en una especie de damero: la zona sudeste prácticamente en manos de ellos. La zona sudoeste manejada por otro grupo [no aclara] que ahora también cayó detenido. La

<sup>15</sup> Líder original de la banda “Los Monos” hasta el año 2000, cuando comenzó a compartir el liderazgo con su conculado, Máximo Ariel Cantero.

<sup>16</sup> “Cómo es vivir en Las Flores Sur, un barrio rosarino cargado de estigmas”. *La Capital*, 27/07/08. Disponible en: <http://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/coacutemo-es-vivir-las-flores-sur-un-barrio-rozarino-cargado-estigmas-n289944.html>. Fecha de consulta: 10/02/16.

<sup>17</sup> “Los Monos se quedaron sin su líder”. *La Capital*, 27/10/04. Disponible en: [http://archivo.lacapital.com.ar/2004/10/27/policiales/noticia\\_144678.shtml](http://archivo.lacapital.com.ar/2004/10/27/policiales/noticia_144678.shtml). Fecha de consulta: 14/03/16.

zona noreste, está todavía detenido en San Isidro el que manejaba aquel sector [Esteban Alvarado<sup>18</sup>], que tenía doble negocio: manejaba autos robados y droga. Después estaba Luis Medina, hoy muerto, que manejaba otro sector. O sea, eran cuatro o cinco grupos fuertes que manejaban la droga”<sup>19</sup>.

Creemos pertinente citar otro fragmento de la entrevista con un periodista de policiales de la ciudad [P1]: “Los Monos ´ fueron consiguiendo –a través de la protección policial– hegemonizar ese negocio; no el de la droga en sí mismo, sino el de cobrarle a todo el mundo *peaje*”<sup>20</sup>. Hasta un par de años antes de caer, lo habían logrado hasta [Avenida] Pellegrini, y más allá de la división de la ciudad donde el noroeste le correspondía a Medina y Alvarado y el sur a ellos. No es descabellado pensar que Medina y Alvarado también pagaban por protección. El único que no pagaba por protección era Zacarías<sup>21</sup>, que proveía un par de *bunkers* en zona Sur, pero no era lo que se dice un `dueño de territorio ´ sino que estaba especializado en la importación de *alita peruana*<sup>22</sup> y pasta base para cocinar la cocaína acá. En todo este entramado, lo único que surge por afuera y que podría vincularse con algún negocio de exportación podría ser el nombre propio de Medina. Si hablamos de exportación estamos hablando de otra cosa, hablamos de la causa judicial “Peras blancas”<sup>23</sup>, “Carbón blanco”<sup>24</sup>, pero en realidad no está acreditado que `Los Monos ´ tengan que ver, o hayan tenido que ver con sectores de la exportación”<sup>25</sup>.

Las descripciones y caracterizaciones que los entrevistados realizan de “Los Monos” son interesantes para relativizar uno de los preconceptos mayormente aludidos frente a la “situación del narcotráfico” en la ciudad; aquel que señala que en Rosario se está asistiendo a una situación que tiende a asemejarse a la de Ciudad Juárez en México o Medellín en Colombia –en las décadas del 80 y 90–. O sea, los que afirman esta

<sup>18</sup> Apodado “el Esteban”, tiene 38 años y es el líder de la banda “Los Rosarinos”. Cayó preso en 2012 acusado de robar autos de alta gama en Buenos Aires y desguazarlos en Rosario. También se lo vincula con el narcotráfico. Información disponible en: <http://www.perfil.com/sociedad/revelan-nombres-y-datos-del-nuevo-mapa-narco-de-rosario-0078.phtml>. Fecha de consulta: 29/06/16.

<sup>19</sup> Entrevista realizada en Mayo de 2016.

<sup>20</sup> Se refiere al cobro de dinero por circular al interior de un territorio determinado.

<sup>21</sup> “La narcofamilia: fabricaban media tonelada de droga por mes en un *country*”. *La Nación*, 20/10/13. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1630707-la-narcofamilia-fabricaban-media-tonelada-de-droga-por-mes-en-un-country>. Fecha de consulta: 02/04/16.

<sup>22</sup> Cocaína de alta pureza dedicada a sectores de alto poder adquisitivo.

<sup>23</sup> Refiere al intento de ingresar a Portugal un cargamento con 1200 kilos de cocaína escondidos en tambores de pulpa de fruta congelada. Más información en: <https://www.fiscales.gob.ar/narcocriminalidad/peras-blancas-condenaron-a-9-y-12-anos-de-prision-a-los-cuatro-acusados/>. Fecha de consulta: 05/05/2016.

<sup>24</sup> Causa vinculada al contrabando de cocaína a Europa. Más información en: <http://www.lanacion.com.ar/1901462-caso-carbon-blanco-el-juicio-por-lavado-de-dinero-sera-en-agosto>.

<sup>25</sup> Entrevista realizada en mayo de 2016.



situación<sup>26</sup> intentan asemejar las organizaciones clandestinas de la ciudad de Rosario con los cárteles de fama mundial.

Las alusiones mediáticas a las que referimos cobran relevancia a partir del rol que “los medios” jugaron a la hora de contribuir a instalar en la *agenda pública* la problemática del narcotráfico, con “Los Monos” como principal exponente. Al respecto, en febrero de 2014, uno de los diarios nacionales de mayor difusión –*Clarín*– titulaba “Droga y crímenes mafiosos: la historia de ‘Los Monos’, la banda que aterroriza a Rosario”<sup>27</sup>. La nota señala a la banda liderada por el clan Cantero como “el principal grupo narco de la ciudad” con ganancias de \$100.000 diarios. Anteriormente hemos referido a la diferenciación entre *narcomenudeo* y el negocio de exportación-importación de drogas ilícitas, donde la mayor parte de las ganancias del mercado queda en este último sector, con lo cual la caracterización de “principal grupo narco” amerita una mirada más compleja. Sin embargo, el interés en citar esta nota –entre otras<sup>28</sup>– radica en la incidencia sobre la conformación de la *agenda pública* a partir de la caracterización de una ciudad “aterroizada” por una “banda narco”.

Estas caracterizaciones no son propiedad exclusiva de medios de comunicación nacionales. Una periodista de policiales [P2] entrevistada realizó una lectura del rol de los medios de comunicación locales de mayor masividad: “existe una serie de circunstancias que se fueron tapando gracias a lo que fue una venta excesiva de lo que era la banda ‘Los Monos’ como el eje del mal y es que tenían determinadas características como para presentarse como el eje del mal: eran los negros desdentados del barrio *La Granada* que tenían plata y eso a la gente le molestaba. Yo no creo que lo que se repudie sea el narcotráfico. Lo que [la población] repudia es que los negros tengan plata, eso molesta en cualquier lugar, hasta con los narcos... Y esa historia de mostrar las cosas que tenían, o sea, lo que habían podido comprar desde una villa, cuando muchos de ellos hace tiempo que no vivían en una villa, generó todo este morbo, que había que explotarlo a *full*. Hay un relato en el cual en *La Capital* tenés uno de los principales pilares”<sup>29</sup>.

<sup>26</sup> Principalmente medios de comunicación, en la Introducción citamos el informe del programa *Periodismo Para Todos*, de Canal 13 de Buenos Aires y en la misma sintonía fueron las coberturas de algunos medios locales, principalmente *Canal 3* y *La Capital*, como así también la nota del diario *Clarín* titulada “La banda de Los Monos, la banda que aterroriza a Rosario” comentada en el presente capítulo.

<sup>27</sup> “Droga y crímenes mafiosos: la historia de ‘Los Monos’, la banda que aterroriza Rosario”. *Clarín*, 23/02/14. Disponible en [http://www.clarin.com/policiales/historia-Monos-banda-aterroiza-Rosario\\_0\\_1090091141.html](http://www.clarin.com/policiales/historia-Monos-banda-aterroiza-Rosario_0_1090091141.html).

<sup>28</sup> “Autos de lujo y una mansión de tres hectáreas, entre los bienes que le quieren sacar a ‘Los Monos’”. *Clarín*, 18/02/16. Disponible en: [http://www.clarin.com/policiales/autos-mansion-hectareas-quieren-monos\\_0\\_V18ow6Rqx.html](http://www.clarin.com/policiales/autos-mansion-hectareas-quieren-monos_0_V18ow6Rqx.html).

[http://www.clarin.com/policiales/narcotrafico-los-monos-pacto-cantero\\_0\\_ByznjoYvXL.html](http://www.clarin.com/policiales/narcotrafico-los-monos-pacto-cantero_0_ByznjoYvXL.html).

<sup>29</sup> Entrevista realizada en mayo de 2016.

## Actores, disputas y “cocinas”. Una breve crónica

La cronología de homicidios vinculados a las disputas de “Los Monos” comienza con el asesinato de Martin “Fantasma” Paz, el 8 de septiembre de 2012. El joven de 27 años era cuñado del “Pájaro” Cantero, el jefe de la banda “Los Monos”. Luego, la madrugada del 26 de mayo de 2013, en la puerta del boliche bailable “Infinity Night”, en la vecina ciudad de Villa Gobernador Gálvez, el líder de “Los Monos” recibió un ataque que terminó con su vida<sup>30</sup>.

Este hecho desató una serie de asesinatos y hechos violentos, comenzando por el homicidio del dueño del local bailable donde fue asesinado “Pájaro” Cantero<sup>31</sup>. Luis “Pollo” Bassi<sup>32</sup> fue el primer señalado como responsable intelectual del crimen. Luego del homicidio de “Pájaro” Cantero, comenzó una serie de presuntos ajustes de cuentas en los que resultaron muertos los dos hermanos del “Pollo” Bassi, Leonardo y Maximiliano<sup>33</sup>, y su padre Luis<sup>34</sup>. Todos fueron ejecutados a balazos en diferentes atentados entre fines de 2013 y octubre del año siguiente en la puerta de la remisería que la familia Bassi poseía en Villa Gobernador Gálvez.

El homicidio de Martin “Fantasma” Paz –ocurrido en 27 de febrero y Entre Ríos–, como así también el de Maximiliano “Quemadito” Rodríguez<sup>35</sup> –en la intersección de calle Corrientes y Avenida Pellegrini– generaron una conmoción importante debido a la ubicación céntrica donde se produjeron los hechos.

Retomando las caracterizaciones mediáticas del homicidio de Claudio “Pájaro” Cantero y las culpabilidades señaladas, a diferencia de la hipótesis del diario *La Capital* señalando la existencia de una disputa entre el sector ligado a Luis “Pollo” Bassi y el clan Cantero,

276

<sup>30</sup> “Asesinaron de seis balazos al Pájaro Cantero, líder de Los Monos”. *La Capital*, 27/05/13. Disponible en: <http://www.lacapital.com.ar/asesinaron-seis-balazos-al-pajaro-cantero-lider-los-monos-n419297.html>. Fecha de consulta: 01/06/16.

<sup>31</sup> “Crimen del Pájaro Cantero ya tuvo una fatal secuela”. *El Ciudadano*, 28/05/13. Disponible en: <http://www.elciudadanoweb.com/acribillan-a-dueno-del-bolicho-donde-mataron-al-pajaro/>. Fecha de consulta: 30/05/16.

<sup>32</sup> Luis Orlando “El Pollo” Bassi, oriundo de la localidad de Villa Gobernador Gálvez, señalado en las diversas entrevistas como un actor importante del *narcomenudeo* en dicha ciudad.

<sup>33</sup> “Asesinaron a balazos a otro hermano del Pollo Luis Bassi en Villa Gobernador Gálvez”. *La Capital*, 12/02/14. Disponible en: <http://www.lacapital.com.ar/policiales/asesinaron-balazos-otro-hermano-del-pollo-luis-bassi-villa-gobernador-galvez-n459843.html>. Fecha de consulta: 05/09/16.

<sup>34</sup> “Tras ser atacado a balazos, murió el padre de un presunto narco rosarino”. *La Nación*, 22/10/14. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1737655-ataque-con-sello-narco-acribillaron-al-padre-de-luis-pollo-bassi>. Fecha de consulta: 05/09/16.

<sup>35</sup> “Piden 17 años de prisión al acusado de asesinar al “Quemadito” Rodríguez”. *La Nación*, 24/08/16. Disponible en: <http://www.lacapital.com.ar/policiales/piden-17-anos-prision-al-acusado-asesinar-al-quemadito-rodriguez-n1213923.html>. Fecha de consulta: 13/02/17.

la crónica de revista *Anfibia* apunta que un investigador de la ciudad afirmaba que se llevó a cabo una guerra entre importadores de cocaína –Paz e Isabel “Reina” Quevedo– y los dueños del territorio –principalmente “Los Monos”–. Señalan allí que se suscitó una disputa por el excedente, que comenzaba a ser más grande a partir de la existencia de “cocinas” de clorhidrato de cocaína<sup>36</sup>. Dicha disputa generó el asesinato de Martin “Fantasma” Paz en 2012 y los homicidios posteriores, principalmente el de Claudio “Pájaro” Cantero.

Al ser consultado por las disputas violentas de 2012 y 2013, uno de los periodistas de policiales [P1] señalaba la modificación que forjó el asentamiento de “cocinas” de pasta base a partir de generar un excedente mucho mayor a las ganancias que el *narcomenudeo* dejaba hasta el momento. Ello generó disputas entre los actores por apropiarse de las crecientes ganancias: “vos al cocinar generás un excedente que es propio, y ese es un fenómeno que se produce al menos una década atrás. Los grupos delictivos de acá comienzan a cocinar y comienza a haber un excedente fenomenal en el marco también de una explosión del consumo de drogas. Y el tema del excedente es el que termina explicando también la última guerra narco de los últimos cuatro o cinco años, o sea el que tiene las cocinas tiene el excedente y al “Fantasma” Paz todo indica que lo matan justamente por estar cocinando por cuenta propia más allá de que pudo haber *mejicaneado* algo ahí. Entonces los sectores importadores [Paz], no exportadores, terminan enfrentados a tiros, apoyados en gente de territorio, como la gente de Bassi en Villa Gobernador Gálvez y algunos aliados en zona Sur, frente a ‘Los Monos’, dueños del territorio.

Al consultar por los actores que participaban de los últimos enfrentamientos, el entrevistado señala: “Por un lado ‘Reina’ Quevedo y el padre del ‘Fantasma’ Paz y por otro los dueños del territorio, o sea ‘Los Monos’, que, en un momento, a partir del ‘Fantasma’, eran como todos socios de un mismo negocio”<sup>37</sup>.

Como hemos visto, los relatos de algunos de los entrevistados dan cuenta de una disputa que antes que darse entre “Los Monos” y “los Bassi” –cómo mediáticamente se enfatizó–, sería entre los dueños de territorio –“Los Monos”– y los importadores –Paz, “Reina” Quevedo–.

La serie de homicidios que se desató –especialmente luego del crimen de Claudio “Pájaro” Cantero– son en buena medida resultado de un negocio que generaba márgenes de ganancia desconocidos hasta el momento. Ello no debe perder de vista el

<sup>36</sup> “‘Los Monos’: historia de un clan”. Revista *Anfibia*. Disponible en: <http://www.revistaanfibia.com/cronica/los-monos-historia-de-un-clan/>. Fecha de consulta: 05/02/16.

<sup>37</sup> Entrevista realizada en mayo de 2016.

reparo a la hora de asociar la creciente tasa de homicidios con el narcotráfico. Atribuir única o principalmente a este fenómeno el crecimiento de la violencia encapsulada en ciertos barrios es una simplificación.

Si bien la presencia de grupos dedicados al *narcomenudeo* desempeña un papel en el aumento de estos crímenes, son centrales otros factores habitualmente relegados. Entre ellos las relaciones cotidianas violentas entre jóvenes, la gran circulación de armas (al respecto observamos que durante el 2014 se realizaron 560 denuncias por robo o extravío de armas de fuego en toda la provincia, de las cuales 110 pertenecían a policías santafesinos)<sup>38</sup>.

En función de los testimonios relevados, el relato de la trayectoria de “Los Monos” creemos que puede asemejarse a la situación descripta por el especialista Juan Garzón Vergara –citado por el informe de CELS de 2016–, quien señala que en América Latina las organizaciones criminales “funcionan con una lógica de micro red predatoria, como grupos de individuos que trabajan juntos en un territorio determinado para explotar a otros en beneficio propio, toman provecho de la informalidad y el mercado negro recurriendo tanto a mercados legales como ilegales” (CELS, 2016:97).

Los relatos recabados en las entrevistas realizadas –sumados a lecturas de fuentes secundarias– nos llevan a situar a “Los Monos” entre los actores del *narcomenudeo*. El análisis del caso “Los Monos” da cuenta de una situación en la que la *agenda pública*, teñida por un fuerte impulso mediático, conformó al narcotráfico como una *cuestión* merecedora de interés por parte de las autoridades gubernamentales, presentándola como causa fundamental de problemáticas como la seguridad y la violencia urbana. Ello condicionó al menos algunas de las problematizaciones e intervenciones del MS en relación al *narcomenudeo*.

## Del delito federal al “combate al narcotráfico.” Ministerio de Seguridad y *narcomenudeo*

El apartado que aquí comienza tiene por objetivo analizar el modo en que el MS problematizó e incorporó en la *agenda gubernamental* la cuestión narcotráfico. Tal como sostuvimos en el apartado destinado a la metodología, la relevancia que encuentran las entrevistas en profundidad realizadas a informantes claves como fuente primaria de

<sup>38</sup>Nota de Rosario 12 “La policía “perdió” 100 armas en un año. Publicada 18 de Enero de 2015. Disponible en línea: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/10-47581-2015-01-18.html> Fecha de consulta: Septiembre de 2016.

información, dan cuenta de la esencia exploratoria del presente trabajo e intentan suplir la escasez de fuentes secundarias. Al respecto, para producir información, realizamos entrevistas semi-abiertas a informantes claves, con conocimiento respecto del desenvolvimiento del MS y la PSF frente al fenómeno del *narcomenudeo* en la ciudad de Rosario.

En el caso del MS se intentó entrevistar a Raúl Lamberto, quien se desempeñara como Ministro de Seguridad de la Provincia de Santa Fe en el período estudiado. Lamentablemente, luego de reiteradas oportunidades en que la entrevista fuera postergada, se hizo imposible llevarla a cabo, una vez que el potencial entrevistado asumió su nuevo rol al frente de la Defensoría del Pueblo. En el caso del análisis del desenvolvimiento del MS y de la caracterización que dicha agencia tuvo del fenómeno *narcomenudeo* en el período estudiado, se suplió la ausencia de entrevistas con el relevamiento de notas y testimonios recabadas en diferentes medios de comunicación, recortes periodísticos y análisis del denominado “Plan de Seguridad Democrática”<sup>39</sup>, de modo que permitan analizar el posicionamiento público de los protagonistas, la problematización que dicha agencia realizó sobre la cuestión y las principales intervenciones. Se han analizado los posicionamientos del por entonces Ministro Lamberto, el Secretario de Seguridad Comunitaria, Ángel Ruani y el Secretario de Seguridad Pública de dicho Ministerio, Matías Drivet.

Un exhaustivo repaso de los posicionamientos públicos realizados por las autoridades del MS a partir del año 2012, sumado a la lectura recabada en entrevistas a otros actores claves del caso “Los Monos”, nos permite observar la existencia de dos momentos respecto a la problemática en cuestión.

En primera instancia la postura del MS estuvo atravesada por destacar el carácter federal del delito y resaltar la competencia de las esferas nacionales del Poder Ejecutivo y el Poder Judicial. Luego de la persistencia del tema en la *agenda pública* vemos aparecer un segundo momento caracterizado como “combate al narcotráfico” cuyo principal rasgo pasó por el derribo de bunkers y el impulso de la causa judicial llevada adelante el juez Juan Carlos Vienna por el asesinato de Martín “Fantasma” Paz. En este sentido observaremos cómo la persistencia del tema en *agenda pública* y la coyuntura crítica ejercieron cierta influencia en el modo en que el MS incorporó a la *agenda gubernamental* la problemática.

<sup>39</sup> El Plan de Seguridad Democrática fue elaborado por el Poder Ejecutivo de la Provincia en Octubre de 2012. Contemplaba un incremento de recursos económicos y humanos destinados a seguridad, durante 18 meses. A su vez contemplaba una reestructuración de la fuerza policial, sobre ello volveremos en los capítulos siguientes.

En un primer momento los tomadores de decisiones del gobierno del FPCyS sostuvieron que el narcotráfico era un delito federal, y por ende era de competencia del Poder Judicial Federal y el Poder Ejecutivo Nacional, a través del control de las fronteras y control del espacio aéreo. Así, por ejemplo, el Secretario de Seguridad Pública, Matías Drivet, señalaba que “sin control del espacio aéreo no vamos a tener control sobre el narcotráfico”, destacando que el mismo es “un delito federal” y que el rol de las brigadas de la PSF al respecto será “en todo caso acompañar y complementar el trabajo federal”<sup>40</sup>.

La competencia federal respecto al narcotráfico aparece destacada en numerosas declaraciones públicas vertidas a lo largo del año 2012, tanto por Raúl Lamberto<sup>41</sup> como por el mismo Gobernador Antonio Bonfatti<sup>42</sup>.

Se observa un cambio de posicionamiento a partir de la persistencia en la *agenda pública* de la problemática del narcotráfico como un asunto merecedor de atención por parte de las autoridades provinciales. Ello condujo a que las mismas tomaran cartas en el asunto incorporando en la *agenda gubernamental* la cuestión narcotráfico en términos de “combate al narcotráfico”.

Cobb y Elder (1983) definen las condiciones necesarias y suficientes para que un tema o un problema sean incluidos en una agenda gubernamental. Al respecto señalan que “el tema o el problema debe ser competencia de las autoridades públicas en general, o de una autoridad pública particular. La competencia no debe ser aquí interpretada en su sentido puramente jurídico o institucional, sino en una perspectiva más amplia. No es entonces la pertinencia jurídica o institucional la que determinará el ingreso a la agenda gubernamental de la temática narcotráfico, sino el hecho de que “a los ojos de los miembros de la comunidad la acción sea competencia de alguna entidad gubernamental” (Cobb y Elder, 1983:115).

280

<sup>40</sup> Declaraciones del Secretario de Seguridad Pública en el programa de televisión *Los Olvidados*, diciembre de 2012. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Qpuf5an-dUU>. Fecha de consulta 02/05/16.

<sup>41</sup> *La Capital*, 03/09/12. Disponible en <http://www.lacapital.com.ar/lamberto-el-narcotrafico-es-un-delito-federal-donde-somos-una-fuerza-colaboracion-n359425.html>. Asimismo, <http://www.lacapital.com.ar/un-pedido-descomprimir-el-escandalo-n536018.html>. Portal de noticias de Santa Fe “El consultor Web”: 24 de Octubre de 2012 <http://www.elconsultorweb.com/asumieron-nuevas-autoridades-en-el-ministerio-de-seguridad/68472.html>.

<sup>42</sup> *La Capital*, 27 de Enero de 2013 (<http://www.lacapital.com.ar/bonfatti-el-narcotrafico-es-un-delito-y-una-responsabilidad-que-competen-todos-n425834.html>). Portal de noticias “Ambito.com”: 12/11/12 (<http://www.ambito.com/662905-bonfatti-volvio-a-culpar-a-garre-por-el-narcotrafico-en-la-provincia-de-santa-fe>). *El Ciudadano*, 30/01/13 (<http://www.elciudadanoweb.com/bonfatti-y-binner-denunciaron-una-embestida-politica-de-la-rosada/>)



En otras palabras, el MS progresivamente fue abandonando –por ineficaz– el argumento anclado en el carácter federal del narcotráfico para dar lugar a otro tipo de intervenciones, pretendidamente más activas para el tratamiento de la cuestión.

El discurso del MS anclado en una impronta democrática y participativa de la seguridad, con control civil sobre la PSF y la creación de policías de proximidad, puede enmarcarse en la propuesta de *adaptación* de Garland (vale recordar, el Estado acepta la dificultad de abordar las múltiples dimensiones del delito). La misma se irá alternando con políticas de seguridad de “combate al narcotráfico” que pretenden restaurar el mito del Estado soberano con capacidad de garantizar el orden y la seguridad.

Al respecto, el juez provincial que actuó en una de las causas emblemáticas a “Los Monos” señalaba en la entrevista realizada lo siguiente:

“E: Recién usted relataba cómo el homicidio de Cantero despertó la alarma del Ministerio de Seguridad

Rta: Claro, despierta el poder político porque dice `esto pone en juego nuestra credibilidad ´... Se vinieron a sentar conmigo, y les dije `bueno, pero esto que yo tengo acá, que son las investigaciones previas, todavía estaba todo atado con alambre, atado con alambre me refiero que todavía no estaba todo armado como para cerrarlo... Y ahí nos decidimos a dar un golpe, digamos, a hacer un allanamiento”.<sup>43</sup>

El entrevistado se refiere a los allanamientos realizados de manera conjunta en propiedades del clan Cantero, de las cuales participaron el Gobernador Bonfatti, el Ministro de Seguridad Lamberto, el fiscal Guillermo Camporini y el juez Juan Carlos Vienna<sup>44</sup>.

A partir de la situación “iniciadora” relacionada con los homicidios desatados luego del asesinato de Claudio “Pájaro” Cantero, el MS define la cuestión narcotráfico en términos de “combate contra el narcotráfico”, incorporándola simultáneamente en su agenda de gobierno. Este viraje, motivado por la conveniencia de exhibir un rol más activo en función de la urgencia de la coyuntura, tuvo dos arietes. Por un lado, el impulso de la causa judicial encabezada por el juez Juan Carlos Vienna y por otro, una política de derrumbe de puesto de ventas de drogas ilícitas, los denominados *bunkers*.

En una entrevista televisiva con Alejandro Grandinetti en julio de 2013, Raúl Lamberto –luego de ser consultado por la colaboración en dicha causa– sostenía:

<sup>43</sup> Entrevista realizada en Julio de 2016.

<sup>44</sup> Se pueden observar imágenes de los allanamientos conjuntos en la cobertura de los diarios. Por ejemplo, *Página/12*, 15/06/13. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/9-39320-2013-06-15.html>

“Tenemos que trabajar en conjunto con los fiscales, con los equipos que ha dispuesto la Corte y el propio MS, para que trabajen sobre toda la actividad probatoria. Estamos en este camino. Creo que es un hecho muy importante, le diría muy emblemático, porque acá estábamos sobre temas de una alta violencia con muchos muertos, gente herida, barrios afectados, lo cual traía consecuencias que cada día iban creciendo. Entonces esta decisión muy fuerte, primero de un juez, que es el Doctor Vienna, de un procurador de la Corte, que es el Doctor Barraguirre, de los fiscales que intervienen, y por supuesto del Ministerio de Seguridad y de la Policía de la Provincia, en particular una decisión que toma el jefe de la Policía que es designar un grupo de investigadores para que tomen el tema [para su seguimiento]. Esto ha permitido resultados muy importantes. Todavía queda muchísimo [por hacer]. Y sí, yo creo que sí, que se trata de una de las causas más importantes que hay en el país”<sup>45</sup>.

El periodista entrevistado [P1], dio su parecer respecto a la actuación conjunta entre el MS y el Poder Judicial provincial en torno al caso “Los Monos”:

“Fue evidente que hubo una puesta en escena política, como respuesta a lo que significó el encarcelamiento de Tognoli, en medio de la lucha entre socialistas y kirchneristas, Nación-Provincia. Lo que tuvieron a mano, en la desesperación, después del crimen del ‘Pájaro’ Cantero, fue esta investigación incipiente –que apenas llevaba poco más de un mes– basada en escuchas, más allá que la labor de inteligencia de ellos fuera la misma que podría hacer cualquiera. Implicó una ofensiva que se hizo a los ponchazos, con una investigación que en sede federal tardaría un año. Acá una investigación de un mes dejó abierto un montón de flancos, en medio también de una disputa, no solo de kirchnerismo contra socialismo, sino de la justicia federal contra la justicia provincial, y cada uno alineado en diferentes lugares. Y la cuestión de la competencia se terminó a merced de un acuerdo que el fiscal de casación, inesperadamente para todo el mundo, termina desistiendo de reclamar esa competencia producto de un acuerdo político”.

El contexto de situación crítica en materia de seguridad generó una fuerte presión desde la agenda pública demandando la intervención gubernamental. El posterior proceso decisonal llevado adelante por el MS estuvo caracterizado por dicha urgencia. La problematización, puesta en agenda gubernamental y toma de decisión en términos de “combate al narcotráfico” estuvo regida por esta coyuntura crítica y conllevó un proceso decisorio cambiante, orientado por la necesidad de mostrar resultados positivos a la ciudadanía. En términos de Garland, este viraje implicó un reforzamiento de las posturas de “negación histórica y reactivación del viejo mito del Estado

<sup>45</sup> Entrevista realizada en el año 2013. Disponible en línea: <https://www.youtube.com/watch?v=4Iq-0R6WHLE>.

soberano”, focalizadas en mayor castigo expresivo, autoritario y represivo. Advierte Garland que “al mismo tiempo que la ‘máquina administrativa’ del Estado ha tratado de adaptarse a sus límites y terminar con las realidades que le generaban malestar, el ‘brazo político’ del Estado se ha comprometido frecuentemente con una forma de ‘negación’ que se manifiesta cada vez más histérica” (Garland, 1997:103). Se trata en este caso de intentos de evadir el dilema, “particularmente por parte de los funcionarios electos, que juegan cada vez más un papel importante en el diseño de las políticas de control del delito” (Garland, 1997:189). El viraje a partir de la coyuntura crítica y la presión de la agenda pública, llevó a que las políticas de seguridad se enfoquen en mostrarse “duros contra el delito” a partir de transmitir a la sociedad que algo se está haciendo en relación a ese delito, en este caso el *narcomenudeo*.

Podría aventurarse inclusive que el MS se montó sobre el tratamiento mediático de la cuestión narcotráfico sin cuestionarlo, aceptando ese “otro” que los mismos medios presentaban como responsable/culpable de la crítica situación social.

Este nuevo posicionamiento del MS se realizó siguiendo en parte caracterizaciones que hicieron los medios masivos de comunicación en las que se presentaba al clan Cantero y a los “soldaditos” como figuras paradigmáticas del narcotráfico.

La problematización alrededor de la cuestión del narcotráfico realizada por el MS no logró (o no se propuso) diferenciar entre actores de narcotráfico, dedicados a la importación-exportación del comercio de drogas ilegales; y actores del *narcomenudeo*. Las intervenciones concretas realizadas en lo que –siguiendo al informe de Font, Cozzi, Marasca y Mistura (2014)– se denominó “desfederalización ad hoc”, tenían como principales objetivos los eslabones inferiores del *narcomenudeo*. A nuestro entender, este modo de intervenir dio cuenta nuevamente del carácter contingente que anteriormente atribuíamos al proceso de toma de decisiones encabezado por el MS.

La urgencia por intervenir rápidamente ante la “presión” proveniente de la *agenda pública* y la necesidad de presentar resultados en materia de la “cuestión narco”, tuvo como consecuencia perseguir a los eslabones del *narcomenudeo*. Como hemos señalado, no se percibe que se haya realizado una distinción entre lo que aquí denominamos *narcomenudeo* y el fenómeno del narcotráfico.

La estrategia de “combate al narcotráfico” permitió mostrar acciones –el derrumbe de *bunkers*, operativos en conjunto con sectores del Poder Judicial de la provincia– en relación con el delito, ello emergió como un “acting” en términos de Garland. Frente a las presiones provenientes de los medios de comunicación y la

indignación social se ensayó “un espectáculo de fuerza punitiva contra ciertos individuos, utilizado para reprimir cualquier tipo de reconocimiento de la incapacidad del Estado para controlar el delito en niveles aceptables” (Garland, 2005:226).

## Reflexiones finales

La forma en que desde el MS se problematizó al *narcomenudeo* como “combate al narcotráfico” expresó la necesidad de mostrar efectividad frente a la sociedad, evidenciando la ambivalencia de las políticas de seguridad anteriormente señalada.

La construcción de un *otro* (elaborada en la agenda pública) fácilmente caracterizable como peligroso o amenazante para la sociedad, se reflejó en la problematización del MS. La política de control del delito se enfoca así en una población impopular. Se observa, entonces que, en la *agenda gubernamental* se filtra la problemática presente en la *agenda pública*, se la traduce a fines de hacerla “intervenible”. Por ello sostenemos que la formulación de la política pública en relación al *narcomenudeo* se sirvió de la versión predominante en *agenda pública*.

Nos permitimos ir un poco más allá en esta caracterización. Observamos en una nota en la revista Panamá<sup>46</sup> como Juan Carlos Torre realiza un pormenorizado análisis en relación los efectos del 2001 sobre el peronismo, tema que en apariencia tiene muy poco que ver con las líneas esgrimidas en esta tesina. Sin embargo, retomamos cierta caracterización allí leída: “...como nos lo cuentan los testimonios de antropólogos y periodistas, en los barrios de las clases medias bajas es muy difundida la visión de los pobres como “vagos” que “viven del estado” y cuya presencia muy cercana es una fuente de inseguridad” (Torre, 2017:2). La problematización que el MS realizó a la hora formular la política pública en relación al *narcomenudeo* guarda cierta relación con aquella caracterización señalada por Juan Carlos Torre.

Creemos que a la hora de problematizar la incorporación en agenda gubernamental para la formulación de la política pública alrededor del *narcomenudeo* el factor comunicacional jugó un rol fundamental, la necesidad de mostrar que “algo se está haciendo” al respecto, sirviéndose de perseguir a la figura de “narco” previamente constituida en agenda pública fue uno de los aspectos cruciales en la formulación elaborada por el MS.

Por último, sostenemos que formular políticas públicas en materia de drogas ilícitas debe tener como punto de partida la comprensión de que el narcotráfico es una

<sup>46</sup>Conferencia en el Congreso de Ciencia Política 2 agosto 2017. Publicada en Revista Panama. Disponible en línea en: <http://panamarevista.com/los-huerfanos-de-la-politica-de-partidos-revisited/>

economía con demanda inelástica. Ello implica que por mucho que se combata la oferta de drogas ilícitas, se sostiene la demanda. Con esto intentamos realizar un llamado de atención sobre los efectos del prohibicionismo, los que generan un aumento de la violencia sin lograr disminuir el comercio. A nuestro entender los decisores estatales precisan incorporar esta premisa presente en propuestas como la de Damián Zaitch, quien sostiene que se puede aplicar una política de reducción de daños, no solo en relación al consumo de drogas ilícitas, sino también a la hora de formular políticas públicas en relación al comercio de drogas ilícitas.

## Bibliografía

- BERGMAN, M. (2016). *Drogas, narcotráfico y poder en America Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Economica.
- Centro de Estudios Legales y Sociales (2016). *Derechos humanos en la Argentina. Informe 2016*. Buenos Aires.
- COZZI, E. (2014 ). “Los tiratiros”, en *Estudios*, N° 32, pp. 265-284.
- COZZI, E., Font, E., y Mistura, M. E. (2014). “Desprotegidos y sobrecriminalizados: interacciones entre jóvenes de sectores populares, policía provincial y una fuerza de seguridad nacional en un barrio de la ciudad de Rosario”, en *Revista Derechos Humanos*, N° 8. Buenos Aires: Infojus.
- DALLOSO, N. (2012). La compleja relación entre el poder político y las fuerzas de seguridad.
- EMMERICH, N. (2009). “Políticas de seguridad y lucha contra el narcotráfico en la ciudad de Buenos Aires”. *Coloquio Internacional: América Latina. Gobierno. Diseño institucional y políticas públicas en ciudades capitales*. Buenos Aires.
- EMMERICH, N., & RUBIO, J. (2014). *Narcos, políticos y medios de comunicación en Rosario*, República Argentina. *Documentos de Trabajo. Universidad de Belgrano. Ciudad autónoma de Buenos Aires*, 3-16.
- EVENTON, R. (2013). *Haciendo la vista gorda. Corrupción y violencia relacionada con las drogas en Rosario*. Transnational Institute (TNI). Serie mercados de drogas y violencia No.1.
- FONT, E. (1999). Transformaciones en el gobierno de la seguridad: análisis exploratorio de conceptos y tendencias. En M. Sozzo, *Seguridad Urbana. Nuevos problemas, nuevas perspectivas*. Santa Fe: UNL (Universidad del Litoral).
- GARLAND, D. (2005) *La cultura del control*. Barcelona: Gedisa

- GARZÓN, J. C. (2015). *Reprimir o regular: el falso dilema de las políticas de drogas*. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung.
- Ministerio Público de Acusación. (2014). *Informe de Homicidios 2014. Resumen ejecutivo*. Rosario.
- MISTURA, M. E., FONT, E., COZZI, E., & MARASCA, M. (2014). "Retórica democrática y business as usual. Avances y retrocesos en el gobierno de la seguridad en Santa Fe desde la creación del Ministerio de Seguridad a la `intervención ´federal en Rosario". VII Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Presente y Tradición del Pensamiento Emancipatorio. Centro Cultural De La Memoria Haroldo Conti, Secretaria de Derechos Humanos, Ministerio De Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Buenos Aires.
- ROSSI, A. (2014). Narcotráfico y seguridad en America Latina. *Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario*.
- RUGGIERO, V. (1999). Delitos de los débiles y de los poderosos: ejercicios de anticriminología. Buenos Aires: Ad-Hoc.
- YOUNG, J. (2003). "Merton con energía, Katz con estructura. La sociología del revanchismo y la criminología de la transgresión". *Delito y Sociedad*.
- ZAMUDIO ANGLES, C. (2013). Jóvenes en el *narcomenudeo*: el caso Ciudad de México. *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*(13), 111-123.



# Apuntes sobre el origen y la actualidad de las agencias de noticias

Commentaries about origin and present of news agencies

*Erick Daniel Cruz-Mendoza<sup>1</sup>*

## Resumen

Las constantes transformaciones en la noción de agencias de noticias son el punto de partida para reflexionar acerca de su evolución y adaptabilidad de estas organizaciones ante las demandas del mercado informativo actual. Los usuarios buscan cada vez más noticias de una agenda temática particular que responda a sus necesidades y gustos. En este contexto, interesa conocer el origen de las agencias de noticias, su definición y clasificación para contrastar estos ítems con las particularidades de las agencias en la actualidad, con el propósito de reconocer a estos organismos en los sistemas informativos actuales.

**Palabras clave:** sistema de medios, especialización informativa, periodismo especializado, productores de información, corresponsales

287

## Abstract

The constant transformations in the notion of news agencies are the starting point to reflect on their evolution and adaptability of these organizations to the demands of the current information market, in which users increasingly searching news from a particular thematic agenda that responds to your needs and tastes. In this context, it is interesting to know the origin of the news agencies, their definition and classification to contrast these items with the particularities of the “agencies” at present, with the purpose of recognizing these agencies in the current information systems.

---

**Recibido: 18 de julio de 2019 ~ Aceptado: 14 de noviembre de 2019 ~ Publicado: 20 de diciembre de 2019**

<sup>1</sup> Estudiante de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad Autónoma de Querétaro (México). Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad del Mar (México) y diplomante en Divulgación Científica por el Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Oaxaca del Instituto Politécnico Nacional (México). Correo electrónico: cm.erick18@gmail.com

**Keywords:** media system, information specialization, specialized journalism, information producers, correspondents

## Introducción

Las noticias internacionales contribuyen a formar nuestro panorama sobre el mundo (Salinas, 1989), por esta razón es importante preguntarse ¿quién o quiénes producen esta información? En algunas ocasiones son los mismos medios de comunicación (prensa, radio y televisión) quienes envían a corresponsales a otros países para cubrir los acontecimientos de mayor trascendencia para el ámbito periodístico. Pero, ¿qué sucede cuando estos medios no tienen la capacidad de enviar a sus reporteros a otros países para elaborar las noticias? Supóngase que un periódico tiene en su nómina a 20 corresponsales y 10 enviados especiales. Esta treintena de trabajadores se encuentran en distintos puntos del mundo y se mueven constantemente para cubrir las noticias. Si cada uno se encarga de cubrir un país ¿quién cubre las noticias de los 163 países restantes?

Los sistemas de comunicación encargados de difundir diariamente información internacional se llaman agencias de noticias, “en la actualidad, sería inconcebible pensar en diarios y medios electrónicos de comunicación que no estuvieran vinculados a las agencias de noticias, pues éstas son piezas clave en el engranaje informativo” (Salazar, 1990: 11). Las agencias de noticias tienen su origen a mediados del siglo XIX en Europa en el contexto del surgimiento de los Estado-nación y la búsqueda de una identidad nacional en la cual fueron clave los medios de comunicación.

Fue en 1835 en Francia, cuando un exbanquero de nombre Charles Louis Havas visualizó el servicio de correspondencia de noticias como un negocio capaz de surtir a los diarios locales valiéndose de las palomas mensajeras. Así fue que “en ese momento nació la primera agencia de noticias en brindar un servicio diario con los sucesos relevantes de las principales ciudades europeas” (Botto, 2012: 21). Esta forma de concebir a las noticias como un producto de consumo necesario para el público dio paso a las agencias de noticias. A partir de aquel año surgieron otras agencias en diferentes países europeos y en Norteamérica, algunas fueron: New York Associated Press (Estados Unidos, 1848), Agencia Reuters (Inglaterra, 1851), Agencia Fabra (España, 1865), Associated Press (Estados Unidos, 1868), Agencia Telegráfica de San Petersburgo (Rusia, 1904), Agencia de noticias Nueva China (China, 1931), Deutsche Presse-Agentur (Alemania, 1949), entre otras.

## El origen: ¿qué son las agencias de noticias?

Artero, J. & Morales, R. (2008) exponen el surgimiento de las agencias de noticias como una consecuencia del colonialismo, argumentan que el control militar y político fue determinante para la instauración de dichas entidades en los países subordinados de Francia y Alemania. A pesar de la fuerte identidad de las agencias hacia el país en donde surgieron, su servicio se ha caracterizado por la objetividad y la neutralidad.

Aun en las agencias con fuerte identidad nacional, como la alemana Wolf, la francesa France Presse o la inglesa Reuters, la cobertura informativa de estos actores se ha caracterizado por la neutralidad, la objetividad y el intento de mostrar todos los aspectos de cualquier cuestión. Ese modelo de información en estado bruto, sin adjetivos, sin opiniones, sin complementos, indiferenciada, con el fin de ser objeto de utilización por los más diversos medios ha llevado a que su contenido haya sido considerado con frecuencia una commodity. (Artero, J. & Morales, R., 2008: 54)

Sin embargo, existen casos de agencias de noticias acusadas de anteponer los intereses nacionalistas ante los informativos llegando al grado de situar a estas entidades como organizaciones propagandísticas de los Estados; Artero, J. & Morales, R. (2008) citan el caso de la agencia EFE (España), la cual fue creada como sociedad anónima por parte de accionistas privados con la intención de que no fuera vista como un medio de información oficial.

289

Las agencias se posicionaron en la postguerra, durante la década de los setenta, cuando se desataron una serie de debates (de 1969 a 1986) entre los países del centro -liderados por Estados Unidos- y los países de la periferia -bajo el estandarte de la UNESCO. Allí se discutieron temas relacionados al flujo de información, la dependencia tecnológica y la propuesta final de un Nuevo Orden Mundial de la Información y Comunicación (NOMIC). A partir de entonces, las agencias ocupan un lugar importante en la agenda informativa debido a su capacidad de cobertura y a la velocidad de transmisión de contenidos, la cual funciona con base en Internet.

Desde la creación de la primera agencia hasta el día de hoy, estas organizaciones han cumplido la necesidad de ofrecer información externa más allá de los límites nacionales y regionales, además, se han caracterizado por ofrecer: urgencia (una agencia siempre lucha contra el tiempo), objetividad (sin opinión o juicio sobre la misma) y un servicio

completo (difunden todo aquello que puede ser interesante para sus abonados y para las minorías).

Algunos autores, por mencionar a Muro (2006), consideran a las agencias como *intermediarias de la información*, pues, a diferencia de cualquier otro medio de comunicación no buscan noticias para sí mismas, sino para sus clientes. En este sentido Salazar señala “su actividad central se dirige hacia la búsqueda, el procesamiento y la difusión de la información en el menor tiempo posible” (1990: 51). Ahora bien, no existe un consenso respecto a la definición de las agencias de noticias, en cambio, hay propuestas para referirse a dichas organizaciones bajo otros nombres, por ejemplo, Ignacio Muro describe la evolución de las designaciones de las agencias:

Desde su origen han evolucionado, pero muy lentamente. Las diversas denominaciones que han recibido recogen ya cambios en su razón de ser y, también, connotan un alma en evolución: primero agencias de prensa, luego agencias de noticias, más tarde agencias de información, últimamente proveedoras de contenido. Diversas denominaciones que significan cosas parecidas y al mismo tiempo diversas, y que convienen entre ellas. (Muro, 2006: 60)

La polisemia de significados referentes a estas organizaciones es lo que lleva a plantearse qué se entiende por *agencias de noticias* hoy en día. Si bien es cierto, Muro reflexiona acerca de la *evolución* de estas en cuanto a la adaptabilidad de sus servicios a la lógica del mercado, otra interpretación se encuentra ligada a la transformación -sin evolución- de un proveedor de información dedicado a atender las demandas informativas de nichos específicos. Pasando a ser otro tipo de organización al no cumplir con el *espíritu* de las agencias tradicionales.<sup>2</sup>

Sobre las agencias de noticias en Latinoamérica, Aguiar (2015), traza una cronología de estas organizaciones responsables de la circulación de noticias en donde señala que la primera agencia de noticias creada en este contexto geográfico es la *Agencia Americana Telegraphica* (1847, Brasil). El autor observa que en la actualidad son varios los países que no cuentan con agencia estatal (Uruguay, de Chile, Colombia, Surinam, entre otros), lo cual es un obstáculo para la diversidad del escenario informativo, pues, al no contar con agencias propias otras las empresas periodísticas acaparan estos espacios,

<sup>2</sup> Una definición de <<agencias de noticias>> originada en el contexto mexicano, es la siguiente: “las agencias de noticias son empresas periodísticas proveedoras de información sobre los acontecimientos internacionales, regionales y locales más relevantes a los medios de comunicación —prensa, radio, televisión, internet—, además de a gobiernos e instituciones públicas y privadas, y que, al ampliar sus líneas de negocios, han incorporado como clientes o suscriptores a corporativos, compañías y organizaciones civiles (NOTIMEX, 2015: 13).

por lo regular, las que lo hacen son compañías extranjeras y responden a convenios mercantiles entre los países. Al respecto, se espera que la creación de nuevas agencias estatales contribuya a emprender refuerzos en la cooperación Sur-Sur.

## Clasificación y operatividad de las agencias de noticias

Las agencias se pueden clasificar de diferentes maneras: a partir del área geográfica en donde ofertan sus servicios, por el modelo económico de la organización o por el tema de información ofertado. A continuación, se proporciona un cuadro de la clasificación de las agencias con base en la información del libro *Las agencias de noticias en la era digital*.<sup>3</sup>

Tabla 1  
Clasificación de las agencias de noticias

| Categoría  | Subcategoría | Definición                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Ejemplos                                                                                                                                                                                                       |
|------------|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Geográfico | Nacional     | Se incluyen aquellas cuyo radio de acción se ubica en el país donde tienen su sede. En general, recopilan noticias dentro de su territorio y, del mismo modo, distribuyen su información en los medios de comunicación del territorio nacional.                                                      | En México la agencia Quadratín tiene el objetivo de “abastecer de materiales noticiosos, de opinión y gráficos, a los medios de comunicación de la entidad y del país”.                                        |
|            | Mundial      | Se identifican por la amplitud y perfeccionamiento de sus sistemas de recopilación y distribución de información en un gran número de lenguas —alemán, árabe, español, francés, inglés, portugués y ruso—, por mantener delegaciones en más de 100 países con miles de empleados y corresponsales de | Agence France Presse (AFP) de Francia, Associated Press (AP) y United Press International (UPI) de Estados Unidos, Reuters del Reino Unido, y Tass, Itar-Tass, luego de la desaparición de la Unión Soviética. |

291

<sup>3</sup> Los ejemplos citados pertenecen en su mayoría a la región de Iberoamérica, específicamente México, debido a la proximidad geográfica en donde se produjo esta investigación.

|                  |               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                  |               | tiempo completo y parcial.                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                  | Internacional | Estas agencias disponen de recursos financieros y técnicos para la recepción y transmisión de la información y mantienen una red de corresponsales ubicados en sitios neurálgicos en ciertos países de los cinco continentes, además cuentan con clientes o suscriptores fuera de su país de origen. | Prensa Latina, de Cuba, y NOTIMEX, de México, las agencias españolas EFE y Europa Press; además de la agencia china Xinhua, y Kyodo News, de Japón; la agencia de noticias italiana ANSA (Agenzia Nazionale Stampa Associata); la agencia alemana DPA (Deutsche Presse-Agentur) e Inter Press Service (IPS). |
|                  | Regional      | Se caracterizan por extender sus servicios a los países circunvecinos o varias naciones del continente donde tienen su sede.                                                                                                                                                                         | TASS concentró información de las agencias pertenecientes a la Unión Soviética durante la Segunda Guerra Mundial.                                                                                                                                                                                            |
| Modelo económico | Privado       | Agencias cuyo modelo de negocios es independiente, no gubernamental, es decir, no obtienen subsidio del estado.                                                                                                                                                                                      | Associated Press (AP) – Estados Unidos                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|                  | Estatal       | Agencias cuyo presupuesto depende del subsidio que otorga el estado.                                                                                                                                                                                                                                 | Xinhua – China                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|                  | Mixto         | Agencias cuyo modelo de negocios no depende en su totalidad del subsidio estatal y, por lo tanto, cuenta con otros inversores.                                                                                                                                                                       | EFE – España                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Información      | General       | Agencias productoras de contenidos diversificados, es decir, para cada sección de los diarios.                                                                                                                                                                                                       | EFE, AP, AFP, Xinhua, IPS (Inter Press Service), NOTIMEX, entre otras.                                                                                                                                                                                                                                       |



|  |               |                                                                                                                               |                                                                                                                    |
|--|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | Especializado | Abordan temas determinados como economía, deportes, espectáculos y otros. En este ámbito se incluyen compañías periodísticas. | ESPN, Bloomberg, Tauropress, Agencia de Prensa Científica (España), Agence Presse Medicale (Francia), entre otras. |
|--|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Fuente: Elaboración propia con información de NOTIMEX, 2015: 21.

Para estructurar la información, las agencias de noticias emplean algunos subgéneros del periodismo tradicional: la nota, la entrevista y el reportaje. No obstante, también existen subgéneros periodísticos propios de las agencias, los cuales fueron creados con el objetivo de “captar mejor la complejidad de lo real y ofrecerlo al público. Esto implica dar a entender o persuadir introduciendo certidumbre, previsibilidad y orden” (Armañanzas citado en Rivas, 1999). Desde la perspectiva de Rivas, los géneros y subgéneros de las agencias de noticias son los siguientes:

- Informativos: Flash, Boletín, Urgente, Avance y Noticia.
- Interpretativos: Panorámica, Análisis y Crónica.

Desde su génesis, las agencias se han distinguido por producir y enviar información en bruto –sin opinión o juicio sobre la misma. A pesar de ello, en los últimos años ha crecido el interés por producir contenidos desde el género interpretativo, “la tendencia es general en todas las grandes [agencias] a aumentar el porcentaje de informaciones con firma, lo que implica un nivel más profundo de información, en cuanto crónicas o análisis” (Rivas, 1999: 66). Esto significa introducir géneros periodísticos que antes no se tomaban en cuenta para la redacción de materiales.

Las agencias también se caracterizan por ser organizaciones cerradas, es decir, no brindan información relacionada con su labor, “incluso son pocos los periodistas que conocen con cierta profundidad la estructura y el funcionamiento de estas organizaciones intermediarias de la información” (Salazar, 1990: 11). La información exteriorizada en sus sitios de Internet y en algunos libros no es suficiente para determinar la existencia de un único modelo de transmisión de las noticias. En cambio, esto hace pensar que cada agencia tiene una forma legítima para hacer llegar la información a sus clientes. Pedro Aguiar (2010) reconoce cuatro momentos durante los cuales las agencias de noticias se encargan de procesar la información para darle salida en cualquier formato y presentarla a los consumidores.

Corresponsales → Red Central → Centros Regionales → Clientes

Este modelo da por hecho que el periodista –en este caso corresponsal- ha pasado por el proceso de recolección de información y su estructuración en un texto adecuado a los géneros/subgéneros de las agencias de noticias, por ello, inicia con el envío del material hacia las oficinas centrales para su publicación inmediata. Sin embargo, ¿qué sucede con las agencias de menor escala que no cuentan con centros regionales? o ¿qué sucede con las agencias en las cuales el corresponsal sube directamente la información al sitio de Internet y no tiene que enviarla a otras oficinas? Como se dijo, no se tiene la certeza de la existencia de un único modelo de procesamiento de la información, todo depende de la estructura y organización de la agencia de noticias.

También, se desconoce el dato exacto de la llegada de las agencias internacionales a México. Sin embargo, “el establecimiento de las agencias nacionales en nuestro país se dio tardíamente, cuando ya las extranjeras tenían acreditada su presencia en los medios locales” (Juárez, 1998: 9). La primera agencia en México se llamó INFORMEX y fue creada en 1961 como un negocio privado por Álvaro Gálvez y Fuentes. Por otro lado, se encuentra la Agencia Mexicana de Noticias (NOTIMEX) creada por el gobierno federal en 1968 con el objetivo de

ofrecer una información organizada y centralizada sobre los Juegos Olímpicos. Se ha dicho también que su creación, proyectada por el gobierno de Díaz Ordaz desde varios años antes, fue una respuesta al movimiento estudiantil, pero esta información no es muy sólida porque en agosto de aquel año el movimiento de los estudiantes apenas se iniciaba. (Trejo, 1989: 33)

Luego de caracterizar a las agencias de noticias se da pie a otra cuestión relacionada con dichas organizaciones. Desde hace décadas existe un debate en torno a la dependencia informativa<sup>4</sup> en donde se identifica a cuatro agencias mundiales como las máximas proveedoras de información, conocidas como las Big Four, dentro de este grupo se encuentran la agencia americana Associated Press (AP), la inglesa Reuters, la francesa Agence France Presse (AFP) y United Press International (UPI)<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> Este tema ha sido abordado por Raquel Salinas (1989), quien plantea a la dependencia como un problema para las agencias de América Latina.

<sup>5</sup> José Ángel Castro Savoie expone en su tesis doctoral titulada *Las agencias transnacionales de prensa al final del siglo XX* (2002), que hoy en día se debe hablar de *big three* o tres grandes agencias, debido a que UPI se encontraba en proceso de desaparición.

Para un mejor entendimiento, Hernández (2006) realizó un Reporte sobre las agencias internacionales de noticias y sindicalismo en América Latina, en el cual deja ver la dependencia de los medios de comunicación de algunos países como Brasil, Venezuela, Colombia, Uruguay, Costa Rica, República Dominicana, Argentina y México, entre otros, ante las agencias internacionales, la investigación reveló que:

En México opera un amplio grupo de agencias de noticias: las mexicanas, Agencia Mexicana de Investigación (AMI) y NOTIMEX, y las internacionales Reuters, EFE, Associated Press (AP), Agence France Press (AFP), United Press International (UPI), Inter Press Service IPS, ANSA, Deutsche Presse Agentur (DPA), Voller Ernst International Press, Xinhua News Agency, Yonhap News Agency, Prensa Latina, Europa Press, Agencia Getty, Bloomberg Business News, Dow Jones Newswires, Houston Chronicle, Market News International, The Image Works, Kyodo News Service, Maghreb Arabe Press, Agencia Novosti, Itar-Tass, Agencia Latin Photo y la Agencia Vietnamita de Noticias (VNA). La mayoría de estas agencias internacionales, cuentan sólo con uno o dos corresponsales. (Hernández, 2006: 19)

El caso de México sirve para ilustrar la coexistencia de agencias de noticias en diversos ámbitos informativos, por ejemplo, el de la fotografía. Sin embargo, la dependencia informativa no sólo es cuestión de los países en desarrollo, en realidad, las agencias de noticias se expanden en diferentes regiones porque es parte de su lógica informativa al intentar cubrir las noticias de todo el mundo, el punto clave se encuentra en la incapacidad de las empresas nacionales por cubrir información dentro de sus fronteras y por ello, tienden a adquirir los productos de organizaciones ajenas a su nación que sí cuentan con el capital humano y la capacidad tecnológica para producir noticias fuera de su territorio.

295

## Agencias de noticias especializadas: trazando el camino

En años recientes se ha dicho que el aumento de información “ocasiona la imposibilidad de aprehenderlo todo y de comprender lo que sucede en la realidad. A eso se añade el papel hegemónico de las nuevas tecnologías en la transmisión de información, la globalización y la expansión del conocimiento” (Delponti & Pestano, 2012: 2). Por esta razón, hoy día la paradoja de la sobreinformación genera consumidores que demandan contenidos cada vez más selectos o específicos. Ante esto,

los emisores de mensajes y canales de comunicación tienden a especializarse con el objetivo de atender las necesidades de los públicos emergentes.

De estas circunstancias nacen nuevos productores encargados de satisfacer necesidades informativas concretas. En el ámbito de las agencias también se dio una especialización de la información, por ejemplo, ¿quién hubiese imaginado una agencia de noticias dedicada únicamente a la producción de contenidos de la Tauromaquia? Es algo difícil de imaginar, sin embargo, desde 2001 un grupo de periodistas especializados en la información taurina decidieron acercar el mundo del toro a la nueva era de la información al crear la agencia de comunicación Taupress. Este es un ejemplo del surgimiento de agentes productores de información selecta, puesta a disposición del público interesado.

En el escenario de la sobreinformación, desde el punto de vista de la oferta-demanda, los consumidores ya no tienen que esperar a que los diarios les sugieran una agenda de contenidos para leer, sino que, ahora, son ellos quienes escogen sus propios temas. Alvin Toffler (1999) avisó un cambio en la dinámica de la comunicación, la cual reconoce como personalizada, en donde el consumidor no se limita a esperar contenidos, ahora va por ellos y esto es posible gracias a la creciente oferta basada en la especialización del trabajo y por ende de los medios. Algo similar a lo que sucede actualmente con el análisis del *Bigdata* en función de la personalización de los contenidos, el cual está siendo incorporado por las industrias creativas, entre ellas las de contenidos noticiosos.

Lo anterior trae como consecuencias la reformulación de nuevos públicos, la adaptación de los medios tradicionales a la par del surgimiento de otros actores especializados en un tema y la ampliación de la oferta informativa.

[...] mientras Internet se convierte en el centro de los cambios en el ámbito periodístico y en el mercado de los medios, las agencias comienzan a desarrollar proyectos para adaptarse a las necesidades que impone informar en ese contexto, aunque estos proyectos todavía funcionan como apéndice de los negocios tradicionales, sin suficiente fuerza ni rasgos definidos en las agencias nacionales [...] La adaptación a las nuevas tecnologías impone al conjunto de las agencias la generación de información en múltiples soportes, y la supervivencia como proveedoras privilegiadas de contenidos dependerá de la rapidez con la que implementen los abruptos cambios que impone el sistema de medios. (Botto, 2012: 95-96)

Además de la generación de contenidos para múltiples soportes, la especialización temática de las agencias es una realidad para los consumidores, quienes se benefician de

consultar información perteneciente a su tema de mayor interés con tan sólo acceder al portal de Internet de la agencia especializada.

Con esto se reafirma la tesis de Toffler (1999) acerca del cambio en la dinámica de la comunicación. Ahora los consumidores demandan los contenidos y no esperan para verlos a que lleguen a sus manos en forma de diarios o suplementos. Gracias al Internet brincan a los intermediarios y llegan directamente a los proveedores de información. Sólo por mencionar un ejemplo, el diario mexicano Reforma (s. f.) en su sitio de Internet tiene algunas noticias del día, sin embargo, para leer los textos por completo se debe pagar una membresía de aproximadamente \$150.00 mensuales para consultar los materiales en digital a través de la página de Internet y las aplicaciones para *smartphones*. Este ejercicio no representa el consumo gratuito de la información, en algunos casos existen restricciones de pago, lo cual marca una diferencia entre el lector “gratuito” con acceso al 20% de la información y el lector “de paga” con acceso al 100% de los contenidos, por decir un guarismo.

Sin duda los cambios tecnológicos, la especialización de la información y el surgimiento de actores dedicados a la producción de contenidos también han acarreado consecuencias negativas para los consumidores, por ejemplo, el caso de las *fake news* (noticias falsas) como herramienta para falsear información en la era digital. Muñoz explica que desde siempre han existido las informaciones fabricadas, pero nunca a la escala suscitada en los últimos años, “en 2016 se inscribieron 43 sitios de Internet, los que publicaron más de 750 Fake News sólo en Estados Unidos que tuvieron un amplio compromiso -compartir, likes, comentarios- en redes sociales, particularmente en la plataforma Facebook” (Muñoz, 2017: 36). Siguiendo la idea del autor, este tipo de noticias tienen cabida en las audiencias porque parecen verdaderas, es decir, apelan a los marcos contextuales, a la identidad de los lectores y a los valores de los mismos, de ahí proviene la clave de su éxito. En contraparte, las empresas y los gobiernos trabajan en la regulación de este problema, sin embargo, para Muñoz (2017) los periodistas tienen la responsabilidad de desmentir inmediatamente este tipo de contenidos, pues, contribuyen a la formación incorrecta de la opinión pública.

297

## Reflexiones finales

A manera de síntesis, se pueden traer a cuentas varias reflexiones acerca del andar de las agencias de noticias. Primero, el espíritu de suministrador de noticias se está transformando a uno de suministrador de contenidos, en donde tienen cabida las

noticias. No obstante, las organizaciones informativas se están enfrentando a nuevos modelos de negocio para solventar su producción. Así lo ha hecho ver Muro (2006) quien apunta a que estas deben de diversificar su oferta de noticias a una más amplia de contenidos: video-columna, foto-reportaje, infografía, entre otros varios propios de la comunicación digital.

De esta manera, las agencias de noticias ya no pueden seguir concibiéndose únicamente como proveedoras de noticias, sino, estas deben echar mano de las estrategias del mercado digital para encontrar un lugar en este ambiente y desde ahí continuar con la distribución de contenidos. Sobre los formatos tradicionales, estos son escuetos si se piensan en la dinámica de las pantallas digitales mediante las cuales se consumen contenidos noticiosos en la actualidad. Aquí también hay que voltear a ver lo que están haciendo otros proveedores de contenidos para recuperar la estructura y el fondo de manera provechosa.

Para concluir este trabajo, es preciso poner énfasis en la actividad de los periodistas, quienes son responsables de producir información objetiva y veraz con el propósito de contribuir al desarrollo informativo de las sociedades. Las agencias y en general, los medios de comunicación tienen un carácter humano en el cual descansan las noticias, es decir, estas no se encuentran tiradas en el suelo y los periodistas simplemente las recogen y publican. Aunque no lo parezca, el proceso de la elaboración de noticias es todavía más complejo y cada organización tiene sus métodos y herramientas para lograrlo y, más aun, cuando se atiende a las necesidades informativas en el entorno digital.

298

## Bibliografía

- Aguiar, P. (2010). *Agências de Notícias e Sistemas Internacionais de Informação: do pool nãoalinhado à comunicação em redes*. Tesis de Maestría no publicada, Brasil: Universidade Federal do Rio de Janeiro.
- Aguiar, P. (2015). *Agencias de Noticias de América Latina en el siglo XXI: informe preliminar de investigación*. En ULEPICC (7 al 11 de diciembre de 2015). *Anales del IX Congreso de la Unión Latina de la Economía Política de la Información, la Comunicación y la Cultura (ULEPICC)*. Disponible en [https://www.academia.edu/19676560/Agencias\\_de\\_Noticias\\_de\\_Am%C3%A9rica\\_Latina\\_en\\_el\\_siglo\\_XXI\\_informe\\_preliminar\\_de\\_investigaci%C3%B3n](https://www.academia.edu/19676560/Agencias_de_Noticias_de_Am%C3%A9rica_Latina_en_el_siglo_XXI_informe_preliminar_de_investigaci%C3%B3n)
- Artero, J. & Morales, R. (2008). *Opciones estratégicas de las agencias de noticias europeas: Reuters, France Presse y EFE*. *Comunicación y Sociedad*, 1, 53-79.



- Disponible en  
[https://www.unav.es/fcom/communicationsociety/es/articulo.php?art\\_id=37](https://www.unav.es/fcom/communicationsociety/es/articulo.php?art_id=37)
- Botto, M. (2012). Historia de las agencias de noticias. Desde su creación hasta el período de entreguerras. Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de Periodismo. Disponible en  
<http://www.academiaperiodismo.org.ar/publicaciones/agenciasdenoticiasweb.pdf>
- Delponti, M. & Pestano, J. (2012). El papel del periodismo cultural en la construcción simbólica de un imaginario social globalizado. En Feliu, E. (Coord.). Comunicación: Memoria, Historia y Modelos, 296-302. España: Foro Universitario de Comunicación. Jornadas.
- Hernández, R. (2006). Reporte sobre las agencias internacionales de noticias y sindicalismo en América Latina. Brasil: Federação Nacional dos Jornalistas (FENAJ).
- Juárez, O. (1998). El trabajo del reportero en una agencia de noticias. Tesis de licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México, México. Disponible en <http://132.248.9.195/pdbis/268612/Index.html>
- Muñoz, P. (2017). Medios de comunicación y posverdad: Análisis de las noticias falsas en elecciones presidenciales de EE. UU. de 2016. Tesis de Máster no publicada. Universidad Autónoma de Barcelona, España. Disponible en [https://ddd.uab.cat/pub/trerecpro/2017/hdl\\_2072\\_293813/TFM\\_Priscilla\\_Munoz.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/trerecpro/2017/hdl_2072_293813/TFM_Priscilla_Munoz.pdf)
- Muro, I. (2006). Globalización de la información y agencias de noticias: entre el negocio y el interés general. España: Paidós.
- NOTIMEX. (2015). Las agencias de noticias en la era digital. México: Biblioteca Mexicana del Conocimiento.
- Reforma. (s. f.). Suscripciones [versión digital]. Disponible en [https://secure.gruporeforma.com/reforma/suscribete/?utm\\_campaign=include\\_suscripcion](https://secure.gruporeforma.com/reforma/suscribete/?utm_campaign=include_suscripcion)
- Rivas, J. (1999). Géneros periodísticos en las agencias de prensa. Estudios sobre el mensaje periodístico, 5, 159-167. Disponible en <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/viewFile/ESMP99999110159A/12991>
- Salazar, H. (1990). Las agencias de noticias en América Latina: estructura y funcionamiento. México: Editorial Trillas.

- Salinas, R. (1989). No es fácil romper la dependencia: el caso de las noticias. *Diálogos de la Comunicación*, 24. Disponible en <http://dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/2015/24/24-revista-dialogos-no-es-facilromper-dependencia-en-las-noticias.pdf>
- Toffler, A. (1999). *La tercera ola* (Trad.). España: Sudamericana. (Trabajo original publicado en 1980).
- Trejo, D. (1989). *Las agencias de información en México*. México: Editorial Trillas.

# Las actividades espaciales y la responsabilidad internacional

Space activities and international responsibility

*Luis Fernando Castillo Argañarás<sup>1</sup>*

## Resumen

En las actividades espaciales actúan Estados, Organizaciones Internacionales y empresas en condiciones de igualdad en el espacio ultraterrestre. Estas actividades involucran problemas de responsabilidad. El objetivo de este artículo es analizar brevemente el régimen de responsabilidad internacional a la vista de la normativa del Derecho Internacional del Espacio vigente y si brinda repuestas a la actual coyuntura internacional con los distintos actores intervinientes.

**Palabras claves:** actividades espaciales, responsabilidad internacional, derecho internacional del espacio

## Abstract

States, International Organizations and corporations in conditions of equality in outer space have a relevant role in space activities. These activities involve liability issues. The objective of this article is to briefly analyze the international liability regime in view of the current International Space Law and if it provides answers to the current international situation that involve different actors.

**Keywords:** space activities, international responsibility, international space law

---

**Recibido: 31 de marzo de 2019 ~ Aceptado: 14 de noviembre de 2019 ~ Publicado: 20 de diciembre de 2019**

<sup>1</sup> Doctor en Derecho - Orientación en Derecho Internacional (UBA), Doctor en Ciencia Política (UB). Miembro de la Carrera de Investigador Científico del CONICET e Investigador Permanente del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Lucas Ambrosio Gioja (Facultad de Derecho - UBA). Director del Proyecto UBACYT 20020170100245BA "Sustentabilidad y gobernanza del agua en ecosistemas. Análisis multidisciplinares, con énfasis en el Mercosur". Correo electrónico: lfcastillo@hotmail.com

## I. Palabras previas

Es un hecho conocido que el 4 de octubre de 1957 se puso en órbita el primer satélite artificial de la Tierra denominado SPUTNIK perteneciente a la entonces URSS. Muy cerca en el tiempo, el 6 de abril de 1965 fue lanzado el EARLY BIRD o INTELSAT 1, que tiene el mérito de ser el primer satélite geoestacionario comercial. A partir de este hecho científico se produjo un gran incremento de la actividad comercial espacial.

En un principio solo Estados Unidos de América y la Unión Soviética pertenecían al selecto “club” de Estados que tenían acceso al espacio exterior en una faceta de lucha por el poder en la guerra fría. El espectro se fue ampliando y aparecieron las organizaciones internacionales como la Agencia Espacial Europea, entre otras.

La variedad de países con satélites en el espacio se fue ampliando. En ese sentido, nuestro país ejecuta su Plan Espacial 2016- 2027. Recordemos que “la primera versión del Plan Espacial cubría el período 1995-2006, habiéndose realizado dos revisiones posteriores: Plan 1997-2008 y Plan 2004-2015, con actualización en el año 2010”.<sup>2</sup> En este marco fue lanzado el satélite SAOCOM 1 desde Vandenberg, California, el 7 de octubre de 2018.

Las empresas también actúan en el ámbito del espacio ultraterrestre. Así encontramos a *Spot Image*, sociedad anónima fundada en 1982 por el Centro Nacional de Estudios Espaciales (organismo gubernamental francés), el Instituto Geográfico Nacional francés, y actores de la industria espacial francesa. Se puede considerar también a *Airbus Group SE*, registrada en los Países Bajos y es uno de los mayores grupos aeroespaciales del mundo (su división espacial se denomina Astrium y tiene sede en Toulouse- Francia).

En oportunidad que Manfred Lachs, considerado Padre del Tratado del Espacio de 1967, pronunciara su célebre conferencia en la Academia de Derecho Internacional de La Haya sobre el tema Derecho Internacional del Espacio Ultraterrestre, “la cuestión de los distintos actores en el campo emergente del Derecho Espacial no lo atrajo. Naturalmente, en aquel tiempo el objetivo estaba puesto en el rol de los Estados” (Malanczuk, 1997: 23). La situación fue cambiando. En ese sentido, no solamente son los Estados los actores relevantes en la explotación y utilización del Espacio Ultraterrestre, sino también las organizaciones internacionales y las empresas.

302

<sup>2</sup> Ver Sitio web de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/conae/plan-espacial> (última consulta 29/3/2019)

Las potencias espaciales fomentan la participación comercial de empresas privadas en operaciones relacionadas con el espacio ultraterrestre y, de esa manera, los sistemas de telecomunicaciones satelitales, de teledetección satelital y de transporte espacial hoy son operativos, económicamente rentables y han experimentado un proceso de crecimiento cuantitativo a partir de la década pasada (Hermida, 1997: 11).

La actividad comercial espacial fue incorporada como un área de gran relevancia en el comercio internacional. Este tracto comercial que se caracteriza por ser transfronterizo plantea problemas de responsabilidad internacional. En ese orden de ideas, Manfred Lachs consideró que “extender al espacio ultraterrestre el orden legal internacional existente que rige los derechos y obligaciones de los Estados, tiene un corolario obvio: La correspondiente extensión de la responsabilidad” (1977:158). El objetivo de este artículo es analizar brevemente el régimen de responsabilidad internacional a la luz de la normativa del Derecho Internacional del Espacio vigente y si brinda repuestas a la actual coyuntura internacional con los distintos actores intervinientes.

## II. El Derecho Internacional del Espacio y la responsabilidad internacional

303

La Corte Permanente de Justicia Internacional en 1928 sentenció en el caso *Chorzow Factory (Indemnity)* (Jurisdiction) que “es un principio de Derecho Internacional e incluso una concepción general del Derecho, que toda violación de un compromiso implica obligación de reparar” (McNair, 1981: 502). Así, Ian Brownlie considera que “el derecho de la responsabilidad se refiere a la incidencia y las consecuencias de actos ilegales, y en particular al pago de la indemnización por el daño causado” (Brownlie, 1998: 436). Julián Hermida señala que en el Derecho Internacional del Espacio “el único sistema de responsabilidad previsto es el resarcitorio” (Hermida, 1997: 63).

En ese sentido, desde el punto de vista del Derecho Internacional general, se puede señalar que existe una obligación de reparar que genera la responsabilidad internacional por la violación de una obligación internacional vigente.

En relación al ámbito del espacio ultraterrestre, el Derecho Internacional del Espacio está integrado por tratados que van de la década de 1960 a fines de la década de 1970. Así encontramos los siguientes tratados:

- Tratado sobre los principios que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del Espacio Ultraterrestre, incluso la Luna y otros cuerpos celestes de 1967

- Acuerdo sobre el salvamento y la devolución de astronautas y la restitución de objetos lanzados al Espacio Ultraterrestre de 1968
- Convenio sobre la responsabilidad internacional por daños causados por objetos espaciales de 1972
- Convenio sobre el registro de objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre de 1974
- Acuerdo que debe regir las actividades de los Estados en la Luna y otros cuerpos celestes de 1979

De éstos cinco tratados interesan particularmente el Tratado del Espacio de 1967<sup>3</sup> y el Convenio de Responsabilidad de 1972<sup>4</sup> concebidos en pleno período de la Guerra Fría. La base del régimen de responsabilidad internacional en el espacio, lo encontramos en el Artículo VI del Tratado del Espacio de 1967.<sup>5</sup>

Krystyna Wiewiorowska estima que el Art. VI del Tratado del Espacio “puede ser interpretado de diferentes maneras” (1979: 26). En ese sentido cita a J. Rajski que considera que “el Tratado de 1967 sienta un principio, conforme al cual la exploración y explotación del Espacio Ultraterrestre y cuerpos celestes puede ser llevada a cabo solo por sujetos de derecho internacional” (Wiewiorowska, 1979: 26). El citado autor, continúa explicando Wiewiorowska, considera que:

la necesidad de tal solución está justificada en primer lugar por las implicancias internacionales de este tipo de actividad; y en segundo lugar por la necesidad de asegurar que ellos serán realizados exclusivamente con propósitos de beneficiar a la humanidad en su conjunto. Un Estado puede conducir su actividad directa o indirectamente autorizando a las personas naturales o jurídicas que se encuentran subordinadas a él (1979: 27)

En ese sentido, se considera que “el Estado debe continuar supervisando, aunque haya mediado el procedimiento de autorización, como una condición indispensable

<sup>3</sup> La República Argentina lo aprobó por Ley 17.989. Se depositó el instrumento de ratificación el 26/3/69. Entró en vigor para nuestro país en esa fecha

<sup>4</sup> Argentina ratificó el Convenio de Responsabilidad de 1972 y fue aprobado por Ley 23.335 (Publicado en el Boletín Oficial el día 24/2/1987)

<sup>5</sup> Art. VI: “Los Estados Partes en el Tratado serán responsables internacionalmente de las actividades nacionales que realicen en el espacio ultraterrestre, incluso la Luna y otros cuerpos celestes, los organismos gubernamentales o las entidades no gubernamentales, y deberán asegurar que dichas actividades se efectúen en conformidad con las disposiciones del presente tratado. Las actividades de las entidades no gubernamentales en el espacio ultraterrestre, incluso la Luna y otros cuerpos celestes, deberán ser autorizadas y fiscalizadas constantemente por el pertinente Estado Parte en el Tratado. Cuando se trate de actividades que realiza en el espacio ultraterrestre, incluso la Luna y otros cuerpos celestes, una organización internacional, la responsabilidad en cuanto al presente Tratado corresponderá a esa organización internacional y a los Estados Partes en el Tratado que pertenecen a ella”.



para que las entidades no gubernamentales lleven a cabo sus actividades en el espacio exterior” (Wiewiorowska, 1979: 27).

Se puede considerar que el Art VI del Tratado del Espacio de 1967 establece:

la responsabilidad general de los Estados por la actividad espacial que se desarrolle dentro del ámbito de su incumbencia imponiéndole un deber absoluto de vigilancia y fiscalización sobre las mismas, tanto en el caso de tratarse de empresas encaradas por “organismos gubernamentales” como por “organismos no gubernamentales”. También extiende dicha responsabilidad a aquellas actividades desarrolladas por organizaciones internacionales de las cuales el Estado sea parte. (Ford *et al*, 2008: 221)

Sylvia Ospina (2002), citando a Kopal señala que “los Estados asumen directamente la responsabilidad, no solo por sus propias actividades sino también por las realizadas por personas privadas de su propia nacionalidad” (: 485).

### III. La atribución de la responsabilidad

Se puede considerar que la “internacionalidad” es una característica del régimen de responsabilidad que regula las actividades espaciales:

Independientemente de quien sea el autor material del lanzamiento o promotor principal, e independientemente del tipo de personalidad jurídica que detente, sea una entidad estatal, sea una empresa privada, responderá por los daños causados un Estado, o varios Estados, o una organización internacional (Ford *et al*, 2008: 217)

El Derecho Internacional del Espacio procura precisar de la mejor manera posible la atribución de la responsabilidad. Así del Art. VII del Tratado del Espacio surgen los supuestos de Estados responsables.<sup>6</sup>

Los cuatro supuestos son:

- a) el Estado que lance
- b) el Estado que promueva el lanzamiento
- c) el Estado de cuyo territorio se lance y;
- d) el Estado de cuyas instalaciones.

---

<sup>6</sup> Art. VII: “Todo Estado parte en el Tratado que lance o promueva el lanzamiento de un objeto al espacio ultraterrestre, incluso la Luna y otros cuerpos celestes, y todo Estado Parte en el Tratado, desde cuyo territorio o cuyas instalaciones se lance un objeto, será responsable internacionalmente de los daños causados a otro Estado Parte en el Tratado o a sus personas naturales o jurídicas por dicho objeto o sus partes componentes en la Tierra, en el espacio aéreo o en el espacio ultraterrestre incluso la Luna y otros cuerpos celestes”.

El Artículo 7 del Tratado del Espacio concuerda con el Art. 1 Inc. a) del Convenio de 1972 en lo referente a los supuestos de Estados de lanzamiento. Los supuestos mencionados “pueden ser considerados tautológicos” (Cheng, 1997: 329), ya que el Estado que lance puede coincidir con el Estado de cuyo territorio se lance. De conformidad a este esquema “ningún Estado puede pretender exonerarse basado en el hecho de que el lanzamiento fue realizado en mar libre o en territorio no sometido a soberanía alguna” (Ford et al, 2008:221). Ello es así, “puesto que la norma contempla textualmente el supuesto del Estado propietario de la ‘instalación’ de lanzamiento” (Ford et al, 2008:221).

De acuerdo al Art. 5 Inc. 3 del Convenio de Responsabilidad los cuatro supuestos pueden perfectamente estar incluidos: “Un Estado desde cuyo territorio o instalaciones se lanza un objeto un objeto espacial se considerará como participante en un lanzamiento conjunto”.

Esta norma debe leerse en conjunto con el Art. 5 Inc. 1 del mismo instrumento: “Si dos o más Estados lanzan conjuntamente un objeto espacial, serán responsables solidariamente por los daños causados”.

Hacket (1994) estima que es “una situación compleja” (: 169). Esto se produce debido a que en el Art. VI del Tratado de 1967 “no se da una clara definición de ‘pertinente Estado Parte en el Tratado’ cuando se establece el deber de autorizar y fiscalizar las actividades de las entidades no gubernamentales” (Hacket, 1994:170), y considera que “la laguna fue subsanada con la firma del Convenio sobre Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre de 1974” (Hacket, 1994:170). Este instrumento jurídico establece en su artículo 1 Inc. c): “Se entenderá por “Estado de Registro” un Estado de lanzamiento en cuyo registro se inscribe un objeto espacial de conformidad con el artículo II”.

El Artículo II del Convenio de 1974<sup>7</sup>, estatuye la obligatoriedad de registrar el objeto espacial lanzado mediante su inscripción en un registro creado por el Estado

---

<sup>7</sup> Art. II: “1. Cuando un objeto espacial sea lanzado en órbita terrestre o más allá, el Estado de lanzamiento registrará el objeto espacial por medio de su inscripción en un registro apropiado que llevará a tal efecto. Todo Estado de lanzamiento notificará al Secretario General de las Naciones Unidas la creación de dicho registro.

2. Cuando haya dos o más Estados de lanzamiento con respecto a cualquier objeto espacial lanzado en órbita terrestre o más allá, dichos Estados determinarán conjuntamente cuál de ellos inscribirá el objeto de conformidad con el párrafo 1 del presente artículo, teniendo presentes las disposiciones del artículo VIII del tratado sobre los principios que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, incluso la luna y otros cuerpos celestes, y dejando a salvo los acuerdos apropiados que se hayan concertado o que hayan de concertarse entre los Estados de lanzamiento acerca de la jurisdicción y el control sobre el objeto espacial y sobre el personal mismo”.

de lanzamiento; mientras que en el Art. IV establece la necesidad de proporcionar la información al Secretario General de la ONU en la medida de lo factible.<sup>8</sup>

Al respecto, Argentina creó el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre por Decreto 125/95<sup>9</sup>. Se encuentra bajo la dependencia de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE). En el Art. 3 del Decreto 125/95 se establece que:

La inscripción de los objetos espaciales en el Registro es obligatoria, y atribuirá, de conformidad con las normas internacionales vigentes, la jurisdicción nacional y el control sobre el objeto espacial registrado, donde quiera que este se encuentre.

En el Art. 7 del decreto, se establece que el Registro brindará al Secretario General de la ONU, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, la información prevista sobre los objetos lanzados al espacio ultraterrestre.

En ese orden de ideas, existe la obligatoriedad de inscribir el objeto espacial lanzado en un registro creado a tal efecto por el Estado de lanzamiento, mientras de acuerdo a la letra del tratado, es facultativo el informe al Secretario General de la ONU; ya que en el art. IV se usan las expresiones “en cuanto sea factible” o “podrá proporcionar de tiempo en tiempo”.

307

#### IV. Consideraciones sobre las Organizaciones Internacionales y la responsabilidad internacional

Ferrer (1976) en consideración a los términos del Tratado del Espacio estima que “no aclaran si la responsabilidad de la organización internacional es subsidiaria o complementaria de la del Estado. En atención a la redacción del Art. VI,

<sup>8</sup> Art. IV: “Artículo IV. 1. Todo Estado de registro proporcionará al Secretario General de las Naciones Unidas, en cuanto sea factible, la siguiente información sobre cada objeto espacial inscripto en su registro:

- a) Nombre del Estado o de los Estados de lanzamiento;
- b) Una designación apropiada del objeto espacial o su número de registro;
- c) Fecha y territorio o lugar del lanzamiento;
- d) Parámetros orbitales básicos, incluso:
  - i) Período nodal;
  - ii) Inclinación;
  - iii) Apogeo;
  - iv) Perigeo;
- e) Función general del objeto espacial.

2. Todo Estado de registro podrá proporcionar de tiempo en tiempo al Secretario General de las Naciones Unidas información adicional relativa a un objeto espacial inscripto en su registro”

<sup>9</sup> Publicado en Boletín oficial del 25 de Julio de 1995.

entendemos que la responsabilidad es subsidiaria” (: 335), pero como él mismo aclara “actualmente, tenemos resuelto el problema en el Convenio sobre Responsabilidad Espacial” (Ferrer, 1976: 335) y remite al Art. XXII del Convenio citado donde se expresa en el párrafo 3<sup>10</sup> que la responsabilidad de la organización internacional intergubernamental y sus miembros que sean Estados Partes en el Convenio será mancomunada y solidaria, no obstante, la demanda debe presentarse en primer lugar contra la organización y si ésta no paga la indemnización dentro de un plazo de seis meses, podrá el Estado demandante invocar la responsabilidad de los miembros de la organización cayendo la personalidad jurídica del ente internacional y siendo responsables los Estados Miembros, Partes de la Convención. Finalmente, el responsable será un Estado de lanzamiento conforme al artículo XXII Inc. 3 b y por último será el Estado de Registro.

El Tratado del Espacio de 1967 estipula que la responsabilidad estatal es objetiva; y aplicable a las organizaciones internacionales conforme al artículo XXII.1 del Convenio de Responsabilidad<sup>11</sup>. Se sienta de esta manera la regla de oro en materia de responsabilidad internacional en el espacio.

Aldo Armando Cocca (1971) expresaba: “el Tratado del 27 de enero de 1967 distingue claramente las dos categorías de entidades que pueden y deben ser consideradas como internacionalmente responsables” (: 35), y agrega “pero lo fundamental, sean cuales fueran las divergencias y las soluciones de compromiso, es respetar el principio de la responsabilidad objetiva” (Cocca, 1971: 35). Las divergencias quedan así superadas con el artículo XXII del Convenio de Responsabilidad que finalmente establece la responsabilidad del Estado de Registro.

308

## V. Naturaleza de la Responsabilidad: Objetiva o Subjetiva

<sup>10</sup> Art. XXII: “...“Si una organización intergubernamental internacional es responsable de daños en virtud de las disposiciones del presente Convenio, esa organización y sus miembros que sean Estados partes en este Convenio, serán mancomunada y solidariamente **responsables**, teniendo en cuenta, sin embargo:

a) Que la demanda de indemnización ha de presentarse en primer lugar contra la organización;  
b) Que solo si la organización deja de pagar, dentro de un plazo de seis meses, la cantidad convenida o que se haya fijado como indemnización de los daños, podrá el Estado demandante invocar la responsabilidad de los miembros que sean partes en este Convenio a los fines del pago de esa cantidad” (párrafo 3).

<sup>11</sup> Art. XXII. 1. “...se entenderá que las referencias que hacen a los Estados se aplican a cualquier organización intergubernamental internacional que se dedique a actividades espaciales si esta declara que acepta los derechos y obligaciones previstos en este Convenio y si una mayoría de sus Estados miembros son Estados partes en este Convenio y en el Tratado sobre los principios que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, incluso la Luna y otros cuerpos celestes”.

Se estima que “la regulación más detallada de la Convención de Responsabilidad puede ser considerada como un intento de ampliar las disposiciones del artículo VII del Tratado del Espacio” (Hacket, 1994, 176). En ese orden de ideas, “la Convención de Responsabilidad es una *lex specialis* al Tratado del Espacio; ya que todas las partes de la Convención de Responsabilidad son al mismo tiempo parte de aquel” (Hacket, 1994, 176).

Se aprecia que las normas del Tratado del Espacio no son muy precisas y necesitaron ser desarrolladas en el Convenio de Responsabilidad. Por ello, Bin Cheng (1997) enseña refiriéndose al instrumento de 1967, que “no es claro cuando la responsabilidad es objetiva o basada en la culpa” (: 619).

La regla general es la responsabilidad absoluta; mientras que la excepción está dada en el artículo 3 del Convenio de Responsabilidad que la consagra en el supuesto de que el daño sea sufrido fuera de la superficie de la Tierra.

Aparte de los artículos VI y VII del Tratado de 1967; son claves aquí los artículos 2 y 3 del Convenio de Responsabilidad Internacional por Daños Causados por Objetos Espaciales.

El Artículo 2 establece que el Estado de lanzamiento tiene la responsabilidad absoluta y queda a cargo de todos los daños causados por un objeto espacial suyo en la superficie terrestre o las aeronaves en vuelo<sup>12</sup>

Por su parte, el Artículo 3 estatuye la excepción a la norma antes citada, ya que incluye el supuesto de responsabilidad basada en la culpa que surge cuando los daños se hayan producido fuera de la superficie de la Tierra por un objeto espacial “de un Estado de lanzamiento, o por las personas o los bienes a bordo de dicho objeto espacial”<sup>13</sup>.

Se excluye la responsabilidad absoluta de un Estado de lanzamiento en la medida en que demuestre que los daños son total o parcialmente resultado de negligencia grave o de un acto de omisión cometido con la intención de causar daños por parte de un Estado demandante o de personas físicas o morales a quienes este último Estado represente. No obstante, no se concederá excepción en los casos en que los daños sean resultado de actividades desarrolladas por un Estado de lanzamiento en las que

<sup>12</sup> Art. 2: “Un Estado de lanzamiento tendrá responsabilidad absoluta y responderá de todos los daños causados por un objeto espacial suyo en la superficie de la Tierra o en las aeronaves en vuelo”.

<sup>13</sup> Art. 3 “Cuando el daño sufrido fuera de la superficie de la Tierra por un objeto espacial de un Estado de lanzamiento, o por las personas o los bienes a bordo de dicho objeto espacial, sea causado por un objeto espacial de otro Estado de lanzamiento, este último Estado será responsable únicamente cuando los daños se hayan producido por su culpa o por culpa de las personas de que sea responsable”.

no se respete el derecho internacional, la Carta de Naciones Unidas y el Tratado del Espacio de 1967<sup>14</sup>.

Por lo tanto, la regla general se encuentra en el Tratado de 1967 que establece la responsabilidad objetiva y absoluta. Las excepciones se localizan en el Convenio de Responsabilidad de 1972 (Arts. 3 y 6) que introducen el supuesto de “culpa” y el límite al carácter de absoluto.

## VI. El Daño

En estas actividades el riesgo es un elemento importante. Conforme Barboza (1995), “riesgo y daño van juntos. En el ámbito de las actividades peligrosas, el concepto de riesgo aislado no tiene significado” (: 345)

El corolario de toda responsabilidad es el daño, que está definido en el Artículo I a) del Convenio de Responsabilidad:

Se entenderá por ‘daño’ la pérdida de vidas humanas, las lesiones corporales u otros perjuicios a la salud, así como la pérdida de bienes o los perjuicios causados a bienes de Estados o de personas físicas o morales, o de organizaciones internacionales intergubernamentales.

En ese sentido, esta definición de daño “es, sin lugar a dudas, una de las más amplias del derecho internacional contemporáneo” (Williams, 1990: 20) y agrega “debe mencionarse, sin embargo, la falta de referencia alguna al daño moral” (Williams, 1990: 20).

Están excluidos del régimen internacional espacial los daños producidos a nacionales del Estado de lanzamiento; y nacionales de un país extranjero mientras participen en las operaciones de ese objeto espacial desde el momento de su lanzamiento o en cualquier fase posterior al mismo hasta su descenso, o mientras se encuentren en las proximidades inmediatas de la zona prevista para el lanzamiento o la recuperación, como resultado de una invitación de dicho Estado de lanzamiento (Art. VII del Convenio de Responsabilidad). Al respecto, Sylvia Maureen Williams (1990), cita a Ferrer, quien considera “que la exclusión de la posibilidad de sufrir

<sup>14</sup> Art. 6: “1. Salvo lo dispuesto en el párrafo 2 de este artículo, un Estado de lanzamiento quedará exento de la responsabilidad absoluta en la medida en que demuestre que los daños son total o parcialmente resultado de negligencia grave o de un acto de omisión cometido con la intención de causar daños por parte de un Estado demandante o de personas físicas o morales a quienes este último Estado represente.

2. No se concederá exención alguna en los casos en que los daños sean resultado de actividades desarrolladas por un Estado de lanzamiento en las que no se respete el derecho internacional, incluso, en especial la Carta de las Naciones Unidas y el Tratado sobre los principios que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, incluso la Luna y otros cuerpos celestes”.



daños por parte de los nacionales del Estado responsable era contraria a derecho” (: 20)

## VII. Palabras Finales

Los tratados que regulan las actividades espaciales van de la década de 1960 a fines de la década de 1970. Surgieron en plena guerra fría y regulando una actividad que era una faceta en la lucha por el poder de las dos potencias (Unión Soviética y Estados Unidos de América).

En sus orígenes, las actividades espaciales eran monopólicas de los Estados, a continuación, se incorporaron las organizaciones Internacionales y luego con el fenómeno comercial lo hicieron las empresas o corporaciones.

A pesar de la antigüedad de los tratados que regulan esta actividad que por esencia es dinámica conforme al avance tecnológico, contemplan a todos los actores involucrados. Establecen una responsabilidad estatal.

El Estado será responsable no solo de su actividad sino tiene un deber de vigilancia y fiscalización sobre las que realicen las corporaciones o empresas bajo su jurisdicción. En el supuesto de no cumplir con esta obligación incurre en responsabilidad internacional.

El Estado continúa siendo el último responsable de las actividades espaciales incluso en los daños ocasionados por las Organizaciones Internacionales, que de acuerdo al Convenio de Responsabilidad Internacional en su Art. XXII Inc. 3, si ellas no pagan la indemnización convenida en el plazo de seis meses, el Estado demandante podrá invocar la responsabilidad de los Estados miembros a los fines del pago de la cantidad fijada. La responsabilidad de estos entes se traslada al Estado de lanzamiento, y por último al Estado de registro.

El Estado será responsable internacionalmente de acuerdo al riesgo creado, responsabilidad absoluta y objetiva (Art. VI y VII del Tratado del Espacio de 1967), con la excepción del artículo 3 y 6 del Convenio de Responsabilidad de 1972, donde la “culpa” o responsabilidad subjetiva cobra importancia.

El Convenio de Responsabilidad de 1972 conceptualiza de manera amplia al daño que busca una reparación integral y absoluta de acuerdo con la naturaleza resarcitoria de la responsabilidad internacional. No obstante, no hay referencia explícita al daño moral.

Es un área dinámica donde se hace imperativo la constante revisión de las normas a la luz de los avances tecnológicos y factores políticos. No obstante, el paso del tiempo desde que estos convenios internacionales fueron adoptados, el sistema de

responsabilidad internacional establecido sigue dando respuestas a la actual coyuntura internacional.

## Bibliografía General

BARBOZA, J. (1995) "International Liability for the Injurious Consequences of Acts not Prohibited by International Law and Protection of the Environment" en *Recueil des Cours Collected Courses of The Hague Academy of International Law*. Tome 247. Martinus Nijhoff Publishers. The Netherlands

BROWNLIE, Ian (1998) *Principles of Public International Law*. Fifth Edition. Oxford University Press.

COCCA, A. (1971) *Consolidación del Derecho Espacial*. Editorial Astrea de Rodolfo Depalma y Hnos. Buenos Aires.

CHENG, B. (1997) *Studies in International Space law*. Oxford University Press. Nueva York.

FERRER (h), M. A. (1976) *Derecho Espacial*. Plus Ultra. Buenos Aires.

FORD, G; ORTEGA, J. CUADRA, E. (2008) *Introducción al Derecho Aeronáutico, Espacial y de las Telecomunicaciones*, Advocatus. Córdoba, Argentina.

HACKET, G. (1994) "Space Debris and The Corpus Iuris Spatialis". *Forum For Air and Space Law*. Vol 2. Editions Frontiers. France.

HERMIDA, j. (1997) *Derecho Espacial Comercial*. Ediciones Depalma. Buenos Aires.

LACHS, M. (1977), *El Derecho del Espacio Ultraterrestre*. Fondo de Cultura Económica. Madrid

MALANCZK, P. (1997), "Actors: States, International Organizations, Private Entities" en LAFFERRANDIE G. (Editor in chief): *Outlook on Space Law Over the Next 30 Years*. Kluwer Law International. The Netherlands

McNAIR, A.; LAUTERPACHT, H. Editors (1981) *Annual Digest of Public International Law Cases. Years 1927 and 1928*. Reprint Edition Grotius Publications Ltda. Cambridge

OSPINA, S. (2002) "International Responsibility and State Liability in an Age of Globalization and Privatization" en *Annals of Air and Space Law*. Vol. XXVII. McGill. Institute of Air and Space Law. Faculty of Law. Canada

WIEWIEROWSKA, K. (1979) "Some Problems of State Responsibility in Outer Space Law" en *Journal of Space Law*. Volume 7. Number 1. Mississippi.

WILLIAMS, S.M. (1990) Derecho Internacional Contemporáneo. La Utilización del Espacio Ultraterrestre. Abeledo Perrot. Buenos Aires.

# Excepcionalidad jurídica y gestión neoliberal. A propósito del Derecho penal

Legal exceptionality and neoliberal management. On the subject of Criminal Law

Bruno Vendramin<sup>1</sup>

## Resumen

Desde los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 y la crisis financiera de 2008, la categoría excepción ha adquirido un estatuto principal en la configuración del derecho y la política mundial, puesto que pareciera que las sociedades viven en permanente estado de necesidad y urgencia. En paralelo, esta condición ha sido esgrimida por gobiernos e instituciones internacionales para impulsar y dictar un conjunto de políticas que restringen de manera considerable el contenido de los derechos y libertades individuales y, al mismo tiempo, reducen al mínimo el aspecto democrático en los procesos de tomas de decisiones. El presente artículo explora la determinación del estado de excepción en el contexto geopolítico global y se concentra en una de sus manifestaciones, cual es el derecho penal. En este campo, el terrorismo ha constituido la figura política preponderante mediante la cual determinados ordenamientos jurídicos occidentales aplican disposiciones jurídicas propias de excepción que terminan irradiando a toda la ciudadanía.

Palabras clave: Estado de excepción, Globalización, Neoliberalismo, Derecho penal, Terrorismo

## Abstract

Since the events of September 11, 2001 and the financial crisis of 2008, the exception category has acquired a major status in the configuration of world law and politics, since it seems that societies live in a permanent state of need and urgency. In parallel, governments and international institutions to promote and enact a set of policies that

**Recibido: 30 de julio de 2019 ~ Aceptado: 12 de diciembre de 2019 ~ Publicado: 20 de diciembre de 2019**

<sup>1</sup> Abogado, Universidad Nacional de Córdoba. Especialista en Derecho Constitucional, Universidad de Salamanca. Máster en Estudios Jurídicos Avanzados, Universidad de Barcelona. Doctorando en Derecho y Ciencia Política, Universidad de Barcelona. Correo electrónico: brunovendraminn@gmail.com.

considerably restrict the content of individual rights and freedoms have wielded this condition. At the same time, minimize the democratic aspect in the processes of decision-making. This article explores the determination of the state of exception in the global geopolitical context and focuses on one of its manifestations, which is criminal law. In this field terrorism has been the preponderant political figure through which certain western legal systems apply their own legal provisions of exception that end up radiating to all citizens.

**Keywords:** State of Emergency – Globalization – Neoliberalism - Criminal Law – Terrorism.

“A comienzos del año 69 aún regía en la provincia de Guipúzcoa el estado de excepción, pronto extendido a toda España.

Hasta mis oídos habían llegado en repetidas ocasiones aquellas palabras cuyo significado exacto desconocía [...]

Mi tío Vicente me lo confirmó por la noche en casa:

-Mira, sobrino, eso es que la policía puede hacer lo que le salga de los cojones. O sea, como siempre pero aún más.”

(Aramburu, 2018:112-113).

315

## La excepcionalidad como expresión actual del derecho

Desde los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 (en adelante, 11-S) y la crisis financiera de 2008, el término “estado de excepción” ha pasado a formar del imaginario común del derecho y la política global, en tanto existen sobrados indicios que permiten sostener que el mundo vive en permanente estado de emergencia. En consecuencia, esta condición ha sido utilizada por gobiernos e instituciones internacionales para promover y dictar una batería de políticas que restringen de manera considerable el contenido de los derechos y libertades individuales y, en ocasiones, reducen al mínimo el aspecto democrático en los procesos de tomas de decisiones. Por otra parte, la categoría ha sido utilizada por autores como herramienta analítica para describir y explicar un conjunto de fenómenos jurídicos, políticos y económicos, por lo que el término ha sido colocado en el centro de la filosofía política contemporánea, sobre todo en su vertiente continental.

El presente artículo tiene por objetivo observar la situación actual del estado de excepción y cómo este se ha cristalizado en el derecho penal. Para ello, en primer lugar, se trabajará sobre la teoría de Giorgio Agamben acerca del estado de excepción, pues, además de ser una referencia difícil de soslayar si se proyecta reflexionar sobre

el asunto, contiene destacadas tesis para apreciar cómo se configura la aplicación del derecho en la globalización, aunque sus enunciados no están exentos de problemas. Con este supuesto, se reconstruirán las ideas que permiten sostener el por qué los órdenes jurídicos son válidos de interpretarse bajo el prisma de la excepción. Seguidamente, se presentará una crítica a dicha categoría, a los fines de justipreciar su potencia y sus límites. Posteriormente, se explicará una de las manifestaciones de la excepcionalidad jurídica, esto es, el derecho penal. Concretamente, en la teoría del derecho penal del enemigo y su recepción en algunas de las medidas jurídicas implementadas con posterioridad a los acontecimientos del 11-S.

Previo al estudio de la definición, alcance y consecuencias del término, es necesario realizar dos aclaraciones: en primer lugar, por qué Agamben escoge utilizar la locución estado de excepción y no otra, dado que las elecciones nunca son neutrales. Así, descarta de manera deliberada el uso de conceptos “estado de necesidad”, “estado de sitio”, “derecho especial” o “derecho de guerra” puesto que estos, en su opinión, están inevitablemente vinculados a situaciones bélicas o de conmoción interior. Estas situaciones son insuficientes e inadecuadas para desvelar la naturaleza de la serie de actos que se propondrá explicar. Estado de excepción es un “término técnico” (Agamben, 2004:13), originariamente construido en el derecho alemán (*Ausnahmezustand* o *Nonstand*) y definido y trazado sus contornos por Carl Schmitt. La segunda proposición previa que es necesario dilucidar es la relación del estado de excepción con la noción de soberanía que conduce, justamente, al pensamiento jurídico de Schmitt.

La teoría de Agamben recoge la concepción schmittiana del estado de excepción. El núcleo central de la misma es la soberanía. Según Schmitt, “soberano es quien decide sobre la excepción.” (Schmitt, 2009:13). Existe una relación estructural y constitutiva entre ambos conceptos: la soberanía, pues, está fundada en una excepción. Para Schmitt, el derecho no se deriva de una norma sino de una decisión individual e inapelable del soberano. Esta idea provoca una consecuencia singular, que más adelante se someterá a discusión: la autonomía de lo político. En efecto, el fenómeno de la decisión es, en esencia, político. Bajo este orden de ideas, lo político domina al derecho, las normas y los procedimientos. El soberano no rinde cuenta ni es responsable ante la ley ni ningún otro poder, ya sea jurídico, moral, económico o religioso.

En este sentido, el soberano no necesita estar dotado de una autoridad otorgada previamente por el derecho para crearlo: para decidir sobre la ley no necesita tener ley. Como dice Roberto Esposito, la lógica del planteamiento schmittiano se somete a la máxima del “deber fundar sin ya poder ser fundado. Deber fundar en ausencia de fundamento.” (Esposito, 2012:119). Ahora bien, Agamben señala que el



funcionamiento de la soberanía está anclado en una paradoja, que se enuncia de la siguiente manera: “el soberano está, al mismo tiempo, fuera y dentro del ordenamiento jurídico.” (Agamben, 2016:27). En última instancia, el soberano decide y declara el estado de excepción, por lo que está afuera del orden jurídico, pero, al mismo tiempo, dentro, ya que él es el responsable de tal decisión.

Hechas estas aclaraciones, Agamben entiende que el estado de excepción se configura cuando el derecho es detenido, indeterminado, neutralizado y suspendido: es un espacio “vacío de derecho, una zona de anomia en que todas las determinaciones jurídicas son desactivadas.” (Agamben, 2004:75). Con ello, se genera un espacio de anomia instalado que “no está (o, por lo menos, pretende no estar) exenta de relación con el orden jurídico” (Agamben, 2004:39). Lo particular del estado de excepción es que, en términos estrictamente formales, el derecho continúa manteniendo su vigencia: “la aplicación es suspendida, pero la ley permanece, como tal, en vigor” (Agamben, 2004:49). De igual modo, no se configura ni por fuera ni por dentro del ordenamiento jurídico: es una tierra de nadie donde no es posible determinar qué es hecho y qué es derecho, qué está fuera y qué adentro, dónde se encuentra la norma y dónde la excepción. De allí que identifique en el *Iustitum* romano –facultad que tenía el Senado, cuando una situación ponía en peligro la República, de adoptar cualquier medida imprescindible y urgente para salvar la misma, lo que producía de inmediato la detención del derecho– el antecedente del estado de excepción moderno. De hecho, etimológicamente *Iustitum* significa “parada, suspensión del derecho.” (Agamben, 2004:64).

Bajo este orden de ideas, el filósofo romano tiene como objetivo comprender la estructura oculta y fundamental del funcionamiento de los sistemas jurídicos occidentales. La excepción es la forma originaria del derecho, visto que éste encuentra su fundamento en una “*exceptio*, en una inclusión de la vida humana en la forma de vida desnuda.” (Agamben, 2018:468). Con este supuesto, se dedica a construir una teoría general del estado de excepción. En este sentido, para Agamben el “espacio de excepción” (Agamben, 2016:217) por excelencia de Occidente es el campo de concentración, toda vez que este se “abre cuando el estado de excepción empieza a convertirse en la regla.” (Agamben, 2016: 215). El fundamento jurídico del campo es la proclamación del estado de excepción. En este lugar, la excepción adquiere su más alto significado, por la razón de que se funda y establece de manera nítida, como en ningún otro lugar, el poder soberano.

## La normalización de la excepción en los regímenes jurídicos contemporáneos

Definida la categoría, ahora es momento de interpretar cómo se ejerce la lógica de la excepción en los ordenamientos jurídicos. En este punto, la teoría de Agamben pretende, a más de comprender el funcionamiento de los sistemas jurídicos occidentales, explicar el estado actual del derecho. Agamben argumenta que el estado de excepción es “el paradigma dominante en la política contemporánea” (Agamben, 2004:11). Desde la guerra preventiva instaurada por Estados Unidos luego de los hechos del 11-S contra el terrorismo y, como dijo el por entonces Presidente norteamericano en una arenga el 29 de enero de 2002, la existencia de un “eje del mal”, compuesto por determinados Estados y aliados terroristas, Occidente, según este discurso, se enfrenta a un enemigo que amenaza la paz, la seguridad y la libertad. Después de los atentados del 11-S, el Presidente norteamericano proclamó el estado de emergencia nacional (*Proc. 7463, Declaration of National Emergency by Reason of Certain Terrorist Attacks*).

Ahora bien, como aprecia Jean-Claude Paye, en este discurso habita una paradoja: se sancionan leyes, decretos y actos administrativos con carácter de urgencia pero que, en definitiva, son para una “guerra de largo recorrido contra el terrorismo.” (Paye, 2008:10). Con ello, el estado de excepción se colocaría ya no como transitorio y pasajero, sino como una nueva forma de régimen político. Las medidas excepcionales tienden a adquirir el carácter de permanentes, toda vez que ningún gobierno las derogó ni intentó derogar una vez desaparecidas las amenazas terroristas. Un ejemplo de ello es la *Patriot Act* –como se explicará más adelante, esta ley es uno de los arquetipos de legislación de excepción–, sancionada por el Congreso de los Estados Unidos en octubre de 2001 y que se modificó recién en 2015 con la entrada en vigor de la *Freedom Act*.

Por otra parte, la guerra contra el terrorismo rehabilitó la teoría de Carl Schmitt sobre el amigo y enemigo, por la potestad de definir a un enemigo, que conlleva dotar de contenido político a una categoría abstracta, vaga y polisémica como es la de terrorismo. En este contexto, el Presidente de los Estados Unidos cumpliría la función de “guardián schmittiano del orden mundial.” (Gordillo, 2013:86). El predominio directo de Estados Unidos sobre los países europeos se cristalizó en varios aspectos: en primer lugar, la ONU aprobó, de manera unánime, la resolución 1373, bajo la demanda de Estados Unidos, la que instaba a los países a diagramar, organizar y ejecutar planes y acciones contra el terrorismo, demanda que más de treinta Estados cumplieron incluyendo delitos de terrorismo en sus Códigos Penales, que antes no tenían. Por esta razón, como ha apuntado José Luis Gordillo, en las nuevas codificaciones “se entremezclan un derecho penal del hecho y un derecho penal de autor” (Gordillo, 2008:87), cuestión que se analizará con detenimiento en las páginas siguientes. En segundo lugar, los acuerdos de cooperación judicial rubricados entre

los Estados Unidos y la UE estuvieron marcados por la presión norteamericana. Por otra parte, se determinaron sendos casos de vuelos estadounidenses que trasladaban detenidos ilegales y torturados que hacían escala en aeropuertos de la Unión Europea.

Según Agamben, el derecho público carece en la actualidad de una teoría sobre el estado de excepción. En efecto, diseñar las bases de una teoría deviene una condición preliminar para definir la relación que liga a las personas con el derecho y cómo se aplica éste por medio de la suspensión. Así pues, esta teoría tendría como objetivo principal analizar cuándo estamos ante el ejercicio de un Estado constitucional de Derecho y cuándo frente a actuaciones estatales de emergencia. Hecho que, al mismo tiempo, comporta otro problema: la declaración o no, en sentido técnico mediante una decisión gubernamental, del estado de excepción. En este sentido, Agamben apunta que la “creación voluntaria de un estado de emergencia permanente (aunque eventualmente no declarado en sentido técnico)” (Agamben, 2004:11), constituye una de las prácticas cotidianas de los Estados contemporáneos.

El adjetivo eventual es de suma importancia, pues permite interpretar una serie de ejercicios, prácticas y técnicas políticas, militares, policiales y administrativas que comparten ciertas características de los que se ejecutan en un estado de excepción pero que, en el plano estrictamente formal, no existe una declaración de tal estado. En determinados contextos, se generalizarían y normalizarían prácticas de excepción sin reconocimiento alguno por parte de los Estados. Así, la declaración del estado de excepción se sustituye por una generalización “del paradigma de la seguridad como técnica normal de gobierno” (Agamben, 2004:44). En esta dirección, Gordillo ha señalado que si el único criterio

del que se dispone es si ha habido o no una declaración oficial del estado de excepción, entonces estamos indefensos, teóricamente hablando, ante políticas que tienen unas consecuencias prácticas similares en todo lo que se refiere a la suspensión de derechos, pero que se aplican sin declaración oficial por meras razones propagandísticas (Gordillo, 2008:91).

Por esta razón, conviene hablar de espacios de excepción o, como dice Portilla Contreras, “áreas en las que desaparece el Derecho” (Portilla Contreras, 2014) o, por último, para utilizar una expresión de Juan Ramón Capella, “estado de excepción atenuado personalizado” (Capella, 1996:42), para describir escenarios del poder en los que ciertos derechos y libertades, no todos, son suspendidos temporalmente por los dispositivos y actuaciones de seguridad gubernamental. Ejemplos de ellos serían la cárcel de Guantánamo y Abu Ghraib; Camp Bonsteel en Kosovo; las prisiones secretas de la CIA en Rabat, Argel, El Cairo, Bagdad y Kabul; las áreas de detención de los aeropuertos; los campos de refugiados en Marruecos y Kenia; el campo de detención de la isla de Nauru, denominado el Guantánamo de Australia; la

recientemente desmantelada Jungla de Calais, que fue el mayor campamento de inmigrantes y refugiados de Francia; la frontera de Estados Unidos con México; o las actuales expulsiones “en caliente” ejecutadas por el Estado español en las fronteras de Ceuta y Melilla que lindan con Marruecos.

A la vez, Agamben señala que, si existe un espacio de excepción, en el cual la vida y la norma, el hecho y el derecho, lo público y lo privado se vuelven indistinguibles, es preciso admitir que se está ante la lógica del campo de concentración, visto que materializa el estado de excepción. Igualmente, no es relevante la magnitud, gravedad o entidad de los crímenes, torturas, atrocidades y abusos que se cometan, como así tampoco el lugar, la denominación y las particularidades que revistan estos espacios. El elemento fundamental a considerar es la lógica de funcionamiento del campo de concentración: la suspensión de la ley y del orden jurídico constitucional con sus garantías. Todos los actos que se realicen en los espacios de excepción ya no son algo que dependan del derecho, sino solo “del civismo y del sentido ético de la policía que actúa provisionalmente como soberana.” (Agamben, 2016:222).

Desde otro punto de vista, desde la crisis financiera de 2008, diversos autores, como Slavoj Zizek (Zizek, 2010) y Ulrich Beck (Beck, 2008), han hablado de un estado de excepción económico. Así pues, la economía mundial residiría en una especie de situación de emergencia, ya que vive al borde del colapso financiero y las medidas de austeridad se han vuelto una constante. En el contexto de la última crisis, la Unión Europea, la Comisión Europea y organismos como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Central Europeo y el Banco Mundial, impulsaron una serie de medidas extraordinarias destinadas al ajuste del gasto público y la congelación de los salarios. Asimismo, instaron el recorte de servicios públicos, prestaciones sociales y promovieron reformas laborales con el objetivo de la flexibilización de los empleos, lo que provocó la consolidación de la nueva clase –inexistente en el siglo XX, puesto que el sujeto era la “clase obrera” o el “proletariado”– de la economía neoliberal: el precariado, esto es, personas que se encuentran bajo el umbral de la mera supervivencia.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> El precariado es aquel sujeto que carece de seguridades: en el empleo y en los ingresos, en el régimen de vacaciones y prestaciones sociales, en la representación política y en el futuro laboral. Así, los trabajadores de plataformas como Uber, Amazon, Deliveroo, Glovo, o las limpiadoras de hogar de Clintu o Wayook y otras formas de lo que se denomina “economía colaborativa”, son algunos de los ejemplos representativos de la precariedad y la inseguridad respecto de las seguridades sociales y derechos laborales que gozaban los trabajadores en el contexto del Estado de Bienestar, forma jurídico-política que predominó hasta bien entrados los años 70. En palabras de Guy Standing, el precariado está privado de “una identidad basada en el trabajo. Cuando tienen empleo, este no es del tipo que permite una carrera profesional, sino que carece de tradiciones de memoria social y de la sensación de pertenecer a una comunidad ocupacional basada en prácticas estables, códigos éticos y normas de comportamiento, reciprocidad y fraternidad.” (Standing, 2013:34).

De cualquier modo, la excepcionalidad económica no es reciente, sino que tuvo sendos antecedentes durante el siglo XX.<sup>3</sup> Agamben apunta que, durante la Primera Guerra Mundial, en la cual la mayoría de los Estados participantes de la conflagración habían declarado el estado de excepción, “la excepcionalidad de la situación militar cediera el puesto ahora a la economía” (Agamben, 2004:25). En la actualidad, además del paquete de medidas excepcionales adoptado en los países europeos por la crisis financiera, recientemente el Presidente norteamericano ha dictado la emergencia económica para la construcción del muro en la frontera con México, con el objetivo de disponer de partidas presupuestarias extraordinarias, calculadas en 6 mil millones de dólares.<sup>4</sup> Por otra parte, desde enero de 2016 hasta la actualidad, Venezuela ha vivido en permanente estado de excepción económica, declarándose dieciséis de prórrogas de emergencia. En el caso de Argentina, estuvo los últimos 15 años bajo emergencia económica, a raíz de la crisis financiera de 2001 y en el cual conviene recordar que se declaró el estado de sitio por las masivas protestas ciudadanas por el ajuste estructural del gasto público.

En este contexto, la excepcionalidad económica guarda íntima relación con la jurídica, puesto que la forma en las que se materializaron estas medidas económicas son leyes especiales, decretos de urgencia y reformas constitucionales, como la de España en 2011. Así, la forma clásica de regulación jurídica, es decir, la ley sancionada por los parlamentos, ha entrado en una grave crisis. En efecto, es necesario indicar que uno de los aspectos esenciales de las disposiciones sancionadas en períodos de emergencia es el crecimiento y absorción de las facultades del poder ejecutivo en detrimento de los parlamentos. Estas medidas debilitan los espacios democráticos de deliberación colectiva y lo que Kant denominó aquella facultad crítica, característica de una sociedad ilustrada, del “uso público de la razón en todos sus terrenos.” (Kant, 2010:4). Si la democracia implica confrontación, crítica, discusión y el pluralismo de todas las fuerzas políticas y sociales en los procesos de toma de decisiones en una comunidad, en el estado de excepción estos se reducen al mínimo.

A la par, en la crisis económica la posición que ostentaron los técnicos al momento de tomar decisiones cobró una importancia crucial. Así, para la resolución de la misma los gobiernos y organismos supranacionales instaron el ingreso de expertos y

<sup>3</sup> En la Primera Guerra Mundial, el Presidente francés Poincaré asumió plenos poderes en materia financiera, como así también el gobierno de Laval en 1935. Por su parte, en los Estados Unidos, Roosevelt gobernó con poderes excepcionales para afrontar la Gran Depresión de 1929. De hecho, muchas disposiciones del modelo económico naciente en aquel período –el *New Deal*– se realizaron mediante la delegación de poderes económicos del Congreso norteamericano al Presidente.

<sup>4</sup> Cabe aclarar que el Senado norteamericano bloqueó este intento, decisión a la que el Presidente de Estados Unidos respondió con el veto y el Senado no consiguió las mayorías suficientes para anular la disposición presidencial.

tecnócratas en los gobiernos de los países europeos, como en el caso de Italia y Grecia. Estos equipos gubernativos fueron los encargados de aprobar y cumplir las medidas económicas urgentes que necesitaron dichos países para el rescate de las entidades bancarias. En opinión de Geminello Preterossi, esta situación implicaría un “estado de excepción tecnocrático” (Preterossi, 2015:58), toda vez que, en el nombre de la técnica y el discurso competente, los gobiernos se enfrentaron ante un único camino: sin alternativas posibles, la única respuesta fue el ajuste del gasto público, el rescate de los bancos y la conservación del *statu quo* del orden capitalista.

En el contexto de la Unión Europea, la teoría que ha pretendido remediar los déficits de legitimidad democrática ha sido la gobernanza, que ha conseguido un lugar destacado en la agenda de los gobiernos, instituciones supranacionales y en la opinión pública. Este procedimiento de toma de decisiones se define por la participación de actores públicos y privados bajo relaciones abiertas y horizontales, de cuya interrelación derivan las decisiones políticas y normativas. Ahora bien, es preciso remarcar que la excepcionalidad y la gobernanza no son en estricto sentido contrarias, sino que, en ocasiones, sobre todo al momento de dictar decisiones de política económica, se yuxtaponen y entremezclan. Giovanni Messina ha demostrado esta correspondencia entre la racionalidad de la emergencia con la gobernanza.

El objetivo de Messina ha sido tomar estos dos procesos como una nueva forma de racionalidad gubernamental, en términos de Michel Foucault, esto es, una específica economía de poder que produce determinadas subjetivaciones y busca la “perfección, la maximización o la intensificación de los procesos que dirige” (Foucault, 1999:186), y los instrumentos de gobierno mediante los cuales se concretan estos objetivos “en lugar de ser leyes, van a ser tácticas diversas.” (Foucault, 1999:186). En palabras de Messina:

la lógica del estado de excepción parece adaptarse muy bien a la voluntad de limitar y ahogar el debate democrático como que la lógica de la descentralización y de dispersión de los lugares de la mediación política parece haber materializado el objetivo de frustrar la eficacia de la representación política como instrumento de participación democrática (Messina, 2015:105).

Así pues, el punto de convergencia entre estas dos técnicas es el debilitamiento y el menoscabo de las instancias democráticas, toda vez que la excepcionalidad reduce los procesos de participación democrática y la gobernanza comportó la pérdida del poder político y jurídico de los parlamentos estatales, aunque sea de facto, debido a que el diseño y la producción de las decisiones queda, parcialmente, en manos de personas privadas y se realizan en lugares de lejana ubicación del control ciudadano y con escasa legitimidad democrática. La conjunción de emergencia y gobernanza ha producido, según Messina, un vaciamiento de la democracia contemporánea.



## Recomposición neoliberal de la soberanía y límites del estado de excepción

Analizada la teoría de la excepción, es forzoso señalar que la serie de actos y medidas que se desarrollan en las dinámicas descritas causan alteraciones significativas a nivel conceptual, puesto que ponen en entredicho las nociones de Estado, soberanía y derechos. Si es verdad, como ha escrito Roberto Esposito, que todas las categorías han sido ya pensadas y el trabajo filosófico no puede “tener hoy otra tarea que la de repensarlas en el interior de una red de significaciones semánticas” (Esposito, 2000:15), entonces pocos términos como los mencionados merecen una revisión crítica. Los análisis de Agamben giran en torno al modelo del Estado de Derecho, en el cual la producción y la aplicación del derecho y la declaración del estado de excepción se inscriben en el marco de la soberanía estatal y sus confines territoriales. La noción de soberanía parece cada vez menos sostenible. No obstante, en las nuevas transformaciones de la soberanía subyace un objetivo semejante que en la concepción schmittiana: la gestión gubernamental neoliberal presenta rasgos antidemocráticos y autoritarios.

La globalización neoliberal ha producido cambios estructurales en el derecho y en la política. En primer lugar, la soberanía del Estado-nación se ha visto erosionada por la liberalización de los flujos de capital, información y mercancías. Las fuerzas del capital global han producido una reconfiguración de los límites territoriales de los Estados, toda vez que la racionalidad neoliberal es, en esencia, transnacional. En este contexto, el Estado ya no puede contener, controlar y conducir los flujos económicos a sus cauces jurisdiccionales. Saskia Sassen ha descrito el escenario geopolítico global como aquel que ha “implicado una desnacionalización parcial del territorio nacional” (Sassen, 2001:16) y, al mismo tiempo, ha generado un traslado de los componentes de la soberanía del Estado a otras entidades supranacionales y al mercado global de capitales. Consecuencia de ello, en los últimos años el crecimiento del poder de los organismos supranacionales, tales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Central Europeo, la Organización Mundial del Comercio o el G7 ha sido sustancial. De igual manera, una de las características de la lógica neoliberal, como subrayó Foucault hace cuarenta años (Foucault, 2007:305-359), es que ha economizado todas las esferas de la vida individual y colectiva, generando que las acciones humanas se midan con criterios pura y exclusivamente económicos. En atención a ello, en el neoliberalismo desaparece el *homo politicus* aristotélico para ser reemplazado por el *homo oeconomicus*. Entre las significativas consecuencias que este proceso ha generado, una de ellas es la sustracción del poder democrático de la ciudadanía o la deconstitución del soberano popular. Como lo político en esta etapa se expresa en

términos económicos, el fundamento para una ciudadanía preocupada por la cosa pública se disipa. Según Wendy Brown, en la medida en que la economización de lo político y la asimilación del discurso público con la gobernanza

eliminan las categorías tanto del *demos* como de la soberanía, se elimina el valor –incluso la inteligibilidad– de la soberanía popular [...] En lugar de ciudadanos que comparten y disputan el poder, el orden resultante pone énfasis [...] en el consenso logrado a partir de la consulta de depositarios, grupos de enfoque, mejores prácticas y trabajo en equipo. (Brown, 2015a:289).

En la visión de Schmitt, lo político se define por la autonomía respecto del derecho, la economía, la religión y la moral. Por el contrario, en el contexto de la globalización esta situación se ha invertido, visto que las fuerzas del capital sujetan a la política y al derecho. Esta subordinación ha quedado confirmada con la crisis de 2008: los Estados debieron socorrer a los bancos y asegurar la conservación del orden financiero. Sin embargo, en paralelo a ello, la crisis también dejó en claro la importancia de los Estados, puesto que fueron vitales para la estabilización de los mercados y la facilitación de la acumulación concentrada del capital. Por esta especie de paradoja, las soberanías estatales se encuentran “limitadas, diferenciadas, disminuidas, dependientes, o endeudadas” (Giménez Merino, 2015a:34) pero, de manera simultánea, son lugares significativos de identificación simbólica y protección jurídica y política, especialmente para la ciudadanía europea.

Si bien ha existido un notorio declive de la soberanía estatal, el sistema económico neoliberal aún necesita del Estado y sus instituciones representativas para consumir los imperativos económicos de libre mercado. En efecto, en los Estados reside la representación parlamentaria y democrática, aunque haya disminuido considerablemente por los procesos explicitados. Además, siguen siendo importantes actores a nivel global, debido a que son grandes consumidores y proveedores de bienes y servicios, son las sedes de la ciudadanía, regulan la actividad económica nacional y, por ejemplo, en el ámbito del derecho penal y la política criminal, el Estado conserva importantes poderes para diseñar, administrar y ejecutar los castigos.

Con todo, si la soberanía en sentido schmittiano depende del presupuesto de la autonomía de la esfera política sobre los otros ámbitos de poder, es decir, económicos, morales y culturales y, como subraya Wendy Brown, si ya no puede abordarlos de una forma decisiva cuando es necesario, es decir, en el momento de la excepción, “no puede decirse que exista soberanía política.” (Brown, 2015b:105). Por las nuevas transformaciones de la soberanía, el planteamiento de Schmitt y de Agamben no estaría en condiciones de responder a la pregunta sobre el quién, esto es, el sujeto que detenta la soberanía. En consecuencia, la declaración de la excepción, mediante un acto de conocimiento, voluntad y juicio por parte del soberano se diluiría

considerablemente, toda vez que el soberano actual “es decisivo sin ser decisionista.” (Brown, 2015b:33). La excepcionalidad actual ya no derivaría de la propia normatividad del Estado de Derecho, sino que

si en la realidad gran parte del siglo XX era posible definir un orden sociopolítico donde la violencia estatal y de las relaciones económicas quedaban limitadas nacionalmente por las constituciones e internacionalmente por el derecho internacional, en la realidad del presente asistimos a un dominio generalizado de la ley del más fuerte, sólidamente asentado sobre poderes antidemocráticos normalizados (Giménez Merino, 2015a:32).

En definitiva, con los nuevos cambios producidos en la soberanía y el derecho, se torna en extremo difícil seguir sosteniendo la idea de estado de excepción sobre la base de la soberanía estatal, puesto que ésta noción ha perdido su fuerza normativa y ha dejado de ser operativa. Como en la actualidad la soberanía se ejerce, parcialmente, en instancias que no son las propias del Estado de Derecho, resulta insuficiente postular que la suspensión del derecho –la esencia del estado de excepción– se asiente en el control de legalidad de los actos estatales, sino que debe hacerse a propósito de la nueva función que asume el Estado en la globalización neoliberal, es decir, la de un coordinador, gestor y regulador de las actividades de los poderes privados.

325

## Derecho penal de excepción. Antecedentes teóricos

Como se dijo al comienzo del artículo, una de las expresiones actuales de la excepcionalidad en el derecho se ha desarrollado en el ámbito del derecho penal y la política criminal. En este campo existirían dos modelos de derecho penal, estructurados bajo distintos presupuestos e inspirados por principios diferentes, como así también instituidos con objetivos y funciones disímiles: un derecho penal del ciudadano y un derecho penal del no ciudadano o enemigo. En esta instancia, el análisis se circunscribirá a la teoría del penalista alemán Gunther Jakobs, toda vez que sistematizó dicha doctrina y es uno de sus máximos exponentes.

Los antecedentes teóricos acerca de la constitución del enemigo se encuentran desde los inicios de la civilización occidental –por ejemplo, la relación que establecieron los griegos con los bárbaros y los invasores de Oriente– y responden a diversas causas jurídicas, históricas y políticas. Ahora bien, Roberto Esposito ha identificado en el corazón de la modernidad la necesidad de instituir un enemigo. Según el filósofo napolitano, desde esta etapa Europa se pensó a sí misma contra alguien o algo, ya sea un enemigo concreto o una potencial amenaza, real o aparente. En particular, esta formulación encontraría fundamento en la teoría de Hobbes, que

aseguraba la necesidad de conservación del orden político y, al mismo tiempo, la legitimidad de expulsar a los enemigos que se rebelen contra el Estado-Leviatán. El enemigo devino la categoría positiva necesaria para la construcción de la identidad: “el otro, lo externo, el fuera respecto al cual sólo es definible lo mismo, lo interno, el dentro.” (Esposito, 1999:70).

No obstante, es en el siglo XX donde es necesario rastrear los antecedentes inmediatos sobre el derecho penal del enemigo. Francisco Muñoz Conde sostiene que los orígenes ideológicos de esta doctrina serían, fundamentalmente, dos (Muñoz Conde, 2010:19-44): en primer lugar, la dogmática penal alemana de principios y mediados del siglo XX, especialmente en el pensamiento jurídico de Franz Von Liszt, Karl Binding y Edmund Mezger. Este último postuló que en el futuro del régimen nacionalsocialista convivirían dos derechos penales: un derecho penal para la generalidad y otro derecho penal para los delincuentes por tendencia. En segundo lugar, en la filosofía jurídica de Schmitt, lugar en la cual la lógica del enemigo consume su máximo despliegue y desarrollo. En concreto, con su teoría amigo y enemigo expuesta en *El concepto de lo político* (1932). Por razones de espacio, solo se explicará este último autor, puesto que, en gran medida, es en su obra donde se encuentran las principales características del derecho del enemigo.

Primeramente, lo que le interesa averiguar a Schmitt es la esencia de lo político, es decir, cuál es el criterio diferenciador específico de lo político respecto de otras esferas y actividades de la sociedad, tales como la economía, la moral y la estética. Si en la economía el criterio es la ganancia y la pérdida, en la moral lo es el bien y el mal y en la estética lo bello y lo feo, Schmitt va a postular un criterio singular para definir el fenómeno político y con ello poder determinar cuándo se está ante decisiones políticas y cuándo no. Como se explicó al comienzo del capítulo, lo político, en la filosofía schmittiana, nunca se reconduce al campo económico, moral, estético, religioso ni jurídico. Pues bien, precisamente la determinación del criterio específicamente político es lo que funda el fenómeno político.

En efecto, la diferenciación propia y decisiva de lo político es la distinción amigo y enemigo, “aquella a la que pueden reconducirse todas las acciones y motivos políticos.” (Schmitt, 1998:56). Esta disociación marca el grado máximo de intensidad de la unión y la separación sin recurrir a cánones por fuera de lo político. Asumido este supuesto, para Schmitt no es en absoluto importante si el enemigo es feo, injusto o si es un malo competidor económico. En palabras de Schmitt, el enemigo es el otro, el extraño, y para determinar su esencia “basta con que sea existencialmente distinto y extraño en un sentido particularmente intensivo.” (Schmitt, 1998:57). La relación que se instaura entre el amigo y el enemigo para Schmitt es puramente existencial, esto es, el enemigo es la negación total y radical del amigo. Por ello, “hay que

rechazarlo o combatirlo para preservar la propia forma esencial de vida.” (Schmitt, 1998:57).

Luego de establecer la definición propia de lo político, Schmitt procede a caracterizar al enemigo. En este sentido, la calificación, que se materializa a través de una decisión, es exclusivamente política: el enemigo no es un competidor económico ni un rival social a quien se abomina o se odia, sino que enemigo sólo es quien es “público” (Schmitt, 1998:59): un conjunto de hombres, un pueblo entero que se pone en posición de combate frente a otro. Al mismo tiempo, los pueblos se ven representados mediante los Estados. La determinación del enemigo viene dada por la necesidad de agrupar (*Gruppierung*) al pueblo de manera compacta y homogénea. Conjuntamente, en la dialéctica amigo-enemigo siempre está latente la posibilidad de la lucha violenta. De hecho, este vínculo adquiere su significado por el hecho de que “está en conexión con la posibilidad real de matar físicamente.” (Schmitt, 1988:63). En esta dirección, José A. Estévez Araujo ha subrayado que la decisión que determina al enemigo se caracterizaría por las siguientes notas: es *constitutiva*, toda vez que individualiza cuáles son los intereses vitales de un pueblo en determinado momento histórico; es *polémica*, en el sentido original del término griego *polémios* (enemigo), pues dichos intereses se justifican por la indicación de un otro externo que amenaza al orden social; y, por último, es *autoritaria*: la autoridad adopta una decisión y la impone a los sujetos sobre los cuales ejerce poder (Estévez Araujo, 1989:137).

327

## Características del derecho penal del enemigo

Como se señaló páginas atrás, el principal exponente de la doctrina del derecho penal del enemigo (*Feindstrafrecht*) ha sido y es el penalista alemán Gunther Jakobs. En efecto, la primera vez que utilizó la expresión, aunque de forma crítica y superficial, fue en 1985, en la Jornada de Penalistas Alemanes de Frankfurt. Ahora bien, en 1999, en un Congreso de Derecho Penal en Berlín, ahondó en los presupuestos, rasgos y alcances de la teoría. Esta ponencia desató una encendida polémica, como así también recibió enérgicas críticas por parte de los asistentes presentes en el Congreso. La hipótesis básica que subyace en la teoría de Jakobs es la de que, junto a un derecho penal dirigido a los ciudadanos considerados como personas, existe otro polo o tendencia del derecho penal, destinado a determinados individuos que con su conducta han abandonado de forma permanente el derecho, de tal manera que amenazan con quebrantar los fundamentos de la sociedad y el Estado.

Uno de los presupuestos que cimenta la construcción de Jakobs para justificar el derecho penal del enemigo es la noción de contrato social, que justifica a través de una singular lectura de Rousseau, Fichte, Hobbes y, sobre todo, Kant. Así pues, el enemigo es la persona que no cumple con el contrato civil (*status iuridicus*) que rige la

comunidad: sus conductas son, en sí mismas, una amenaza para la sociedad. En efecto, a los delincuentes que se sitúan en guerra con el ordenamiento jurídico y que dejan de ser miembros del Estado, el derecho ya no puede tratarlos como personas. Al interpretar la filosofía jurídica de Kant sobre la relación que mantienen los ciudadanos con el Estado, Jakobs afirma que “quien no participa de la vida de un estado legal debe irse, lo que significa que es expelido (o impelido a la custodia de la seguridad)” (Jakobs y Cancio Meliá, 2006:32).

Dicho esto, Jakobs define quién es persona y quién es enemigo, puesto que ello determina la aplicación del trato discriminatorio del poder punitivo. Según el profesor de Bonn, sólo es persona “quien ofrece una garantía cognitiva suficiente de un comportamiento personal” (Jakobs y Cancio Meliá, 2006:50). El concepto de garantía o seguridad cognitiva es sumamente importante, debido a que permite identificar cuando el derecho se encuentra frente a un ciudadano y cuándo a un enemigo. El derecho penal del ciudadano se aplica a aquel individuo del que se espera una conducta conforme a las normas jurídicas, es decir, se calcula que no va a infringir las reglas, aunque eventualmente cometa algún delito. Cuando ello sucede, no pone en riesgo al Estado, ya que es un “desliz reparable” (Jakobs y Cancio Meliá, 2006:36), esto es, no niega las normas de manera radical ni permanente. En este derecho penal, la principal medida de reparación es la pena, medida que garantiza la reparación del daño y la estabilidad de la sociedad.

Por otro lado, el enemigo no ofrece un mínimo de seguridad cognitiva, no “presta fidelidad al ordenamiento jurídico” (Jakobs y Cancio Meliá, 2006:69): sus comportamientos no son previsibles conforme a las pautas que rigen la comunidad. Al no garantizarse una suficiente seguridad acerca del comportamiento futuro, la vigencia del derecho disminuye y “se convierte en una promesa vacía” (Jakobs y Cancio Meliá, 2006:38). Por esta razón, el enemigo se convierte en una fuente de peligro y en un problema de seguridad donde lo que sucede es que no se espera el cumplimiento del deber, como así tampoco “la autoadministración ordenada de la persona, de modo que desaparece el elemento central de una personalidad que presta orientación” (Jakobs y Cancio Meliá, 2006:66).

Como el enemigo no presta confianza y fiabilidad, este derecho penal combate peligros: el poder punitivo se adelanta debido a que es preciso el aseguramiento de posibles hechos delictivos futuros. Con este supuesto, se castiga no la conducta actuada y consumada, sino planeada e intencionada: “el lugar del daño actual a la vigencia de la norma es ocupado por peligros futuros.” (Jakobs y Cancio Meliá, 2006:49). Con ello, cambia la respuesta del Estado frente a estos peligros. Si en el derecho penal del ciudadano la principal herramienta para solucionar el quebrantamiento del orden es la pena, en este derecho penal son las medidas de



seguridad que deben asegurarse de modo efectivo, a través de la coacción. Así, la lucha contra el crimen organizado requiere de medidas de seguridad eficaces por la especial peligrosidad de los sujetos perpetradores del delito. Como explica Massimo Donini, las medidas de seguridad personales son un ejemplo de este derecho penal puesto que, al presumir la peligrosidad, con ella no se dialoga ni existe la comunicación, sino que se lucha contra un peligro que sólo se “puede neutralizar o reducir.” (Donini, 2007:29).

Por otra parte, dos de las características esenciales del derecho penal del enemigo es la imposición de penas y medidas de seguridad desproporcionadamente altas y “draconianas”, en terminología de Jakobs y, al mismo tiempo, la disminución y supresión de garantías procesales. Este último rasgo merece especial atención. Si el ciudadano en un proceso penal es un sujeto procesal, esto es, ejerce determinadas garantías, tales como el derecho a la tutela judicial efectiva, el diligenciamiento de pruebas, estar presente y asistir a los interrogatorios, etc., en el derecho penal del enemigo éstas se disuelven para dar paso a la “desnuda coacción” (Jakobs y Cancio Meliá, 2006:45) del proceso penal. Así, la custodia de la seguridad es la mejor muestra de la coacción física que recae sobre el enemigo. Al mismo tiempo, la intervención en las comunicaciones, la extracción obligatoria de sangre, la incomunicación con el defensor, la eliminación del juez natural por la actuación de jueces o comisiones militares y otras medidas, revelan la exclusión de las garantías procesales del derecho penal del ciudadano.

Por último, las tesis de Jakobs guardan una notable proximidad con el planteamiento de Schmitt. En primer lugar, como ha apuntado Evaristo Prieto, concurriría un traslado del derecho internacional público –Schmitt– al derecho interno –Jakobs–, toda vez que la presencia del enemigo cuestiona radicalmente los fundamentos existenciales del Estado, por tanto, es necesaria la eliminación o neutralización, con todos los medios disponibles, de los agentes que alteran el orden constituido. En segundo lugar, para ambos autores el tratamiento con el enemigo no puede estar basado en derecho (Prieto Navarro, 2008:125). Asimismo, tanto la teoría de Schmitt como de Jakobs se centran en el caso límite y anormal que subyace en el corazón del orden jurídico: en el primero es la excepción la que determina el orden jurídico, mientras que en el segundo se pone en juego el incumplimiento del derecho por la inseguridad cognitiva del enemigo. Por último, como ha reclamado Cancio Meliá, las medidas del derecho penal del enemigo deben ser trasladadas “al ámbito de discusión política correcto: a las medidas en estado de excepción.” (Jakobs y Cancio Meliá, 2006:19).

## Casos concretos del derecho de excepción

En el diseño de la política criminal, principalmente después de los acontecimientos del 11-S, ha habido una creciente “expansión del derecho penal” (Silva Sánchez, 2011), y existen significativas muestras y ejemplos tanto en la legislación como en disposiciones administrativas de medidas que responden a las características del derecho penal del enemigo. En este sentido, el terrorismo es un caso paradigmático de la aplicación de un derecho penal de excepción. Al mismo tiempo, el inmigrante clandestino también es objeto de políticas punitivas que no lo reconocen como ciudadano sino como enemigo. En este punto, sólo se observará el tratamiento del terrorista en determinados Estados occidentales.

Como cuestión previa es necesario apuntar que, como ha señalado Donini, el derecho penal del enemigo parece dibujado a medida del terrorista islámico (Donini, 2008:47). La razón de ello es que con el terrorista islámico no se entabla ningún tipo de diálogo ni comunicación en derecho porque niega de manera absoluta y radical los fundamentos del Estado y los derechos fundamentales de los ciudadanos. Como se dijo en el primer apartado, la mayoría de países europeos, luego de los acontecimientos del 11-S, sancionaron rápidamente leyes e introdujeron reformas en los códigos penales con el fin de tipificar delitos asociados al terrorismo. Una de las bases fundamentales de las reformas la constituyó la Decisión Marco del Consejo de la UE de 13 de junio de 2002 sobre lucha contra el terrorismo (2002/475/JAI), que introdujo por primera vez una definición común de delito de terrorismo para todos los Estados miembros.

En esta dirección, Inglaterra sancionó, el 14 de diciembre de 2001, la *Antiterrorism, Crime and Security Act*, en la cual se autorizaba la detención indefinida de extranjeros sospechosos de actividades terroristas. Luego de los atentados terroristas en Londres el 07 de julio de 2005, el Parlamento británico emitió la *Terrorism Bill* en 2006, donde se introdujo el delito de “incitación indirecta al terrorismo”, que consiste en una declaración verbal o escrita que enaltezca al terrorismo, aunque no defienda directamente la violencia ni se realice una apología concreta del delito. Por último, cabe señalar que en 2016 se aprobó la *Investigatory Powers Bill*, que dispone, entre otras medidas, que las compañías de comunicación almacenen los datos de los usuarios durante 12 meses para que los servicios de seguridad accedan a dicha información, como así también autoriza a cuerpos de seguridad el hackeo de móviles, ordenadores, redes y servicios en la nube, medidas todas justificadas por las amenazas terroristas. En Estados Unidos, en octubre de 2001 se sancionó la *Patriot Act*, que incorporó medidas propias de un derecho de excepción, por ejemplo la facultad del FBI de detener a inmigrantes sospechosos que representen un peligro para la seguridad de Estados Unidos y permitía a la Agencia de Seguridad Nacional interceptar líneas telefónicas y correos electrónicos de los ciudadanos estadounidenses sin autorización

judicial previa. Por otro lado, uno de los ejemplos inequívocos de este tipo de derecho penal lo constituyó la *military order* dictada por el 13 de noviembre de 2001 por el Presidente de los Estados Unidos. Al establecerse una jurisdicción militar para terroristas, se les dio a éstos la calificación de combatiente enemigo, por tanto, al momento de ser capturados, no gozaban de la condición de prisioneros de guerra conforme las disposiciones de los Convenios de Ginebra de 1949.

En esta orden se cristalizan las características delineadas por Jakobs: en un contexto de guerra preventiva donde se produce un adelantamiento de la punibilidad, el tratamiento otorgado al enemigo combatiente es el de no persona, ya que quedaba excluido de toda determinación jurídica. Asimismo, se disminuyeron las garantías procesales, como la del juez natural, suprimida por los tribunales militares. Por último, la principal medida de seguridad era la privación de la libertad, especialmente en la cárcel de Guantánamo. El trato con éstos detenidos ya no se rige por el derecho sino que, como afirma Agamben, son “objeto de una pura dominación de hecho.” (Agamben, 2004:13).

Por su parte, desde los atentados en París acaecidos el 13 noviembre de 2015, Francia vivió bajo un permanente estado de excepción, declarado mediante el Decreto 2015-1475 con una duración, en principio, hasta enero de 2016. Posteriormente, el gobierno francés lo prorrogó seis veces, hasta el 01 de noviembre de 2017, fecha en que entró en vigencia la *Ley Renforçant la sécurité intérieure et la lutte contre le terrorisme*. Esta ley trasladó disposiciones excepcionales al derecho común. Entre las más significativas, cabe destacar que el Ministerio del Interior posee la facultad de ordenar arrestos domiciliarios a cualquier individuo por “razones serias” que hagan pensar que su comportamiento constituye una amenaza para el orden público. ¿Quién define qué son “razones serias”? La indeterminación de la fórmula abre el espacio para el ejercicio arbitrario y discrecional de la policía que actúa como soberana: otra de las medidas que consagró la ley fue la de otorgar la potestad de cerrar lugares de cultos en los que circulen ideas, escritos o teorías que “fomenten la violencia o el terrorismo”, como así también prohibir que cualquier sujeto salga de su municipio o provincia.

En el caso de Turquía, a raíz del fallido golpe de Estado intentado contra el Presidente Erdogan el 15 de julio de 2016, por facciones de las Fuerzas Armadas turcas con la supuesta connivencia del Movimiento Gullen, calificado como terrorista por el Gobierno turco, se declaró el estado de excepción. Inicialmente declarado por tres meses y prorrogado siete veces, el presidente turco gobernó por decreto e impuso medidas restrictivas de las libertades de ciudadanos turcos y extranjeros. En concreto, se calcula que unas 160.000 personas fueron tomadas en custodia y más de 70.000 fueron detenidas por tener vínculos con organizaciones terroristas. Al mismo

tiempo, fueron destituidos más de 100.000 jueces, funcionarios públicos y docentes de universidades, como así también la prensa se vio fuertemente reprimida, dado que se cerraron más de 70 periódicos, revistas, radios y canales de televisión. (DW.com, 2018).

España no ha sido ajena en tratar al terrorista como enemigo, instituyendo medidas punitivas diferentes para castigar los delitos vinculados al terrorismo respecto del derecho penal aplicable a los ciudadanos. Como primera cuestión, cabe apuntar que, desde la década del 70, con la actuación de bandas terroristas como ETA y GRAPO, el Estado español comenzó a diseñar una legislación penal especial. En cierto sentido, esta legislación constituye jurídicamente un precedente de las actuales, pero los contextos son considerablemente distintos. En efecto, las sucesivas modificaciones ocurridas desde 2003 –en particular, las más relevantes, la de 2003, 2010 y 2015– en el Código Penal español (en adelante, CP) dan prueba de la creciente y expansiva tendencia legislativa en aras del derecho penal del enemigo.

Por ejemplo, respecto de la libertad condicional, el artículo 78 agrava los plazos para otorgar dicha libertad a los condenados por delitos vinculados al terrorismo. Asimismo, el artículo 90, punto 8, prescribe que para que los terroristas disfruten la libertad condicional, requiere un plus de actividad por parte del condenado, toda vez que exige que muestre signos “inequívocos” de haber abandonado los fines terroristas y haya colaborado activamente para impedir otros delitos terroristas, o para la identificación, captura y procesamiento de responsables terroristas. Todas estas medidas persiguen la neutralización o inocuización del terrorista.

Por otra parte, existen tipos penales que reflejan un indudable adelantamiento de la punibilidad. El artículo 575 punto 1 ha tipificado las conductas de los llamados “lobos solitarios yihadistas”, ya que castiga a quien tenga la finalidad de capacitarse o recibir adoctrinamiento para cometer delitos terroristas. El punto 2 dispone que penará a quien acceda de manera “habitual” a servicios de comunicación o contenidos de internet que estén dirigidos a la incitación a la incorporación a un grupo terrorista. El artículo 578 sanciona el enaltecimiento o la justificación por cualquier medio de expresión pública o difusión de los delitos terroristas, o la realización de actos que entrañen descrédito, menosprecio o humillación de las víctimas de delitos terroristas o sus familiares. Por último, el artículo 579 bis, punto 2, prevé que se le impongan al terrorista, además de la pena privativa de libertad, una medida de libertad vigilada de cinco a diez años en el caso de una pena grave y de uno a cinco en una pena menos grave, agravantes que no existen para el resto de delitos comunes.

## Consideraciones finales

Como se explicó a lo largo del artículo, el estado de excepción, que en opinión de Agamben ha consumado en el presente su máximo desarrollo, convive en el seno de los ordenamientos jurídicos occidentales. Asimismo, se puso de relieve la necesidad de atender a las nuevas transformaciones de la soberanía en la globalización neoliberal, ya que el estado de excepción está anclado en la noción de soberanía. En este sentido, Agamben no presta la suficiente atención a los factores económicos y sociológicos que han originado el debilitamiento y la eclosión de la soberanía estatal. Por otra parte, se observó que una de las manifestaciones preponderantes de la excepcionalidad jurídica es el derecho penal y cómo este, en ocasiones, distingue entre un derecho penal del ciudadano y un derecho penal del enemigo, disociación que es notoria en ámbitos como el terrorismo. Desde la postulación de estos dos derechos se abre una fisura en el orden jurídico y se ponen en entredicho los fundamentos mismos del Estado de Derecho para dar paso a una legislación de combate, como las adoptadas por algunos Estados occidentales.

En el medio de esta fractura, es necesario remarcar que la imbricación entre el estado de excepción y el derecho del enemigo provoca la suspensión de las garantías y principios que vertebran los Estados de Derecho. En particular, esta conjunción se ha materializado a través del concepto de seguridad, pues en la actualidad el estado de seguridad ha sido la forma mediante el cual se ha prolongado el estado de excepción (Agamben, 2015). A raíz de ello, la seguridad ha cobrado una prioridad indiscutible y ha relegado a la libertad a segundo plano. Si la dialéctica libertad-seguridad ha trazado, desde Hobbes en adelante, uno de los itinerarios centrales de la filosofía política moderna, en el presente se ha decantado decididamente por la seguridad, puesto que ésta ha adquirido un valor autónomo: el derecho se centra preferentemente en la prevención de los riesgos como sistema de control social y, de manera secundaria, en la protección de bienes jurídicos. La consecuencia inevitable del crecimiento de la seguridad es una mayor restricción de la libertad.

En tanto, el derecho penal, al ser uno de los campos principales en los cuales se observa de manera nítida la deriva securitaria, identifica a ciertos sujetos como enemigos buscando su neutralización con medidas eficientes alejadas de los parámetros garantistas, produciéndose un sutil deslizamiento del derecho penal liberal a la lógica de la guerra, pues conviene recordar que diversos atentados terroristas fueron declarados actos de guerra y no como crímenes comunes. Justamente, la razón del Estado de Derecho es la negación frontal de la idea del enemigo. Este tipo de Estado no admite el binomio amigo-enemigo. Más aún: una guerra contra el terrorismo es, en esencia, una contradicción en los términos, ya que, al menos en su teorización clásica, la guerra se definía por la posibilidad de establecer un enemigo cierto y determinado. Por el contrario, el estado de seguridad descansa

en la premisa de que “el enemigo debe permanecer en lo vago, para que cualquiera – en el interior, pero también en el exterior- pueda ser identificado como tal.” (Agamben, 2015:4). Para el Estado de seguridad, cualquier persona o ciudadano es un terrorista en potencia. La única y excluyente alternativa con la cual deben los Estados responder ante el terrorismo es el derecho, basado en un juicio justo y una serie de garantías procesales y sustanciales, en los cuales se castigue los hechos delictivos consumados y no sea relevante la personalidad, actitud o pensamientos “peligrosos” de los autores, si es que se quiere salvaguardar la paz y la democracia misma.

## Bibliografía

- AGAMBEN, G. (2018). *El uso de los cuerpos. Homo sacer IV, 2*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- AGAMBEN, G. (2004). *Estado de excepción. Homo sacer II, 1*. Valencia: Pretextos.
- AGAMBEN, G. (2015). “Del Estado de Derecho al Estado de seguridad”. París: Le Monde.
- AGAMBEN, G. (2016). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pretextos.
- ARAMBURU, F. (2018). *Años lentos*. Barcelona: Tusquets.
- BECK, U. (2008). “Estado de excepción económico”, Madrid: El País.
- BROWN, W. (2015a). *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. Barcelona: Malpaso.
- BROWN, W. (2015b). *Estados amurallados, soberanía en declive*. Barcelona: Herder.
- CAPELLA, J.R. (1996). “Un estado de excepción atenuado personalizado”, en *Grandes esperanzas. Ensayos de análisis político*. Madrid: Trotta.
- DONINI, M. (2008). “Derecho penal de lucha. Lo que el debate sobre el Derecho penal del enemigo no debe limitarse a exorcizar”, en *Política criminal en vanguardia. Inmigración clandestina, terrorismo, criminalidad organizada*. Madrid: Thomson Civitas.
- DONINI, M. (2007). “El derecho penal frente al enemigo”, en *Derecho penal de excepción. Terrorismo e inmigración*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- DW.com (2018). “Balance del estado de excepción en Turquía”. Disponible en <https://www.dw.com/es/balance-del-estado-de-excepci%C3%B3n-en-turqu%C3%ADa/a-44717117-0>.
- ESPOSITO, R. (2010). *Diez pensamientos acerca de la política*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.



- ESPOSITO, R. (1999). "Enemigo, extranjero, comunidad", en *Los filósofos y la política*. México D.F.: Fondo de cultura económica.
- ESPOSITO, R. (2000). "La perspectiva de lo impolítico". Córdoba: Revista Nombres.
- ESTÉVEZ ARAUJO, J.A. (1989). *La crisis del Estado de Derecho liberal. Schmitt en Weimar*. Barcelona: Ariel.
- FOUCAULT, M. (1999). "La gubernamentalidad", en *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales*. Barcelona: Paidós.
- FOUCAULT, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el College de France (1978-1979)*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- GIMENEZ MERINO, A. (2015a). "De la excepcionalidad persistente a la normalización de la plutocracia", en *La democracia en bancarrota*. Madrid: Trotta.
- GORDILLO, J.L. (2008). "Globalización, terror, derechos", en *Nostalgia de otro futuro. La lucha por la paz en la postguerra fría*. Madrid: Trotta.
- GORDILLO, J.L. (2013). "Leviatán sin bridas. Sobre la demolición controlada de las instituciones mentales que limitan el uso estatal de la fuerza", en *El libro de los deberes. Las debilidades e insuficiencias de la estrategia de los derechos*. Madrid: Trotta.
- JAKOBS, G. y CANCIO MELIÁ, M. (2006). *Derecho penal del enemigo*. Madrid: Thomson Civitas.
- MUÑOZ CONDE, F. (2010). *Los orígenes ideológicos del derecho penal del enemigo*. México D.F.: Ubijus.
- PAYE, J.C. (2008). *El final del Estado de Derecho. La lucha antiterrorista: del estado de excepción a la dictadura*. Guipuzcoa: Hiru.
- PORTILLA CONTRERAS, G. (2007). *El Derecho Penal entre el cosmopolitismo universalista y el relativismo posmodernista*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- PORTILLA CONTRERAS, G. (2014). "Terroristas como no-personas del Derecho. ¿Es delito la tortura de presuntos terroristas?", Barcelona: Mientras tanto.
- PRETEROSSO, G. (2015). "¿Vive el Estado democrático de presupuestos que ya no es capaz de garantizar?", en *La democracia en bancarrota*. Madrid: Trotta.
- PRIETO NAVARRO, E. (2008). "Excepción y normalidad como categorías de lo político", en *Política criminal en vanguardia. Inmigración clandestina, terrorismo, criminalidad organizada*. Madrid: Thomson Civitas.
- SASSEN, S. (2001). *¿Perdiendo el control?: la soberanía en la era de la globalización*. Barcelona: Bellaterra.
- SCHMITT, C. (1998). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza.

- SCHMITT, C. (2009). *Teología política*. Madrid: Trotta.
- SILVA SÁNCHEZ, J.M. (2011). *La expansión del derecho penal. Aspectos de la política criminal en las sociedades postindustriales*. Buenos Aires: B de F.
- STANDING, G. (2013). *El precariado. Una nueva clase social*. Barcelona: Ediciones de pasado y presente.
- ZIZEK, S. (2010). "Un permanente estado de excepción económica". Londres: New Left Review.

# El primer institucionalismo económico como movimiento intelectual disidente

The first economic institutionalism as a dissident intellectual movement

*Facundo Gustavo Corvalán*<sup>1</sup>

*Gustavo Alberto Masera*<sup>2</sup>

## Resumen

El institucionalismo económico es una corriente de pensamiento cuyo nacimiento puede situarse hacia fines del siglo XIX, a partir de la publicación de la obra *The Theory of the Leisure Class* por parte de Thorstein Veblen y *A Sociological View of Sovereignty* de John R. Commons, ambas de 1899.

Se demuestra que el institucionalismo fue, en su origen, un movimiento intelectual esencialmente norteamericano con una considerable influencia en los ámbitos académicos y políticos en el período que media entre el fin de la Primera Guerra Mundial y la crisis de la tercera década del siglo XX. Se busca remarcar el aspecto disidente del institucionalismo frente a la dominancia del sistema clásico. Esta labor permite establecer los orígenes y la identidad de un movimiento económico de importancia para el presente de la ciencia económica, puesto que desde hace algunos años se vive un renacimiento institucionalista.

**Palabras clave:** institucionalismo económico, movimiento disidente, pensamiento económico

## Abstract

Economic institutionalism is a current of thought whose birth can be placed towards the end of the 19th century, from the publication of the book *The Theory of the Leisure Class*, by Thorstein Veblen and *A Sociological View of Sovereignty*, by John R. Commons, both of 1899.

It is demonstrate that institutionalism was, in its origin, an essentially American

**Recibido: 30 de septiembre de 2019 ~ Aceptado: 14 de diciembre de 2019 ~ Publicado: 20 de diciembre de 2019**

<sup>1</sup> Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de San Luis (UNSL) – Investigador del Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos (IDEHESI – CONICET). Correo electrónico: facundogustavocorvalan@gmail.com

<sup>2</sup> Profesor de la Facultad Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) – Investigador del Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos (IDEHESI – CONICET). Correo electrónico: gustavo.masera@gmail.com

intellectual movement with considerable influence in academic and political spheres in the period between the end of First World War and the crisis of the third decade of the twentieth century. It seeks to highlight the dissident aspect of institutionalism against the dominance of the classical system. This work allows to establish the origins and identity of an economic movement of importance for the present of economic science, since for some years ago there has been an institutionalist revival.

**Keywords:** economic institutionalism, dissident movement, economic thought

## Introducción

En el documento se ponen de relieve algunas características distintivas del primer institucionalismo, llamado también “original”, por contraposición a la “nueva economía institucional”. Más allá de la exactitud en la datación temporal de cuándo se genera la transición de una a otra etapa, hay una realidad que se impone, y es la siguiente: que desde su nacimiento y a lo largo del siglo XX, el institucionalismo se ha transformado en un corpus sustancial del pensamiento económico, aunque por momentos en tensión con la teoría convencional. Por tal motivo, se considera necesario reflexionar sobre la cuestión de la disidencia frente al mainstream como caso de estudio de la formación de movimientos económicos nacionales en el período de “profesionalización” de la ciencia económica.

La relevancia del tema se encuentra, entre otros factores, en que las teorías institucionalistas no sólo han enriquecido el panorama de la economía, sino que han facilitado su diálogo con otras ciencias. Pero, además, la propia perspectiva institucionalista se ha difundido hacia otras disciplinas, fenómeno éste que ha sido llamado el “giro institucionalista en las ciencias sociales” (Hodgson, 2009).

Paradójicamente, la contribución de los académicos norteamericanos a su propia historia del pensamiento económico del período en estudio ha sido escasa (Rutherford, 1998). En la literatura económica latinoamericana, un creciente listado de autores (por ejemplo, Ribas Cavalieri, 2009, 2013; Da Silva, 2013; Reis Mourão, 2007; Parada, 2003), ha modificado la tendencia acerca de la desatención que adolecía el tema del primer institucionalismo.

En última instancia, la perspectiva básica del institucionalismo coincide con la noción de “institución” extraída del léxico contemporáneo, ya que a esta se la concibe como un

conjunto de valores, normas y costumbres que definen y regulan en forma duradera -e independientemente de la identidad de las personas individuales-, las relaciones sociales

y los comportamientos recíprocos de un grupo de sujetos cuya actividad se dirige a conseguir un fin socialmente relevante (Gallino, 1995: 534-535).

El análisis contextual es el más conveniente a los fines de esta investigación. El mismo consiste en ubicar el tiempo, el lugar, y las circunstancias que se encuentran en la génesis y en el devenir de una corriente de ideas. Siguiendo a Echevarría (1999), se proponen los siguientes contextos para el análisis de la actividad científica: educación, aplicación, evaluación, e innovación.

Los contextos permiten evaluar el conjunto de factores presentes en el entorno social, político, eidético-cultural y económico, que actúan como condicionantes en el nacimiento y trayectoria de una corriente de pensamiento, así como de las políticas económicas y legislaciones promovidas desde su ideario específico.

## **Identidad del Institucionalismo Económico norteamericano: nacimiento y ocaso de un movimiento disidente**

Los tempranos representantes del enfoque institucionalista se concentraron geográficamente en los Estados Unidos de América, y su apogeo como corriente aconteció en el período de entreguerras, durante la belle époque, durante el cual fue la corriente económica dominante. Sobre esta caracterización existe una general coincidencia (Backhouse 2002; Rutherford, 2003; 2011). Lógicamente, las líneas divisoras no son estrictas. Desde otro punto de vista, puede señalarse, aunque el institucionalismo perdió influencia frente al nuevo arsenal teórico e instrumental del keynesianismo, nunca dejó de tener influencia sobre ciertos autores. Hay un perfil de continuidad que nunca se rompe entre la vieja y las nuevas generaciones. Téngase en cuenta, por ejemplo, que los análisis de Simon Kuznets sobre el ingreso nacional comienzan sobre fines de la década de 1930, y que publicará y formará discípulos sin cesar durante más de tres décadas. Y que Gailbraith dará luz a “The Affluent Society” en 1957. Y así... lo que disminuye con el segundo conflicto bélico mundial es el prestigio de la escuela institucionalista.

Se puede fijar el año de 1917 como la fecha de la presentación del institucionalismo en sociedad. Los registros de la American Economic Association (AEA) evocan el encuentro anual como el ámbito en donde se discutió largamente acerca del tema: “The Institutional Approach to Economic Theory”. El documento base fue elaborado, en lo fundamental, por Walton H. Hamilton y publicado poco después en uno de los suplementos de la entidad (Hamilton, 1919).

Este evento ha sido ponderado como un hecho simbólico de carácter fundacional en

la trayectoria del institucionalismo (Hodgson, 2007), fundamentalmente por la declaración explícita de los nombres que defienden su identidad como grupo y por la repercusión que supone discutir el “manifiesto” públicamente. Debe tenerse en cuenta que en la conformación de las instituciones académicas juegan un rol central los aspectos de confianza, reconocimiento y autoridad (Mazzotti, 2008). Es evidente que, con el acto de la AEA, el institucionalismo no sólo define un esquema programático sino que obtiene la legitimación social otorgada por la principal asociación académica de economía del país.

Desde una perspectiva de contexto de educación, es clave la exposición y aceptación por parte de una comunidad disciplinaria específica de los aspectos centrales de la teoría. Además, porque según explica Echevarría (1999), las diversas comunidades científicas compiten por una mayor capacidad explicativa que sus rivales, y además, por conseguir la adhesión de agentes (políticos, tecnólogos, académicos, etc.), que defiendan sus paradigmas en los diversos campos de aplicación.

Tiempo después, la posición del institucionalismo se reafirmará con la convocatoria de la AEA, en 1931, para dedicar una sesión especial al tema: “An Appraisal of Institutional Economics”, en el marco crítico de la depresión económica que abatía a los Estados Unidos y al mundo en un futuro incierto. Esta dinámica se vincula, además, con la difusión de las ideas económicas por la estructura social, principalmente en los ámbitos decisorios (Colander and Coats, 1989).

Su decadencia como movimiento influyente en la universidad y en la política se dará en la fase histórica de profundización de la depresión económica, y con el escenario en ciernes del inicio de la Segunda Guerra Mundial. La fecha exacta sólo cumple un rol convencional o didáctico. Puede fijarse el año de 1939, que coincide con el último trabajo publicado en vida por John R. Commons. O tal vez el año 1937, cuando Coase introduce el concepto de “costos de transacción” en su artículo sobre la naturaleza de la firma, y se inaugura con éste una nueva fase en la trayectoria del movimiento institucionalista. No existen dudas acerca de que el conflicto bélico marcará –con la puesta en funcionamiento de la economía de guerra– el ocaso definitivo de esta generación de economistas. Por tal razón, se ha elegido la fecha de 1939 como el cierre de la etapa, aunque lógicamente, el prestigio del movimiento institucionalista sobrevivió en figuras como Wesley Mitchell y Clarence Ayres, quienes actuaron como articuladores generacionales.

Es interesante percibir el vínculo que unió a la AEA con el institucionalismo. Desde la sociología del conocimiento siempre se ha sostenido que la ciencia es una profesión que se desarrolla a través de instituciones. Nada más cierto en este caso. La AEA había nacido en 1885 con el ideal de expandir el pensamiento económico nacional, reemplazando la especulación económica abstracta con un cuerpo de pensamiento



basado en investigaciones históricas y estadísticas (Haney, 1962:882-883; Coats, 1992; 1993). El institucionalismo intentaría cumplir con tales lineamientos, dándole contenido a esos objetivos.

Lo anterior lleva a considerar la fuerte influencia alemana en los principios que guiaron normativamente a la AEA, y por ende, que incidieron en la formación del institucionalismo. Para Backhouse (1988:271), los objetivos fundacionales de esta organización eran muy semejantes a los de la Verein Fur Sozialpolitik alemana. Es de similar juicio Roll (1939) al sostener que el institucionalismo mantuvo, desde su nacimiento, una fuerte filiación de dependencia con la escuela histórica. El resultado previsible fue el fortalecimiento de las tendencias proteccionistas ya presentes en la mentalidad norteamericana.

Donald Frey (2009) ha llamado la atención acerca del carácter del informe elaborado por Richard Ely para la AEA. El futuro primer secretario de la Asociación, quien había tomado cursos en Heilderberg con Karl Knies, defendía la autonomía y la singularidad del pensamiento económico de los Estados Unidos, lo que en la práctica se traducía en una rebelión contra la teoría clásica.

A primera vista pueden identificarse varios rasgos comunes entre una y otra escuela, la institucionalista y la histórica alemana. Al igual de lo que sucede con otros planteos, la conformidad entre ambas se expresa en una divergencia hacia afuera, contra el pensamiento económico decimonónico de origen británico. Entre otros puntos, se puede destacar la no aceptación de leyes universales válidas para todo tiempo y lugar, así como la reacción frente a la concepción antropológica utilitarista. Asimismo, propugnaban una vía de acceso inductiva e histórica de la economía frente a la deductiva y abstracta de los ricardianos (Dorfman, 1969). De igual forma, tanto una como la otra posee aquello que Seligman (1966) ha denominado el “espíritu de disenso” contra los clásicos. Lo cual, traducido a la política económica, se manifestaba en el abandono de las posturas extremas del laissez-faire. Es por ello que en los fundamentos programáticos se llegó a afirmar que: “(...) the formal defense of laissez faire is gone” (Hamilton, 1919:313).

Sin embargo, existen por lo menos tres contrastes marcados en la experiencia de ambos países. Lo primero a tener en cuenta se refiere a las distintas experiencias históricas en la construcción del Estado-Nación. En segundo término, aparece la brecha acerca de la idea de Estado entre los economistas y juristas pensadores en Alemania con respecto a lo sucedido en el país americano. En el país europeo existe una tradición que viene desde el antiguo cameralismo mercantilista. Finalmente, la visión sobre el devenir temporal de las sociedades, que en el caso de los alemanes evidenciaba una filosofía especulativa de base historicista sobre leyes y morfologías sociohistóricas influenciadas por las concepciones de cuño hegeliano, que no

interesaba a los americanos.

Es evidente la dificultad de disociar a la formación del institucionalismo económico del flujo de ideas y de procesos sociales en curso en el país del Norte, por lo menos desde su Independencia. Téngase en cuenta que en el contexto de innovación, el elemento significativo es el conjunto de circunstancias políticas, económicas y sociológicas que están relacionadas con el surgimiento o la gestación de una determinada teoría (Echeverría, 1999).

Para algunos analistas, el institucionalismo se articula con el proceso de formación de la “mentalidad económica” en los Estados Unidos (Medema y Samuels, 2004; Rutherford, 1998; Dorfman, 1969). Esta es una interpretación que, en parte, relativiza la influencia de otras teorías y políticas sobre la conformación del pensamiento económico norteamericano. Desde esta perspectiva se plantea la imposibilidad de disociar la formación del institucionalismo económico del flujo de ideas y de procesos sociales en curso en el país americano, por lo menos desde la Guerra Civil. El institucionalismo económico es para ellos un fenómeno distintivo del país del norte. Hay varias razones que fundamentan esta postura. En el caso del surgimiento del enfoque institucionalista, concurren un conjunto de circunstancias asociadas al nacimiento moderno de los Estados Unidos. Es que en términos estructurales, el joven estado representaba un país de características continentales con abundancia de factores económicos. Desde 1830 había aunado a su acervo una frontera en movimiento con amplios desplazamientos migratorios. La incorporación de recursos potencialmente ilimitados se tradujo en planteos muy lejanos al estado estacionario de Ricardo y el pesimismo malthusiano (Engerman and Gallman, 2000). Es que los clásicos insulares estaban dominados por una tensión secular entre población y recursos, que derivaba de manera persistente en fluctuaciones económicas, y, regularmente, en crisis. Estos aspectos se relacionan con lo que Haney (1962:879) ha denominado la influencia de los “factores ambientales” en el pensamiento económico norteamericano.

En la época del *meeting* fundacional del institucionalismo, Estados Unidos era un país que ingresaba como actor decisivo en la Primera Guerra Mundial, asombrado aún por la ruptura de su proverbial aislamiento, y seguro de haberse incorporado rápidamente –aunque no sin conflictos- a la segunda fase de la revolución industrial. Química, electricidad, motores a combustión, siderurgia, industria pesada, grandes empresas, son testimonios de una nueva topografía económica: cuantiosas inversiones de capital, rápidos cambios tecnológicos, mayores escalas de producción, las cuales muestran un mapa bastante lejano del sistema económico smithiano de libre competencia (Rockoff, 2012; Eisner, 2011). Son signos, además, de un proceso de agrupamiento de innovaciones –según el sentido otorgado por Mensch (1975)- en el

inicio de la fase expansiva de los ciclos y como conductoras del crecimiento. Estos no son datos menores, sino que serán la trama en la que se insertará el esfuerzo de algunos economistas americanos para reflexionar respecto a las condiciones de un capitalismo más complejo en lo socio-económico y de difícil abordaje desde una perspectiva tradicional.

## Confluencia con los ideales del *american progressivism*

No se podría comprender la cosmovisión americana sin una justa valoración de su profunda veta evangélica, enmarcada en un clima de progresismo moral. El mismo Commons (1934a), en su autobiografía, menciona de entre el conjunto de factores ideológicos que influyeron en su primera formación al Presbiterianismo, al Spencerianismo y al Republicanismo. Es así que en una composición de los elementos intervinientes que se fundirán en el crisol de la mentalidad americana, debería incluirse aquello que Frey (2009) ha denominado como la moral americana, con una fuerte impronta bíblica de origen protestante. Esta dimensión ético-religiosa es visible en los intereses de Commons, quien, a instancias de Richard Ely, organizará hacia fines del siglo XIX el American Institute of Christian Sociology (Dorfman, 1969).

Dos aspectos surgen que deben apreciarse. Debe recordarse que Ely ha sido sumamente criticado desde otras perspectivas económicas (p. e. Rotbhard, 2002). En lo fundamental, por haber defendido que el Estado es el instrumento elegido por Dios para reformar y cristianizar el orden social. Evidentemente, en Ely se perciben ecos de una postura orgánica de lo social, tan cara a los historicistas alemanes.

Y esto conduce a la relación de las posturas institucionalistas con el socialismo. Es claro que de la visión del mundo de Ely -y también de Commons-, se destaca una voluntad de reforma moral, tan cara a los evangélicos, aunque lejana de posturas socialistas. Como uno de los líderes del *progressive movement*, Ely exhorta en su obra a una profunda metamorfosis de las instituciones del capitalismo. Deplora tanto la actividad de monopolios y trusts, como abomina de las injusticias que conlleva la evolución de la sociedad industrial. Sin embargo, remarca a cada paso que son los motivos cristianos del social góspel, y no aquellos del evangelio de Marx (o Proudhon), la causa de su predicación en torno a la educación intelectual y moral de los grupos desvalidos, y que fundamentan su prédica en favor de una mejor organización de la clase obrera (Cocks et al., 2009). El claro rechazo al ideario socialista, junto a la intención activa de corregir los desórdenes del progreso, debe comprenderse –en términos comparativos–, como una discordancia con el “socialismo de cátedra” de los profesores alemanes (Roll, 1939).

En los inicios de la década de 1930 fue evidente que había menguado, para la nueva generación de economistas, la visión religiosa basada en el protestantismo evangélico. Se iniciaba otra etapa en la ciencia social americana, claramente caracterizada por Robert H. Nelson (2001): la era del “neoprogresivismo” secular. El joven Samuelson aparecería, desde sus primeros artículos (p.e. Samuelson, 1938; 1948) como uno de los representantes más notorios de una práctica científica basada ahora en la neutralidad axiológica y en los supuestos reduccionistas de las preferencias reveladas como base de las conductas maximizadoras (Crespo, forthcoming). Evidentemente los economistas científicos de lo que se convertirá en el nuevo canon o “síntesis neoclásica”, mantendrán el objetivo de reformar el estado liberal mediante la ciencia, pero en un contexto ya lejano a la mentalidad de Richard Ely. No puede dejarse de mencionar la influencia decisiva que ejercieron sobre el núcleo filosófico del institucionalismo, John Dewey y el pragmatismo de Charles Peirce y William James (Wilshire, 2000).

En suma, el clima intelectual predominante en el país del Norte, junto a ciertos factores específicos de su desenvolvimiento histórico, hace del institucionalismo económico una corriente de pensamiento original y –en la etapa formativa– marcadamente estadounidense. Más aún, algunos historiadores del pensamiento económico (p.e. Ekelund y Hébert; 1999) han llegado a afirmar que el institucionalismo ha sido la única escuela genuinamente americana de economía.

## Contribuciones en el primer institucionalismo

Las figuras emergentes del institucionalismo son Thorstein Veblen, John R. Commons, Wesley Mitchel, John Maurice Clark, Walton Hamilton y Clarence Ayres, junto a una pléyade de figuras secundarias. Algunos autores, Coats por ejemplo, no sólo incluyen en el listado a Richard Ely, sino a algunos otros miembros de la AEA. Schumpeter (1951), con toda su autoridad, considera que Frank W. Taussig, con sus estudios sobre las industrias nacientes y, sobre todo, con la monumental historia de las políticas arancelarias en los Estados Unidos, debería ser ponderado –a pesar de sus diferencias conceptuales– como un antecedente institucionalista.

Del listado sobresale Veblen como el primer autor institucionalista (Samuels, 2004; Seligman, 1965), en función de la originalidad de su planteo y de la creatividad de sus nociones conceptuales (“consumo conspicuo”, “instituciones ceremoniales”, “era de los ingenieros”, “preferencias endógenas”, etc). Gailbraith llegó a valorarlo como el gran teórico social de su época, e iniciador de una nueva tradición. Para otros, su excentricidad representa más un modelo de sociólogo o de antropólogo, quizás, que de un economista. El mismo Schumpeter relativiza su aporte (1951). Sin embargo,

Veblen escribió como economista, con un objetivo en mente que nunca abandonó, y que le otorga coherencia interna a su obra: generar una crítica de los fundamentos neoclásicos, y del capitalismo mismo, junto a la proposición –en su estilo– de una teoría del desarrollo económico y social con instituciones en permanente cambio (Ekelund y Hébert, 1999).

La atracción duradera de este autor se sitúa en su fundamentación evolucionista de las instituciones. Cuando elabora un análisis sobre la clase ociosa, alega que las instituciones no son sólo el resultado de un proceso de adaptación que transformaba los tipos anteriores dominantes de aptitudes y actitudes, sino que eran métodos especiales de relaciones sociales y humanas, y, además, factores eficientes de selección (Veblen, 1899; 1914; 1919). En años recientes se ha valorado el reconocimiento temprano del evolucionismo –en su versión darwiniana– por parte de Veblen (Hodgson, 2002). Veblen murió en 1929, el año del crack financiero de Wall Street. No se conoce, por lo tanto, qué hubiera afirmado sobre la crisis. Pero, algo paradójico en un intelectual evolucionista, subestimó la fortaleza del capitalismo para adaptarse a las nuevas condiciones del entorno.

Si Veblen fue el teórico sagaz e innovador algo incomprendido, John Rogers Commons representó para muchos otros el verdadero precursor, un auténtico representante de la identidad cultural norteamericana. Diversos estudios han puesto de manifiesto las divergencias que separaban a Commons de Veblen, por ejemplo sobre el lugar del individuo en el proceso social (Broda, 1998). En actitud y personalidad, son autores que presentan muchas diferencias entre sí, pero de igual modo presentan varios elementos en común.

Oliver Williamson (1975) ha valorado a Commons como el iniciador del análisis de los costos de transacción. Otro de sus aportes es el concepto de “acción colectiva”, que desarrolla en diversos artículos, y que termina de dar forma en su último libro, editado póstumamente (Commons, 1950). Lo central de su contribución radica en la vinculación del análisis económico con la evolución de las instituciones específicas que se generan en un ámbito político- administrativo, nacional o estadual. Los mecanismos de regulación de los sectores económicos, especialmente en lo que respecta a la legislación del trabajo, con una fuerte orientación a la reforma social, son algunas de las cuestiones sustanciales que interesarán de aquí en más al institucionalismo (Rutherford and Samuels, 1996).

La concepción económica de Commons se conjuga con un “idealismo práctico” que busca la mejora de las condiciones de vida y de organización del movimiento obrero, aunque con el objetivo final de lograr finalmente un mejor funcionamiento de la economía en el conjunto social. A diferencia de la tradición clásica, entiende la competencia como un proceso socialmente construido y regulado por las normas

institucionales (Ramstad, 2000), las cuales pueden cambiar de una época a otra y de una sociedad a otra. Las instituciones están, en este sentido, históricamente condicionadas, y, a su vez, son parte de la estructura que estipula y restringe los comportamientos sociales. En efecto, la profunda moralidad de Commons y su aspiración ética es visible en su descripción de la situación de la clase obrera, agrícola e industrial. Sus observaciones sobre la causa de la pobreza en la vida de los inmigrantes, o sobre el origen de las Trade Unions, no sólo son reflexiones históricas, sino que se desprende de ellas una meta reformista.

## Programas de investigación y principales núcleos teóricos del primer institucionalismo

Puede notarse que no todo el institucionalismo es idéntico en sus planteos ni representa un cuerpo unificado de pensamiento. Por el contrario, hay bastante heterogeneidad en sus planteos. Podrían señalarse diferencias según la procedencia de los autores, y así hablar de diversos institucionalismos: el de Texas, el de Illinois, etc. Más allá de las diferencias locales, Rutherford (1994) afirma que hay dos grandes programas de investigación en el primer institucionalismo, con fuertes puntos de conflicto ideológico -en el sentido de polémica de ideas en torno a la organización social- entre ellos.

La primera línea estaría asociada al corpus teórico de Veblen-Ayres, elaborado sobre la dicotomía entre la esfera de los negocios y la dimensión industrial de la economía. Su foco se encuentra en el establecimiento de las convenciones sociales y los efectos de las nuevas tecnologías sobre las instituciones. Además, si por un lado se plantean reparos contra la psicología del hombre económico de los clásicos, basada en la búsqueda del interés personal y en la ética utilitarista, por otro lado se aducen consideraciones orientadas al hábito como motivo dominante. Para Veblen (1914), lo central de la nueva sociedad se ubica en el ingreso a la era de la máquina industrial. Shigeto Tsuru (1993) sostendrá que Veblen y Marx coinciden en identificar a la tecnología como el factor decisivo del crecimiento económico. Agregaba el economista japonés que, para estos pensadores, el progreso (o desenvolvimiento de las fuerzas productivas) era un proceso objetivo, acumulativo e independiente de los deseos o acciones de los hombres de negocios.

Clarence Ayres representa un nexo con la generación posterior, al reflexionar sobre el cambio tecnológico y la dinámica del sistema industrial. Con su obra (Ayres, 1952; 1962) contribuyó a fundamentar filosóficamente el enfoque institucionalista a partir de su filiación con la tradición pragmatista- instrumentalista de Dewey (Seligman, 1965). En otro orden, realizó un valioso aporte para superar la insularidad



norteamericana, tal como ha reconocido Coats (1992), mediante el establecimiento de vínculos con economistas británicos de intensas aspiraciones reformistas, como Hobson y Tawney. Esta relación no es de extrañar, si se tiene en cuenta el temprano interés de Ayres por la perspectiva ética de la economía, tal como lo demuestra el tema elegido para su disertación doctoral (Ayres, 1918).

La segunda vía se fundamenta en los trabajos de Commons y de Walton Hamilton. La misma se centra en los estudios sobre la ley, los derechos de propiedad, la economía de las transacciones, la distribución de los ingresos y la evolución de las organizaciones. Uno de los puntos clave es la cuestión de la resolución de conflictos entre grupos de presión (Hodgson, 2003). Commons desarrolló teorías sobre el cambio institucional, tratando de comprender la estructura industrial de su tiempo. Si bien en una primera época se concentró en el estudio de los sindicatos y el movimiento obrero, con el tiempo su investigación devino en un examen más completo de las bases del capitalismo como sistema (Commons, 1924; 1931). Esta vía de reflexión ha seguido influenciando a muchos analistas de la economía moderna, sobre todo en los aspectos que vinculan a la economía con la legislación, las decisiones judiciales, y el Gobierno. Según Knight (1952), la rama del institucionalismo que personifica Commons, sobre todo en su última etapa (Commons, 1934; 1950), se fundamenta en la idea del control colectivo de la conducta individual mediante la acción de las reglas operantes en la sociedad: a) que actúan en la formación de las instituciones; b) que emanan como elaboración de las cortes; c) como leyes del Congreso, y; d) las decisiones de la Corte Suprema.

Podría agregarse un tercer programa de investigación, con los análisis de Wesley Mitchell (1913). Esta rama extendió el conocimiento de grandes series histórico-estadísticas, a partir de la acción de equipos de trabajo técnicamente especializados y reunidos en torno al National Bureau of Economic Research (NBER). Los estudios que Mitchell lideró, otorgaron al enfoque institucionalista de una metodología útil para analizar la base empírica de los ciclos económicos y de negocios, y al mismo tiempo lo introdujo en los rudimentos del análisis macroeconómico (Mitchell, 1913; Burns and Mitchell, 1946). Mitchell desarrolló, específicamente, la teoría del “ciclo autogenerador”. La misma le permite explicar el proceso continuo de prosperidad – depresión – prosperidad, donde cada fase del ciclo hereda un cúmulo de circunstancias de las fases pasadas, que condicionan la formulación de las pautas de comportamiento de las fases futuras. Mitchell realiza un análisis de las instituciones de una economía monetaria desarrollada, que tiene en su seno el impulso hacia el ingreso y la ganancia, a modo de fuerzas contribuyentes, a las fluctuaciones económicas (Lee, 1965). Esta línea de trabajo conecta a los institucionalistas con la obra de Simon Kuznets, premio Nobel en 1971. Kuznets fue un discípulo eminente

de Mitchell, y su obra basada en el análisis de las cuentas nacionales y de las series empíricas sobre el crecimiento económico, no podría ser entendida sin referencia a su predecesor. Por ser básicamente empirista, esta es una de las ramas del institucionalismo perfilada como más “moderna” y “científica”.

El contexto de evaluación permite revisar la sucesión de las teorías en el marco de un programa de investigación. En un examen diacrónico de los sistemas de pensamiento se discuten los aspectos de renovación de este, o la adecuación de algunas de sus hipótesis a nuevos problemas (Echevarría, 1999). Una labor imprescindible sería, entonces, comprender el desenvolvimiento del enfoque institucionalista en sus distintas fases históricas. Pero, puesto que este propósito escapa a este documento, sólo se harán breves consideraciones en torno a la unidad del movimiento, poniendo de relevancia más sus aspectos de continuidad que de cambio.

Describir la trayectoria de los institucionalistas americanos implica el reconocimiento de un refinamiento progresivo de las teorías, a causa de las polémicas internas y externas; también supone la existencia de una invariante por entre los numerosos autores y caminos de investigación. Con respecto a este “núcleo teórico permanente” del institucionalismo económico, ha afirmado Douglass North (1989: 12) que la idea central que se mantiene a lo largo de todas las generaciones de pensadores es que las “instituciones políticas y económicas existen –y que importan”. Coase (1984:231) abundará con la idea de que la economía institucional moderna comprende la actuación del hombre inmerso en el marco que imponen, a modo de restricciones, las instituciones concretas de la vida social.

La visión central del institucionalismo económico se caracteriza, según Pirou (1939), por la importancia otorgada al rol que juegan las instituciones en la actividad económica, de manera que esta última es más un proceso social organizado, que un juego de cálculo individual.

El núcleo permanente se relaciona, además, con los elementos en común que existen entre los programas de investigación del primer institucionalismo. Según la síntesis elaborada por Haney (1962) estos serían los siguientes: 1) Las conductas y las reglas de los grupos, y no los precios, son los temas que se encuentran en el núcleo de la estructura económica; 2) El comportamiento humano no es algo estático, sino cambiante, por lo tanto, las generalizaciones económicas deberían ser adecuadas a un tiempo y lugar específico; 3) Debe enfatizarse el análisis de las costumbres, de los hábitos y de las leyes, como modos de organización de la vida económica; 4) Hay importantes motivos y factores que influyen a los individuos que no pueden estar sujetos a medición, y; 5) Los desajustes en la economía deben ser considerados como situaciones normales, y su reiteración –más que una pérdida de rumbo de un equilibrio general- revelan la necesidad de mejora en las instituciones del capitalismo.

Otro tópico común a los institucionalistas se refiere a que estos fueron pioneros en advertir la importancia del cambio tecnológico y de los procesos de industrialización en el sistema económico (Medema and Samuels, 2004). Estos autores sostienen, asimismo, que el enfoque institucionalista comporta una teoría del cambio social y una teoría del control social. Mientras que la primera incluye una orientación activista hacia las instituciones sociales; la segunda pone de relevancia la acción colectiva que se manifiesta en los procesos económicos, condicionada por las regulaciones económicas y legales. Téngase en cuenta que Hamilton (1919), en una clara referencia a Veblen, manifestaba la necesidad de una legislación orientada al control social de los negocios.

Los institucionalistas, además, desarrollaron una teoría del valor, ya no basada en los intercambios, sino situada en el entramado de reglas jurídicas, hábitos y normas morales, todo lo cual dirige en general a la actividad económica misma y, en particular, orienta el comportamiento en los mercados, los cuales funcionan dentro de las estructuras institucionales y organizacionales del sistema económico.

Un aspecto importante radica en que ninguno de los institucionalistas se concebía a sí mismo como un mero observador de la sociedad de su tiempo. Para ellos la economía no era una ciencia neutral, susceptible de ser practicada sin pensar en sus efectos políticos y sociales. Más bien, manifestaban que la actividad económica se desarrollaba sin cesar en un entramado de reglas jurídicas, hábitos, normas y comportamientos, que eran pasibles de ser reformados.

En etapas posteriores surgieron autores como Nelson y Winter (1982), quienes incorporaron argumentos evolucionistas, desde una base teórica neoschumpeteriana, a los propios de la tradición institucionalista. Desde esa fecha se generó un rápido crecimiento de las publicaciones específicas del programa de investigación evolucionista. Las contribuciones muestran, desde esa fecha, una gran expansión geográfica de este programa, con grupos de investigación diseminados por fuera de los Estados Unidos de América. Estos últimos combinan elementos institucionalistas sobre los cambios acumulativos y las modificaciones estructurales en la organización económica, desde una perspectiva crítica del crecimiento neoclásico. Algunos de los tópicos que aparecen son los siguientes: ciclos y sucesión de los paradigmas tecnológicos (SPRU, Universidad de Sussex); dinámica industrial y cambios corporativos (grupo Druid; grupo CIRCLE, Dosi, Malerba, etc.); innovación & path dependency (Jan Fagerberg); aproximación a enfoques regulacionistas (Coriat, etc.).

## El primer institucionalismo como disidencia y grupo de influencia

Los autores institucionalistas consideraron explícitamente que su enfoque se diferenciaba en cuestiones sustanciales con el paradigma normal de la ciencia económica. Según Hodgson (2014), de entre todos los miembros del movimiento institucionalista, el más potente crítico de la economía neoclásica fue Veblen, a partir de su negativa a aplicar las nociones de maximización de la utilidad y de equilibrio. Pero, más allá de si la resistencia fue total o solamente hacia algunas categorías, la relación con la corriente principal conduce a la discusión sobre el significado verdadero de disidencia.

Para resolver esta dificultad, Medema (2008) ha identificado diversas formas de concebir el disenso de una corriente. Una primera acepción, muy amplia, sugiere cualquier cuestionamiento -relativamente serio y con fundamentos científicos- sobre algún aspecto del standard. Una segunda línea, más acotada que la anterior, se relaciona con alguien que plantea controversias en alguna área específica de la teoría convencional, ya sea el comercio o los temas monetario-financieros. Una tercera noción se refiere especialmente al debate sobre los fundamentos de un sistema, o acerca de los principios que rigen su análisis económico. Una cuarta implica el examen, e incluso el abierto rechazo, de la mayor parte de los principales elementos teóricos del paradigma normal. En muchos casos esta postura admite la presentación de un esquema teórico alternativo construido en torno a una nueva “escuela económica”. El mismo Medema pone como ejemplos de última categoría a los institucionalistas, mencionando explícitamente a Thorstein Veblen y a Clarence Ayres. Una concepción similar sobre lo que significa discrepar con la corriente principal es la que ha llevado a Arestis y Sawyer (2000) a incluir en su obra a los máximos representantes del institucionalismo original, esto es, a Veblen, Commons, Mitchell y Ayres, dentro del grupo de “economistas disidentes”.

Por su parte, Joseph Dorfman (1969), en su historia de la contribución norteamericana al pensamiento económico, incluye en la tercera parte del segundo volumen un capítulo que llama “La voz de la disidencia”, en el cual desarrolla principalmente la obra de Commons. Esta tesis sobre la disidencia de los institucionalistas ha sido refrendada por Warren Samuels (1998) en una dedicatoria: “In tribute to John R. Commons and Thorstein B. Veblen, for their contributions to the demystification of economy, polity and society”.

Puede concluirse señalando que en las obras mencionadas existe una coincidencia unánime sobre el valor crítico y reformista del enfoque institucionalista. De un lado, se reconoce la capacidad de examinar sin reservas la tradición liberal, incluso en lo que se refiere al rol del Estado. De otro, se pondera la fundamentación de una praxis socio-política orientada a la resolución del conflicto entre capital y trabajo. Según palabras de Dorfman (1969), quien se había formado intelectualmente como

discípulo de Wesley Mitchell, los institucionalistas fueron pensadores que consagraron una parte sustancial de su interés científico a las consecuencias sociales del pensamiento económico y, recíprocamente, el examen del orden social los condujo a concebir sobre nuevas bases sus conceptos económicos.

A pesar de lo expuesto, debe observarse que existen diferencias en la ponderación del carácter rupturista del institucionalismo. Por ejemplo, si bien la confrontación de los institucionalistas económicos se extiende también frente a gran parte de los neoclásicos y marginalistas, trabajos como el realizado por Vanberg (1989), para demostrar que el concepto de “institución” en Carl Menger y en John Commons -en apariencia irreconciliables- es compatible y complementario, hacen pensar que algunas generalizaciones tienden a ser injustas y no captan la riqueza de matices que poseen autores tan complejos. La interpretación de Hodgson (2009), por el contrario, señala que Menger concibe un irreal “estado de naturaleza” libre de instituciones (por ejemplo, en su estudio sobre el origen del dinero), algo que resulta inaceptable para el economista británico.

Un factor clave para la identidad del institucionalismo como corriente es la participación gubernamental y qué, específicamente, implica el desarrollo de roles oficiales para los economistas; fenómeno que se relaciona, también, con la creciente profesionalización de la ciencia económica en el mundo anglosajón (Backhouse, 2002; Coats, 1993).

En el ámbito norteamericano, este proceso se dio en distintos planos. De un lado, mediante la colaboración en los distintos comités y departamentos oficiales que se formaron para el esfuerzo de guerra con la movilización de la economía, así como en la coordinación industrial y el control de precios. De otro, en el período de paz, los institucionalistas promovieron nuevas legislaciones laborales (p.e. “The National Industrial Recovery Act”), acuerdos antimonopolios y regulaciones de empleo (Bach, 1954). El ejemplo más acabado de esta colaboración con el gobierno fue la puesta en marcha del National Bureau of Economic Research por parte de Mitchell, después de acabada la Primera Guerra Mundial.

Un caso ejemplar se dio a partir de la incorporación de varios intelectuales de raigambre institucionalista a la administración de Franklin D. Roosevelt, presidente de los Estados Unidos desde 1933 (Engerman and Gallman, 2000). Otro caso para citar se refiere al poderoso grupo asociado al Gobernador de Wisconsin, Robert La Follette (Rothbard, 2002). También es de tener en cuenta la participación en las diversas comisiones en el período de entreguerras.

Es un hecho incuestionable –e inédito en la historia económica- que un programa de política económica como el “Nuevo Trato” (“New Deal”), en su formulación e implementación, fuera profundamente influenciado por un grupo de economistas y

académicos, en este caso los institucionalistas americanos. En la literatura especializada se ha denominado a este proceso de incorporación de asesores, o de funcionarios que participan del proceso de toma de decisiones, como la formación de “comunidades epistémicas” (Evans and Newnham, 1998), lo cual va más lejos que el concepto de think-tanks. Este procedimiento, muy frecuente por otra parte en el mundo contemporáneo, y no sólo en el ámbito de la economía, implica que redes de especialistas con una determinada formación científica, e incluso ideológica, se insertan en ámbitos estratégicos de la estructura del Estado, y desde allí inciden en la formulación de las políticas. En síntesis, la intervención de los institucionalistas en asuntos gubernamentales implicó el directo involucramiento en los programas de gobierno. En efecto, los integrantes del movimiento se vieron en la obligación moral –basada en su concepción del control social, del pragmatismo y del instrumentalismo– de participar activamente en el proceso de reforma económica y social. Es que los defensores del enfoque institucionalista no sólo mantenían una visión compartida relativa al significado y a los objetivos de la ciencia, sino que, fundamentalmente, estaban de acuerdo en el deseo de utilizarla como instrumento de intervención social (Rutherford, 2011).

Lo expuesto coincide con el contexto de aplicación de una teoría científica, dado que en el mismo se examina el ámbito específico de la realidad en que es empleada una teoría, en relación a la búsqueda de beneficios concretos para una comunidad dada (Echevarría, 1999). Puede observarse que la contribución de los institucionalistas a la vida gubernamental es un caso que muestra ribetes de una aparente contradicción: un grupo de economistas disidentes trabaja en las esferas de gobierno. Sin embargo, esta supuesta discordancia se comprende mejor si se tienen en cuenta los factores que participan en el surgimiento de la mentalidad americana, y específicamente si se aprecia en toda su dimensión la concepción filosófica que se encuentra en los fundamentos del primer institucionalismo.

De manera convergente, en la acción pública desplegada por los institucionalistas se ha querido desmerecer su labor bajo el reproche de antiteóricos. En efecto, se ha reprochado la ausencia de un cuerpo teórico acabado en el primer institucionalismo, e incluso se ha generado debate sobre si los institucionalistas originales tuvieron o no una agenda de investigación positiva (Soule, 1961), aunque esta afirmación aparece como exagerada. Es verdad que si se compara la obra de cualquiera de los institucionalistas tempranos con la de Alfred Marshall, o la de Carl Menger, por ejemplo, la supremacía de la arquitectura teórica debida a estos últimos por sobre los primeros queda a la vista. No obstante, Rutherford (1994; 1998) en primer lugar, y posteriormente Hodgson (2009), han negado enfáticamente la acusación de antiteóricos dirigida a los institucionalistas. También se observa –y aquellos que han



frecuentado la historia del pensamiento económico estarán de acuerdo-, que esta crítica se repite contra toda postura de cuño historicista, y que la misma viene de lejos, especialmente de la querella de los métodos. A fin de acallar las voces negativas, habría que recordar que el mismo Hamilton afirma en su manifiesto que la economía institucional es, substancialmente, teoría económica, y que por eso mismo tiene la capacidad de unificar todos los esfuerzos particulares de investigación de la ciencia económica (Hamilton, 1919:309 y 312).

## Reflexiones finales

Desde una perspectiva de contextos históricos, se ha buscado una integración de los aspectos externos e internos de un sistema de ideas. Esta labor permitió identificar los factores ambientales de la corriente, y las influencias recibidas en su origen. Se ha reconocido que la ascendencia procedente de la Escuela Histórica Alemana fue significativa. Pero si el influjo de los historicistas continentales fue importante, no deben olvidarse las fuerzas intelectuales de reacción frente a la escuela clásica y sus intentos de diferenciación frente a la corriente neoclásica.

El institucionalismo se constituyó en un movimiento con identidad propia, y estrechamente vinculado a los debates científicos e ideológicos generados en el ámbito de la American Economic Association. Según los propios representantes del enfoque institucionalista, éste respondía más adecuadamente que otros sistemas de ideas, a las necesidades concretas de organización y regulación que suscitaba el desarrollo industrial, así como las exigencias de reforma social que imponía el crecimiento económico de los Estados Unidos en las primeras décadas del siglo XX. En relación con la corriente principal de la economía, la afirmación de la propia identidad del institucionalismo fue claro desde el inicio. Por estas razones, se ha evaluado que el primer institucionalismo económico fue un movimiento de disidencia frente a la corriente principal. Sus representantes no sólo desafiaron al mainstream en aspectos teóricos y metodológicos centrales, sino que elaboraron un consenso inédito sobre la centralidad de las instituciones, considerándolas el principal factor explicativo del comportamiento de una economía, lo cual marca la vigencia y la actualidad del primer institucionalismo.

En suma, el institucionalismo original representó una renovación en el campo de la ciencia económica, siendo ésta la concepción de que el hombre no sólo está confinado en los marcos institucionales, sino que su ser social está “ontológicamente” –al decir de Hodgson- constituido por instituciones. Y esta afirmación se encuentra en el núcleo de los desarrollos neoinstitucionalistas.

## Bibliografía

- AYRES, C. (1918) *The Nature of the Relationship between Ethics and Economics*, Chicago: Illinois, University of Chicago Press, Philosophic Studies n. 8.
- AYRES, C. (1952) *The Industrial Economy*, Boston: Houghton Mifflin.
- AYRES, C. (1962) *The Theory of Economic Progress*, New York: Schocken.
- BACKHOUSE, R. (1988) *Historia del Análisis Económico Moderno*, Madrid, Alianza Universidad.
- BACKHOUSE, R. (2002) *The Penguin History of Economics*, London, Penguin books.
- BURNS, A.; MITCHELL, W. (1946) *Measuring Business Cycles*, Washington D.C., National Bureau Of Economic Research, Studies in Business Cycles No.2.
- COASE, R. (1984) "The New Institutional Economics: A Symposium", In: *Zeitschrift für die gesamte Staatswissenschaft / Journal of Institutional and Theoretical Economics*, Bd. 140, H. 1, (März 1984), pp. 229-231.
- COATS, A.W. (1992) *On The History Of Economic Thought*, British and American Economic Essays, London, Routledge, vol. 1.
- COATS, A. W. (1993) *The Sociology and Professionalization of Economics*, British and American Economic Essays, London, Routledge, vol. 2.
- COLANDER, D.; COATS, A.W. (1989) *The spread of economic ideas*, Cambridge: UK, Cambridge University Press.
- COMMONS, J.R. [1924] (1968) *The Legal Foundations of Capitalism*, Madison: University of Wisconsin Press.
- COMMONS, J.R. (1931) "Institutional Economics", *American Economic Review*, vol. 21 (Dec), pp. 648-657.
- COMMONS, J.R. (1934) *Institutional Economics*, New York: Macmillan.
- COMMONS, J.R. (1934a) *Myself*, Madison: University of Wisconsin Press.
- COMMONS, J.R. (1950) *The Economics of Collective Action*, New York: Macmillan.
- DA SILVA, V.L. (2013), "Da matriz historicista ao holismo metodológico no institucionalismo vebleniano", *Economia e Sociedade*, Campinas, V.22, N.2 (48), p. 335-366, ago.
- DORFMAN, J. [1948] (1969) *The Economic Mind in American Civilization*, New York: Augustus M. Kelley Publications. Hay traducción española, J. Dorfman. El

Pensamiento Económico en la Civilización Norteamericana, México D.F., Guaranía, tres tomos, 1957.

EISNER, M.A. (2011) *The American Political Economy. Institutional Evolution of Market and State*, London and New York, Routledge.

ECHEVERRÍA, J. (1999) *Introducción a la Metodología de la Ciencia*, Madrid, Cátedra, 1999

EKELUND, R.; HÉBERT, R. (1999). *Historia de la Teoría Económica y de su Método*, Madrid, Mc Graw Hill.

EVANS, G.; NEWNHAM, J. (1998) *The Penguin Dictionary of International Relations*, London, Penguin Books.

FREY, D.E. (2009) *America's Economic Moralists. A History of Rival Ethics and Economics*, New York, State University of New York Press.

GALLINO, L. (1995) *Diccionario de Sociología*, México D.F., Siglo XXI editores.

HAMILTON, W.H. (1919) "The Institutional Approach to Economic Theory", *The American Economic Review*, Vol.9, No.1, Supplement, Papers and Proceedings of the Thirty-First Annual Meeting of the American Economic Association (Mar.), pp. 309-318.

HODGSON, G. (2002) "Darwinism in economics: from analogy to ontology", *Journal of Evolutionary Economics*, 12:259-281.

HODGSON, G. (2003) "John R. Commons and the Foundations of Institutional Economics", *Journal of Economic Issues*, Vol.XXXVII, No.3. September, pp. 547-576.

HODGSON, G. (2004) *The Evolution of Institutional Economics: Agency, Structure and Darwinism in American Institutionalism*, London and New York, NY: Routledge.

HODGSON, G. (2007) *Economía Institucional y Evolutiva Contemporánea*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.

HODGSON, G. (2009) "Institutional Economics into the Twenty-First Century", *Studi I Note di Economia*, XIV, N.1, pp. 03-26.

HODGSON, G. (2014) "On Fuzzy Frontiers and Fragmented Foundations: Some Reflections on the Original and New Institutional Economics", *Journal of Institutional Economics*, 10 (4), December.

LEE, M.W. (1965). *Fluctuaciones Económicas. Crecimiento y Estabilidad*, Buenos Aires, Eudeba.

- MAZZOTTI, M. (Ed.) (2008) *Knowledge as Social Order: Rethinking the Sociology of Barry Barnes*, Aldershot, UK: Ashgate Publishing.
- MENARD, C.; SHIRLEY, M. (editors) (2005) *Handbook of New Institutional Economics*, Berlin: Springer.
- MITCHELL, W. (1913) *Business Cycles*, Berkeley: University of California Press.
- NELSON, R.H. (2001) *Economics as Religion. From Samuelson to Chicago and Beyond*, Pennsylvania, USA, The Pennsylvania State University Press.
- NELSON, R.; WINTER, S. (1982) *An Evolutionary Theory of Economic Change*, Cambridge: Mass., The Belknap Press of Harvard University Press.
- NORTH, D.C.; THOMAS, R.P. (1989) “Una Teoría Económica del Crecimiento del Mundo Occidental”, *Revista Libertas* VI: 10 (Mayo), Eseade.
- NORTH, D.C. (1994), “Economic Performance Through Time”, Nobel prize lecture (December 19, 1993). Publicado también en: *The American Economic Review*, 84 (3):359-368.
- OLSON, M. (1965) *The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups*, Cambridge, MA: Harvard University Press,
- RADER, B.G. (1966) *The Academic Mind and Reform: The Influence of Richard T. Ely in American Life*, Lexington: University Press of Kentucky.
- REIS MOURÃO, P. (2007) “El Institucionalismo norteamericano: orígenes y presente”, *Revista de Economía Institucional*, Vol.9, Nro.16, primer semestre, pp. 315-325.
- RIBAS CAVALIERI, M.A. (2009) *O Surgimento do Institucionalismo Norte-Americano: Um Ensaio Sobre o Pensamento e o Tempo de Thorstein Veblen*, Belo Horizonte, MG UFMG/Cedeplar, Tese Doutorado em Economía.
- RIBAS CAVALIERI, M.A. (2013) “O surgimento do institucionalismo norteamericano de Thorstein Veblen: economia política, tempo e lugar”, *Economia e Sociedade*, Campinas, V.22, N.1 (47), p. 43-76, abr.
- ROBERTSON, R.M. (1967) *Historia de la Economía Norteamericana*, Buenos Aires, Editorial Bibliográfica Omeba 2ª, Edición.
- ROCKOFF, H. (2012). *America's Economic Way of War*, Cambridge: Cambridge University Press.
- ROLL, E. (1939) *History of Economic Thought*, London, Faber and Faber.
- ROTHBARD, M. (2002) “Richard T. Ely. Paladin of the Welfare-Warfare State”, *The Independent Review*, V.VI, N.4, Spring 2002, pp. 585-589.

- RUTHERFORD, M. (1994) *Institutions in Economics. The Old and the New Institutionalism*, Cambridge University Press.
- RUTHERFORD, M. (Ed.) (1998) *The Economic Mind in America: Essays In The History Of American Economics*, London and New York, Routledge.
- RUTHERFORD, M. (2001), "Institutional Economics: Then and Now", *Journal of Economic Perspectives*, Volume 15, Number 3, Summer, pp. 173-194.
- RUTHERFORD, M. (2003) "American Institutional Economics in the Interwar Period", in W. SAMUELS, J. BIDDLE and J.B. DAVIS, op. cit., pp. 360-376.
- RUTHERFORD, M. (2011) *The Institutional Movement in American economics, 1918- 1947: science and social control*, Cambridge (UK): Cambridge University Press.
- RUTHERFORD, M.; Samuels, W. (editors) (1996) *John R. Commons: Selected Essays*, London, Routledge.
- SAMUELS, W. (2004) "Thorstein Veblen as economic theorist", W. Samuels et. al (edit.), *Essays on the History of Economics*, London and New York, Routledge, pp. 271-305.
- SAMUELSON, P. (1938) "A note on the pure Theory of Consumer's Behaviour", *Economica*, 5/17, pp. 61-71.
- SAMUELSON, P. (1948) "Consumption Theory in Terms of Revealed Preference", *Economica*, 15/60, pp. 243-253.
- SCHUMPETER, J. (1951) *Ten Great Economists from Marx to Keynes*, New York: Oxford University Press.
- SELIGMAN, B. (1965) *Principales Corrientes de la Ciencia Económica Moderna*, Barcelona, Oikos-Tau.
- TSURU, S. (1993) *Institutional Economics Revisited*, Cambridge, Cambridge University Press, Raffaele Mattioli Foundation.
- VEBLEN, T. [1899] (1994) *The Theory of the Leisure Class. An Economic Study in the Evolution of Institutions*, New York, Dover Thrift Editions.
- VEBLEN, T. (1914) *The instinct of workmanship, and the state of the industrial arts*, New York: Augustus Kelley.
- VEBLEN, T. (1919) "Why is economics not an evolutionary science?", In: *The place of science in modern civilization and other essays*, New York: B.W. Huebsch, p. 56-81.

# Miradas actuales sobre jóvenes, estudio y trabajo. Un recorrido epistemológico

Current views on youth study and work. An epistemological journey

Mariel Ayelén Neme<sup>1</sup>

## Resumen

Este trabajo propone un recorrido por una serie de investigaciones que se ocuparon de indagar los sentidos que los jóvenes otorgan al estudio y al trabajo. Si bien no podría decirse que constituye un “estado del arte” porque seguramente han quedado excluidos múltiples análisis valiosos en relación al tema, si podría afirmarse que consiste en una sistematización de algunas producciones. Éstas han sido seleccionadas desde un recorte temporal, ya que se abarca autores que se dedicaron a estudiar el tema a partir de los años 90, geográfico, porque principalmente se trata de investigaciones latinoamericanas y disciplinar, ya que los estudios provienen especialmente de la sociología, la educación y la antropología. Sin embargo, quizá la característica principal que comparten las investigaciones aquí seleccionadas es que poseen una misma perspectiva epistemológica: la consideración de la categoría juventud como una construcción social. De este modo, los estudios reunidos en este artículo piensan a las juventudes en plural, considerando que “ser joven” se define en relación con una multiplicidad de personas, grupos, actores, colectivos cuyas características y propiedades no se agotan en descripciones homogeneizantes sobre la juventud, sino que destacan la multiplicidad de contextos, actores y las maneras en que las juventudes son producidas.

Las producciones aquí presentes invitan a la reflexión, a abrir el diálogo entre quienes hoy están produciendo conocimiento en la región y pretende ser un aporte para continuar reflexionando desde el intercambio y el diálogo con otros.

Palabras Clave: jóvenes, educación, trabajo.

## Abstract

This work proposes a journey through a series of investigations that were dedicated to explore the senses that young people give to study and work. Although it could not be said that it constitutes a “state of the art” because surely many valuable analyzes

**Recibido: 24 de marzo de 2019 ~Aceptado: 2 de septiembre de 2019 ~Publicado: 20 de diciembre de 2019**

<sup>1</sup> Maestranda en Sociedad e Instituciones (FCEJS-UNSL). Licenciada en Comunicación Social. Docente e investigadora de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de San Luis (FCEJS-UNSL). Correo electrónico: ayeneme@hotmail.com





have been excluded in relation to the subject, if it could be affirmed that it consists of a systematization of some productions. These have been selected from a temporal cut, since it covers authors who were dedicated to studying the subject from the 90s, geographically, because mainly it is about Latin American research and discipline, since the studies come especially from sociology, education and anthropology. However, perhaps the main feature shared by the research selected here is that they have the same epistemological perspective: the consideration of the youth category as a social construction. In this way, the studies gathered in this article think of the youth in plural, considering that "being young" is defined in relation to a multiplicity of people, groups, actors, collectives whose characteristics and properties are not exhausted in homogenizing descriptions about youth they highlight the multiplicity of contexts, actors and the ways in which youths are produced. The productions presented here invite to reflection, to open dialogue between those who are now producing knowledge in the region and intends to be a contribution to continue reflecting from the exchange and dialogue with others.

Keywords: youth, education, work.

## Introducción

Desde la década del 90, a partir de los diversos cambios mundiales en el plano social, económico y político, un gran número de investigaciones sobre juventudes se ocuparon de analizar el significado que éstas le atribuyen a la escuela y al trabajo, dos instituciones propias de la modernidad que, en la actualidad, se redefinen; y, por lo tanto, son puestas en cuestionamiento e instan a renovar la mirada y el análisis.

En la Argentina la mayoría de las investigaciones sobre jóvenes en relación a la educación y el trabajo (Chaves 2006), han sido analizadas desde la perspectiva de la inclusión-exclusión y desde una diversidad de enfoques analíticos (aunque predomina una perspectiva crítica), metodológicos (estudios estadísticos, etnográficos, etcétera), ejes de conocimiento (desde cuestiones pedagógicas hasta macro estructurales) y de referente empírico.

En un intento de integración de estos antecedentes, este artículo propone un recorrido por una selección de diversos estudios, especialmente latinoamericanos, que se ocuparon de indagar en esta relación a fin de profundizar en el conocimiento del tema de referencia y reflexionar sobre la epistemología existente. Las investigaciones seleccionadas provienen de diversas disciplinas principalmente de la educación, la psicología y la sociología; aunque seguramente habrán quedado en el

camino muchos otros estudios interesantes y complementarios que no han sido incluidos en este trabajo.

En un intento de integración y de considerar los aportes de los diferentes autores, se ha estructurado el artículo en tres grandes apartados: “Juventudes en plural”, “Lxs jóvenes en la institución educativa, Jóvenes y mundo laboral”. El primer apartado “Juventudes en plural” propone un recorrido por los diferentes estudios que marcaron una ruptura epistemológica ya que no pensaron la categoría “juventud” como un todo homogéneo, sino que consideraron que existen diferentes formas de transitar la juventud, perspectiva epistemológica que atraviesa este artículo. Así, este conjunto de investigaciones hace hincapié especialmente en los sentidos otorgados por lxs jóvenes a los espacios sociales y culturales por los que transitan y analizan las subjetividades y representaciones que se articulan de modo diferente con el todo social.

“Lxs jóvenes en la institución educativa” está formado por investigaciones referidas a lxs jóvenes en la escuela media a partir de las diversas transformaciones del sistema educativo argentino que fueron reconfigurando su fisonomía. Así, estas investigaciones analizan tensiones desde las coordenadas actuales, a partir de las formas de ser joven, la desigualdad y fragmentación educativa, las trayectorias escolares y el sentido que lxs actores otorgan a su tránsito por la escuela. Se presentan en este apartado estudios latinoamericanos referidos a la temática y hacia el final se incorporan investigaciones especialmente de Argentina. Este conjunto de estudios sobre jóvenes y escuela media constituyen un corpus importante desde la sociología, la educación y la pedagogía que aportan al debate sobre jóvenes, estudio y trabajo en relación al contexto de la escuela media a la que asisten.

El tercer apartado “Jóvenes y mundo laboral” agrupa investigaciones concernientes al mundo del trabajo. Por un lado, un conjunto de estudios se enfoca en los sentidos dados por los jóvenes al trabajo de acuerdo a su edad cronológica y los diversos procesos que atraviesan en sus vidas y otros enfocados en las trayectorias laborales juveniles en relación a sus propias experiencias y transiciones. Estas investigaciones permiten reflexionar sobre las experiencias comunes y diferentes que se constituyen en torno al trabajo en los diferentes contextos de los cuales los jóvenes forman parte.

Es preciso reiterar que, como se aclaró al inicio del artículo, en este escrito se ha intentado obtener, seleccionar y sistematizar aquella información relevante que de un modo significativo aporta a la comprensión del corpus existente en la relación de jóvenes, estudio y trabajo, aunque seguramente habrán quedado en el camino muchos otros estudios interesantes y complementarios que no han sido incluidos.

## Juventudes en plural

Uno de los investigadores precursores en considerar a la juventud como una categoría heterogénea es Bourdieu, que ya en 1978 publicó su libro “La juventud no es más que una palabra” en el que cuestiona las categorías de jóvenes y adultos aduciendo que las mismas se construyen socialmente. Por otro lado, propone considerar la categoría juventud en plural distinguiendo entre los jóvenes estudiantes y aquellos de la misma edad biológica que ya trabajan.

En los últimos años se han producido fructíferos análisis sobre la pertinencia del criterio etario, en el sentido de pertenecer un rango de edad, para configurar a los jóvenes como categoría analítica (Bourdieu, 1990; Margulis y Urresti 2000; Wortman, 2001; Margulis 2002; Urresti 2002).

En lo que respecta a la Argentina, Braslavsky (1986) organiza una clasificación de los discursos sobre la juventud en el mencionado país y propone una perspectiva de heterogeneidad al analizar metafóricamente a la juventud dorada, gris y blanca aduciendo que el mito de la juventud homogénea es un mecanismo por el cual se identifica a todos los jóvenes con algunos de ellos. La misma autora en 1989 analiza los estudios realizados desde 1983 sobre juventud en América Latina y el Caribe y plantea que uno de los principales aportes del conjunto de estudios e investigaciones sobre el tema consiste en haber desmitificado definitivamente la idea de la existencia de una juventud en América Latina. “La juventud de cada país es muy diferente a la de los demás, y al interior de cada nación los estilos de inserción y las modalidades de acción de los jóvenes varían notablemente” (Braslavsky, 1989:32)

Por su parte, y también en Argentina, Mario Margullis en su libro “La juventud es más que una palabra” editado en 1996, destaca los sentidos singulares y usos particulares que denota el término juventud, destacando la referencia a la juventud con la multiplicidad de situaciones sociales en que esta etapa de la vida se desenvuelve y planteando la necesidad de hacer explícitos los marcos sociales históricamente desarrollados que condicionan las distintas maneras de ser joven.

Respecto a la concepción de juventudes en relación a las grandes instituciones de la modernidad como son el Estado, la familia, la escuela y el trabajo, Reguillo (2000) advierte que la juventud, es una construcción de posguerra, por cuanto las sociedades del “primer mundo” identifican al joven no sólo como sujeto de derecho sino como sujeto de consumo. Plantea que, con algunas excepciones, el Estado, la familia y la escuela siguen considerando a la juventud como una categoría de tránsito entre un estado y otro, una etapa de preparación para lo que la juventud vale como futuro. Mientras que, para los jóvenes, su ser y su hacer en el mundo está anclado en el presente, lo que ha sido finamente captado por el mercado.

Desde un análisis de la concepción de juventudes en relación al mercado Urcola (2003) afirma que, se considera a la juventud como una construcción histórica ligada a las necesidades de las fuerzas productivas en los comienzos de la Revolución Industrial con la necesidad de mayor capacitación de las futuras generaciones durante un período que oscila entre la niñez y la adultez. Plantea que lo que se produce es un ajuste en la cosmovisión del concepto. Mientras que en los tiempos precedentes la juventud se sustentaba bajo los emblemas de la valentía, la fuerza y la voluntad transformadora, en los tiempos modernos se produce un ajuste de estos atributos hacia el campo de la producción (mundo del trabajo) y posteriormente hacia el mercado de consumo (consumismo) y advierte que en la modernidad la idea misma de madurez social está asociada al ingreso al mercado laboral y asunción de obligaciones y responsabilidades civiles.

Teniendo en cuenta la adhesión a los significados y consumos culturales como forma de identificación social y diferenciación del resto del colectivo social, existe una cultura de lo juvenil (Urcola, 2003) El campo cultural, desde las manifestaciones culturales o contraculturales se convierte en el ámbito de identificación juvenil.

Por su parte Feixa y Porzio (2004) definen a las culturas juveniles en dos sentidos. Por un lado, desde un punto de vista genérico a partir del cual las experiencias sociales de los jóvenes son expresadas colectivamente mediante la construcción de diversos estilos de vida, localizados fundamentalmente en el tiempo libre o en espacios intersticiales de la vida institucional. Por otro lado, desde una perspectiva restringida, en la cual se hace referencia a la aparición de micro sociedades juveniles, con grados significativos de autonomía respecto de las instituciones adultas, que se dotan de espacios y tiempos específicos, y que se configuran históricamente en los países occidentales tras la II Guerra Mundial.

Más allá de las diferencias históricas, sociales, culturales y las diversas perspectivas de conocimiento, estas investigaciones tienen en común el considerar a lo juvenil como una condición social, abordando la existencia de “juventudes” desde una perspectiva polisémica, que reconoce que las distintas formas en que se expresa lo juvenil constituyen la expresión de diferentes formas de vivir, sentir y dar sentido a la condición juvenil desde los distintos grupos. En este sentido, Joaquín Casal (2006) propone entender las juventudes desde un enfoque sobre itinerarios y transiciones basado en la crítica a la linealidad de los procesos de incorporación a la vida adulta, propios del período industrial, asimismo plantea una crítica sobre el auge de perspectivas basadas en la reversibilidad de las transiciones, señalando la complejidad y los efectos del capitalismo informacional en los jóvenes. En el mismo sentido Oscar Dávila León (2008) analiza las trayectorias y transiciones juveniles analizando por un lado el impacto de los procesos educativos en las trayectorias

juveniles y las posibilidades de acceder a una condición satisfactoria de inserción social.

Estos estudios permitieron tener en cuenta diversos aspectos que constituyen la perspectiva epistemológica que atraviesa el artículo. Por un lado, desactivar la mirada adultocéntrica (Chaves, 2006) por otra parte plantear múltiples ejes para el abordaje de la juventud en plural, por fuera del mito de su homogeneidad (Braslavsky, 1986) y principalmente escuchar las voces de los jóvenes y reconocer sus resistencias y acciones más allá de los marcos formales (Reguillo, 2000) a fin de conocer sus experiencias (Núñez y Lietichiever, 2015) y detectar nuevos modos de participación (Kropff y Núñez, 2008 Saintout, 2006 y 2010)

Atentos a las nuevas construcciones que adquiere la juventud como categoría analítica es necesario indagar en las particularidades, la multiplicidad de historias y realidades, entre contradictorias y afines, por las que atraviesan. En este sentido adquiere relevancia el análisis de las prácticas juveniles y por tanto cobra importancia en el análisis la relación de los jóvenes con la educación y el trabajo.

## Lxs jóvenes en la institución educativa

A partir de los diversos cambios estructurales ocurridos a lo largo del tiempo en la institución escolar, una gran parte de las investigaciones se han enfocado principalmente en el análisis de la fragmentación y desigualdad que conviven en el sistema educativo a partir de la incorporación diversificada y desigual de los niños y jóvenes.

Ya en el retorno de la democracia, Braslavsky (1986) señaló la existencia de circuitos diferenciados de educación en coincidencia con el origen social de lxs jóvenes estudiantes, marcando que por lo tanto no solo hay que garantizar el nivel de acceso igualitario para todos sino también implementar diversas estrategias compensatorias para equilibrar los puntos de partida diferentes para el logro de los aprendizajes. La investigación de Duschatzky (1999) representa el primer antecedente clave en preguntarse por la función y sentido de la escuela para los estudiantes de barrios pobres. Este trabajo tiene la virtud de dejar establecida la necesidad de escuchar a los actores escolares para entender la escuela y lo que hace falta en ella. Además, sus resultados arrojan una pregunta poco abordada respecto a la relación entre ser joven y ser alumno, preguntándose si la pertenencia a la institución otorga alternativas de construcción de “lo juvenil”.

En lo que respecta al nivel secundario, a partir de los cambios ocurridos en la Argentina en la década de los 90 -como fueron la transferencia de las escuelas a las provincias (Ley 24.048/91) y la Nueva Ley Federal de Educación (24.193/93)- una

363

gran literatura en este período se orientó al análisis de estas reformas en relación a la inclusión/exclusión y a la segmentación educativa (Puigróss y Dussel, 1999; Braslavsky 1995. Tiramonti; Braslavsky y Filmus 1995)

Este debate continuó a lo largo de los años y se profundizó luego de la sanción en 2006 de la Nueva Ley de Educación que estableció la obligatoriedad del nivel y otorgó al Estado la responsabilidad generar las condiciones para que todos los jóvenes puedan concurrir y permanecer en la escuela. Esta concepción implicó entender la educación como un derecho y significó la consolidación del Estado como garante de una tendencia de masificación del nivel. Esta situación otorgó a la escuela secundaria un nuevo desafío, el de combinar la expansión de la matrícula con una escuela inclusiva y de calidad en un momento de reconfiguración de los roles institucionales, o dicho de otra forma el desafío de la masificación del nivel en un marco de sociedad fragmentada

En Argentina, Inés Dussel (2004) preparó un documento para el Ministerio de Educación de la Nación en el que reflexiona sobre la situación de la desigualdad social educativa en la Argentina presentando un mapeo de la situación educativa, de las propuestas de acción llevadas desde el Ministerio de Educación de la Nación e instando a la necesidad de una verdadera reforma del sistema escolar repensando la idea de igualdad homogénea e incorporando formas de igualdad más complejas dinámicas y rurales.

Luego de la sanción de la nueva Ley Nacional de Educación en el año 2006 el debate por la igualdad educativa siguió siendo centro de debate de los científicos sociales. En este sentido es valioso el aporte de Tiramonti (2009) quien alude al mito de la sociedad igualitaria y de una escuela pública que incorpora a todos por igual pero que en realidad tiene un rasgo desigual en la medida en que la incorporación se realiza generando segmentos diferentes dentro de los jóvenes que acceden al sistema educativo. Esta fragmentación planteada por la autora resulta de una práctica social que tiende a la segregación y diferenciación de grupos sociales distintos ya sea por una voluntad de separarse para distinguirse de la intromisión de otros o como reacción a la estigmatización de ajenidad o extrañeza social que se proyecta sobre ellos. Dubet (2006) planteó una tendencia similar en Francia ante una democracia que preservó e incluso fomentó las brechas de composición social entre los diversos establecimientos educativos. También en América Latina algunos estudios buscan describir los problemas de equidad y calidad educativa que se observan en los países latinoamericanos (Miranda López, 2012)

Estos estudios tienen en común el análisis de los jóvenes y la escuela secundaria a partir de las transformaciones y demandas que recaen sobre este nivel educativo



haciendo referencia la incorporación diversificada y desigual de los alumnos y la fragmentación que convive en el sistema escolar.

Tenti Fanfani (2000), por su parte, muestra cómo en sus orígenes la escuela media era la antesala de los estudios universitarios y ciertos cargos públicos, por lo tanto, estaba reservada mayoritariamente a los hijos de las clases dominantes. Actualmente, señala el autor, conserva el valor de ser un paso previo y necesario a los estudios superiores, pero en muchos casos es el último escalón educativo al que se accede y se aspira. En paralelo, la devaluación de los títulos vacía de sentido la experiencia escolar tal como era conocida, especialmente por los más bajos sectores, como herramienta de ingreso al mundo laboral y protección ante el desempleo.

Feijoó y Corbetta (2004) se centran en contextos de pobreza y, allí, en la voz de las familias y de los equipos docentes. Dentro del espacio reducido otorgado a los y las jóvenes es interesante la incorporación de chicos desescolarizados (aunque este se encuentre opacado por el de los escolarizados) y el significado que ellos mismos atribuyen a esa condición.

Otro grupo de estudios señalan que las desigualdades educativas no se limitan a un problema de acceso a la educación, sino que adicionalmente, tal como señala Puiggrós (2003 en Córlica 2012), la segmentación y la calidad educativa acentúan y consolidan la diferenciación de clases sociales.

En relación a la fragmentación, Kessler (2014) plantea que existen dos tendencias la primera es un aumento de cobertura, cuyo correlato es la desigualdad en lo que refiere a la calidad educativa. En segundo lugar, se presentan desigualdades al interior del sistema, con la conformación de circuitos educativos por clase social que provocan la segmentación del mismo, con una diferenciación creciente entre el sistema público y privado. Además el autor refiere a que, si bien es indudable el incremento de recursos al sistema educativo, la diferencias entre las provincias de mayor población y las más pobres son las que presentan el menor presupuesto para educación y los salarios docentes más bajos.

Algunas investigaciones proponen pensar la construcción de la igualdad más allá de la situación ocupacional o la escuela a la que se asista (Dubet, 2011) En esta línea el estudio de Nóbile (2014) hace hincapié en los vínculos entre docentes y alumnos a partir de que los primeros ponen en suspenso la mirada estigmatizadora de los estudiantes lo que permite relaciones de mayor confianza.

Entre los escasos trabajos que toman la voz de los jóvenes desertores o desescolarizados, vale mencionar también el trabajo de Auyero (1993) y, más cercano en el tiempo, el de Jacinto (2006) que se aboca a la tensión escuela-trabajo. Entre los resultados sobresale la opinión de lxs chicos respecto de que en la escuela no se aprende nada preciso, pero sí a hablar, comunicarse y relacionarse. Ellxs

consideran que esto les sirve, en términos muy generales, “para el trabajo y para la vida”, pero la autora encuentra que no hay una valoración de la experiencia escolar en términos de relaciones, pertenencia, contenido. A la hora de salir a buscar empleo “el título sirve, pero no alcanza” (Jacinto, 2006) de modo que el sentido de la escuela como intermedio hacia el trabajo ya no es suficiente (Zattara y Skoumal, 2008) y, sin embargo, en muchos casos se sostiene la experiencia escolar a pesar de las dificultades. Auyero (1993) encuentra que la escuela para los jóvenes pobres es una escuela para que no les mientan, los engañen, los estafen. La escuela aparece como la institución que brinda la posibilidad de defensa

Chaves, Fuentes y Vecino (2016) analizan las representaciones se sostienen en torno al valor que lxs jóvenes le dan a la escuela secundaria en distintos escenarios de interacción en el que se generan desigualdades

Otro grupo de investigaciones están focalizadas en las trayectorias de lxs jóvenes que transitan la escuela. Algunas destacan que actualmente existe una mayor retención del sistema, pero se incrementan los índices de repitencia y sobre edad aunque disminuye el número de jóvenes que deja la escuela (Montes, 2010) En este sentido Flavia Terigi (2007) hace una interesante distinción entre trayectoria teórica y real. Mientras que la primera sería la esperada, sigue una proyección lineal marcada por una periodización estándar, la segunda está formada por los modos reales en la que los jóvenes transitan su escolarización. La misma autora en el año 2010 propone el concepto “Cronologías del aprendizaje” para plantear que el saber sobre la enseñanza está planteada desde un aprendizaje monocrónico<sup>2</sup>, desde un sujeto construido a la medida de una trayectoria teórica lo cual genera un desacople entre la realidad de lxs estudiantes y la escuela.

En este marco una serie de investigaciones latinoamericanas analizan las trayectorias de jóvenes apelando al concepto de escuelas acotadas que compiten con la temprana incorporación de los jóvenes al mundo del trabajo (Saraví 2010), y el sentido que los jóvenes otorgan a la coexistencia de diferencias y desigualdades socioeconómicas. (Idem, 2015) Según el autor el tiempo escolar está restringido a lo que ocurra en la escuela dado que muchos jóvenes no cuentan con espacio ni tiempo en el que puedan realizar las tareas o estudiar y tampoco con el apoyo de su familia. Este grupo de investigaciones ayudan a pensar en que muchos jóvenes en la actualidad, a partir de la obligatoriedad del nivel, están atravesando trayectorias inaugurales en el sentido de ser los primeros en su familia o en sus vínculos cercanos que se encuentran en la escuela secundaria. Por otra parte, sus trayectorias suelen ser discontinuas, ya que especialmente quienes poseen una situación

<sup>2</sup> La autora utiliza este concepto en relación al tiempo, es decir la idea de que es necesario proponer una secuencia única de aprendizaje para todos los miembros del grupo escolar

socioeconómica baja, tienen dificultades para asistir a la escuela, ya sea por tener que cuidar a sus hermanos, por embarazo adolescente o por tener que trabajar para ayudar a sus padres. En este sentido cobran gran importancia los estudios citados ya que por medio del análisis cualitativo muestran las experiencias particulares por los cuales atraviesan los jóvenes. En relación a lo anterior, un aporte importante realizan los estudios que proponen pensar la nueva configuración de la educación a partir de experiencias juveniles heterogéneas y analizan los diferentes sentidos que lxs jóvenes le otorgan a la escuela secundaria (Núñez y Litichever, 2015). En este grupo pueden incluirse una serie de investigaciones dedicadas al análisis de las expectativas de los jóvenes al momento de terminar la escuela, e indagan sobre el lugar de las decisiones en jóvenes próximos a egresar de los bachilleratos populares (Mereñuk, 2010). En igual sentido Vecino y Guevara (2014) analizaron las expectativas de los jóvenes en la escuela y señalan que existe en los estudiantes una mirada en la que se sostiene que la escuela los preparará para el futuro para estar mejor posicionados ante ciertas condiciones sociales heredadas del contexto que los tocó vivir. Desde el presente la experiencia escolar también es considerada como ámbito de valorización entre pares y de intercambio generacional a través del vínculo particular que supone el espacio escolar. Estas formas de significar el paso por la escuela podrían aludir a una redefinición del sentido que los jóvenes otorgan a la temporalidad. En este sentido la experiencia de lxs jóvenes en la escuela sería importante en el presente porque sería el pasaporte para un buen futuro. Dentro de este grupo de investigaciones pueden ubicarse aquellas que abordan la relación entre educación y género buscando comprender de qué manera dichas relaciones se encuentran presentes e inciden en la construcción de las diversas subjetividades juveniles (Millenaar, 2017).

Este grupo de investigaciones aportaron al debate para analizar tensiones y conflictos que conviven en las diversas experiencias juveniles. Otro grupo de trabajos de gran aporte a esta temática se abocaron en analizar las experiencias juveniles en relación a las características de las escuelas en cuanto a modalidad, formato y localización espacial. Todas éstas son variables desde las cuales se analizará el contexto institucional de este trabajo de tesis. Estas investigaciones se enfocan principalmente en jóvenes de nivel socioeconómico medio y bajo como aquellos que indagan sobre las características de las escuelas técnicas y los motivos por los cuales los jóvenes acceden a ella (Dussel y Pineau 2003), las experiencias de los jóvenes de bachilleratos populares y el acercamiento de sectores que la escuela tradicional no lograba incluir (Gluz, 2013), la educación popular y los sentidos escolares hegemónicos que se tensionan entre militantes y docentes (García, 2016) y

en menor medida existen estudios dedicados a investigar la experiencia escolar en sectores de elite (Ziegler, 2011).

La variable de género ha tenido un particular abordaje en los trabajos que abordan la experiencia escolar. La mayor parte de las investigaciones (Redondo, 2004; Duschatzky, 2000; Ruiz 2004) entienden al género como una categoría que a la luz de los resultados amerita ser señalada diferencialmente, pero que no había sido incluida con anterioridad como variable de importancia en el estudio. Por otra parte, hay una serie de trabajos centrados específicamente en la dupla género y escuela. Aquí es posible clasificar dos nuevos grupos. De un lado, ubicamos estudios como el de Morgade (2001) que focaliza en el problema del currículum oculto o el de Bonder (1994) atento a analizar la igualdad de oportunidades educativas para hombres y mujeres. Ambos focalizan su mirada en la escuela y en cómo desde ella se plantean relaciones diferenciales para unos y otras.

Del otro lado, encontramos trabajos que se preguntan por esta relación, pero recuperando la perspectiva de los jóvenes. En este grupo destacamos la indagación desarrollada por Zattara y Skoumal (2008), quienes se preguntan si los sentidos otorgados a la experiencia escolar difieren según el género en tanto y en cuanto las significaciones van asociadas a los roles y expectativas socialmente construidos sobre varones y mujeres, que la escuela misma contribuye a reproducir. Las autoras sostienen que la escuela aparece como un tiempo y espacio en que se puede ser joven, apartándose momentáneamente de las actividades y responsabilidades más asociadas al mundo adulto en las que se ven involucrados los jóvenes en contextos de pobreza.

368

## Jóvenes y mundo laboral

El trabajo es una categoría polisémica; y por lo tanto todos los estudios que la abordan comienzan planteando que existen múltiples interpretaciones, definiciones, y aspectos desde el cual analizarlo. Algunos estudios se abocan en analizar la importancia del trabajo en perspectiva histórica en tanto soporte de protección social (Castel, 1997; Grassi y Danani, 2009; Andrenacci y Soldano, 2006; Sennet, 2010; Dubet, 2011; Merklen, 2010). Un grupo de investigaciones analizan las transformaciones ocurridas en el trabajo a partir de los cambios sociales. En este sentido Carlos La Serna (2010:11) afirma que:

La transformación del trabajo da cuenta, como quizá ninguna otra institución de la modernidad, de los procesos políticos, económicos y culturales que la contextualizan. Es el resultado, y en ocasiones también la causa, de cambios en los derechos civiles y políticos, y en las formas de ejercerlos y promoverlos; de transformaciones

tecnológicas a veces bruscas en los procesos productivos, y en el funcionamiento de los mercados; de mutaciones en las capacidades y modalidades de interpretación individual y social sobre la realidad.

En este punto radica la importancia del análisis de la relación de lxs jóvenes con el trabajo ya que, como sostiene la investigadora Mariela Macri (2010), el trabajo constituiría un medio de expresión personal para los sujetos siendo éste estructurante de relaciones sociales.

Otro grupo de investigaciones ponen el acento en el lugar del trabajo en la construcción de la *identidad* (Battistini, 2004; Bialakowsky, 2004; Abal Medina, 2004; Busso y Gorban, 2004).

Un número considerable de cientistas sociales han ligado sus investigaciones específicamente al cruce entre *juventudes* y *trabajo* (Kessler, 2010; Epele, 2010; Longo, 2004; Silba, 2006; Medán, 2012; Romero, 2012; Meradi, 2009, Córica 2010, Macri 2010) Este apartado retoma las discusiones actuales planteadas en el marco de estas investigaciones para reflexionar sobre las percepciones que se construyen y redefinen en torno al mismo.

El panorama de creciente deterioro del esquema laboral en paralelo al incremento de la escolarización producida a lo largo de las últimas décadas, conforman dos claves centrales que atraviesan los estudios sobre el tema. En este contexto de cambios estructurales en la educación y el trabajo el papel de ambos en relación a las experiencias juveniles traza el recorrido de este eje para comprender las representaciones actuales que los jóvenes definen y redefinen en la contemporaneidad.

Una gran parte de las investigaciones se han orientado a las percepciones que los jóvenes tienen sobre el trabajo en el contexto educativo. Algunos investigadores estudiaron perspectivas y estrategias de jóvenes de escuela media que estudian y trabajan simultáneamente (Macri, 2010). Un aporte significativo en la reflexión sobre este vínculo es el de la investigadora argentina Agustina Córica (2012) quien, considerando a la juventud en cuanto construcción socio histórica, aborda la relación de la escuela media y el mundo del trabajo a partir del análisis de las oportunidades y los condicionantes que intervienen en las decisiones del futuro de los jóvenes estudiantes. De esta forma señala por un lado que las reformas económicas implementadas en las últimas décadas del siglo XX tuvieron como consecuencia el aumento de los niveles de desigualdad y exclusión social en Argentina, haciendo que la situación social y económica del país se tornase crítica. En un recorrido histórico la autora señala que a principios del siglo XXI la situación comenzó a revertirse y lentamente se notan mejoras en la calidad de vida de la población, es así que en el período 2003-2008, la Argentina experimentó un

crecimiento sostenido, que le permitió recuperarse de una crisis económica profunda y reactivar su economía considerablemente. Según la autora estas transformaciones repercutieron directamente en la inserción laboral general pero principalmente en la población joven quienes cada vez más atraviesan experiencias laborales dispersas, no acumulativas para una misma rama o actividad sino relacionadas con sus trayectos de vida, con los hitos o pasajes que hacen que esta relación sea dinámica.

En este grupo puede incluirse también el trabajo de Dursi y Millenaar (2012) referida a jóvenes de bajo nivel socioeconómico que se esfuerzan por completar su titulación secundaria y participan en capacitaciones como una manera de sumar recursos a su título secundario y mejorar sus capacidades de inserción laboral.

Algunas investigaciones tienen como problemática central la vinculación entre escuelas y empresas ante las exigencias crecientes que deben enfrentar los jóvenes al egresar de la escuela media frente al actual contexto de globalización y competitividad del mundo laboral (Corti, 2000). Dentro de esta literatura puede incluirse las investigaciones de Ana Miranda (2008) quien destaca que las tendencias hacia la desigualdad educativa y laboral de los jóvenes de nuestros días se lleva a cabo en un contexto de desestructuración de colectivos e instituciones sociales, es decir un proceso que tiende a la individualización. Analía Otero (2009) quien se ocupó de analizar las transiciones a la vida adulta de jóvenes egresados de diversas escuelas secundarias a fin de conocer sus percepciones sobre educación, trabajo y familia a partir de las actividades que realizan en la actualidad a fin de comprender articulaciones y tensiones.

Estos estudios tienen en común el debate sobre las fuertes desigualdades en las oportunidades de acceso a trabajos formales y estables, a la precariedad laboral juvenil y a los esfuerzos que muchos jóvenes hacen para lograr mejores condiciones de vida. Sus aportes son primordiales en esta tesis ya que sin perder de vista el actual contexto de globalización por el que atraviesan los jóvenes proponen el análisis de realidades particulares insertas en diversos contextos sociales, económicos y culturales contemplando las particularidades de cada joven y su entorno social.

Una importante cantidad de trabajos parten del análisis de la experiencia juvenil en el trabajo a partir de las narrativas de los propios jóvenes. Estas investigaciones destacan principalmente la importancia que éstos brindan al trabajo como estructurador de la identidad. Agulló (1998) investigó la centralidad del trabajo en el proceso de construcción de la identidad de los jóvenes aduciendo que las situaciones de desempleo y precariedad laboral repercutía en ellos mediante una serie de fenómenos negativos para la cristalización efectiva de su identidad.



En esta línea algunos investigadores analizan la heterogeneidad de experiencias laborales que atraviesan los jóvenes tratando de explicar la relación que existe entre éstas, y las actitudes individuales y colectivas de esos jóvenes trabajadores en relación con su trabajo. (Bono y Bulloni, 2008).

Existe una profusa literatura abocada al análisis de los jóvenes y el trabajo desde una dimensión temporal, esto implica el análisis de sus trayectorias. Son numerosas las investigaciones sobre trayectorias (Bourdieu, 1970; Dávila, Ghiardo y Medrano, 2007; Jacinto, 2009; Aisenso, 2007 y Landini, 2009, Torillo, 2010; Torillo y Macri, 2012 entre otros autores), todas remiten a la consideración de los procesos vitales de los actores sociales en relación con las estructuras sociales. Ahora bien, tal como lo señala Jacinto (2016) existe una larga tradición académica latinoamericana en investigaciones sobre educación y trabajo, basada en estudios que relacionan directamente las credenciales educativas con la inserción ocupacional de los trabajadores, especialmente con sus ingresos y sus categorías socio-profesionales. Muchos de estos trabajos están referenciados en teorías del capital humano al buscar relaciones entre educación y empleos o entre niveles de escolaridad y desarrollo.

Investigaciones recientes destacan que los tránsitos y las trayectorias de los jóvenes se presentan desestructuradas y diversificadas. (Gary Polock (2002); Pérez Islas (2002); Reguillo Cruz (2000); Machado País (2009); Casal (2006); Biggart (2002).

En América Latina las investigaciones de Gonzalo Saraví (2010) sobre las transiciones de los jóvenes de sectores populares, constituyen un interesante punto de partida para repensar el vínculo entre transición y movilidad social ascendente. Este autor señala la vulnerabilidad de las transiciones de jóvenes que acumulan desventajas sociales, mostrando caminos que conducen a la exclusión como contrapartida de la crisis de las instituciones tradicionales de integración social de los jóvenes tales como el mercado de trabajo.

En lo que respecta a estudios argentinos, Jacinto (2010) se ocupó de analizar las trayectorias de inserción de los jóvenes y los procesos por los cuales éstos atraviesan antes de ingresar de modo estable al mercado laboral, tiempo en el que alternan períodos de desocupación, empleos precarios, pasantías y/o becas, etc. (Jacinto, 2000).

Por otra parte Macri (2013) analiza las trayectorias de jóvenes que habían empezado sus actividades laborales en la infancia remarcando que las trayectorias educativas y laborales de los jóvenes se caracterizan por ser diversas, no lineales y discontinuas.

Las características comunes de este grupo de investigaciones radican en el análisis de las trayectorias juveniles en el contexto de profundas transformaciones y el resquebrajamiento del modelo lineal de transición a la vida adulta.

Dentro de esta categoría se encuentran las investigaciones de Otero y Córlica (2017) que exponen resultados de una investigación en curso basada en un estudio sobre transiciones educativas y laborales de jóvenes de distintos sectores sociales, egresados de escuelas medias en Argentina de la última década. A partir de los itinerarios relevados las autoras afirman que se refuerza la tendencia hacia la continuidad educativa al finalizar la educación media. También indican la presencia de jóvenes que trabajan en simultáneo a estudiar y; entre los trabajadores se registra una alta variedad de ocupaciones juveniles distintiva en función del sector social y género. Si bien esta investigación no se ocupa del análisis de trayectorias estos autores dan luz al estudio ya que destacan las condiciones particulares que influyen en las rupturas y discontinuidades de los jóvenes dentro de las instituciones educativas y el mercado laboral.

Las investigaciones mencionadas ayudan a comprender principalmente que las biografías juveniles no pueden comprenderse al margen de las diversas transformaciones que ocurren en las esferas de la vida social ni por fuera de los marcos espacio temporales en los que se insertan.

## A modo de reflexión final

Este artículo intentó brindar un recorrido específico por las categorías jóvenes, educación y trabajo a fin de aportar al conocimiento y reconstruir una sistematización que pueda servir como punto de partida para nuevas investigaciones sobre esta temática.

Como puede analizarse, los textos aquí mencionados describen, explican, argumentan, justifican y organizan la información existente. Sin lugar a dudas, como lo señalan muchas de estas investigaciones, la principal riqueza de cada uno consiste en la consideración del contexto micro social en el cual se llevaron a cabo.

Los análisis indagan en las particularidades, la multiplicidad de historias y realidades, entre contradictorias y afines, por las que atraviesan. De este modo, permiten reflexionar sobre cada situación particular, con semejanzas y diferencias de acuerdo al contexto social, económico y de cada momento histórico determinado. Por lo tanto, las experiencias juveniles pueden no ser similares a otras experiencias ya que éstas son una construcción social y personal. En este punto quizá radica la riqueza de los estudios sociales dado que sin perder de vista el actual contexto de globalización proponen el análisis de realidades particulares insertas en diversos contextos contemplando las particularidades de cada individuo y su entorno.

## Bibliografía

- ABAL MEDINA M.D, VÁZQUEZ M, J. (2004) Apropiarnos de los conocimientos que se construyen en nuestra práctica. Aportes a la sistematización de experiencias. Secretaría de Educación CTERA, Buenos Aires, Argentina.
- AGULLÓ, T (1998) La centralidad del trabajo en el proceso de construcción de la identidad de los jóvenes: una aproximación psicosocial. *Psicothema* N°10 Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72710114>
- AISENSON, G., VALENUELA, V, CELEIRO, R, BAILAC, K. YLEGASPI, L. (2007) Representaciones de jóvenes que finalizan la escuela media sobre la escuela, el trabajo y el apoyo social. En *Memorias de las Jornadas de Investigación en Psicología y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*, Volumen XIV. Universidad de Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Facultad de Psicología, 205-208.
- ANDRENACCI, L. Y SOLDANO, D (2006) Aproximación a las teorías de la política social a partir del caso argentino En Andrenacci, L. (comp.) *Problemas de política social en la Argentina contemporánea*. Los Polvorines: Prometeo, pp. 17-80.
- AUYERO (1993) *Otra vez en la vía, Notas e interrogantes sobre juventud de sectores populares*. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- BATTISTINI, O. (2004) (comp.), *El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- BIALAKOWSKY, A. (2004) *Identidades en el mundo del trabajo: Entre la implicación y la interpelación* en Battistini, O., (comp.), *El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo
- BIGGART, A. (2002). *Trayectorias fallidas, entre estandarización y flexibilidad en Gran Bretaña, Italia y Alemania Occidental.* Revista de Estudios de Juventud, Jóvenes y transiciones a la vida adulta en Europa, No. 56, pp. 11-29.
- BONDER, G. (1994) *Mujer y Educación en América Latina: hacia la igualdad de oportunidades.* Revista Iberoamericana de Educación. ISSN-e 1681-5653, ISSN 1022-6508, N°6 (Ejemplar dedicado a: Género y Educación), pp. 9-48
- BONO A. Y BULLONI, M.L (2008). *Experiencias Laborales Juveniles. Los agentes telefónicos de los call centers offshore en Argentina.* En *Trabajo y Sociedad*, Vol. IX. pp. 1 - 21
- BOURDIEU, P. (1990) *Sociología y cultura*, México: Grijalbo.
- BOURDIEU, P. Y PASSWEON J.C. (1996) *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México: Fontamara. Trabajo original publicado en 1970.

BRASLAVSKY, C. (1986). La juventud argentina entre la herencia del pasado y la construcción del futuro. Revista de la CEPAL. N°29, pp.41-57.

\_\_\_\_\_ (1989.) "El caso argentino". Educación en la transición a la democracia. Casos de Argentina, Brasil y Uruguay. Ed. C. Braslavsky, et al. Santiago de Chile: OREALC/UNESCO

\_\_\_\_\_ (1995.) La Educación Secundaria en el contexto de los cambios en los sistemas educativos latinoamericanos, Revista Iberoamericana de Educación N°9 pp. 91 a 124.

BUSSO, M. Y GORBAN, D. (2004) Trabajando en el espacio urbano: La calle como lugar de construcciones y resignificaciones identitarias., en BATTISTINI, O: R. (coord.) El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores. Buenos Aires, Argentina: Editorial Prometeo.

CASAL, J. (2006) Itinerarios y trayectorias. Una perspectiva de la transición de la escuela al trabajo. En Revista Trayectorias, vol. VIII, núm. 22, septiembre-diciembre, 2006, pp. 9-20 Universidad Autónoma de Nuevo León Monterrey, Nuevo León, México

CASTEL, R (1997) Los riesgos de exclusión social en un contexto de incertidumbre. En Revista Internacional de sociología, Vol N°72, N° Extra 1, 2014. (ejemplar dedicado a: Procesos de exclusión social en un contexto de incertidumbre) pp. 15-24

CHAVES, M (2006) Informe Investigaciones sobre juventudes en Argentina: estado del arte en ciencias sociales. La Plata-Ciudad de Buenos Aires. Disponible [http://www.comisionporlamemoria.org/investigacionyensenanza/pdf\\_biblioteca/Informe-Investigaciones-sobre-juventudes-en-Argentina.pdf](http://www.comisionporlamemoria.org/investigacionyensenanza/pdf_biblioteca/Informe-Investigaciones-sobre-juventudes-en-Argentina.pdf)

CHAVES, M FUENTES S. Y VECINO L. (2016) Experiencias juveniles de la desigualdad. Fronteras y merecimientos en sectores populares, medios altos y altos, Buenos Aires, Argentina. Grupo Editor Universitario

CÓRICA, A. (2010). Lo posible y lo deseable. Expectativas laborales de jóvenes de la escuela secundaria. . Tesis de Maestría en Diseño y Gestión de Políticas y Programas Sociales - FLACSO. Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (2012) Las expectativas sobre el futuro educativo y laboral de jóvenes de la escuela secundaria: entre lo posible y lo deseable. Última Década, n. 36, 71-95.

CORTI A.M. (2000) La vinculación entre educación y trabajo a finales del milenio. Revista Innovación Educativa 2000, N° 10 pp.133-139.

DÁVILA LEÓN, O (2008) Trayectorias sociales juveniles. Ambivalencias y discursos sobre el trabajo. Valparaíso: Ediciones CIDPA e INJUV

- DÁVILA, O.; GHIARDO, F. Y MEDRANO, C. (2006), Los desheredados. Trayectorias de vida y nuevas condiciones juveniles, Valparaíso, Ediciones CIDPA (segunda edición aumentada.)
- DUBET, F. (2006). El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad. Barcelona, España: Genisa.
- \_\_\_\_\_ (2011) Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Siglo Veintiuno
- DURSI, C.; MILLENAAR, V. (2012), “De estudiante a trabajador. Estrategias y vínculos con el trabajo de jóvenes egresados del secundario en sus primeras inserciones”, III reunión Nacional de Investigadores en Juventudes de Argentina, Red de Investigadores en Juventudes de Argentina (ReIJA), Universidad Nacional del Comahue, Viedma.
- DUSCHATZKY, S. (1999) La escuela como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares. Bs. As, Argentina: Paidós
- \_\_\_\_\_ (2000) Tutelados y asistidos: programas sociales, políticas públicas y subjetividad. Buenos Aires: Paidós.
- DUSSEL, I (2004) Desigualdades Sociales Y Desigualdades Escolares En La Argentina De Hoy. Algunas reflexiones y propuestas. Buenos aires, Argentina: FLACSO. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/argentina/flacso/dussel.pdf>
- EPELÉ, M. (2010) Sujetar por la herida. Una etnografía sobre drogas, pobreza y salud. Buenos Aires, Argentina: Paidós
- FEIJÓ M DEL C. Y CORBETTA S. (2004) Escuela y pobreza. Desafíos educativos en dos escenarios del Gran Buenos Aires, Bs As, Argentina: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, IPE-UNESCO.
- FEIXA C. Y PORZIO L. (2004) Los estudios sobre culturas juveniles en España. Revista de Estudios de juventud. Número 64. Dedicado a De las tribus urbanas a las culturas juveniles. INJUVE.
- GARCÍA, J (,2016) Bachilleratos Populares Y Estado: Relaciones Complejas y Dinámicas. En Publicar - Año XIV N° XXI// diciembre de 2016 - ISSN 0327-6627- ISSN (en línea) 2250-7671.
- POLOCK, G. (2002) Contingent Identities: Updating the transitional discourse, young. Sage Pub 10: 59
- GLUZ, N. (2013) Alternativas escolares en movimientos sociales y procesos de subjetivación política. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

GRASSI E. Y DANANI C. (coord.) (2009); "El Mundo Del Trabajo Y Los Caminos De La Vida: Trabajar Para Vivir, Vivir Para Trabajar". Buenos aires. Argentina: Editorial Espacio.

JACINTO, C (2016) Protección social y formación para el trabajo de jóvenes en la Argentina reciente. Entramados, alcances y tensiones. Buenos Aires, Argentina: Instituto de desarrollo Económico y Social

\_\_\_\_\_ (2009) "Los dispositivos recientes de empleo juvenil: institucionalidades, articulaciones con la educación formal y socialización laboral", en Revista del Trabajo. Año 4 N° 6. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Buenos Aires

\_\_\_\_\_ (2010) "Introducción. Elementos para un marco analítico de los dispositivos de inserción laboral de jóvenes y su incidencia en las trayectorias", en: Jacinto, C (Comp.) La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes: políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades, Buenos Aires, Teseo/ IDES. pp.15-49.

\_\_\_\_\_ (2006) Los protagonistas de la expansión de la educación secundaria. Anales de la educación común. Educación y trabajo. Tercer siglo, 2, (5). Buenos Aires: Dirección General de Cultura y Educación

\_\_\_\_\_ (2000) Jóvenes vulnerables y políticas públicas de educación y empleo, mayo, Revista de estudios de juventud, n°1, nov. 2000, Buenos Aires, Dirección Nacional de Juventud, pp.103-121.

KESSLER, G. (2014) Controversias sobre la desigualdad. Argentina, 2003-2013". Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica

\_\_\_\_\_ (2010) La sociedad argentina hoy. . Buenos aires, Argentina: Siglo XXI Editores

KROPFF, L. Y P. NÚÑEZ (2008). "Eje Acción, participación, opciones y estrategias políticas". En: Cháves, M. Juventudes en Argentina1. Hacia un estado del arte/2007. La Plata: Edulp

LA SERNA, C. (2010) La transformación del mundo del trabajo Representaciones, prácticas e identidades. Buenos Aires (Argentina): Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad - CICCUS; Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20120418051112/transformacion.pdf>

LONGO, M.E (2004) Jóvenes, precariedades y Sentidos del trabajo. 7Mo Congreso Nacional de estudios del Trabajo. Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo, Buenos aires, Argentina



- MACHADO PAIS, J. (2002) Laberintos de vida: paro juvenil y rutas de salida (jóvenes portugueses). Revista de Estudios de Juventud N°56. Madrid, España: Injuve.
- MACRI, M. (2013) Adolescentes, Estudiar y Trabajar, perspectivas en Argentina. Investigación en ciudad de Buenos Aires. Editorial Publicia-Saarbrucken, Deutschland/Alemania.I
- \_\_\_\_\_ (2010) Estudiar y trabajar: perspectivas y estrategias de los adolescentes. Buenos Aires, Argentina: La Crujía
- MARGULIS, M. Y URRESTI, D. (2000) La segregación negada. Cultura y discriminación social en Buenos Aires (Buenos Aires: Biblos)
- MARGULIS, M. (2002) La juventud es más que una palabra. Buenos Aires: Biblos.
- MERADI, L. (2009) Alta Rotació. El trabajo precario de los jóvenes. Buenos aires, argentina: Tusquests Editores.,
- MERKLEN, D. (2010) Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003). Buenos Aires: Gorla.
- MIRANDA A. (2008). La nueva condición joven: educación, desigualdad y empleo. Buenos Aires, Argentina: Fundación Octubre
- MIRANDA LÓPEZ, F. (2012) Los jóvenes contra la escuela. Un desafío para pensar las voces y tiempos para América Latina. Revista latinoamericana de educación comparada,
- MONTES, N. (2010): «Principales rasgos de la educación secundaria desde la información estadística disponible». Propuesta Educativa N° 34. Disponible en línea: <http://propuestaeducativa.flacso.org.ar>
- MORGAGE, G. (2001) Aprender a ser mujer, aprender a ser varón. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- NOBILE, M. (2014) Emociones y vínculos en la experiencia escolar: el caso de las Escuelas de Reingreso de la Ciudad de Buenos Aires, (Tesis doctoral), Flacso Argentina.
- NUÑEZ P.Y LITICHEVER L. (2015) Radiografías de la experiencia escolar: ser joven(es) en la escuela. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Grupo Editor Universitario, 2015
- OTERO A Y CÓRICA A (2017) Población & Sociedad [en línea], ISSN-L 0328 3445, Vol. 24 (2), 2017, pp. 33-64
- OTERO, A. (2009) ¿El Trabajo En Transición? Apuestas, Valoraciones Y Construcciones Sobre La Educación Y El Trabajo Entre Jóvenes Argentinos De Hoy. Hallazgos de la tesis doctoral. Procesos de transición a la vida adulta: un estudio cualitativo con jóvenes argentinos. Doctorado de Ciencias Sociales FLACSO, Buenos Aires

- PÉREZ ISLAS, A. (2002) Jóvenes: Una evaluación del conocimiento: La investigación sobre juventud en México 1986-1999 (2 tomos). México: IMJ-CIEJ (edición corregida y aumentada)
- PUIGRÓS, A Y DUSSEL I (1999) "Fronteras educativas en el fin de siglo: utopías y distopías en el imaginario pedagógico", en los límites de la educación formal: niños y jóvenes de fin de siglo, ed. por Adriana Puiggrós. Rosario, Homo Sapiens
- REDONDO, P. (2004) Escuelas y pobreza. Entre el desasosiego y la obstinación. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- REGUILLO CRUZ, R. (2000) Estrategias del desencanto. Emergencias de culturas juveniles. Buenos Aires, Argentina: Ed. Norma
- ROMERO, P. (2012) Sociología de la empresa, el trabajo y las organizaciones. Un enfoque crítico. Madrid: Grupo 5, 325 pp.
- SAINTOUT, F. (2010). «Los estudios socioculturales y la comunicación. Un mapa desplazado», artículo presentado en VIII Congreso Latinoamericano de Investigadores de la Comunicación - ALAIC São Leopoldo: Universidad de do Vale do Rio dos Sinos (UNISINOS).
- \_\_\_\_\_ (2006) Jóvenes. El futuro llegó hace rato. Comunicación y estudios culturales. La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación.
- SARAVÍ, G (2015) Juventudes fragmentadas. Socialización
- \_\_\_\_\_ (2010) Transiciones vulnerables. Juventud, desigualdad y exclusión en México. CIESAS, México.
- SENNET, R. (2010) El declive del hombre público. Buenos Aires, Argentina. Anagrama.
- SILBA, M. (2006) Juventud, Identidad Y Experiencia: Las Construcciones Identitarias Populares Urbanas. Revista Questión; vol. 1, no 10. Universidad Nacional de La Plata <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/33947>
- TENTI FANFANI, E. (2000), Una escuela para los adolescentes. Buenos Aires, Argentina: Editorial Losada.
- TERIGI, F. (2007) Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. Paper presentado en el III Foro Latinoamericano de Educación jóvenes y docentes. Fundación Santillana Buenos Aires, mayo 2007.
- TIRAMONTI, G. (2009) "Una aproximación a la dinámica de la fragmentación del sistema educativo argentino. Especificaciones teóricas y empíricas" en Guillermina Tiramonti y Nancy Montes (comp.) La escuela media en debate. Problemas y perspectivas desde la investigación. Buenos Aires, Argentina: Manantial- Flacso.
- TIRAMONTI, G. BRASLAVSKY, C. Y FILMUS, D. (1995), Las Transformaciones De La Educación En 10 Años De Democracia. Buenos Aires, Argentina. Flacso y Ed. Norma.

- URCOLA, M. (2003) Algunas apreciaciones sobre el concepto sociológico de la juventud. Rev. INVENIO. Universidad del Centro Educativo Latinoamericano. Rosario. Argentina
- URRESTI, M. (2002) Culturas juveniles. En Beatriz Sarlo [et. al] compilado por Carlos Altamirano, Términos críticos de sociología de la cultura. Paidós, Buenos Aires. Kreimer, 1970; Grinberg, 1985, 1994; Senales 1980; Boimvaser, 2000; Grieco y Bavio, 1994; Lernoud, 1996; Escardo, Galende, Giberti, Invernizzi, 1996; De la Puente, Quintana, 1988)
- VECINO, L. Y GUEVARA, B (2014) Sentidos de la experiencia escolar y vínculos intra e inter generacionales en cuatro escuelas secundarias de gestión estatal de la provincia de Buenos Aires, En IV Reunión Nacional de Investigadores en Juventud Argentina (RENIJA), llevado a cabo en FCJES(UNSL) Villa Mercedes, San Luis.
- WORTMAN, A. (2001) Aproximaciones conceptuales y empíricas para abordar identidades sociales juveniles y consumos culturales en la sociedad del ajuste. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA
- ZATTARA, S Y SKOUMAL, G. (2008) “Chicas y chicos de sectores populares transitando la escuela media”, en Morgade, G. y G. Alonso (comps.), Cuerpos y sexualidades en la escuela, Buenos Aires, Paidós.
- ZIEGLER, S. (2011). Entre la desregulación y el tutelaje: ¿hacia dónde van los cambios en los formatos escolares? En G. Tramonti (dir). Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media (pp. 71-88) Rosario: Homo Sapiens Ediciones, Buenos Aires: FLACSO.

# Calidad de vida y vejez masculina en México

Quality of life and male old age in Mexico

Rosa María Flores Martínez<sup>1</sup>

Sagrario Garay Villegas<sup>2</sup>

## Resumen

El objetivo de este escrito es presentar un análisis de la calidad de vida de hombres adultos mayores residentes de tres entidades mexicanas, a partir de algunas dimensiones vinculadas con los entornos físicos y sociales. Su relevancia se sustenta en dos puntos: por un lado, debido a la falta de desarrollo de esta línea de investigación (vejez), dentro del estudio de las masculinidades; por otro lado, por el progresivo proceso de envejecimiento que se presenta en México que plantea retos importantes en materia de política social con perspectiva de género.

En el artículo se plasman algunas reflexiones en torno al proceso de envejecimiento en términos demográficos, diferenciando a partir del sexo de las personas adultas mayores. Enseguida, se realizan algunas precisiones teórico-conceptuales enfocadas en el tema de las masculinidades y la calidad de vida en la vejez. Posteriormente, se desarrolla la metodología, misma que es de corte cuantitativo y transversal, en donde se retoman datos de la Encuesta sobre Condiciones de Vida de las Personas Adultas Mayores en México, 2016.

A partir de la información obtenida en la encuesta se esboza el análisis de los resultados, en el cual se evidencia que en la vejez los varones enfrentan vulnerabilidad, especialmente respecto a su entorno social, lo cual puede llegar a afectar su calidad de vida. Finalmente, el trabajo concluye con algunas reflexiones y propuestas analíticas que contemplan visibilizar las condiciones y la calidad de vida de la población adulta mayor masculina en México.

Palabras clave: calidad de vida, vejez, género, masculinidades

## Abstract

The objective of this paper is to present an analysis of the quality of life of older adult men residing in three Mexican entities, based on some dimensions related to physical and social environments. Its relevance is based on two points: on the one hand, due to the lack of development of this line of research (old age), within the study of masculinities; on the other hand, due to the progressive aging process that

**Recibido: 06 de marzo de 2019 ~ Aceptado: 31 de octubre de 2019 ~ Publicado: 20 de diciembre de 2019**

<sup>1</sup> Estudiante del programa de Doctorado, en el Posgrado de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la UANL. Correo electrónico: rosamariaflores1@gmail.com

<sup>2</sup> Profesora-Investigadora de tiempo completo, en el Posgrado de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la UANL. Correo electrónico: sgarayv@gmail.com

occurs in Mexico that poses important social policy challenges with a gender perspective.

The article reflects some reflections on the aging process in demographic terms, differentiating from the sex of the elderly. Next, some theoretical and conceptual clarifications are made focused on the issue of masculinities and the quality of life in old age. Subsequently, the methodology is developed, which is quantitative and transversal, where data are collected from the Survey on Living Conditions of Older Adults in Mexico, 2016.

Based on the information obtained in the survey, the analysis of the results is outlined, whose information shows that in old age men face vulnerability, especially with respect to their social environment, which may affect their quality of life. Finally, the work concludes with some reflections and analytical proposals that contemplate making visible the conditions and quality of life of the elderly male population in Mexico.

**Keywords:** quality of life, old age, gender, masculinities

## Proceso de envejecimiento demográfico en México

A nivel global el envejecimiento poblacional es un fenómeno que ha marcado las últimas décadas del siglo XX y las primeras del presente. De acuerdo con las Naciones Unidas (2003), este proceso demográfico sucede de manera vertiginosa, especialmente en los países en desarrollo y en algunos países con economías en transición. En términos generales, el envejecimiento de la población es un proceso heterogéneo, caracterizado precisamente por su diversidad, que acontece de forma distinta según las características y condiciones de cada región.

En México, Partida (2005) señala que el proceso de envejecimiento demográfico está sucediendo a un ritmo acelerado, en comparación con otras regiones más desarrolladas. Al respecto, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) señala, según datos de la Encuesta Intercensal 2015, que del total de la población en el territorio mexicano 10.4% son personas de 60 años o más, de las cuales 53.7% son mujeres y 46.3% son varones, de estos últimos la mayor concentración se presenta en el grupo de menor edad (31.3%), disminuyendo la proporción conforme se incrementa la edad, sin embargo, en el grupo de 75 años y más se presenta un ligero incremento (27.0%) (INEGI, 2015).

De acuerdo con estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2018), en el país, para el año 2019 la esperanza de vida en promedio para la población es de 75.1 años; cabe señalar que la esperanza de vida es más elevada en el caso de las mujeres (77.9 años), en comparación con los hombres (72.2 años), lo cual se prevé sea una tendencia en las próximas décadas. Pese a que la esperanza de vida es más elevada para las mujeres, ellas viven esos años adicionales con mayor discapacidad y peores condiciones de salud que los varones (Gutiérrez, Agudelo, Giraldo y Medina, 2016).

El envejecimiento poblacional de hombres y mujeres, así como el aumento de la esperanza de vida desde el nacimiento representan logros importantes, no obstante, al mismo tiempo traen consigo importantes desafíos, principalmente en términos políticos, económicos y sociales, tanto para las personas adultas mayores como para

las familias, la sociedad y el Estado, no por el incremento en términos absolutos y relativos de este grupo etario, sino por la capacidad para abordar y hacer frente a los desafíos que conlleva este proceso, que forma parte de la realidad cotidiana que se vive en de diversos países, incluido México.

## Vejez y masculinidades

Las relaciones de género en el curso de la vida no son inamovibles, al contrario, en éstas se producen diversas transiciones que, en vinculación con las normas basadas en la edad y los cambios fisiológicos, inciden en el modo de interpretar las funciones atribuidas a los géneros (Ginn y Arber, 1996). De esta forma, tal y como señalan las autoras, el género y el envejecimiento están estrechamente conectados con la vida social, de modo que cada uno sólo puede entenderse en relación con el otro.

De manera que, género y envejecimiento son dos dimensiones concatenadas tanto a nivel estructural, como social e individual, permeadas por continuidades y discontinuidades que construyen y deconstruyen esta relación a lo largo del tiempo. Así, durante el curso de vida las personas están constantemente influidas por el contexto social, económico, cultural y político en el que viven, de igual manera, por las construcciones sociales en torno al género y a la edad, así como por las relaciones que se producen a partir de éstos.

La construcción social de la vejez no se produce en un vacío social sino dentro de un contexto histórico y social (Kehl y Fernández, 2001), por lo que la imagen social y el significado de ser viejo atiende a una determinada realidad social, en donde el lenguaje constituye el principal sistema de símbolos a través del cual las personas aprenden, producen e intercambian significados; por ejemplo, mientras que la juventud es asociada a significados positivos como la belleza, la energía y la vitalidad; en tanto en la vejez adquiere connotaciones negativas, como la inactividad, la fealdad y la enfermedad. Sin embargo, cabe enfatizar que estas polaridades simbólicas nunca son definitivas y estáticas, sino que se transforman históricamente (Nederveen, 1992; Featherstone y Wernick, 1995 citados en Kehl y Fernández, 2001).

El proceso de envejecer se relaciona con las transiciones que se presentan en el curso vital, no obstante, tanto el momento como la sucesión de tales transiciones son diferentes según se trate de mujeres y hombres, por lo que la vejez social está marcada por el género; así las normas culturales para la posición en espacios reproductivos y productivos, cambia de un género a otro. (Ginn y Arber, 1996).

Cuando se habla de género necesariamente se tiene que señalar que es una categoría dinámica construida socialmente, que tiene como fundamento las diferencias sexuales biológicas, así como el contexto y el ambiente social que determinan las expresiones de los comportamientos y los roles sociales atribuidos a hombres y mujeres. (Careaga, 1996 citado en Hardy y Jiménez, 2001).

Al analizar la condición varones se han identificado diversas perspectivas que abordan el tema de la masculinidad, en este sentido existen posiciones conservadoras que conciben la masculinidad como una determinación del patriarcado en donde los varones son asociados a nociones de liderazgo, poder y autoridad, mientras que las mujeres a posiciones de subordinación y esto se concibe como un continuo en la organización social; no obstante, este posicionamiento ha



sido fuertemente criticado y cuestionado pues se considera algo universal e inamovible (Menjívar, 2010).

Por otro lado, existen posturas críticas que entienden la masculinidad no como algo estático sino como una construcción social en constante transformación y cambio en el marco de relaciones sociales conflictivas (Menjívar, 2010). De tal manera que no se podría hablar sólo de un tipo singular de masculinidad, sino de múltiples masculinidades cuyas identidades se construyen, deconstruyen y reconstruyen frente a los cambios sociales de tipo económico, político, cultural y familiar.

De acuerdo con Hardy y Jiménez (2001), la masculinidad es una construcción social, que al igual que la feminidad, comienza a edificarse incluso antes del nacimiento y continúa hasta la muerte. De esta forma, la distribución de poder, privilegios y bienestar de las personas en una la sociedad varía tanto entre los géneros como dentro de éstos, lo cual se traduce en las distintas posiciones que hombres y mujeres tienen en la jerarquía social y en las condiciones de vida manifestadas en cada etapa transicional.

En la vejez surgen nuevas masculinidades, la identidad de los varones se encuentra expuesta a una discontinuidad en los roles tradicionales fuertemente vinculados con nociones de poder, fortaleza, productividad y virilidad. En otras palabras, en la vejez los hombres enfrentan un dejar de ser, viven un proceso en el que sufren una devaluación social, en donde cada vez se le toma menos en cuenta (Ramos, 2014). Además, esta etapa coincide con el proceso de la llamada jubilación, lo cual repercute en la disminución de ingresos y en la pérdida del estatus de proveedor principal.

383

## Calidad de vida en la vejez

El tema de la vejez remite a su abordaje no sólo en términos físicos, sino también sociales y culturales. De acuerdo con Fericgla (2002), el concepto de vejez es una construcción sociocultural, en la que intervienen diversos elementos relacionados con la salud, la situación económica, la situación familiar, la capacidad de automantenimiento y la funcionalidad.

En este sentido, es preciso señalar que no todas las personas viven la vejez de la misma forma; el funcionamiento y la calidad de vida que se presentan durante esta etapa, se encuentran vinculados con las omisiones y acciones que cada una de las personas ha realizado durante el transcurso de los años (González-Celis, 2010).

Para Fernández- Ballesteros (1997), la calidad de vida en la vejez es un tema complejo y multifactorial, que comprende distintas dimensiones –objetivas y subjetivas– igualmente se encuentra marcada por el género y la edad, así como el estrato socioeconómico, el nivel de estudios, el estado de salud, la funcionalidad y las políticas de bienestar implementadas por el Estado.

Una de las dimensiones que influye en la calidad de vida de la población adulta mayor, es contar con entornos físicos y sociales emancipadores, propicios y favorables, que den respuesta a las oportunidades y retos que implica el envejecimiento poblacional y procuren condiciones de bienestar para las personas adultas mayores (Naciones Unidas, 2003).

Dentro de los entornos sociales, “las redes sociales de apoyo son estrategias que utilizan las personas para obtener o mantener ciertos beneficios en su calidad de vida” (Montes de Oca, 2004:27). Éstas se han encargado de dar respuesta a las

necesidades de las personas adultas mayores, desde los apoyos más básicos, hasta brindar ayuda de tipo económico e incluso emocional (CELADE-CEPAL, 2006). Cabe señalar que hoy en día existe un amplio segmento de la población que no cuenta con acceso a mecanismos institucionales para satisfacer sus necesidades básicas, por lo que depende, en gran medida, de la familia y de las redes sociales de apoyo, para poder cubrir sus requerimientos (Guzmán, Huenchuan y Montes de Oca, 2003).

Por lo que respecta a los entornos físicos, uno de los aspectos prioritarios es la vivienda; este espacio constituye un elemento clave que incide en la calidad de vida de las personas adultas mayores. Además de ser un factor de apoyo y seguridad económica en la vejez, puede ser un activo que genere el intercambio de apoyo con otros miembros de la familia, especialmente con los hijos (Garay, Montes de Oca y Hebrero, 2015). Según el CELADE-CEPAL (2006:145), “el acceso a una vivienda adecuada constituye una exigencia imprescindible para una plena satisfacción de las necesidades humanas”.

En general, contar con un entorno favorable (físico y social) es uno de los aspectos prioritarios que se vinculan directamente con la calidad de vida de la población que envejece. No obstante, en la actualidad existen importantes brechas y rezagos que afectan de manera diferenciada a hombres y a mujeres. Particularmente este escrito se centra en la calidad de vida de los varones envejecidos, quienes a llegar a la vejez se ven expuestos a experimentar nuevos roles y condiciones de vida.

## Método

384

La presente investigación analiza datos de la Encuesta sobre Condiciones de Vida de las Personas Adultas Mayores en México, 2016. Dicha investigación es de corte cuantitativo, con un diseño transversal, no experimental y *ex post facto*. Con una muestra constituida por 1152 casos, calculada en función de dos estratos: urbano y rural. Las entidades federativas de levantamiento de la información fueron las siguientes: Nuevo León, Jalisco y la Ciudad de México.

El instrumento está integrado por trece apartados, los cuales son descritos a continuación: 1) datos de identificación; 2) datos de los miembros del hogar; 3) datos de la persona entrevistada (sólo personas de 60 años o más); 4) datos generales sobre condiciones de la vivienda; 5) redes de apoyo (recepción de apoyos familiares y no familiares, otorgamiento de apoyos familiares y no familiares); 6) actividades y funcionalidad; 7) violencia y maltrato; 8) participación social en la vejez; 9) imagen social de la vejez; 10) uso y acceso a los espacios públicos; 11) condición y autopercepción de la salud; 12) bienestar subjetivo; 13) arreglos residenciales. De acuerdo con el interés central del estudio, del instrumento señalado anteriormente se analizan de forma principal las siguientes dimensiones: datos de la persona entrevistada, condiciones de la vivienda y redes de apoyo social.

Para fines del presente estudio, de la muestra general (n=1152) se seleccionó únicamente a las personas adultas mayores varones, dado que se pretende

profundizar, particularmente en la calidad de vida de los hombres adultos mayores, a partir de los entornos físicos y sociales. Así, finalmente la muestra total de este análisis quedó conformada por  $n=640$  casos, mismos que serán considerados como la totalidad de la población sujeto de estudio. Para el procesamiento de los datos se utilizó el programa *Statistical Package for Social Science (SPSS)* versión 22.0.

## Análisis de los resultados

La calidad de vida de los hombres adultos mayores está relacionada con diversos aspectos, los entornos propicios y favorables son parte esencial de estos elementos. Por tanto, en este documento se asume la relevancia de analizar las condiciones de la calidad de vida en la vejez masculina a partir del entorno social y físico, particularmente ahondando en las redes de apoyo social y las condiciones de la vivienda en la que residen las personas entrevistadas.

De acuerdo con los datos del estudio, la edad de los hombres adultos mayores entrevistados oscila en un rango de entre 60 y 95 años, con una media de 69.3 años. Scott y Wenger (1996) sostienen que la diferencia entre la esperanza de vida de hombres y mujeres, influye en el estado civil de las personas adultas mayores; la menor esperanza de vida en los varones, aunado con su tendencia a casarse con mujeres menores que ellos y el hecho de que se vuelvan a casar (tras presentarse la viudez), incide en que exista mayor probabilidad de que sigan casados en la vejez, en tanto, en el caso de las mujeres es más factible que enviuden y permanezcan así hasta su muerte.

Respecto a su estado civil, 58.8% de la población se encuentran casados o unidos, en tanto 26.5% están viudos. De lo anterior, cabe destacar un aspecto pocas veces toma relevancia dentro de los estudios de vejez y masculinidad, el estado civil. En este estudio, más de la mitad de la población se encuentra casado o unido, lo cual quiere decir que no vive su vejez en soledad. Según Askham (1996), el matrimonio es una de las relaciones básicas de las personas adultas mayores (especialmente posterior a la jubilación), de forma particular para los hombres.

En relación con el nivel de escolaridad de los varones entrevistados, en el estudio se encontró que la mayoría (28.4%) cuenta con primaria completa, mientras que sólo 3.0% refirió que tiene estudios profesionales y 12.5% no cursó ningún grado escolar. Del Popolo (2001:48) señala que “el nivel educativo de las personas influye sobre su calidad de vida”. Así, el hecho de encontrar bajos niveles de escolaridad en los varones entrevistados es un indicador de sus condiciones de vida, pues es un factor de desigualdad social.

Ahora bien, para comenzar a abordar el tema de los entornos sociales y, en particular, las redes de apoyo social, en la investigación se preguntó a los entrevistados: en el último año ¿ha recibido algún tipo de apoyo por parte de su familia? 66.4% manifestó que sí lo ha recibido, oscilando entre 1 y 8 el número de familiares que brindan el apoyo, aunque cabe decir que es más frecuente que sea sólo una persona quien provea el apoyo (30.6%), evidenciando que la red familiar tiende a ser reducida. Para conocer la proximidad física de los familiares que apoyan se preguntó ¿en dónde viven los familiares que dan apoyo y que no viven con usted? La mayoría contestó que viven en otra colonia, pero en el mismo municipio (20.9%), mostrando así, que cuentan con una red de apoyo relativamente cercana a su vivienda.

Respecto al parentesco del familiar que brinda el apoyo se observa que en 82.4% de los casos son los hijos/as quienes lo proveen, de los cuales 47.3% varones y 35.1% mujeres. Pese a que en términos porcentuales se advierte que son los hijos varones quienes brindan apoyo a sus padres adultos mayores en mayor medida, al hacer un análisis a mayor profundidad se reveló que los hijos brindan apoyo de tipo económico e instrumental, pero este apoyo es más esporádico ya que la frecuencia es de una vez al mes o entre cada dos o tres meses en la mayor parte de los casos; en cambio, las hijas brindan apoyos a través de cuidados, quehaceres de la casa o en comida y despensa, los cuales suelen ser más frecuentes (diarios, cada tercer día o cada semana).

Al distinguir a partir del género, se ha encontrado evidencia que muestra que las mujeres en la vejez mantienen redes de apoyo más extensas, basadas no sólo en la familia, sino también en amigas y vecinas; mientras que los hombres suelen estar conformadas principalmente por sus hijos e hijas (cuando los hay) y sus vecinos (Corin, 1982 citado en Scott y Wenger, 1996). Lo anterior, concuerda con lo encontrado en presente investigación, tanto las hijas como los hijos son los principales proveedores de apoyo.

Scott y Wenger (1996) refieren que conforme las personas envejecen, sus redes de apoyo se transforman, a su vez, estos cambios se encuentran marcados por el género; en el caso de los hombres, el matrimonio les resulta ser más beneficioso, pues gozan de compañía y bienestar a partir de su cónyuge, además dada la menor esperanza de vida de los varones, es más probable que durante su vejez le sobrevivan familiares cercanos, es decir, enfrenten la vejez con menor soledad, en comparación con las mujeres. Para Ramos (2014), las relaciones familiares que los varones adultos mayores establecen, con otros miembros del hogar, son vitales, ya que éstas contribuyen en el bienestar y calidad de vida de esta población, o bien, cuando no se cuenta con ello, en su deterioro.

Durante la vejez las redes de apoyo familiar juegan un papel crucial, para hombres y mujeres, pues es en esta etapa cuando comienzan a presentarse diversas situaciones vinculadas con la aparición de enfermedades, dependencia, fragilidad y discapacidad, por lo que, las personas en la gran parte de los casos comienzan a requerir ayuda, no sólo en actividades de la vida diaria, sino también apoyo económico e incluso afectivo. Esto incide en la reconfiguración y el cambio de significado de la masculinidad en la vejez.

Por lo que respecta a las redes de apoyo fuera del núcleo familiar, se cuestionó a los entrevistados: en el último año ¿ha recibido apoyo de personas no familiares? Sólo 5.6% contestó que sí ha recibido apoyo por parte de personas no familiares, en su mayoría han sido los vecinos quienes brindan el apoyo. Aunque en el estudio no resultó ser una proporción elevada, estas redes representan un grupo de apoyo complementario e importante que, de acuerdo con lo encontrado en el estudio, apoyan a los hombres adultos mayores, principalmente proporcionando comida o despensa.

En términos generales, se advierte que, para los hombres adultos mayores, las redes de apoyo social desempeñan un papel importante en la etapa de la vejez, especialmente las de carácter familiar, pues proveen apoyos de distintos tipos. En este sentido, Montes de Oca y Macedo (2013:175) manifiestan que “las redes sociales conforman mecanismos que procuran aminorar los efectos negativos de contextos en desventaja, que afectan de manera diferencial a grupos de la población”. De igual manera, inciden en mejorar la calidad de vida de la población; por lo que, contar con redes de apoyo social durante la vejez, que procuren apoyo (tanto formal como informal), favorece el bienestar y la calidad de vida de los hombres adultos mayores, no sólo en términos de salud, sino también afectivos y emocionales.

Ahora bien, por lo que corresponde al entorno físico de los hombres adultos mayores, se encontró empírica que refleja parte de las condiciones físicas y materiales de la vivienda de los entrevistados, que es el espacio en el que desarrollan su vida cotidiana. El análisis se realiza diferenciando entre la zona de residencia urbana y la zona rural, a partir de esta distinción, se describen las características de la vivienda, así como el acceso a servicios públicos y el equipamiento con el que cuentan.

Uno de los principales aspectos relacionados con la dimensión de la calidad habitacional de las personas mayores, se relaciona con las condiciones materiales de las viviendas (CELADE-CEPAL, 2006). Para los hombres adultos mayores contar con una vivienda propia genera mayor bienestar, pues tienen un patrimonio que al menos les asegura un espacio para vivir.

En la investigación se encontró que los varones entrevistados generalmente son los propietarios de la vivienda que habitan, 82.9% presentan esta condición en la zona urbana y 76.4% en la zona rural. No obstante, algunos autores (Vázquez-Honorato y Salazar-Martínez, 2010) señalan que, aunque existe cierta generalidad en el hecho de que los adultos mayores sean propietarios de una vivienda, eso no es garantía de que este espacio cuente con las condiciones de habitabilidad, seguridad y accesibilidad que se requieren para favorecer su calidad de vida.

Por lo anterior no sólo interesa conocer el estatus de propiedad, sino las condiciones materiales de la vivienda, encontrando que en la zona urbana se presentan mejores condiciones materiales, en comparación con la zona rural. En la primera, las paredes se encuentran construidas en más del 90.0% de los casos por ladrillo, block o tabique; al igual, el techo está hecho de losa de concreto en la mayoría de las viviendas; en cuanto al material del piso, si bien 52.6% de la población tiene piso de cemento o firme, 45.2% lo tiene de madera, mosaico u otros recubrimientos.

En tanto, en la zona rural, aunque las viviendas están construidas con ladrillo o block (79.5%), se observa que aún se encuentran casas construidas de adobe, con techos de lámina metálica o de cartón (15.7%) y, en su mayoría, con pisos de cemento o firme (65.5%). En estas zonas, el entorno físico puede ser más hostil, dado que existen mayores condiciones de pobreza y menos recursos.

Las condiciones materiales de las viviendas en los dos contextos descritos muestran diferencias en las condiciones del entorno físico de los hombres adultos mayores rurales y los urbanos. Esto da pauta a señalar que existen condiciones físicas heterogéneas, que pueden repercutir en facilitar o limitar según sea el caso la movilidad, las relaciones y el bienestar de los varones entrevistados.

En un estudio realizado sobre las condiciones de las viviendas de la población adulta mayor que habita en algunos países de América Latina, se encontró aún persisten rezagos que afectan la calidad de vida de las personas envejecidas; por ejemplo, en países como Ecuador y México existe una proporción importante de viviendas que cuentan con piso de tierra, 9.5% y 12.3% respectivamente, dicho porcentaje es superior al presentado en otros países (Garay, Montes de Oca y Hebrero, 2015).

Por lo que respecta a la disposición de servicios, en el estudio se observó lo siguiente: en la zona urbana, los entrevistados manifestaron que disponen del servicio de agua dentro de su vivienda en 84.0% de los casos, respecto al acceso del drenaje conectado a la red pública, éste se encuentra cubierto prácticamente en la mayoría de los casos, al igual que el servicio de electricidad y la disponibilidad de gas el interior de la vivienda.

En la zona rural, se muestra que el acceso al servicio de agua dentro de la vivienda se presenta en 74.5% de los casos, esta proporción es menor en comparación con la



zona urbana, aquí cabe agregar que 18.6% señaló que, aunque tienen acceso la conexión, no está en el interior de la vivienda, por lo que tienen que trasladarla desde fuera; en relación con el drenaje, si bien la mayor parte de la población cuenta con este servicio, 5.0% no tiene drenaje y 2.7% utiliza fosa séptica; finalmente, la disposición de electricidad y gas para cocinar, pese a que la mayoría cuenta con ello, la proporción es menor en las comunidades rurales que en las localidades urbanas.

A partir de los datos referidos, se advierte que los hombres adultos mayores entrevistados en la investigación habitan en viviendas que presentan rezagos, especialmente en el caso del acceso al agua potable dentro de las viviendas, lo cual es más notorio en las zonas rurales. Al momento de realizar trabajo de campo, las personas expresaron que el agua no llega con suficiente presión y no alcanza a llegar hasta el interior de la vivienda, además es común que los pozos de agua presenten fallas y las autoridades no realizan acciones para resolver el problema, por lo que en ocasiones duran días sin tener agua.

En resumen, a partir de los resultados encontrados en este estudio se advierte que los varones entrevistados en este estudio presentan condiciones de vida polarizadas. Aunque la transición hacia la vejez podría repercutir en condiciones de vida desfavorables por el hecho de “dejar de ser” como señala Ramos (2014), la presente investigación muestra que los varones son acreedores de apoyo familiar, lo cual favorece su calidad de vida y bienestar, ya que reciben apoyo de diversa índole, sin embargo, también podría generar una autopercepción negativa por reconocerse como acreedores de apoyo.

Por lo que respecta al entorno físico, la propiedad de la vivienda es un indicador que genera seguridad para los varones en esta etapa de la vida, pues representa un medio a través del cual puede continuar manteniendo cierto poder y control sobre este bien y sobre los apoyos familiares, en caso de necesitarlos. Por lo que respecto a las condiciones materiales de la vivienda y el acceso a los servicios básicos es donde se encontraron mayores diferencias, esto pone al descubierto que no todos los varones envejecidos gozan de condiciones favorables, por lo que habría que considerar otras variables como la clase social, la etnia y como en este caso, el contexto de residencia.

## Reflexiones finales

En la vejez se presenta una reconfiguración de las identidades masculinas, los varones asumen nuevos roles y condiciones de vida, en algunos casos manteniendo ciertas ventajas sociales y económicas, pero en otros enfrentando crisis identitaria, falta de apoyo y disminución de ingresos. Continuar pensando a los varones desde las nociones asociadas a la masculinidad hegemónica-conservadora invisibiliza a las

masculinidades divergentes y a las masculinidades vulneradas por los mandatos patriarcales.

En ese sentido, uno de los propósitos de este escrito fue abordar la calidad de vida de los hombres adultos mayores a partir de los entornos físicos y sociales y, al mismo tiempo, plantear que existen otras masculinidades, las de los viejos. De tal manera que, este escrito plantea que la calidad de vida de los hombres adultos mayores debe considerarse como un aspecto prioritario de intervención social por parte del Estado, al igual que la calidad de vida de las mujeres, reconociendo que existen diferencias, pero pugnando por erradicar las brechas y desigualdades entre los géneros y dentro de éstos.

En general contar con redes de apoyo social en la vejez favorece la calidad de vida de la población, ya que procuran bienestar en las personas adultas mayores, al mismo tiempo que contribuye en la creación en vínculos. Dada su importancia, hay que visibilizar que no todos los varones cuentan con redes de apoyo sólidas, situaciones como la soledad, la pobreza, la dependencia o las enfermedades crónicas, puede llegar a incidir en el desvanecimiento o reducción de las redes y, aunque estos aspectos no fueron planteados en este análisis, se considera que son dimensiones que hay que continuar explorando a mayor profundidad, desde la perspectiva de género y desde las masculinidades críticas, en posteriores investigaciones.

Con respecto al entorno físico, la vivienda es un espacio vital en el que los hombres adultos mayores desarrollan su vida cotidiana, especialmente a partir del proceso de la jubilación o retiro de la actividad productiva. En el estudio se observó que existen diferencias entre las condiciones de las viviendas de la zona urbana y las de la zona rural, en la primera, se presentan condiciones más adecuadas, particularmente en el material de las viviendas y en el acceso a servicios; mientras que en las comunidades rurales enfrentan mayores rezagos. Sin embargo, consideramos que la calidad de vida respecto al entorno físico no sólo tiene que ver con las condiciones objetivas y materiales de la vivienda, sino también con aspectos subjetivos, es decir, sobre la valoración que las personas hagan sobre su entorno, en ese sentido, exhortamos a que se continúe indagando esta línea de investigación desde miradas cualitativas.

## Referencias bibliográficas

- Askham, J. (1996). Vida matrimonial de las personas mayores. En S. Arber y J. Ginn: *Relación entre género y envejecimiento*, 127-140. Madrid: Narcea.
- CELADE-CEPAL (2006). *Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

CONAPO. (2018) *Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050*. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050> (último acceso: 4 de Enero de 2019).

Del Popolo, F. (2001). *Características sociodemográficas y socioeconómicas de las personas de edad en América Latina*. Santiago de Chile: Serie Población y Desarrollo. Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía.

Fericgla, J. (2002). *Envejecer. Una antropología de la ancianidad*. Barcelona : Herder.

Fernández-Ballesteros, R. (1997). Calidad de vida en la vejez: condiciones diferenciales. *Anuario de Psicología*, 1997: 89-104.

Garay, S; Montes de Oca, V. y Herbrero,M. (2015). Los entornos y el envejecimiento en Iberoamérica: análisis a partir de las condiciones de vivienda. *Notas de Población*, 109-125.

Ginn, J. y Arber, S. (1996) «Mera conexión. Relaciones de género y envejecimiento». En S. Arber y J. Ginn: *Relación entre de Género y Envejecimiento*, 17-34. Madrid: Narcea.

González-Celis, A. L. (2010). Calidad de vida en el adulto mayor. En L. M. Gutiérrez y H. Gutierrez: *Envejecimiento humano: una visión transdisciplinaria*, 365-378. México, D.F: Instituto Nacional de Geriátría.

Gutiérrez, L.M; Agudelo, M; Giraldo, L. y Medina, R. (2016). *Hechos y desafíos para un envejecimiento saludable en México*. México: Instituto Nacional de Geriátría.

Guzmán, M; Huenchuan, S. y Montes de Oca, V (2003). Redes de apoyo social de las personas mayores: marco conceptual. *Notas de Población*, 35-70.

Hardy, E. y Jiménez, A.L (2001). Masculinidad y género. *Rev. Cubana Salud Pública*, 77-88.

INEGI (2015). *Encuesta Intercensal 2015*. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/> (último acceso: 7 de Octubre de 2016).

Kehl, S. y Fernández, J.M. (2001). La construcción social de la vejez. *Cuadernos de Trabajo Social*. 14: 125-161.

Menjívar, M. (2010). *La masculinidad a debate*. Costa Rica: FLACSO.

Montes de Oca, V (2001). *Redes comunitarias, género y envejecimiento*. México. México: Colección Cuadernos de Investigación, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM

Montes de Oca, V y Macedo, L. (2013). Redes sociales como determinantes de la salud .Montes de Oca, V. y Macedo, L: Redes sociales como determina [http://www.inger.gob.mx/bibliotecageriatria/acervo/pdf/envejecimiento\\_y\\_salud\\_11.pdf](http://www.inger.gob.mx/bibliotecageriatria/acervo/pdf/envejecimiento_y_salud_11.pdf) (último acceso: 30 de Octubre de 2016).

Naciones Unidas. *Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento*. Nueva York: Naciones Unidas, 2003.

Partida, V. (2005). La transición demográfica y el proceso de envejecimiento en México, *Papeles de población*, 9-27.

Ramos, M.A. (2014). Masculinidad en el envejecimiento: vivencias de la vejez de varones de una zona popular de Lima. En J. G. Figueroa y A. Salguero *¿Y si hablas de...sde tu ser hombre? Violencia, paternidad, homoerotismo y envejecimiento en la experincia de algunos varones*, 429-460. México, D.F: El Colegio de México.

Scott, A. y Wenger, C. (1996). Género y redes de apoyo social en la vejez. En S. Arber y J. Ginn: *Relación entre géenro y envejecimiento*, 221-240. Madrid: Narcea

UNFPA- HelpAge International (2012). *Envejecimiento en el siglo XXI: una celebración y un desafío*. Nueva York: Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) y HelpAge International.

Vázquez-Honorato, L.A y Salazar-Martínez, B. (2010). Arquitectura, vejez y calidad de vida. Satisfacción residencial y bienestar social. *Journal of Behavior, Health & Social Issues*, 57-70.

# Aulas en movimiento: la historia de la Unión de Estudiantes Secundarios en la escuela Superior de Comercio “Libertador General San Martín” 1973 - 1976

Movement in the classrooms: the history of the Union of Secondary Students in the Superior School of Commerce “Libertador General San Martín” 1973 - 1976

Carla Di Terlizzi<sup>1</sup>

## Resumen

En la década de 1970 en América Latina, más específicamente en Argentina, pudimos evidenciar la irrupción de los jóvenes en la escena política y social. Estas juventudes venían a romper con lo tradicionalmente dado y en este sentido, venían a hacer política por otros canales y otras formas por los cuales la sociedad no estaba acostumbrada. Podemos observar, a partir de 1970 y más específicamente 1973 un acercamiento de las juventudes y de otros sectores, como la clase media, hacia el peronismo, un fenómeno que no se venía dando hasta el momento. El objetivo de este trabajo es analizar a través de la historia de la Unión de Estudiantes Secundarios -una organización de carácter peronista- en la escuela Superior de Comercio “Libertador General San Martín” entre los años 1973 – 1976, el acercamiento de la juventud que asistía a la escuela media al peronismo, y como se dio la historia de esta agrupación en los tres cortos pero intensos años de existencia.

Palabras clave: Juventudes, peronismo, Unión de Estudiantes Secundarios

## Abstract

During the 1970's in Latin America, more specifically in Argentina, we could see an emergence of young people in the political and social scene. These young people came to break with which was traditionally given, and they followed politics in a non-

**Recibido: 31 de marzo de 2019 ~ Aceptado: 14 de noviembre de 2019 ~ Publicado: 20 de diciembre de 2019**

<sup>1</sup> Profesora de Historia (Universidad Nacional de Rosario). Auxiliar de 2da categoría de la cátedra Teoría Política de la Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario. Argentina. Correo electrónico: carladiterlizzi@gmail.com

traditional way, through other channels and other forms to which society was not used to. From there, we can observe, from 1970 and more specifically in 1973, an immersion of young people and of other social classes, such as the Middle Class, in Peronism, a phenomenon that had not been happening until that moment. The aim of this work is to analyze the approach of young people who attended secondary school to Peronism, grouping around the Union of Secondary Students, a Peronist grouping. From this, we intend to study the history of this group at the Superior School of Commerce “Libertador General San Martín”, between the years 1973 – 1976, the approach of young people who attended that school to Peronism and how was the history of the Unión Estudiantes Secundarios during those short but intense years of existence.

**Keywords:** Young people, Peronism, Union of Secondary Students

## Introducción

Las miradas y análisis sobre la década de 1970 en Latinoamérica y sobre todo en Argentina son muchos y diversos, produciendo un aporte enriquecedor para el estudio del período. Si nos centramos específicamente en el lapso que va de 1973 - 1976 (el tercer gobierno peronista) hay quienes lo estudian desde la perspectiva de la política argentina y la crisis que atraviesa, hay quienes prefieren analizar el período enfocándose en la participación política y el accionar del movimiento obrero y sus dirigentes nucleados en los sindicatos, otros autores hacen foco en la violencia de aquellos años.

Este artículo pretende centrarse en la irrupción de las juventudes<sup>2</sup> a partir de 1970, en la escena política y social, teniendo en cuenta que pasan a ser actores políticos, sociales e históricos de gran importancia. Sin embargo, no abarcaremos juventudes en general, sino que nos enfocaremos en un sector que no ha sido tenido tan en cuenta por la historiografía, y es aquel integrado por aquellas personas que asistían a la escuela secundaria -13 y 18 años- en Rosario, Argentina, y que se organizan a partir de la década de 1970, particularmente a partir de 1973, conformando colectivamente un movimiento estudiantil secundario. Concretamente, nos abocaremos al análisis de aquellos estudiantes secundarios que se organizaron en torno al peronismo,

---

<sup>2</sup> Cuando hablamos de juventudes lo estamos nos estamos refiriendo a que este término es una construcción social e histórica en el sentido de que es la sociedad la que delimita de alguna manera qué es ser joven “el modo en que una sociedad -generalmente adultocéntrica- percibe a los jóvenes, impone su rol específico, otorga valores, costumbres que condensan la supuesta esencia de “ser joven” y cómo esto se traduce en sus relaciones intergeneracionales” (Luciani, 2017: 13) y también histórica ya que debe considerarse a la juventud en contextos históricos determinados.



resurgiendo y dándole un nuevo sentido a la Unión de Estudiantes Secundarios<sup>3</sup>, una agrupación de carácter peronista, destinada a la organización de los jóvenes que asistían a la escuela media. La historia de militancia de esta agrupación en la ciudad de Rosario, va a estar desarrollada en el marco de una institución, la escuela Superior de Comercio “Libertador General San Martín”<sup>4</sup>, colegio que depende de la Universidad Nacional de Rosario. A partir de allí, veremos cómo y por qué la mayoría de los estudiantes de dicha escuela deciden organizarse políticamente en torno a la UES, comprendiendo este proceso en la dinámica política argentina de la época, esto es, teniendo en cuenta el auge de la militancia política juvenil y el acercamiento al peronismo por parte de los sectores medios de la sociedad (sectores que históricamente se habían mantenido alejados). Asimismo, se buscará analizar la historia, con sus continuidades y rupturas, de dicha agrupación dentro de la institución y como se desarrolla la relación entre la institución educativa y la organización de los estudiantes, teniendo muy presente tanto el contexto local y nacional que les va imponiendo una agenda de militancia que va más allá de las tareas de una agrupación estudiantil.

A partir de ello podemos afirmar que las juventudes, en su mayoría, en la década de 1970 (más específicamente a partir de 1973) en Argentina atraviesan un proceso de peronización<sup>5</sup> que, comprendido dentro de su contexto político, social y económico, tanto en Argentina como en Rosario, tiene como consecuencia que los estudiantes secundarios se organicen políticamente en torno a la UES, dándole a esta organización una impronta diferente de la que se le había otorgado en su fundación

<sup>3</sup> De ahora en más UES.

<sup>4</sup> En 1893, donde en el presente funciona la Facultad de Derecho, funcionaba la Escuela Normal de Varones, que formó maestros hasta 1895. Su director, el Profesor Argüelles propuso la transformación de la Escuela Normal. En 1896 se creó la Escuela Superior de Comercio. El 7 de julio de 1913 se inauguró oficialmente el edificio de la escuela en Oroño 1251 (donde hoy en día funciona la Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas). Lo interesante de esa fecha es que, para ese año, se inscribieron las primeras alumnas en cursos de Peritos Mercantiles. En 1919 se crea la Universidad Nacional del Litoral y la Facultad de Ciencias Económicas, que nace sobre la base de la escuela que ya otorgaba el título de Contador Público. A partir de allí, sería la Facultad quien expendería el título, y la Escuela el título de Bachiller en Ciencias Comerciales. En 1950, año del Libertador San Martín, se le otorgó a la escuela su actual nombre, a través de la Ordenanza N° 233. Para 1968 se crea la Universidad Nacional de Rosario, y por decreto del Poder Ejecutivo Nacional, el 5 de mayo de 1970 pasó a depender de ésta. En 1969 se inauguró el edificio que existe hasta la actualidad, de calle Balcarce 1240. Información consultada en la página web de la escuela. Disponible en URL: [http://www.esupcom.unr.edu.ar/identidad\\_institucional.php](http://www.esupcom.unr.edu.ar/identidad_institucional.php)

<sup>5</sup> Es entendido como el proceso de acercamiento al peronismo por parte de sectores no tradicionalmente involucrados con él, como el movimiento estudiantil y las capas medias profesionales. Para ampliar más sobre este tema ver: Reta, M. A., Huellas en el camino hacia la peronización: Los estudiantes junto al movimiento obrero peronista, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (en línea), EHESS, París, 2008, Disponible en URL: <https://journals.openedition.org/nuevomundo/38032>

en 1953<sup>6</sup>. La juventud, y sobre todo quienes asistían a la escuela media, al no encontrar respuesta en los espacios políticos tradicionales a las nuevas inquietudes que se empezaban a plantear (la creación de un mundo mejor, la conformación del “hombre nuevo”, la organización de la Patria Socialista o la Patria Peronista, la revolución, la justicia social, entre otras cosas) y a partir de las reivindicaciones propias del estudiantado que iban en consonancia con el tercer gobierno peronista, se organizan políticamente buscando representación en el colegio, con una posición política claramente peronista, sintiéndose representados y contenidos en ese espacio. En este sentido considero sumamente importante el rol que tuvo a nivel local la escuela Superior de Comercio “Libertador General San Martín” ya que desde allí los estudiantes promovieron la militancia estudiantil de cariz peronista, y es por eso que podemos considerar que es una de las instituciones educativas donde más se puede visibilizar el proceso de acercamiento al peronismo por parte de los estudiantes, ya sea a partir de la conversión de su militancia y la migración desde un espacio político a otro, o el acercamiento por primera vez a la política a partir del peronismo. No podemos asegurar que la politización de los estudiantes de la escuela haya sido resultado de la proximidad y dependencia de la institución con la Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas, aunque sí existían lazos de solidaridad entre los estudiantes secundarios y universitarios, sobre todo en las tomas de las instituciones, marchas, elecciones de Centro de Estudiantes, etc. También dentro de la escuela debemos atribuir la formación de la UES a un clima de época, quienes no provenían de familias ideológicamente peronistas, encontraron en el peronismo, y específicamente en esta agrupación de superficie de Montoneros<sup>7</sup>, un canal de expresión que no lo encontraron en ningún otro espacio. Con esto no se pretende deslegitimar a otras agrupaciones, organizaciones o partidos políticos, sino que sostenemos que por momentos el peronismo supo comprender que era lo que necesitaban las juventudes (expresarse políticamente por canales no tradicionales) y ellas le brindaron al peronismo la movilización que necesitaba.

396

<sup>6</sup> La UES tuvo su nacimiento en el año 1953 como parte de un proyecto llevado a cabo por el gobierno de Juan Domingo Perón para agrupar a los estudiantes secundarios. La UES de ese momento tenía un carácter completamente diferente al que va a tener en el año 1973 cuando los estudiantes la reorganizan, sin embargo, bajo otros preceptos.

<sup>7</sup> Montoneros fue una organización político-militar que se identificó con el peronismo. Tiene sus orígenes en grupos militantes católicos, muchos de sus integrantes comenzaron formando parte del “Comando Camilo Torres”, que en 1968 decidieron alejarse. A fines de 1969 y comienzos de 1970, se sumaron grupos armados de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. Su primera aparición pública fue con el secuestro y asesinato de Pedro Eugenio Aramburu, allí le realizan un juicio revolucionario, lo acusan de crímenes contra el pueblo y lo condenan a muerte. A través de una serie de comunicados aclaran la filiación peronista de los responsables. (Slipak; 2015)

Para realizar el estudio de la UES en la escuela Superior de Comercio, su historia y desarrollo en el período comprendido entre 1973 y 1976, se acudió en primer lugar al Centro de Documentación del Museo de la Memoria ubicado en la ciudad de Rosario, donde se pudo recabar información a partir de entrevistas que se habían realizado desde el Museo a ex militantes de la UES, como también a familiares de ex militantes de dicha agrupación. En un segundo lugar, se realizaron entrevistas a un grupo de personas que participaron de la UES en la escuela Superior de Comercio, teniendo un rol muy activo en la militancia; y por último se consultó a la prensa de la época (diario La Capital, La Tribuna y El Litoral) para poder observar el impacto de las actividades de la agrupación en la sociedad. El análisis de estas fuentes se hizo desde una perspectiva de historia social y política.

## La incipiente organización de los estudiantes secundarios

Es el contexto político, económico y social de los '70 el que hizo posible el nacimiento y desarrollo de la UES. Cuando hablamos de "los '70" como época, lo estamos haciendo en el sentido que lo utiliza Claudia Gilman quien plantea que se debe designar a los sesenta y setenta como un bloque temporal, una época en América Latina, que se inaugura con la Revolución Cubana en 1959 y se cierra con el comienzo de las dictaduras que se sucedieron a partir del golpe de Estado en Chile del 11 de septiembre de 1973. En el caso argentino, nos parece necesario considerar que este cierre de época se da de manera forzosa con el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, ya que siguiendo la lógica de la autora este lapso de tiempo "tiene un espesor histórico propio y límites más o menos precisos" que lo definen "como una entidad temporal y conceptual por derecho propio" (Gilman, 2003: 36). Para muchos el año 1973 es llamado la *primavera Camporista* porque significó la ebullición de muchas cosas que habían sido reprimidas o prohibidas por la dictadura militar anterior<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> La dictadura militar instalada desde 1966 a 1973 se autodenominó "Revolución Argentina", y tal como sugiere Juan Carlos Portantiero, planteó tres tiempos sucesivos que servirían para esquematizar sus objetivos: "tiempo económico", "tiempo social" y "tiempo político". La crisis de este régimen comienza con el llamado "Cordobazo" y "Rosariazo", para profundizarse en 1971 con el "Viborazo". A partir de ese momento asume la presidencia el General Agustín Lanusse, quien decide abrir paso al juego político para evitar los problemas que estaban desbordando al sistema político instaurado. Es así que luego de querer conformar el GAN (Gran Acuerdo Político), y luego renunciar a una posible candidatura a la presidencia, Lanusse convoca a elecciones para el 25 de marzo de 1973 con la condición de que no podían presentarse a elecciones quienes no residieran en el país antes del 25 de agosto, provocando que el General Juan Domingo Perón, que para esa fecha vivía en Madrid, no pueda presentarse. Es en ese contexto, y con el peronismo legitimado legalmente a participar de las elecciones, que Perón cambia de estrategia y elige como candidato presidencial a Héctor Cámpora "por su total

Cuando hablamos de la historia de la UES en la ciudad de Rosario y su desarrollo como agrupación en la escuela Superior de Comercio “Libertador General San Martín”, es necesario ir un poco más atrás de 1973 (año que se la agrupación se funda por segunda vez) ya que la mayoría de los estudiantes que la establecen habían comenzado anteriormente la escuela, y habían tenido un incipiente camino por la política y, por otro lado, porque hubo hechos políticos anteriores a 1973 que los marcaron políticamente. Para la juventud de Rosario, el “Rosariazo” producido en 1969 fue un hecho que de alguna manera los marcó políticamente. En este sentido es interesante el planteo de Pablo Bonavena en “El movimiento estudiantil secundario: del “Cordobazo” a la instalación del Gran Acuerdo Nacional” donde el autor señala que en 1969 los estudiantes secundarios recién comenzaban a asomarse a la calle, pero subordinados al movimiento estudiantil universitario. Esto no quiere decir que durante este período no hayan demostrado una dinámica gremial y una política autónoma. Durante este primer año Bonavena aborda cómo fue la lucha de los estudiantes secundarios, señala que en varias ocasiones apoyaron las huelgas generales decretadas de la CGT (Confederación General del Trabajo), como también se manifestaban junto con los estudiantes universitarios por la eliminación de la restricción para ingresar a la universidad: “el 12 de septiembre se concretó un paro nacional que en Buenos Aires tuvo un acatamiento parcial y una marcha con poca concurrencia. En Rosario unos 50 estudiantes secundarios levantaron una barricada, iniciativa impulsada por la Agrupación Nacional de Estudiantes Secundarios y la Federación de Estudiantes Secundarios para *reivindicar a todos los mártires caídos en la lucha contra la dictadura*” (Bonavena, 2013: 4). Este movimiento estudiantil secundario que participa apoyando al “Rosariazo” era incipiente y poco organizado colectivamente, y fue este hecho el que hizo que muchos jóvenes comiencen a interrogarse políticamente. Hubo también otros sucesos que marcaron a esta juventud de Rosario de los ’70, como la Masacre de Trelew, la desaparición en Rosario en 1972 de Ángel “Tacuarita” Brandazza un militante del Peronismo de Base. Sin embargo, a esta juventud no la marca solamente estos hechos políticos, sino que las juventudes en general desde la segunda posguerra, tal como lo plantea Eric Hobsbawm, comienzan un proceso de identificación propio con el objetivo de diferenciarse -no sólo de sus padres- sino también de todo lo que para ellos era considerado tradicional. En este sentido que estas juventudes comenzaran a interesarse en política, y de alguna manera “politizarse” de una forma diferente provocando una ruptura profunda con el mundo adulto.

---

sumisión a Perón y sus recientes y estrechas vinculaciones con los militantes de la Juventud Peronista” (De Riz, 2010: 117).

De 1969 a 1973 la escuela era entorno totalmente militarizado, dominado por el orden y la disciplina que el régimen quería imponer. La escuela Superior de Comercio para ese período no es pensada como un ámbito político en el sentido como lo vamos a ver en la posteridad, es por eso que no encontramos una organización sólida que exprese los reclamos de los estudiantes al interior de la institución, aunque sí ya empezamos a ver algunos rasgos de politización de algunos alumnos y alumnas, ya sea el acercamiento a la política mencionado anteriormente, o, los intentos de organización política en consonancia con el proceso que se vivía fuera del establecimiento. Hacia mitad de 1969, a partir de la confluencia de varios estudiantes, algunos provenientes del peronismo, y otros que recién comenzaban a acercarse a la política, conforman el *"Movimiento de Acción Secundaria"*. Si bien, como señalan los ex militantes, la agrupación planteaba algunas reivindicaciones a nivel estudiantado como por ejemplo el cuestionamiento a la disciplina al interior de la escuela, lo que más se abordaba eran temas de discusión política, no olvidemos que estamos situados entre 1969 y 1973, los estudiantes comienzan a cuestionar a la dictadura y su legitimidad. Expresan la necesidad de la apertura política, la implementación de la democracia y la posibilidad de votar, comienzan a preguntarse si el General Perón iba a volver o no al país y bajo qué condiciones, interpelan al movimiento obrero y lo acompañan en sus luchas. Podemos ver entonces cómo se empieza a formar una incipiente organización de estudiantes secundarios *"Movimiento de Acción Secundaria"* una agrupación que no era peronista, pero en la cual la mayoría de sus integrantes eran o tenían simpatía con el peronismo, aunque también tenemos que tener en cuenta que dentro de la escuela había otras expresiones políticas, como por ejemplo estudiantes que pertenecían a la FEDE, trotskistas, etc.<sup>9</sup> Pero debemos comprender que hasta 1973 no va a existir un movimiento estudiantil secundario organizado como tal, sino que lo que se manifestaba hasta el momento eran experiencias individuales que no se expresaban en un movimiento de mayor envergadura con reivindicaciones propias del estudiantado como sí lo fue con la apertura democrática de 1973.

En este sentido, tenemos que tener en cuenta el *"Movimiento de Acción Secundario"* como un primer momento de intento de organización y acercamiento a la política por parte de los estudiantes en la escuela Superior de Comercio. Entre fines de 1972 y mitad de 1973 la forma de organización política que encontramos al interior del

<sup>9</sup> "A veces nos reuníamos en la facultad de Ingeniería, y ahí empieza a haber otros militantes, y uno escucha que este es peronista, este de la FEDE, este comunista, este trotskista, y empiezan a haber un montón de reivindicaciones". A.R. ex militante de la UES en la escuela Superior de Comercio entre 1973 y 1975. Centro Documental Museo de la Memoria Rosario.

Superior de Comercio es un cuerpo de delegados pero que no tenía mucha libertad para funcionar.

Es necesario aclarar en este momento que, los estudiantes de la escuela Superior de Comercio (en su mayoría) estaban atravesando un proceso de acercamiento al peronismo, ya sea porque provenían de una familia con militancia política peronista<sup>10</sup> o porque encontraron en el peronismo reversionado de la década del '70 una respuesta a aquellos interrogantes que como jóvenes se les habían comenzado a plantear, y que en ningún otro espacio político tradicional o dentro de la misma escuela encontraban respuesta, en este sentido, muchos de los ex alumnos entrevistados para este trabajo<sup>11</sup> coinciden en que no sólo comenzaron a militar en el peronismo por un acercamiento o coincidencia con las ideas políticas, sino también porque consideraban a la militancia como una práctica entre amigos y amigas, con el convencimiento que a partir de los lazos de solidaridad que se crean a través de la militancia iban a poder cambiar el mundo, un mundo más igualitario, sin tantos tabúes, sin represión y con más justicia social. Este proceso de peronización lo vamos a ver en su máxima expresión con la creación de la UES y la gran adhesión que tuvo en la escuela Superior de Comercio.

400

## Ciclo de tomas

1973, año crucial para la política argentina y para el movimiento estudiantil secundario. En marzo de ese año la fórmula Cámpora – Solano Lima gana las elecciones. La juventud, sobre todo la Juventud Peronista se sentía protagonista y artífice del triunfo de Cámpora, enmarcada dentro de la Tendencia, y cercana a Montoneros<sup>12</sup>, encabezaron grandes movilizaciones populares. En este escenario convulsionado tuvieron lugar grandes huelgas, y en cuanto a lo que hace a este trabajo, el mandato de Jorge Taiana (1973-1974), Ministro de Educación, estuvo marcado por una creciente conflictividad social, donde por ejemplo se produjeron ocupaciones de escuelas secundarias como manifestación de protesta por parte de los estudiantes. El principal desafío que debía enfrentar el gobierno era poder

<sup>10</sup> Como es el caso de la ex alumna del Superior de Comercio, G.C., su abuelo fue parte de la resistencia peronista, su madre delegada de fábrica y su hermana una de las fundadoras de la Juventud Universitaria Peronista.

<sup>11</sup> Quienes fueron entrevistados para este trabajo eran militantes de base de la UES. Se decidió de común acuerdo preservar sus nombres.

<sup>12</sup> “el vehículo fundamental para la orientación montonera hacia los movimientos de masas fue la Juventud Peronista, desde cuyo interior, después de varios años de desunión y anarquía se estaban haciendo grandes esfuerzos -desde mediados de 1971- para conseguir la unidad y crear una fuerza movilizadora, agitadora y organizativa llena de dinamismo”. (Gillespie, 1982: 152)



transformar ese movimiento que durante 18 años se había formado como oposición, en gobierno, y eso era toda una novedad.

El 11 de marzo de 1973 comienza un nuevo capítulo para los estudiantes secundarios, con la inauguración de la democracia y de un nuevo ciclo lectivo, muchos estudiantes comenzaron a incorporarse abiertamente a la vida política. Sin embargo, para principios de 1973 no eran más que un puñado quienes militaban, y para finales de ese año, con la UES ya conformada, eran cientos los que la organización podía movilizar. La ebullición del movimiento estudiantil en el Superior de Comercio y la organización de la UES, no se da sino hasta la ocupación de la institución, en mayo de 1973. En los meses anteriores los estudiantes habían comenzado a organizarse, pero no de manera muy clara ya que esto era un universo completamente nuevo. A partir de la elección de un gobierno al que ellos reivindicaban como popular, sentían que podían exigir una serie de derechos para el estudiantado en consonancia con lo que estaba ocurriendo en el país. Lo que los estudiantes reclaman eran autoridades más representativas del movimiento estudiantil, es decir, que dirijan la escuela autoridades que representaran de una mejor manera su forma de ver la política. También pretendían un cambio en el plantel docente y no docente, no podían concebir que personas que habían trabajado en la escuela durante la dictadura lo continuaran haciendo bajo un gobierno popular, ya que lo que venía a hacer el gobierno era romper con esa lógica continuista. Reclamaban una actualización en las materias de estudio, un cambio de disciplina en el colegio, cambio de uniforme. Sin embargo, una de las razones principales para la ocupación del establecimiento era la resistencia a la designación del contador Barbosa como director de la escuela, en su lugar, los estudiantes proponían como directora a Juana Francisca Olivero<sup>13</sup>.

La toma de la escuela es la herramienta que encuentran los estudiantes para hacer cumplir sus reclamos. Junto con el Superior de Comercio, fueron tomadas la mayoría de las escuelas secundarias de Rosario, hospitales públicos, otras instituciones públicas, sedes de televisión, radio, diarios, fábricas, etc. “Si bien la expulsión de funcionarios de la dictadura fue un objetivo en la mayoría de ellas, también lo fue la necesidad de la democratización de los espacios y las reivindicaciones puntuales, las tomas no presentaron homogeneidad en términos de quienes las animaron ni en las reivindicaciones que conllevaron.” (Viano, 2000: 90).

De acuerdo con lo que dicen las fuentes, la escuela Superior de Comercio “Libertador General San Martín” fue tomada por los estudiantes el 24 de mayo de 1973, por la tarde. El carácter de la toma era completamente político. Si bien el ciclo de tomas comienza en mayo, no es sino hasta junio de ese año que los diarios locales mencionan estos episodios. Luego de varias semanas de ocupación, el diario *La Tribuna* notifica

<sup>13</sup> Información extraída del Diario La Tribuna, 28/06/1973. Consultado el 10/04/2018.

a los lectores que el 28 de junio la escuela ha sido desocupada “Tiende a normalizarse la situación que se había creado en la Escuela Superior de Comercio “Libertador General San Martín” a raíz de la ocupación por el alumnado, en disidencia con la designación del contador Juan Barbosa para ejercer la función de interventor en esa casa. Ha sido (sic) desocupado el edificio esta madrugada sin que se registraran incidentes”<sup>14</sup>. El 29 de ese mes asume como interventor de la escuela el contador Juan Barbosa. Si bien la toma se levantó el 28 de junio, el conflicto persistió ya que Barbosa no cumplió con los pedidos de los estudiantes y el colegio volvió a ser tomado. En este sentido, un ex alumno entrevistado comentó: “a Barbosa lo rajamos nosotros porque no respetó los acuerdos, porque no nombró ni a Ferreyra ni a Fito, puso a su gente. Como no respetó los acuerdos se armó el quilombo de nuevo, hasta que lo echaron a Barbosa porque no pudo sostenerse”<sup>15</sup>. Recién en la segunda mitad del año, con un conflicto que dura varios meses, asume un director afín a los intereses de los estudiantes, cercano a la UOM (Unión Obrera Metalúrgica)<sup>16</sup> y a las 62 organizaciones. Respetó la mayoría de los acuerdos que los alumnos exigían. Asimismo, se produjo una renovación en el plantel docente y no docente.

La mayoría de las medidas tomadas en el primer tramo de gobierno, fueron de alguna manera incentivadas a ser llevadas a cabo a partir del nivel de movilización que habían adquirido los y las estudiantes secundarios, que lograron su mayor visibilización a partir de las tomas de las escuelas. En cuanto al movimiento estudiantil de la escuela Superior de Comercio, hacia el interior se produjo un alto nivel de organización colectiva, que hizo que el conjunto de estudiantes que comenzaron el ciclo de tomas no fuese el mismo que lograra una serie de reivindicaciones en el sentido de que atravesaron un proceso de organización y crecimiento político. Al gobierno tanto nacional como provincial no le quedó otra opción que capitalizar todo este movimiento que se había generado y de esta manera, organizar e institucionalizar la participación política masiva de los estudiantes secundarios. Es en este contexto que surge la UES a nivel nacional, se organiza a nivel local y se conforma su representación en el Superior de Comercio.

402

## Nace la Unión de Estudiantes Secundarios

La UES era una organización que había visto su origen durante la segunda presidencia de Juan Domingo Perón, más específicamente en 1953, cuando desde el gobierno se

<sup>14</sup> Diario La Tribuna, 28/06/1973. Consultado el 10/04/2018.

<sup>15</sup> J.P. ex alumno de la escuela Superior de Comercio, integrante de la UES. Entrevista realizada el 18/10/2017.

<sup>16</sup> Es el sindicato que agrupa a los trabajadores metalúrgicos. Su creación fue dentro de la CGT en el año 1943, y se convirtió en uno de los pilares fundamentales del sindicalismo peronista.

decide impulsar un proyecto que movilice a la juventud. Si bien la UES dependía del Ministerio de Educación, era una agrupación que se encontraba durante ese período por fuera del ámbito escolar. Para el peronismo, el objetivo de la creación de la UES era que los jóvenes aprendan a relacionarse y gobernarse a sí mismos, ya que uno de los grandes problemas de la educación, se decía, era que se consideraba que tanto mujeres como varones adolescentes no tenían decisiones propias. En ese contexto, la UES fue organizada con delegados de distintos establecimientos que a su vez formaron comisiones directivas que luego se convertirían en Secretariados. El objetivo de los delegados era el de conseguir más afiliados y afiliadas.

La UES de los años '50 la podemos considerar como una rama que dependía totalmente del gobierno, dónde este último crea una organización que va a adquirir un carácter predominantemente deportivo, para enmarcar la movilización de la juventud. Pero no podemos ignorar que esto significó uno de los primeros acercamientos de la juventud, sobre todo de los estudiantes secundarios, con la política. Con la llamada Revolución Libertadora de 1955 la UES se disuelve, para volver a reorganizarse en 1973 pero bajo otros preceptos completamente diferentes bajo los que había sido creada.

El 20 de abril de 1973, Rodolfo Galimberti, líder de la rama juvenil del Justicialismo, anunció la refundación de la UES. Una nota del diario *La Capital* dice: “Galimberti y el secretario general del Movimiento Nacional Peronista, Juan Manuel Abal Medina, hablaron durante un acto destinado a “cristalizar la propuesta de lanzar nuevamente la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), como organismo para insertarse en el proceso revolucionario”<sup>17</sup>. Es entonces en este contexto, entre el 20 de abril que se anuncia oficialmente la creación de la UES a nivel nacional, y las tomas de mayo – junio de las escuelas, o, si se quiere tomar acontecimientos políticos, es en el proceso que se da desde el 11 de marzo con la elección de Héctor Cámpora al 20 de junio con la vuelta de Perón, que podemos ubicar la creación de la UES en Rosario. A partir de las tomas en la escuela, comienza a surgir la idea de que había que originar un frente de masas en Rosario, un espacio amplio que aglutine a todos los estudiantes secundarios, sobre todos aquellos que tenían afinidad con el peronismo, a quienes ya se consideraban peronistas, pero también empezar a convencer a quienes no lo eran, del proyecto<sup>18</sup>.

Es por ello que, en consonancia con lo que venía ocurriendo a nivel nacional, se decide conformar la Unión de Estudiantes Secundarios de Rosario. Podemos estimar

<sup>17</sup> Diario La Capital. 21/04/1973. Consultado el 17/04/2018.

<sup>18</sup> “Empieza todo un momento de discusión y dijimos que teníamos que lograr un espacio amplio para la UES, pero con eso venía otro problema que era que la UES era mal vista por la gente después del ‘55” A.F. Entrevista realizada el 18/10/2017.

que para el momento de las tomas de escuelas la UES había tenido su nacimiento, y este había sido nada más y nada menos que en el Superior de Comercio. “La UES arranca en el Superior de Comercio, después empezamos a tener laburo en otras escuelas, la Dante Alighieri, en el Normal 2, Normal 3, Nacional 1, Nacional 2, en la Drago, la Técnica 2, la Técnica 5, la Técnica 10, el Politécnico”<sup>19</sup>. La agrupación fue impulsada por estudiantes desde el Superior de Comercio. Ello da cuenta del proceso de acercamiento al peronismo que estaban atravesando, donde podemos ver a través de las entrevistas, que, si bien existían otras agrupaciones con otros tintes políticos al interior de la escuela, ninguna tenía tanto peso ni movilizaba tanto como el peronismo con su agrupación. No obstante, esta peronización va a terminar de afianzarse y confirmarse luego de la toma.

Podemos decir que la UES emerge del proceso de tomas como una de las agrupaciones políticas más importantes no sólo del universo secundario, sino que también, sin haber sido elegida como conductora del centro de estudiantes, se erigió como la voz de la mayoría y la conducción y organización de los estudiantes. A la organización como tal todavía en ese momento no le interesaba participar del Centro de Estudiantes, si observamos para este período, prácticamente ninguna agrupación política peronista formaba parte de esa instancia, aunque sí participaba del cuerpo de delegados. La UES tenía una postura muy crítica hacia los centros de estudiantes ya que los consideraba que eran “instituciones burguesas”, aunque a partir de 1974 en el Superior de Comercio participan de las elecciones y presiden el Centro de Estudiantes durante 1974 y 1975.

Si tuviéramos que hacer una periodización del proceso que atraviesa la UES en el Superior de Comercio, podemos decir que 1973 fue el año que la vio dar sus primeros pasos, con discusiones al interior sobre cómo organizarse. Durante todo 1974 se produce un proceso de consolidación y apogeo, donde presiden el Centro de Estudiantes que ganan con una mayoría abrumadora y es el año donde se producen la mayor cantidad de actividades y movilizaciones. Hacia 1975 también observamos una gran actividad al interior, sin embargo, el panorama nacional hizo que el ambiente de la escuela se transforme y se convierta en un entorno más autoritario. En este contexto, como Montoneros ya había pasado a la clandestinidad, muchas de sus agrupaciones de superficie deben resguardarse, tal como vamos a observar, esto produce cambios al interior de la UES y su forma de organización. Entonces desde mitad 1975 podemos observar un lento declive de la UES como agrupación representativa de los estudiantes secundarios. Para mitad de 1976, con el golpe de Estado, la UES como agrupación deja de existir como tal.

<sup>19</sup> A.F. ex alumno de la escuela Superior de Comercio. Entrevista realizada el 18/10/2017.

## La Unión de Estudiantes Secundarios a la cabeza del Centro de Estudiantes

El año anterior, 1973, había sido un año de quiebre, tanto a nivel institucional como a nivel nacional. A cargo del Ministerio de Educación y Cultura estaba Jorge Taiana, y desde allí se pusieron en práctica a partir de 1973 una serie de medidas que permitieron no sólo institucionalizar y legitimar la participación política de los estudiantes sino también de alguna manera democratizar la enseñanza. Este tipo de medidas dieron marco y contención para que surjan agrupaciones como la UES. Se decide de alguna manera, capitalizar toda esta movilización que estaba ocurriendo en el mundo de los secundarios, es por eso que una de las primeras medidas que toma alude a la organización de los estudiantes secundarios, anula la Resolución La Torre<sup>20</sup> y se reconoce el derecho a la libre agremiación de los estudiantes. Por otra parte, se implementaron materias que eran pedidas por los estudiantes, como por ejemplo ERSA sustituyendo a la antigua “Educación Democrática”. ERSA tenía como objetivo vincular el conocimiento que se promovía desde la escuela con la problemática social y la promoción de la participación juvenil.

Sin embargo, a pesar de las reformas y de los nombres influyentes en los Ministerios, como plantea Liliana De Riz “La cuenta regresiva que habría de terminar en la renuncia de Cámpora había comenzado. El espíritu conciliador del programa de reformas no se compaginaba con la tónica de movilización popular tolerada por el gobierno de Cámpora” (De Riz, 2010a, 134). Ante este contexto es que Perón decide volver luego de 18 años de exilio, en un sangriento 20 de junio en Ezeiza. El 13 de julio de 1973 Héctor Cámpora y Solano Lima presentan sus renuncias a los cargos de presidente y vicepresidente respectivamente intentando poner fin a varias semanas de tensión. Se convocan a elecciones para el 23 de septiembre de 1973 y gana la fórmula Juan Domingo Perón – María Estela Martínez de Perón con el 62% de los votos, que asumieron el 12 de octubre del mismo año. El plan de gobierno de Perón se sentó en tres bases: el acuerdo democrático con las fuerzas políticas; el pacto social con los grandes representantes corporativos; y una conducción más centralizada del movimiento.

En este contexto el clima de la escuela estaba atravesado por las tomas. A partir de ellas se habían conseguido una serie de cuestiones muy importantes para el estudiantado, fundamentalmente el cambio de directivos, también dentro del Superior de Comercio, se consiguieron derechos para los y las estudiantes como por

<sup>20</sup> La Resolución La Torre fue una resolución sancionada durante el gobierno de Agustín P. Justo -1932. 1938- donde se prohibía la participación de los estudiantes secundarios en la escuela

ejemplo sacar el saco y la corbata para los varones y el delantal para las mujeres, la inserción de la materia ERSA, un trato diferente tanto con docentes como preceptores, la cuestión del pelo más largo y la barba en los varones y el pelo suelto en las mujeres; eran cuestiones que hacían a la libertad del estudiantado, y que como vamos a ver más adelante, cambian para 1975. Pero una de las cosas más importantes que se consiguen, es la creación de un estatuto para la conformación del Centro de Estudiantes<sup>21</sup>.

Así, con el comienzo del ciclo lectivo de 1974, con la UES consolidada, con una serie de reivindicaciones ya cumplidas, se pone en marcha la formación del Centro de Estudiantes en el Superior de Comercio. Si bien desde la UES estaban en contra de la participación dentro del Centro de Estudiantes, comenzado el año 1974 dan cuenta de que era necesario formar parte si uno de sus objetivos eran constituir un gran frente amplio y reunir a una gran cantidad de compañeros y compañeras. A partir de ese objetivo, y con la idea de sumar más adherentes a la agrupación, en el momento de la elección del Centro de Estudiantes, se presentan con una lista llamada “Azul y Blanca” que representaba a un movimiento llamado “Azul y Blanco”, un movimiento de apariencia independiente, donde si bien la UES participaba, también formaba parte la FJC (Federación Juvenil Comunista) que supieron incorporarse a la lista que encabezaba la UES. Cuando se realiza la elección del Centro de Estudiantes, la victoria de la lista “Azul y Blanca”, la lista de la UES, es notoria, consiguen un triunfo aplastante con respecto a las demás listas de otras agrupaciones. De esta manera, no sólo consiguen la presidencia del Centro, sino que también de las ocho secretarías que se debían repartir, siete quedan para esta lista, “eso fue en el ‘74 también fue en el ‘75, la presencia política de la UES en el Superior era abrumadora.”<sup>22</sup>.

406

## Hacia el interior de la agrupación. Estudiantes a militar

La agrupación funcionaba y tenía representación en los tres turnos (mañana, tarde y noche) donde contaban con una conducción en cada turno, y militantes que adherían. Estos militantes se dividían en grupos, y cada grupo tenía un responsable. A su vez había un cuadro de conducción que se encargaba del turno de la mañana, y un responsable de la escuela, “Los compañeros de cada turno reproducían las políticas que se generaban o que se discutían en la globalidad de la escuela, por eso teníamos la posibilidad de conducir el cuerpo de delegados, el centro de estudiantes, y de

<sup>21</sup> Todos los entrevistados coinciden en que a partir de las tomas lograron todas las reivindicaciones referidas.

<sup>22</sup> J.P. ex alumno de la escuela Superior de Comercio. Entrevista realizada 18/10/2017.



imponer las políticas que considerábamos apropiadas en toda la escuela”<sup>23</sup>. En este sentido, la estructura de la agrupación era bastante verticalista, es decir, quienes militaban debían responder a lo que sus responsables decían, sin discutir y sin preguntar.

La estructura de la UES a nivel local, y en consonancia con lo que pasaba a nivel nacional, era una estructura piramidal, donde había un jefe de la UES y a su vez, responsables de las escuelas que se dividían por zonas: zona centro, zona sur, zona oeste y zona norte. También había una zona especial para las escuelas técnicas a quienes la UES les daba una importancia especial, al punto en que muchas veces se “exportaban” estudiantes de diferentes escuelas a las técnicas, para tener una mayor presencia. El Superior de Comercio integraba la zona centro, es por eso que la conducción de esta zona era prácticamente de esta escuela.

Cuando los estudiantes comenzaban a militar dentro de la agrupación, siempre se empezaba en las instancias más bajas, y en la medida en que la estructura iba creciendo, se iba creciendo con la estructura, o también por diferentes actividades a actitudes personales, se podía llegar a ser jefe o jefa de algún grupo. Existía la regla que para militar políticamente dentro de la UES era indispensable ser buen estudiante, buen compañero y solidario, entre otras cosas<sup>24</sup>.

Si bien la agrupación era estudiantil y se creó con el fin de reagrupar a todos los estudiantes secundarios cercanos al peronismo, la militancia no se circunscribía sólo dentro de la institución, estaba la creencia de que estaban cambiando el mundo, y por eso consideraban que su militancia tenía que servir para algo más que para formar Centro de Estudiantes, es por eso que se inicia una militancia relacionada con el trabajo social que va a ir acompañada de diferentes actividades. La UES no sólo fue una agrupación de estudiantes dentro de la escuela, sino que también tuvo una gran presencia territorial. Comenzaron a realizarse campañas de alfabetización en villas de emergencia, donde los estudiantes que militaban en la UES realizaban apoyo escolar en diferentes materias, les enseñaban a leer y a escribir a los niños, pero también a personas adultas, todo esto dentro de una campaña cultural que acompañaba el proceso de alfabetización, se organizaban diferentes festivales de canto, números de títeres, participaban de los comedores populares, y hasta en una de las villas de emergencia de zona sur habían comenzado a construir una escuela. Hubo quienes desde esta militancia territorial conocieron el trabajo de la UES y decidieron sumarse

<sup>23</sup> Ídem.

<sup>24</sup> Una ex militante (G.C.) cuenta la anécdota de que un año tenía muchas materias para rendir, y fueron sus compañeros de militancia los que la obligaron a estudiar.

a la organización “fue en villa Magnano que queda en zona sur, y a través de este otro encuentro también, por fuera de la escuela fue que yo me incorporé a la UES”<sup>25</sup>.

Hacia el interior de la escuela, como bien mencionamos anteriormente, la UES presidió el Centro de Estudiantes durante 1974 y 1975, ganando con una amplia mayoría. Dentro de la institución las actividades consistían en pintadas, pegar carteles, volanteo, con el objetivo no sólo de difundir lo que se estaba haciendo, sino también intentar convencer a otros compañeros y compañeras de que adhirieran a la agrupación. Los estudiantes comienzan, hacia fines de 1974 principios de 1975, a plantear con más fuerza nuevas reivindicaciones, diferentes a las que se habían demandado en 1973. Las exigencias están relacionadas con la eximición con 6 en los exámenes, el medio boleto, el tratamiento de las pruebas trimestrales, las sanciones disciplinarias, etc. En ese escenario, se realizaron diferentes actividades con otras escuelas, sobre todo movilizaciones. Fue muy importante el trabajo conjunto que realizaron con estudiantes del Instituto Politécnico Superior “General San Martín”, escuela que también dependía de la Universidad Nacional de Rosario, donde además podemos notar la presencia de la UES. Ambas escuelas tenían una eximición con 7 en los exámenes, a diferencia de otras escuelas que aprobaban con 6 “En el superior tenías que tener en los tres trimestres 7, y 22 en contabilidad, o sea 7, 7 y 8, y nosotros conseguimos bajar a 6”<sup>26</sup>.

En cuanto a la exigencia por el medio boleto, se realizó hacia fines de 1975 una gran movilización junto con la mayoría de las escuelas secundarias, una movilización que salió desde el Politécnico, pasó por el Concejo y la Municipalidad de Rosario hasta llegar a la escuela Superior de Comercio. El pedido por el medio boleto era algo propio de los estudiantes a nivel nacional, lo vamos a ver aquí en Rosario a fines de 1975, y luego en el caso de La Plata conocido como “La noche de los lápices” al año siguiente. “eran reivindicaciones propias del estudiantado y sabiendo que no sólo era una reivindicación, tenía un fundamento político, un fundamento social, el medio boleto significaba una reducción del presupuesto familiar”<sup>27</sup>.

Si bien existía mucha actividad estudiantil al interior de la escuela y a nivel territorial, también se le daba mucha importancia a la discusión política. A través de los llamados “grupos de discusión”, no sólo se debatía sobre el futuro del país, sino también, la mayoría de los entrevistados coinciden en que se compartía la lectura de autores como John William Cooke, Arturo Jauretche, Juan José Hernández Arregui y las lecturas del General Perón, entre otras, siguiendo con la lógica de que era necesario ser un buen estudiante, y tener fundamentos para la discusión política.

<sup>25</sup> S.C. Entrevista realizada desde el Centro Documental, Museo de la Memoria, Rosario. Archivo consultado 15/04/2016.

<sup>26</sup> J.P. ex alumno de la escuela Superior de Comercio. Entrevista realizada el 18/10/2017

<sup>27</sup> G.C. ex alumna de la escuela Superior de Comercio. Entrevista realizada el 07/08/2017

Debemos tener en cuenta al analizar el caso del Superior de Comercio, que es una escuela que depende de la Universidad Nacional de Rosario y también que sus instalaciones están prácticamente unidas a la Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas, esto permitió que haya una relación más estrecha entre los militantes de la UES y de la JUP (Juventud Universitaria Peronista). Con esto no queremos decir que el desarrollo de la UES en el Superior de Comercio dependió de la agrupación peronista en la Universidad, pero que existía colaboración recíproca. Los ex militantes de la UES recuerdan que muchas veces colaboraron en las elecciones del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas, pero también en otras Facultades, incluso participaban en conjunto de otras actividades fuera del ámbito educativo (campamentos, campañas de vacunación, etc.).

## La antesala de la represión

El 1ero de julio de 1974 muere el Presidente Juan Domingo Perón. Su muerte va a significar un proceso de mutación en la forma de hacer política, muchas de las maneras utilizadas anteriormente dejan de ser válidas, y lo militar empieza a predominar cada vez más en la legalidad.

Es en este contexto que Montoneros decide pasar a la clandestinidad, esto significa que todas las agrupaciones de superficie y organizaciones ligadas al proyecto político de Montoneros -aunque muchas no pasaron a la clandestinidad, ni dejaron de militar- se debían adaptar a su forma de hacer política: “si bien no pasamos a una clandestinidad estricta ni pasamos a llamarnos de otra manera, pero si la forma de funcionamiento político no fue la misma”<sup>28</sup>. En la memoria de quienes militaron en esa época, la represión no comienza con la dictadura cívico-militar, sino que comienza dos años antes.

Si bien para fines de 1974 no encontramos que la estructura o la labor de la UES dentro de la escuela hayan cambiado, sí comenzamos a ver una mutación en su forma de funcionar como agrupación, sus actividades fueron cada vez más restringidas, tuvieron que cerrar el local. En este proceso no debemos olvidar que la militarización estaba invadiendo los modos de hacer política, y esto se iba a reflejar de alguna manera en la impronta de la UES. Hacia fines de 1974 se realiza en Zavalla un campamento de la agrupación, junto con la JUP. Esta actividad tenía como objetivos principales: el afianzamiento de cuadros medios y la formación de nuevos cuadros; y la disciplina militar. En este sentido debemos dejar en claro que el entrenamiento militar que tenían las agrupaciones de superficie como era la UES, era muy básico y consistía

<sup>28</sup> J.P. ex alumno de la escuela Superior de Comercio. Entrevista realizada el 18/10/2017

sobre todo en la defensa, nunca llegaron a realizar un entrenamiento militar profundo “En el caso nuestro diría que era el jardín de infantes de la guerra, eran encierros en casas particularmente elegidas que provenían de la misma militancia, se producían entrenamientos, conocimientos de activismos, alguna vez vimos algunas armas, fue más teórico que práctico”<sup>29</sup>.

Para el año 1975 el panorama tanto nacional, como provincial y dentro de la institución escolar iba a ser completamente diferente. Con la presidencia de la Nación a cargo de María Estela Martínez de Perón, el caos y la represión a nivel nacional eran cada vez mayores. A nivel provincial el espiral represivo a cargo de las fuerzas de seguridad y la Triple A tuvo su expresión máxima en Villa Constitución, cuando el 20 de marzo de 1975 a partir de la intervención de la UOM local por parte de la UOM nacional con el apoyo del Ejecutivo Nacional, se lleva a cabo un importante operativo represivo para desbaratar la organización lograda por los trabajadores (esto iba en consonancia con el avance que estaba llevando la burocracia sindical hacia las demás estructuras sindicales).

En consonancia con el contexto, dentro del ámbito educativo el ambiente había empezado a modificarse desde el año anterior, cuando a mediados de 1974 se lo desplaza a Jorge Taiana como Ministro de Educación y Cultura, y se lo reemplaza por Oscar Ivanissevich. Con este último ministro se producen una serie de cambios relacionados con las políticas implementadas anteriormente, ya que muchas de las medidas fueron anuladas. A través de la Resolución No. 41<sup>30</sup> sancionada por el Ministerio de Educación y Cultura, se suspendieron las actividades y la creación de Centros de Estudiantes. Esto no va a provocar sino un proceso de derechización al interior de la escuela, adelantando la represión que iba a vivirse a partir del año siguiente.

Dentro de la escuela Superior de Comercio a mediados de 1975 se produjo no sólo un cambio en la Dirección cuando asume Mariano Frederic, también “durante su gestión se produjo la cesantía de un buen número de docentes que se habían incorporado luego de la toma y que pertenecían a la Juventud Peronista.” (Luciani, 2017a: 70) y el escenario de la escuela se transformó en una constante vigilancia, existía un incesante control en los pasillos por parte de los celadores. Quienes estudiaban en la escuela en

<sup>29</sup> M.T. Entrevista realizada desde el Centro Documental, Museo de la Memoria, Rosario. Archivo consultado 15/04/2016

<sup>30</sup> Visto la necesidad de dictar normas reglamentarias que rijan la formación y funcionamiento de centros o entidades estudiantiles en el ámbito de la enseñanza media, tendientes a evitar la dispersión de esfuerzos o la desnaturalización de los fines a los que deben estar orientados, resulta conveniente, de acuerdo con la experiencia recogida, suspender la creación de nuevos centros, así como las actividades de los ya existentes. (RESOLUCIÓN N.º 41 del Ministerio de Cultura y Educación De la Nación; Buenos Aires, 15 de enero de 1975).

ese momento aseguran que algunos de estos celadores pertenecían a los “servicios”, empezaron a revisar a los y las estudiantes en la entrada del colegio, la disciplina en el uniforme significó una regresión a los derechos obtenidos anteriormente, las mujeres tuvieron que volver a usar guardapolvo y los varones saco y corbata; la escuela había dejado de ser la de antes, la que los estudiantes habían sabido conseguir. El miedo comienza a ser algo que comparten todos.

En 1975 la UES continuaba presidiendo el Centro de Estudiantes, ya que en Santa Fe y en Rosario, a través del accionar tanto del gobernador como del intendente de la ciudad, se pudo mantener una cierta legalidad de las instancias participativas de los y las estudiantes, esto no iba a traducirse en las actividades de la UES que comenzaron a presentar signos de cambio, el contexto en el que se estaba viviendo requería que se enfocaran en otras cuestiones que iban más allá de las reivindicaciones como estudiantes. Entonces si bien la agrupación nunca pasa a la clandestinidad, siguió haciendo política de la manera en que podía, ya que los canales de participación eran cada vez más restringidos, la recesión escolar comenzó a ser cada vez más amplia, ya no pudieron dedicarse a las tareas de alfabetización en las villas de emergencia, sino más bien cada vez se enfocaban más en la preparación militar y la defensa “pero a medida que nos íbamos acercando al golpe de Estado las cuestiones de funcionamiento fueron cada vez más restringidas, y también los niveles de militarización que vivimos como agrupación política fueron cada vez mayores, tal vez dejamos de hacer tanta política para dedicarnos a otra cosa”<sup>31</sup>.

411

## Militancia en épocas de la dictadura cívico-militar

“La UES siempre siguió haciendo política en las condiciones que pudiera, en el ‘76 fue mucho peor, pero se siguió haciendo política, lo que, si por ahí los que se clandestinizaban eran compañeros y a medida que se acercaba el golpe mucho más, que eran cabezas más visibles”<sup>32</sup>. A partir del 24 de marzo de 1976, con la instalación de un gobierno a cargo de las Fuerzas Armadas, la UES, entre otras agrupaciones, partidos políticos, sindicatos, etc. dejaba de tener legalidad, pero esto no significó que se dejara de hacer política, se buscaron otros canales alternativos, el objetivo principal era lograr la resistencia.

Al interior del Superior de Comercio, tal como planteamos anteriormente y como sostiene Laura Luciani, el proceso de derechización se evidenciaba desde el año anterior, por lo que el golpe de Estado no significó grandes cambios en la vida institucional, aunque sí se prohibió hacer todo tipo de política y el Centro de

<sup>31</sup> J.P. ex alumno de la escuela Superior de Comercio. Entrevista realizada el 18/10/2017

<sup>32</sup> J.B. ex alumno de la escuela Superior de Comercio. Entrevista realizada el 18/10/2017

Estudiantes quedó suspendido. En este contexto asume como director de la escuela Américo Gabrielli, que ya se había desempeñado en ese cargo entre 1964 y 1973 (había sido el director que removieron con el proceso democrático abierto en 1973) “Gabrielli asumió la gestión a principios de 1978, en un proceso de reformas que la Universidad planteó para sus escuelas medias. La gestión de Gabrielli venía a profundizar el proceso iniciado por su antecesor” (Luciani, 2017b: 70).

La forma de hacer política ahora era a través de la clandestinidad, dentro de la institución no había ningún tipo de posibilidad de realizar discusiones políticas, es por eso que las reuniones del Centro de Estudiantes se trasladan a parques, plazas, espacios públicos abiertos, donde simulando ser un grupo de amigos que pasan el rato, creaban diferentes estrategias de resistencia. Esta situación cambió entre mayo y junio de 1976, cuando toda la estructura de la UES comenzó a “caer” “Así fuimos quedando sin ningún tipo de contacto orgánico, ya los últimos controles eran muy jodidos, muy tensos, eran solamente visuales y teníamos un radio donde caminábamos en un determinado sentido, el o la responsable caminaban en sentido inverso hasta que nos veíamos sin hacernos ninguna seña ni nada y por ese día ya estaba el control”<sup>33</sup>.

## Algunas conclusiones

A modo de cierre, y para sistematizar lo trabajado hasta aquí, el año 1973 puede ser considerado como el punto de llegada de un proceso que había comenzado sobre todo en 1969 a raíz del “Cordobazo” y el “Rosariazo” entre otros hechos políticos mencionados anteriormente, y también teniendo en cuenta el contexto internacional, el Mayo Francés de 1968, la Revolución Cubana en 1959 y la figura revolucionaria de Ernesto “Che” Guevara (sobre todo para las juventudes de Argentina), los procesos de descolonización, la experiencia de la Unidad Popular en Chile, entre otros. Los jóvenes se ven interpelados por estos sucesos de manera directa, y comienzan en su mayoría, a preguntarse por la política, a interesarse en ella, pero de una manera diferente a como lo venían haciendo anteriormente. Esto debe leerse en clave de ruptura de las juventudes con las generaciones anteriores, sobre todo con sus padres, y con todo lo que representara lo tradicional. Sin embargo 1973 puede ser interpretado como el punto de partida para la militancia de los estudiantes secundarios, y sobre todo quienes van a estar ligados al peronismo. Este año, de tanta ebullición en la historia argentina es el que ve nacer a la Unión de Estudiantes

<sup>33</sup> S.C. Entrevista realizada desde el Centro Documental, Museo de la Memoria, Rosario. Archivo consultado 15/04/2016



Secundarios, la agrupación de los estudiantes que asistían a la escuela media y estaban ligados al peronismo. Su nombre no era algo completamente novedoso, lo toman del intento de organización de los estudiantes durante el segundo gobierno del General Juan Domingo Perón en 1953.

A lo largo de lo recorrido en el trabajo, podemos observar que la UES tanto a nivel nacional, como local y en la escuela Superior de Comercio, tiene una existencia de tres años, donde la militancia oscila entre la escuela (sobre todo el proceso de tomas, las luchas por el medio boleto y la eximición con seis, entre otras actividades) y el trabajo barrial en las villas de emergencia de la ciudad de Rosario, pero también en otros lugares como por ejemplo el “Operativo Güemes” en Salta en el año 1974. Asimismo, vemos cómo la militancia de la agrupación va a estar condicionada por el contexto nacional como local, pero también el contexto escolar con el cambio de directivos, personal docente y no docente, hasta su desintegración en 1976.

Usualmente en la historiografía que estudia la década de 1970 a partir de diferentes perspectivas, incluso aquellas que estudian la década desde la historia socio-educativa, los trabajos que estudian la historia de las ideas políticas y la militancia, la historia de las juventudes en el siglo XX, las investigaciones sobre la construcción de memoria sobre el terrorismo de Estado de los setenta, hacen caso omiso a la organización de los estudiantes secundarios, que si bien toman a los estudiantes de la escuela media como actores políticos de importancia, no tienen en cuenta a este movimiento como el foco principal de análisis, y si considerando aquellas juventudes que luego participan de otras organizaciones como JUP, Montoneros, etc. Es una deuda de quienes analizan el período el poder recuperar a la agrupación como uno de los elementos centrales en la historia de la militancia peronista en la década de 1970, esta apreciación teniendo en cuenta que el estudio de las organizaciones estudiantiles secundarias es un campo en construcción.

Las fuentes utilizadas, tanto el archivo fílmico del Centro Documental del Museo de la Memoria, consultado entre los años 2015 y 2016, las entrevistas a ex militantes de la UES a lo largo del año 2017, y el relevamiento de la prensa local, son acotadas y en su mayoría orales. Se optó por la utilización de este tipo de fuentes ya que no contamos con documentos escritos, revistas, documentos de la agrupación o panfletos, en primer lugar, porque no realizaban mucha documentación escrita. Sin embargo, lo que realizaron debieron quemarlo una vez comenzada la dictadura militar, por ende, no existen testimonios escritos. Es quizás este uno de los mayores límites al escribir la historia de militancia de los estudiantes secundarios. A partir del análisis de dichas fuentes pudimos observar que la UES se transforma a partir de 1973 en un actor político de importancia, que logra tener presencia y preponderancia en la escuela Superior de Comercio, y que logra extender su influencia hacia toda la zona.

El presente trabajo pretende contribuir a partir de un estudio de caso como es la historia de la UES en la escuela Superior de Comercio de la ciudad de Rosario, a completar o conocer algunas zonas grises o borrosas sobre la historia de las juventudes en Argentina, y más específicamente en Rosario. Es decir, el objetivo es que se pueda abrir un camino para estudiar la agrupación en su profundidad.

## Bibliografía

BONAVENA, P. (2012) El movimiento estudiantil secundario: del Cordobazo a la instalación del Gran Acuerdo Nacional

DE RIZ, L. (2010) Historia Argentina. La política en suspenso 1966/1976

GILMAN, C. (2003) Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina

GILLESPIE, R. (1982) "Soldados de Perón. Los Montoneros"

HOBSBAWM, E. (2011) Historia del Siglo XX

LUCIANI, L. (2017) Juventud en Dictadura. Representaciones, políticas y experiencias juveniles en Rosario 1976 – 1983

SLIPAK, D. (2015) Las Revistas Montoneras. Cómo la organización construyó su identidad a través de sus publicaciones.

VIANO, C. (2000) en Pla, Alberto J. Rosario en la Historia (de 1930 a nuestros días) tomo 2.

## Otras fuentes

Archivo Centro Documental Museo de la Memoria (Archivo filmico) consultado entre los años 2015 y 2016

Entrevistas Orales realizadas a ex militantes de la Unión de Estudiantes Secundarios, realizadas entre agosto y octubre de 2017

Diario La Capital

Diario La Tribuna

# Romance para un caudillo: ¿Cómo construir la identidad nacional del pueblo uruguayo a través de la poesía en 1953 y 1975?<sup>1</sup>

Romance for a Caudillo: How to build the national identity of the Uruguayan people through poetry in 1953 and 1975?

Sabina Ximena Inetti Pino<sup>2</sup>

## Resumen

En el presente trabajo se realiza un acercamiento a la construcción de la figura del caudillo Juan Antonio Lavalleja a través de los poetas Osiris Rodríguez Castillos y Serafín J. García en los años 1953 y 1975. Sus obras literarias seleccionadas, "Romances", son un tipo de poesía "narrativa y memorial", que hacen referencia a la identidad nacional del pueblo uruguayo en dos momentos temporales muy específicos de nuestra historia. Esto implica analizar los motivos que llevaron a ambos poetas a la creación de sus obras, como un testimonio de su propia concepción de la realidad, que va desde el ámbito local al nacional.

Palabras clave: identidad nacional, poesía, caudillismo

## Abstract

In the present paper an approach to the construction of the figure of *caudillo* Juan Antonio Lavalleja is made through the poets Osiris Rodríguez Castillos and Serafín J. García during 1953 and 1975. His selected literary works, *Romances*, are a type of "narrative and memorial" poetry, which refer to the national identity of the Uruguayan people in two very specific temporal moments of our history. This involves analyzing the reasons that led both poets to the creation of their works, as a testimony of their own conception of reality, which goes from the local to the national level.

**Recibido: 21 de julio de 2019 ~ Aceptado: 14 de noviembre de 2019 ~ Publicado: 20 de diciembre de 2019**

<sup>1</sup> Trabajo presentado como ponencia en los "Cursos de Verano" del Instituto de Profesores "Artigas" del Consejo de Formación en Educación (CFE) en el mes de febrero de 2018 en Montevideo, Uruguay.

<sup>2</sup> Profesora de Geografía, Historia, Educación en Derechos Humanos, en Consejo de Educación Secundaria y Consejo de Formación en Educación (CES/CFE), Uruguay. Máster en Gestión de la Ciencia y la Innovación, Universidad Politécnica de Valencia (UPV), España. Maestranda en Ciencias Humanas, FHCE-Universidad de la República, (UdelaR), Uruguay. Correo electrónico: sabinainettipino@gmail.com

Keywords: national identity, poetry, caudillismo.

## Introducción

Cuando hablamos de “Romance” se hace referencia a un tipo de poesía “narrativa y memorial”, debido a que es un género oral de larga duración en los pueblos y que conserva una “identidad temática esencial” (Trapero, 2005:2). Los “Romances” seleccionados se pueden clasificar como “histórico-nacionales” dado que hacen referencia a la figura de Juan Antonio Lavalleja con un lenguaje emotivo, sencillo y con variados recursos de repetición.

Serafín J. García, oriundo del departamento de Treinta y Tres, representa a la literatura gauchesca. En su “Romance” se construye la figura de Juan Antonio Lavalleja como un líder carismático que representa el “ser” oriental en alma, mente y cuerpo. Un líder conocedor de las tradiciones de la campaña oriental y de las necesidades de sus habitantes. Capaz de conducir fervientemente a los gauchos a la batalla. Además de ser representante de la ideología artiguista.

Osiris Rodríguez Castillos, nacido en Montevideo, con un amplio conocimiento de todo el territorio uruguayo es un fiel representante del folklore nacional. Ello se ve plenamente reflejado en su “Romance”, pues realiza una descripción visual y musical muy precisa del paisaje cotidiano en el cual crece Juan Antonio Lavalleja. Él mismo es resaltado por su rol de líder en las diversas instancias revolucionarias en contra de los intereses del patriciado de la época con un carácter fuerte e indomable.

Ambos poetas coinciden en que nuestra figura de análisis es un líder carismático, profundo conocedor del territorio, seguido por grandes masas gauchescas, de ideología artiguista y opositor al patriciado de su época. Lo que implica analizar cómo esas características son destacadas en los poemas y el tipo de incidencia social que se desea alcanzar en un contexto de conmemoración nacional que “celebra e instituye una nueva configuración de la comunidad” (Demasi, 2005:1030).

Es más, los poetas cuando resaltan nuestra figura de análisis, buscan revivir momentos que los definen en sí mismos en el presente ya que “la identidad del poeta, y de muchas personas más, se solidifica en el proceso de hacer el poema” (Martínez, 2009:2). En este sentido, ambos romances son obras que no sólo han nacido para “testimoniar, distraer o divertir, sino que responden a razones mucho más profundas” (Colinas, 2002:72) en lo que es la literatura de la memoria. Son sus símbolos paisajísticos y descripciones heroicas, una rica sucesión de elementos que van más allá de lo local y que nos llevan a lo nacional concebido como un “espacio fundacional”,

416

que nos interpela con “preguntas claves” para obtener las “respuestas convenientes” (Demasi,2005:1031).

## El caudillo y su relación con los incluídos-excluídos de la sociedad en los orígenes del Estado uruguayo

Antes de pasar a los hechos históricos que impulsan la construcción de la identidad del pueblo uruguayo en 1953 en base a su figura, es necesario comprender qué significaba ser “caudillo” en los orígenes del Estado uruguayo para acotar de esta manera su estudio temporal en el siglo XIX y comprender cabalmente la descripción realizada de su persona por los poetas Osiris Rodríguez Castillos y Serafín J. García. Para comenzar, es importante tener en cuenta que Juan Antonio Lavalleja no es elegido primer Presidente de la República Oriental del Uruguay en 1830. Esta decisión de casi unanimidad de la Asamblea General se debe tanto a su participación en las guerras de independencia como por tener un mismo pasado compartido con José Gervasio Artigas. Esto implica estar en contra de la composición ideológica de la mencionada asamblea compuesta por el denominado grupo “de los abrasilados”, quienes se relacionan con Carlos Federico Lecor durante la ocupación portuguesa. Por lo tanto, en esos momentos podemos encontrar a Juan Antonio Lavalleja en nuestro territorio llevando adelante varios levantamientos con sus seguidores en contra de la Presidencia de Fructuoso Rivera y de quienes lo acompañaban.

Ahora, ¿cuál es la relación que tiene el presente caudillo con sus seguidores y por qué se levantan en armas? Una primera aproximación a dicha pregunta se puede apreciar en el capítulo “Lavalleja: El compromiso con otra inmensa población” de la obra “Después de Artigas” (1820-1836) escrita por Lucía Sala et al (1972) en donde se expresa cómo el problema del acceso a la tierra, en especial en el desalojo de los donatarios artiguistas a partir del 1830 y la protección de las mismas construye lazos de fidelidad con el caudillo. Por ejemplo, una carta de Lorenzo Santurión del 9 de noviembre de 1831 a Juan Antonio Larrañaga deja constancia del problema y su total disposición:

“En este caso de desgracia, tomamos todos por ultima medida el partido de elegirlos á V. E. sobre esta materia por nuestro protector pues supo en epocas de mallores apuros salvar al Pais Horizontal de la mas completa de sus ruinas, culla memoria será inmortal acaso alludado por nosotros mismos, en lucha tan asarosa, hoi esperamos llenos de confianza ser tambien ser faborecidos en la nuestra por la persona respetable de V.E. aquien anunciamos nombrarle por nuestro apoderado Gral. en esta defensa, siendo de nuestra --(cuenta) el pagar sin reserba alguna con nuestros intereses los gastos que lleguen a originarse; esperamos su contestasion como una sebera sentencia de exsistir felices, ó concluir desastrosamente no dudando que almitiendo V.E. ser nuestro

417

apoderado como lo contamos desde ahora no atropellaran nuestros derechos como lo han echo. (...) Es quanto tengo q.e desir en esta distancia, teniendo el honor de repetirme de V.E. amigo q.e solo deseo emplearme en su servicio” (Sala,1972:138).

Entonces el acceso a la tierra construye lazos de solidaridad y de dependencia personal entre el donatario artiguista y el caudillo o “protector” al que se tiene acceso (Sala, 1972:138). A su vez, se aprecia el respeto que se le tiene por ser un caudillo con presencia entre los “orientales” al no estar físicamente José Gervasio Artigas en el territorio. Es interesante también reflexionar sobre estas relaciones informales de poder entre el caudillo y sus seguidores, “ya que éstas hacen a la formación de soberanía, por lo que el ámbito rural no podría estar ajeno al ordenamiento institucional desde Montevideo” (Goldman,1998:138).

En estudios realizados por De la Fuente (2007), los gauchos y personas asociadas al caudillo “no eran criminales, personajes marginales o profesionales de las luchas partidarias sino labradores, artesanos o trabajadores asentados en los poblados de la campaña que se movilizaban por aspiraciones materiales directas (carne, ropa y dinero) y que encontraron en la montonera su modo de participación en política” (Camareno,2000:41). Por lo tanto, las bases sociales que conforman el proceso caudillista se relaciona con los excluidos de la sociedad debido a que el vacío institucional existente se ocupa gradualmente por los intereses de la clase incluída terrateniente.

Otro aspecto que permite una mayor familiaridad de sus seguidores con el caudillo es el espacio de crianza y que las costumbres cotidianas no estaban muy alejadas unas de otras (O Donnel,2012:143). Todo ello implicaba un gran vínculo emocional que es el sustento del “carisma caudillista” (De la Fuente,2007:131) por cuanto se “fundamenta en la confianza, en la fe y en la ausencia de control y crítica” sumado a “su carácter, a las esperanzas de sus contemporáneos, circunstancias históricas y el éxito o el fracaso de su movimiento respecto a sus metas” (Castro,2007:12).

Por ello, en los poemas se resata al caudillo, objeto de estudio, como un conocedor del territorio oriental, de los problemas existentes, de gran carisma y un referente oriental.

## Un mismo caudillo en diversos presentes

En las páginas siguientes se analiza la figura de Juan Antonio Lavalleja en un pasado resignificado en diversos presentes. Según Roger Chartier (2007), algunas obras literarias, en nuestro caso los “Romances”, permiten plasmar “las representaciones colectivas del pasado” en el concepto de “energía social”, definido como “el proceso de la creación estética y la capacidad de las obras de transformar las percepciones y las



experiencias de sus lectores” (Chartier, 2007:2). En los versos de ambos “Romances” captamos la energía de “los lenguajes, ritos y prácticas del mundo social” que se expresa a través de la percepción de la realidad por parte de los poetas y en un contexto determinado en 1953 y 1975. A su vez, ambas obras permiten acercarnos al pasado ya que logran “producir, plasmar y organizar experiencias colectivas tanto físicas como mentales” (Chartier, 2007: 2). Además, es necesario según Ana María Peppino Barale, tener en cuenta la influencia de la “memoria oral” en la valorización de la memoria individual o colectiva en cómo se seleccionan los recuerdos de las experiencias pasadas para reconstruir el presente y el futuro (Peppino, 2005:2).

## Osiris Rodríguez Castillos: Romance que escribe su propia historia

En 1953, la Asociación Patriótica de Lavalleja organiza un certamen poético nacional para honrar la memoria del caudillo Juan Antonio Lavalleja al cumplirse los 100 años de su fallecimiento. Al enterarse de ello, los amigos de Osiris Rodríguez Castillos insisten en su participación en el certamen presentando su obra que denominó “Romance al general brigadier Juan Antonio Lavalleja” (Pellegrino, 2015:115).

Poco tiempo después, el poeta recibe la confirmación de que su trabajo gana el primer premio compartido con Luis Alberto Zeballos. Se lo invita a una serie de homenajes en la ciudad de Minas el 22 de octubre de 1953, aunque la jornada principal se desarrolla el domingo 25 con la ceremonia de premiación, en donde los poetas recitan sus poemas ante el público (Pellegrino, 2015:116). Según Pellegrino (2015) el poeta concurre con el dinero justo ya que “las invitaciones cursadas a los participantes premiados fueron nada más que un gesto de cortesía, que no incluyó el pago de los boletos o el aporte de soluciones para los traslados correspondientes. Y, según el diario “El Plata”, los miembros de la comisión organizadora recién se presentaron el 21 de octubre ante el Consejo Nacional de Gobierno, en Montevideo, para participar a sus integrantes de las actividades que comenzarían al día siguiente” (Pellegrino, 2015:116).

Luego de recibir su premio, Osiris Rodríguez Castillos recita su “Romance” ante el público enmudecido, pero al culminar todos lo ovacionaron “ya que junto al homenaje a Lavalleja, el poeta, en su texto rescata del olvido el término “tupamaro” usado para definir a los seguidores del jefe revolucionario inca Túpac Amaru, durante el siglo XIX y su aplicación se extiende a todo criollo con afanes independentistas. Casi siempre con un tono peyorativo, cuando era pronunciado por los españoles fieles a la monarquía. El poeta, en cambio, reviste aquella palabra con mucho orgullo y dignidad que emanaba del prócer: al definirlo como el “jefe de los tupamaros” honra

tanto a Lavalleja como a sus seguidores, quienes entraban en la historia junto a él y su ideal emancipador” (Pellegrino, 2015:118).

Los representantes del Consejo Nacional de Gobierno invitan a los autores y a sus acompañantes a un almuerzo de homenaje. El mismo se realiza en el salón del Parque de Vacaciones de la Administración Nacional de UTE. “Mientras algunos comensales todavía disfrutaban del postre, el general Gestido pidió a los poetas una nueva ronda de recitados. Esta vez, Osiris fue el último en tomar el micrófono: al concluir su intervención el público se levantó de sus asientos y los rodeó para pedirle autógrafos, en una reacción aún más efusiva- tal vez a causa de la cercanía- que la generada poco antes en la plaza” (Pellegrino, 2015:119). Esto fue el comienzo de su camino artístico. Pero, ¿por qué hacer un concurso sobre Juan Antonio Lavalleja por parte del Consejo Nacional de Gobierno? Dentro del mismo semestre, el Estado Mayor General del Ejército publica su “Boletín Histórico Nro. 61”, en donde además de destacar el centenario de su fallecimiento, se resalta su rol en el gobierno provisorio en forma de “Triunvirato” desde el 25 de septiembre al 22 de octubre de 1853. Según el mencionado boletín en ese año se vive un “intenso clima de agitación e incertidumbre. Fue evidente el fracaso de los intentos fusionistas, continuamente proclamados, más realísticamente desvirtuados. Los más diversos rumores surgen por doquier con evidente fundamento. Los viejos partidos aparentemente retirados de la acción resurgen con sus antiguos y flamantes caudillos, esperando la oportunidad propicia para reencumbrarlos” (Estado Mayor General del Ejército, 1953:5). Aquí es interesante apreciar cómo ya en 1853 se desea instaurar y legitimar una nueva institucionalidad a través de la figura del caudillo teniendo en cuenta la memoria oral de un pasado reciente, debido a que “repitió sus actitudes de 1825, creyéndolas impostergables para conjurar una crisis lamentable. Su presencia en el Triunvirato -equivocada o no- fue aval de sacrificio, desinterés y patriotismo” (Estado Mayor General del Ejército, 1953:8).

A ello debemos preguntarnos ¿por qué hacerlo en 1953 y cuál es el contexto histórico imperante? Según Caetano y Rilla (2016), en 1951, se impulsa una reforma constitucional que concretaba un cambio en la institucionalidad del país dado que se instaura a partir de 1952 un régimen de Colegiado Integral en la organización del Poder Ejecutivo. Esto “parecía responder a los primeros síntomas de una inminente crisis económica” que deriva en la conflictividad sindical y en la aprobación, ese mismo año, de Medidas Prontas de Seguridad con posteriores represiones con motivo de huelgas en el transporte capitalino de los funcionarios de Salud Pública, de los textiles y de ANCAP. En 1953 se agrava la situación debido al fin de la “Guerra de Corea”, a lo que se le suma las denuncias de corrupción y la movilización de los

sectores ruralistas, lo que deja al descubierto mucho descontento social (Caetano y Rilla, 2016:245).

Ahora es necesario analizar la correspondencia directa entre el pensamiento de Osiris Rodríguez Castillos, el contenido del “Romance” ganador del premio y el contexto al cual pertenece. Para ello se toma como referencia analítica los contenidos de los versos asociados con la identidad oriental, las preocupaciones sociales de ambos autores y el profundo desafío popular ante un contexto de dictadura cívico-militar.

## Osiris Rodríguez Castillos y la identidad oriental

Cuando hablamos de la obra de Osiris Rodríguez Castillos es imposible separar al poeta del cantautor y ello se aprecia claramente en su primer disco “Poemas y canciones orientales” (Sello Antar) que lo populariza dentro y fuera de nuestro territorio en 1962. En su contratapa se visualiza el “Romance” a Juan Antonio Lavalleja de 1953 (Nasabay, 2009:45). Lo que destaca la relevancia del mismo para la identidad oriental de la época (ver tapa del disco en en “Anexo documental”).

En un reportaje que le realiza Beltrán Rohr en 1985, el poeta expresa el sentido de su composición:

“Cuando yo comencé a componer no había canciones uruguayas, sólo existía “Mi Tapera” de Elías Regules, “La loca del Bequeló” de Ramón Santiago (...) y algunas cosas que cantó Gardel. Con los dedos de la mano se podían contar las canciones típicas de nuestro país... yo resolví que había que hacer un cancionero uruguayo y me puse a escribir, a componer, de inmediato cuajó en el pueblo” (Nasabay, 2009:30).

Siguiendo la misma línea, sus poemas reflejan la identidad oriental en su totalidad con un carácter socio-histórico (Nasabay, 2009:30) redimensionando lo nativista incluyendo “viejas leyendas, sucesos, parajes, elementos de religiosidad y del lenguaje, oficios, así como aspectos introspectivos y filosóficos” (Nasabay, 2009:32). Logra salirse de los modelos criollísticos anteriores de carácter descriptivo con temáticas profundas y concretas y, según Vidart, a partir de su obra lo gauchesco se transforma desde 1950, incorporando el “canto y la guitarra para mantenerse vigente y militante” (Nasabay, 2009:32). Es más, su contenido popular desde la poesía tiene un sentido universal “sin desprenderse de los códigos comunes a una comunidad, ni de la dimensión socio-histórica y, por ende, política” (Nasabay, 2009:32).

Ahora, en su romance dedicado a Juan Antonio Lavalleja se aprecian plenamente dichas características. En sus primeros versos narra y describe tanto su contexto geográfico de nacimiento como su forma de ser un “cuarteador de rebeldías”. Es un conocedor de las necesidades de la gente de campo y a través de su figura transmite el

sentir a la ciudad debido a que “él se trajo a la “sidera” toda la rabia mestiza” (Nasabay, 2009:33).

Luego presenta cómo se va construyendo su nombre en relación a sus hazañas en nuestro proceso histórico independentista conduciendo a sus “patriotas cimarrones” en contra de las tropas “patricias”. Además con sus palabras logra que el lector pueda representarse imágenes de hechos históricos específicos teniendo como base su memoria oral.

Compara su figura con un “trueno” que lucha contra el “león” de Castilla. Además representa musicalmente esos enfrentamientos y con colores como el “bermellón” el resultado de las mismas. Siempre “guadañando al enemigo” para liberar a la patria cautiva.

Finaliza resumiendo su rol de Caudillo a través del tiempo, pues en uno de sus versos se expresa “Juan Antonio es todavía”. Además es el conductor del “Gaucherío” ya que como grupo humano rinde gran “culto de la libertad, por su aspecto temible y su actitud a veces temeraria” (Lacasagne, 2009:173). Por lo tanto, su “Romance” llega profundamente en el pueblo uruguayo de la época, pues resalta la defensa de la libertad ante los opresores de la Patria.

“Se llamaba Juan Antonio;  
Juan Antonio es todavía!

Juan Antonio de los potros,  
de las lanzas, de las vinchas,  
del color de los arroyos,  
de los pastos que tiritan,  
de los llanos mugidores,  
del trigal en las colinas!

Juan Antonio Lavalleja!”

422

## Serafín J. García: Versos con preocupación social

El “Romance a Juan Antonio” es escrito en 1975 y publicado en 1978 en su libro “Todos los romances”. Lo que implica preguntarnos, como lo hicimos con Osiris Rodríguez Castillos, por la forma de pensar del poeta Serafín J. García, teniendo en cuenta el contenido del “Romance” objeto de estudio y su contextualización.

En su prólogo el Prof. A Rodríguez Mallarini expresa que los versos escritos por el poeta “siguen siendo tan rigurosamente actuales como en la época de su aparición inicial. Y lo siguen siendo no solo por su temática reivindicativa, de contenido auténticamente humano y social, sino por el encendido anhelo de justicia y por el

insobornable y solidario amor al pueblo de que están impregnados” (García, 1978:1). Serafín J. García también fundamenta su forma concebir el mundo:

“Si algo los alegró y sostuvo fueron los hondos afectos familiares y amicales, y las siempre renovadas esperanzas acerca del intento de comunicación humana que motivaba mis libros. No tuve actuación política de ninguna especie, aunque no haya faltado quien me la atribuyera, basándose con ligereza en el sentido social, polémico y reivindicativo, de mis obras literarias. Coincidí con hombres de diversas tendencias ideológicas en la adhesión a causas que estimé justas y humanas: la de la República Popular Española y la antinazi fascista, particularmente. Pero me mantuve “orejano”, con ese esencial sentido individualista de la libertad, propio del criollo que siempre he sido y soy” (García, 1983:5).

En este punto, Jorge Carlos Muniz Cuello, Historiador de la vida del poeta, corrobora lo antes expresado por cuanto “era un profundo conocedor del ambiente y de los problemas que lo rodeaban mientras vivió en Vergara. Sabía en carne propia lo que le pasaba a la gente y escribía sobre lo que veía. Por ello, Serafín J. García era un poeta social”.<sup>3</sup> Y así lo describe el poeta:

“Es un mundo muy pobre, además. Carece de fantasía. No luce exquisiteces imaginativas. Pero en cambio posee calor humano —al menos así lo creo—, porque proviene de mi propio aprendizaje vital, forjado en un contacto estrecho con el pueblo, origen y destino de todo cuanto escribo” (García, 1998:8). “Tal es la posición que mi conciencia de narrador realista me señala. Yo soy un escritor que escribo en función de hombre y no de literato. Por lo que el hombre me duele dentro y por lo que de él espero y creo, procedo de tal modo. Me expreso así por un imperativo natural, como otros se expresan abriendo un surco en la tierra o un rumbo en el océano. Y no podría cambiar, aunque quisiera, pues no se modifica lo entrañable” (García, 1998:9).

Ahora, cuál fue el contexto en 1975 que motiva a Serafín J. García a escribir su “Romance a Juan Antonio”. En ese año, según Caetano y Rilla (1987), nos encontramos en una dictadura cívico-militar durante la culminación del proyecto bordaberrista y su puesta en marcha. Por lo cual para controlar la escena pública se crea la Dirección Nacional de Relaciones Públicas (DINARP) en febrero de ese año, que junto a la celebración del Sesquicentenario de los hechos históricos de 1825, se busca aprovechar y asociar con sus propios fines.

Es entonces que se designa a 1975 como “Año de la Orientalidad”, en donde se decreta la nómina oficial de los Treinta y Tres Orientales, se crea la condecoración “Protector de los Pueblos Libres Gral. José Artigas” que es dada a Alfredo Stroessner y Augusto

<sup>3</sup> Extracto de la entrevista realizada al Historiador Jorge Carlos Muniz Cuello el 11 de noviembre de 2017 en la ciudad de Vergara, departamento de Treinta y Tres, Uruguay.

Pinochet y se aprueba por ley el ascenso a general del militar Leonardo Olivera, quien pelea en diversos momentos de la lucha por la Independencia y que culmina sus servicios bajo el gobierno del Triunvirato de 1853 (Caetano y Rilla, 1987:30). Aquí es importante observar cómo se vuelven a resaltar los hechos históricos de base en 1953 reforzando la memoria oral para justificar las acciones militares del momento con la construcción de la figura de un nuevo “caudillo”. Con ello, el régimen trata nuevamente de “fundar algo nuevo” con la mirada, esta vez, en el “año electoral de 1976”. La idea reformula los lazos sociales suprimidos con la delimitación de los contenidos de la identidad nacional lo cual deriva en la elaboración de un inventario de rasgos suprimidos bajo la denominación de “orientalidad” para resignificar y suprimir el término “oriental”. Esta expresión condensa todos los significados de la nacionalidad, asimilándola a lo que se considera su “esencia” (Cosse y Markarian; 1996:21). La “orientalidad” se establece en base a parámetros morales en donde el individuo es “convenientemente educado y coaccionado por la sociedad” (Cosse y Markarian; 1996:22) para conservar las “verdaderas” tradiciones, al mantenimiento de la “esencia” nacional que debía ser protegida de la contaminación foránea” (Pera, 2002:59).

## Serafín J. García y su profundo desafío popular

424

Su “Romance” se escribe en 1975, en pleno contexto del “Año de la Orientalidad”, pero es publicado en 1978 en el libro de su autoría denominado “Todos los romances”. Esto implica preguntarse por qué se dilata en el tiempo su publicación, quizás la respuesta más cercana se deba a que el período que va de 1975 a 1978 se realizan grandes persecuciones a quienes piensan diferente y se oponen al régimen de facto. Por lo cual, el formato más propicio para presentarlo es una recopilación de romances en donde sutilmente al final de la obra se lee “1975 (Inédito)”. En este punto Jorge Muniz Cuello expresa que Serafín J. García nunca tuvo que irse del país por motivos políticos residiendo siempre en nuestro territorio.

En relación al “Romance”, se estructura en versos que tienen un ritmo sostenido, sencillo y su lenguaje gauchesco tiene gran fuerza comunicativa con metáforas que construyen “sentido de independencia” (Muniz, 2006:56).

En sus primeros versos se hace referencia a la “Patria misma” como una fórmula de rebeldía que se expresa en un profundo desafío popular ya que se convierte en voz y en un “arma de guerra contra los opresores” de la misma (Vidart, 1968) para “el rescate de una realidad que tiende a desaparecer” (Vidart, 1968:156). Según Lucio Muniz, Serafín J. García es el primer poeta que ve a un proletario en el paisano y en el campo un escenario de reivindicaciones sociales (Muniz, 2006:56), las cuales son transmitidas



por los “viejos payadores”, que a su vez construyen la fama de Juan Antonio Lavalleja por sus acciones en pro de la libertad de los orientales en el proceso histórico de Independencia.

También se describe y compara su personalidad con atributos de la naturaleza. Esto permite al lector recrear diversas representaciones ideográficas en donde se incluye a los “gauchos orientales” como compañeros de lucha con valentía y confianza mutua. Finaliza asociando su figura como heredera del sueño de Artigas por su pasado compartido.

“Juan Antonio, savia heroica  
de una estirpe indomeñada ,  
cristalizador del sueño  
que en Artigas alentara:  
para expresar tu grandeza  
ninguna palabra alcanza,  
ni hay lauros con que pagarte  
lo que te debe la patria”.

## Reflexiones finales

425

En cada momento histórico del presente trabajo (1953,1975), desde el ámbito gubernamental se trata de fortalecer y justificar un nuevo tipo de institucionalización teniendo en cuenta la memoria oral del pueblo uruguayo ante la figura de un caudillo; en esta oportunidad, Juan Antonio Lavalleja.

Cuando hablamos de memoria oral también es necesario tener en cuenta las más diversas percepciones de la realidad y aquí es donde nuestras bases sociales resignifican esos momentos históricos con elementos propios de su identidad.

Es entonces que los poetas escriben sus “Romances” para destacar la figura del caudillo Juan Antonio Lavalleja desde los valores culturales propios del pueblo uruguayo, que se expresan en la memoria individual y colectiva, para seleccionar los recuerdos de las vivencias pasadas en contextos donde la relación opresores-oprimidos, incluídos-excluídos se hace presente.

Ambos “Romances” al ser recitados o leídos por las bases sociales evocan hacia el presente la necesidad de un caudillo que represente su “ser oriental” con el deseo implícito de “libertad”, “igualdad” y “democracia” del pueblo uruguayo en cada contexto. Mientras que la nueva institucionalidad desea legitimar sus propios valores y fines ya sea para “pacificar”, “revitalizar o desmantelar” sin éxito la presencia de los partidos políticos y movimientos sociales a manera de ejemplo.

A su vez, la historia de vida del caudillo, brinda mucha exaltación a los “Romances” y empatiza con el lector al plasmar las representaciones colectivas del pasado para transformar las percepciones y experiencias de los lectores: ya sea por sus vivencias compartidas con José Gervasio Artigas, su lucha por la Independencia, su encarcelamiento por parte de los portugueses o el olvido de sus propios compañeros. Ambos autores desde sus propias vivencias, estilos y percepciones de la realidad lograron en sus “Romances” hacer una profunda crítica social reconstruyendo en cada momento la identidad del pueblo uruguayo ya que con cada nueva lectura no se cae en el olvido por ser parte de nuestra “Literatura de la Memoria”.

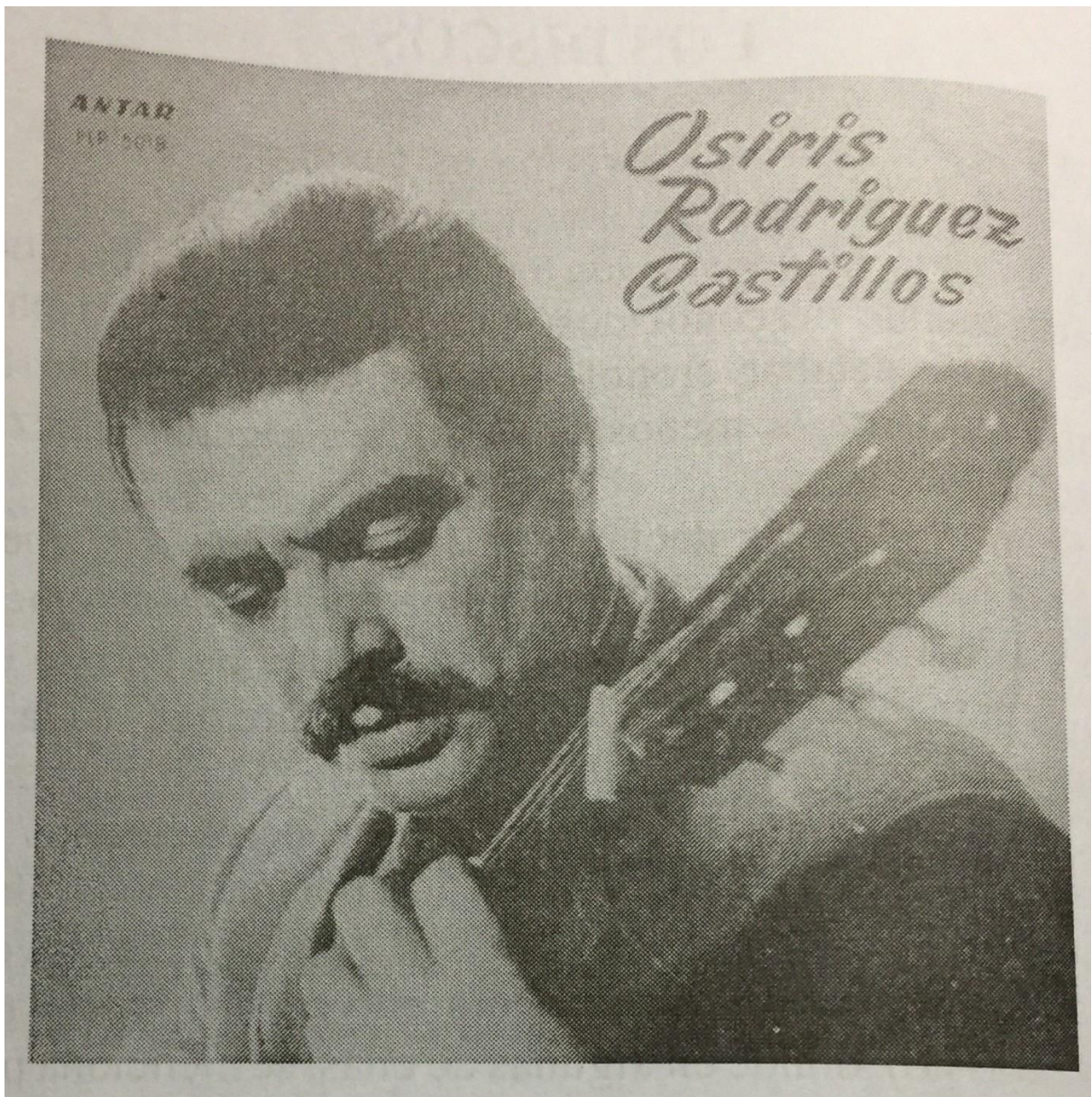


Imagen: “Poemas y Canciones Orientales” (1962). Sello Antar. Larga duración. PLP. Montevideo.

## Romance de Juan Antonio

Te nombro y siento en la boca  
genuino gusto de patria  
Te evoco y en tu figura  
se corporiza mi raza.  
Te canto y musicalizan  
mi voz aquellas guitarras  
De los viejos payadores  
que iban trenzando tu fama ,  
con los tientos primitivos  
De cielos y cifras gauchas.

Por tu nombre y tu imagen  
resumen plena la estampa  
del oriental que su tierra  
ganó a sangre y a tacuara.  
porque eres el arquetipo  
del hombre que expresa su alma  
sólo cuando vive libre  
como el viento de las pampas

Juan Antonio, Juan Antonio,  
cuentan que cuando arengabas  
a los gauchos orientales  
al iniciar una carga,  
se alzaba un palmo tu cuerpo  
sobre tu talla menguada,  
y tu bronca voz crecía  
como un viento de borrasca  
para henchir los corazones  
de fe, denuedo y confianza.

Juan Antonio, savia heroica  
de una estirpe indomeñada ,  
cristalizador del sueño  
que en Artigas alentara:  
para expresar tu grandeza  
ninguna palabra alcanza,  
ni hay lauros con que pagarte  
lo que te debe la patria.

Serafín J. García (1978) en su obra "Todos los Romances", Ediciones Ciudadela.

## ROMANCE PARA EL GENERAL LAVALLEJA

Nació para andar de bronce  
por la gloria y por la vida.  
Los cerros le modelaron  
cuarteador de rebeldías,  
y él se trajo a la "sidera"  
toda la rabia mestiza  
que el sol encendió en los valles  
y las quebradas de Minas.

Mano de alzarse en visera  
para medir lejanías,  
halló grata la cintura  
de la fama, en la medida  
del puño de un sable corvo  
con hoja de luna niña.

Desprendido de las cumbres  
en rauda piedra que grita  
la palabra con que el trueno  
rebota en las serranías,  
se proyectó historia adentro  
sobre las cruces ariscas  
que silban largas "clineras"  
en el viento de las cifras . . .

Retumaron los bordones  
de las vihuelas patricias  
al pasar sus tacuarales  
por madrugadas rosillas,  
cuando el Tiempo andaba lejos  
de la Patria todavía . . .

Prisionera de los godos  
estaba su novia india!  
En un cinturón de piedras,  
el coraje de Castilla rugiendo  
por huecos bronce desvelados, la tenía;



pero el león teme al trueno;  
y el trueno siempre crecía  
reventando en las murallas  
con bermellones de lidia!

Latido de tierra y potros!  
Polvareda sostenida  
con tiempo y sol a la espalda,  
y un mar de lunas oblicuas  
guadañando cerrazones  
de leyendas enemigas!

Es fama que, por las noches,  
cuando las sombras crecían,  
lagrimeaban los fogones  
la pena de la cautiva . . .

Tierra estrellada del Sitio . . .  
Lugar donde se tendían  
los patriotas cimarrones  
a lamerse las heridas. . .

Entonces, junto a los muros,  
una guitarra suicida  
despertaba los "alerta!! . ."  
por las troneras altísimas,  
para crecer una urdimbre  
musical, desconocida,  
que se aferraba a las grietas  
como una hiedra de ira!

Y brotaban las mortales  
rosas de las carabinas!

Y los súbitos colores  
de la pólvora, tenían  
la silueta de un centauro  
de nueva cepa bravia

que guitarreaba un trabuco  
de coplas enrojecidas!

Era el campeón que los cerros  
enviaban a la cautiva!  
La promesa de una raza corajuda,  
repetida por las puntas de las cargas;

por los filos de las brisas;  
y era el canto a flor de labios;  
y era el grito a flor de risas;  
y era el sombrero en la nuca,  
y el orgullo con que brillan  
las pinchudas nazarenas  
en trazos de acometida!

Se llamaba Juan Antonio;  
Juan Antonio es todavía!

Juan Antonio de los potros,  
de las lanzas, de las vinchas,  
del color de los arroyos,  
de los pastos que tiritan,  
de los llanos mugidores,  
del trigal en las colinas!

Juan Antonio Lavalleja!

Rumbo de la gauchería,  
dueño de la luna niña,  
flor de mi raza estrellera!

Metal heroico de Minas!!

Osiris Rodríguez Castillos en “Poemas y Canciones Orientales” (1962). Sello Antar.  
Larga duración. PLP. Montevideo.

## Bibliografía

-CAETANO, G.; RILLA, J. (1987); “Breve historia de la dictadura”; Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

-CAETANO, G.; RILLA, J. (2016); “Historia contemporánea del Uruguay”; Montevideo: Editorial Fin de Siglo.

-CAMARENO, H. (2000); “Perspectivas historiográficas en torno al caudillismo argentino del siglo XIX”; Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.



- CASTRO, P. (2000); “El caudillismo en América Latina, ayer y hoy”; Política y Cultura; Nro. 27; Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco; México: Distrito Federal.
- CHARTIER, R. (2007); “El pasado en el presente. Literatura, memoria e historia” Co-herencia, vol. 4, número 7, julio-diciembre, 2007, pp. 1-23.
- COLL, M. (2017); “Hacia una periodización de la lexicografía en territorio uruguayo”; Revista Lingüística (ALFAL), número 33, junio 2017, pp. 47-71.
- COLINAS, A. (2002); “La literatura de la memoria”; Madrid: Centro Virtual Cervantes.
- COSSE, I.; MARKARIAN, V. (1996); “1975: Año de la Orientalidad. Identidad, memoria e historia en una dictadura”; Montevideo; Editorial Trilce.
- DEMASI, C. (2005); “La construcción de un “Héroe Máximo”: José Artigas en las conmemoraciones uruguayas de 1911”; Revista Iberoamericana, Vol. LXXI, Núm. 213, Octubre-Diciembre.
- DE LA FUENTE, A. (2007); “Los hijos de Facundo: Caudillos y montoneros en la Provincia de la Rioja durante el proceso de formación del Estado nacional argentino (1053-1870); Buenos Aires: Editorial Prometeo Libros.
- ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO (1953); “Boletín Histórico nro. 61. Agosto- diciembre 1953”; Sección “Historia y Archivo”; Montevideo: Talleres Gráficos “Castro y Cía”.
- GARCÍA, S. J. (1941); “Panorama de la poesía gauchesca y nativista del Uruguay. Desde Bartolomé Hidalgo hasta nuestros días”; Montevideo: Editorial Claridad.
- GARCÍA, S. J. (1978); “Todos los romances”; Montevideo: Ediciones Ciudadela.
- GARCÍA, S. J. (1983); “Primeros encuentros”; Montevideo: Editorial Arca S.R.L..
- GARCÍA, S. J. (1998); “Milicos, contrabandistas y otros cuentos”; Montevideo; Editorial Arca S.R.L..

- GILLI, M. (2005); “La historia oral y la memoria colectiva como herramientas para el registro del pasado”; Revista Tefros Vol. VIII, Diciembre 2010.
- GOLDMAN, N. et al (1998); “Los tejidos formales del poder. Caudillos en el interior y el litoral rioplatenses durante la primera mitad del siglo XIX”; Universidad de Buenos Aires; Buenos Aires: Editorial Eudeba.
- LACASAGNE, P. (2009); “El gaucha en Uruguay y su contribución a la literatura”; Revista Interamericana de Bibliotecología. Ene. –Jun. 2009, vol. 32, no. 1; p. 173-191.
- MARTÍNEZ, L. (2009); “El don poético de la memoria: análisis de Pasado en claro poema extenso de Octavio Paz”; Murcia: Universidad de Murcia.
- METHOL FERRÉ, A. (1959); “La crisis del Uruguay y el Imperio Británico”; Buenos Aires: Editorial A. Peña Lillo.
- MOURE, J. L. (2010); “La lengua gauchesca en sus orígenes”; Olivar Nro. 14; La Plata; UNLP-CONICET.
- MUNIZ CUELLO, J. C. (2017); Entrevista sobre Serafín J. García; Ciudad de Vergara- Departamento de Treinta y Tres; 11 de noviembre de 2017 (Realizada por Sabina Ximena Inetti Pino).
- MUNIZ, L. (2006); “Serafín J. García. Poeta Social”; Montevideo: Ediciones de la Crítica- La Gótica.
- NASABAY, H. (2009); “Osiris Rodríguez Castillos. Pionero del Canto Popular Uruguayo”; Montevideo: Fonam.
- O DONNELI, P. (2012); “Caudillos Federales. El grito del interior”; Editorial Aguilar; Buenos Aires; Argentina.
- PERA, P. (2002); “Intentos de legitimación de la dictadura militar. La publicidad como instrumento doctrinario”; SMU; Separata Noticias; Nro. 115; 2002: pp. 56-64.
- PELLEGRINO, G. et al (2015); “A la orilla del Silencio. Vida y obra de Osiris Rodríguez Castillos”; Montevideo: Ediciones Cuatroesquinas.

-PEPPINO, A. M. (2005); "El papel de la memoria oral para determinar la identidad local"; México: Universidad Autónoma Metropolitana.

-SALA, L. et al (1972); "Después de Artigas (1820-1836)"; Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos.

-SANSONE, E. (1968); "La poesía gauchesca, de Hidalgo al Viejo Pancho"; Capítulo Oriental 10. La historia de la literatura uruguaya; Montevideo: Centro editor de América Latina.

-TRAPERO, M. (2005); "La décima, tercer género de la poesía popular y tradicional hispánica"; Publicado en El tiempo dará tu medida (Memorias del VII Encuentro Festival Iberoamericano de la Décima). Las Tunas: Casa Iberoamericana de la Décima.

-VIDART, D. (1968); "Poesía y campo. Del nativismo a la protesta"; Capítulo Oriental 10. La historia de la literatura uruguaya; Montevideo: Centro editor de América Latina.

-VIDART, D. (1967); "Payadores, gauchos y literatura gauchesca"; Cuadernos de Marcha, Nro. 6; Montevideo.

Otra bibliografía:

-<https://www.sitiosargentina.com.ar/2/diccionario-gaucho.htm>

-<https://www.folkloretradiciones.com.ar/literatura/Diccionario%20Gaucho.pdf>

# Un Estado de Clérigos y Familias: apuntes sobre el origen del gobierno confesional en el Líbano (1861-1926)

A State of Clerics and Families: Notes About the Origin of the Confessional Government in Lebanon (1861-1926)

Said Chaya<sup>1</sup>

## Resumen

El Líbano es un “Estado Penetrado”, cuya soberanía se ve asolada por la influencia que los sucesos regionales y globales causan en el interior de las comunidades subnacionales que lo habitan. Al mismo tiempo, los vínculos tribales, fuertemente marcados en su población, sirven de anclaje a terceros Estados que se disputan espacios de poder en este estratégico rincón del Mundo Árabe. El fenómeno no es nuevo. Surgido en 1861, el confesionalismo político promovido por las potencias extranjeras moldeó su sistema de gobierno, primero de la mano del Imperio Otomano y luego de Francia. Este sistema, al día de hoy, presenta importantes continuidades.

Palabras clave: Líbano, Estado Penetrado, confesionalismo

## Abstract

Lebanon is a “Penetrated State”, whose sovereignty is under siege by the influence that regional and global events create within the subnational communities that live in it. At the same time, tribal ties, strongly marked in their population, serve as anchor to third States that dispute power spaces in this strategic corner of the Arab World. This phenomenon is not new. Having emerged in 1861, political confessionalism, as promoted by foreign powers, shaped its system of government, first by the Ottoman Empire and then by France. This system, today, has shown important continuities.

---

**Recibido: 30 de septiembre de 2019 ~ Aceptado: 15 de diciembre de 2019 ~ Publicado: 20 de diciembre de 2019**

<sup>1</sup> Licenciado en Ciencia Política (UNR) y Profesor Universitario (UCEL). Es docente de Historia de las Relaciones Internacionales y dirige el Núcleo de Estudios de Medio Oriente en la Universidad Austral (Buenos Aires, Argentina). Correo electrónico: schaya@austral.edu.ar

Keywords: Lebanon, “Penetrated State”, confessionalism

La religión nos refugia de la violencia y la violencia busca refugio en la religión

René Girard (2005: 25)

## Introducción: un “Estado Penetrado”

Leo Carl Brown (1984) definió al Medio Oriente como un sistema penetrado. La región no ha sido absorbida por las potencias, pero tampoco es inmune a su atracción. En un proceso de confrontación permanente, el sistema penetrado se embarca en una constante tensión con el agente externo con vocación de dominación, presente en la vida política interna de los países comprendidos en el sistema. Esto se debe a que una de las características salientes de este sistema penetrado es el carácter difuso de las fronteras entre lo externo y lo doméstico. Como sostiene el autor,

“Un sistema político penetrado es aquel que no ha sido ni efectivamente absorbido por un contendiente externo ni liberado de su abrazo sofocante. Un sistema penetrado existe en constante confrontación con un sistema político externo dominante” (Brown, 1984: 5).

435

El objetivo de este artículo consiste en identificar el origen de la condición de “penetrado” del Estado Libanés, en tanto es un reflejo del sistema en el que está inserto. Se demostrará que la decisión en torno a la formación de un Estado organizado confesionalmente no se origina en la institución plena del Líbano como país soberano en 1943, sino que hunde sus raíces en el período de dominación otomana y se afirma durante la ocupación francesa. Esto fue posible gracias a dos componentes: en primer lugar, la condición geoestratégica del país, que generó el interés de las potencias, y en segundo lugar, la diversidad de minorías religiosas que habitaban el país.

Por una parte, debemos considerar el interés de las potencias en el territorio libanés. En el siglo XIX, quedó atrapado en las rencillas del “Concierto Europeo” a causa del desmembramiento del Imperio Otomano. En la segunda mitad del siglo XX, fue testigo de las tensiones entre Estados Unidos, la Unión Soviética y sus aliados regionales. Resistió a la seducción de Gamal Abdel Nasser y el panarabismo egipcio. Sobrevivió también a la masiva llegada de al menos cien mil refugiados palestinos tras la creación

del Estado de Israel (Elsayed-Ali, 2006)<sup>2</sup>. La guerra civil incluyó el arribo de tropas israelíes y sirias. Recibió a asilados iraquíes de la guerra de 2003 y, tras los sucesos de 2011, hace lo propio con los que huyen del conflicto en Siria, además de haber sufrido en su propio territorio un derrame de esa guerra.

Por otra parte, tiene lugar un fenómeno conocido como “resiliencia del comunalismo” (Khalaf, 2002): subsisten en el Líbano fuertes lazos entre las comunidades subnacionales, a pesar de que los habitantes de su suelo cuentan con una larga historia de vida en común y organización conjunta. Si bien el Estado libanés existe formalmente desde 1943, el territorio de Monte Líbano ya había sido distinguido en 1523 como una unidad administrativa separada por parte del sultán otomano, sujeta a un conjunto de leyes determinadas y a una autoridad separada. Es un fenómeno propio de sociedades complejas, donde la secularización alentada por la modernidad y la propagación del Estado-Nación no lograron quebrar el tribalismo, tal y como lo desarrolla este autor en la cita que figura unos párrafos más abajo. Estos movimientos fueron incapaces de promover un medio de identificación superador y convocante.

En el caso del Líbano, ese elemento comunal aglutinante fue la religión. Por un lado, esto se debió a la adopción del *Millet*. Este sistema permitía a cada uno de los grupos religiosos, bajo la autoridad del sultán, tener su propio sistema de justicia y de registro de acontecimientos tales como nacimientos, defunciones y matrimonios. Todo ello se hacía a cambio de un juramento de lealtad a la Sublime Puerta y el pago de un impuesto especial. La jurisdicción de un determinado *Millet* no era territorial sino personal, es decir, tenía potestad sobre los cuerpos, no sobre las comarcas. En el caso del Imperio Otomano, este esquema legal actuó de manera contraria a la consolidación de un Estado unificado y homogéneo; más bien, generó un auténtico mosaico de culturas cada vez más independientes de la autoridad central.

Asimismo, el territorio de Monte Líbano se había poblado fundamentalmente gracias a dos grupos religiosos con marcadas diferencias: los drusos y los maronitas. Los drusos, quienes, como afirma Samy Swayd<sup>3</sup>, “constituyen un desprendimiento del islam

---

<sup>2</sup> Ese número incluye únicamente a los refugiados registrados tras el conflicto de 1948. La UNRWA (*United Nations Relief and Works Agency*) no distinguió, por entonces, entre los palestinos que efectivamente migraron y aquellos libaneses residentes en Palestina que tuvieron que regresar a su país. El número tampoco incluye a los refugiados que llegaron al Líbano tras la guerra de 1967, que no fueron registrados ni por la UNRWA ni por ninguna agencia gubernamental libanesa. Para ampliar este debate, se sugiere la lectura de un artículo de Nawaf Salam (1994) al respecto.

<sup>3</sup> Samy Swayd (Israel, 1952) es doctor en Estudios Islámicos (UCLA, 1993) y profesor del Departamento de Teología de la Universidad Estatal de San Diego, en Estados Unidos. Es autor de *The Druzes: An Annotated*



ismaelita” (2006: XLI), ya estaban allí en el siglo XI, convirtiéndose en una de las primeras comunidades de ese grupo fuera del núcleo original, en El Cairo. Los maronitas también habitaban la región, si bien un importante número de ellos llegó para asentarse, proveniente desde Siria, en el siglo XI huyendo de las persecuciones de los ortodoxos que desconfiaban de ellos por su cercanía con la sede apostólica de Roma (Salibi, 1988).

Esta resiliencia del comunalismo religioso sobrevivió a todas las configuraciones políticas que el Líbano adoptó en el último siglo: la Constitución tutelada de 1926, el Pacto Nacional que permitió la independencia en 1943 y el Acuerdo de Taif (1989) que pondría fin a la guerra civil de 1975-90. Como afirma Khalaf,

“Los vertiginosos cambios a los que el Líbano fue sometido, desde insurrecciones internas a gobiernos directos y centralizados por potencias extranjeras, o los graduales y espontáneos cambios asociados a los rápidos procesos de urbanización, difusión de la economía de mercado, la exposición de la población a las ideas seculares y liberales, etc., prácticamente no lograron debilitar o erosionar la intensidad de las lealtades confesionales [...] [Éstas] no solo sobrevivieron y sostuvieron su primacía, sino que siguieron sirviendo como recursos viables de solidaridad comunal. Ellas inspiran la iniciativa personal y local, y son parte importante de la diversidad cultural y vitalidad de los libaneses. Pero, además, minan la conciencia cívica y el compromiso con el Líbano como Estado-Nación. Para expresarlo con mayor precisión: las fuerzas que motivan y sostienen la armonía, el balance y la prosperidad son las mismas fuerzas que en ocasiones dividen a la sociedad y contribuyen al conflicto, la tensión y el desorden civil. En otras palabras, aquello que une es también lo que separa (2002: 26-27).”

La combinación de ambos componentes, es decir, tanto el interés de las potencias como el comunalismo religioso presente, acabaron conformando una forma de gobierno sustentada en las amplias posibilidades de negociación y bloqueo de cada una de las comunidades religiosas que conforman el país. De este modo, se generó un vínculo complejo que se manifestó en la vida cotidiana de los libaneses a través de instrumentos jurídicos que abrazan el confesionalismo y la división como una forma de vida pluralmente aceptada. En efecto, entre el Reglamento que proclaman los otomanos y la Constitución que promulgan los franceses, es posible identificar una serie de continuidades.

---

*Bibliography* (1998), *Historical Dictionary of the Druzes* (2006) y *The A to Z of the Druzes* (2009). Fundó y dirige el *Journal of Druze Studies* y el Instituto de Estudios Drusos (Los Angeles, Estados Unidos).

## El confesionalismo libanés: una institución otomana

En un contexto de hostigamiento constante por parte de sus vecinos europeos en torno a la “Cuestión Oriental”, el Imperio Otomano recibía fuertes presiones. Una de ellas giraba sobre la cuestión de las minorías religiosas que habitaban una porción de su territorio: Monte Líbano.

En junio de 1861, Estambul acuerda, con algunas potencias del continente europeo (Rusia, Austria, Prusia, Reino Unido y Francia) la puesta en funcionamiento del “Reglamento para la organización de Monte Líbano”, que creaba la *Mutasarrafiya*, una unidad administrativa que podría traducirse como “ente autonómico”. Las negociaciones se habían llevado a cabo prácticamente en territorio “enemigo”: se trataba del distrito de Pera, donde estaban ubicadas las legaciones extranjeras en la capital otomana.

Winslow (1996) realiza una pormenorizada descripción del régimen político que se originó con motivo del Reglamento. En primer lugar, el documento reconocía el estatus especial de Monte Líbano en el contexto de las provincias del Imperio Otomano. El territorio estaría a cargo de un gobernador, que gozaba de amplia autonomía y debía ser cristiano. Su margen de maniobra era más pronunciado en lo económico-financiero que en lo político-militar. Sería nombrado por el sultán por un período de tres años, que se extendió a cinco y luego a diez. Los gobiernos foráneos que habían firmado el Reglamento tenían el derecho a ser consultados sobre el nombramiento del gobernador.

El *Mutasarrafiya* se dividía en seis distritos: Jezzine, Chouf, Matn, Kaserwan, Batroun y Koura. Cada uno de ellos era encabezado por un director, acompañado por doce consejeros. Inicialmente, las bancas se asignaron mitad a los cristianos y mitad a los musulmanes, aunque sucesivas reformas dejaron la proporción en siete cristianos y cinco musulmanes. Tanto el director como los consejeros eran elegidos por el gobernador.

Cada distrito estaba, a su vez, organizado en cantones. En cada cantón, cada comunidad religiosa que tuviese por lo menos quinientos fieles tenía derecho a un jeque que los represente. Todos tenían derecho a votar al Consejo de Administración, un órgano deliberativo nacional de doce miembros, que, en asuntos económicos, podía tomar decisiones vinculantes, llegando incluso a vetar las resoluciones del gobernador en esta materia.

La aparición de los primeros grupos partidarios de la independencia libanesa tuvieron lugar en el Consejo de Administración. Ello sucedió en torno a la finalización del mandato del gobernador Youssef Coussa y el debut de su sucesor, Ohannes Kouyoumdjian, en 1912<sup>4</sup>. El novel gobernador encontró una población reacia a colaborar con su gestión: sus primeras propuestas, que incluían requisas de catastro, el financiamiento de las tropas otomanas estacionadas en Monte Líbano y aumentos tributarios diversos, fueron pospuestos a libro cerrado por un plazo de cinco años. El Consejo parecía dispuesto a disputarle espacios al gobernador.

Estas tendencias independentistas se nutrían, fundamentalmente, de grupos letrados. Desde muy tempranas épocas, había una clase preparada no solo para leer lo que los europeos escribían, sino dispuesta también a dialogar con esos textos. El nombre del *Syrian Protestant College*, fundado en 1866, era reconocido en todo el Levante. En ese sitio se formaba a los hijos de las clases acomodadas de toda la región. También desde Beirut partieron los primeros periodistas a El Cairo para producir allí periódicos de gran tirada. (Hourani, 1992)

Estos grupos independentistas se asociaron formalmente en el “Movimiento de la Reforma”, que pasó a la ilegalidad acusado de sedición por las autoridades otomanas. El claustro del *Syrian Protestant College* y los diarios de mayor tirada, así como la pequeña burguesía comercial de la capital, respaldaron públicamente a esta agrupación en sus acciones y manifiestos. (Traboulsi, 2007)

Sin embargo, el proyecto independentista no era homogéneo. Por un lado, los cristianos defendían un Líbano soberano, apoyándose en la tesis del “Estado-refugio”<sup>5</sup> que poseía la Montaña libanesa, que tradicionalmente había dado asilo a las minorías que huían de la represión del islam. Los musulmanes, en cambio, estaban a favor del

<sup>4</sup> Desde la creación de la *Mutasarrafiya*, los gobernadores fueron Garabet Davoudian, “Daud” (1861-68), Nasri Coussa, “Franko” (1868-73), Rüstem Mariani (1873-83), Pashko Shkodrani, “Wassa” (1883-92), Naum Coussa (1892-1902), Ladislav Czaykowski, “Muzaffer” (1902-07), Youssef Coussa (1907-12) y Ohannes Kouyoumdjian (1912-15). Luego, el territorio fue intervenido militarmente. Estos gobernadores recibían el trato de “bajá” (*pasha* en turco, o bien *basha* en árabe), que, al igual que los títulos nobiliarios menores, como agha, efendi o bey, tenían uso post nominal. Un bajá era solo superado en rango por algunos emires vasallos, el gran visir y por supuesto el sultán.

<sup>5</sup> Henri Lammens (1862-1937) fue un reconocido sacerdote jesuita de origen belga que creció y vivió en Beirut. Sus obras se convirtieron en una referencia, en particular para los franceses, ya que les permitió articular una argumentación lógica sobre el régimen de Mandato que establecería la Sociedad de Naciones años más tarde. La construcción de la idea de Líbano como “país refugio” es actualmente rechazada por un importante sector de la Academia, habiéndose comprobado que ni los drusos ni los maronitas, habitantes originales de la Montaña, llegaron allí únicamente por motivos persecutorios (Salibi, 1988).

establecimiento de un único Estado con las provincias sirias. No existiendo una barrera religiosa o legal, no veían motivos para evitar una integración. La pregunta por la identidad resultaba, por su lado, mucho más fácil de resolver. Este sentimiento tenía lugar en el contexto de aquel panarabismo primigenio, alimentado por el Reino Unido a través de las ambiciones del jerife de La Meca, Hussein bin Ali, que proponía un gran Estado independiente en la región.

## Clérigos y Familias

Kamal Salibi, en su estudio *A House of Many Mansions* (1988), un verdadero clásico de la historia política del Líbano, describe la situación de los principales grupos que habitaban el país al comienzo del siglo XX, junto con las disidencias en torno al proyecto independentista. De esos, los maronitas constituían el grupo más nutrido de la elite ilustrada libanesa. ¿Cómo se convirtió esta secta en la comunidad más influyente y poderosa del país? Lograron combinar un liderazgo fuerte con una elite muy capaz y bases populares movilizadas. Mientras tanto, los drusos, que habían gobernado la Montaña durante siglos, veían como se acercaba su ocaso con inusitada rapidez.

El patriarca de Antioquía de los Maronitas era uno de los referentes más importantes de la comunidad, que acabó eclipsando a los otros hacia el siglo XIX, para convertirse en su cabeza indiscutida. Los patriarcas ejercían como líderes de demás los obispos maronitas y eran mediadores en su vinculación con Roma, y también con los demás países de la Europa Cristiana, que seguían con particular atención los sucesos de sus pares en el Líbano. Levantando las banderas de la protección de las minorías, interferían, al mismo tiempo, en el dominio que Estambul ejercía sobre la región. El patriarca, por su parte, intercedía frente a las autoridades otomanas no solo para custodiar la autonomía de la comunidad, sino también para defender sus demandas<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Desde la creación del Emirato de Monte Líbano (1523), los patriarcas de Antioquía de los Maronitas han sido: Semaan Hadathi (1492-1524), Moussa Saadé (1524-67), Mikhail Rizzi (1567-81), Sarkis Rizzi (1581-97), Youssef Rizzi (1597-1608), Youhanna Makhoul (1608-33), Georges Douaihy (1633-44), Youssef Halib (1644-48), Youhanna Bawab (1648-56), Georges Besbaaly (1656-70), Stephan Douaihy (1670-1704), Jibrayel Blawzani (1704-05), Yaqoub Ahuad (1705-33), Youssef El-Khazen (1733-42), Semaan Ahuad (1742-56), Tobias El-Khazen (1756-66), Youssef Stephan (1766-93), Mikhael Fadel (1793-95), Philippe Gemayel (1795-96), Youssef Tyan (1796-1809), Youhanna Helou (1809-23), Youssef Hobaysh (1823-45), Youssef El-Khazen (1845-54), Boulos Masaad (1854-90), Youhanna El-Hage (1890-98), Elias Hoayek (1898-1931), Anthony Arida (1931-55), Card. Peter Meouchi (1955-75), Card. Anthony Khorraish (1975-86), Card. Nasrallah Sfeir (1986-2011) y Card. Bechara El-Rai (desde 2011).

La Iglesia Maronita comenzó a enviar seminaristas a Roma al menos desde el siglo XVII. Aunque algunos se quedaron definitivamente en Europa, otros volvieron a Monte Líbano, fundando y dirigiendo seminarios, como los de Ayn Tura (1734) y Ayn Waraqa (1774), que tenían su currículo en árabe pero seguían una organización y costumbres occidentales. En el siglo posterior, estos institutos religiosos abrieron escuelas para varones, que por decisión de un sínodo, eran sostenidas por la Iglesia, promoviendo la movilidad social. Los egresados de estos institutos, hijos de los campesinos del lugar, sirvieron a los emires drusos como asesores de gobierno y tutores de sus hijos, o bien fueron admitidos a las órdenes sagradas.

Los grupos maronitas menos favorecidos, cuyos hijos recibían nuevas oportunidades que abrían inusitadas perspectivas de futuro gracias a la Iglesia, también formaban un puntal de apoyo muy importante para el emprendimiento independentista. Los levantamientos que realizaban contra la autoridad otomana alimentaron el coraje de sus principales referentes, que pasaron a ser conocidos como *sheikh al-shabab*, que podría ser traducido como “jeque del pueblo”. En realidad, el trato de “jeque” se correspondía únicamente con la baja nobleza; los integrantes de las familias Dagher, Akl y Chantiri reconocidos de este modo no tenían abolengo. Comenzaron, al poco tiempo, a cuestionar y reemplazar como referentes de la comunidad a los El-Khazen y los Hubaysh, interlocutores tradicionales que los maronitas tenían con los otomanos.

Con la renovación del puerto de Beirut y la apertura mercantil de Damasco y su zona a comienzos del siglo XIX, aparecieron nuevas oportunidades comerciales, especialmente con Europa. Estos lazos fueron explotados por agentes que ya tenían contactos en el Viejo Continente, y fue la comunidad la que, nuevamente, resultó beneficiada, a través de las inversiones de las familias Pharaon, Tyan o Chiha, que inauguraron los primeros bancos modernos, aseguradoras y compañías de logística. Mientras ellos controlaban la relación con los puertos europeos, los musulmanes debieron contentarse con sostener los lazos con las costas otomanas.

Con el paso del tiempo, resultó cada vez más evidente que, para cuidar las relaciones con Europa Occidental, el Imperio Otomano, a través de sus bajás, debía mantener las buenas relaciones con los maronitas. Al mismo tiempo, era Europa la que le permitía a los maronitas tener un margen de maniobra mayor frente a las autoridades otomanas. El fortalecimiento de la comunidad llevó a que la idea del “Estado-refugio”, en un territorio que reuniera a Beirut y Monte Líbano, no resultara descabellada. Sería en el seno de esa comunidad donde surgiría incluso la tendencia “fenicista”, que consistía, esencialmente, en negar cualquier vinculación con los árabes, afirmando que los

libaneses descendían en línea directa de los fenicios. Frente a la extensión imparable del islam, el particularismo fenicio había logrado sobrevivir en los pueblos de la Montaña. La posibilidad de la independencia reabría los cauces para retomar esa nacionalidad fenicia que, si bien en lo formal se había perdido con el paso del tiempo, sobrevivía, latente, en los libaneses.

Los otros grupos cristianos, tales como los ortodoxos y los armenios, apoyaban a los maronitas en su proyecto de nación; lo mismo hacían, aunque desde un lugar mucho más tímido, los chiítas. Estos últimos, fuertemente reprimidos por la autoridad otomana durante el final del siglo XVIII con el apoyo de los maronitas y los drusos a causa de sus vínculos con la dinastía safávida en Persia, no estaban todavía organizados.

El grupo que observaba el fortalecimiento de los maronitas con mayor preocupación era el de los drusos, un grupo de origen chiíta que vio, con el correr de los años, el decrecer de su influencia en el territorio libanés. En 1523 un decreto del sultán los puso a cargo de Monte Líbano, autorizándolos a recolectar impuestos en su nombre. En 1861, la *Mutasarrafiya* acabó con este régimen. La relación con las autoridades otomanas se fue deteriorando cuando estas comprendieron que, para poder sostenerse ante la constante presión de Occidente, debían fortalecer su vínculo con los maronitas, y no con los drusos.

El Reino Unido, desesperado por desembarcar en el Líbano, encontró en la marginación de los drusos un marco de acción. La relación comenzó a consolidarse cuando Londres comenzó a gestionar asuntos en nombre de la comunidad drusa ante la Corte de Topkapi, en la década de 1840. La estrategia británica consistía en cooperar con los drusos, pero disputándole a los franceses, al mismo tiempo, el liderazgo sobre los cristianos (Makdisi, 2000). Fue entre los drusos que los protestantes hallaron refugio, estableciendo en sus aldeas los primeros colegios. Incluso los terrenos del *Syrian Protestant College* fueron adquiridos a los Talhuq, una familia drusa. En todo caso, la influencia anglosajona sobre los drusos fue mucho menor que la francesa sobre los cristianos.

Este contexto de debilidad frente al exitoso maronitismo se veía reforzado por la ausencia de un liderazgo indiscutido. Las familias establecidas y con cierto abolengo, como los Jumblatt, los Imad y los Talhuq, habían estado acostumbradas a disputarle a los emires de la dinastía Maan su autoridad. El establecimiento de la *Mutasarrafiya* acrecentó las rivalidades entre ellos. Al mismo tiempo, los Nakad, Abdelmalek y Arslan, que comenzaron a ganar notoriedad gracias a su progreso económico, no



obedecieron con docilidad a los clanes establecidos; en cambio, se mostraron con vocación de poder.

El proyecto político de los drusos favorecía la independencia del Imperio Otomano, y preveía el restablecimiento del Emirato de Monte Líbano. Sin embargo, los fuertes lazos que los unían con los habitantes de Jabal El-Druze, al sur del territorio de la actual Siria, los animaba a imaginar su desarrollo en un territorio más amplio. El norte no resultaba tan claro. Por otro lado, sabían que a su esquema de ambiciones contaban con la oposición maronita, y que Francia jugaba en ese equipo. Los sunitas, con críticas limitadas al Imperio Otomano, también se mostraron a favor de la construcción de un Estado territorialmente más abarcativo, que incluyera a Siria y, eventualmente, a Palestina. La incidencia de este grupo en la Montaña era prácticamente nula, ya que estaban asentados en las ciudades costeras.

## Francia, continuadora del proyecto otomano

En Estambul, el gran visir Mehmed Kamil fue derrocado el 23 de enero de 1913 por los integrantes del partido “Unión y Progreso”. En su lugar, asumió un triunvirato de bajás compuesto por los ministros de Guerra, Ismail Enver, de Marina, Ahmed Djemal, y de Interior, Mehmed Talaat. Esto provocó agitación en calles de Beirut y también en las principales localidades de la Montaña. Los otomanos respondieron militarizando el territorio. Toda manifestación y huelga pasó a ser considerada acto de sedición contra el Imperio Otomano. Se convocó entonces en París al primer Congreso Árabe, integrado por delegaciones de Beirut, Monte Líbano, Palestina, Irak y Siria. Se admitieron también representaciones de emigrados libaneses residentes en París, El Cairo, México y Nueva York. Tuvo lugar entre el 17 y el 23 de junio de 1913 en el edificio de la *Société de Géographie*. Allí, se comenzó a deliberar sobre los destinos de la región. Lo más nutrido de las elites se dio cita allí. La discusión se dio en torno al rol que deberían tener las potencias extranjeras en el conflicto. Los libaneses de origen cristiano promovieron el rol activo de Europa en el desarrollo de los sucesos. Si bien esta postura fue vista con sospecha, finalmente fue abrazada ante el panorama de represión que presentaban los otomanos en sus dominios. (Traboulsi, 2007)

En noviembre de 1914, el Imperio Otomano se incorporó a la Primera Guerra Mundial de la mano de las tropas del Eje, junto a Alemania y a Austria-Hungría. Para todos los dominios se había impuesto el temido *Safar Barlik*, que implicaba la

conscripción obligatoria de los varones en edad de servir en el frente. Ello fue acompañado por la incautación de ganado, trigo y cebada en toda la Montaña, y por la intervención del comercio marítimo y la conversión de dinero depositado en bonos de guerra en los bancos de Beirut (Traboulsi, 2007). El bajá Ohannes, percibiendo que la provincia sería intervenida, renunció en junio de 1915. El 11 de julio, el Triunvirato clausuró el Consejo de Administración y declaró abolidos los privilegios autonómicos de la *Mutasarrafiya*. El régimen que había nacido en 1861, acababa de morir.

La militarización de la vida política en el Líbano implicó el final de los órganos de discusión, la suspensión de garantías, el restablecimiento de la justicia marcial, el exilio forzado de los líderes políticos y la ocupación del país por parte de las tropas otomanas. Este proceso se llevó a cabo de la mano del bajá Djemal, que asumió personalmente la gobernación cívico-militar de todo el Levante con amplios poderes. La versión árabe de la historia recuerda a este bajá con el mote de *Al-Saffah* ("El Sanguinario"), a causa de la persecución de disidentes que realizó. Treinta y dos árabes de origen libanés, sirio y palestino, todos ellos integrantes del movimiento de intelectuales que buscaban reformas de peso en el país, fueron sometidos a corte marcial en la localidad de Aley y acusados de disturbios y alta traición al Gobierno del sultán por colaborar con los Aliados. Fueron ejecutados en la horca en tres tandas: en Beirut, el 21 de agosto de 1915, y, luego, en simultáneo, en Beirut y Damasco, el 6 de mayo de 1916. En la capital libanesa, el lugar de las ejecuciones pasaría a llamarse "Plaza de los Mártires", y es hoy un lugar neurálgico de esa bulliciosa ciudad.

Tras las ejecuciones, el 16 de mayo de 1916 los británicos y los franceses llegaban a un acuerdo sobre el futuro del Medio Oriente, a través del Tratado de Sykes-Picot, que toma su nombre de los negociadores. Por el lado de los británicos, el representante era sir Mark Sykes, antiguo consejero de la embajada británica en Estambul; en nombre de los franceses, François-George Picot, que había ejercido como cónsul en Beirut. El Acuerdo establecía la formación de tres áreas en toda la región del Levante, la Mesopotamia y la península Arábiga: una zona de control francesa y otra británica y, una tercera bajo jurisdicción internacional en Palestina. Aunque este pacto sufrió cambios, se mantuvo su espíritu.

Hacia 1918, el bajá Djemal estaba embalando sus cosas y regresando a Estambul. El final de la guerra era una realidad, y tanto los combates regulares como las sublevaciones internas y la crisis política imperial acabaron disgregando las dominaciones otomanas.

Los franceses ocuparon rápidamente el Líbano, y convocaron del exilio a los miembros del Consejo de Administración para que se hicieran cargo del país. Corría abril de 1919 cuando este órgano declaró la independencia del Líbano bajo un sistema democrático, con los principios de libertad, igualdad y fraternidad, y sosteniendo el derecho de las minorías a la palabra y la representación, y el respeto a todos los credos. Daoud Ammoun, que lideraba la delegación libanesa ante las conferencias de paz de Versailles, recibió advertencias de Francia en torno a este asunto, indicándole que la independencia no sería reconocida. Tampoco el patriarca maronita Elias Hoayek estaba de acuerdo con la resolución del Consejo. El temor de los maronitas consistía en la absorción del Estado Libanés en una gran Nación islámica. Finalmente, la medida sería rechazada.

Mientras tanto, en Siria, se reconocía la emancipación y el derecho de los libaneses a un Estado, al mismo tiempo que se instauraba un reino unido bajo el líder hachemita Faysal bin Hussein para todo el territorio, incluyendo los distritos de Damasco, Latakia, Homs, Hama y Mosul. El soberano pactaba con los chiitas de Jabal Amil y los sunitas de Sidón su eventual incorporación al territorio. (Traboulsi, 2007)

Esta agitación en el Levante obligó a Francia y el Reino Unido a acelerar las negociaciones. Por un lado, Francia, a instancias de sus agentes comerciales, estaba altamente interesado en el control directo de todos los territorios de Siria y Líbano y consideraba al norte de Palestina como parte integrante de este mandato. Apoyaba la teoría del “Estado-refugio”: la región de Monte Líbano había sido, tradicionalmente, un lugar de asilo para las minorías, por lo que era importante sujetarla a un régimen especial.

Por otro lado, el Reino Unido no se oponía a que una monarquía árabe con asiento en Damasco controlase también la región de Líbano. Había apoyado a los árabes en su rebelión contra el Imperio Otomano, entregando armamento e información de inteligencia, y ahora mostraba comprensión ante su reacción de disputar espacios a los ejércitos franceses al este y al sur.

Tras algunos meses de negociación, las potencias acordaron que los territorios de Monte Líbano serían expandidos al sur, anexando Sidón y Jabal Amil; al norte, incorporando Trípoli y su *hinterland*, y al este, ampliando largamente los territorios que ya tenía en el valle del Bekaa. Francia establecía su mandato directo sobre la Administración de Siria, compuesta por cinco entidades: Estado Alawita, Jabal El-Druze, Damasco, Alepo y Gran Líbano. Además, Francia renunciaba Mosul a favor del Reino Unido, que también recibía plenos poderes sobre Palestina. Estos mandatos

estaban amparados jurídicamente bajo la Liga de Naciones, que, técnicamente, los había concedido. Este poder constituía un derecho de tutela sobre estas “naciones jóvenes” a las que debían conducir a la emancipación política absoluta, para la cual aun, a criterio de las potencias, no estaban listos. Amparados en este marco, los franceses se reservaron para sí la administración de la defensa, las relaciones exteriores y la adjudicación de la obra pública.

Los clanes distaban de acordar con esta postura. Algunos miembros del Consejo de Administración se dirigieron a Damasco para dialogar con Faysal, rey de Siria, sobre la cuestión de la independencia libanesa. Los franceses los detuvieron a mitad de camino, en la localidad de Saufar. El castigo del Gobierno de París fue severo: los disidentes fueron exiliados a Córcega y el Consejo fue disuelto. Días después, retomaban el control de Damasco, y Faysal partía al exilio en Londres. La pretendida independencia que un sector de los libaneses intentaba promover se esfumaba ante sus narices. La ocupación militar francesa duraría casi tres décadas.

El primer día de septiembre de 1920, el general Henri Gouraud, titular de la Administración de Siria, proclamó, con un discurso con tintes fenicistas, y aludiendo a aquel “Estado-refugio”, la fundación del Gran Líbano. Era esta una entidad títere, independiente solo en apariencia, que nacía en el pórtico de la Residencia de Los Pinos, sede tradicional del consulado francés en Beirut. El verdadero poder quedaba en manos de París, representada por su comisionado, un señor con poder absoluto. Afirmó Gouraud, en aquella proclama:

A los pies de estas majestuosas montañas, que han sido la fuerza de su país y continúan siendo el baluarte inexpugnable de vuestra fe y vuestra libertad; a los pies de este legendario mar que ha sido testigo de los trirremes de Fenicia, Grecia y Roma, esos que llevaron por el mundo a vuestros padres, habilidosos en el comercio y la elocuencia... Hoy es este mismo mar el que les trae la confirmación de una antigua amistad y los saludos de paz de Francia. Es frente a estos testigos de vuestros deseos, vuestra lucha y vuestras victorias, y compartiendo vuestra alegría y vuestro orgullo, que saludo solemnemente al Gran Líbano en su fuerza y gloria, desde Nahr-El-Kebir hasta las puertas de Palestina y las cumbres de la cadena del Antilíbano. (Kaufman, 2004: 55)

Seis años más tarde, Francia concedió a los libaneses una Constitución, que estableció una Cámara de Diputados que se organizaba, al igual que el Consejo de Administración, de manera confesional. Asombrosamente, la Constitución tenía una apariencia liberal, que recogía la tradición republicana y garantizaba igualdad de los

ciudadanos ante la justicia, y, al mismo tiempo, desarrollaba una serie de derechos comunales y dejaba en manos de tribunales religiosos derechos personales trascendentes tales como matrimonios, divorcios y herencia, amparado en el principio de la libertad religiosa (Traboulsi, 2007). El régimen confesional renacía, ahora amparado en un instrumento legal de primer orden.

En definitiva, el orden constitucional instaurado por los franceses aparentaba ser un avanzado modelo democrático, y pretendía servir de ejemplo para todos los árabes. Pero, detrás de las apariencias, el fundamentalismo comunal, con sus categorías religiosas, seguía vigente, y se convirtió en un obstáculo para la construcción de un modelo social viable y moderno.

## Conclusiones

El texto abordó, en primer lugar, las características del Estado Libanés, que se entrelazan en un doble juego: el confesionalismo y su condición de “Estado Penetrado”. Este concepto se tomó prestado de Leo Carl Brown (1984), que usa el término “penetración” para describir al funcionamiento del Medio Oriente en el sistema internacional.

Luego, este trabajo avanzó sobre la implementación que el Reglamento, dictado por los otomanos, trajo a la vida política de los libaneses a partir de 1861. Aunque la organización sectaria de la sociedad ya se había puesto en marcha de manera informal, este decreto la institucionalizó, repartiendo los cargos de gobierno según la identidad religiosa de las comunidades.

Más tarde, se realizó una descripción de los principales grupos confesionales, sus lazos con otros actores y sus respectivos proyectos independentistas, ante la fragilidad evidente de un Imperio Otomano que se desmoronaba. Mientras que con la instalación del régimen sectario los drusos perdieron posiciones de poder, los cambios significaron un respaldo fuerte para los maronitas, que, como se observó, supieron combinar la coyuntura favorable con un liderazgo claro y el sustento de movimientos populares. Al mismo tiempo, estas comunidades se proyectaban hacia el exterior, más allá de su alcance doméstico, gracias al patronazgo de distintos socios, cada uno con sus propios proyectos.

A continuación, se observó la forma en la que las potencias, en particular el Gobierno de París, aprovechó las oportunidades que surgieron como resultado de la disolución del Imperio Otomano en los territorios de Medio Oriente. Esos territorios cambiaron

de dueño, incluso se alteró su forma de gobierno, pero la esencia se mantuvo, permitiendo la supervivencia del comunalismo. Aunque Francia instaló una pretensión de “república”, los asuntos centrales serían manejados por la potencia mandante. El Líbano pasó de provincia imperial a Estado títere, en un solo salto.

Mientras tanto, el intento independentista libanés, en paralelo con otros proyectos similares en países vecinos, resultó abortado en la Conferencia de Paz de Versalles (1919), y temporalmente sepultado en 1926. Ese año se institucionalizó la intervención de Francia en los asuntos nacionales libaneses y el confesionalismo se enraizó en los fundamentos de ese Estado nuevo a través de esa Constitución tutelada. Sin embargo, en el fondo, no era más que un reflejo del sistema que ya habían implementado los otomanos en el siglo anterior.

Tras la Constitución de 1926, La reafirmación del comunalismo como forma de organización política regresó una y otra vez a la vida del Líbano. Se hizo presente en el Pacto Nacional (1943), cuando maronitas y sunitas acordaron independizarse de Francia y repartirse el poder. En 1958, el nasserismo exacerbó nuevamente las tensiones entre ambas comunidades, que llegaron al extremo de la guerra civil entre 1975 y 1990. En ese esquema, intervinieron no solo las superpotencias de la Guerra Fría, sino también Siria, Israel y las milicias palestinas. El Acuerdo de Taif, que puso fin al enfrentamiento mientras caía la Unión Soviética, fue un nuevo voto de confianza al sistema confesional. Este sufrió reformas pero permaneció, en espíritu, de manera intacta.

Hoy, a veinte años de ese acuerdo, la situación no ha cambiado: el sistema confesional demuestra su vigor, y la intervención foránea en la política doméstica conserva su influencia. Aunque el sistema ha sido desafiado en repetidas ocasiones a través de manifestaciones populares, aquel Estado de Clérigos y Familias, fundado en el siglo XIX y todavía vigente en esta primera parte del siglo XXI, ha demostrado su resistencia e impermeabilidad a las demandas por mayor secularismo y participación. ¿Cuánto tiempo más logrará sostenerse?

448

## Referencias bibliográficas

Brown, L. C. (1984). *International Politics and the Middle East: Old Rules, Dangerous Game*. Princeton: Princeton University Press.



Elsayed-Ali, S. (Agosto 2006). Palestinian Refugees in Lebanon. *Forced Migration Review*. 26, 13-14.

Girard, R. (2005). *Violence and the Sacred*. Nueva York: Continuum.

Hourani, A. (1992). *La historia de los árabes*. Buenos Aires: Javier Vergara Editor.

Kaufman, A. (2004). *Reviving Phoenicia: the Search for Identity in Lebanon*. Londres: IB Tauris.

Khalaf, S. (2002). *Civil and Uncivil Violence in Lebanon: a History of the Internationalization of a Communal Conflict*. Nueva York: Columbia University Press.

Makdisi, U. (2000). *The Culture of Sectarianism: Community, History, and Violence in Nineteenth-Century Ottoman Lebanon*. Berkeley: University of California Press.

Salam, N. (Otoño 1994). Between Repatriation and Resettlement: Palestinian Refugees in Lebanon. *Journal of Palestine Studies*. 24 (1), 18-27.

Salibi, K. (1988). *A House of Many Mansions: the History of Lebanon Reconsidered*. Londres: IB Tauris.

Sullivan, M. (Abril 2014). Hezbollah in Syria. *Middle East Security Report* (19). Washington, DC: Institute for the Study of War.

Swayd, S. (2006). *Historical Dictionary of the Druzes*. Toronto: The Scarecrow Press.

Traboulsi, F. (2007). *A History of Modern Lebanon*. Londres: Pluto Press.

Winslow, C. (1996). *Lebanon: War and Politics in a Fragmented Society*. Londres: Routledge.

## **Rodríguez Munguía, Jacinto. (2018) *La conspiración del 68. Los intelectuales y el poder: así se fraguó la matanza, México, Debate, 338 pp.***

Gerardo Baltazar Mozqueda<sup>1</sup>

El año 2018 se cumplieron cincuenta años de un episodio negro en la historia contemporánea de México, la llamada “matanza de Tlatelolco”. El movimiento, en principio estudiantil y luego popular ha sido marcado como un parteaguas en la vida política nacional. Por las múltiples repercusiones que tuvo en el acontecer nacional, ha sido señalado como el inicio del fin del régimen de partido único, que abarcó desde el periodo posrevolucionario hasta el año 2000, en el que el PRI perdió las elecciones presidenciales a nivel federal. En el marco del cincuentenario se publicaron diversas obras que analizan, desde distintos ángulos, los sucesos. Ediciones Proceso, publicó *El 68: los estudiantes, el presidente y la CIA* de Sergio Aguayo Quezada. De Gilberto Guevara Niebla, *1968 explicado a jóvenes*, por el Fondo de Cultura Económica. La editorial Planeta México publicó *1968. El año que transformó al mundo* de Ángeles Magdaleno, mientras que Seix Barral editó *Historias del 68* de Vicente Leñero, obra póstuma, escrita como guion cinematográfico. Entre otros títulos que circularon por las librerías mexicanas, la cantidad de publicaciones recientes es ya bastante sintomático sobre la relevancia de la coyuntura política vivida.

Dentro de estas publicaciones se encuentra *La conspiración del 68. Los intelectuales y el poder: así se fraguó la matanza*, de Jacinto Rodríguez Munguía. La obra es publicada por Debate, editorial que se caracteriza por la difusión de trabajos de análisis político y social. En dicha obra, el investigador se centra en estudiar la participación de algunos intelectuales quienes tuvieron diversas conexiones con las acciones represivas orquestadas por el Estado desde prácticas como la escritura periodística. La relación de los medios de difusión masiva con el Estado mexicano ya había sido una cuestión abordada por el autor, en *La otra guerra secreta: los archivos prohibidos de la prensa y el poder*.

**Recibido: 30 de agosto de 2019 ~ Aceptado: 27 de noviembre de 2019 ~ Publicado: 20 de diciembre de 2019**

<sup>1</sup> Licenciado en Psicología por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México. Actualmente cursa Maestría en Estudios Históricos, Universidad Autónoma de Querétaro, Qro., México. Correo electrónico: gerardobaltazar1991@gmail.com



Al abordar la relación entre los intelectuales y la matanza, el autor tomó como material de análisis algunas columnas de opinión del periódico *La prensa*, además de incluir un amplio material documental de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS), dependencia del Estado mexicano encargada de monitorear la información de los medios de difusión masiva. El libro se divide en dos partes, en la primera, analiza el material periodístico y en el segundo, el entramado militar del Estado. Concluye con un anexo intitulado “Los nombres que nadie debe olvidar”, en el que se incluyen a los responsables civiles, policías y militares y una lista con las personas fallecidas. En esta breve reseña me ocupo del análisis de la primera parte, en la que se aborda el material de las columnas de opinión del periódico *La prensa*, desde el cual se criticó al movimiento estudiantil así como la relación entre este espacio periodístico y el Grupo Hiperión, en particular Emilio Uranga. Considero que es en esta primera parte de la obra donde aparecen las mayores virtudes del texto, así como algunos ejes que podrían profundizarse en posteriores investigaciones.

La investigación da cuenta de cómo el periódico *La prensa*, fue uno de los más leídos del periodo, por lo cual atrajo la atención del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz y posteriormente de Luis Echeverría Álvarez, quienes vieron en el periódico un posible aliado mediático. Así, Rodríguez Munguía muestra los documentos en los que se evidencia la intervención del gobierno en el rotativo y cómo este, sistemáticamente, justificó sus medidas e intentó deslegitimar a la oposición.

En la obra se demuestra, con pruebas documentales, lo que algunos otros investigadores sospechaban. Por órdenes de la Secretaría de Gobernación, se publicó la columna “Granero Político” desde la cual se desprestigió al movimiento estudiantil. La columna era redactada con el seudónimo de “El sembrador” y por su estridencia causó reacciones variadas. El autor plantea que la pluma detrás de dicha columna fue el filósofo Emilio Uranga. De acuerdo con la investigación Emilio Uranga habría estado involucrado con la redacción de documentos de la DGIPS, para sustentar esta tesis el autor se basa de tres evidencias.<sup>2</sup>

La apuesta de centrar el análisis en un material tan peculiar como la columna de opinión “Granero Político” me parece un gran acierto, pues como plantea el propio autor “medios como *La prensa* siguieron ajenos al escrutinio crítico y fuera de las antologías y los relatos sobre aquel año. *La prensa* nunca ha tenido la aprobación ni la autorización

---

<sup>2</sup> pp. 141-143.

intelectual como punto de análisis. Y en ese desacierto quizás estuvo parte de nuestro error”.<sup>3</sup>

En efecto, los medios de difusión de las características de *La prensa* han sido escasamente analizados por su cercanía con el Estado. La historiografía en general no emplea este tipo de periódicos, pues juzgan inservible el material ahí encontrado, notoriamente sesgado. Es una postura lógica, no obstante, resulta también interesante centrar la mirada en el modo en que se intentó legitimar un relato como el aparecido en “Granero Político”. Quiénes estaban detrás de las columnas y libelos con seudónimos, qué medios usaban para difundir sus ideas y qué repertorios teóricos emplearon para legitimar sus reflexiones.

Otro de los intelectuales analizados en la obra es Octavio Paz. Es sabido que las posturas del escritor sobre el 2 de octubre han causado mucha polémica. En esas fechas, el conocido poeta mexicano se encontraba en Nueva Delhi, India, cubriendo sus actividades como embajador. En extensos apartados, Rodríguez Munguía se dedica a señalar las posibilidades que habría tenido el ganador del nobel para mostrar su inconformidad con la matanza orquestada por el Estado mexicano.

Más allá de reconstruir el análisis realizado por el autor sobre este punto, me parece que para juzgar en su justa dimensión las acciones realizadas por Octavio Paz, sería prudente incluir lo que el escritor plasmó públicamente, así como el contexto de enunciación en el que lo hizo. Cuáles eran las condiciones de la esfera pública, el grado de permisividad o censura que había, y qué papel jugó lo redactado por Paz en la discusión pública sobre los acontecimientos y no reducir el análisis. Elementos importantes para dimensionar el rol del escritor como intelectual y figura pública.

La obra de Rodríguez Munguía y el énfasis puesto en la prensa del periodo, hace manifiestas las ricas posibilidades de un área poco explorada por los investigadores. Anteriormente Jorge Volpi había incursionado con *La imaginación y el poder: una historia intelectual de 1968*, en esta área de estudios. Con la publicación de la obra de Jacinto Rodríguez hay una notable contribución a los estudios de la temática. Posteriores investigaciones podrían continuar con esta línea de investigación; Qué se escribió sobre episodios políticos de nuestro país como la llamada insurgencia sindical en México o años más tarde sobre las guerrillas de inspiración socialista.

*La conspiración del 68. Los intelectuales y el poder: así se fraguó la matanza* es una interesante obra, que por su amplia e interesante labor de archivo revela elementos descuidados por estudios de corte más tradicional. El papel de los intelectuales en la

<sup>3</sup> p. 91.

sociedad y su participación en coyunturas políticas violentas, su complicidad con el Estado o su distanciamiento y crítica hacia el poder político son algunos de las reflexiones impulsadas por el autor. Evidentemente, además de lo aquí analizado hay otras interesantes cuestiones analizadas por el autor que invitan al debate y la reflexión sobre un suceso abierto e inconcluso de suma importancia para la vida política de México.

## Referencias

- Aguayo Quezada, S. (2018) *El 68: los estudiantes, el presidente y la CIA*, México, Ediciones Proceso, 152 pp.
- Guevara Niebla, G. (2018) *1968 explicado a jóvenes*, México, Fondo de Cultura Económica, 126 pp.
- Leñero, V. (2018) *Historias del 68*, México, Seix Barral, 2018, 212 pp.
- Magdaleno, Á. (2018) *1968. El año que transformó al mundo*, México, Planeta, 232 pp.
- Volpi, J. (2006) *La imaginación y el poder: una historia intelectual de 1968*, México, Era, 455 pp.

# El Área de Seguridad Conjunta en el cine nacionalista de Corea del Sur

The Joint Security Area in the nationalist cinema of South Korea

José Óscar Ávila Juárez<sup>1</sup>

## Resumen

La guerra de Corea entre 1950 y 1953 dio como resultado la creación de una frontera que separó en dos partes la península coreana: Norte y Sur. El lado norteño respaldado por la ideología comunista, mientras que el sureño por la capitalista. A partir de la conclusión de la guerra civil se activó en el área fronteriza un estado de tensión, mismo que dominó la relación por varias décadas. Precisamente, la película *Área de seguridad conjunta* de Park Chan-Wook, presenta dicho enfrentamiento por medio de la amistad de cuatro soldados, dos del Sur y dos del Norte. Encontrados de manera circunstancial, construyen una amistad que se ve truncada por los odios ideológicos que enmarcan sus respectivos países. La intermediación de la Organización de las Naciones Unidas<sup>2</sup> a través de una funcionaria con raíces coreanas, dibuja más el conflicto ideológico, descubre la verdad del suceso que estuvo a punto de provocar una guerra entre las Coreas, pero al mismo tiempo, devela la rivalidad ideológica que persiste en la península. Al tener este desenlace la trama cinematográfica, el director Park enfatiza que persisten trabas para la unificación. Sin embargo, con las escenas finales, donde muestra a los amigos sonriendo, el cineasta pondera la esperanza de un cambio en la relación de las dos Coreas.

454

Palabras clave: Corea, guerra, frontera, tensión, esperanza

## Abstract

The Korean War (1950-1953) resulted in the creation of a border that separated the Korean peninsula into two parts: North and South. The northern side backed by communist ideology, while the southern side by the capitalist. After the conclusion of the civil war, a state of tension emerged in the border area, which dominated the relationship for several decades. Precisely, the Joint Security Area film (Park Chan-

**Recibido: 06 de noviembre de 2019 ~ Aceptado: 1 de diciembre de 2019 ~ Publicado: 20 de diciembre de 2019**

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias Sociales, Profesor Investigador de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Santiago de Querétaro, estado de Querétaro, México. Correo electrónico: amorom\_99yahoo.com.

<sup>2</sup> En adelante ONU.



Wook, 2000) presents this confrontation through the friendship of four soldiers, two from the South and two from the North. Circumstantially, they build a friendship that is truncated by the ideological hatreds that frame their respective countries. The intermediation of the United Nations Organization depicted by an official with Korean roots, draws more ideological conflict, because she discovers the truth of the event that was about to cause a war between the Koreas, but at the same time, reveals the ideological rivalry that persists in the peninsula. Director Park emphasizes that obstacles to unification persist. However, with the final scenes, where he shows the friends smiling, the filmmaker ponders the hope of a change in the relationship of the two Koreas.

Keywords: Korea, war, border, tensión, hope

## Guerra y separación

La derrota de Japón en la Segunda Guerra Mundial resultó para Corea un alivio, que pronto se volvió una pesadilla, luego que los vencedores del enemigo, Estados Unidos y la Unión Soviética, decidieran convertir el territorio coreano en un campo de batalla en el marco de la Guerra Fría. Al derrotar a los japoneses, estas dos naciones concretaron separar Corea entre la parte soviética y la estadounidense (Norte y Sur, respectivamente), mediante el paralelo 38. Los dimes y diretes por la hegemonía planetaria supusieron otro orden enmarcado por el “juego” ideológico de ambas potencias que dio como resultado su disputa en terrenos neutrales. La primera de ellas se dio en Alemania en 1949, separada arbitrariamente por estas mismas naciones apelando a su “legítima” ocupación como parte de la guerra. Otra cereza del pastel fue el conflicto de Corea iniciado en 1950, donde los estadounidenses amparados por la ONU (y respaldados por una decena de países), decidieron recuperar el territorio arrebatado por los comunistas coreanos y acabar de tajo con la amenaza de este bloque.

El 25 de junio de 1950, los líderes del Norte acordaron invadir el Sur y, con esto, provocaron una escalada de Estados Unidos en la península coreana. La tensión en el área se incrementó aún más en 1951 cuando el general Douglas MacArthur (1880-1964), al mando de las tropas estadounidenses, decidió rebasar el paralelo 38 y controlar definitivamente el Norte. Esta maniobra resultó contraproducente al provocar la entrada de China al conflicto para apoyar a los del Norte. La guerra de Corea concluyó el 27 de julio de 1953, luego de fieros combates entre las dos partes. El resultado fue regresar de nuevo a la línea fronteriza del paralelo 38, enaltecendo una zona desmilitarizada de 4 kilómetros defendida de un lado por los de Norte, y por

el otro lado, por los del Sur, bajo la custodia de Estados Unidos y la ONU. (Pike, 2010, p. 267).<sup>3</sup> De manera contrastante, la frontera también se convirtió en una belicosa Área de Seguridad Conjunta entre las dos Coreas.

A pesar del esfuerzo por garantizar una relativa paz en la península de Corea, esta se vio envuelta en la dinámica de la Guerra Fría, enfrentamiento visiblemente político e ideológico liderado por los Estados Unidos y la Unión Soviética. En medio de esta disputa por la supremacía mundial, las dos Coreas levantaron a su vez su propia cortina ideológica entre ambas, respaldada tajantemente por las dos superpotencias. Por un lado, Syngman Rhee como líder del Sur (1948-1960) y, por el otro, Kim Il-Sung como líder del Norte (1948-1994), hicieron todo de su parte para perpetuar la tensión entre ambos bandos. Para el caso del Sur, Park Chung-Hee, ascendido en 1963, condujo la misma ruta de Rhee mediante una dictadura que duró hasta 1981. Lapso en el cual hubo un crecimiento económico sin precedentes y un *boom* industrializador que derivó en la exportación de bienes pesados y químicos. A este periodo de prosperidad se le conoció como “El milagro del río Han”, lapso en que se proyectó Corea del Sur a las grandes ligas de la economía mundial (Hyong, 2008, p. 138). Mientras que su oponente, Corea del Norte, mantuvo una política de aislamiento bajo el dominio de un líder único.

Al ascenso del Sur le siguieron varios tropiezos en la economía y en la política, pero en el segundo lustro de los ochenta, el país pareció convencer nuevamente al mundo de su dinamismo, y, en 1988, organizó Los Juegos Olímpicos; en 1995, ingresó a la Organización Mundial del Comercio; y en 1996, a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. A pesar de la crisis acaecida entre 1997 y 1998, en los siguientes años dio un salto cualitativo de recuperación, y con esto, Corea del Sur se reafirmó como una nación exportadora por excelencia, destacando en ramos como el automotriz y el electrónico. (Hyong, 2008, pp. 139 y 140).

Por su parte, el Norte, aislado convenientemente y amparado en la filosofía *Juche*,<sup>4</sup> siguió su política de enfrentamiento con Estados Unidos, Japón y Corea del Sur. (Escalona Agüero, 2009, p. 198) Este país comunista, alegando tener armas nucleares, mantuvo en zozobra a la región. Incluso, entre sus propios habitantes, quienes en el aislamiento sufrieron de carencias elementales para la existencia humana.

El 15 de junio de 2000, bajo el liderazgo del presidente surcoreano Kim Daejung (1998-2003) se impulsó una Declaración conjunta Sur-Norte de

<sup>3</sup> Al final, la guerra de Corea registró un millón de muertos por el lado del Sur, otro millón de parte del Norte y casi un millón de desaparecidos entre los dos bandos. También participaron Gran Bretaña, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Turquía, Bélgica, Colombia, Etiopía, Francia, Grecia, Holanda, Filipinas y Tailandia. Los Estados Unidos perdieron 33 629 combatientes, y entre todos los demás países murieron 3 063 personas.

<sup>4</sup> Esta filosofía pondera valores comunistas coreanos que deposita la revolución en las masas, aunque, también atribuye caracteres de liderazgo permanentes a sus líderes como Kim Il-Sung y Kim Jong-Il (1994-2011).

reconciliación con el lema “Sunshine Policy”.<sup>5</sup> Por esta misma iniciativa se dieron los primeros pasos para trabajar en conjunto temas de desarrollo industrial, transporte y turismo. (Hyong, 2008, p. 141) Sin embargo, estos esfuerzos se vieron reducidos más adelante por las visiones políticas e ideológicas intolerantes de los líderes de ambas naciones, quienes a pesar de los muchos cambios en el mundo (como la caída del muro de Berlín en 1991 y el ocaso del bloque comunista en Europa a partir de 1993), mantuvieron en incertidumbre a sus ciudadanos bajo la amenaza de una nueva guerra en la península coreana. Este es el meollo de la película *Área de Seguridad Conjunta* de Park Chan-Wook (2000), una interpretación de la tensión bélica que bordea los hilos de una amistad maniatada por el conflicto nacional.

## Representación cinematográfica de la Área de Seguridad Conjunta

La relación Cine-Historia es un fenómeno relativamente nuevo, aparece en el decenio de los sesenta, y lo hace a través de un debate propiciado por Siegfried Kracauer, quien inserta las teorías del cine bajo la mirada histórica. (Kracauer, 2015) Más adelante, Marc Ferro alude al cine para problematizar la historia contemporánea. (Ferro, 2016) Igual visión tiene Robert A. Rosenstone, quien a su vez pregona que para que el cine alcance validez precisa de guiones históricos. (Rosenstone, 2014) Por su parte, Pierre Sorlin va más adelante en el análisis y propone que el cine con sus características propias representa a la sociedad en cuando a que es producto de la misma acción social. (Sorlin, 1985) Mientras que Peter Burke señala que la propuesta cinematográfica tiene que ser observada y criticada por los historiadores como parte de su proceso de actualización y mejora sistemática en la comprensión del pasado (Burke, 2001)

Estos autores han conjuntado un repertorio teórico-metodológico importante para “aligerar” el diálogo Cine-Historia tomando en cuenta que retratan los mismos aspectos sociales, aunque, con diferente acercamiento. Y lo digo porque hay veredas comunes entre la Historia y el Cine como la observación, explicación, análisis e interpretación de las prácticas sociales del hombre, pero también hay otras que las separan como los objetivos, problemas y síntesis que aplica el estudio historiográfico.

Vemos entonces que el filme *Área de Seguridad Conjunta* de Park Chan-Wook estrenado en el 2000, es una representación de la tensión fronteriza entre las dos Coreas, que instaurada en 1946, sigue siendo un tema polémico y delicado para las sociedades de ambas naciones. Al concluir la guerra en 1953, la ONU bajo el liderazgo

<sup>5</sup> Compromiso incondicional para una posible reunificación entre las dos Coreas.

de Estados Unidos y en pleno conflicto ideológico de este último país con la Unión Soviética, decidió establecer un espacio administrado por este organismo supranacional para garantizar neutralidad y así evitar una confrontación con pronósticos reservados. Sin embargo, desde su creación, este espacio ha estado envuelto en polémicas por lo grave que representa mediar entre dos países que se acusan mutuamente de agredirse. A pesar de los intentos por disminuir la tensión y buscar alguna reconciliación, los esfuerzos han sido en vano y la zozobra en el lugar sigue latente.

Por otro lado, el director Park nace el 23 de agosto de 1963 en Seúl, Corea del Sur. Estudia filosofía en la Universidad de Ssangnam, donde organiza un cine club y se adentra en los menesteres cinematográficos.<sup>6</sup> Su vida universitaria estuvo marcada por el debate democrático y el ascenso económico que catapultó a Corea del Sur como una de las naciones más prometedoras del sistema capitalista.

Teniendo como telón de fondo esta vertiginosa transformación, Park filma sus primeras películas: la primera, denominada *Moon is the sun's dream* (1992), que es un conflicto de mafiosos que tiene como trama la fuga de la novia del jefe con uno de los subalternos; la segunda, *Saminjo* (1997), trata la vida criminal orquestada por un saxofonista, un tipo violento y una madre soltera; la tercera es un corto denominado *Simpan* (1999), que reúne a dos familias, quienes reclaman el cuerpo de una mujer asesinada; y la cuarta, *Anakiseuteu Anarchists* (2000), que alude a un grupo de coreanos anarquistas en el decenio de los veinte.<sup>7</sup>

En este primigenio repertorio filmico presentado por Park Chan-Wook se muestran las vidas de los individuos al límite. Sus películas son un juego de ideas y sentimientos que se mezclan con situaciones que aluden a los protagonistas. Por ende, el cineasta no esconde su firme intención de representar a los individuos tomando decisiones en situaciones complejas. Este cine de autor no tuvo mayor éxito comercial y, por ende, sus creaciones iniciales constituyeron su primera decepción en el ámbito cinematográfico. Sin embargo, su tristeza se volvió alegría cuando representó en el cine un tema de vital importancia para su país: el conflicto entre las dos Coreas mediante la cinta *Área de Seguridad Conjunta*.

Cuando se proyectaría el filme, las dos Coreas vivían un momento de acercamiento, marcado por la política del presidente surcoreano Kim Daejung de hacer un llamado a la reconciliación. Mismo que aceptaría en una primera instancia su homólogo de Corea del Norte, Kim Jong-Il. Pero, tal como lo proyecta Park Chan-Wook en la cinta, el discurso distaba mucho de la realidad y los enfrentamientos seguirían a *flor de piel* más adelante. A pesar de esto, como el tema de la película estaba

<sup>6</sup> <http://decine21.com/Biografias/Park-Chan-wook-54816>. 30 de agosto de 2016.

<sup>7</sup> *Idem.* y [http://www.imdb.com/name/nm0661791/?ref=fn\\_al\\_nm\\_1](http://www.imdb.com/name/nm0661791/?ref=fn_al_nm_1). 30 de agosto de 2016.

en boca de todos, tendría una excelente recepción entre los espectadores convirtiéndose en la película más taquillera de la historia de Corea del Sur, y esto, catapultaría la carrera cinematográfica de Park.<sup>8</sup>

## Problemática de la película *Área de Seguridad Conjunta*

A finales del segundo milenio, las dos Coreas se prepararon militarmente para atacarse debido a un incidente en el Área de Seguridad Conjunta en Panmunjom, misma que involucró la muerte de dos oficiales de Corea del Norte en territorio de seguridad de este último país. Este acontecimiento alarmó a los dirigentes de la ONU, quienes constituyeron una Comisión Supervisora de Estados Neutrales para conocer lo sucedido y deslindar responsabilidades. Presidida por Suiza y Suecia, el protagonismo de la misma la tiene una oficial, hija de un coreano y una suiza, quien habla perfectamente coreano.

Ella inicia su procedimiento para indagar sobre el tiroteo donde murieron dos soldados norcoreanos y resultó herido uno del Sur. En primera, la funcionaria capta cierta tensión ocasionada por una cultura de fricciones entre las dos Coreas, por lo que, su primer encuentro con un oficial surcoreano fue tenso. De inmediato percibe versiones encontradas de los testigos y alberga ciertas dudas acerca de la verdad del acontecimiento. Mientras que alrededor del Área de Seguridad Conjunta, ambas naciones pregonan acercamiento.

Su primera entrevista la hace al soldado surcoreano herido, quien algo alterado, se muestra a la defensiva y evita hablar del enfrentamiento. Parece un hombre dedicado a la milicia, buen tirador y con una vida normal. Enseguida, el director de la película Park Chan-Wook hace alarde del recurso cinematográfico y muestra el tiroteo y hace evidente la división de las naciones cuando la comisionada arriba al sitio del conflicto. Luego, vemos a la funcionaria de la ONU cruzar la frontera al Norte y entrevistar al soldado sobreviviente, quien se niega a comentar el suceso. En esto, recuerda la escena poniendo a su enemigo del Sur como el asesino de sus compañeros. La versión del soldado del Norte va acompañada por la visita a la morgue donde la comisionada analiza los cuerpos de los dos soldados muertos y descubre la dirección de los impactos de bala en medio de un montaje del gobierno norteño de pesar familiar por los fallecidos. Más adelante, entrevista a los amigos del soldado del Sur y le proporcionan datos sobre su personalidad y del incidente de la mina.

459

<sup>8</sup> <http://decine21.com/Biografias/Park-Chan-wook-54816>. 3 de septiembre de 2016.

Al ir entrando en detalles y sacando conclusiones del trabajo de campo y las entrevistas, la oficial de la ONU descubre que los reportes de ambos lados fueron intencionalmente falsificados, pues ninguno de ellos reportó una bala más encontrada en la acción violenta. Este incidente ocasiona un nuevo cuestionamiento a los soldados del Sur. Primero, entrevista al compañero del herido, quien supuestamente se encontraba en la base, y al ser cuestionado, caería en contradicciones sobre su participación en el conflicto. Luego consulta al herido sobre su destreza en las armas y confirma su habilidad como tirador. También, entrevista a la novia, quien resulta hermana de su compañero de base, el otro entrevistado.

Más adelante, la comisionada volvería a consultar al soldado herido del Sur confrontándolo sobre las balas, advirtiéndole que en la escena había sido encontrada una bala de más, y que por lógica no pertenecía a su arma, sino a la de su compañero de la base, y le pregunta sobre el paradero de la bala. Debido al acorralamiento de la entrevistadora, el soldado accede a contarle lo acontecido en la mina. Mientras tanto, otro oficial de la ONU entrevista a su compañero de vigilancia, haciéndole el mismo cuestionamiento sobre los disparos en el enfrentamiento, advirtiéndole que en el Norte habían encontrado sangre de uno de los soldados muertos en su pistola. Ante esto, éste último entra en pánico y trata de suicidarse aventándose de un segundo piso, resultando herido, quedando en estado de coma.

A partir de esto, nuevamente sale el recurso del cine y el director Park recurre a la historia del acontecimiento narrando el inicio de la trama. Meses antes, en medio de la tensión en el Área de Seguridad Conjunta, se llevaba a cabo una visita de paseantes extranjeros, y una turista perdía una gorra arrebatada por el viento, misma que caería en el lado norteño, a lo que un soldado de este lado reaccionaría regresando la prenda con una sonrisa, y dejándose tomar fotografías por la visitante. Acto seguido, se presentaría otra escena ocurrida antes de esta acción amistosa, donde un grupo de soldados del Sur saldría a su recorrido de vigilancia en la línea divisoria, y en un descuido, uno de ellos, se rezagaría por realizar sus necesidades fisiológicas, y cuando enfilaba el paso para seguir a sus compañeros, pisaría una mina terrestre. En este momento complicado, el soldado descubre que no había nadie de su lado para ayudarlo, por lo que esperaría reposando en la mina. Más tarde, escucharía los pasos de unos soldados del Norte, quienes por los ladridos de un perro se darían cuenta que el soldado del Sur estaba parado sobre una mina. Al ver a los enemigos, el sureño se asustaría, pero ante su angustia en la mina, les pediría ayuda llorando, un oficial norteño decidiría apoyarlo desactivando la mina. Al partir, el soldado solidario se despediría del surcoreano con una sonrisa. Luego de este momento se entablaría una relación entre los tres soldados involucrados.



Lo que sigue después es la verdadera problemática de la película, cuando en medio de las tensiones se presentan signos de camaradería entre los soldados de ambos bandos. En una acción, una patrulla del Sur se encuentra frente a frente con sus enemigos, y los oficiales al mando proceden a intercambiarse saludos y un cigarrillo. En esto, el soldado de la mina reconoce al oficial del Norte, pues resulta ser el mismo que le salvó de la muerte unos días antes, por lo que interpreta este acercamiento como posibilidad para agradecer a su salvador. Más adelante se vuelven a encontrar vigilando la línea fronteriza custodiada por la ONU y se cruzan sonrisas. Esto es tomado por el surcoreano como señal de aceptación y decide intercambiar mensajes con su par norteño.

Una noche en que estaba con su compañero de la base sureña, decide brincar al Norte para buscar al soldado que le había salvado la vida. Después de la sorpresa, los norteños le dan la bienvenida y, uno de ellos, el subalterno, le dice al sureño de manera simbólica que este encuentro es un paso para la reunificación de las dos Coreas. Después de este encuentro, la amistad se fortalece con el cruce frecuente del soldado del Sur al lado norteño. A partir de esto, el director Park Chan-Wook decide poner horas y fechas para señalar los encuentros enalteciendo los valores pacíficos plasmados por las muestras de amistad que día a día crecía entre los soldados.

Mientras que el soldado de la mina se escapa al Norte, donde convive con los norcoreanos, su compañero de la base sureña le señala su tristeza por su próximo retiro de la milicia, ante esto, duda en decirle de la amistad con los soldados del Norte; pero una noche en que su compañero dormía en su turno de vigilancia, aprovecha para ir a ver a sus amigos norteños, y cuando estaba en camino, su compañero despierta y se percata de su ausencia, por lo que este va al puente y lo descubre a punto de cruzarse para el lado del Norte. El soldado de la mina le cuenta su secreto a su compañero y lo invita a pasarse al lado norteño. Pronto, el compañero del protagonista también participará en la relación de convivencia con sus pares del otro lado del puente. Una frase pronunciada por el soldado de la mina logra convencer a su compañero de base: “medio siglo de dolor y deshonor, un salto a la reunificación”. Este mensaje proviene netamente del director Park, quien utiliza el recurso cinematográfico para plasmar su preocupación por el problema fronterizo y vislumbra una necesidad de lograr acuerdos entre las dos Coreas. Por lo que, de manera intencionada, estrecha la relación de los cuatro soldados, quienes a lo largo de sus encuentros enaltecen los sentimientos, y como buenos camaradas, intercambian cosas materiales y, sobre todo, afecto. El prolongado contacto se traduce en una amistad fronteriza colgada de un hilo. Un caso sobresaliente que presenta el cineasta es la escena del choque ideológico entre el soldado de la mina y su salvador, cuando este último estaba comiendo un “choco pie”, el primero al ver un futuro de

separación, le pide al segundo que se vayan al Sur. Este comentario ocasionó un lapso de tensión entre todos, el del Norte le avienta al del Sur el “choco pie” y le manifiesta su satisfacción por vivir en su país y, además, le agrega que su sueño es que el Norte sea mejor que el Sur. Después de este desaguisado que simbolizaba una tensa amistad por ideologías y creencias nacionalistas, siguieron los afectos de ambos lados, y conforme pasaron los días se hicieron más amigos.

Cuando se produjo una emergencia por un avance del Norte en el Sur, los amigos se cuestionan una posible guerra y la lealtad a sus respectivos países. Aquí, el director Park Chan-Wook muestra la sensibilidad de los protagonistas. Cuando se reúnen tres días después del suceso, Park humaniza a los soldados confrontados por la guerra, y para lograrlo, inserta un silencio intencionado en una de las escenas, una reflexión necesaria; y, más adelante, le mete más sentimiento a la escena al introducir música triste para todos los presentes, quienes como muestra de amistad firman cartas de pacificación y se toman fotografías. Como colofón, uno de los soldados del Sur le da un presente a otro del Norte por su cumpleaños, por lo que, los cuatro se ponen nostálgicos.

Aquí, el cineasta vuelve a jugar con el recurso cinematográfico al regresar al intento de suicidio del soldado del Sur. Al percatarse de este hecho, su compañero de la mina se vuelve loco de ira y ataca a la oficial de la ONU dando muestra de su frustración por la acción de su amigo. Después de este episodio, la comisionada pacta una reunión entre los soldados heridos en el enfrentamiento. El encuentro es actuado por ambos amigos, y simulan un odio ideológico. Cuando la funcionaria atrae el asunto del soldado suicida, nuevamente su compañero sureño se pone mal, y al ver el norteño que su amigo se iba a desplomar por la noticia y, por ende, hablar de lo que verdaderamente había sucedido esa noche, finge una pelea y alborotan a los presentes.

Como evidencia de lo complejo del asunto, el director Park Chan-Wook propone enredar más las cosas, y lo hace en la escena cuando la comisionada es requerida por su jefe de la Comisión Neutral, quien le comenta que su padre había sido un soldado del Norte, que en medio del enfrentamiento desertaría para irse a un país neutral. Para corroborar lo anterior, Park recurre a escenas reales de un campo de prisioneros del Norte en una isla del Sur. Alude que de los 170 mil prisioneros, 76 habían decidido salirse del conflicto y rechazado su posición como combatientes. Uno de ellos había sido el padre de la comisionada, quien en Argentina conocería a la madre de ella. Acción seguida, el oficial en jefe de ella, le dice, recordando el pasado de su padre, que para promover la paz había que ocultar verdades, haciendo alusión al pasado comunista de su padre. Este recurso del director de la película enfatiza su sensibilidad hacia el tema que confiere a la comisionada. Como evidencia de que el asunto no debe tener solución para la estabilidad de la zona, el jefe de la comisión le

dice a su oficial que un alto mando de Sur la había investigado y, al conocerse la historia de su padre, había manifestado su disgusto por su participación en la comisión. Por lo que, le dice el jefe que su labor como comisionada había concluido solicitándole su regreso a Suiza. A manera de reflexión se presenta a la oficial recorriendo la línea divisoria del Área de Seguridad Conjunta, y las imágenes capturan ambos lados separados por una franja azul y una vigilancia permanente.

Luego, la comisionada entrevista nuevamente al soldado de la mina, este le dice que ya sabe del pasado de su padre. En esto, la funcionaria lo encara y le señala que su supuesta novia no es en verdad su novia y que un retrato de ella había sido encontrado en el espacio de la confrontación, en manos de un soldado del Norte, por lo que, al sacar conjeturas del asunto, la comisionada le vuelve hablar de la bala no encontrada y le dice que tenía dos informes para entregar, uno falso y uno verdadero, le pregunta al soldado sureño sobre cual quería que entregara. También, le ofrece la seguridad de su amigo norteño. Aquí, resurge el recurso cinematográfico y Park presenta el día del acontecimiento trágico. Y resulta, que cuando estaban conviviendo los dos amigos del Sur con los dos del Norte, aparece un tercer soldado norcoreano, y se arma la trifulca al notar este último la presencia de los del Sur. Primero, el soldado salvador de la mina calma la tensión y logra que los dos soldados apuntándose (uno del Sur y el otro del Norte) bajaran las armas, pero luego, la radio casetera retorna la música, y ese ruido, regresa la tensión y se disparan. Las imágenes presentadas por el cineasta denotan la tensión entre las dos Coreas, ahora trasladada a los individuos, a los soldados. El compañero de la mina dispara al tercer soldado norteño y a uno de sus amigos, luego el de la mina también le tira al mismo amigo y le apunta a su salvador. El amigo norteño caído logra darle al de la mina, y el compañero sureño de este, le vacía el arma a su amigo norteño herido. Luego este último, el compañero sureño, corre despavorido a su cuartel dejando a su compañero en el Norte. Su salvador lo convence de bajar el arma y le da un balazo de muerte al tercer soldado, y le dice su salvador que hay que simular un ataque mutuo para protegerse de las investigaciones. Incluso, le pide que le dispare en el hombro para aparentar un forcejeo. Le explica su salvador que les diga que lo raptaron y que también les diga que su compañero sureño no se encontraba en el cuartel del Norte. Luego de este episodio llegan los refuerzos de ambos lados y se arma el conflicto mayúsculo. El soldado sureño se ve tirado en medio del puente y ve volar las balas al por mayor, y en el ambiente escucha la canción de la amistad que había escuchado en la reunión con sus amigos. Mientras tanto, su salvador mira en el horizonte que se llevan a su amigo sureño para resguardarlo.

Sabiéndose lo ocurrido, el director Park pasa al desenredo de la historia. Las deducciones de la oficial de la ONU van tomando forma, cuando vuelve a entrevistar

al soldado herido del Norte le pregunta sobre la muerte de su compañero de la base, y al ver que no quiere decirle nada, lo sigue presionando para saber su punto de vista. El soldado norcoreano enciende un cigarro y acto seguido la comisionada le dice sobre su partida del punto fronterizo, y le pregunta su sentir ante su retiro. Este sólo atina en contestarle que le dé el encendedor con el que había prendido su cigarro a su compañero del Sur. La funcionaria vuelve a entrevistar al soldado de la mina y le comenta lo sucedido con su par del Norte, incluyendo lo del encendedor y le dice que este le había mencionado que él había matado a su amigo norteño y no el suicida. Esta declaración perturba al soldado de la mina, la comisionada lo abraza y se lo llevan. Pero, el soldado deja el encendedor, y cuando la oficial se asoma por la ventana para devolvérselo, el soldado de la mina le quita el arma a uno de sus custodios y logra suicidarse. Como señal de la amistad cortada por la guerra, al dispararse, el cineasta Park Chan-Wook muestra un charco de sangre, y en medio de este, el detonador de la mina que le había salvado la vida un tiempo atrás. La comisionada baja aturdida al lugar del suicidio y muestra cierta culpa por lo acontecido. En siete días de interrogatorios se había resuelto el problema por parte de la oficial suiza: no hubo realmente culpables por el enfrentamiento. Mientras tanto, seguiría la tensión en el Área de Seguridad Conjunta.

464

## Conclusiones

De alguna manera, la comisionada fue el vehículo del director Park para atar cabos de lo ocurrido. Su conexión con el conflicto (vía su padre), la puso como una jueza imparcial deseosa de conocer las causas, al menos, las de esta nueva coyuntura. Al final, el resultado visto en la cinta dejó las cosas igual de tensas entre los dos lados. En la película se presentaron varios muertos y se mostró el lado sensible y emotivo de los protagonistas, pero como anunciando la realidad, la conclusión cinematográfica fue contundente: una tensión permanente entre las dos Coreas.

Aunque, la representación cinematográfica ofrece una esperanza pacifista al espectador, y lo hace mediante las últimas imágenes del filme, que evocan la amistad de los soldados. En la última toma, aparecen todos los soldados involucrados en señal de conciliación. El soldado salvador del Norte aparece dando la gorra a la turista; su compañero norteño sale al fondo sonriendo; el soldado del Sur compañero de la base monta una guardia en la línea; y el soldado sureño salvado en la mina emerge dando paso a los turistas. Enseguida viene un acto simbólico que enmarca el mensaje del cineasta Park con respecto a la película: la amistad puede derrumbar las fronteras ideológicas de los hombres. Y como muestra insistente de los valores fraternos, salen imágenes de los protagonistas riéndose en todo momento, como en señal de voluntad

al diálogo. Este es el cierre magistral de la cinta *Área de Seguridad Conjunta*, pues el director, aprovechando la influencia del Cine, interpreta este tema complejo y complicado y lo presenta a los espectadores para que juzguen y reflexionen el problema.

## Referencias

Burke, Peter. (2001). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica.

Escalona Agüero, Alejandro. (2009). "Corea del Norte", en José Luis Manríquez (Coordinador). *Historia mínima de Corea*. México: El Colegio de México.

Ferro, M. (2005). "A quién le pertenecen las imágenes". *Istor*, (20), pp.49-60.

Hyong, Sik Shin. (2008). *A brief History of Korea*. Seoul: Ewha Womans University Press.

Kracauer, Siegfried. (2005). *Teoría del cine. La redención de la realidad física*. Barcelona: Paidós.

Pike, Francis. (2010). *Empires at War. A short history of modern Asia since World War II*. New York: I.B. Tauris.

Rosenstone, Robert A. (2014). "La película histórica como campo, como modo de pensamiento (historiar) y un montón de malas jugadas que les hacemos a los muertos", en Ángel Luis Hueso Montón y Gloria Camarero Gómez (Coords.). *Hacer historia con imágenes*. Madrid: Editorial Síntesis.

Sorlin, Pierre. (1985) *Sociología del cine. La apertura para la historia del mañana*. México: Fondo de Cultura Económica.

<http://decine21.com/Biografias/Park-Chan-wook-54816>. 30 de agosto de 2016.

[http://www.imdb.com/name/nm0661791/?ref\\_=fn\\_al\\_nm\\_1](http://www.imdb.com/name/nm0661791/?ref_=fn_al_nm_1). 30 de agosto de 2016.

<http://decine21.com/Biografias/Park-Chan-wook-54816>. 3 de septiembre de 2016.

# *Fugu* y cinetización de las relaciones sociales en el cine de Ang Lee

*Fugu* and cinetization in the Cinema of Ang Lee

Francisco Javier Haro Navejas<sup>1</sup>

## Resumen

En este texto se estudia una porción del cine en el mundo chino. El sujeto de estudio es la trilogía de Ang Lee (李安 Li An) conocida como *Papá sabe más*. Se tocan varios temas para ubicar contextualmente a la comida como metáfora polisémica articuladora de las relaciones sociales. El cine de Lee, al menos el de estas páginas, es una defensa del *fugu* (复古), literalmente el regreso a costumbres y tradiciones antiguas. El apoyo conceptual es la cinetización, instrumento de análisis de los filmes propuesto con el objetivo de fortalecer la agenda de investigación del cine asiático.

Palabras clave: Ang Lee, cine, Taiwán, cinetización, identidad china

## Abstract

In this text a portion of cinema in the Chinese world is studied. The subject of study is the trilogy of Ang Lee (李安 Li An) known as *Father knows better*. Several topics are touched on to contextually place food as a polysemic articulating metaphor of social relations. Lee's cinema, at least that of these pages, is a defense of *fugu* (复古), literally the return to ancient customs and traditions. The conceptual support is cinetization, instrument of analysis of the films proposed with the aim of strengthening the research agenda of Asian cinema.

Keywords: Ang Lee, cinema, Taiwán, cinetization, chinese identity

---

Recibido: 06 de noviembre de 2019 ~ Aceptado: 1 de diciembre de 2019 ~ Publicado: 20 de diciembre de 2019

<sup>1</sup> Doctor en Relaciones Internacionales Transpacíficas, profesor-investigador, Universidad de Colima (UCOL), Colima, México. Correo electrónico: fharo@ucol.mx



People ask me why I make  
different types of film: Jane Austen,  
Brokeback Mountain, and The  
Hulk. If we had a choice, we'd have  
many lovers instead of sticking to  
one marriage.

Ang Lee, 2013

## Tema, conceptos y el estudio del cine

En las páginas que siguen abordo el estudio del cine del mundo chino y de la sinidad, situándolo en Taiwán y en la obra de Ang Lee (李安 Li An), quien se internacionalizó a partir de la trilogía *Pushing hands* (Tuishou 推手), 1991; *Wedding banquet* (Xiyan 喜宴), 1993; *Eat drink man woman*, 1994 (Chi yin nan nü 饮食男女), objeto de esta investigación.

El trabajo toma en cuenta varios temas, pero presta atención especial a la comida como metáfora articuladora de las relaciones sociales. Para analizar al sujeto y tema de estudio me apoyo en dos conceptos *fugu* (复古), literalmente el regreso a los antiguos, y cinetización, una propuesta conceptual para el análisis del cine.

El estudio del cine es relevante en diferentes disciplinas sociales, como las relaciones internacionales o la antropología. En primer lugar, porque en cuanto llega a las audiencias allende las fronteras, la cinematografía, independientemente de las intenciones de sus impulsores, se convierte un instrumento de política internacional para diferentes actores políticos y del mundo de la creación cultural. Los gobiernos, con recursos públicos, ocasionalmente financian parcialmente al cine, alentando construcciones identitarias creadas por escritores y directores.

Gobierno y cineastas se convierten en o se fortalecen como actores internacionales al transmitir visiones de su identidad.

En sociedades con partidos, elecciones, organizaciones no-gubernamentales y una sociedad participativa, los medios utilizados gubernamentalmente en el plano internacional oscilan entre la propaganda y el aliento al turismo. La creación artística

467

cinematográfica sigue su propio curso. Los creadores tienen intereses específicos, que no necesariamente coinciden con los del gobierno. En el caso taiwanés, lo que tenemos es un gobierno que realiza las tareas de cualquier gobierno en el plano global y que entraría en la categoría de poder suave: promueve ciertas expresiones culturales con grupos artísticos y con el trabajo individual de diferente tipo, así como el ofrecimiento de becas para estudiar en sus universidades, principalmente. Mientras que los cineastas, a su vez, buscan mayor presupuesto, exposición internacional y mejores proyectos.

El cine no reproduce lo que el gobierno desea. Quienes hacen cine dicen qué producir en función de negociaciones entre los involucrados, pero los directores parecen estar al mando.

## La cinetización de la sinidad

El análisis de la escritura fílmica (Ferro, 2008) requiere de un concepto creado exclusivamente para ello. Cinetización será la herramienta conceptual para estudiar la (re)creación de la realidad a partir de la construcción de un discurso cinematográfico creado para, por lo menos, educar, adoctrinar, entrenar y/o divertir. No necesariamente todo al mismo tiempo. Cinetización remite a movimiento, tanto de la imagen, pero de los mismos discursos. Es también una sintaxis específica, diferente a la escrita, a la cual transforma al sintetizarla, al volverla imagen en movimiento.

Ang Lee, en las películas mencionadas arriba, además de plasmar en discurso cinematográfico una parte de la realidad, desde la perspectiva de la cinetización y mediante la sintaxis cinematográfica, construye una nostalgia. No es una nostalgia en los sentidos de pena o tristeza que encontramos en la lengua española o en portugués *saudade*, un estado de melancolía profunda inexistente en español. Es la del concepto *fugu* (復古), que en su definición básica sería la restauración de cultura y costumbres donde se respetaba el rito (*li* 礼) y la rectificación de los nombres (*zhengming* 正名).

En la cinetización, Ang Lee no debe tomarse de forma literal la idea del regreso; no obstante, *Eat Drink...*, por ejemplo, la percepción pudiera ser que hay una reacción en contra del crecimiento de la industria. Lo preciso sería decir que las obras de Ang Lee son una “evocación de preservación cultural, pero también representan “(in)comunicación intercultural” (Dariotis & Fung, 1997).

La cinetización nos muestra, por un lado, la importancia del pasado en la construcción del presente-futuro de las relaciones sociales lo mismo en grupos pequeños y en la construcción de relaciones sociales de mayor dimensión numérica, aunque

igualmente complejas. *Fugu* se convierte en el centro alrededor del cual se negocian las identidades.

## Cinetización y sinidad

La sinidad, al menos desde las perspectivas dominantes, se puede establecer a partir de características perfectamente definidas y definibles: un ancestro biológico común a todos los chinos-patrilinealidad, el culto a los ancestros, una etnia mayoritaria, un espacio medible cultural e históricamente, continuidad histórica, escritura y lenguas distintivas, papeles sociales y de género establecidos. Además, la comida es esencial, sobre todo su la consideramos como metáfora.

La sinidad actual es una construcción sociopolítica que tiene diferentes fuentes, entre ellas la confuciana a partir de la rectificación de los nombres. De acuerdo con ella, todos los miembros de la sociedad ocupan un lugar en ella. Esto permitirá el funcionamiento adecuado de la sociedad a partir del establecimiento de las relaciones verticales y patriarcales establecidas teniendo como ejes fundamentales a figuras masculinas, primero al gobernante en el espacio público y luego al padre en el espacio privado. Todos estos componentes se han visto como estáticos y omnipotentes, además de otros como la escritura donde que aseguraría la “homogeneidad cultural y de la organización del territorio.” (Martens, 2013) Los procesos históricos son presentados solamente en su aspecto simbólico, sin considerar su flujo y las relaciones de poder. No obstante, la escritura china siempre ha evolucionado, nunca ha sido la misma.

Lo mismo en China que en Taiwán, en diferentes momentos, la construcción identitaria ha tenido un componente moderno que ha sido buscar que la población otorgue legitimidad y ofrezca lealtad a gobiernos autoritarios. Pero se han diferenciado en términos de que en el primero se persiste y fortalece esa característica. En la isla se ha vivido un proceso político hacia el multipartidismo, pero que ha devenido en bipartidismo, donde la legitimidad del gobierno es dada por la población a partir del voto, por ejemplo. Sin embargo, las relaciones sociales continúan siendo en gran medida tradicionales, de influencia confuciana, por las propias formas de interacción entre las personas y no debido principalmente a políticas gubernamentales.

La construcción de la sinidad se vive en muchos planos: se politiza mediante el discurso de los gobernantes, los profesionales historizan a partir de la creación de una narrativa que tiene como fin sustentar o cuestionar a la politización, de manera similar los expertos antropologizan al construir categorías étnicas nuevas a partir del discurso

político, mientras que directores y guionistas cinetizan con el propósito de convertir y transmitir una porción de la realidad en sintaxis cinematográfico. Se construye la realidad desde muchas perspectivas.

La cinetización de la sinidad y de las relaciones sociales taiwanesas que tienen como base la familia patriarcal con un padre benévolo, preocupado y ocupado de sus dependientes. Su benevolencia reside en que ejerce sus atribuciones de forma flexible y hasta inesperada, incluso esperando que nadie sepa lo bueno e inteligente que es. En el seno de las familias confucianas, el elemento metafórico, la comida, cumple múltiples funciones: asigna papeles a los miembros de la familia, los integra y es un mecanismo de movilidad intrafamiliar. La comida cohesiona a los vivos, pero también es una liga con los muertos: los primeros se alimentan y a los segundos se les ofrendan alimentos. La comida es, al mismo tiempo, funcional, simbólica y metáfora.

## Ang Lee, sinidad y multidimensionalidad

Uno de los aspectos por los cuales Taiwán ha sido ampliamente conocida a nivel internacional es por su cine, sobre todo por sus directores. Entre los especialistas, el primer lugar lo ocupa Hou Hsiao-Hsien (侯孝贤 Hou Xiaoxian), de cuya dirección destacan dos trilogías, *Coming of Age* y *Taiwanese History*; en segundo lugar, tenemos a Ang Lee (李安 Li An), quien ha llegado a un público mayor y quien inició su ascenso con su propia trilogía: *Pushing hands* (Tuishou 推手), 1991; *Wedding banquet* (Xiyan 喜宴), 1993; *Eat drink man woman*, 1994 (Chi yin nan nü 饮食男女).

El cine es un fenómeno producido y consumido globalmente. Como todos los productos de interacciones sociales tiene varios centros, los cuales son cambiantes, lo mismo es Los Ángeles, Mumbai, o en algún momento Xián. Hay épocas y directores claves que han sido asociados a determinada región o país. Sin embargo, en sentido estricto, no existen cines nacionales, a menos que sea instrumentos de propaganda que tienen a la imagen como instrumento para su propagación. El cine es síntesis y hasta antítesis tanto de culturas como de tradiciones, aunque en algunos momentos y películas puede sentirse el peso de una de ellas, su creación es multidireccional. Por ejemplo, Hou ha tenido influencias importantes como Jean-Luc Godard, pero sobre todo la de Yasujirō Ozu, a quien homenajeó en *Café Lumière*, 2003; Mientras que entre las influencias de Lee se mencionan a Stanley Kubrick, Vittorio de Sica, y Alfred Hitchcock. El primero, abierto al cine como movimiento cultural universal, se preocupa por viajar introspectivamente hacia el interior de su entorno, tanto en lo histórico como en lo

470

psicológico. Por el contrario, Lee, sin haber renunciado a sus raíces culturales, es el cineasta universal, como difícilmente se puede encontrar otro como él en los ambientes donde se produce cine.

El estudio de este autor y sus películas, como en un número ilimitado de situaciones similares, dos problemas iniciales deben ser planteados: ¿Existe un cine chino? ¿El de Taiwán es chino? Las respuestas a estas preguntas deben pasar, obligadamente, por el tema de la identidad. Las razones de ellos son, primero, que, en las películas, sobre todo las que nos ocupan, el tema de fondo es la cinematización de identidades en negociación y en constante cambio producto de diferencias culturales, género y generación. No pocas veces, también se trata de identidades en conflicto debido a gobiernos e ideologías opuestas

Espacial e históricamente, según los estudios sobre el tema, existen seis grandes cines chinos (Lim, 2011): el del continente, el taiwanés, el de Hong Kong, el transnacional, el diaspórico, y el sinófono.

Responder a las preguntas rebasa, con mucho, las fronteras de este trabajo. Hay muchas respuestas, las cuales dependen de las experiencias sociales de los actores, de sus posiciones de poder, de sus orígenes geográficos, relaciones familiares, entre las variables más importantes. En última instancia, las identidades deben ser negociadas (Brown, 2004).

La trilogía de Lee es multidimensional. El tema ordenador, apunté, a veces como puente y en ocasiones como barrera es la comida. La comida tiene muchos aspectos importantes que se deben resaltar dentro de las ciencias sociales y no solamente dentro de la antropología.

A nivel interno, la comida sirve de unificación tomando en cuenta algunos instrumentos básicos, como los palillos, o algunos alimentos de uso considerablemente amplio, como el arroz. Pero también es un elemento diferenciador por regiones por el uso mayor o menor de aceite, picante o ciertos animales; incluso, como en otras latitudes, es un gran diferenciador étnico-religioso, debido a que los musulmanes no comen cerdo y algunas personas, dentro del budismo por ejemplo, no consumen animales. Taiwán, compuesto, en términos generales, de los llamados aborígenes, así como de inmigrantes continentales de diversas regiones y en varias etapas cuenta con una de las cocinas asiáticas más ricas en cantidad de platillos.

A nivel internacional, la comida permite que los taiwaneses tengan su propia identidad diferenciada de otros grupos nacionales, los chinos continentales incluidos. De tal forma, que la comida es una de los componentes de la sinidad.

## Ang Lee, un cineasta confuciano universal

Ang Lee (李安), es uno de los directores que mejor cinetiza realidades culturales diferentes. Para lograr transmitir esos pensamientos a su audiencia es capaz de pensar como americano o como taiwanés, según las circunstancias. Esta capacidad la alcanzó gracias a haber nacido en una familia de inmigrantes procedentes de China, y llegar a ser él mismo migrante, así como por la educación recibida en el seno de una familia esencialmente patriarcal confuciana.

Es generalizado considerarlo un “outsider” (Groen, 2013). Incluso él mismo (Ebert, 2005) se considera de la misma manera. Recuerda como sus padres fueron a la isla desde el continente, luego a Estados Unidos y regresaron a China. Siempre forasteros. Si bien no está en disputa su situación migratoria familiar y propia como migrantes internacionales, el debate es si fue un *outsider*. Sin duda, los locales lo pudieron haber considerado de esa manera, pero su interacción le permitió construirse como una persona multicultural, capaz de ser parte al mismo tiempo de varios entornos culturales. Situación ventajosa que le ha permitido dominar los símbolos de diferentes culturas y cinetizarlos.

Sus padres llegaron a la isla huyendo del ambiente políticamente polarizado tras la conquista del poder por Mao Zedong. Su padre, Sheng Lee, era la personificación del patriarcado confuciano: padre de cuatro hijos y esposo dominante, siempre de acuerdo con la rectificación de los nombres. Le inculcó a su hijo, el futuro cineasta, la importancia de estudiar, sobre todo lo relacionado con su cultura. Deseaba que se convirtiera en un intelectual confuciano moderno como profesor universitario. No lo hizo de esa manera, pero en su trilogía exitosa muestra más de la familia confuciana tradicional que lo que hubiera logrado desde las aulas.

En su cinetización presenta como los miembros de la unidad familiar ocupan papeles claramente establecidos, pero en flujo: el patriarca que encuentra el amor ya en los últimos años de su vida, las hijas que establecen relaciones no siempre funcionales acorde a la tradición o el hijo que homosexual, quien además tiene una pareja a un estadounidense anglosajón.

La familia confuciana, incluso el papel del patriarca, cambian, aunque no siempre el de las mujeres en sus cincuenta o más años. Una de las transformaciones más importantes es que la familia ya no es la tradicional de sociedades agrícolas, extendida,



de hasta tres o más generaciones compartiendo un espacio y girando alrededor del padre con varias esposas-amantes con sus respectivos hijos.

Las familias de la modernización industrializadora poscolonial de Taiwán y luego de la economía de servicios serán nucleares y con papeles más flexibles, pero sin desaparecer muchos de los rasgos de su antecesora, la extendida. Uno de los papeles más fluidos es el de quién prepara los alimentos y para qué. La importancia de la comida no como alimento, pero sí como metáfora, eje de la cohesión social y elemento esencial en la construcción de identidades. Es puente, pero también puede ser fuente de conflicto.

## Sociedad y comida en la cultura china

La comida, prácticamente a la par de la escritura, y de otras características consideradas distintivas, es parte esencial para pasar de la barbarie a la civilización (Sabban , 2000), según la perspectiva de las elites chinas. Hablar de comida implica hablar del tipo de fuego, alto; cereales, primero que nada, arroz; ausencia de pan o tortillas, uso de un instrumento especial, los palillos: así como de un sinnúmero de productos locales, los cuales dieron nacimiento a las cocinas regionales.

Pese a la sofisticación y diversidad alcanzadas, el peso del campo ha sido y sigue siendo de gran importancia. La vida en las sociedades agrícolas chinas gira alrededor de las estaciones y de los productos de su cosecha. Pese a la lentitud con la que se operan las transformaciones de los procesos productivos y de lo sembrado, no son estáticas: los cultivos cambian, por lo mismo lo que se come no siempre es lo mismo, aunque algunos alimentos son exitosos por diferentes razones y permanecen por periodos largos.

Las festividades y las comidas también son agrícolas. Existe una estrecha relación entre calendario lunar, agricultura, festividades y comida. Por ejemplo, en el Festival de las Linternas, mediante el cual se reciben los días más largos y el arribo de la primavera, por lo que se celebra durante la primera luna llena del año lunar se come *yuansiao*, también llamado *tangyuan*: arroz glutinoso con diferentes rellenos y sabores. A su vez, el Festival de la Luna, o de Medio Otoño, tiene como principal comida los pasteles de la luna. La fiesta más importante es la del Año Nuevo cuando se come *jiaozi*, por ser considerados similares a lingotes de oro, y pescado, por ser homófono de excedente (yu).

Aún antes del comercio global alentado por la llegada española a las hoy Américas, la cocina china se ha enriquecido con productos de otras latitudes, los cuales la han transformado considerablemente. Debido a su carácter aglutinador de la familia, la comida es importante y es parte de muchas manifestaciones culturales, como es el caso del cine.

Existe una fuerte conexión y continuidad, pese a rupturas, entre el pasado y el presente. El *fugu* es una constante.

## La cinetización de la comida como *fugu*

En *Pushing Hands*, la cinetización de la comida como *fugu* tiene tres niveles estrechamente relacionados. El primero como conflicto: el suegro como símbolo representante de una parte de las culturas chinas y la nuera de la parte estadounidense, donde colisionan por estilos y contenidos de lo que comen. Ella, casada con un joven exitoso y orgulloso de origen taiwanés, ignora lo sustancia de la herencia asiática de su marido y lo que conoce es muy limitado. En el segundo, la comida aparece como elemento transmisor y preservador de la familia patrilineal cuya base esencial es el *fugu*: el nieto se convierte en el blanco receptor de las enseñanzas del abuelo. Por último, en el tercero, la comida sirve como elemento cohesionador de la comunidad y empoderador de una mujer madura, a quien sus conocimientos culinarios le permiten permanecer activa y productiva, pero también física y emocionalmente atractiva a un hombre de su generación.

En esta película, la primera de la trilogía, los caracteres se ajustan casi perfectamente a la rectificación de los nombres. Aunque tengan problemas para jugar su papel, se acomodan a él. Las tensiones son múltiples: en su papel de hijo, Alex Chu, un confuciano frente a su padre, el Sr. Chu; Martha, la esposa, lucha por no perder su identidad anglosajona, pero trata de acomodarse a las tradiciones de su pareja, pero la convivencia le resulta prácticamente imposible; Jeremy, el hijo, vive dentro de la multiculturalidad, con sus preferencias culturales entre la creación cultural de las artes marciales popularizadas por Bruce Lee y la práctica centenaria del *tuishou* encarnada en el abuelo. El abuelo es lo chino, el *fugu* como permanencia.

Siempre aparece la comida como un componente esencial del *fugu* de los inmigrantes. Aunque su presencia es más intensa en las dos siguientes películas. En la segunda, *The wedding banquet*, es fundamental en varias escenas, diálogos. Su importancia simbólica es, si fuera posible, mayor.

Es semejante a una comedia de enredos heredera en gran parte de la tradición fílmica estadounidense, pero cinetiza el problema clave del confucianismo: la continuidad de la patrilinealidad. El problema se resuelve mediante negociaciones identitarias que producen papeles sociales fluidos y la posibilidad de aceptar las relaciones sexuales y sentimentales entre personas del mismo género siempre y cuando no motive la desaparición del apellido del clan.

474

La comida ocupa diferentes espacios dentro de esta cinetización de las relaciones sociales que incluyen componentes, al menos en apariencia, mutuamente excluyentes dentro del orden confuciano: diferentes géneros y preferencias sexuales, varias generaciones y diferentes orígenes tanto culturales como espaciales.

La comida es el instrumento para lograr un lugar dentro del universo de una familia que gravita alrededor del padre, el señor Gao. Simon, pareja sentimental de Wai-tung, y Wei-wei, supuesta pareja de este, se enfrasan en una disputa por tener un estatus mayor dentro la familia a la cual aspiran pertenecer, para lo cual la habilidad para cocinar es esencial. En realidad, solamente el estadounidense la posee y no la china continental, quien solamente presume a costa de Simon. Aquí Ang Lee juega con los estereotipos al mostrar que quienes deberían poder hacer o ser algo, ya sea en el plano de género o de habilidades. Sin embargo, no lo son y/o no lo hacen.

La comida es utilizada para recoger las ganancias del capital social. Para engañar a sus padres, Wai-tung, alentado por Simon, se casa con Wei-wei en una ceremonia deslucida por cumplir solamente con el trámite burocrático totalmente lejano a la fastuosidad del rito chino que debería contar con la presencia de decenas de amigos, pero sobre todo con mucha comida y bebida.

En este universo heredero del confucianismo se fusionan, para confundirse, lo privado y lo público, pero con un mayor peso del acto privado, la familia, que del Estado. Para paliar el desencanto de los padres, demasiado obvio en el caso de la madre, Simon los invita a comer al que él considera el mejor restaurante de Manhattan.

En una cena desangelada, donde vemos que, pese a ser buen cocinero y conocedor de aspectos importantes de la cultura china, Simon es incapaz de usar adecuadamente los palillos. El “comandante”, el señor Gao, es reconocido por un viejo compañero de armas que ha sido exitoso en Nueva York, donde posee un restaurante famoso. El viejo Chen les paga la cena con más platillos de los que habían pedido originalmente y les organiza un verdadero banquete de bodas. Al final, sabemos que el patriarca tenía todo bajo control, dejó fluir la situación para poder tener un nieto. Se trata de un guiño abierto al acercamiento entre la isla y el continente.

En las dos primeras partes el escenario es el de la migración en Estados Unidos, la vida de los que estuvieron obligados a salir. Para ellos la comida es un punto de contacto, su *fugu* en el exterior, pero socialmente no tiene el peso que en su terruño. En el extranjero, carece del peso social.

La tercera parte, desde el título, *Eat drink man woman*, permite vislumbrar el lugar de los alimentos y de las relaciones sociales en el microcosmos de las interacciones entre los géneros. La comida es cinetizada en sus diferentes espacios: calle, escuela, casa y

restaurante. Es la cinetización del presente de un par de familias de Taipei, los que ya no se tienen que ir del país por tener acceso a educación, trabajo y buena alimentación.

La familia centro de la película es la de Lao Chu, un patriarca anómico dentro del esquema confuciano: tiene tres hijas adultas propias y una de la que será su segunda esposa. Pese a su avanzada edad, alrededor de 70, se casará y tendrá otra creatura, que no llegamos a saber su género.

La comida es el elemento que le da cierta cohesión a la familia de Chu: todos los domingos se juntan a cenar las delicias cocinadas por el padre, quien fuera uno de los mejores cocineros de la capital taiwanesa. Trabajaba en el restaurante de los huéspedes gubernamentales. Además, de permitirle al patriarca llegar al corazón de su futura hija vía el estómago, la comida también es motivo de roces. Lao Er, la segunda hija, Jia-chen, se enfrenta constantemente a su padre porque no le gusta como cocina, pese a que lo hace excelente. En el fondo es que se parece a su madre muerta y finalmente se reconcilian gracias a una sopa que la hija hace y permite que él recupere el sentido del gusto. El problema entre ellos no era ser una mujer independiente y de carácter fuerte, la dificultad era su forma de cocinar.

## El uso de la cinetización dentro de las ciencias sociales: reflexiones sobre una agenda de investigación

476

El cine de Ang Lee, en particular la trilogía conocida como *Papá sabe más*, lidia con relaciones sociales. Pretende entender y mostrar su entorno cultural, tanto en su pasado como en su presente, cinetizándolo. Lo traduce a la sintaxis del cine.

Muestra, con humor, las negociaciones identitarias entre generaciones, preferencias sexuales, personas de diferentes culturas. Director y guionista, Lee nos muestra que la principal negociación está atada al *fugu*, a la disputa entre el rescate y permanencia de lo mejor del pasado y un avasallante presente. Es un entorno donde los papeles y las relaciones sociales no son lo que deberían de ser de acuerdo con la rectificación de los nombres.

El análisis de la trilogía nos permite atisbar en el funcionamiento del mundo chino, parcialmente confuciano sobre todo por tener como actor principal a la familia y a patriarcas cada vez menos tradicionales. La primera es cada vez menos extendida y los segundos son cada vez más bonachones. Ubica a lo micro, la familia, en contextos sociales amplios, como las del campo laboral, y en espacios ajenos a la tradición cultural china, Estados Unidos.

De acuerdo con la cinetización, la comida aparece un elemento socialmente polisémico: sirve para escalar socialmente, acercar a las personas, cohesionar a un grupo social determinado, la familia. Además, ayuda a construir percepciones positivas en el exterior al entorno familiar o al país.

El cine, en particular el cine del universo chino, ofrece un campo enorme para construir una agenda de investigación que permita comprender a sus sociedades y las relaciones de estas con las personas de otros países.

## Referencias bibliográficas

- Brown, M. J. (2004). *Is Taiwan Chinese? The Impact of culture, power, and migration on Changing Identities*. Berkeley, Ca.: University of California Press.
- Dariotis, W. M., & Fung, E. (1997). *Breaking the Soy Sauce Jar. diaspora and Displacement in the Films of Ang Lee*. En S. H.-p. Lu, *Transnational Chinese Cinemas. Identity, Nationhood, Gender* (pág. 414). Honolulu: University of Hawai í Press.
- Ebert, R. (11 de Diciembre de 2005). *Roger Ebert Interviews*. Recuperado el Enero de 2013, de <https://www.rogerebert.com/interviews/lonesome-love>
- Ferro, M. (2008). *El cine, una vision de la historia*. Madrid: Akal.
- Groen, R. (23 de Febrero de 2013). *Ang Lee: An outsider who found the perfect story for his gifts in Life of Pi*. Recuperado el Marzo de 2013, de *The Globe and Mail*: <https://www.theglobeandmail.com/arts/awards-and-festivals/film-awards/ang-lee-an-outsider-who-found-the-perfect-story-for-his-gifts-in-life-of-pi/article8968275/>
- Lim, S. H. (2011). *Six Chinese Cinemas in Search of a Historiography*. En S. H. Lim, & J. Ward, *The chinese Cinema Book* (pág. 218). Londres: Palgrave Macmillan.
- Martens, E. (2013). *Qui sont les chinois? Pensées t paroles de Chine*. París: Max Milo.
- Sabban , F. (2000). *China*. En F. K. Kiple, & K. C. Ornelas, *The Cambridge World History of Food (Vol. II)*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.

# El caso de Corazones Sucios ‘otra historia’ sobre la migración japonesa en Brasil

The case of Dirty Hearts Film ‘another story’ about Japanese migration in Brazil

Martha Loaiza Becerra<sup>1</sup>

## Resumen

Los contextos, imágenes e imaginaciones sobre los migrantes se narran y representan de diversas maneras. La literatura y el cine son dos de ellas. Ambas, ofrecen un retrato inmediato y completo que evade la complejidad del análisis. Este trabajo es un ejercicio crítico para clarificar la representación de un grupo de migrantes japoneses en Brasil y sus acciones, tras la rendición de Japón, como fenómeno histórico mediante las imágenes. Las fuentes principales son la película *Corazones Sucios* del director Vicente Amorim y la obra homónima de periodismo literario de Fernando Morais en la que se sustenta el guión. Las preguntas que se plantean son básicas: ¿Quién habla a quién? ¿Qué es lo que se dice? ¿Con qué intenciones se dice? ¿Cuáles son los resultados esperados? Particularmente, las conexiones entre los contextos espaciales, culturales e históricos del fenómeno narrado visualmente deben explicarse. La obra fílmica no es inocua. Por eso, deviene en evidencia histórica, convirtiéndose en discurso.

478

**Palabras clave:** Corazones sucios, Cine, imágenes, migración japonesa, Brasil

## Abstract

Contexts, images and imaginations about migrants are narrated and represented in various ways. Literature and cinema are two of them. Both offer an immediate and complete portrait that evades the complexity of the analysis. This work is a critical exercise to clarify the representation of a group of Japanese migrants in Brazil and their actions, after the surrender of Japan, as a historical phenomenon through images. The main sources are the film *Dirty Hearts* by director Vicente Amorim and the homonymous work of literary journalism by Fernando Morais on which the script is based. The questions that arise are basic: Who speaks to whom? What is said? With what intentions is said? What are the expected results? Particularly, the connections between the spatial, cultural and historical

**Recibido: 06 de noviembre de 2019 ~ Aceptado: 1 de diciembre de 2019 ~ Publicado: 20 de diciembre de 2019**

<sup>1</sup> Martha Loaiza Becerra es egresada del Centro de Estudios de Asia y África de El Colegio de México y Profesora Investigadora de Tiempo Completo en la Universidad de Colima (UCOL) en el Estado de Colima, México. Correo electrónico: loaiza@ucol.mx



contexts of the visually narrated phenomenon must be explained. The film work is not harmless. Therefore, it becomes historical evidence, becoming discourse.

**Keywords:** Dirty Hearts, Film, Images, Japanese Migration, Brazil

Escribir sobre lo que se ve parece simple pero no lo es. La lectura de imágenes constituye un reto formidable porque se trata de interpretar lo ya interpretado. Hace seis años me encontré con una obra fílmica muy interesante: *Corazones Sucios* del director brasileño Vicente Amorim<sup>2</sup>. El director y su obra pertenecen a la categoría de los independientes, lo cual básicamente significa que trabajan en los márgenes de la gran industria. Sabemos que el cine es entretenimiento y, cuando está bien construido, arte. *Corazones Sucios* se filmó en 2011 con un elenco internacional. El director, que no habla japonés, utilizó intérpretes para dirigir a los actores japoneses, entre quienes destacan Tsuyoshi Ihara, Takako Tokiwa y Eiji Okuda. A decir del propio Amorim, con base en un guión escrito por David França Mendes sustentado en el libro homónimo del escritor Fernando Moraes, busca recrear el contexto de la Segunda Guerra Mundial en Brasil. Entonces, es una película histórica. En algunas entrevistas que es posible encontrar en el vasto océano de la red, siempre destaca la importancia del contexto histórico, pero no menciona lo que a mis ojos es más importante: el esbozo de la vida de los migrantes japoneses en Brasil durante la Guerra y los efectos que ésta tuvo sobre sus vidas. Previamente, en 2008, dirigió *Good* (Reino Unido) en la que también abordó el tema de la guerra, específicamente el ascenso del nazismo en la Alemania de la década de 1930. Esta película tuvo una recepción excelente a nivel mundial. Pero ¿qué podemos decir de *Corazones Sucios*? Ésta se realiza por el éxito en ventas del ensayo periodístico homónimo<sup>3</sup> sobre el movimiento ultranacionalista y reaccionario *shindo renmei* que se configura dentro de la comunidad japonesa de São Paulo para negar la derrota del Imperio japonés en la Guerra del Pacífico. El autor pasó cinco años investigando sobre esta asociación y realizó entrevistas con los sobrevivientes. Así que las historias del libro son testimonios o evidencias recuperados de la memoria de los protagonistas. En la trama de la película sólo se recuperan algunas de ellas en un espacio indeterminado. Si bien, no existe un marco teórico único de referencia para el abordaje de las películas o los productos fílmicos como evidencia histórica aquí utilizamos el andamiaje que nos provee Peter Burke, en principio, porque cada generación tiene que pensar la tradición. El caso de *Corazones Sucios* ofrece la oportunidad de calibrar el equilibrio entre lo concreto y lo abstracto porque la fuente primaria son los recuerdos del universo de

479

<sup>2</sup> Vicente Amorim es hijo del político y diplomático brasileño Celso Amorim, dos veces Ministro de Relaciones Exteriores y, Ministro de Defensa durante el periodo de Dilma Rousseff. En México una película puede costar entre 600 mil pesos y 30 millones para su realización. Esta producción costó alrededor de 8 millones de reales (2 millones 18 mil 700 dólares).

<sup>3</sup> MORAIS, Fernando (2000). *Corações Sujos. A história da Shindo Renmei*. Companhia das Letras.

personajes entrevistados por Morais en el comienzo del siglo XXI. Entonces, una de las primeras preguntas que surgen es quién habla y a quién dirige su mensaje; por supuesto, quienes hablan son los protagonistas supervivientes a los hechos prácticamente sesenta años después, hablan desde sus recuerdos, desde su memoria. Lo interesante en este ejercicio de recuperación de la memoria es el contexto y las interconexiones entre los escenarios locales y los globales.

La obra fílmica nos ofrece un concierto de imágenes que son resultado no sólo de la imaginación del director sino también de los recuerdos reales o imaginados del universo entrevistado por Morais. Desde una perspectiva histórica destaca que en la introducción tanto de la película como del ensayo histórico un elemento de contexto sea la “Declaración de la Condición Humana [del Emperador Hirohito]” transmitida por radio la noche del 1 de enero de 1946, la cual reforzaba su imagen humana misma que asumió tras la declaración de terminación de la guerra el 15 de agosto de 1945.

Entiendo bien que habiendo sido derrotados en una guerra que duró mucho tiempo, nuestro pueblo fácilmente se impacienta y se sumerge en la desesperanza. Estoy profundamente preocupado por el decaimiento de la moral, producto de un largo tiempo de acción violenta y de palabras hostiles que condujeron a la confusión ideológica. Sin embargo, yo estoy con vosotros, súbditos, y deseo compartir siempre con vosotros los intereses, las alegrías y las tristezas. El lazo entre vosotros y yo no es producto de una mera mitología o leyenda, sino que ha nacido de la confianza y el respeto mutuo. No está basado en la idea falsa de que el Tenno es un dios con vestidura de hombre, y que el pueblo japonés es superior a los demás y esté destinado a dominar el mundo. (Takabatake, 1987, p. 226)

480

En la trama tanto de la película de Amorim como la investigación de Morais esta declaración es el punto de partida. Así, el desarrollo de la historia aborda el conflicto al interior de la comunidad japonesa migrante; entre aquellos que conocen y aceptan la derrota y quienes no. La radicalización de los últimos marca la pauta para la tragedia. Si bien, el espacio es indeterminado. Los incidentes narrados ocurrieron en Bairro Coim en las inmediaciones de la Ciudad de Tupá a 550 km de São Paulo. Allí residieron 13 mil japoneses dedicados a diversos oficios.

Visualmente, hay una palabra recurrente 國賊 (*kokuzoku*) -traidor. Se anota no sólo como una expresión ideológica del nacionalismo exacerbado, sino también emocional puesto que la ideología [dentro de la trama] traiciona al amor. Entonces, la guerra se extiende más allá de su fin cronológico. Acusaciones de traición y amenazas de muerte que derivan en crímenes reales devienen en los elementos catalizadores de este retrato distópico sobre la comunidad migrante japonesa. Ahora bien, ¿a quién le habla esta película? Considero que a muchos y distintos públicos. A continuación, explico por qué. Hice el experimento de compartirla entre público joven que desconoce la historia de Brasil

y la comunidad migrante japonesa, estos espectadores hicieron lecturas distintas: Algunos dijeron que era una película sobre las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial en Brasil, otros que era una película de amor ambientada en un contexto complejo y desafortunado y, los menos, que era una historia trágica sobre una comunidad de migrantes japoneses. Sin embargo, todos coincidieron en señalar que les permitió “aprender algo” sobre la historia de Brasil y los japoneses que vivieron allí durante la guerra. Así, la preconclusión es simple pero no es deleznable, ya que como lo afirma Hayden White hemos considerado sobresaliente el enfoque de interpretación de la historia y nuestro pensamiento sobre los hechos históricos en imágenes visuales y discurso fílmico. Esta iniciativa llamada Historiofotía ofrece un abanico de posibilidades respecto a la lectura e interpretación que los autores contemporáneos hacen sobre una época, evento o personaje determinado, o bien, la auto percepción que éstos tienen sobre los asuntos de su propio tiempo. A este respecto Marc Ferro señala que: “para las nuevas generaciones, las imágenes marcan más la memoria y el entendimiento que los escritos”. Además, los cineastas, guionistas y actores moldean la obra fílmica, fijan su interpretación de una realidad, muestran su mirada y, por último, ofrecen un diagnóstico de su tiempo. Como público tenemos la oportunidad de analizar las películas para juzgar en forma crítica las propuestas que las sustentan y alcanzar nuestras propias conclusiones. El mismo Ferro advierte que “la película le pertenece también a quien la ve, que hay tantas películas como personas que las ven y que les corresponde a los que las difunden apreciar las fuerzas que intervienen y saber que cada quien se las apropia en relación con su cultura, con su propia vida”. Por lo mismo, las cintas cinematográficas muestran el lado humano de la historia, o bien, de cualquier fenómeno social captado en imagen. Aunque se trate de una interpretación esta nunca es unilineal, puesto que el público que la ve también la interpreta de diversas maneras, convirtiéndola incluso en una experiencia de vida cuando las imágenes tienen un efecto emocional. En la actualidad, gran parte del conocimiento histórico que posee la gente común proviene de los medios audiovisuales por ello resulta relevante difundirlos e interpretarlos en forma crítica. En el caso que nos ocupa, la narradora de la historia es el personaje Miyuki Takahashi, la esposa del justiciero militante de shindo renmei que interpreta la actriz Takako Tokiwa. Ella habla desde su memoria, ofreciendo al espectador un relato de ‘testigo ocular’. Es una historia circular que comienza como acaba. En la apertura escuchamos la voz en off de Miyuki mientras escribe la palabra *kokuzoku*: “Mi nombre es Takahashi Miyuki, sufrí la guerra; la guerra en la colonia japonesa. En esa guerra lo perdí todo” Al cierre, la frase comienza exactamente igual pero concluye con “[...] en esa guerra perdí a la persona que amaba”. Aquí debemos cuestionar: ¿qué le dice al espectador?

Valiéndose del trabajo de investigación de Morais, Amorim construye un relato que tiene la pretensión de ser una historia en tiempos de Guerra. Pero, los resultados son

disímiles porque cada espectador al apropiarse de la obra la interpreta de acuerdo no sólo a su propio bagaje sino también contexto. Resulta interesante que Amorim presente a los migrantes furiosos buscando vengar la afrenta cometida por el Cabo Edmundo Vieira que infamo la bandera, pero los haga decir en voz fuerte que: “no tienen nada contra el ejército, nada en contra de los brasileños” en un pésimo portugués. Recrea un contexto en el que aparentemente los migrantes son mejor tratados de lo que ellos tratarían a otros en iguales circunstancias.

Así como la palabra kokuzoku sirve para inducir la opinión del espectador, también es útil la pregunta: ¿quién ganó la Guerra Brasil o Japón? ya que sirve para asumir postura dentro y fuera de la trama. Como en otros países latinoamericanos, los japoneses se convirtieron en personas de interés para los gobiernos. El Estado Nuevo (1937-1945) de Getulio Vargas al poner fin a su neutralidad en 1942 y elegir el bando de los aliados, aplicó leyes y emitió decretos que afectaron de manera superlativa y dolorosa a la comunidad migrante japonesa. De un momento a otro, se convirtieron en enemigos del Estado que les prohibió tener radios, carros, publicar sus diarios en japonés, hablar y educar a sus hijos en ese idioma, por lo que tuvieron que cerrar las escuelas. En sentido estricto, les prohibieron ser japoneses. También hubo indemnizaciones forzosas, mudanzas obligatorias, internamientos y deportaciones a los Estados Unidos. En esta situación, la entrada de migrantes fue nula entre 1942 y 1945 (Thiago Cintra, 1971 p.105) La película lo ilustra en la escena de la escuela en donde el gobierno usando la fuerza prohíbe hablar, escribir y leer en japonés.

El faccionalismo de los victoriosos (kachigumi) contra los derrotistas (makegumi) se muestra en la película como un resultado del exacerbado nacionalismo y fe en el Tennoo y el imperio. Pero, también es resultado de su seclusión. Y, de la política dura ejercida por el Estado Nuevo. Realmente, no creyeron en la derrota porque desconfiaban de la información y porque no podían leerla, ni escucharla, ni difundirla. La mayoría, esto es, más del 80 por ciento no creyó que Japón hubiera sido derrotado. La confrontación de “dos realidades” irreconciliables provocó la radicalización de los victoriosos expresada en acoso y asesinato de los derrotistas entre marzo de 1946 y enero de 1947. Murieron 23 personas y 147 fueron heridas a manos de los integrantes de la asociación Shindo Renmei. Las acciones de este grupo provocaron el surgimiento de sentimientos antijaponeses entre los brasileños. La shindo renmei fue disuelta en febrero de 1947.

Las imágenes en general sirven para ofrecer nuevas respuestas, pero también para plantear nuevas preguntas. Las imágenes ofrecen testimonio que documenta o informa allí donde no hay o son escasos los documentos escritos. La vinculación entre la obra de Morais y las imágenes recreadas por Amorim permite construir un historia que comprime actitudes políticas, opiniones y propaganda. Le describen al espectador, enterado o no, una serie de ‘hechos’ que luego él interpreta. Es un trabajo de testimonio -real o ficticio, que

nos ayuda a leer la estructura del pensamiento y representación de una determinada época. “Las imágenes son documento histórico porque reflejan un testimonio”, afirma Burke (2001). Una de las escenas más útiles para entender esto es la de la manipulación de las imágenes de MacArthur y Hirohito.

Aquí entendemos cómo comunica el director su propio mensaje, mientras que nosotros los espectadores podemos leer entre líneas, o incluso interpretar cosas que el propio director no sabía que estaba diciendo. ¿Qué objetivo persigue el autor de imágenes? La obra es un testigo y el contenido un testimonio. En principio, parece que intenta romper con el estereotipo del “buen inmigrante” y de paso, él mismo se observa en el otro. Entonces, el relato visual se convierte en un arma frente a la negación de un hecho o una realidad (Burke, p. 195) En este caso, la negación de la derrota de Japón en la Guerra constituye el argumento en torno al cual se desarrolla todo el relato. Porque como señala Burke “al igual que los periodistas y los historiadores, los directores de cine montan su ‘texto’ seleccionando determinadas imágenes y desechando otras” <sup>4</sup>(p.198).

En el epígrafe del director sobre la película podemos leer en la pantalla:

Cuando terminó la Segunda Guerra Mundial Japón se rindió a las potencias aliadas, crecía en Brasil la que llegaría a ser la colonia japonesa más grande del mundo.

El gobierno no permitía a estos inmigrantes reunirse, tener sus propios periódicos y escuelas o escuchar la radio.

Reprimidos por el Estado, pocos creyeron que el Japón perdiera la guerra.

Podemos deducir que la política del Estado brasileño hacia los migrantes habría sido un factor que incidió en la radicalización de los mismos. José Thiago Cintra (1971) analizó el contexto político, económico y cultural de la migración brasileña entre 1908 y 1958. Nos ofrece una semblanza sobre el tipo de inmigrante japonés llegado a Brasil y las incidencias que resultaron de su inserción en la estructura económica agraria del país en aquel momento.

Uno de los aspectos más complejos de la película es la ambientación; el retrato del espacio cotidiano es cerrado. Todo el tiempo sentimos que estamos observando, pero no tenemos comodidad de movilidad, es como estar atrapados. Atestiguamos que la recreación de los elementos de la vida cotidiana como la comida o la convivencia no son especialmente importantes para el director. Pero, hay otros objetos materiales como la bandera, la espada, el uniforme del ejército imperial que viste al coronel Noboru Watanabe,

<sup>4</sup> El problema más serio que ofrece la interpretación de una película es la detección de interpolaciones. El reto consiste en descubrir los agregados, esto es, diferenciar un tipo de realidad más verdadera de otra ‘auténticamente’ ficticia. Lo mismo aplica para el caso de los guiones cinematográficos basados en obras literarias. Lo que marca la diferencia, a decir de Tony Judt, es la plausibilidad del relato, por ejemplo, “un buen libro de historia-presuponiendo que los hechos sean correctos -triunfa o fracasa por la convicción con la que cuenta su relato. Si suena a cierta, para un lector inteligente e informado, entonces es un buen libro de historia. Si suena falsa, no es un buen libro de historia, aunque esté bien escrito y su autor sea un gran historiador con una sólida formación académica,” (Judt, 2012, 251)

los libros, las fotografías, o los panfletos ideológicos de la Shindo renmei que tienen un papel protagonista. Los temas eje dentro de la trama se desprenden de estos objetos. La realidad de una película emana directamente de los objetos materiales que retrata (Kracauer, 1960).

## A manera de conclusión

*Corazones sucios* es una película sobre la Segunda Guerra Mundial y sobre la organización Shindo Renmei. Pero es, ante todo, una película sobre los migrantes japonés en Brasil en un momento crucial. Las obras de Moraes y Amorim arrojan luz sobre un incidente de profundas repercusiones que permaneció como tabú durante 55 años dentro de la comunidad en donde ocurrió. ¿Qué es lo que enseña una película histórica? Básicamente, la diferencia existente entre la forma que tienen los distintos grupos de contemplar un mismo acontecimiento, esto es, la diversidad de perspectivas posibles del pasado o “efecto Rashomon” (Burke, p. 212). Puesto que el cine permite conocer versiones alternativas sobre la historia sirve para despertar la conciencia del público. Al final, se puede usar el cine para estimular la reflexión sobre el pasado. Lo interesante consiste en tratar de “descubrir” mediante un ejercicio crítico para qué fin un director recurre al poder de las imágenes. Por ejemplo, no es para nada casual que la profesión del militante radical y asesino Takahashi sea la de fotógrafo, ya que su crimen no es solo el blandir la espada y asesinar a sus compatriotas sino también alterar la fotografías para contar otra versión de la realidad como si se tratase de la verdad. Las escenas señaladas ilustran la introducción (el ultraje a la bandera), desarrollo (la comisión y perpetración de los asesinatos) y conclusión de la historia (la soledad, el abandono y la pérdida que significó para los inmigrantes sobrevivir a los incidentes). Más allá de la historia narrada atestiguamos también una búsqueda retorcida de la propia identidad, de la alienación como resultado de la cultura y la tradición en un contexto ajeno donde mentira y verdad son indistinguibles y por ello se sustituyen por la fe en lo correcto.

484

## Referencias

Americas Film Conservancy (Productor) Downtown Filmes, Globo Films; Lereby Productions, Mixer, Riofilme Teleimage (Co-productores) & Amorim, Vicente (Director) (2011). *Corações Sujos* [Película] Brasil y Japón: Paris Filmes.

Burke, Peter (2001). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica.



Cintra, José Thiago (1971). *La migración japonesa en Brasil (1908-1958)*. México: El Colegio de México.

Judt, Tony & Timothy Snyder (2012). *Pensar el siglo XX*. México: Taurus.

Kracauer, Siegfried (1960). *Theory of film. The redemption of physical reality*. Princeton: Princeton University Press.

Morais, Fernando (2000). *Corações Sujos. A historia da Shinto Renmei*. Sao Paulo: Grupo Companhia das Letras.

Rosenstone, Robert A. (2014). *History on Film/Film on History. History on Film/Film on History, History: Concepts, Theories and Practice*. London: Routledge.

Rosenstone, Robert A. (1995). *Visions of the Past: The challenge of film to our idea of History*. Boston: Harvard University Press.

Takabatake, Michitoshi, Lothar Knauth y Michiko Tanaka (compiladores) (1987). *Política y pensamiento político en Japón 1926-1982*. México: El Colegio de México.

485

White, H. (1988). Historiography and Historiophoty. *The American Historical Review*, 93(5), 1193-1199. doi:10.2307/1873534

# Cine, Historia y jóvenes en el Japón Moderno

Cinema, History and young people in Modern Japan

*Itzel Arely Rodríguez Cancino<sup>1</sup>*

## Resumen

En las últimas décadas, el cine ha sido revalorado como uno de los reflectores más interesantes y puntuales de la sociedad contemporánea, pues retrata prácticas que forman parte de un tiempo y contexto determinado. Sociedades como la japonesa ven en la pantalla grande una plataforma para plasmar y constatar los cambios sociales y culturales que ha atravesado este país en las últimas décadas. Revisar la importancia social e histórica que ha tenido el cine para la sociedad nipona, ayuda a descifrar qué tipo de películas representa la realidad social que viven los japoneses, tomando en cuenta la transformación vertiginosa ocurrida después de la Segunda Guerra Mundial.

Palabras clave: Cine, japonés, jóvenes, Historia, modernidad

## Abstract

In recent decades, cinema has been revalued as one of the most interesting and punctual reflectors of contemporary society, as it portrays practices that are part of a given time and context. Societies like the Japanese see on the big screen a platform to capture and verify the social and cultural changes that this country has gone through in recent decades. Reviewing the social and historical importance that cinema has had for Japanese society, helps to decipher what kind of films the social reality that the Japanese live through, taking into account the vertiginous transformation that occurred after World War II.

Keywords: Japanese, cinema, young people, History, modernity

**Recibido: 06 de noviembre de 2019 ~ Aceptado: 15 de diciembre de 2019 ~ Publicado: 20 de diciembre de 2019**

<sup>1</sup> Licenciada en Historia por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Santiago de Querétaro, México. Investigador independiente. Correo electrónico: areit\_93@hotmail.com

## Presentación

El cine japonés parte de una serie de fusiones de técnicas importadas desde el teatro, la literatura y las artes visuales, teniendo una historia de más de 100 años, misma que comprende convenios y tendencias que en ocasiones contradicen el contrato social reconocido. Por ende, el cine en Japón emerge como resultado del cosmopolitismo cultural de sus habitantes, y en parte, es resultado de su insistencia en su propia singularidad.

En 1899, aparece el primer corto cinematográfico japonés, un pequeño documental donde se ve danzando a dos geishas. Sería hasta la entrada del siglo XX cuando el país del Sol Naciente daría sus primeros pasos hacia la industria cinematográfica, simbolizada en sus inicios con la figura de Matsunosuke Onoe, quien se convertiría en la primera estrella nacional, participando en varias películas del género "Jidaigeki".<sup>2</sup> Tanto Matsunosuke, como el director Makino Shozo, se harían sumamente populares en las primeras décadas.

Durante los decenios de los treinta y cuarenta, el cine japonés tuvo la oportunidad de llegar a Occidente con películas como *Las hermanas de Gion* (Gion no shimai) y *Elegía de Naniwa* (Naniwa ereji), ambas de 1936, bajo la dirección de Mizoguchi Kenji, las cuales se proyectarían en Estados Unidos. Por otro lado, en el lapso surgieron grandes iconos de la cinematografía japonesa encabezados por el emblemático Akira Kurosawa, quien en 1943 estrenó su opera prima titulada *La leyenda del gran Judo* (Sanshiro Sugata), en la que retrata la vida del joven Sanshiro Sugata, quien comienza un viaje con la intención de aprender el arte del Jiu-jitsu.<sup>3</sup> Kurosawa lideró la industria filmica los siguientes 40 años, teniendo grandes éxitos como *Rashomon* (1950), *Los siete samuráis* (1954), *Yojimbo* (1960), entre otras películas sobresalientes.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la sociedad japonesa se vio enfrentada al nuevo orden y salió airoso en la medida de los ajustes realizados en la etapa de la reconstrucción. A partir de la década de los sesenta, el éxito económico tendió a modificar los esquemas sociales de manera acelerada, cambiando las viejas costumbres de la sociedad tradicional japonesa, estos cambios se vieron reflejados en las nuevas producciones cinematográficas de dicho periodo. En el lapso sobresalieron directores como: Yasujiro Ozu, Hiroshi Inagaki e Ishiro Honda. Éste último se adentraría en un género nuevo con su filme de terror antinuclear, *Gojira*, estrenado

<sup>2</sup> El Jidaigeki es un género del teatro, cine y televisión japonesa, donde se representa la vida cotidiana de Edo (periodo de la historia de Japón que corre de 1603 hasta 1868, considerado la época feudal). Fuente: <http://tvtropes.org/pmwiki/pmwiki.php/Main/JidaiGeki>. 23 de abril de 2015.

<sup>3</sup> El Jiu-jitsu es un arte marcial japonés clásico o Koryu Budo que abarca una variedad amplia de sistemas de combate modernos basados en la defensa "sin armas". Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/Jiu-jitsu>. 23 de abril de 2015.

en 1954 (mejor conocido en Occidente como Godzilla). Dicha película surge durante el periodo de posguerra y expresa y representa parte del miedo colectivo de la sociedad japonesa después de los estragos ocasionados por la detonación de las bombas atómicas en Hiroshima y Nagasaki. La cinta *Gojira* propiciaría la apertura al cine de ficción japonés, que más tarde se convertiría en un género muy explotado no sólo por el cine, sino por otros medios como la literatura, el manga, el anime y la televisión.

En el lapso de los años ochenta y noventa, las cintas japonesas tomaron un rumbo diferente; el primer decenio fue recordado por el cine del género gánster. Al iniciar la siguiente década, las temáticas cambiaron centrándose, sobre todo, en presentar la cotidianidad de las personas y los problemas sociales de su alrededor. Por su parte, el cine *Underground* llegaría con gran fuerza en el periodo.

## El cine como retrato de la sociedad japonesa

Durante la segunda mitad del siglo XX, Japón experimenta una serie de cambios desde el ámbito económico, tecnológico, cultural y social. Lo anterior, para sopesar la devastación provocada por la Segunda Guerra Mundial. Más adelante, la sociedad japonesa lograría lo inesperado, una redistribución monetaria cuasi equitativa, elevando los salarios de gran parte de la población. Todos estos movimientos salariales se conseguirían conservando en su gran mayoría su identidad cultural, aunque también se sentiría cierta influencia de Estados Unidos debido a la ocupación de este país sobre el nipón al finalizar la Guerra del Pacífico. Sin duda, estos logros económicos requirieron un esfuerzo agotador de toda la sociedad japonesa; la población activa tuvo que trabajar muchas más horas que sus semejantes estadounidenses y europeos, consumiendo mucho menos y ahorrando e invirtiendo mucho más durante un largo periodo.

Las décadas que siguieron a la derrota de Japón en la guerra se pueden ver como una segunda fase de globalización, en la que los regímenes estandarizados económicos, políticos, tecnológicos y los medios de comunicación, hicieron nuevas incursiones en las estructuras sociales de la vida cotidiana. Durante la intervención de Estados Unidos (1945-1952) se implementaron una serie de reformas con la finalidad de renovar las instituciones al interior de la sociedad japonesa y propiciar de nuevo el despegue. El reparto de tierra y la creación de una nueva Constitución fueron parte del paquete para la mejora. A la larga, las medidas ayudaron al cambio social empujado por un crecimiento económico sostenido. Este nuevo estatus obligaría a que los individuos se familiarizaran y se adaptaran con gran rapidez a los

cambios procedentes del nuevo orden global capitalista, del que Japón se convertiría en líder.

Con la puesta en marcha de las reformas estructurales, los japoneses transformaron su forma de vida. Para la segunda mitad del siglo XX, Japón era un país industrializado con más de un tercio de su población laborando en fábricas, proporción en detrimento del trabajo empleado en la agricultura. La educación también se vio beneficiada con el crecimiento económico, pues para la década de los setenta, casi el 80 por ciento de los estudiantes de nivel secundaria lograron concluir sus estudios con la intención de ingresar a preparatoria, y posteriormente, terminar una carrera universitaria.

La gran prosperidad de los primeros años de posguerra trajo consigo un cambio importante en la cotidianidad japonesa, las personas se convirtieron en compradores en masa, acción que al mismo tiempo fue una respuesta a la bonanza del país. Para finales de los años setenta, más de la mitad de las familias japonesas contaban con un televisor, donde los programas transmitidos más comunes eran series estadounidenses, dramas japoneses y espectáculos de juegos. Japón reafirmaría su entrada al escenario global después de la celebración de los Juegos Olímpicos de Tokio en 1964. De esta manera, los ojos del mundo se enfocarían en el archipiélago japonés. Al paso, la sociedad japonesa empezaría a tener un interés impaciente por la modernidad, a la usanza estadounidense. En este ínterin de cambios, sobresaldrían la contracultura, la música pop y la evasión social de los individuos de su propia realidad social.

La generación desmesurada de aparatos tecnológicos a partir de los sesenta, ya no con el fin de hacer la guerra, sino para satisfacer las necesidades de las personas, creó un nuevo tipo de urbanización y socialización. El florecimiento tecnológico que vino después de la década de los setenta, estaría fuertemente ligado a la postura consumista de la sociedad japonesa. En 1980, inició la conquista mundial de las compañías japonesas productoras de semiconductores (es decir videojuegos, faxes, teléfonos, etc.) en el mercado mundial, todo esto gracias a la buena calidad en los productos. (Rubio, 2012, p. 327)

Durante las últimas décadas del siglo XX, los cambios sociales continuaron, los valores sociales dieron un giro dramático, la desilusión social sobre todo, proveniente de los sectores más jóvenes, fue notoria debido a las acciones de los mandatarios, que con el paso de los años, estancaron el crecimiento económico del país.

Otro elemento de tensión sería la política estatal contra los individuos con el fin agilizar la competitividad entre ellos, todo esto dentro de un sistema de productividad que tal parecía ya no estaba dando los resultados esperados. La década

de los noventa culminaría con el derrumbe del proyecto socio-económico de posguerra de altos estándares de crecimiento, dejando a flote las fallas del Estado japonés. Este lapso es considerado como una época pérdida de la sociedad japonesa, años de recesión económica y reestructuración, donde el “crecimiento, consumo y abundancia”, no funcionaron más.

El colapso económico de la década de los noventa, seguido de una tímida recuperación en los primeros años del nuevo siglo, revelarían elementos de la sociedad japonesa que antes parecían haber estado ocultos debajo de los *tatamis* de las casas japonesas: alto índice de suicidios, violencia doméstica, corrupción empresarial, profunda crisis de autoridad, aumento insólito de la brecha entre ricos y pobres, y desintegración de las relaciones sociales. (Rubio, 2012, p. 327)

Un nuevo ejemplo del cambio en Japón sería la presencia cada vez mayor de inmigrantes procedentes de Corea del Sur, Irán, países del Sudeste Asiático y del Subcontinente Indio, quienes en ocasiones ingresarían al país de manera ilegal, convirtiendo a la sociedad japonesa en una gran multinacional con diversas expresiones. Antes, durante las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XX, el país nipón había recibido una gran influencia de Occidente, la misma que había incidido para sacarlo adelante, pero para finales de los años noventa, la nación del Sol Naciente se había convertido en una gran protagonista del mundo globalizado. Las compañías japonesas realizarían convenios con empresas extranjeras con el fin de crear redes de interacción y nuevas rutas comerciales; no sólo se buscaría la unión con compañías manufactureras, también se orientaría la inversión en la producción de música, cine y televisión; así, nacerían grandes asociaciones como la que hubo entre Sony y CBS, además este *boom* traería la emisión de la cadena televisiva NHK en Tailandia.<sup>4</sup> De esta manera, Japón se encontraría conectado al mundo.

Las altas y bajas que viviría la sociedad japonesa serían plasmadas y explicadas de diversas formas, sobre todo, a través de varios medios de comunicación. Los libros, la radio, la televisión y el cine, serían algunos de los vehículos para abrir las ventanas de la realidad social que los japoneses vivían día a día.

En este contexto de cambio, la sociedad como objeto de estudio sería analizada por artistas visuales representados por el manga y el anime. El manga es un estilo de historieta japonesa, donde el diseño del dibujo es diferenciado a la perfección debido a la distorsión del estilo, generando una obra auténtica integrante de su cultura; el anime por su parte es la adaptación a la televisión o al cine del manga. En ambos estilos se han plasmado argumentos de ficción, magia y fantasía como parte de la

<sup>4</sup> La NHK es una empresa de comunicaciones japonesa que inició transmisiones en 1925 con el sistema radial. <https://www3.nhk.or.jp/nhkworld/es/aboutnhk/>. 22 febrero 2016.



sátira y crítica que rodea a los problemas del Japón contemporáneo. (Napier, 2005, p.10)

El cine desde su llegada al país del Sol Naciente, tuvo una aceptación que impresionante. Los japoneses del siglo XIX llamaron *Sashin* (copia de realidad) a la fotografía, con lo cual demuestra fehacientemente su apego y su confianza en este medio para reflejar la realidad, es decir, la imagen para ellos muestra de manera real su entorno cotidiano y aspectos de su vida. En la primera época de posguerra, en los años cincuenta, cuando llegaron a Japón las primeras películas en color, los japoneses tradujeron *technicolor* como *tennensyshoku* (color natural). *Technicolor* textualmente significa “color técnico” o “color artificial”, así es que la traducción al japonés “color natural”, muestra una inversión en el énfasis del valor. Aunado a lo anterior, Munetake Mita señala lo siguiente:

eran los días de auge del cine, antes de la difusión de la televisión y en los carteles de la sala podía leerse completamente en colores naturales en letras enormes. Era evidente que en esos días todavía estaba presente la misma mentalidad que hizo traducir fotografía como copia de la realidad. (Mita, 1996, p. 621)

La relación entre la identidad japonesa y el cine fue realmente notoria hasta la segunda mitad del siglo XX con la llegada y creación de nueva tecnología referente a los medios de comunicación. El cine contemporáneo propone un discurso popular sobre la identidad, representando una búsqueda extendida de la redención y regeneración de la familia, la estabilidad social y el autodescubrimiento de los individuos. Algunas de las primeras películas contemporáneas del cine japonés, centraban su temática en la actitud social de los individuos y las crisis de identidad de muchas personas en su gran mayoría jóvenes. Otros temas tocados serían los referentes a la historia de Japón. Tal es el caso del cine realizado por el director Kinji Fukusaku, quien sería reconocido por obras como *Batallas sin honor ni humanidad* de 1973, donde presenta el tema de la Segunda Guerra Mundial a través de pequeños grupos mafiosos creados en la prefectura de Hiroshima durante este periodo.

491

## Los jóvenes vistos a través del cine

La estructura social del Japón es resultado de la interacción del espacio y entornos en los que los individuos se desenvuelven, las ciudades se convierten en espacios donde se llevan a cabo una serie de interrelaciones por parte de los habitantes con la intención de alcanzar una existencia ilimitada, cada uno con su individualidad, acciones y relaciones absolutas. Los jóvenes se someten a las necesidades que el Estado genera, volviéndose sujetos productivos y socialmente activos. Durante las últimas

décadas del siglo XX, el joven japonés alcanzó un papel importante en la sociedad, al mismo tiempo, fue constantemente presionado por una sociedad impulsora de un espíritu competitivo, por lo que, este empezó a verse inmiscuido en una presión teniendo como única meta encajar en su entorno social. Esta presión provocó que la juventud buscara una manera de salir de su realidad a través de alternativas no convencionales como el suicidio, la creación de grupos sectarios y la búsqueda de espacios recreativos ficticios. Estos fueron en parte algunas de las posibilidades para poder escapar de la abrumadora realidad. En este sentido, el cine se convirtió entonces en un medio de información importante en donde existe la posibilidad de realizar trabajos críticos que revelan la tensa situación de la sociedad japonesa.

A continuación se darán algunos ejemplos de cómo el cine toma la figura del joven como parte de su temática. El primer ejemplo es *Batalla real* del director Takami Koushun. Dicha cinta estrenada en el 2000 y basada en la novela del mismo nombre publicada en 1999, muestra a un Japón donde la mayor autoridad, el Estado, se vuelve mediador del comportamiento social de los individuos. Aquí, las relaciones sociales y el trabajo colectivo pierden sentido, dándose prioridad a la competitividad individual. La trama sigue a un grupo de jóvenes preparatorianos (entre 15 y 18 años de edad), quienes se ven inmiscuidos en un juego mortal, en el cual son obligados a matarse entre sí. La intención del juego es demostrar la capacidad de los individuos y mandar el mensaje de que sólo el más apto puede vencer a los demás; el juego además forma parte de las estrategias de control social que el Estado utiliza para evitar levantamientos sociales.

La obra original que llegaría a tener gran fama internacional sería creada por el escritor y periodista Takami Koushun, graduado de la Universidad de Osaka en la carrera de literatura. De 1991 a 1996, trabajaría para la compañía de noticias *Shikoku Shimbun*, informando sobre temas políticos, policíacos y económicos. Sería durante su estancia en este lugar donde nacería la idea de escribir su obra. Al finalizar su trabajo en dicha empresa, Koushun buscaría posicionar su novela a través del *Japan Grand Prix Horror Novel*, donde sería rechazada debido a su contenido altamente polémico, ya que en ella se criticaba el autoritarismo del Estado en contra de la sociedad japonesa, sobre todo, era notoria la fuerte represión hacia los jóvenes para perfeccionar su sistema meritocrático.

Durante la década de los noventa, el cine japonés se centraría en cuestiones sociales, como el incremento del crimen organizado. El celuloide contaba con una gran gama de temas, pero siempre teniendo como eje central los conflictos sociales. Si realizáramos una cronología de los diferentes géneros cinematográficos japoneses durante el siglo XX, encontraríamos diversas formas de abordar a la sociedad japonesa, esto a través de grandes directores empezando por los emblemáticos Akira

Kurosawa y Yazujiro Ozu, llegando hasta los años noventa donde se expande la baraja con la figura de Takeshi Kitano, quien se destacaría por ser un gran cineasta del género Yakuza.

En el lapso aludido arriba, el cine japonés tuvo modificaciones y diversificó aún más los temas presentados en la pantalla grande. En 1994 se anunciaría la finalización del cine Yakuza con la propuesta *Dono totta Otoko*. Este género tomó vuelo a lo largo de la década de los ochenta, sin embargo, una vez acabado el auge de este tipo de cine, se dio paso a cintas con tintes más crudos y complejos.

Por lo anterior, surge el cine *Underground*, cuyo objetivo fue generar una fuerte crítica a las estructuras de poder del Estado japonés. Uno de los ejemplos más emblemáticos lo encarnó *Batalla real*. Al respecto, Timothy Iles señala que el cine contemporáneo japonés y las nuevas expresiones audiovisuales en la televisión nacional, son una estampa de la sociedad a nivel de identidad y sus transformaciones, sobre todo, las películas proyectadas en los últimos tiempos. Para este autor, los principales ejemplos recaen en las animaciones, tal es el caso de *Shinseiki ebangelion* de Anno Hideaki, que es una serie de televisión que representa perfectamente la búsqueda de exploración de la sociedad y el existencialismo de los individuos; además de lo anterior, muestra la naciente tecnofobia bien ejemplificada por los enormes monstruos-máquinas que aparecen en la serie. Otro título comentado por Iles es *Hagane no renkinjutsushi (Full Metal Alchemits)* de Aikawa Sho, propuesta donde se percibe el autodescubrimiento de los individuos y las relación de los mismos con la familia y la sociedad. Los ejemplos ventilados por Timothy Iles demuestran la penetración y amalgamación de la sociedad con los nuevos medios de información. (Iles, 2008, p. 53)

Al final, el cine tiene el don de suavizar ciertos temas, pero en el caso de la juventud, sucede lo contrario y se convierte en una ventana para dejar salir las críticas más duras a la sociedad. La información cinematográfica es familiar a los jóvenes, es parte de su cultura y sus prácticas sociales. En el caso de Japón se magnifica esta intervención al ser una nación con un cruce de tecnología de la información sobresaliente. Sus jóvenes sensibilizan y procesan todo tipo de información audiovisual. Al mismo tiempo que estos medios de comunicación se convierten en plataformas para reflejar su estado de ánimo social.

## Referencias

Bare Buehrer. *Beverley. Japanese Films. A Filmography and Commentary, 1921-1989*. North Carolina, McFarland, 1990.

Castells, Manuel. *La Era de la Información. Economía Sociedad y Cultura: La Sociedad Red*. Vol. I. México, Siglo Veintiuno Editores, 2006.

Ferro, Marc. *¿A quién le pertenecen las imágenes?* México, Revista "Istor", publicación trimestral, N°20, 2005,

Giddens, Anthony. *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires, Amorrortu Editores, 2006.

Gordon, Andrew. *A Modern History of Japan. From Tokugawa Times to the Present*. Nueva York, Oxford University Press, 2009.

G. Henshall, Kenneth. *A history of Japan. From Stone Age to Superpower*. New York St., Martin's Press, 2001.

Iles, Timothy. *The Crisis of Identity in Contemporary Japanese Film. Personal, Cultural, Nacional*. Boston, Brill, 2008.

Jacoby, Alexander. *A critical Handbook of japanese film directors*. New York, Stone Bridge Press, 2013.

Michiko Tanaka, et al. *JAPÓN: Su Tierra e Historia*. México, El Colegio de México, 1991.

Morris Suzuki, Tessa. *Cultura, Etnicidad y Globalización. La experiencia japonesa*, México, Siglo Veintiuno Editores-Universidad Autónoma de México, 1998.

Mita, Munesuke. *Psicología social del Japón moderno*. México, El Colegio de México, 1996.

Eisenstein, Sergio M. *El Sentido del Cine*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 1974.

Nakamura, Takafusa. *El Desarrollo económico del Japón Moderno*. Madrid, Ministerio de Relaciones Exteriores, Japón, 1985.

Napier, Susan J. *Anime. From Akira to Howl's Moving Castle. Experiencing Contemporary Japanese Animation*. New York, PALGRAVE Macmillan, 2005.

Onaha, Cecilia. *Educación y Democracia. Evolución de la política educativa en el Japón moderno*. México, El Colegio de México, 1998.

Pecori, Franco. *Cine, Forma y método*. Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1977.

Reguillo Rosana, et. al. Los jóvenes en México. México, Fondo de Cultura Económica, 2013.

Richie, Donald. *A hundred years of Japanese film. Concise History, with a Selective Guide to DVDs and Videos*. Nueva York, KODANSHA USA, 2012.

Rosenstone, Robert. A. *La historia en imágenes/ La historia en palabras: reflexiones sobre la posibilidad real de llevar la historia a la pantalla*. México, Revista "Istor", Publicación trimestral N°20, 2005.

Rubio, Carlos. *El Japón de Murakami. Las señas de la identidad del autor de Tokio Blues. Un viaje hacia el país que configura su universo*. México, Santillana, 2013.

Schilling, Mark. *Contemporary Japanese Film*. Boston, Weatherhill, 1999.

Sorlin, Pierre. *Sociología del Cine. La apertura para la historia de mañana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

Sugimoto, Yoshio. *Modern Japanese Culture*. Port Melbourne, Cambridge, University Press, 2011.

Sugimoto, Yoshio. *An Introducing to Japanese Society*. Port Melbourne, Cambridge, University Press, 2014.

Warshaw, Steven, et al. *Japan Emerges. A concise History of Japan from its Origin to the Present*. California, DIABLO PRESS, 1993.

# El difícil regreso. Bashing, entre el honor y la supervivencia

A hard return. Bashing, between honor and survival

María Elena Romero <sup>1</sup>

## Resumen

El cine es un difusor de ideas, costumbres y valores, es expresión de realidades ajenas. En momentos, controvertido por ofrecer temas que cuestionan el statu quo de la sociedad, permite un acercamiento a culturas lejanas a la propia. En este sentido, la cinematografía japonesa se ha caracterizado por mostrar un ambiente de éxito, una sociedad resiliente y con escenarios que dan muestra de un país boyante. Pero, también está el cine que se acerca más al Japón permeado por profundas diferencias, por valores que lastiman y provocan dilemas en la vida. Aquí, a través de la mirada de Masahiro Kobayashi y su obra *Bashing* revisamos la realidad que ofrece Japón a quienes, en su contexto de ideas y valores no cumplen con su deber y deshonran a su grupo. El bullying, la marginación y la humillación serán una constante en la obra revisada, ofreciendo una cara diferente de Japón, con escenarios sencillos, abrumadores y personas con profundos sentimientos. Así, consideramos que el cine japonés actual ofrece la oportunidad de mirar de cerca a ese complejo y apasionante país.

Palabras clave: Japón, cine, guerra, marginación, bullying

## Abstract

Cinema spreads ideas, customs and values, it is an expression of other people's realities. At times, controversial for offering issues that question the *status quo* of society, although, it allows an approach to foreign cultures. In this sense, Japanese

**Recibido: 06 de noviembre de 2019 ~ Aceptado: 15 de diciembre de 2019 ~ Publicado: 20 de diciembre de 2019**

<sup>1</sup> Es Doctora en Ciencias Sociales con énfasis en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde 1992 es Profesora Investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Colima (UCOL), estado de Colima, México. Su línea de investigación versa sobre temas de cooperación internacional para el desarrollo y Japón, sociedad y política de cooperación. Correo electrónico: meromero@ucol.mx.



cinematography has been characterized by showing a successful environment, a resilient society and with scenarios that mirror a buoyant country. But, there is also another cinema, a controversial one, closer to the real Japan. Herein, through the gaze of Masahiro Kobayashi and his movie *Bashing*, we review the reality that Japan offers to those who, in their context of ideas and values, do not fulfill their duty and dishonor their group. Bullying, marginalization and humiliation will be a constant in the revised work, offering a different face of Japan, with simple, overwhelming scenarios and people with deep feelings. Thus, we consider that the current Japanese cinema offers the opportunity to look closely at this complex and exciting country.

**Keywords:** Japan, cinema, war, marginalization, bullying

## Introducción

El cine, vehículo de acercamiento a la cultura ha sido analizado desde diversas perspectivas. Ya desde 1916 Ferdinand Saussure en su obra “Curso de Lingüística General” desde la semiótica advierte de la existencia de un contenido en el cine conformado por el significante o imagen y el significado o concepto que advierte son indisolubles; el primero refleja una serie de elementos de los escrito, del sonido y del discurso, sustancia de la expresión; mientras que el segundo, significado es el concepto mismo. En este sentido, la filmografía contenedora y difusora de ideas, música, imágenes, costumbres y valores emerge como herramienta de expresión de realidades que calladas. Cine controvertido por tratar temas que cuestionan el *statu quo* de la sociedad; los directores de cine que se atreven a retratar estas realidades son cuestionados, a veces acallados y a menudo limitados en la realización y difusión de sus filmes. No obstante, el quehacer cinematográfico de osados directores provee un medio para el acercamiento a temas difíciles, dolorosos de experiencias históricas y culturales de los países.

La cinematografía japonesa ha estado polarizada, mientras que una mirada ofrece un panorama de éxito, honor, fuerza, resiliencia, pacifismo; otra se adentra en los recovecos de una cultura de profundas diferencias, marginación y humillación. Por ejemplo, el cine de guerra en Japón está inclinado a manifestar una posición de víctima y heroicidad; el cine del reconocido director Akira Kurosawa muestra ambas facetas, por un lado, al iniciar su carrera en el estudio de cine Toho y después de su primer película, *La Leyenda del Gran Judo*, sus trabajos fueron supervisados por el gobierno japonés y sus temas se enmarcaron en resaltar el nacionalismo japonés; no obstante, en su trabajo

de la posguerra Kurosawa se muestra como un director crítico del régimen japonés y de su desempeño, permitiendo a través de su filmografía conocer dos momentos de la historia japonesa. Más recientemente, la producción de directores como Hayao Miyazaki trabajan con una narrativa que nos ubica en un Japón bidimensional, la realidad y la fantasía juegan para crear escenarios que reflejan la dicotomía de profundos sentimientos como, tristeza y alegría, soledad y amistad, esperanza y desolación.

En este orden de ideas, escribir sobre el cine japonés que retrata su sociedad y su cultura es una tarea compleja, es ser sensible a la otredad de lejano oriente y hacer a un lado los estereotipos occidentales que a menudo se erigen como valores universales. “Es sin embargo imposible lidiar con los filmes japoneses, de hecho con cualquier aspecto de la sociedad japonesa sin referencia constante a casi todos sus otros aspectos” (Burch, 1979), es por tanto, necesario un acercamiento previo a Japón, su historia y sus costumbres.

Así, aquí se propone hacer una revisión de temas como la marginación y las diferencias sociales en Japón a través de la mirada de Kobayashi Masahiro y su obra *Bashing*, filme de 2005, premiada en ese año en el Festival de Cannes.

El breve trabajo se divide en tres apartados, el primero plantea algunas aproximaciones al análisis de la filmografía japonesa y sus complejidades, el segundo, realiza una revisión de la película *Bashing*, sus intrincados personajes para recuperar los elementos claves que permiten entender cómo las diferencias sociales, de género, de rango y de relación padre – hija afectan la vida en el Japón de hoy. Finalmente, se plantean algunas ideas a manera de conclusión.

498

## Acercándose al cine japonés

El cine es la tecnología más sofisticada y la forma narrativa completa de ficción estética y un profundo medio de inculcarnos un orden simbólico más amplio, en la medida que los personajes conducen sus vidas, las películas nos dicen, a nosotros, protagonistas de nuestras propias vidas, cómo conducirnos en la vida diaria en el marco de un sistema de ideas y valores (Ali Fuat, 2005, p. 5), un filme, por tanto, es un medio de acercamiento a la cultura, a la ideología, y costumbres de una sociedad, pero también es un instrumento que encierra una función ideológica, mucho depende de los fines y contextos de los directores. No obstante, el cine acerca e introduce a los otros a nuestras realidades, cuestiona valores y decisiones, replantea la historia a partir de la otredad.

La noción de los otros deberá, entonces, entenderse en el contexto que distingue grupos, individuos, identifica realidades, normas, comunidades. Marca las distancia, tanto en el sentido geográfico como en el sentido socio-cultural. El cine tiene la capacidad de configurar entendimientos prevalecientes de la gente y sus espacios.

En sentido estricto, es el director, dentro del filme quien imprime el sentido esencial a la obra, a partir de la creatividad de grabar la realidad decidiendo la estructura de los cortes, escenas, formas de comunicación, enlaces, discursos y gestos que, aunados al buen manejo de la cámara, imprimen la fuerza y sentido de proyección de las ideas en el filme. En este sentido, es relevante el conocimiento de la filmografía del director, del contexto histórico que rodea la trama, del manejo de las ideas y cómo éstas se proyectan a fin de evitar el uso de metáforas que trivializan la cultura. Por ejemplo, en Japón, encontramos a menudo ideas tales como: los japoneses están limitados por sus procesos de pensamiento en su idioma, muy diferente a cualquier otro; no les gusta conocer a los recién llegados; representan a su grupo y por lo tanto, no pueden pronunciarse sobre ningún asunto sin consulta; los occidentales son individuos, pero los japoneses representan a un grupo que a su vez representa a Japón; los japoneses siempre son amables (Lewis, 1998 p.262).

Así, revisar y apreciar el cine japonés requiere del conocimiento de la sociedad y la cultura japonesa, en consecuencia, las escenas se concatenen para plantear una trama en un escenario definido por su historia, cada momento de la película ofrece un momento dado en Japón y el contexto social/cultural del cual emergen. La década de los años sesenta dio a luz a una nueva ola en el cine japonés, convirtiéndose en uno de los más potenciales y expresivos. “La experimentación formal floreció, como lo hizo su famoso precursor (Nagisa Oshima), especialmente en un contexto de sensibilidad a los poderes de la película para posicionar al espectador ideológicamente” (Casebier, 2016).

Oshima fue el líder de este movimiento, su película *Shonen* (Boy/niño) de 1969, *Feliz Navidad Mr. Lawrence* de 1983 o *el Imperio de los Sentidos* de 1976 han retratado crudamente a la sociedad japonesa, constituyéndose sus obras en ataques a los profundos fundamentos del sistema familiar japonés y representando una fuerte llamada a derribar las prácticas y valores tradicionales.

Más recientemente directores como Hirokazu Koreeda exploran temas sobre cómo asumir la muerte o sobre las relaciones familiares. Filmes como *De tal padre, tal hijo* o *Nadie Sabe*, muestran un Japón de valores que deben ser comprendidos en el contexto mismo de Japón para evitar, como diría Lewis (1998) percepciones erróneas. De igual forma, Yojiro Takita, con películas como *Okuribito* (El que despide) de 2008 muestran un Japón en donde las diferencias son marcadas por cosas tan cotidianas como

el oficio que se desempeña<sup>2</sup>. De manera que el cine japonés ofrece en sus directores más críticos un retrato de una sociedad permeada por valores y prejuicios que de no ser entendidos en su contexto, generan imágenes erróneas de un país resiliente y capaz de sobreponerse a desastres generados por el hombre o por la naturaleza.

## ¡Qué difícil regresar!

Masahiro Kobayashi, controvertido y crítico director de cine japonés, refleja en sus obras realidades del comportamiento humano en Japón, de esa lucha entre el deber, el sentir y el hacer. Nacido en 1954; dirigió su primer filme en 1996 y en 1997 ganó el Gran Premio Yubari del Festival Internacional de Cine Fantástico. En sus inicios también se hizo acreedor por tres ocasiones al premio Cannes. En palabras del mismo director, la industria del cine en Japón ha decaído, pareciera que hoy se limitan al cine de gánsteres, a la explotación sexual o a los filmes “pinku”, dice, no hay trabajos que valgan la pena. El cine japonés de su época no influyó en sus comienzos; aun las epopeyas de Kurosawa las consideró clasistas, cuando joven, no reconoció a los llamados maestros de la época; incluso se refiere a Nagisa Oshima como un simple director de estudio (Entrevista, 2010). Crítico también de la filmografía americana a la que se refiere como pionera del rodaje y la cámara móvil, pero elaborada con personas de escasa educación.

Dice de la *nouvelle vague* japonesa que fue solo un pretexto para llevar la política el cine, la gente con cierta preparación no lo vio, convirtiéndose solo en un tema de conversación; a diferencia de la nueva ola francesa que involucró a gente común y corriente, la japonesa no lo hizo “no estuve interesado en esos filmes, fui a verlos y me quede dormido” (Entrevista, 2010).

El estilo de Kobayashi lo hace especial, particularmente en los temas que trata y la forma de abordarlos. Financiando sus propios filmes para mantener su formato, Kobayashi define su trabajo como independiente, no atado a presupuestos y con un espíritu japonés que cuentan historias japonesas en japonés (Entrevista, 2010). Su forma única de plasmar relaciones familiares, sociales, entre individuos se distingue por la perseverancia de los personajes en mantener una relación; el permanente esfuerzo de los

<sup>2</sup> *Burakumin*, refiere a los grupos discriminados por sus oficios, no por motivos de raza ni lengua sino por desempeñar labores que desde el Japón feudal se consideraban impuros. La mayoría de ellos trabajaban en oficios relacionados con la muerte, como enterradores, curtidores de pieles, embalsamadores; la impureza se aplica en la religión sintoísta a quienes se relacionan con oficios vinculados a cadáveres o sangre.

individuos por comunicarse a pesar de que no encuentren el ambiente propicio o que se enfrenten al rechazo. *Bashing*, una obra excepcional, refleja esta situación, se realiza con este objetivo en mente, muestra los sentimientos de los personajes principales, pero también deja ver el sentir de quienes están del otro lado. Película que nos enfrenta a los efectos de la guerra, a personajes solitarios, marginados, al honor, al compromiso, la lealtad y las relaciones padre – hija. Los sentimientos se mezclan y la perspectiva de la película se refleja en la mirada de los personajes imbuidos en su ambiente, sentimientos encontrados y compromisos; no es sólo la joven que se reencuentra con su comunidad después de sufrir los avatares de la guerra, están los otros, los que se quedaron ahí, que no vivieron una guerra, para los que el honor descansa en la muerte antes de la deshonra que representa el privilegio de seguir vivos.

*Bashing* (バッシング *Basshingu*) es la película laureada de Masahiro Kobayashi, premiada en Festival de Cannes en 2005 y nominada a La Palma de Oro y ganadora del gran premio del Tokyo FILMex. El argumento se centra en Yuko Takai, quien junto a otros activistas políticos japoneses en Medio Oriente son capturados y tomados como rehenes; mientras los compañeros de Yoko mueren, ella logra volver a casa, en donde enfrentara un ambiente de repudio por no cumplir con su misión y con su deber, ¿por qué no suicidarse para mostrar el valor y la fortaleza del pueblo japonés?

Yuko, interpretada por Fusaku Urabe, es una joven japonesa voluntaria durante la Guerra de Irak (aunque el filme tiene su argumento en los hechos reales de las fuerzas de autodefensa que participaron en la Guerra de Irak, no se hace ninguna referencia a ésta).<sup>3</sup> Yuko, junto con otros activistas fue secuestrada, al pasar de los años, sus compañeros mueren, pero ella logra ser librada y volver a casa. El reencuentro con su país no será fácil. La guerra con todas sus pérdidas trastoca los sentidos y las emociones. Las intersubjetividades de quienes conviven en la guerra cambia los sentidos, los nervios se tensan y el instinto de supervivencia hace que quienes viven el desastre no se quiebren. Vivir se convierte en el objetivo fundamental, representando un triunfo el salir vivo de la contienda. No para Yuko, no para quienes le rodean.

---

<sup>3</sup> Esta guerra es un hito en la historia de Japón ya que representa la primera incursión de militares japoneses en una zona bélica después de la segunda Guerra Mundial. Un convoy de 25 vehículos, con 50 militares japoneses a bordo, atraviesan a principios de 2004 la frontera entre Irak y Kuwait. La arenga de Yasushi Kiyota, coronel a cargo de la unidad, es determinante: "Hagamos el trabajo que hace historia, Hagamos nuestro trabajo tal y como debemos hacerlo" (El País, 2004). Las unidades japonesas tendrías básicamente una misión humanitaria, de acuerdo al Artículo 9 constitucional japonés, las fuerzas de autodefensa solo podrán abrir fuego para defenderse.

Bashing retrata el momento del regreso, la reincorporación a la cotidianidad, a la comunidad. Yuko enfrentará un enorme sentimiento de rechazo de la sociedad que le rodea. Para su comunidad no será fácil entender por qué ayudar a los extraños en lugar de contribuir al trabajo en su propio país, considerando esto un acto despreciable y de vergüenza, pero más controvertido aun, volver viva, no haber muerto con honor será objeto de un mayor rechazo.

Kobayashi retrata diversas situaciones a lo largo de la película que muestran un rechazo tangible hacia Yuko, quien es continuamente hostigada, haciéndole sentir que morir es preferible a vivir sin honor. En la película la frase expresada por el novio de Yuko traduce esta compleja moralidad: "¡y se te ocurrió regresar! ¡qué vergüenza!, si hubieses muerto serías hoy una heroína". Las acciones de hostigamiento alcanzan a su familia. El padre de Yuko, en una situación verdaderamente humillante, deberá suplicar de rodillas no ser despedido de su trabajo, solamente por haber aceptado de regreso a Yuko en casa, su mismo jefe le dice: "la consientes mucho, esas son las consecuencias".

Bashing nos deja ver el sentido de la vida y la muerte, mejor siempre una muerte con honor que no solo comprende al individuo si no al mismo grupo al que pertenece. Yuko representa el honor del pueblo japonés. El Coronel a cargo de la unidad que incursiona en Irak en 2004 dejó claro el sentido de responsabilidad de quienes participaban y la importancia no sólo para el orgullo de ellos, sino para todo el pueblo japonés, "Hagamos el trabajo que hace historia, hagamos nuestro trabajo tal y como debemos hacerlo" (El País, 2004) Un grupo escribe la historia del país y el deber del mismo para cumplir con honor.

Al regresar a Japón, Yuko es maltratada básicamente por "agitar el agua"; en otras palabras, por no suicidarse y por hacer que los japoneses parezcan débiles.<sup>4</sup>

La riqueza de la película además, nos muestra otro aspecto de la cultura de relaciones sociales en Japón, el discurso con un trasfondo, un discurso no directo, la capacidad del japonés de entender lo que está sin que requiera una explicación directa; el jefe de la empresa en donde trabaja el papá de Yuko jamás lo despedirá directamente y menos le dejará ver el motivo, la aceptación del regreso de su hija con deshonor que cubre a todos aquellos que tienen un vínculo directo o indirecto con ella. El director de la empresa solo insinuará la necesidad de que el padre renuncie para evitar un mayor

---

<sup>4</sup> Esta historia se basa en los asuntos reales del secuestro de tres activistas políticos japoneses por terroristas musulmanes en Irak en abril de 2004. Yuko Takai es el reflejo de Nahoko Takato, un activista político, que también fue duramente criticado por casi todos los japoneses (Ver la Story line del filme en IMDb, 2006).



rechazo. La situación muestra como la sociedad japonesa evita la confrontación directa, las insinuaciones, las metáforas, las sugerencias, serán preferibles a expresar una opinión o sentimiento directo. De manera que Bashing nos acerca de forma sutil pero concisa a la cultura social y cotidiana de Japón, al valor del honor y el compromiso con el grupo al que se pertenece y representa. A un país de jerarquías, marginación y disculpas públicas.

La dirección y la cámara en Bashing resaltan las expresiones de los personajes, quienes en una mirada, en una posición corporal o en una sonrisa reflejan la complejidad de los sentimientos en momentos claves de la película; mirar el miedo que Yuko en sus ojos al entrar a una tienda a comprar su comida, se vuelve inentendible después de haber vivido los horrores de la guerra y de un secuestro, el miedo de no ser aceptada, de no pertenecer es mayor al que representa la muerte en el cumplimiento de su misión.

En otro momento, el júbilo y desesperanza se entremezclan en el reencuentro de Yuko con su novio; la alegría de pensarlo, del recorrido en bicicleta para encontrarlo y la frustración de no encontrar una bienvenida, la tristeza y desencanto ante la cruda respuesta del muchacho no será necesario plasmarlo en diálogos, los gestos dibujados en el rostro de la protagonista hablarán por sí solos. Asimismo, la postura corporal de Ryuzo Tanaka, actor que interpreta el padre de Yuko, de rodillas, humillado o meditabundo a la orilla del mar refleja en su actitud el conflicto que vive un padre japonés al verse en el dilema del deber ser en la sociedad japonesa y el lazo paternal que lo une a Yuko, aunado al deseo reprimido de expresar la felicidad de ver a su hija viva.

El acoso, la agresión, el bullying y la marginación están presentes en la sociedad japonesa, tratando siempre de dejar de lado y desaparecer aquello que es diferente, que genera un sentimiento de humillación y pérdida. Las presiones sociales por el orden jerárquico han sido consideradas en Japón relativamente más fuertes que en otras naciones, ya sea por cuestiones culturales o institucionales. Japón es un caso que permite entender los aspectos sociológicos del rechazo y el acoso. Como lo retrata Kobayashi en el filme, la posibilidad de ser objeto de bullying es una cuestión patológica que afecta el proceso de inserción o reinserción de personas que por diversas circunstancias dejan el país y que deben enfrentar una sociedad compuesta y orientada por grupos, jerárquicamente organizada y con fuertes vínculos de dominio y poder en las relaciones humanas; cada uno de los miembros del grupo desempeña una función y asume un compromiso con su país, con su familia, con sus compañeros de trabajo, la deshonra permea a todos. Cada uno de los miembros de ese grupo se inserta y es aceptado y éste a su vez acepta su posición. Parece, para algunos sociólogos que el bullying es la mejor forma de entender a la sociedad japonesa de hoy, porque es el mejor concepto para

enmarcar las relaciones sociales en Japón tanto en la escuela, como en el trabajo y en la vida en sociedad, en donde el diferente no tiene cabida (Yoneyama, 2008).

Bashing crea así una atmosfera sencilla, lugares comunes, que permea toda la película, nos traslada a un ambiente deprimente y depresivo entre cielos grises, fábricas humeantes y un mar tranquilo en Hokkaido. Quizá, como expresó el mismo director, el escenario tenía que reflejar el sentir de Yuko, su propia existencia.

Bashing es un filme complejo, muestra los claroscuros de una sociedad, las batallas personales, familiares que se deben de enfrentar día a día. Es un ejemplo de perseverancia que expone asuntos controvertidos de la sociedad japonesa y lo lleva a uno de la depresión a la idea de saber que siempre habrá algo más; con la sonrisa dibujada en el rostro de Yuko al final de la trama, el director abre la puerta para una multiplicidad de interpretaciones de lo que puede traer una elección de vida. Kobayashi, así, permite acercarse a la cotidianidad japonesa, a sus valores y prejuicios, haciendo del cine un medio de inmersión en culturas equidistantes, un vehículo para transmitir ideas y valores, para aprender. Con un estilo muy personal y una estética minimalista, sin grandes escenas ni escenarios, el director marca la pauta para una nueva etapa del cine japonés.

## Comentarios finales

El cine japonés de hoy que retrata su sociedad, su cultura, sus claroscuros es una tarea compleja, requiere de sensibilidad para aceptar la realidad de los otros, de ese lejano oriente que hoy la tecnología cinematográfica trae a nuestros entornos; permitiendo tomar distancia de los estereotipos contruidos a partir de las realidades de directores no japoneses y advertir que existen otros valores, otra forma de enfrentar los cambios y asumirse como parte de la comunidad en la que se desenvuelve.

Bashing, filme de Masahiro Kobayashi permite, en el marco de escenarios comunes de Japón, acercarnos a la realidad de quienes se enfrentan a decisiones en vida que contradicen los cánones de convivencia de una comunidad. La muerte como la alternativa para evitar el deshonor cuestiona la capacidad de resistencia y el triunfo que para otros, representaría haber sobrevivido a la guerra. Revela el aislamiento en el que se sumergen quienes vuelven de la guerra, no es solo que los demás la discriminen, es la protagonista quien no encuentra un espacio y prefiere el ostracismo, es una obra que sin duda encierra una fuerte crítica a la intolerancia de una sociedad rígida, guiada por valores morales que solo son entendibles en su contexto histórico y cultural.

De manera que el cine, así, funciona como un vehículo de acercamiento a otras realidades, a la otredad que no se entiende y acepta si no se tiene previo conocimiento de lo que representa ser japonés, pertenecer a un grupo, representarlo siempre y aceptar las normas de comportamiento

## Referencias

Ali Fuat, Ş. (2005). *Cinema and Representation in International Relations: Hollywood Cinema and the Cold War*, M.O.: Middle East Technical University

Burch, N. (1979). *To the distant observer. Form and meaning in the Japanese cinema*. USA: University of California Press

Casebier, A. (2016) Japanese film and culture, College Course File con referencia en *Journal of Film and Video*, Vol. 39, No. 1, Japanese Cinema, invierno de 1987, pp. 52-64. EEE.UU: University of Illinois Press University Film & Video Association Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/20687758>

El País (2004). Tropas japonesas entran en Irak en su primera misión desde la II Guerra Mundial, reporte internacional, España. Disponible en [https://elpais.com/internacional/2004/02/08/actualidad/1076194803\\_850215.html](https://elpais.com/internacional/2004/02/08/actualidad/1076194803_850215.html)

Entrevista (2019). Entrevista conducida por *Nicholas Vroman y Ken Shima en Tokio, diciembre de 2010. Traducción al inglés de Shizuko Masamori. Disponible en* <http://eigagogo.free.fr/en/interview-masahiro-kobayashi.php>

IMDB (2006) *Bashing*, story line, disponible en <https://www.imdb.com/title/tt0456836/>

Lewis, Richard D. (1998). *When Cultures Collide: Managing Sucessfully Across Cultures*. Londres: Nicholas Brealey.

Yoneyama, Shoko (2008). *The Era of Bullying: Japan Under Neoliberalism*, en *The Asia-Pacific Journal*, Vol. 1-3-09, December 31